

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tomo DCXXXI No. 7 México, D.F., martes 11 de abril de 2006

CONTENIDO

Secretaría de Gobernación
Secretaría de Relaciones Exteriores
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Secretaría de Economía
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Secretaría de la Función Pública
Secretaría de Educación Pública
Secretaría de Turismo
Procuraduría General de la República
Comisión Federal de Competencia
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Instituto Mexicano del Seguro Social
Consejo de la Judicatura Federal
Banco de México
Instituto Federal Electoral
Convocatorias para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público
Avisos
Indice en página 94

$22.00 EJEMPLAR

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

AVISO por el que se informa al público en general la ubicación del domicilio temporal de las oficinas de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

AVISO POR EL QUE SE INFORMA AL PUBLICO EN GENERAL LA UBICACION DEL DOMICILIO TEMPORAL DE LAS OFICINAS DE LA COMISION CALIFICADORA DE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS.

SERGIO MORENO VELASCO, Secretario Técnico de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, por encomienda del Presidente de esta Comisión, ciudadano Enrique Aranda Pedroza y con fundamento en los artículos 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4, 16 fracciones VII y IX y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 82 fracciones V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y 4 del Reglamento sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO

Por el que se informa al público en general el nuevo domicilio donde se encontrarán ubicadas temporalmente las oficinas de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, sito en:

Hamburgo número 135, sexto piso, colonia Juárez, código postal 06600, en la Ciudad de México, Distrito Federal, teléfono 52 09 88 00, extensiones 30602 y 30603.

Lo anterior, a efecto de que la correspondencia, diligencias, procedimientos administrativos y los trámites de Certificados de Licitud de Título y Contenido, Duplicado de Certificado de Licitud de Título, Duplicado de Certificado de Licitud de Contenido, Cambio de Editor Responsable, Agregado o Variación al Título de la Publicación, Constancia de Registro y todos los demás trámites vinculados a esta Comisión Calificadora, se envíen y realicen en el domicilio antes mencionado.

El presente Aviso entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil seis.- El Secretario Técnico de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, **Sergio Moreno Velasco**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO por el que se concede permiso a los ciudadanos Arquitecto José Luis Cortés Delgado, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España y General de Brigada D.E.M. Francisco Tomás González Loaiza, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Ejército de la República Federativa del Brasil.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se concede permiso al ciudadano Arquitecto **José Luis Cortés Delgado**, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden de Isabel la Católica, en grado de Oficial, que le confiere el Gobierno del Reino de España.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se concede permiso al ciudadano General de Brigada D.E.M. **Francisco Tomás González Loaiza**, para aceptar y usar la Condecoración "Medalla del Pacificador", que le confiere el Ejército de la República Federativa del Brasil.

México, D.F., a 9 de marzo de 2006.- Dip. **Marcela González Salas P.,** Presidenta.- Sen. **Carlos Chaurand Arzate**, Vicepresidente.- Dip. **Patricia Garduño Morales**, Secretaria.- Sen. **Yolanda E. González Hernández**, Secretaria.- Rúbricas.**"**

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los siete días del mes de abril de dos mil seis.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Australia para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en la Ciudad de México, el veintitrés de agosto de dos mil cinco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se aprueba el ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE AUSTRALIA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN RECÍPROCA DE LAS INVERSIONES, firmado en la Ciudad de México, el veintitrés de agosto de dos mil cinco.

México, D.F., a 21 de febrero de 2006.- Sen. **Enrique Jackson Ramírez**, Presidente.- Sen. **Sara I. Castellanos Cortés**, Secretaria.- Rúbricas.**"**

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los cinco días del mes de abril del año dos mil seis.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Corea sobre Cooperación y Asistencia Mutua en Materia Aduanera, firmado en la Ciudad de México, el nueve de septiembre de dos mil cinco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se aprueba el ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COREA SOBRE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA MUTUA EN MATERIA ADUANERA, firmado en la Ciudad de México, el nueve de septiembre de dos mil cinco.

México, D.F., a 21 de febrero de 2006.- Sen. **Enrique Jackson Ramírez**, Presidente.- Sen. **Sara I. Castellanos Cortés**, Secretaria.- Rúbricas.**"**

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los cinco días del mes de abril de dos mil seis.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

TASAS para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de marzo de 2006.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

TASAS PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS APLICABLES A LA ENAJENACION DE GASOLINAS Y DIESEL EN EL MES DE MARZO DE 2006.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 2o.-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, se dan a conocer las siguientes tasas (%) para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios por la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de marzo de 2006, por agencia y producto:

AGENCIA DE VENTAS	GASOLINA PEMEX MAGNA	GASOLINA PREMIUM	PEMEX DIESEL	DIESEL INDUSTRIAL BAJO AZUFRE	DIESEL MARINO ESPECIAL
ACAPULCO	7.91	18.22	-15.91	-12.15	-16.19
AGUASCALIENTES	7.70	17.79	-16.89	-13.32	
AZCAPOTZALCO	8.77	14.93	-13.52	-12.21	
CADEREYTA	7.56	17.89	-13.68	-12.10	
CADEREYTA */	8.71		-15.10		
CAMPECHE	6.02	17.55	-19.17	-11.54	-13.40
CAMPECHE */	7.96	8.34	-20.80	-11.13	-10.42
CD. JUAREZ	5.40	17.02	-22.17	-16.93	
CD. JUAREZ */	8.96	10.07	-18.29	-14.97	
CD. MADERO	10.52	20.69	-14.54	-12.20	-15.60
CD. MANTE	7.60	17.75	-16.36		
CD. OBREGON	7.29	17.42	-16.42	-14.30	
CD. VALLES	7.72	17.30	-16.09		
CD. VICTORIA	9.61	19.84	-15.43	-10.16	
CELAYA	9.32	19.30	-13.72	-12.03	
CHIHUAHUA	7.63	13.85	-18.34	-14.09	
CHIHUAHUA */	6.20	1.89	-19.73		
COLIMA	6.28	16.33	-17.05		
CUAUTLA	5.67	11.72	-16.32	-11.76	
CUERNAVACA	7.61	13.79	-15.78	-13.69	
CULIACAN	6.63	16.74	-16.38	-14.85	
DURANGO	3.28	12.09	-18.64	-14.95	
EL CASTILLO	6.24	12.42	-17.28	-15.18	
ENSENADA */	6.39	17.17	-16.80	-12.97	-19.46
ESCAMELA	9.91	20.11	-17.70	-15.88	
GOMEZ PALACIO	5.66	16.50	-15.64	-12.94	
GUAMUCHIL	6.91	17.15	-16.62	-10.96	
GUAYMAS	8.00	17.98	-14.81	-12.31	-17.27
HERMOSILLO	6.57	16.77	-18.62	-15.71	
HERMOSILLO */	3.53	14.32	-21.42		
IGUALA	4.97	11.21	-18.20		
IRAPUATO	9.18	19.17	-12.97	-8.79	
JALAPA	8.39	17.86	-16.91		
LA PAZ */	5.97	16.10	-18.15	-10.46	-19.76
LAZARO CARDENAS	8.38	18.22	-14.66	-11.48	-13.51
LEON	8.45	18.49	-14.70	-12.45	
MAGDALENA	3.32	13.31	-20.47		
MAGDALENA */	7.50	9.33	-22.26		
MANZANILLO	8.02	18.21	-15.44	-11.93	-15.29
MATEHUALA	4.46	14.58	-18.19		
MAZATLAN	6.95	17.86	-16.45	-12.85	-17.37
MERIDA	8.93	19.22	-15.60	-13.07	-12.92
MERIDA */	5.50	15.06	-21.08	-17.41	-19.91

MEXICALI */	19.01	20.55	-18.02	-16.78	
MINATITLAN					-12.73
MINATITLAN */				-7.92	-7.72
MONCLOVA	8.44	18.01	-14.93	-13.03	
MONT. S/CATARINA	6.08	12.21	-13.79	-12.18	
MORELIA	8.10	18.25	-15.11	-11.56	
NAVOJOA	4.84	14.84	-18.11		
NOGALES	5.44	10.59	-21.45		
NOGALES */	9.17	9.18	-21.17		
NVO. LAREDO */	4.76	4.85	-17.12		
NVO. LAREDO	9.96	18.93	-18.01		
OAXACA	5.21	15.42	-17.78	-13.68	
PACHUCA	9.31	13.75	-15.19	-12.43	
PAJARITOS	10.68	21.25	-22.49	-12.13	-15.13
PAJARITOS */	21.58	32.34	-23.23	-21.32	
PARRAL	1.66	12.45	-18.87	-14.77	
PEROTE	5.53	14.97	-18.81		
POZA RICA	10.43	20.62	-17.04	-20.25	-14.52
PROGRESO	8.50	18.84	-15.71	-10.31	-13.67
PROGRESO */			-18.72	-17.50	
PUEBLA	8.83	13.24	-16.48	-12.72	
QUERETARO	9.34	13.77	-14.24	-11.94	
REYNOSA	6.52	9.13	-15.98		
REYNOSA */	1.31	2.17	-15.36	-19.66	
ROSARITO */	21.91	22.17	-16.15	-14.11	-20.92
SABINAS	2.67	14.07	-15.89	-13.68	
SABINAS */	-0.92	-0.95	-18.97	-15.17	
SALAMANCA	-4.54		-26.23		
SALINA CRUZ	9.04	19.30	-15.04	-11.12	-16.36
SALTILLO	7.28	17.28	-14.81	-10.99	
SAN LUIS POTOSI	8.21	18.50	-15.14	-13.27	
SATELITE NORTE	8.72	14.86	-14.10		
SATELITE ORIENTE	8.74	14.87	-14.14		
SATELITE SUR	8.80	14.93	-13.95	-9.11	
TAPACHULA	6.43	13.42	-16.97		-19.59
TAPACHULA */	7.35	14.70	-16.56	-12.18	
TEHUACAN	6.80	16.57	-18.87		
TEPIC	1.94	13.69	-19.69		
TIERRA BLANCA	9.68	19.88	-16.67	-21.23	
TOLUCA	9.11	13.29	-14.71	-12.34	
TOPOLOBAMPO	7.67	17.93	-15.81	-12.22	-18.45
TULA	9.99	22.17	-13.96		
TUXTLA GTZ.	2.13	12.56	-20.13	-15.36	
TUXTLA GTZ. */	0.13	10.66	-22.08		
URUAPAN	5.42	15.39	-16.83		
VERACRUZ	10.15	20.52	-14.76	-12.46	-11.79
VILLAHERMOSA	9.53	20.07	-19.33	-14.68	-19.51
VILLAHERMOSA */		31.12	-25.17	-10.85	-9.53
ZACATECAS	6.55	16.65	-17.92	-14.43	
ZAMORA	6.18	18.01	-15.11		
ZAPOPAN	6.03	12.06	-18.18	-17.63	

*/ Causa el Impuesto al Valor Agregado de 10.0%.

Atentamente

México, D.F., a 3 de abril de 2006.- En ausencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público y del Subsecretario del Ramo y con fundamento en el artículo 105 del Reglamento Interior de esta Secretaría, el Subsecretario de Ingresos, **Rubén Aguirre Pangburn**.- Rúbrica.

CIRCULAR CONSAR 45-4, Reglas para la Recomposición de Cartera de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

CIRCULAR CONSAR 45-4

REGLAS PARA LA RECOMPOSICION DE CARTERA DE LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.

El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, con fundamento en los artículos 5o. fracciones I y II, 12 fracciones I, VIII y XVI, 43, 44 y 45 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y el artículo 22 del Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 26 de mayo de 2004 se publicó en el Diario Oficial la Circular CONSAR 15-12, relativa a las reglas generales que establecen el Régimen de Inversión al que deben sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, en las cuales se amplían las posibilidades de inversión a nuevos tipos de Instrumentos, Valores Extranjeros y Notas, por lo que es necesario determinar con precisión los casos en los que resulte necesaria la recomposición de cartera de dichas Sociedades de Inversión, por no cumplir o exceder los límites del régimen de inversión autorizado ya sea por degradación de calificación, por variación de los precios, por adquisición o venta de estos nuevos Instrumentos, Valores Extranjeros y Notas.

Que es necesario que las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro cuenten con los procedimientos, lineamientos y mecanismos que les permitan aprovechar plenamente el régimen de inversión que tienen autorizados.

Que el Comité de Análisis de Riesgos a que se refiere el artículo 45 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, emitió su opinión favorable sobre estas reglas en su sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2005, ha tenido a bien expedir las siguientes:

REGLAS PARA LA RECOMPOSICION DE CARTERA DE LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO

CAPITULO I

OBJETO Y DEFINICIONES

PRIMERA.- Las presentes reglas generales tienen por objeto determinar los procedimientos a los que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro para recomponer su cartera en caso de que no se cubran, o se excedan, los límites previstos en el Régimen de Inversión Autorizado a dichas sociedades, o adquieran Instrumentos, Valores Extranjeros o Notas no permitidos por su Régimen de Inversión Autorizado, según sea el caso.

SEGUNDA.- Para los efectos de las presentes reglas generales se entenderá por:

I. Activos Objeto de Inversión, a los Instrumentos, Valores Extranjeros, Componentes de Renta Variable, operaciones con Derivados, reportos y préstamo de valores;

II. Administradoras, a las Administradoras de Fondos para el Retiro;

III. Calificación de Contraparte, a la asignada a los intermediarios para la celebración de operaciones con reportos, préstamo de valores y/o Derivados, dada a conocer por una institución calificadora;

IV. Canasta de Indices, al conjunto de índices accionarios, o subíndices que de ellos se deriven, de países miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO por sus siglas en idioma inglés) y de la Unión Europea, elaborado con base en alguno(s) de los índices accionarios previstos en las reglas de carácter general expedidas por la Comisión en materia de régimen de inversión;

V. Categoría, a cada uno de los límites de inversión relativos a la calificación de los Instrumentos de Deuda, Valores Extranjeros de Deuda o Notas, determinados en las disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión de las Sociedades de Inversión;

VI. Comisión, a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro;

VII. Comité de Análisis de Riesgos, al previsto en el artículo 45 de la Ley;

VIII. Comité de Inversión, al previsto en el artículo 42 de la Ley;

IX. Comité de Riesgos Financieros, al previsto en el artículo 42 bis de la Ley;

X. Componentes de Renta Variable, a los Instrumentos de Renta Variable y Valores Extranjeros de Renta Variable a los que está permitido vincular las Notas, que repliquen los índices o Canasta de Indices previstos en las reglas de carácter general expedidas por la Comisión en materia de régimen de inversión, a través de Vehículos que confieran derechos sobre los mismos, acciones que los integren o Derivados. Los Componentes de Renta Variable sólo podrán adquirirse para estructurar Notas;

XI. Derivados, a las operaciones a Futuro, de Opción o de Swap, a que se refieren las "Reglas a las que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro en la celebración de operaciones financieras conocidas como derivadas" y sus modificaciones, expedidas por el Banco de México;

XII. Desviación Permitida, a la diferencia mayor o menor de hasta un punto porcentual en la ponderación de una o más acciones que integren un índice o Canasta de Indices con respecto al índice o Canasta de Indices que replique un Componente de Renta Variable;

XIII. Divisas, a los dólares de los Estados Unidos de América, euros y yenes, así como a las demás monedas extranjeras previstas en las disposiciones generales relativas al régimen de inversión;

XIV. Ejercicio de Derechos Patrimoniales, al pago de dividendos en efectivo, dividendos en acciones, suscripciones, canjes u otros análogos a los anteriores que se encuentren relacionados con un Instrumento de Renta Variable o Valor Extranjero de Renta Variable;

XV. Emisores Nacionales, al Gobierno Federal, Banco de México, Empresas Privadas, Estados, Municipios, Gobierno del Distrito Federal y Entidades Paraestatales, que emitan Instrumentos, así como las Entidades Financieras, que emitan, acepten o avalen dichos Instrumentos;

XVI. Emisores Extranjeros, a los Gobiernos, Bancos Centrales y Agencias Gubernamentales de países miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO por sus siglas en idioma inglés) y de la Unión Europea y las entidades que emitan valores bajo la regulación y supervisión de éstos, así como a los organismos multilaterales;

XVII. Empresas Privadas, a las sociedades mercantiles de nacionalidad mexicana autorizadas para emitir valores, así como a las Entidades Financieras;

XVIII. Entidades Financieras, a las autorizadas conforme a la legislación financiera mexicana para actuar como: almacenes generales de depósito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, Instituciones de Crédito, instituciones de fianzas, instituciones de seguros y sociedades financieras de objeto limitado;

XIX. Instituciones de Crédito, a las instituciones de banca múltiple y banca de desarrollo nacionales;

XX. Instrumentos, a todos aquellos valores de deuda y de renta variable que estén contemplados en el Régimen de Inversión Autorizado de la Sociedad de Inversión de que se trate, establecido en las reglas de carácter general expedidas por la Comisión en materia de régimen de inversión, emitidos por Emisores Nacionales; así como a los depósitos bancarios de dinero, operaciones de reporto o contratos de inversión que celebren las Sociedades de Inversión denominados en moneda nacional, Unidades de Inversión o Divisas;

XXI. Instrumentos de Deuda, a los Activos Objeto de Inversión, cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero, emitidos por Emisores Nacionales;

XXII. Instrumentos de Renta Variable, a los Activos Objeto de Inversión emitidos por Emisores Nacionales que representen capital;

XXIII. Ley, a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro;

XXIV. Notas, a los Instrumentos de Deuda o Valores Extranjeros de Deuda, con principal protegido a vencimiento ligados a uno o varios de los índices, o a una Canasta de Indices establecidos en las reglas de carácter general expedidas por la Comisión en materia de régimen de inversión. Así como al resultado de estructurar conjuntamente a los Instrumentos de Deuda o Valores Extranjeros de Deuda con Componentes de Renta Variable, para que se comporten como Instrumentos de Deuda o Valores Extranjeros de Deuda, con principal protegido a vencimiento ligados a uno o varios de los índices, o a una Canasta de Indices que se establecen en las reglas de carácter general expedidas por la Comisión en materia de régimen de inversión;

XXV. Régimen de Inversión Autorizado, al previsto en el prospecto de información conforme a las reglas generales emitidas por la Comisión que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión;

XXVI. Reglas para la Operación con Notas, a las reglas de carácter general expedidas por la Comisión en materia de operación con Notas y otros valores adquiridos por las Sociedades de Inversión;

XXVII. Sociedades de Inversión, a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro;

XXVIII. Unidad para la Administración Integral de Riesgos, a la unidad especializada en la que se apoyarán los Comités de Riesgos Financieros para llevar a cabo la administración de riesgos de las Sociedades de Inversión, en los términos previstos en las reglas prudenciales en materia de administración integral de riesgos emitidas por la Comisión;

XXIX. Valor en Riesgo, a la minusvalía o pérdida en valor que puedan tener los activos netos de una Sociedad de Inversión, dado un determinado nivel de confianza, en un periodo determinado;

XXX. Valores Extranjeros, a los Activos Objeto de Inversión de deuda y de renta variable emitidos por Emisores Extranjeros;

XXXI. Valores Extranjeros de Deuda, a los Activos Objeto de Inversión, cuya naturaleza corresponda a valores, títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero, emitidos por Emisores Extranjeros;

XXXII. Valores Extranjeros de Renta Variable, a los Activos Objeto de Inversión cuya naturaleza corresponda a capital emitidos por Emisores Extranjeros, y

XXXIII. Vehículos, a las sociedades de inversión, fideicomisos de inversión u otros análogos a los anteriores que, cualquiera que sea su denominación, confieran derechos, directa o indirectamente, respecto de los activos financieros objeto de inversión.

CAPITULO II

DISPOSICIONES GENERALES

TERCERA.- Las Sociedades de Inversión que no cubran, o excedan, los límites previstos en el Régimen de Inversión Autorizado, o adquieran Instrumentos, Valores Extranjeros o Notas, celebren operaciones con Derivados, reportos o préstamo de valores no permitidos por dicho régimen, deberán sujetarse a lo previsto en las presentes reglas generales.

En caso de que sea necesario recomponer su cartera, las Sociedades de Inversión deberán realizar dicha recomposición en un plazo no mayor a seis meses.

Las presentes reglas generales serán aplicables en cualquiera de los siguientes eventos:

I. Cuando alguno o algunos de los Instrumentos de Deuda, Valores Extranjeros de Deuda, Notas, o contrapartes en Derivados, reportos o préstamo de valores que integren la cartera de la Sociedad de Inversión sufran cambios en su calificación y con ello violen el límite por emisor, por Categoría, o resulte la nueva calificación inferior a la requerida por el Régimen de Inversión Autorizado;

II. Cuando la Sociedad de Inversión haya adquirido o vendido Instrumentos, Valores Extranjeros, Notas o celebrado operaciones con Derivados, reportos o préstamo de valores observando los porcentajes previstos en el Régimen de Inversión Autorizado, pero con motivo de variaciones en el precio de los Activos Objeto de Inversión que integran su activo, no cubra o exceda tales porcentajes;

III. Cuando por el cambio en la composición de los índices o Canasta de Indices que se utilizaron como referencia para adquirir el Componente de Renta Variable de una Nota, se exceda la Desviación Permitida en la ponderación de las acciones de dicho índice o Canasta de Indices previstos en el Régimen de Inversión Autorizado, o cuando no se pueda adquirir o liquidar el Componente de Renta Variable en los plazos establecidos en las Reglas para la Operación con Notas por causas no imputables a la Sociedad de Inversión;

IV. Cuando como consecuencia del Ejercicio de Derechos Patrimoniales asociados a las acciones que integran el Componente de Renta Variable de una Nota, se dé un exceso en la Desviación Permitida o se incumpla con el Régimen de Inversión Autorizado;

V. Cuando la Sociedad de Inversión adquiera o venda Activos Objeto de Inversión, incumpliendo los límites permitidos por el Régimen de Inversión Autorizado, o adquiera Activos Objeto de Inversión no permitidos por el mismo, o cuando no se pueda adquirir o liquidar las Notas en los plazos establecidos por la Comisión por causas imputables a la Sociedad de Inversión, y

VI. Cuando el Valor en Riesgo sobre el total de los activos de la Sociedad de Inversión, exceda el máximo previsto en el Régimen de Inversión Autorizado.

CUARTA.- La Comisión, considerando el motivo que originó el incumplimiento al Régimen de Inversión Autorizado aplicable a la Sociedad de Inversión, así como si existió dolo, mala fe o reincidencia por parte de algún funcionario de la Administradora que la opere, determinará las sanciones administrativas a que haya lugar, las cuales podrán comprender, inclusive, la inhabilitación del funcionario responsable, conforme al artículo 52 de la Ley.

CAPITULO III

DEL PROCEDIMIENTO PARA LA RECOMPOSICION DE CARTERA

Sección I

De la degradación de calificación

QUINTA.- La Sociedad de Inversión que cuente en su cartera con Instrumentos de Deuda, Valores Extranjeros de Deuda o Notas cuya calificación o la Calificación de Contraparte en caso de Derivados, préstamo de valores o reportos, se degrade con posterioridad a su adquisición y con ello se incumpla el Régimen de Inversión Autorizado, deberá proceder conforme a lo siguiente:

I. En caso de que se violen los límites respectivos por emisor, deberá abstenerse de adquirir Instrumentos de Deuda, Notas o Valores Extranjeros de Deuda de la misma emisión o celebrar nuevas operaciones con Derivados, reportos o préstamo de valores con esa contraparte;

II. Cuando el Instrumento de Deuda, Valor Extranjero de Deuda, Nota o contraparte del Derivado, reporto o préstamo de valores forme parte de otra Categoría como consecuencia de la degradación, excediéndose los porcentajes establecidos en el Régimen de Inversión Autorizado, deberá abstenerse de adquirir Instrumentos de Deuda, Valores Extranjeros de Deuda o Notas adicionales de la Categoría a la que pertenezca el Instrumento de Deuda, Valor Extranjero de Deuda o Nota degradado en su calificación, ni Derivados teniendo como subyacente a un Instrumento de Deuda o Valor Extranjero de Deuda emitido por el emisor degradado, o celebrar nuevas operaciones con Derivados, reportos o préstamo de valores con contrapartes de dicha Categoría salvo que, en el caso de Derivados, en todo momento éste se encuentre 100% garantizado;

III. Cuando la calificación de Instrumentos de Deuda, Valores Extranjeros de Deuda, Notas, o de las contrapartes de los Derivados, reportos o préstamo de valores correspondientes a una Categoría se degrade por debajo del mínimo permitido en el Régimen de Inversión Autorizado, deberá computar en la Categoría mínima permitida en dicho Régimen de Inversión.

SEXTA.- El responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos deberá notificar a la Comisión, al Comité de Riesgos Financieros y al Comité de Inversión, cuando alguno de los Instrumentos de Deuda, Valores Extranjeros de Deuda o Notas adquiridos por esta última, o alguna contraparte con la que se tenga celebrados operaciones con Derivados, reportos o préstamo de valores, se encuentre en alguno de los supuestos establecidos en la regla quinta anterior, el día hábil siguiente a aquel en que el Instrumento de Deuda, Valor Extranjero de Deuda, Nota o contraparte de que se trate, haya sido objeto de degradación en su calificación.

SEPTIMA.- El Comité de Riesgos Financieros deberá presentar al Comité de Inversión un estudio que deberá contener como mínimo lo siguiente:

I. La descripción del Instrumento de Deuda, Valor Extranjero de Deuda, Nota o contraparte, así como el análisis de la situación que originó la degradación de calificación de que se trate;

II. Opinión sobre la calidad crediticia del emisor del Instrumento de Deuda, Valor Extranjero de Deuda, Nota o contraparte del Derivado, reporto o préstamo de valores cuya calificación se degradó, y

III. El impacto en la cartera y en el sector al que pertenece el emisor o contraparte del Derivado, reporto o préstamo de valores.

El Comité de Riesgos Financieros deberá incluir el estudio a que se refiere la presente regla, en el acta pormenorizada que se levante de su sesión correspondiente.

OCTAVA.- El Comité de Inversión, considerando la información contenida en el estudio que le presente el Comité de Riesgos Financieros, podrá optar por:

I. Conservar el Instrumento de Deuda, Valor Extranjero de Deuda, Nota, Derivado, reporto o préstamo de valores de que se trate, o

II. Llevar a cabo la recomposición de la cartera.

El Comité de Inversión deberá incluir el estudio a que se refiere la presente regla, en el acta pormenorizada que se levante de su sesión correspondiente.

NOVENA.- En caso de que el Comité de Inversión opte por la conservación del Instrumento de Deuda, Valor Extranjero de Deuda, Nota, Derivado, reporto o préstamo de valores referida en la fracción I de la regla octava anterior, se deberá proceder como sigue:

I. La Sociedad de Inversión, a través de su Comité de Inversión, deberá notificar a la Comisión la estrategia que adopte, en un plazo no mayor a 20 días hábiles contado a partir de la fecha en que se presente la degradación de calificación de que se trate;

II. El Comité de Riesgos Financieros deberá actualizar la opinión sobre la calidad crediticia del emisor o contraparte del Derivado a que se refiere la fracción II de la regla séptima anterior, en forma trimestral, misma que deberá presentar al Comité de Inversión con la misma periodicidad;

III. El Comité de Inversión deberá dar seguimiento al comportamiento del Instrumento de Deuda, Valor Extranjero de Deuda, Nota o de la contraparte del Derivado, reporto o préstamo de valores cuya calificación haya sido degradada y, contando con la opinión del Comité de Riesgos Financieros, podrá decidir la modificación de la estrategia adoptada.

En caso de que se decida modificar la estrategia adoptada por la Sociedad de Inversión, su Comité de Inversión deberá informar a la Comisión dicha modificación a más tardar el segundo día hábil posterior a aquel en que la misma haya sido acordada y, en su caso, presentar un programa de recomposición de cartera en los términos a que se refiere la regla siguiente. El programa de recomposición de cartera deberá presentarse en un plazo no mayor a 20 días hábiles contado a partir de la fecha en que se acuerde el cambio de estrategia.

Las acciones previstas en las fracciones II y III de la presente regla se ejecutarán hasta en tanto se mantenga el Instrumento de Deuda, Valor Extranjero de Deuda, Nota, o la contraparte cuya calificación se haya degradado, o bien, hasta en tanto su calificación se revise y vuelva a estar dentro de los parámetros permitidos dentro del Régimen de Inversión Autorizado.

DECIMA.- En caso de que se tome la opción de recomponer la cartera referida en la fracción II de la regla octava anterior, el Comité de Inversión deberá hacer constar el programa de recomposición de cartera, en el acta pormenorizada que se levante de su sesión correspondiente y establecer:

I. Los Activos Objeto de Inversión que deberán enajenarse;

II. El plazo para la recomposición de la cartera.

Dicho programa deberá ser notificado a la Comisión en un plazo no mayor a 20 días hábiles contado a partir de la fecha en que se presente la degradación de calificación que dé origen al mismo.

DECIMA PRIMERA.- El cumplimiento del programa de recomposición de cartera definido conforme a lo dispuesto en las reglas novena y décima anteriores será obligatorio para la Sociedad de Inversión de que se trate.

Sección II

De las variaciones en los precios de los Activos Objeto de Inversión que integran el activo de la Sociedad de Inversión y de la violación a los límites de inversión en los Componentes de Renta Variable por causas no imputables a la Sociedad de Inversión

DECIMA SEGUNDA.- La Sociedad de Inversión deberá proceder conforme a lo previsto en la presente sección cuando ocurra alguno de los siguientes eventos:

I. Cuando la Sociedad de Inversión no cubra o exceda en uno o varios días los porcentajes previstos en el Régimen de Inversión Autorizado por variaciones en el precio de los Activos Objeto de Inversión;

II. Cuando para adquirir el Componente de Renta Variable de una Nota se compren las acciones, Vehículos o Derivados que conformen índices o Canasta de Indices y, por la valuación de dichos valores, se exceda la Desviación Permitida;

III. Cuando para adquirir el Componente de Renta Variable de una Nota se compren acciones, Vehículos o Derivados que conformen índices o Canasta de Indices y se exceda la Desviación Permitida, por el cambio en la composición de dicho índice o Canasta de Indices;

IV. Cuando para integrar el Componente de Renta Variable mediante la adquisición de acciones en directo, se exceda la Desviación Permitida;

V. Cuando como consecuencia del Ejercicio de Derechos Patrimoniales asociados a las acciones o Vehículos que integran un Componente de Renta Variable, dicho componente exceda la Desviación Permitida;

DECIMA TERCERA.- Para efecto de lo establecido en la fracción IV de la regla décima segunda anterior, se considerará que un evento no es imputable a la Sociedad de Inversión cuando:

I. La Sociedad de Inversión ordene la concertación de compra o venta de acciones o Vehículos de conformidad con las Reglas para la Operación con Notas y se exceda la Desviación Permitida porque la(s) contraparte(s) incumpla(n) en la entrega de alguna o todas las acciones necesarias para integrar el Componente de Renta Variable, o

II. Entre la fecha de concertación de compra o venta de acciones y la fecha de liquidación de las mismas, se presente una variación en la valuación de dichas acciones.

DECIMA CUARTA.- Para efecto de lo establecido en las fracciones II, III y V de la regla décima segunda anterior, se considerará que un evento no es imputable a la Sociedad de Inversión cuando:

I. La Sociedad de Inversión ordene la concertación de compra o venta de acciones o Vehículos en un plazo máximo de cuatro días hábiles, contado a partir de la fecha en que se haya excedido la Desviación Permitida, o

II. La Sociedad de Inversión cumpla con las obligaciones derivadas de la liquidación de las órdenes de compra o venta de acciones o Vehículos en un plazo máximo de cuatro días hábiles contado a partir de la fecha en que se haya concertado la operación y la(s) contraparte(s) incumpla(n) en la entrega de las acciones o Vehículos.

DECIMA QUINTA.- El responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos deberá notificar a la Comisión, al Comité de Riesgos Financieros y al Comité de Inversión los eventos a que se refiere la regla décima segunda anterior, el día hábil siguiente a aquel en que se presente la violación al Régimen de Inversión originada por dichos eventos.

DECIMA SEXTA.- El Comité de Riesgos Financieros deberá presentar al Comité de Inversión un estudio que deberá contener como mínimo lo siguiente:

I. Descripción de los Activos Objeto de Inversión por virtud de los cuales se dio el defecto o exceso en los límites previstos en el Régimen de Inversión Autorizado aplicable a las Sociedades de Inversión;

II. La descripción de las acciones en las que se excedió la Desviación Permitida en la ponderación del índice o Canasta de Indices de referencia establecido en el Régimen de Inversión Autorizado para adquirir el Componente de Renta Variable, en el caso de que ocurra un cambio en la composición del índice o Canasta de Indices, las nuevas ponderaciones y las desviaciones de los porcentajes de cada acción al mismo;

III. Las circunstancias o causas que originaron la desviación con respecto a los límites previstos en el Régimen de Inversión Autorizado y las Desviaciones Permitidas, y

IV. Elementos que permitan apoyar la toma de decisiones sobre la conveniencia de mantener o no el defecto o exceso en los Activos Objeto de Inversión por motivo de variaciones en los precios.

El Comité de Riesgos Financieros deberá incluir el estudio a que se refiere la presente regla, en el acta pormenorizada que se levante de su sesión correspondiente.

DECIMA SEPTIMA.- El Comité de Inversión, considerando el estudio que le presente el Comité de Riesgos Financieros, podrá optar por:

I. Mantener el defecto o exceso en los Activos Objeto de Inversión, o

II. Llevar a cabo la recomposición de la cartera.

El Comité de Inversión, en todos los casos, deberá levantar acta pormenorizada de la sesión en que tome la decisión correspondiente.

En caso de que se presente alguno de los eventos establecidos en la fracción IV o V de la regla décima segunda anterior, la Sociedad de Inversión deberá proceder a recomponer su cartera de conformidad con la presente Sección, así como presentar el programa de recomposición de cartera correspondiente.

Asimismo, en caso de que la violación sea por causa de que la(s) contraparte(s) incumpla(n) en la entrega de las acciones o Vehículos, el Comité de Inversión deberá decidir si continúa realizando operaciones con la contraparte que incumplió.

DECIMA OCTAVA- La Sociedad de Inversión, en caso de que opte por mantener temporalmente el defecto o exceso en los Activos Objeto de Inversión, de conformidad con lo establecido en la fracción I de la regla décima séptima anterior, deberá solicitar a la Comisión a través de su Comité de Inversión, la autorización para mantener temporalmente el defecto o exceso en dichos activos, en un plazo no mayor a 20 días hábiles contado a partir de aquel en que se presente alguno de los eventos contemplados en la regla décima segunda de las presentes reglas generales.

La Comisión, con la condición de que no se lleven a cabo nuevas adquisiciones o ventas de los Activos Objeto de Inversión causantes del defecto o exceso, otorgará la autorización para mantener temporalmente el defecto o exceso en dichos activos hasta en tanto se restablezcan los porcentajes aplicables.

En todo caso, el plazo en que se podrá mantener el defecto o exceso en los Activos Objeto de Inversión que dieron origen al incumplimiento por alguno de los eventos contemplados en la regla décima segunda, no podrá exceder de seis meses contados a partir de que se presente dicho evento.

DECIMA NOVENA.- En caso de que se opte por recomponer la cartera conforme a lo previsto en la regla décima séptima anterior, el Comité de Inversión deberá hacer constar en el acta pormenorizada que se levante de su sesión correspondiente el programa de recomposición de cartera, así como establecer cuando menos lo siguiente:

I. Los Activos Objeto de Inversión que deberán enajenarse o comprarse;

II. En su caso, la inversión de nuevos recursos, y

III. El plazo para la recomposición de la cartera.

La Sociedad de Inversión, a través de su Comité de Inversión, deberá notificar el programa de recomposición de cartera a la Comisión, en un plazo no mayor a 20 días hábiles contado a partir de la fecha en que se presente la desviación con respecto a los límites previstos en el Régimen de Inversión.

VIGESIMA.- El cumplimiento del programa de recomposición de cartera definido conforme a lo dispuesto en la regla anterior será obligatorio para la Sociedad de Inversión de que se trate.

VIGESIMA PRIMERA.- La Administradora que opere la Sociedad de Inversión de que se trate, en caso de que no se presente la notificación a que se refiere la regla décima quinta dentro de los plazos previstos para tal efecto, la solicitud a que se refiere la regla décima octava o el programa de recomposición de cartera a que se refiere la regla décima novena, deberá cubrir las minusvalías diarias que se hayan presentado entre el día en que ocurra alguno de los eventos contemplados en la regla décima segunda que dio origen al incumplimiento y el día en que se presente la notificación, solicitud o programa de recomposición de cartera, según sea el caso, con cargo a la reserva especial constituida en términos de lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley y, en caso de que ésta resulte insuficiente, lo deberá hacer con cargo a su capital social.

Asimismo, en caso de que se exceda la Desviación Permitida por causas imputables a la Sociedad de Inversión, ésta deberá recomponer su cartera de conformidad con lo establecido en la Sección III siguiente.

Sección III

De la recomposición de cartera por incumplir los límites establecidos en el Régimen de Inversión Autorizado por adquisición o venta de Activos Objeto de Inversión y por la violación a los límites de inversión en los Componentes de Renta Variable por causas imputables a la Sociedad de Inversión

VIGESIMA SEGUNDA.- La Sociedad de Inversión deberá recomponer su cartera conforme a lo previsto en la presente sección cuando ocurra alguno de los siguientes eventos:

I. Cuando la Sociedad de Inversión haya adquirido o vendido Activos Objeto de Inversión, incumpliendo los límites permitidos en el Régimen de Inversión Autorizado;

II. Cuando la Sociedad de Inversión haya adquirido Activos Objeto de Inversión no contemplados en el Régimen de Inversión Autorizado;

III. Cuando se exceda el plazo de cuatro días hábiles establecido por la Comisión para conformar o liquidar el Componente de Renta Variable, incumpliendo el Régimen de Inversión Autorizado, siendo imputable el exceso a la Administradora que opera la Sociedad de Inversión.

Se considera que un evento es imputable a la Sociedad de Inversión, salvo prueba en contrario, cuando:

a. La Sociedad de Inversión no concierte la compra y/o venta de acciones o Vehículos necesarios para conformar un Componente de Renta Variable dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha en que debió conformar el Componente de Renta Variable, o

b. La Sociedad de Inversión, habiendo concertado la compra y/o venta de acciones o Vehículos, no cumpla con la contraprestación pactada dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha en que concertó la operación.

IV. Cuando al adquirir la Nota no se utilice el número de títulos del Instrumento de Deuda o Valor Extranjero de Deuda necesarios para garantizar el principal a vencimiento.

VIGESIMA TERCERA.- El responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos deberá notificar a la Comisión, al Comité de Riesgos Financieros y al Comité de Inversión, cuando por alguna de las causas establecidas en la regla anterior, se haya incumplido el Régimen de Inversión Autorizado, el día hábil siguiente a aquel en que se origine el incumplimiento de dicho Régimen.

VIGESIMA CUARTA.- El Comité de Riesgos Financieros, deberá presentar al Comité de Inversión un estudio que deberá contener como mínimo lo siguiente:

I. Descripción de los Activos Objeto de Inversión por virtud de los cuales se incumplió el Régimen de Inversión Autorizado conforme a lo dispuesto en la regla anterior, y

II. Propuesta de programa de recomposición que permita reestablecer, en un plazo máximo de seis meses contado a partir de que se origine el incumplimiento, el límite permitido por las reglas aplicables al Régimen de Inversión Autorizado de las Sociedades de Inversión.

El Comité de Riesgos Financieros deberá incluir el estudio a que se refiere la presente regla en el acta pormenorizada que se levante de su sesión correspondiente.

VIGESIMA QUINTA.- El Comité de Inversión, considerando el estudio que le presente el Comité de Riesgos Financieros, decidirá la estrategia que habrá de seguir la Sociedad de Inversión para recomponer su cartera y para tal efecto definirá por lo menos la siguiente información:

I. Los Activos Objeto de Inversión que deberán enajenarse o comprarse;

II. En su caso, la nueva recaudación que ingrese con posterioridad a la Sociedad de Inversión, y

III. Su propuesta de plazo para la recomposición de la cartera.

El Comité de Inversión deberá hacer constar el programa de recomposición de cartera en el acta pormenorizada que se levante en la sesión correspondiente.

La Sociedad de Inversión, a través de su Comité de Inversión, deberá enviar a la Comisión el programa de recomposición de cartera en un plazo no mayor a cinco días hábiles contado a partir de aquel en que se origine el incumplimiento.

La Comisión, una vez que reciba el programa de recomposición de cartera a que se refiere el párrafo anterior, deberá fijar el plazo en que la Sociedad de Inversión deberá recomponer su cartera, mismo que no podrá ser mayor a seis meses contado a partir de que se origine el incumplimiento, previa opinión del Comité de Análisis de Riesgos.

VIGESIMA SEXTA.- El cumplimiento del programa de recomposición de cartera será obligatorio para la Sociedad de Inversión de que se trate, una vez que la Comisión fije el plazo de la recomposición de cartera.

VIGESIMA SEPTIMA.- Cuando la Sociedad de Inversión de que se trate, incumpla el Régimen de Inversión Autorizado por alguno de los eventos contemplados en la regla vigésima segunda y no se presente la notificación a que se refiere la regla vigésima tercera dentro del plazo previsto para tal efecto, la Administradora que la opere cubrirá las minusvalías diarias que se hayan presentado entre el día del incumplimiento y el día en que se presente dicha notificación.

Asimismo, en caso de que la Sociedad de Inversión no envíe a la Comisión el programa de recomposición de cartera conforme a lo dispuesto en la regla vigésima quinta dentro del plazo previsto para tal efecto, la Administradora que la opere cubrirá las minusvalías diarias que se hayan presentado entre el día del incumplimiento y el día en que se presente el citado programa de recomposición.

En todo caso, la Administradora que opere la Sociedad de Inversión de que se trate, deberá cubrir las minusvalías que se presenten el día del incumplimiento, aun cuando se presenten la notificación o el programa de recomposición mencionados anteriormente.

Las minusvalías a que se refiere la presente regla se cubrirán con cargo a la reserva especial constituida en términos de lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley y, en caso de que ésta resulte insuficiente, se deberán cubrir con cargo a su capital social.

Sección IV

De la recomposición de cartera por exceder el límite del Valor en Riesgo

VIGESIMA OCTAVA.- Las Sociedades de Inversión que excedan el límite de Valor en Riesgo previsto en el Régimen de Inversión Autorizado, contraviniendo con ello las disposiciones respectivas, deberán recomponer su cartera conforme a lo previsto en la presente sección.

VIGESIMA NOVENA.- El responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos deberá notificar a la Comisión y a los Comités de Riesgos Financieros y de Inversión, cuando el Valor en Riesgo sobre el total de los activos netos de la Sociedad de Inversión exceda el máximo previsto en el Régimen de Inversión Autorizado, el día hábil siguiente a aquel en que se haya sobrepasado dicho límite.

TRIGESIMA.- El Comité de Riesgos Financieros deberá proponer al Comité de Inversión, un programa de recomposición de cartera en el que se recomienden diversas estrategias que permitan reestablecer el límite del Valor en Riesgo de la Sociedad de Inversión, conforme a lo previsto en las reglas generales aplicables al Régimen de Inversión de dichas sociedades.

Para efecto de lo anterior, el Comité de Riesgos Financieros deberá analizar por lo menos la siguiente información:

I. Si el límite del Valor en Riesgo se violó por eventos de volatilidad o por la estrategia de inversión;

II. Los trece peores escenarios del día en que se produjo el exceso en el límite del Valor en Riesgo, y

III. El Valor en Riesgo individual de los Activos Objeto de Inversión de la cartera y su contribución marginal a ésta.

TRIGESIMA PRIMERA.- Los Comités de Riesgos Financieros y de Inversión deberán decidir de manera conjunta, la estrategia que deberá adoptar la Sociedad de Inversión para recomponer su cartera.

El programa de recomposición de cartera deberá contener por lo menos la siguiente información:

I. Los Activos Objeto de Inversión que deberán enajenar o comprar;

II. La inversión de nuevos recursos, y

III. Su propuesta de plazo para la recomposición de la cartera.

TRIGESIMA SEGUNDA.- Los Comités de Inversión y de Riesgos Financieros deberán hacer constar el programa de recomposición de cartera, en el acta pormenorizada que se levante en sus sesiones correspondientes.

La Sociedad de Inversión, previo visto bueno del Comité de Riesgos Financieros, deberá enviar a la Comisión a través de su Comité de Inversión, el programa de recomposición de cartera, en un plazo no mayor a 20 días hábiles contado a partir de aquel en que se origine el incumplimiento.

La Comisión, una vez recibido el programa de recomposición de cartera, deberá fijar el plazo en que la Sociedad de Inversión deberá recomponer su cartera, mismo que no podrá ser mayor a seis meses contado a partir de que se origine el incumplimiento, previa opinión del Comité de Análisis de Riesgos.

TRIGESIMA TERCERA.- El cumplimiento del programa de recomposición de cartera será obligatorio para la Sociedad de Inversión de que se trate, una vez que la Comisión fije el plazo de la recomposición.

TRIGESIMA CUARTA.- Cuando la Sociedad de Inversión de que se trate, incumpla los límites establecidos en el Régimen de Inversión Autorizado por exceder el límite del Valor en Riesgo y no se presente la notificación a que se refiere la regla vigésima novena anterior dentro del plazo previsto para tal efecto, la Administradora que la opere cubrirá las minusvalías diarias que se hayan presentado entre el día del incumplimiento y el día en que se presente la notificación.

Asimismo, en caso de que la Sociedad de Inversión no envíe a la Comisión el programa de recomposición de cartera conforme a lo dispuesto en la regla trigésima segunda anterior, dentro del plazo previsto al efecto, la Administradora que la opere cubrirá las minusvalías diarias que se hayan presentado entre el día del incumplimiento y el día en que se presente el citado programa de recomposición.

Las minusvalías a que se refiere la presente regla se cubrirán con cargo a la reserva especial constituida en términos de lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley y, en caso de que ésta resulte insuficiente, lo deberá hacer con cargo a su capital social.

TRIGESIMA QUINTA.- En caso de que una Sociedad de Inversión incumpla los límites establecidos en el Régimen de Inversión Autorizado por exceder el límite del Valor en Riesgo por causas que le sean imputables, se deberán cubrir las minusvalías diarias que se presenten hasta en tanto no presente el programa de recomposición de cartera correspondiente. En este caso, la Sociedad de Inversión no gozará de plazo alguno para la presentación de dicho programa.

Las minusvalías referidas en el párrafo anterior se deberán cubrir con cargo a la reserva especial constituida por la Administradora que opere a la Sociedad de Inversión de que se trate en términos de lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley y, en caso de que ésta resulte insuficiente, se deberán cubrir con cargo al capital social de dicha Administradora.

Se entenderá que una Sociedad de Inversión incumple el límite de Valor en Riesgo por causas que le son imputables, cuando al utilizar la cartera que conforma la Sociedad de Inversión el día de la primera violación y los escenarios que se utilizaron para calcular el Valor en Riesgo del día hábil anterior, se rebasa el citado parámetro de Valor en Riesgo.

CAPITULO IV

OTRAS DISPOSICIONES

TRIGESIMA SEXTA.- Al adquirir Notas, será responsabilidad de la Administradora verificar que las acciones incluidas en el índice o Canasta de Indices, cotizan en un país elegible de acuerdo a la definición de Emisores Extranjeros.

En caso de que la Sociedad de Inversión adquiera Notas ligadas a un índice o Canasta de Indices accionarios que contemple en el inicio solamente acciones de países elegibles de acuerdo a la definición de Emisores Extranjeros, pero que posteriormente a su adquisición alguna de las acciones de dicho índice o Canasta de Indices, dejase de cotizar en un país elegible, la Sociedad de Inversión deberá sujetarse a lo establecido en la Sección II del Capítulo III de las presentes reglas generales.

En caso de que la Sociedad de Inversión adquiera Notas ligadas a un índice o Canasta de Indices accionarios que desde su inicio no contemplen solamente acciones que coticen en países elegibles de acuerdo a la definición de Emisores Extranjeros, la Sociedad de Inversión deberá sujetarse a lo establecido en la Sección III del Capítulo III de las presentes reglas generales.

TRIGESIMA SEPTIMA.- En caso de que no se presente a la Comisión el programa de recomposición de cartera correspondiente, se entenderá que existe reincidencia para efectos de la sanción, por cada día que transcurra sin presentar dicho programa, con el consecuente agravamiento de la sanción en términos de la Ley.

TRANSITORIAS

PRIMERA.- Las presentes reglas generales entrarán en vigor al día hábil siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDA.- Se abroga la Circular CONSAR 45-3, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de marzo de 2004.

TERCERA.- Los asuntos que a la fecha de entrada en vigor de las presentes reglas generales se encuentren en trámite ante la Comisión en términos de la Circular CONSAR 45-3 que se abroga, seguirán sujetos a las disposiciones vigentes a la fecha de su presentación a la Comisión.

México, D.F., a 30 de marzo de 2006.- El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Mario Gabriel Budebo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

LISTADO de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2006.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

CARLOS GARCIA FERNANDEZ, Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, Organo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Economía, con fundamento en los artículos 69-E y 69-G de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, así como 3 fracción VII, y 9 fracción XV del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, y

CONSIDERANDO

Que con fundamento en los artículos 69-K y 69-L de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo en vigor, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria debe hacer públicos los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos y los documentos que emita, y

Que dicha publicación se hará a través del Diario Oficial de la Federación, dentro de los primeros siete días hábiles de cada mes, por medio de la lista que le proporcione la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de los títulos de los anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos por dicha Comisión, así como de los dictámenes y las autorizaciones y exenciones emitidos, se tiene a bien expedir el siguiente:

LISTADO DE DOCUMENTOS EN REVISION, DICTAMINADOS, AUTORIZADOS, EXENTOS Y CON OPINION POR PARTE DE LA COMISION FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 Y EL 31 DE MARZO DE 2006

El objeto del presente Listado es dar a conocer cada mes los títulos de los anteproyectos de disposiciones jurídicas y las manifestaciones de impacto regulatorio que la Comisión Federal de Mejora Regulatoria ha recibido, dictaminado o, en su caso, determinado no dictaminar. Los textos de los anteproyectos y las manifestaciones están a disposición del público y pueden solicitarse a la Comisión por escrito o por medios electrónicos.

La lista, adicionalmente, enumera aquellos casos en que la Comisión ha autorizado de manera excepcional que las manifestaciones puedan ser presentadas al mismo tiempo o con posterioridad, y donde ha solicitado ampliaciones y correcciones por considerarlas no satisfactorias.

Una lista actualizada en línea puede consultarse en el sitio de Internet: www.cofemer.gob.mx.

Atentamente

México, D.F., a 5 de abril de 2006.- El Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, **Carlos García Fernández**.- Rúbrica.

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el primero y el treinta y uno de marzo de 2006

Anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio recibidos para revisión		
Fecha	**Dependencia**	**Asunto**
01/03/2006	SEP	PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS (PACMYC)
02/03/2006	STPS	Acuerdo mediante el cual se establecen las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y Gestión del Programa de Apoyo al Empleo
03/03/2006	SHCP	CIRCULAR S-11.2.4 CALIFICACION DE VALORES.- Se dan a conocer disposiciones de carácter general
03/03/2006	SHCP	RESOLUCION QUE MODIFICA LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL PARA NORMAR EN LO CONDUCENTE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 32, PRIMER PARRAFO, EN RELACION CON EL 9, ULTIMO PARRAFO, Y 36 DE LA LEY DE AHORRO Y CREDITO POPULAR
03/03/2006	SHCP	CIRCULAR F-7.2.1 CALIFICACION DE VALORES.- Se dan a conocer disposiciones de carácter general

03/03/2006	SHCP	RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICAN LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO
07/03/2006	SEP	REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA BECA DE APOYO A LA PRACTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL PARA ESTUDIANTES DE SEPTIMO Y OCTAVO SEMESTRES DE ESCUELAS NORMALES PUBLICAS
08/03/2006	SE	Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de abril de 2006
08/03/2006	SENER	ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS TERMINOS Y CONDICIONES CONTRACTUALES DE LA ENTREGA-RECEPCION DE PETROLIFEROS O PETROQUIMICOS BASICOS, OBTENIDOS COMO SUBPRODUCTOS EN LA ELABORACION DE PETROQUIMICOS NO BASICOS
09/03/2006	SAGARPA	Veda temporal para la pesca de las especies de camarón en aguas marinas de jurisdicción federal del Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California, así como de los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías de los estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit
09/03/2006	SENER	Reglamento de Gas Licuado de Petróleo
09/03/2006	SSA	ANTEPROYECTO de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-1999, Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones
09/03/2006	SSA	Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-045-SSA2-2004, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales
14/03/2006	SHCP	ACUERDO SOBRE EL CAPITAL MINIMO PAGADO QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBEN AFECTAR PARA CADA OPERACION O RAMO
14/03/2006	SHCP	ACUERDO SOBRE EL CAPITAL MINIMO PAGADO QUE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS DEBEN AFECTAR POR CADA RAMO
14/03/2006	SSA	Anteproyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-009-SSA2-1993, Para el fomento de la salud del escolar
15/03/2006	SHCP	ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LA TERCERA, OCTAVA, DECIMA PRIMERA, DECIMA QUINTA, DECIMA SEXTA, DECIMA SEPTIMA, DECIMA OCTAVA Y DECIMA NOVENA DE LAS REGLAS PARA LA INVERSION DE LAS RESERVAS TECNICAS DE LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 18 DE AGOSTO DE 2000, MODIFICADAS MEDIANTE ACUERDOS PUBLICADOS EN EL MISMO DIARIO EL 13 DE AGOSTO DE 2001, 6 DE FEBRERO DE 2003 Y 9 DE AGOSTO DE 2004
15/03/2006	SHCP	ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA DECIMA PRIMERA, DECIMA OCTAVA Y VIGESIMA PRIMERA DE LAS REGLAS PARA EL REQUERIMIENTO MINIMO DE CAPITAL BASE DE OPERACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS, Y A TRAVES DE LAS QUE SE FIJAN LOS REQUISITOS DE LAS SOCIEDADES INMOBILIARIAS DE LAS PROPIAS INSTITUCIONES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 19 DE ABRIL DE 2002, MODIFICADAS MEDIANTE ACUERDO PUBLICADO EN EL MISMO DIARIO EL 28 DE MARZO DE 2003
15/03/2006	SHCP	ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LA OCTAVA, DECIMA, DECIMA CUARTA, DECIMA QUINTA, DECIMA SEXTA, DECIMA SEPTIMA Y DECIMA OCTAVA, DE LAS REGLAS PARA LA INVERSION DE LAS RESERVAS TECNICAS DE FIANZAS EN VIGOR Y DE CONTINGENCIA DE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 22 DE AGOSTO DE 2000, MODIFICADAS MEDIANTE ACUERDO PUBLICADO EN EL MISMO DIARIO EL 21 DE ENERO DE 2005
15/03/2006	STPS	Acuerdo por el que se dan a conocer los lineamientos de operación y los formatos para la realización de los trámites administrativos, a que se refiere el Reglamento de Agencias de Colocación de Trabajadores
16/03/2006	SCT	ACUERDO QUE ESTABLECE COMO OBLIGATORIO UN SISTEMA DE IDENTIFICACION AUTOMATICA DE EMBARCACIONES (SIA)
16/03/2006	SE	ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LA IMPORTACION DE MERCANCIAS DESTINADAS PARA INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA, Y DESARROLLO TECNOLOGICO

16/03/2006	SEDESOL	Acuerdo por el que se publica el modelo de Convenio de Concertación para el ejercicio fiscal 2006, del Programa Jóvenes por México
16/03/2006	SHCP	REGLAS GENERALES A LAS QUE DEBERAN SUJETARSE LAS ADMINISTRADORAS Y LAS EMPRESAS OPERADORAS DE LA BASE DE DATOS NACIONAL SAR EN RELACION CON EL MECANISMO DE AHORRO PARA EL RETIRO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES
17/03/2006	SCT	RESOLUCION POR MEDIO DE LA CUAL LA COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES EXPIDE LAS CONDICIONES TECNICAS DE OPERACION DE LA BANDA 5725 A 5850 MHz, PARA SU UTILIZACION COMO BANDA DE USO LIBRE
17/03/2006	SE	ACUERDO por el cual se da a conocer el cupo máximo para exportar a los Estados Unidos de América, cemento gris portland y cemento clinker, originarios de los Estados Unidos Mexicanos durante 2006 a 2009, al amparo del Acuerdo sobre Comercio de Cemento celebrado entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina del Representante Comercial de los Estado Unidos y el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América
17/03/2006	SSA	Anteproyecto de la Norma Oficial Mexicana NOM-191-SSA1- 2005. Requisitos sanitarios que deben cumplir los servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas
22/03/2006	SE	ACUERDO QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA OTORGAR PERMISOS PREVIOS A MERCANCIAS DIVERSAS
22/03/2006	SEDESOL	Decreto por el que se establece el Mecanismo de Ahorro para el Retiro Oportunidades
23/03/2006	SE	Acuerdo que modifica el similar por el que se establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Economía
24/03/2006	SEMARNAT	Reglamento de la LGEEPA en materia Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera y la Calidad del Aire
24/03/2006	SHCP	REGLAS DE CARCTER GENERAL SOBRE LOS SERVICIOS Y OPERACIONES QUE CONTRATEN O EFECTEN CON TERCEROS O CON LAS SOCIEDADES A QUE SE REFIEREN LOS ARTCULOS 68 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS Y 79 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS E INSTITUCIONES DE FIANZAS, REPUTADOS COMPLEMENTARIOS O AUXILIARES DE LAS OPERACIONES QUE LES SON PROPIAS
27/03/2006	SAGARPA	PROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA 006-PESC-1993, PARA REGULAR EL APROVECHAMIENTO DE TODAS LAS ESPECIES DE LANGOSTA EN LAS AGUAS DE JURISDICCION FEDERAL DEL GOLFO DE MEXICO Y MAR CARIBE, ASI COMO DEL OCEANO PACIFICO INCLUYENDO EL GOLFO DE CALIFORNIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993
27/03/2006	SHCP	REGLAS PARA LA ORGANIZACION Y EL REGIMEN DE INVERSION DE LOS SISTEMAS DE PENSIONES O JUBILACIONES DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS QUE SE ESTABLEZCAN EN FORMA COMPLEMENTARIA A LOS CONTEMPLADOS EN LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL
27/03/2006	SHCP	REGLAS PARA LA ORGANIZACION Y EL RGIMEN DE INVERSION DE LOS SISTEMAS DE PENSIONES O JUBILACIONES DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE SE ESTABLEZCAN EN FORMA COMPLEMENTARIA A LOS CONTEMPLADOS EN LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL
28/03/2006	SAGARPA	Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-046-FITO-2006. Por la que se instrumenta el Dispositivo Nacional de Emergencia, con el objeto de confinar, erradicar y prevenir la dispersión de la leprosis de los cítricos en el Estado de Chiapas
29/03/2006	SEMARNAT	ANTEPROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-041- SEMARNAT-2006, QUE ESTABLECE LOS LIMITES MAXIMOS PERMISIBLES DE EMISION DE GASES CONTAMINANTES PROVENIENTES DEL ESCAPE DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES EN CIRCULACION QUE USAN GASOLINA COMO COMBUSTIBLE

30/03/2006	SAGARPA	Acuerdo por el que se establece veda temporal para la captura de todas las especies de peces en aguas de jurisdicción federal en la presa "Ing. Fernando Hiriart Balderrama" (Zimapán), ubicada en los límites de los Estados de Hidalgo y Querétaro
30/03/2006	SAGARPA	Acuerdo por el que se establece veda para la extracción de ostión en las Aguas de Jurisdicción Federal en el Estado de Tabasco
30/03/2006	SHCP	RESOLUCION QUE MODIFICA LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD Y LAS BASES PARA LA FORMULACION, PRESENTACION Y PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LAS ENTIDADES DE AHORRO Y CREDITO POPULAR CON NIVEL DE OPERACIONES I Y CON ACTIVOS IGUALES O INFERIORES A 2'750,000 UDIS
31/03/2006	CONADE	PROCEDIMIENTO QUE DEBERAN OBSERVAR LOS ORGANISMOS E INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS QUE RECIBEN RECURSOS FEDERALES POR PARTE DE LA CONADE
31/03/2006	SEP	Acuerdo por el que se establece el Nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria

Anteproyectos y manifestaciones de impacto regulatorio dictaminados

Fecha	Dependencia	Resolución	Asunto
01/03/2006	SE	Dictamen Total Final	Acuerdo por el que se adiciona el diverso por el que se establecen las Reglas de Operación para el otorgamiento de apoyos del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)
02/03/2006	CONAFOR	Dictamen Total NO Final	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDEN LOS COSTOS DE REFERENCIA PARA REFORESTACION O RESTAURACION Y SU MANTENIMIENTO PARA COMPENSACION AMBIENTAL POR CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES
02/03/2006	SEP	Dictamen Total Final	REGLAS DE OPERACION DE LA PREPARATORIA ABIERTA PARA EL AÑO 2006
03/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION RELATIVA A LOS CLIENTES DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO Y CASAS DE BOLSA
06/03/2006	SAGARPA	Dictamen Total Final	ACUERDO que establece el lineamiento para la aplicación del apoyo para disminuir el impacto en los costos de producción por el concepto de energía eléctrica en el bombeo de agua para el riego agrícola
07/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	RESOLUCION POR LA QUE SE MODIFICAN LAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO
07/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	CIRCULAR S-17.3 Operaciones de reaseguro y reafianzamiento.- Se establecen criterios para la determinación y registro de estimaciones de partidas de dudosa recuperación
07/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	CIRCULAR F-9.2 Operaciones de reaseguro y reafianzamiento.- Se establecen criterios para la determinación y registro de estimaciones de partidas de dudosa recuperación
07/03/2006	SSA	Dictamen Total Final	Modificación de la NOM-003-SSA1-1993, Salud ambiental. Requisitos sanitarios que debe satisfacer el etiquetado de pinturas, tintas, barnices, lacas y esmaltes
08/03/2006	SAGARPA	Dictamen Total NO Final	ACUERDO por el cual se establecen los requisitos para autorizar a los médicos veterinarios verificadores, laboratorios de constatación y organismos coordinadores de la movilización animal como auxiliares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para el cumplimiento de la normatividad en materia zoosanitaria
08/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	CIRCULAR S-22.3.6 Se dan a conocer la Nota Técnica para las pensiones de Invalidez con hijos asignatarios con estado de orfandad nulo o sencillo; la Metodología de cálculo de los pagos prescritos y pagos vencidos utilizados en la determinación de los montos constitutivos; y la Metodología de cálculo de cambios en el estatus del grupo familiar para los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez

08/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	CIRCULAR S-13.8 CALCE PARA LA OPERACION DE VIDA.- Se emiten disposiciones para la proyección de activos
09/03/2006	SE	Dictamen Total NO Final	ACUERDO QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS SOBRE PERMISOS PREVIOS DE IMPORTACION BAJO LA PARTIDA 98.02 DE LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION, CONFORME A LA REGLA 8A DE LAS COMPLEMENTARIAS PARA LA APLICACION DE LA MENCIONADA TARIFA
10/03/2006	SEP	Dictamen Total Final	REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA BECA DE APOYO A LA PRACTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL PARA ESTUDIANTES DE SEPTIMO Y OCTAVO SEMESTRES DE ESCUELAS NORMALES PUBLICAS
13/03/2006	CONADEPI	Dictamen Total NO Final	Lineamientos de Apoyo a Proyectos de Comunicación Indígena
13/03/2006	SAGARPA	Dictamen Total Final	Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-044-PESC-2004, Pesca Responsable en el Embalse de la Presa “La Boquilla” en el Estado de Chihuahua. Especificaciones para el aprovechamiento de los recursos pesqueros.
13/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	Circular CONSAR 07-12, Reglas Generales a las que deben sujetarse las administradoras de fondos para el retiro y las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional SAR para el registro de trabajadores
13/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	RESOLUCION QUE MODIFICA LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS AUDITORES EXTERNOS DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO, ORGANIZACIONES AUXILIARES DEL CREDITO Y CASAS DE CAMBIO
13/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	REGLAS DE CARACTER GENERAL PARA NORMAR EN LO CONDUCENTE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 119 DE LA LEY DE AHORRO Y CREDITO POPULAR
13/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	REGLAS DE CARACTER GENERAL PARA NORMAR EN LO CONDUCENTE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 109 Y 115 DE LA LEY DE AHORRO Y CREDITO POPULAR
13/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	REGLAS DE CARACTER GENERAL PARA NORMAR EN LO CONDUCENTE LO DISPUESTO POR EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 116 DE LA LEY DE AHORRO Y CREDITO POPULAR
14/03/2006	SAGARPA	Dictamen Total Final	LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL ESQUEMA DE APOYOS A LA AGRICULTURA POR CONTRATO DE MAIZ AMARILLO Y SORGO DEL CICLO AGRICOLA PRIMAVERA-VERANO 2005
14/03/2006	SE	Dictamen Total Final	ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSOS CUPOS PARA IMPORTAR EN 2006 LECHE EN POLVO Y PREPARACIONES A BASE DE PRODUCTOS LACTEOS
14/03/2006	SEMARNAT	Dictamen Total NO Final	Programa de Conservación y Manejo del Parque Nacional Desierto de Los Leones
14/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	CIRCULAR S-9.8 Se dan a conocer disposiciones de carácter general relativas a la constitución y funcionamiento del Comité de Reaseguro
14/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	CIRCULAR F-3.7 Se dan a conocer disposiciones de carácter general relativas a la constitución y funcionamiento del Comité de Reafianzamiento
15/03/2006	SAGARPA	Dictamen Total Final	Veda temporal para la pesca de las especies de camarón en aguas marinas de jurisdicción federal del Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California, así como de los sistemas lagunarios estuarinos, marismas y bahías de los estados de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit
16/03/2006	SE	Dictamen Total NO Final	PROY-NOM-169-SCFI-2004, "CAFE CHIAPAS-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA"
16/03/2006	SEMARNAT	Dictamen Total NO Final	MODIFICACIONES REGLAS CNA 2006

16/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LA TERCERA, OCTAVA, DECIMA PRIMERA, DECIMA QUINTA, DECIMA SEXTA, DECIMA SEPTIMA, DECIMA OCTAVA Y DECIMA NOVENA DE LAS REGLAS PARA LA INVERSION DE LAS RESERVAS TECNICAS DE LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 18 DE AGOSTO DE 2000, MODIFICADAS MEDIANTE ACUERDOS PUBLICADOS EN EL MISMO DIARIO EL 13 DE AGOSTO DE 2001, 6 DE FEBRERO DE 2003 Y 9 DE AGOSTO DE 2004
16/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LA OCTAVA, DECIMA, DECIMA CUARTA, DECIMA QUINTA, DECIMA SEXTA, DECIMA SEPTIMA Y DECIMA OCTAVA DE LAS REGLAS PARA LA INVERSION DE LAS RESERVAS TECNICAS DE FIANZAS EN VIGOR Y DE CONTINGENCIA DE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 22 DE AGOSTO DE 2000, MODIFICADAS MEDIANTE ACUERDO PUBLICADO EN EL MISMO DIARIO EL 21 DE ENERO DE 2005
16/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA DECIMA PRIMERA, DECIMA OCTAVA Y VIGESIMA PRIMERA DE LAS REGLAS PARA EL REQUERIMIENTO MINIMO DE CAPITAL BASE DE OPERACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS, Y A TRAVES DE LAS QUE SE FIJAN LOS REQUISITOS DE LAS SOCIEDADES INMOBILIARIAS DE LAS PROPIAS INSTITUCIONES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 19 DE ABRIL DE 2002, MODIFICADAS MEDIANTE ACUERDO PUBLICADO EN EL MISMO DIARIO EL 28 DE MARZO DE 2003
16/03/2006	STPS	Dictamen Total Final	Acuerdo mediante el cual se establecen las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y Gestión del Programa de Apoyo a la Capacitación
22/03/2006	SEDESOL	Dictamen Total Final	Decreto por el que se establece el Mecanismo de Ahorro para el Retiro Oportunidades
22/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	Disposiciones de carácter general aplicables a los requerimientos de información financiera periódica de las sociedades financieras de objeto limitado
22/03/2006	STPS	Dictamen Total Final	Acuerdo mediante el cual se establecen las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y Gestión del Programa de Apoyo al Empleo
23/03/2006	SCT	Dictamen Total NO Final	CONVOCATORIA PARA OBTENER ACREDITACION Y APROBACION DE UNIDADES DE VERIFICACION DE EMISIONES CONTAMINANTES QUE GENERAN LOS VEHICULOS DE AUTOTRANSPORTE EN DONDE SE APLICARAN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS EN MATERIA DE EMISIONES CONTAMINANTES EMITIDAS POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT); NOM-041-ECOL-1999, NOM-045-ECOL-1996, NOM-047-ECOL-1999, NOM-077-ECOL-1995
24/03/2006	SE	Dictamen Total Final	ACUERDO QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS SOBRE PERMISOS PREVIOS DE IMPORTACION BAJO LA PARTIDA 98.02 DE LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACION Y DE EXPORTACION, CONFORME A LA REGLA 8A DE LAS COMPLEMENTARIAS PARA LA APLICACION DE LA MENCIONADA TARIFA
24/03/2006	SEDESOL	Dictamen Total Final	Acuerdo por el que se publica el modelo de Convenio de Concertación para el ejercicio fiscal 2006, del Programa Jóvenes por México
24/03/2006	SEP	Dictamen Total Final	REGLAS DE OPERACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CREADORES DE ARTE (SNCA) DEL FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
24/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	Disposiciones de Carácter General en materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Financiera aplicables a la Financiera Rural

27/03/2006	CONAFOR	Dictamen Total Final	ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDEN LOS COSTOS DE REFERENCIA PARA REFORESTACION O RESTAURACION Y SU MANTENIMIENTO PARA COMPENSACION AMBIENTAL POR CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES
27/03/2006	SAGARPA	Dictamen Total Final	LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DEL SUBPROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS AL INGRESO OBJETIVO DE MAIZ, ARROZ, SORGO, TRIGO, CARTAMO, CANOLA Y TRITICALE, CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO 2005-2006
27/03/2006	SE	Dictamen Total Final	ACUERDO por el cual se da a conocer el cupo máximo para exportar a los Estados Unidos de América, cemento gris portland y cemento clinker, originarios de los Estados Unidos Mexicanos durante 2006 a 2009, al amparo del Acuerdo sobre Comercio de Cemento celebrado entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina del Representante Comercial de los Estado Unidos y el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América
27/03/2006	SEPOMEX	Dictamen Total NO Final	Acuerdo que modifica al diverso por el que se aprueban los formatos que deberán utilizarse para realizar los trámites: Solicitud de autorización de uso de registro postal en sus diferentes modalidades para clientes corporativos; Solicitud de arrendamiento de cajas de apartado; Solicitud de cartilla de identidad postal; Solicitud de establecimiento de un expendio de estampillas; Solicitud de mensajería y paquetería acelerada MEXPOST; Reclamo de envío; Solicitud para la autorización de una cancelación especial de estampilla postal; Solicitud para la emisión de una estampilla postal y Solicitud para exposición gráfica o filatélica, ante el Servicio Postal Mexicano.
28/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	CIRCULAR CONSAR 45-4, REGLAS PARA LA RECOMPOSICION DE CARTERA DE LAS SOCIEDADES DE INVERSION ESPECIALIZADAS DE FONDOS PARA EL RETIRO
29/03/2006	SE	Dictamen Total Final	Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de abril de 2006
30/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	Circular CONSAR 64-1, "REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN EL PROCEDIMIENTO PARA LAS NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRONICO, ASI COMO PARA EL ENVIO DE DOCUMENTOS DIGITALES DE LOS PARTICIPANTES EN LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO A LA COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO"
30/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	ACUERDO SOBRE EL CAPITAL MINIMO PAGADO QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBEN AFECTAR PARA CADA OPERACION O RAMO
30/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	ACUERDO SOBRE EL CAPITAL MINIMO PAGADO QUE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS DEBEN AFECTAR POR CADA RAMO
31/03/2006	SAGARPA	Dictamen Total Final	LINEAMIENTOS ESPECIFICOS DE OPERACION DEL SUBPROGRAMA DE APOYO A LA PIGNORACION DE MAIZ BLANCO DE LA COSECHA DEL CICLO AGRICOLA OTOÑO-INVIERNO 2005-2006 DEL ESTADO DE SINALOA, PARA CONSUMO DEL SECTOR PECUARIO DE SINALOA, SONORA Y JALISCO
31/03/2006	SCT	Dictamen Total NO Final	RESOLUCION POR MEDIO DE LA CUAL LA COMISION FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES EXPIDE LAS CONDICIONES TECNICAS DE OPERACION DE LA BANDA 5 725 A 5 850 MHz, PARA SU UTILIZACION COMO BANDA DE USO LIBRE
31/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA DECIMA PRIMERA, DECIMA OCTAVA Y VIGESIMA PRIMERA DE LAS REGLAS PARA EL REQUERIMIENTO MINIMO DE CAPITAL BASE DE OPERACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS, Y A TRAVES DE LAS QUE SE FIJAN LOS REQUISITOS DE LAS SOCIEDADES INMOBILIARIAS DE LAS PROPIAS INSTITUCIONES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 19 DE ABRIL DE 2002, MODIFICADAS MEDIANTE ACUERDO PUBLICADO EN EL MISMO DIARIO EL 28 DE MARZO DE 2003

31/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LA TERCERA, OCTAVA, DECIMA PRIMERA, DECIMA QUINTA, DECIMA SEXTA, DECIMA SEPTIMA, DECIMA OCTAVA Y DECIMA NOVENA DE LAS REGLAS PARA LA INVERSION DE LAS RESERVAS TECNICAS DE LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 18 DE AGOSTO DE 2000, MODIFICADAS MEDIANTE ACUERDOS PUBLICADOS EN EL MISMO DIARIO EL 13 DE AGOSTO DE 2001, 6 DE FEBRERO DE 2003 Y 9 DE AGOSTO DE 2004
31/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LA OCTAVA, DECIMA, DECIMA CUARTA, DECIMA QUINTA, DECIMA SEXTA, DECIMA SEPTIMA Y DECIMA OCTAVA, DE LAS REGLAS PARA LA INVERSION DE LAS RESERVAS TECNICAS DE FIANZAS EN VIGOR Y DE CONTINGENCIA DE LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 22 DE AGOSTO DE 2000, MODIFICADAS MEDIANTE ACUERDO PUBLICADO EN EL MISMO DIARIO EL 21 DE ENERO DE 2005
31/03/2006	SHCP	Dictamen Total Final	ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS REGLAS PARA EL CAPITAL MINIMO DE GARANTIA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 29 DE DICIEMBRE DE 2004, MODIFICADAS MEDIANTE ACUERDO PUBLICADO EN EL MISMO DIARIO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2005

Anteproyectos autorizados o con opinión en ese sentido, conforme el artículo 69-H segundo párrafo primera parte de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo dictaminados

Fecha	Dependencia	Resolución	Asunto
-	-	-	-

Anteproyectos exentos o con opinión en ese sentido, conforme el artículo 69-H segundo párrafo última parte de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Fecha	Dependencia	Resolución	Asunto
01/03/2006	IFAI	Aceptar Exención MIR	LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION DE VERSIONES PUBLICAS, POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL
01/03/2006	IFAI	Aceptar Exención MIR	ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALAN LOS DIAS EN QUE SE SUSPENDEN LABORES DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
01/03/2006	SE	Aceptar Exención MIR	Acuerdo por el que se crea el Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Economía
01/03/2006	SE	Aceptar Exención MIR	Manual de Operación del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Economía
01/03/2006	SHCP	Aceptar Exención MIR	RESOLUCION QUE MODIFICA LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD Y LAS BASES PARA LA FORMULACION, PRESENTACION Y PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LAS ENTIDADES DE AHORRO Y CREDITO POPULAR CON NIVEL DE OPERACIONES I Y CON ACTIVOS SUPERIORES A 2 750,000 UDIS, ASI COMO PARA LAS ENTIDADES DE AHORRO Y CREDITO POPULAR CON NIVEL DE OPERACIONES II, III Y IV
01/03/2006	SHCP	Aceptar Exención MIR	RESOLUCION QUE MODIFICA LAS REGLAS DE CARACTER PRUDENCIAL PARA LAS ENTIDADES DE AHORRO Y CREDITO POPULAR CON ACTIVOS SUPERIORES A 50’000,000 Y HASTA 280’000,000 UDIS
01/03/2006	SHCP	Aceptar Exención MIR	RESOLUCION QUE MODIFICA LAS REGLAS DE CARACTER PRUDENCIAL PARA LAS ENTIDADES DE AHORRO Y CREDITO POPULAR CON ACTIVOS SUPERIORES A 280’000,000 UDIS
01/03/2006	SSA	Aceptar Exención MIR	ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE SE INDICAN

01/03/2006	STPS	Aceptar Exención MIR	Acuerdo por el que se establecen la Organización y Reglas de Operación del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad y Salud en el Trabajo
02/03/2006	SE	Aceptar Exención MIR	ACUERDO QUE MODIFICA AL DIVERSO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CRITERIOS PARA EMITIR PERMISOS DE IMPORTACION DE VEHICULOS USADOS QUE SEGUN SUS CARACTERISTICAS SON NECESARIOS PARA QUE CIERTOS SECTORES DE LA POBLACION DESARROLLEN SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y/O SOCIOECONOMICAS
02/03/2006	SEP	Aceptar Exención MIR	REGLAS DE OPERACION DE LOS PROGRAMAS DEL FONDO DE APOYO A COMUNIDADES PARA RESTAURACION DE MONUMENTOS Y BIENES ARTISTICOS DE PROPIEDAD FEDERAL (FOREMOBA)
02/03/2006	SHCP	Aceptar Exención MIR	Resolución por la que se determina la aleación que se utilizará en la composición metálica de la moneda conmemorativa del Bicentenario del Natalicio del Presidente Benito Juárez García, previsto en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 14 de octubre de 2005
02/03/2006	SSA	Aceptar Exención MIR	AVISO por el que se dan a conocer las nuevas Homoclaves de Trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios que aplica la Secretaría de Salud a través de las unidades administrativas y órganos desconcentrados que se indican
03/03/2006	SAGARPA	Aceptar Exención MIR	ACUERDO por el que se declara al Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave como libre de la enfermedad de Aujeszky
03/03/2006	SEGOB	Aceptar Exención MIR	Acuerdo por el que se crea la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Combate a la Economía Ilegal
03/03/2006	STPS	Aceptar Exención MIR	Acuerdo por el que se dan a conocer los programas y acciones concretas de fomento que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, pondrá a disposición de los talleres familiares para el desarrollo de sus actividades
06/03/2006	CFE	Aceptar Exención MIR	Reformas al Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad
06/03/2006	SE	Aceptar Exención MIR	Acuerdos para el Reconocimiento Mutuo de los Resultados de la Evaluación de la Conformidad
06/03/2006	SE	Aceptar Exención MIR	ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITE PARA EL FOMENTO DE LOS TALLERES FAMILIARES DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA
06/03/2006	SSA	Aceptar Exención MIR	ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LAS SUSTANCIAS PERMITIDAS COMO ADITIVOS Y COADYUVANTES EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS
06/03/2006	SSA	Aceptar Exención MIR	AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA LISTA GENERAL DE TERCEROS AUTORIZADOS AUXILIARES AL CONTROL SANITARIO
07/03/2006	SEDESOL	Aceptar Exención MIR	Oficio para la Asignación de Subsidios del Programa Hábitat por Entidad Federativa
07/03/2006	SHCP	Aceptar Exención MIR	CIRCULAR F-1.2.3.1 REQUERIMIENTO MINIMO DE CAPITAL BASE DE OPERACIONES.- Se dan a conocer disposiciones relativas al cumplimiento de la obligación de contar con copia de los estados financieros del fiado o de sus obligados solidarios, tratándose de empresas que no estén obligadas a dictaminar sus estados financieros en los términos previstos en Código Fiscal de la Federación
08/03/2006	STPS	Aceptar Exención MIR	Método Alterno para dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-1999
10/03/2006	SSA	Aceptar Exención MIR	ACUERDO por el que la Secretaría de Salud da a conocer las Reglas de Operación específicas e indicadores de gestión y evaluación de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud
13/03/2006	CONADE	Aceptar Exención MIR	Modificaciones al Estatuto Orgánico de la CONADE

13/03/2006	INIFAP	Aceptar Exención MIR	Proyecto de modificación del Decreto de creación del INIFAP como Organismo Público Descentralizado
14/03/2006	IPAB	Aceptar Exención MIR	INFORME SOBRE LOS APOYOS FINANCIEROS OTORGADOS POR EL IPAB DURANTE EL 2o. SEMESTRE DE 2005
15/03/2006	SE	Aceptar Exención MIR	Cambio de domicilio Comisión Federal de Competencia y suspensión de labores
15/03/2006	SSA	Aceptar Exención MIR	DECRETO por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud denominado “Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán"
15/03/2006	SSA	Aceptar Exención MIR	DECRETO por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud denominado “Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca"
15/03/2006	SSA	Aceptar Exención MIR	DECRETO por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud, denominado “Hospital Regional de Alta Especialidad de Chiapas"
15/03/2006	SSA	Aceptar Exención MIR	Aviso por el que se da a conocer la información relativa al número de familias beneficiarias del Sistema de Protección Social en Salud, la población no derechohabiente de la seguridad social ajustada por necesidades de salud, las aportaciones solidarias estatales y el desempeño por entidad federativa, el peso porcentual de cada uno de los componentes de la fórmula establecida para tal efecto, así como la metodología bajo la cual se llevó a cabo el cálculo correspondiente para el ejercicio presupuestal de 2006
16/03/2006	IMSS	Aceptar Exención MIR	Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social
16/03/2006	SFP	Aceptar Exención MIR	Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales SIIPP-G
17/03/2006	INIFAP	Aceptar Exención MIR	Modificación del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)
17/03/2006	SCT	Aceptar Exención MIR	Calendario anual de suspensión de labores para la recepción de documentos en la Oficialía de Partes de la Comisión Federal de Telecomunicaciones para el año 2006
17/03/2006	SEGOB	Aceptar Exención MIR	AVISO POR EL QUE SE INFORMA AL PUBLICO EN GENERAL LA UBICACION DEL DOMICILIO TEMPORAL DE LAS OFICINAS DE LA COMISION CALIFICADORA DE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS
17/03/2006	SEP	Aceptar Exención MIR	Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de Comunicación e Informática para la Innovación Educativa como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal
17/03/2006	SFP	Aceptar Exención MIR	Manual de Organización General de la Secretaría de la Función Pública
17/03/2006	STPS	Aceptar Exención MIR	Aviso por el que se da a conocer la redistribución de los recursos y la población objetivo por entidad federativa del año 2005 para el Programa de Apoyo al Empleo (PAE) y el Programa para el Desarrollo Local, así como la distribución de los recursos adicionales a los establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación que se destinaron durante el año de 2005 para la operación del PAE
17/03/2006	STPS	Aceptar Exención MIR	Acuerdo mediante el cual se da a conocer la calendarización de los recursos y la distribución de la población objetivo por entidad federativa para el Programa de Apoyo al Empleo y el Programa para el Desarrollo Local
17/03/2006	STPS	Aceptar Exención MIR	Acuerdo por el que se otorga el Premio Nacional de Trabajo 2006

22/03/2006	SHCP	Aceptar Exención MIR	CIRCULAR CONSAR 18-3, MODIFICACIONES Y ADICIONES A LAS REGLAS GENERALES QUE ESTABLECEN LOS REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR LOS PLANES DE PENSIONES ESTABLECIDOS POR LOS PATRONES O DERIVADOS DE CONTRATACION COLECTIVA EN TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 27, FRACCION VIII, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL
23/03/2006	SCT	Aceptar Exención MIR	AVISO mediante el cual se dan a conocer los nuevos formatos de boletas de infracción por exceso de peso y dimensiones que se expedirán en los Centros de Control de Peso y Dimensiones
27/03/2006	SCT	Aceptar Exención MIR	PORCENTAJES DE COBRO DE APROVECHAMIENTOS QUE PAGARAN LAS APIS DE CARACTER FEDERAL O ESTATAL
27/03/2006	SE	Aviso de No Dictaminación	Acuerdo que modifica el similar por el que se establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta al requisito de permiso previo por parte de la Secretaría de Economía
28/03/2006	SEMARNAT	Aceptar Exención MIR	Acuerdo por el que se eliminan requisitos y establecen las medidas de mejora regulatoria respecto de las obligaciones en materia forestal que se indican
28/03/2006	SEMARNAT	Aceptar Exención MIR	Aviso por el que se señalan las opciones de reciclabilidad de las escorias generadas en los procesos de producción del hierro y del acero, así como de ferroaleaciones con manganeso y silicio
28/03/2006	SRA	Aceptar Exención MIR	Acuerdo por el que se da a conocer la Convocatoria del Programa Fondo de Tierras e Instalación del Joven Emprendedor Rural 2006
28/03/2006	SRE	Aceptar Exención MIR	Manual General de Organización de la Secretaría de Relaciones Exteriores
29/03/2006	SE	Aceptar Exención MIR	ACUERDO que reforma el diverso por el que se establecen las disposiciones de carácter administrativo para instrumentar el mecanismo de salvaguardia de transición previsto en el Protocolo de Adhesión de la República Popular China a la Organización Mundial del Comercio
30/03/2006	SEMARNAT	Aceptar Exención MIR	NORMA OFICIAL MEXICANA DE EMERGENCIA NOM-EM-148-SEMARNAT-2006.- CONTAMINACION ATMOSFERICA.-REFINERIAS DE PETROLEO.-RECUPERACION DE AZUFRE
30/03/2006	SHCP	Aceptar Exención MIR	MANUAL DE ORGANIZACION GENERAL DE LA COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
31/03/2006	SE	Aceptar Exención MIR	PROGRAMA NACIONAL DE NORMALIZACION 2006
31/03/2006	SE	Aceptar Exención MIR	Acuerdo por el que se da a conocer el cupo mínimo para importar vehículos nuevos con el arancel preferencial establecido, originarios y procedentes del Japón, en el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2006 y el 31 de marzo de 2007
31/03/2006	SEDESOL	Aceptar Exención MIR	ACUERDO por el que se da a conocer el monto asignado y la distribución de la población objetivo del Programa de Apoyo Alimentario a cargo de DICONSA, S.A. DE C.V.
31/03/2006	SHCP	Aceptar Exención MIR	Acuerdo que autoriza la modificación a las tarifas para suministro y venta de energía eléctrica

Anteproyectos con no procedencia de exención, conforme el artículo 69-H segundo párrafo última parte de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Fecha	Dependencia	Resolución	Asunto
06/03/2006	SAGARPA	Rechazo Exención MIR	Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-044-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarios para nueces, productos y subproductos vegetales procesados y deshidratados de importación
06/03/2006	SEMARNAT	Rechazo Exención MIR	PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE PROTECCION AMBIENTAL QUE DEBEN OBSERVARSE EN LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y EVALUACION PRELIMINAR DE POZOS GEOTERMICOS PARA EXPLORACION, UBICADOS EN ZONAS AGRICOLAS, GANADERAS Y ERIALES, FUERA DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y TERRENOS FORESTALES

08/03/2006	SEP	Rechazo Exención MIR	Convocatoria para las personas interesadas en acreditar conocimientos equivalentes a la Licenciatura en Educación Preescolar, que hayan sido adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral, a participar en los procesos de evaluación correspondientes y que se llevarán a cabo de acuerdo a la programación anual que establezcan y difundan la Secretaría y la institución evaluadora
10/03/2006	SE	Rechazo Exención MIR	ANTEPROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA ANTEPROY-NOM-028-SCFI-2000, PRACTICAS COMERCIALES-ELEMENTOS DE INFORMACION EN LAS PROMOCIONES COLECCIONABLES Y/O PROMOCIONES POR MEDIO DE SORTEOS Y CONCURSOS
14/03/2006	SENER	Rechazo Exención MIR	AVISO POR EL QUE LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA INFORMA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES INTERESADAS SOBRE LA REALIZACION DE UNA TEMPORADA ABIERTA DE RESERVA DE CAPACIDAD DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION DE ENERGIA ELECTRICA A CONSTRUIRSE EN LA REGION DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
22/03/2006	SAGARPA	Rechazo Exención MIR	Lineamientos generales mediante los que se establecen los periodos de apertura y cierre en las ventanillas autorizadas, para la solicitud de inscripción, la solicitud de pago del apoyo y para el pago del apoyo complementario al ingreso de granos y oleaginosas, en las entidades federativas participantes en el subprograma de apoyos directos al ingreso objetivo, ciclo agrícola otoño-invierno 2005/2006
24/03/2006	SEP	Rechazo Exención MIR	Acuerdo por el que se establece el Nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria
24/03/2006	SSA	Rechazo Exención MIR	ACUERDO por el que determinan las características mínimas que debe cumplir el Certificado de Libre Venta, y por el que se establecen las alternativas de presentación del certificado de libre venta en los casos que se indican
28/03/2006	CONAFOR	Rechazo Exención MIR	ESTATUTO ORGANICO DE LA COMISION NACIONAL FORESTAL
28/03/2006	SAGARPA	Rechazo Exención MIR	FORMATO E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL CERTIFICADO ZOOSANITARIO PARA EFECTOS DE MOVILIZACION DE ANIMALES, SUS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS
28/03/2006	SEP	Rechazo Exención MIR	MANUAL GENERAL DE ORGANIZACION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
28/03/2006	SSA	Rechazo Exención MIR	ACUERDO por el que determinan las características mínimas que debe cumplir el Certificado de Libre Venta, y por el que se establecen las alternativas de presentación del certificado de libre venta en los casos que se indican
30/03/2006	SSA	Rechazo Exención MIR	ACLARACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-186-SSA1/SCFI-2002, PRODUCTOS Y SERVICIOS. CACAO, PRODUCTOS Y DERIVADOS. I CACAO. II CHOCOLATE. III DERIVADOS. ESPECIFICACIONES SANITARIAS. DENOMINACION COMERCIAL, PUBLICADA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 2002

Manifestaciones de Impacto Regulatorio con solicitudes de ampliaciones o correcciones o de designación de un experto, de conformidad con el artículo 69-I de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Fecha	Dependencia	Resolución	Asunto
02/03/2006	SHCP	Ampliaciones y Correcciones	RESOLUCION QUE MODIFICA LAS REGLAS DE CARACTER PRUDENCIAL PARA LAS ENTIDADES DE AHORRO Y CREDITO POPULAR CON ACTIVOS INFERIORES A 2’750,000 UDIS
02/03/2006	SHCP	Ampliaciones y Correcciones	RESOLUCION QUE MODIFICA LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD Y LAS BASES PARA LA FORMULACION, PRESENTACION Y PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LAS ENTIDADES DE AHORRO Y CREDITO POPULAR CON NIVEL DE OPERACIONES I Y CON ACTIVOS IGUALES O INFERIORES A 2’750,000 UDIS

02/03/2006	SHCP	Ampliaciones y Correcciones	RESOLUCION QUE MODIFICA LAS REGLAS DE CARACTER PRUDENCIAL PARA LAS ENTIDADES DE AHORRO Y CREDITO POPULAR CON ACTIVOS ENTRE 2'750,000 Y 50'000,000 UDIS
03/03/2006	PROFECO	Ampliaciones y Correcciones	Acuerdo que contiene los Lineamientos de información o publicidad comparativa en materia de precios de bienes, productos o servicios
06/03/2006	SE	Ampliaciones y Correcciones	ACUERDO QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA OTORGAR PERMISOS PREVIOS A MERCANCIAS DIVERSAS
16/03/2006	SE	Ampliaciones y Correcciones	PROY-NOM-173-SCFI-2004, "Alimentos-jugos y néctares envasados. Denominaciones, especificaciones fisicoquímicas, información comercial y métodos de prueba"
17/03/2006	SHCP	Ampliaciones y Correcciones	RESOLUCION QUE MODIFICA LAS REGLAS DE CARACTER GENERAL PARA NORMAR EN LO CONDUCENTE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 32, PRIMER PARRAFO, EN RELACION CON EL 9, ULTIMO PARRAFO, Y 36 DE LA LEY DE AHORRO Y CREDITO POPULAR.
27/03/2006	SENER	Ampliaciones y Correcciones	Reglamento de Gas Licuado de Petróleo

Anteproyectos rechazados por no cumplir con el Acuerdo de Moratoria Regulatoria

Fecha	Dependencia	Resolución	Asunto
01/03/2006	SEMARNAT	No Exención Moratoria	Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-044-SEMARNAT-2006, que establece los límites máximos permisibles de emisión de hidrocarburos totales, hidrocarburos no metano, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, partículas y opacidad de humo provenientes del escape de motores nuevos que usan diesel como combustible y que se utilizarán para la propulsión de vehículos automotores nuevos con peso bruto vehicular mayor de 3,857 kilogramos, así como para unidades nuevas equipadas con este tipo de motores
03/03/2006	SHCP	No Exención Moratoria	CIRCULAR F-1.2.1.1 Se dan a conocer disposiciones de carácter general relativas a la determinación de la situación crediticia de los fiados y obligados solidarios, para efectos del cálculo del Requerimiento por Riesgo de Suscripción del Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones relativo a las pólizas en vigor correspondientes a fiados u obligados solidarios con antecedentes crediticios desfavorables
09/03/2006	SENER	No Exención Moratoria	PROY-NOM-011-SESH-2005, Recipientes portátiles para contener gas L.P., no expuestos a calentamiento por medios artificiales. Fabricación
23/03/2006	SENER	No Exención Moratoria	ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS TERMINOS Y CONDICIONES CONTRACTUALES DE LA ENTREGA-RECEPCION DE PETROLIFEROS O PETROQUIMICOS BASICOS, OBTENIDOS COMO SUBPRODUCTOS EN LA ELABORACION DE PETROQUIMICOS NO BASICOS
27/03/2006	SAGARPA	No Exención Moratoria	PROYECTO de Modificación a la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-030-ZOO-1995, Especificaciones y procedimientos para la verificación de carne, canales, vísceras y despojos de importación en puntos de verificación zoosanitaria

Anteproyectos recibidos bajo una de las excepciones del Acuerdo de Moratoria Regulatoria que continúan con su proceso de emisión

Fecha	Dependencia	Resolución	Asunto
29/03/2006	SSA	Aceptar Exención Moratoria	Anteproyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-009-SSA2-1993, Para el fomento de la salud del escolar

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y de la Ley Federal de Radio y Televisión.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN.

ARTÍCULO PRIMERO. Se reforman los artículos 13, 64 y 65; se adicionan las fracciones XV y XVI al artículo 3 y los artículos 9-A, 9-B, 9-C, 9-D y 9-E a la Ley Federal de Telecomunicaciones, para quedar como sigue:

Artículo 3. Para los efectos de esta Ley se entenderá por:

I. a XIV. .....

XV. Servicio de radiodifusión: servicio de telecomunicaciones definido por el artículo 2 de la Ley Federal de Radio y Televisión, y

XVI. Servicio de radio y televisión: el servicio de audio o de audio y video asociado que se presta a través de redes públicas de telecomunicaciones, así como el servicio de radiodifusión.

Artículo 9-A. La Comisión Federal de Telecomunicaciones es el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría, con autonomía técnica, operativa, de gasto y de gestión, encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente y la cobertura social amplia de las telecomunicaciones y la radiodifusión en México, y tendrá autonomía plena para dictar sus resoluciones. Para el logro de estos objetivos, corresponde a la citada Comisión el ejercicio de las siguientes atribuciones:

I. Expedir disposiciones administrativas, elaborar y administrar los planes técnicos fundamentales y expedir las normas oficiales mexicanas en materia de telecomunicaciones;

II. Realizar estudios e investigaciones en materia de telecomunicaciones, así como elaborar anteproyectos de adecuación, modificación y actualización de las disposiciones legales y reglamentarias que resulten pertinentes;

III. Promover, en coordinación con las dependencias y entidades competentes, así como con las instituciones académicas y los particulares, el desarrollo de las actividades encaminadas a la formación de recursos humanos en materia de telecomunicaciones, así como el desarrollo tecnológico en el sector;

IV. Opinar respecto de las solicitudes para el otorgamiento, modificación, prórroga y cesión de concesiones y permisos en materia de telecomunicaciones, así como de su revocación;

V. Someter a la aprobación de la Secretaría, el programa sobre bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para usos determinados, con sus correspondientes modalidades de uso y coberturas geográficas que serán materia de licitación pública; así como coordinar los procesos de licitación correspondientes;

VI. Coordinar los procesos de licitación para ocupar y explotar posiciones orbítales geoestacionarias y órbitas satelitales asignadas al país, con sus respectivas bandas de frecuencias y derechos de emisión y recepción de señales;

VII. Establecer los procedimientos para la adecuada homologación de equipos, así como otorgar la certificación correspondiente o autorizar a terceros para que emitan dicha certificación, y acreditar peritos y unidades de verificación en materia de telecomunicaciones;

VIII. Administrar el espectro radioeléctrico y promover su uso eficiente, y elaborar y mantener actualizado el Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias;

IX. Llevar el registro de telecomunicaciones previsto en el Capítulo VI de la Ley Federal de Telecomunicaciones;

X. Promover y vigilar la eficiente interconexión de los equipos y redes públicas de telecomunicaciones, incluyendo la que se realice con redes extranjeras, y determinar las condiciones que, en materia de interconexión, no hayan podido convenirse entre los concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones;

XI. Registrar las tarifas de los servicios de telecomunicaciones, y establecer obligaciones específicas, relacionadas con tarifas, calidad de servicio e información incorporando criterios sociales y estándares internacionales, a los concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones que tengan poder sustancial en el mercado relevante, de conformidad con la Ley Federal de Competencia Económica;

XII. Recibir el pago por concepto de derechos, productos o aprovechamientos, que procedan en materia de telecomunicaciones, conforme a las disposiciones legales aplicables;

XIII. Vigilar la debida observancia a lo dispuesto en los títulos de concesión y permisos otorgados en la materia, y ejercer las facultades de supervisión y verificación, a fin de asegurar que la prestación de los servicios de telecomunicaciones se realice con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables;

XIV. Intervenir en asuntos internacionales en el ámbito de su competencia;

XV. Proponer al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la imposición de sanciones por infracciones a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables;

XVI. De manera exclusiva, las facultades que en materia de radio y televisión le confieren a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la Ley Federal de Radio y Televisión, los tratados y acuerdos internacionales, las demás leyes, reglamentos y cualesquiera otras disposiciones administrativas aplicables, y

XVII. Las demás que le confieran otras leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables.

Para los fines de la presente Ley, al órgano desconcentrado a que se refiere este artículo se le podrá denominar también como la Comisión.

Artículo 9-B. El órgano de gobierno de la Comisión es el Pleno, que se integra por cinco comisionados, incluido su Presidente.

Los comisionados deliberarán en forma colegiada y decidirán los asuntos por mayoría de votos, teniendo el Presidente voto de calidad en caso de empate.

Para que el Pleno pueda sesionar deberán estar presentes, cuando menos, tres comisionados.

Artículo 9-C. Los comisionados serán designados por el Titular del Ejecutivo Federal y deberán cumplir los siguientes requisitos:

I. Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;

II. Ser mayor de 35 y menor de 75 años, y

III. Haberse desempeñado en forma destacada en actividades profesionales, de servicio público o académicas relacionadas sustancialmente con el sector telecomunicaciones.

Los comisionados se abstendrán de desempeñar cualquier otro empleo, trabajo o comisión públicos o privados, con excepción de los cargos docentes. Asimismo, estarán impedidos para conocer asuntos en que tengan interés directo o indirecto.

La Cámara de Senadores podrá objetar dichos nombramientos o la renovación respectiva por mayoría, y cuando ésta se encuentre en receso, la objeción podrá realizarla la Comisión Permanente, con la misma votación. En todo caso, la instancia legislativa tendrá treinta días para resolver a partir de la fecha en que sea notificada de los nombramientos; vencido este plazo sin que se emita resolución al respecto, se entenderán como no objetados los nombramientos del Ejecutivo Federal. Los comisionados asumirán el cargo una vez que su nombramiento no sea objetado conforme al procedimiento descrito.

Artículo 9-D. Los comisionados serán designados para desempeñar sus cargos por periodos de ocho años, renovables por un solo período, y sólo podrán ser removidos por causa grave debidamente justificada.

Artículo 9-E. Los comisionados elegirán de, entre ellos mismos y por mayoría de votos, al Presidente de la Comisión, quien tendrá este encargo por un período de cuatro años renovable, y a quien le corresponderá el ejercicio de las siguientes facultades, sin perjuicio de lo que establezca el Reglamento Interior de la Comisión:

I. Planear, organizar, coordinar, dirigir, controlar y evaluar el funcionamiento de la Comisión, con sujeción a las disposiciones aplicables;

II. Formular anualmente los anteproyectos de programas y presupuestos de la Comisión, para proponerlos directamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

III. Actuar como representante legal de la Comisión y celebrar los actos y convenios inherentes al objeto de la misma, o designar representantes para tal efecto;

IV. Ejecutar las resoluciones de la Comisión y proveer lo necesario para su debido cumplimiento;

V. Expedir y publicar un informe anual sobre el desempeño de las funciones de la Comisión, que incluya los resultados de sus acciones y los criterios que al efecto se hubieren aplicado, y

VI. Resolver los recursos administrativos que se promuevan en contra de los actos y resoluciones que emitan las unidades administrativas de la Comisión, con excepción de los que emita el Pleno de la Comisión.

Artículo 13. El servicio de radiodifusión, incluyendo el otorgamiento, prórroga, terminación de concesiones, permisos y asignaciones, para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias atribuidas a tal servicio, se sujetará a lo dispuesto por la Ley Federal de Radio y Televisión.

Los servicios de telecomunicaciones que se presten a través de las bandas de frecuencias atribuidas a los servicios de radiodifusión se regirán por lo dispuesto en la presente Ley.

Artículo 64. La Secretaria llevará el Registro de Telecomunicaciones, que incluirá el servicio de radiodifusión, en el que se inscribirán:

I. Los títulos de concesión, los permisos y las asignaciones otorgadas; en su caso, las modificaciones de carácter legal o técnico de las concesiones o permisos y los datos generales por categoría, modalidad y distribución geográfica;

II. El Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias y sus actualizaciones, así como la información relativa a los usuarios de cada segmento por región, con excepción de las bandas utilizadas para fines de seguridad pública y nacional;

III. Los servicios de valor agregado;

IV. Los gravámenes impuestos a las concesiones y permisos;

V. La cesión de derechos y obligaciones;

VI. Las bandas de frecuencias otorgadas en las distintas zonas del país;

VII. Los convenios de interconexión con otras redes;

VIII. Las tarifas al público de los servicios de telecomunicaciones;

IX. Las tarifas mínimas autorizadas a que se refiere el artículo 53 de la Ley Federal de Radio y Televisión;

X. Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables a los servicios de telecomunicaciones;

XI. Los criterios adoptados por el Pleno relacionados con la interpretación administrativa de las disposiciones aplicables. Esta información deberá actualizarla la Comisión trimestralmente;

XII. El informe anual de la Comisión;

XIII. Los acuerdos internacionales suscritos por los Estados Unidos Mexicanos en materia de telecomunicaciones;

XIV. Estadísticas actualizadas de los servicios de telecomunicaciones, acorde con la metodología de medición reconocida o recomendada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones;

XV. Las sanciones que imponga la Secretaría y, tratándose de radiodifusión, las que imponga la Secretaría de Gobernación inclusive, que hubieren quedado firmes, y

XVI. Cualquier otro documento relativo a las operaciones de los concesionarios, permisionarios o asignatarios, cuando los reglamentos y demás disposiciones de carácter general derivados de esta Ley, de la Ley Federal de Radio y Televisión, u otras disposiciones legales o reglamentarias exijan dicha formalidad.

Artículo 65. La información contenida en el Registro a que se refiere el artículo anterior podrá ser consultada por el público en general, salvo aquélla que, por sus propias características, se considere legalmente de carácter confidencial; dentro de ésta se incluirá la información referente a las bandas de frecuencias de uso oficial.

Al Registro se tendrá acceso en forma remota por vía electrónica, conforme lo establezca el Reglamento respectivo.

La Comisión inscribirá la información de que se trate dentro de los 60 días naturales siguientes a la fecha en que haya autorizado el acto materia de Registro, sin costo alguno para los concesionarios, permisionarios o registratarios, salvo en el caso de la fracción III del artículo 64 de esta Ley.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- La primera designación de los comisionados a que se refiere este Decreto, por única vez, se hará mediante nombramientos por plazos de cinco, seis, siete y, en dos casos, por ocho años, respectivamente. Los comisionados designados conforme a este artículo podrán ser designados para ocupar el mismo cargo por una segunda y única ocasión, por un periodo de ocho años.

Los nombramientos a que se refiere el párrafo anterior serán realizados en un plazo no mayor de 30 días naturales a partir de la entrada en vigor del presente Decreto.

No serán elegibles para ser comisionados o Presidente de la Comisión, las personas que ocupen dichos cargos a la entrada en vigor del presente Decreto, por lo que hace a la primera designación de los comisionados y del Presidente de la Comisión.

TERCERO.- La primera designación del Presidente de la Comisión se hará mediante nombramiento por cuatro años, y la hará por única vez el Titular del Ejecutivo Federal, siguiendo el procedimiento a que se refiere el último párrafo del artículo 9 E de esta Ley.

El nombramiento de Presidente de la Comisión se hará de entre los comisionados designados por un plazo de ocho años, de acuerdo con el artículo inmediato anterior.

CUARTO.- Las referencias que, con anterioridad a la entrada en vigor del presente Decreto, se hacen en las leyes, tratados y acuerdos internacionales, reglamentos y demás ordenamientos a la Secretaría respecto de las atribuciones señaladas en el artículo 9 A de esta Ley, en lo futuro se entenderán hechas a la Comisión.

Las atribuciones de la Dirección General de Sistemas de Radio y Televisión previstas en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a los 30 días naturales a partir de la entrada en vigor de este Decreto, serán ejercidas por la Comisión a través de la unidad administrativa que al efecto prevea su Reglamento Interno y, en su oportunidad, el Reglamento Interior a que se refiere el artículo quinto transitorio de este Decreto. Los recursos humanos, financieros y materiales de la Dirección General mencionada en este párrafo serán transferidos a la Comisión en un plazo de 30 días naturales a partir de la entrada en vigor de este Decreto.

QUINTO.- El Reglamento Interior de la Comisión deberá ser expedido por el Titular del Ejecutivo Federal en un plazo no mayor a 90 días naturales, contado a partir de la entrada en vigor del presente Decreto.

Los asuntos en trámite a cargo de unidades administrativas cuyas funciones sean transferidas a la Comisión por virtud del presente Decreto, deberán ser remitidos a esta última en un plazo máximo de 30 días a partir de la entrada en vigor del propio ordenamiento.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se reforman los artículos 2, 3, 9, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26 y 28; se adicionan los artículos 7-A; 17-A, 17-B, 17-C, 17-D, 17-E, 17-F, 17-G, 17-H, 17-I, 17-J, 21-A, 28-A, 72-A y 79-A; y se deroga el artículo 18 de la Ley Federal de Radio y Televisión, para quedar como sigue:

Artículo 2. La presente Ley es de orden público y tiene por objeto regular el servicio de radiodifusión.

El servicio de radiodifusión es aquél que se presta mediante la propagación de ondas electromagnéticas de señales de audio o de audio y video asociado, haciendo uso, aprovechamiento o explotación de las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico atribuido por el Estado precisamente a tal servicio; con el que la población puede recibir de manera directa y gratuita las señales de su emisor utilizando los dispositivos idóneos para ello.

El uso, aprovechamiento o explotación de las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para prestar el servicio de radiodifusión sólo podrá hacerse previos concesión o permiso que el Ejecutivo Federal otorgue en los términos de la presente ley.

Para los efectos de la presente ley, se entiende por radio y televisión al servicio de radiodifusión.

Artículo 3. La industria de la radio y la televisión comprende el aprovechamiento de las ondas electromagnéticas, mediante la instalación, funcionamiento y operación de estaciones radiodifusoras por los sistemas de modulación, amplitud o frecuencia, televisión, facsímile o cualquier otro procedimiento técnico posible, dentro de las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico atribuidas a tal servicio.

Artículo 7-A. A falta de disposición expresa en esta Ley, en su Reglamento o en los Tratados Internacionales, se aplicarán:

I. La Ley Federal de Telecomunicaciones;

II. La Ley de Vías Generales de Comunicación;

III. La Ley General de Bienes Nacionales;

IV. El Código Civil Federal;

V. El Código de Comercio;

VI. La Ley Federal de Procedimiento Administrativo, y

VII. El Código Federal de Procedimientos Civiles.

Artículo 9. A la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, corresponde:

I. Ejercer las facultades que le confiere la Ley Federal de Telecomunicaciones, promoviendo la más amplia cobertura geográfica y de acceso a sectores sociales de menores ingresos;

II. Promover las inversiones en infraestructura y servicios de radio y televisión en el país, impulsando su desarrollo regional;

III. Promover la investigación y el desarrollo tecnológico en materia de radiodifusión, la capacitación y el empleo de mexicanos;

IV. Interpretar esta Ley para efectos administrativos en el ámbito de su competencia, y

V. Las demás facultades que le confieren la presente Ley y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Para los fines de la presente Ley, a la Dependencia a que se refiere este artículo se le podrá denominar también como la Secretaría.

La resolución sobre el rescate de frecuencias queda reservada al Secretario de Comunicaciones y Transportes.

Artículo 16. El término de una concesión será de 20 años y podrá ser refrendada al mismo concesionario que tendrá preferencia sobre terceros. El refrendo de las concesiones, salvo en el caso de renuncia, no estará sujeto al procedimiento del artículo 17 de esta ley.

Artículo 17. Las concesiones previstas en la presente ley se otorgarán mediante licitación pública. El Gobierno Federal tendrá derecho a recibir una contraprestación económica por el otorgamiento de la concesión correspondiente.

Artículo 17-A. La Secretaría publicará en el Diario Oficial de la Federación el programa de concesionamiento de frecuencias de radiodifusión.

Para determinar la ubicación de las estaciones de radiodifusión y las demás características de las frecuencias que serán licitadas, la Secretaría considerará:

I. Los fines de la radio y televisión previstos por el artículo 5 de la presente ley;

II. Las condiciones del mercado del servicio de radiodifusión en la plaza o región de que se trate, y

III. Las solicitudes que, en su caso, le hayan sido presentadas previamente por los interesados.

Cualquier interesado podrá solicitar dentro de los 30 días naturales siguientes a la publicación del programa, que se liciten frecuencias y coberturas geográficas adicionales o distintas de las ahí contempladas. En estos casos, la Secretaría resolverá lo conducente en un plazo que no excederá de 30 días naturales.

Artículo 17-B. La Comisión deberá publicar la convocatoria para la licitación de nuevas concesiones en el Diario Oficial de la Federación, poniendo a disposición de los interesados las bases de la licitación en un plazo máximo de 30 días naturales contados a partir de la citada publicación.

Artículo 17-C. La convocatoria deberá contener:

I. Frecuencia a través de la cual se prestara el servicio objeto de la licitación, potencia y zona geográfica de cobertura;

II. Los requisitos y plazos que deberán cumplir los interesados en participar en la licitación; y

III. Formas de adquisición de las bases de licitación.

Artículo 17-D. Las bases de licitación deberán contener:

I. Procedimiento y plazos;

II. Información y documentación que se requerirá de los solicitantes;

III. Montos y formas de las garantías y derechos que deberán cubrir los participantes;

IV. Especificaciones de los requisitos señalados en el artículo 17-E, y

V. Modelo del título que será otorgado.

Artículo 17-E. Los requisitos que deberán llenar los interesados son:

I. Datos generales del solicitante y acreditamiento su nacionalidad mexicana;

II. Plan de negocios que deberá contener como mínimo, los siguientes apartados:

a) Descripción y especificaciones técnicas:

b) Programa de cobertura;

c) Programa de Inversión;

d) Programa Financiero, y

e) Programa de actualización y desarrollo tecnológico.

III. Proyecto de producción y programación;

IV. Constituir garantía para asegurar la continuación de los trámites hasta que la concesión sea otorgada o negada, y

V. Solicitud de opinión favorable presentada a la Comisión Federal de Competencia.

Artículo 17-F. Dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de recepción, se prevendrá al solicitante de la información faltante o de aquella que no cumpla con los requisitos exigibles, quien tendrá un plazo de hasta 15 días hábiles, a partir de la prevención de la Comisión, para la entrega de la información requerida.

Si no se hace requerimiento alguno de información dentro del plazo señalado, no se podrá descalificar al solicitante argumentándose falta de información.

Artículo 17-G. La Comisión valorará, para definir el otorgamiento de la concesión, la congruencia entre el Programa a que se refiere el artículo 17-A de esta ley y los fines expresados por el interesado para utilizar la frecuencia para prestar el servicio de radiodifusión, así como el resultado de la licitación a través de subasta pública.

Artículo 17-H. Concluido el procedimiento de licitación, quedará sin efecto la garantía que se hubiera constituido para asegurar la continuidad del trámite de solicitud.

Artículo 17-I. Dentro de los 30 días siguientes a la notificación de la resolución que declare al ganador de la licitación, éste deberá acreditar el pago de la contraprestación a que se refiere el artículo 17 de esta Ley.

Artículo 17-J. Una vez acreditado el pago a que se refiere el artículo anterior, la resolución que declare al ganador de la licitación deberá ser presentada al Secretario de Comunicaciones y Transportes para la emisión del título de concesión. A su vez, se deberá notificar a los participantes que no hubiesen sido seleccionados, con fundamento en la misma resolución.

El título de concesión será publicado, a costa del interesado, en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 18. (Se deroga)

Artículo 19. Cuando a juicio de la Secretaría las solicitudes presentadas no aseguren las mejores condiciones para la prestación de los servicios de radiodifusión, las contraprestaciones ofrecidas no sean satisfactorias o ninguna de las solicitudes cumpla con los requisitos exigidos en la convocatoria o las bases de licitación, declarará desierto el procedimiento concesionario a que se refiere el artículo 17-B, sin responsabilidad alguna para esa Dependencia.

Artículo 20. Los permisos a que se refiere la presente Ley se otorgarán conforme al siguiente procedimiento:

I. Los solicitantes deberán presentar, cuando menos, la información a que se refieren las fracciones I, III, IV y V del artículo 17-E de esta Ley, así como un programa de desarrollo y servicio de la estación;

II. De considerarlo necesario, la Secretaría podrá sostener entrevistas con los interesados que hubiesen cumplido, en su caso, con los requisitos exigidos, para que aporten información adicional con relación a su solicitud. Lo anterior, sin perjuicio de la demás información que la Secretaría considere necesario recabar de otras autoridades o instancias, para el cabal conocimiento de las características de cada solicitud, del solicitante y de su idoneidad para recibir el permiso de que se trate.

III. Cumplidos los requisitos exigidos y considerando la función social de la radiodifusión, la Secretaría resolverá a su juicio sobre el otorgamiento del permiso.

La duración de los permisos no excederá de 20 años, renovables por plazos iguales.

Artículo 21. Las concesiones y permisos contendrán, cuando menos, lo siguiente:

I. El nombre del concesionario o permisionario;

II. El canal asignado;

III. La ubicación del equipo transmisor;

IV. La potencia autorizada;

V. El sistema de radiación y sus especificaciones técnicas;

VI. El horario de funcionamiento;

VII. El nombre, clave o indicativo;

VIII. Término de su duración;

IX. Área de cobertura;

X. Las contraprestaciones que, en su caso, el concesionario se hubiere obligado a pagar como consecuencia de la licitación pública prevista en el artículo 17 de esta ley, así como las demás contraprestaciones que se hubieren previsto en las bases de la licitación del procedimiento concesionario;

XI. La garantía de cumplimiento de obligaciones, y

XII. Los demás derechos y obligaciones de los concesionarios o permisionarios.

Artículo 21-A. La Secretaría podrá otorgar permisos de estaciones oficiales a dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada, a las entidades a que se refieren los artículos 2, 3 y 5 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, a los gobiernos estatales y municipales y a las instituciones educativas públicas.

En adición a lo señalado en el artículo 20 de esta ley, para otorgar permisos a estaciones oficiales, se requerirá lo siguiente:

I. Que dentro de los fines de la estación se encuentre:

a) Coadyuvar al fortalecimiento de la participación democrática de la sociedad, garantizando mecanismos de acceso público en la programación;

b) Difundir información de interés público;

c) Fortalecer la identidad regional en el marco de la unidad nacional;

d) Transparentar la gestión pública e informar a la ciudadanía sobre sus programas y acciones;

e) Privilegiar en sus contenidos la producción de origen nacional;

f) Fomentar los valores y creatividad artísticos locales y nacionales a través de la difusión de la producción independiente, y

g) Los demás que señalen los ordenamientos específicos de la materia.

II. Que dentro de sus facultades u objeto se encuentra previsto el instalar y operar estaciones de radio y televisión;

III. Tratándose de dependencias de la Administración Pública Federal, acuerdo favorable del titular de la dependencia;

IV. En el caso de los gobiernos estatales y municipales, acuerdo del titular del poder ejecutivo del Estado o del presidente municipal, según corresponda;

V. En los demás casos, acuerdo favorable del órgano de gobierno de que se trate, y

VI. En todos los casos, documentación que acredite que el solicitante cuenta con la autorización de las partidas presupuéstales necesarias para llevar a cabo la instalación y operación de la estación, de conformidad con la legislación que le resulte aplicable.

Artículo 22. No podrán alterarse las características de la concesión o permiso sino por resolución administrativa en los términos de esta ley o en cumplimiento de resoluciones judiciales.

Artículo 23. No se podrá ceder ni en manera alguna gravar, dar en fideicomiso o enajenar total o parcialmente la concesión o permiso, los derechos en ellas conferidos, instalaciones, servicios auxiliares, dependencias o accesorios, a un gobierno o persona extranjeros, ni admitirlos como socios o asociados de la sociedad concesionaria o permisionaria, según corresponda.

Artículo 25. Los permisos para las estaciones culturales y de experimentación y para las escuelas radiofónicas sólo podrán otorgarse a ciudadanos mexicanos o sociedades mexicanas sin fines de lucro.

Artículo 26. Sólo se autorizará el traspaso de concesiones de estaciones comerciales y de permisos a entidades, personas físicas o morales de orden privado o público que estén capacitados conforme esta ley para obtenerlos y siempre que hubieren estado vigentes dichas concesiones y permisos por un término no menor de tres años; que el beneficiario hubiese cumplido con todas sus obligaciones y se obtenga opinión favorable de la Comisión Federal de Competencia.

Artículo 28. Los concesionarios que deseen prestar servicios de telecomunicaciones adicionales a los de radiodifusión a través de las bandas de frecuencias concesionadas deberán presentar solicitud a la Secretaría.

Para tal efecto, la Secretaría podrá requerir el pago de una contraprestación, cuyo monto se determinará tomando en cuenta la amplitud de la banda del espectro radioeléctrico en la que se prestarán los servicios de telecomunicaciones adicionales a los de radiodifusión, la cobertura geográfica que utilizará el concesionario para proveer el nuevo servicio y el pago que hayan realizado otros concesionarios en la obtención de bandas de frecuencias para usos similares, en los términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

En el mismo acto administrativo por el que la Secretaría autorice los servicios de telecomunicaciones, otorgará título de concesión para usar, aprovechar o explotar una banda de frecuencias en el territorio nacional, así como para instalar, operar o explotar redes públicas de telecomunicaciones, a que se refieren las fracciones I y II, respectivamente, del artículo 11 de la Ley Federal de Telecomunicaciones. Estos títulos sustituirán la concesión a que se refiere el artículo 21 de la presente Ley.

Los concesionarios a quienes se hubiese otorgado la autorización a que se refiere este artículo deberán observar lo siguiente:

I. Las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y los servicios de telecomunicaciones que se presten en ellas, se regirán por las disposiciones aplicables en materia de telecomunicaciones;

II. El servicio de radiodifusión se regirá por las disposiciones de la presente ley, en lo que no se oponga a la Ley Federal de Telecomunicaciones.

Artículo 28-A. La Secretaría emitirá disposiciones administrativas de carácter general para fines de lo previsto en el artículo 28 de esta ley atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios:

I. El uso eficiente del espectro radioeléctrico y de la infraestructura existente;

II. La promoción de la competitividad, diversidad, calidad y mejores precios de los servicios, y

III. El impulso de la penetración y cobertura de servicios.

La Secretaría vigilará que no se afecten en forma alguna los servicios de radiodifusión, ni la implantación futura de la digitalización de los propios servicios.

Artículo 72-A. Los concesionarios que cubran con producción nacional independiente cuando menos un veinte por ciento de su programación, podrán incrementar el porcentaje de tiempo de publicidad a que se refiere el Reglamento de esta ley, hasta en un cinco por ciento.

Este incentivo se aplicará de manera directamente proporcional al porcentaje de producción nacional independiente con el que se dé cumplimiento a lo establecido en el párrafo anterior.

Artículo 79-A. En cumplimiento de la función social de la radiodifusión a que se refiere el artículo 5 de esta ley, en la difusión de propaganda electoral, los concesionarios observarán las siguientes disposiciones:

I. Tratándose de elecciones federales, deberán informar al Instituto Federal Electoral sobre la propaganda que hubiese sido contratada por los partidos políticos o por los candidatos a cualquier puesto de elección, así como los ingresos derivados de dicha contratación, conforme a la metodología y formatos que al efecto emita ese Instituto en el Reglamento de Fiscalización respectivo;

II. Atenderán los requerimientos de información en la materia que les formule el Instituto Federal Electoral;

III. Tratándose de concesionarios, éstos ofrecerán tarifas equivalentes a la publicidad comercial, y

IV. El Instituto Federal Electoral, durante los procesos electorales federales, será la instancia encargada de pagar la publicidad electoral de los partidos políticos con cargo a sus prerrogativas, y dictará las medidas necesarias para ello.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- El Poder Ejecutivo Federal cuenta con 30 días para realizar las modificaciones correspondientes al Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión, en Materia de Concesiones, Permisos y Contenido de las Transmisiones de Radio y Televisión, de acuerdo con lo previsto en el presente Decreto.

TERCERO.- Las disposiciones contenidas en el artículo 79-A, entrarán en vigor a partir del 1° de enero de 2007.

México, D.F., a 30 de marzo de 2006.- Dip. **Marcela González Salas P.**, Presidenta.- Sen. **Enrique Jackson Ramírez**, Presidente.- Dip. **Ma. Sara Rocha Medina**, Secretaria.- Sen. **Micaela Aguilar González**, Secretaria.- Rúbricas.**"**

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de abril de dos mil seis.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Carlos María Abascal Carranza**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

NORMA para la celebración de contratos de servicios profesionales por honorarios y el modelo de contrato.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

EDUARDO ROMERO RAMOS, Secretario de la Función Pública, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 6 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, expide la siguiente:

NORMA PARA LA CELEBRACION DE CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS

1. Objetivo

Establecer las disposiciones generales que se deberán observar para celebrar contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios con personas físicas.

2. Ambito de aplicación

La presente Norma será de observancia general y obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como para las unidades administrativas de la Presidencia de la República. Adicionalmente las entidades, para la celebración de contratos por honorarios, deberán apegarse a los acuerdos de sus respectivos órganos de gobierno.

La Procuraduría General de la República y los Tribunales Administrativos Federales, se sujetarán a las disposiciones contenidas en esta Norma en lo que no se contraponga a sus leyes específicas.

No estará sujeta al ámbito de aplicación de esta Norma, la celebración de contratos de servicios profesionales, así como de asesoría, consultoría, estudios e investigaciones previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

3. Definiciones

Para efectos de la presente Norma se entenderá por:

Dependencias.- Las Secretarías de Estado, incluyendo sus respectivos órganos administrativos desconcentrados, los Departamentos Administrativos y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal. Asimismo, las unidades administrativas de la Presidencia de la República, la Procuraduría General de la República y los Tribunales Administrativos Federales.

Dirección.- A la Dirección General de Planeación, Organización y Compensaciones de la Administración Pública Federal, de la Secretaría de la Función Pública.

Entidades.- Los organismos descentralizados, empresas de participación estatal, y fideicomisos públicos, que de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal sean considerados entidades paraestatales.

Honorarios.- A la retribución pactada en favor del prestador de los servicios a cambio de la ejecución del o los servicios estipulados en el contrato, la cual no estará sujeta a los descuentos y aportaciones señalados en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ni, en su caso, en la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, por no existir entre el prestador de los servicios y la dependencia o entidad, ninguna relación de carácter laboral.

Prestador de los Servicios.- La persona física que cuenta con los conocimientos y, en su caso, con el equipo e instrumentos necesarios para prestar de manera independiente, los servicios profesionales contratados bajo el régimen de honorarios.

Puesto.- La unidad impersonal establecida en el Catálogo General de Puestos de la Administración Pública Federal para la que se determina su misión, los objetivos y funciones asignados; implica deberes específicos y delimita jerarquías y capacidades para su desempeño.

4. Interpretación y casos no previstos

La Dirección interpretará para efectos administrativos las disposiciones contenidas en la presente Norma y resolverá cualquier situación no prevista en la misma, salvo en lo que respecta a los aspectos presupuestarios en que corresponderá a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público determinar lo conducente.

5. Responsables de aplicación

Son responsables de la aplicación de la presente Norma los Oficiales Mayores o sus equivalentes, así como los servidores públicos de la dependencia o entidad que, conforme a lo previsto en sus disposiciones internas, intervengan en la contratación de personas físicas bajo el régimen de honorarios.

Las dependencias y entidades establecerán los procedimientos administrativos para el adecuado cumplimiento de la presente Norma.

6. Disposiciones

6.1. Las dependencias y entidades al celebrar contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios, deberán observar lo siguiente:

I. Contar con suficiencia presupuestaria;

II. Asegurarse que los servicios que se pretendan contratar no sean iguales o equivalentes a las funciones conferidas a un puesto comprendido en el Catálogo General de Puestos de la Administración Pública Federal o a las que desempeñen los servidores públicos con plaza presupuestaria, con excepción de los casos previstos en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;

III. Verificar que en su estructura orgánica y funcional o, en su caso, plantilla de personal, no se cuente con servidores públicos que presten los servicios que requieren contratar;

IV. Contar con la manifestación bajo protesta de decir verdad del prestador de los servicios, de que:

a) No se encuentra inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;

b) No desempeña un empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Federal, o bien, que presta servicios profesionales por honorarios en la misma y/o distinta dependencia o entidad, a menos que se cuente con el dictamen de compatibilidad correspondiente y se verifique que no se actualiza la hipótesis prevista en la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos;

c) No es parte en un juicio del orden civil, mercantil o laboral en contra de alguna dependencia o entidad, y

d) No se encuentra en algún otro supuesto o situación que pudiera generar conflicto de intereses para prestar los servicios profesionales objeto del contrato por honorarios.

V. Que la vigencia de los contratos en ningún caso y bajo ninguna circunstancia, exceda del 31 de diciembre del ejercicio fiscal en el que se celebren.

6.2. En virtud de que los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios se encuentran sujetos a la legislación civil, deberán consignar únicamente la realización o prestación de servicios no subordinados, por lo que no deberán contener cláusulas que presuman la existencia de una relación de carácter laboral entre la dependencia o entidad contratante y el prestador de los servicios. A tal efecto, las dependencias y entidades se abstendrán de exigir al prestador de los servicios:

I. Que registre su asistencia;

II. Que realice los trabajos objeto del contrato en un área determinada de sus instalaciones;

III. Que se sujete a un horario;

IV. Que atienda órdenes giradas por escrito;

V. Que se ostente como personal de la dependencia o entidad, y

VI. Que para la prestación de los servicios se sujeten a la dirección o subordinación jerárquica de un servidor público.

6.3. Es responsabilidad de las dependencias y entidades reducir al mínimo indispensable los contratos de prestación de servicios por honorarios, y observar las disposiciones específicas que para este tipo de contratos se establezcan en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal en el que se celebren, así como las disposiciones federales en materia fiscal.

Para el caso de la prestación de servicios profesionales por honorarios que las dependencias o entidades requieran contratar con recursos financiados con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval, los contratos que se celebren se ajustarán en lo conducente a lo establecido en la presente Norma.

6.4. Las dependencias y entidades se abstendrán de comprometerse a celebrar con el prestador de los servicios un nuevo contrato.

6.5. El servidor público de la dependencia o entidad que sea designado para recibir los servicios objeto del contrato, deberá comunicar a los responsables de la aplicación de la presente Norma, sobre la prestación de dichos servicios a su entera satisfacción, para efectos del pago de los honorarios correspondientes, o bien, manifestar la falta de oportunidad en su entrega y/o las deficiencias detectadas en los mismos, con objeto de rescindir, en su caso, el contrato respectivo.

7. De los honorarios

7.1. Las dependencias y entidades sólo podrán cubrir como contraprestación por los servicios profesionales prestados, el monto de los honorarios pactados en los contratos.

El pago de los honorarios se realizará con cargo al presupuesto de servicios personales, y no estará sujeto al mecanismo de pago aplicable a los servidores públicos y/o personal que ocupe plaza presupuestaria.

7.2. En ningún caso, el monto mensual bruto que se pacte en los contratos por concepto de honorarios, podrá rebasar:

I. Los límites autorizados conforme a los tabuladores establecidos en las disposiciones aplicables.

II. El monto máximo que, en su caso, establezca el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal en el que se celebren los contratos.

7.3. Es responsabilidad de las dependencias y entidades que la retribución que se fije por concepto de honorarios en el contrato correspondiente, sea congruente con los servicios pactados en el mismo.

8. Celebración y registro de contratos

8.1. Para la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios, las dependencias y entidades deberán utilizar el modelo de contrato que se anexa a la presente Norma, al que podrán adicionar las declaraciones y cláusulas que consideren necesarias, siempre que con las mismas no se altere el sentido ni el alcance de las disposiciones de esta Norma ni de las cláusulas que contiene el modelo.

8.2. Una vez formalizados, los contratos deberán registrarse ante la Dirección, dentro de los treinta días hábiles siguientes a su firma.

La Dirección informará a la dependencia o entidad de que se trate, dentro de los diez días hábiles siguientes a la solicitud que reciba, sobre el registro de los contratos. Si transcurrido dicho plazo la dependencia o entidad no recibe aviso alguno sobre la solicitud de registro de los contratos que hubiere celebrado, se entenderá que los mismos se encuentran registrados.

8.3. Las dependencias y entidades que celebren contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios, difundirán en su respectiva página electrónica de Internet, lo siguiente:

I. El nombre del prestador de los servicios;

II. Los servicios materia del contrato;

III. El monto total bruto de los honorarios pactados en el contrato, y cuando corresponda, el monto mensual bruto;

IV. El origen de los recursos con que se cubran los honorarios pactados, y

V. La vigencia de los contratos (precisando fecha de inicio y terminación) y, en su caso, las causas de terminación o rescisión de los mismos.

Dicha información deberá actualizarse a más tardar a los treinta días hábiles siguiente a su registro en la Dirección.

8.4. La Dirección difundirá trimestralmente en la página de Internet de la Secretaría de la Función Pública, el listado de los contratos registrados por dependencia o entidad durante el ejercicio fiscal de que se trate.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Norma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Las contrataciones por honorarios que se celebren a partir del 1 de abril de 2006, se ajustarán a lo previsto en la presente Norma.

TERCERO.- Se derogan las disposiciones administrativas que se opongan a lo previsto en la presente Norma.

CUARTO.- Durante el ejercicio fiscal de 2006 y hasta en tanto se publica en el Diario Oficial de la Federación y entra en vigor el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, las dependencias y entidades podrán contratar la prestación de servicios profesionales por honorarios para la realización de actividades equivalentes a las que desempeña el personal que ocupa una plaza presupuestaria, únicamente en los casos en que resulte indispensable para satisfacer necesidades temporales.

A tal efecto, previo a la celebración del contrato, la dependencia o entidad deberá contar con las autorizaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que se refiere la disponibilidad presupuestaria, y de la Secretaría de la Función Pública, con respecto a la validación del dictamen técnico y funcional de los servicios profesionales que pretendan contratar.

La solicitud de validación del dictamen a que se refiere el párrafo anterior, se presentará mediante el formato que determine la Dirección, el cual estará disponible en el portal de Internet de la Secretaría de la Función Pública a partir de la fecha de publicación de la presente Norma en el Diario Oficial de la Federación.

La validación del dictamen, será emitida por la Dirección, y bajo ninguna circunstancia, implicará la autorización para la creación de una plaza de estructura.

QUINTO.- Para efectos de lo previsto en el numeral 7.2 de esta Norma, el monto mensual bruto que se pacte en los contratos por concepto de honorarios durante el ejercicio fiscal de 2006, no podrá rebasar el monto máximo establecido para el tercer nivel jerárquico de la estructura orgánica u ocupacional de la dependencia o entidad de que se trate ni exceder del monto máximo establecido para el grupo jerárquico “K” del Tabulador de Percepciones Ordinarias Brutas vigente.

Cuando la prestación de los servicios profesionales por honorarios consista en la supervisión de los programas sujetos a reglas de operación, el pago mensual de los honorarios pactados no podrá rebasar, como máximo, el señalado en el artículo 44 fracción IV del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2006.

SEXTO.- La Dirección pondrá a disposición de las dependencias y entidades dentro de un plazo de noventa días naturales, contados a partir de la entrada en vigor de esta Norma, el mecanismo electrónico que facilite los trámites que las dependencias y entidades deban realizar ante la Secretaría de la Función Pública, hasta en tanto los referidos trámites se llevarán a cabo en los formatos que la Dirección difunda en la página de Internet de la Secretaría de la Función Pública.

A partir de la puesta en operación de dicho mecanismo, se publicará el listado de los contratos a que se refiere el numeral 8.4 de esta Norma.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los siete días del mes de abril de dos mil seis.- El Secretario de la Función Pública, **Eduardo Romero Ramos**.- Rúbrica.

MODELO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE (1) , REPRESENTADA POR EL (LA) (2) , EN SU CARACTER DE (3) , Y POR LA OTRA, (4) , A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LES DENOMINARA "LA DEPENDENCIA" [o cuando corresponda **(5)] Y "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS", RESPECTIVAMENTE, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:**

DECLARACIONES

I. DE "LA DEPENDENCIA" [o cuando corresponda **(5)]:**

I.a Que es (5) de conformidad con los artículos (5) , y que su representante, tiene facultades para suscribir el presente contrato, como se desprende de (6) .

I.b Que de acuerdo a sus necesidades **[**y/o para el cumplimiento de sus programas**]** requiere temporalmente contar con los servicios de una persona física con conocimientos en (7) , por lo que ha determinado llevar a cabo la contratación de "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS".

I.c Que cuenta con los recursos suficientes para cubrir el importe de los honorarios de "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS" conforme a (8) .

I.d Que este contrato se celebra de conformidad con lo dispuesto por los artículos 69 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y (9) del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal (9) y a la Norma para la Celebración de Contratos de Servicios Profesionales por Honorarios.

I.e Que para los efectos del presente contrato, señala como su domicilio el ubicado en (10) .

[*Opcional para el caso de que el Prestador de Servicios comunique a la dependencia o entidad que opta por pagar el Impuesto sobre la Renta conforme al Capítulo I del Título Cuarto*.

"I.x Que manifiesta su conformidad de que el pago del Impuesto Sobre la Renta que le corresponda como persona física, se efectúe en los términos del Capítulo I, del Título IV del la Ley del Impuesto Sobre la Renta."**]**

[Opcional, *cuando la celebración del contrato implique:*

- *Contar con dictamen de compatibilidad de empleos se asentará la siguiente declaración:*

"I.x Que para los efectos del presente contrato se cuenta con el dictamen de compatibilidad de empleos de fecha (11) emitido por la Dirección General de Planeación, Organización y Compensaciones de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública, previa verificación de que no se actualiza la hipótesis prevista en la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos."

- *La realización de servicios equivalentes a actividades funciones conferidas a un puesto se asentará la siguiente declaración:*

"I.x Que se cuenta con el dictamen presupuestario emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de fecha (11) , así como con el dictamen técnico funcional validado por la Dirección General de Planeación, Organización y Compensaciones de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública, de fecha (11) , para celebrar el presente contrato."

*En caso de actualizarse alguno de los supuestos señalados en las declaraciones opcionales, la declaración correspondiente al domicilio de la institución pública se incluirá como la última declaración de ésta***]**

II. DE "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS":

II.a Que es de nacionalidad (12) , en pleno uso y goce de las facultades que le otorga la ley, y que cuenta con los conocimientos y, en su caso, con la experiencia necesarios para prestar el servicio requerido por "LA DEPENDENCIA" **[**o cuando corresponda (5)**]**.

II.b Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes No. (13) , otorgado por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.c Que cuenta con estudios y conocimientos en materia de (14) y conoce plenamente las características y necesidades de los servicios materia del presente contrato, así como que ha considerado todos los factores que intervienen para desarrollar eficazmente las actividades que desempeñará.

II.d Que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público ni se encuentra inhabilitado para el desempeño de éstos, así como que a la suscripción del presente documento no está prestando servicios profesionales por honorarios en la misma y/o en distinta dependencia o entidad de la Administración Pública Federal, en la Procuraduría General de la República, en un tribunal administrativo o en la Presidencia de la República. Asimismo, que no es parte en un juicio del orden civil, mercantil o laboral en contra de alguna de las referidas instituciones públicas; y que no se encuentra en algún otro supuesto o situación que pudiera generar conflicto de intereses para prestar los servicios profesionales objeto del presente contrato.

[*En el caso, de que la persona a contratar, señale que desempeña un empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Federal o bien, que tiene celebrado un contrato con la misma y/o distinta institución pública, la anterior declaración se sustituirá por la siguiente:*

"Que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inhabilitado para el desempeño de un empleo, cargo o comisión en el servicio público y que conoce el régimen de compatibilidad de empleos por lo que sin detrimento (*de las funciones que tiene encomendadas en el puesto (15) o de la prestación de los servicios contratados con* (15)), se compromete a cumplir con la máxima diligencia las obligaciones a que se refiere la cláusula Primera de este contrato; asimismo que no es parte en un juicio del orden civil, mercantil o laboral en contra de alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal, de la Procuraduría General de la República, de un tribunal administrativo o de la Presidencia de la República; y que no se encuentra en algún otro supuesto o situación que pudiera generar conflicto de intereses para prestar los servicios profesionales objeto del presente contrato."**]**

II.e Que para los efectos del presente contrato, señala como su domicilio el ubicado en (16) .

DECLARAN LAS PARTES QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, PARA LO CUAL CONVIENEN EN SUJETARSE A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "LA DEPENDENCIA" [o cuando corresponda (5)**]** encomienda a **"EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS"** y éste se obliga a prestar los servicios profesionales consistentes en (17) , así como a rendir los informes de las actividades desarrolladas cuando se le requiera, mismos que deberá presentar al servidor público que designe **"LA DEPENDENCIA"** [o cuando corresponda (5)**]**.

SEGUNDA.- "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS" se obliga a aplicar su capacidad y sus conocimientos para cumplir satisfactoriamente con las actividades que le encomiende **"LA DEPENDENCIA" [**o cuando corresponda (5)**]**, así como a responder de la calidad de los servicios y de cualquier otra responsabilidad en la que incurra, así como de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se causaren a **"LA DEPENDENCIA"** [o cuando corresponda (5)**]**.

TERCERA.- "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS" se obliga a desempeñar los servicios objeto del contrato a **"LA DEPENDENCIA" [**o cuando corresponda (5)**]** en forma personal e independiente, por lo que será el único responsable de la ejecución de los servicios cuando no se ajusten a los términos y condiciones de este contrato.

CUARTA.- "LA DEPENDENCIA" [o cuando corresponda [(5)]**]** cubrirá a **"EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS"** por concepto de sus honorarios, la cantidad de $ [(18)] ([(18)] M.N.). Dicho importe será pagado en [(19)], cada una por la cantidad de $ [(20)] ([(20)] M.N.), previa la entrega de los informes o de los servicios encomendados a satisfacción de **"LA DEPENDENCIA" [**o cuando corresponda [(5)]**]**.

[*Para el caso de que el Prestador de Servicios comunique a la dependencia o entidad que opta por pagar el Impuesto sobre la Renta conforme al Capítulo I del Título Cuarto*, se incluirá el párrafo siguiente:

"EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS" está de acuerdo en que **"LA DEPENDENCIA" [**o cuando corresponda **[(5)]**] le retendrá de los pagos que reciba por concepto de honorarios, la cantidad que resulte aplicable en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo cual **"LA DEPENDENCIA" [**o cuando corresponda **[(5)]**] le extenderá la constancia de retención correspondiente.**]**

QUINTA.- El presente contrato observará una vigencia [(21)].

SEXTA.- "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS" no podrá, con motivo de la prestación de los servicios que realice a **"LA DEPENDENCIA" [**o cuando corresponda [(5)]**]**, asesorar, patrocinar o constituirse en consultor de cualquier persona que tenga relaciones directas o indirectas con el objeto de las actividades que lleve a cabo.

SEPTIMA.- "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS" se obliga a no divulgar a terceras personas, por medio de publicaciones, informes, o cualquier otro medio, los datos y resultados que obtenga con motivo de la prestación de los servicios objeto de este contrato, o la información que **"LA DEPENDENCIA" [**o cuando corresponda [(5)]**]** le proporcione o a la que tenga acceso en razón del objeto del presente contrato.

OCTAVA.- "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS" no podrá ceder en forma parcial ni total en favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones derivadas del presente contrato.

NOVENA.- "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS" comunicará a **"LA DEPENDENCIA" [**o cuando corresponda [(5)]**]**, cualquier hecho o circunstancia que por virtud de los servicios prestados pudieran beneficiar o evitar perjuicio a la misma.

DECIMA.- "LA DEPENDENCIA" [o cuando corresponda [(5)]**]** designa a [(22)], para recibir a su entera satisfacción los informes de las actividades desarrolladas por **"EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS"**, así como el resultado de los servicios pactados en el contrato (entregables).

DECIMA PRIMERA.- "LA DEPENDENCIA" [o cuando corresponda [(5)]**]**, podrá rescindir el presente contrato, sin necesidad de juicio, por cualquiera de las siguientes causas imputables a **"EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS"**:

a) Por prestar los servicios deficientemente, de manera inoportuna o por no apegarse a lo estipulado en el presente contrato;

b) Por no observar la discreción debida respecto de la información a la que tenga acceso como consecuencia de la prestación de los servicios encomendados;

c) Por suspender injustificadamente la prestación de los servicios o por negarse a corregir lo rechazado por **"LA DEPENDENCIA" [**o cuando corresponda **[(5)]**];

d) Por negarse a informar a **"LA DEPENDENCIA" [**o cuando corresponda **[(5)]** sobre la prestación y/o el resultado de los servicios encomendados;

e) Por impedir el desempeño normal de labores de **"LA DEPENDENCIA" [**o cuando corresponda **[(5)]** durante la prestación de los servicios;

f) Si se comprueba que la protesta a que se refiere la declaración II.d, se realizó con falsedad, y

g) Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en este contrato.

Para los efectos a los que se refiere esta cláusula **"LA DEPENDENCIA" [**o cuando corresponda **[(5)]** comunicará por escrito a **"EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS"**, el incumplimiento en que éste haya incurrido, para que en un término de diez días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga, y aporte, en su caso, las pruebas correspondientes.

Transcurrido el término señalado en el párrafo anterior, **"LA DEPENDENCIA" [**o cuando corresponda [(5)]**]** tomando en cuenta los argumentos y pruebas ofrecidos por **"EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS"**, determinará de manera fundada y motivada si resulta procedente o no rescindir el contrato y comunicará por escrito a **"EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS"** dicha determinación.

DECIMA SEGUNDA.- "LA DEPENDENCIA" [o cuando corresponda [(5)]**]** en cualquier momento, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad para ésta, y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, dando aviso por escrito a **"EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS"** con treinta días naturales de anticipación. En todo caso, **"LA DEPENDENCIA" [**o cuando corresponda [(5)]**]** deberá cubrir los honorarios que correspondan por los servicios prestados y que haya recibido a su entera satisfacción.

Asimismo **"EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS"** podrá darlo por concluido de manera anticipada, previo aviso que por escrito realice a **"LA DEPENDENCIA" [**o cuando corresponda [(5)]**]** en el plazo señalado en el párrafo que antecede. **"LA DEPENDENCIA" [**o cuando corresponda [(5)]**]** se reserva el derecho de aceptar la terminación anticipada del contrato sin que ello implique la renuncia a deducir las acciones legales que, en su caso, procedan.

DECIMA TERCERA.- "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS" no será responsable por cualquier evento de caso fortuito o de fuerza mayor que le impida parcial o totalmente cumplir con las obligaciones contraídas por virtud del presente contrato, en el entendido de que dichos supuestos deberán ser debidamente acreditados.

DECIMA CUARTA.- "LA DEPENDENCIA" [o cuando corresponda [(5)]**]** no adquiere ni reconoce obligación alguna de carácter laboral, a favor de **"EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS"** en virtud de no ser aplicables a la relación contractual que consta en este instrumento, los artículos 1o. y 8o. de la Ley Federal del Trabajo y 2o. y 8o. de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, por lo que **"EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS"** no será considerado como trabajador para los efectos legales, y en particular para obtener las prestaciones establecidas por **[***la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de acuerdo a lo dispuesto por su artículo 5o., fracción III, o bien, cuando corresponda la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social en su artículo 5 A., fracción V, VI y VII.***]**

DECIMA QUINTA.- Las partes aceptan que todo lo no previsto en el presente contrato se regirá por las disposiciones contenidas en el Código Civil Federal, y en caso de controversia para su interpretación y cumplimiento, se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando al fuero que les pudiera corresponder en razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

LEIDO QUE FUE POR LAS PARTES QUE EN EL PRESENTE CONTRATO INTERVIENEN Y SABEDORES DE SU CONTENIDO, ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, SE FIRMA EL MISMO, AL CALCE Y AL MARGEN EN TODAS SUS FOJAS UTILES, EN LA CIUDAD DE [(23)] , EL [(23)] .

POR "LA DEPENDENCIA" [o cuando corresponda [(5)]**]**	**POR "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS"**
(24)	(25)

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL MODELO DE CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS

(1)	Asentar el nombre correcto (sin utilizar abreviaturas o acrónimos) de la institución pública de que se trate, esto es, de la dependencia o la entidad de la Administración Pública Federal, de la Procuraduría General de la República, del Tribunal Administrativo, o de la Presidencia de la República.
(2)	Señalar el nombre completo (sin abreviaturas) del servidor público que en representación de la institución pública que corresponda suscribe el contrato, conforme a las disposiciones legales o administrativas internas aplicables.
(3)	Indicar el nombre del puesto o cargo del servidor público que suscribe el contrato.
(4)	Señalar el nombre completo (sin abreviaturas) de la persona física con quien se celebra el contrato y a quien se otorgará el carácter de "Prestador de los Servicios".

(5)	Precisar si se trata de una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal, de la Procuraduría General de la República, de un Tribunal Administrativo o, de la Presidencia de la República y señalar las disposiciones y los ordenamientos legales vigentes que resulten aplicables.
(6)	Precisar la o las disposiciones de los ordenamientos legales o reglamentarios correspondientes que le confieren facultades para suscribir el contrato correspondiente. En su caso, referir el tipo de poder o mandato, número y fecha de éste, por el que se le hayan otorgado tales facultades.
(7)	Describir los conocimientos y, en su caso, experiencia, necesarios para la prestación de los servicios objeto del contrato, los cuales deberán coincidir con el perfil de la persona física que suscriba el contrato.
(8)	Asentar la partida correspondiente del capítulo de servicios personales del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal. Si se trata de recursos propios u obtenidos a través de créditos externos, asentar los datos del oficio en que conste la disponibilidad presupuestaria.
(9)	Señalar el o los artículos aplicables del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año en que se celebre el contrato.
(10)	Asentar el domicilio legal de la institución pública de que se trate.
(11)	Para el caso de actualizarse alguna de las opciones señaladas, se deberá asentar los datos de los oficios o de los dictámenes de validación presupuestaria y técnico funcional correspondientes.
(12)	Anotar la nacionalidad del “Prestador de los Servicios”. En caso de personas extranjeras, la institución pública deberá asegurarse que reúne los requisitos y condiciones establecidas en la Ley General de Población y, en su caso, en la Ley de Nacionalidad.
(13)	Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del “Prestador de los Servicios”, incluyendo su homonimia.
(14)	Describir los conocimientos y, en su caso, señalar que cuenta con la experiencia, necesarios, para realizar los servicios profesionales objeto del contrato, asentando los datos de los documentos con los que el “Prestador de los Servicios” acredite los conocimientos y, en su caso, la experiencia, requeridos.
(15)	Indicar el nombre correcto del puesto, así como el de la institución pública en la que preste sus servicios, o bien con la que tenga celebrado contrato de prestación de servicios profesionales por honorarios.
(16)	Asentar el domicilio del “Prestador de los Servicios”.
(17)	Señalar con precisión las actividades o servicios que llevará a cabo el “Prestador de los Servicios” para cumplir con el contrato, así como la periodicidad con que deberá presentar los avances y/o los resultados de las actividades o servicios pactados en el contrato (entregables).
(18)	Anotar con número y letra el importe total bruto que se pagará por concepto de honorarios al “Prestador de los Servicios”.
(19)	Señalar el número de exhibiciones en que se cubrirán los honorarios pactados en el contrato.
(20)	Anotar con número y letra el importe total bruto que se pagará quincenalmente por concepto de honorarios al “Prestador de los Servicios”.
(21)	Indicar día y mes del inicio y término de la vigencia del contrato.
(22)	Señalar el nombre y cargo del servidor público designado para recibir los entregables o los servicios pactados en el contrato.
(23)	Indicar el lugar y fecha (día, mes y año) de suscripción del contrato.
(24)	Señalar el cargo y el nombre completo (sin abreviaturas) del servidor público que suscribe el contrato. Adicionalmente, podrán incluirse los cargos y nombres de otros servidores públicos que conforme a las disposiciones legales y a la normatividad internas de la institución pública de que se trate, deban intervenir en la revisión y/o suscripción del contrato.
(25)	Señalar el nombre completo (sin abreviaturas) del “Prestador de los Servicios”.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Distribuciones y Representaciones Corporativas, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V.- Area de Responsabilidades.- Expediente SPC-06-2006.

CIRCULAR OIC/AR/LICONSA/SPC/006/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA "DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES CORPORATIVAS", S.A. DE C.V., POR EL TERMINO DE TRES MESES.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 18, 26 y 37 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 primer párrafo de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 77 y 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, vigente en la época de los hechos; 217 y 218 de su Reglamento; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria; 3 letra D, 67 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2005, y en cumplimiento a lo ordenado en los resolutivos tercero y quinto de la resolución de fecha veintiocho de marzo de 2006, que se dictó en el expediente número SPC-06-2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa "Distribuciones y Representaciones Corporativas", S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, por el plazo de tres meses deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa ya sea de manera directa o interpósita persona.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 28 de marzo de 2006.- El C. Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en Liconsa, S.A. de C.V., **Rogelio Elizalde Menchaca**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Distribuidora Sasa, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Area de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 18/164/CFE/CI/AR-S/0613/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON DISTRIBUIDORA SASA, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción IV, y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, aplicable por disposición del artículo quinto transitorio de la referida Ley; 2, 4, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria, y 67 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/0607/2006 de veintiocho de marzo de dos mil seis, que se dictó en el expediente RS/0364/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado a Distribuidora Sasa, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública y servicios relacionados con las mismas que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

México, D.F., a 28 de marzo de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, **Salvador Alberto Nassri Valverde**.- Rúbrica.

CIRCULAR que se emite en alcance a la diversa número OIC/AR/00/637/18659/2005 publicada el 28 de diciembre de 2005, por la que se comunicó a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberían de abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa denominada Grupo de Profesionales en Mantenimiento, S.A. de C.V., por el plazo de seis meses; lo anterior en virtud de que se confirmó en sus términos la resolución de 21 de noviembre de 2005, emitida por el Titular del Area de Responsabilidades de este Organo Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la que se impuso la sanción antes precisada.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en el ISSSTE.

CIRCULAR No. OIC/UAJ/00/637/004360/2006

CIRCULAR QUE SE EMITE EN ALCANCE A LA DIVERSA NUMERO OIC/AR/00/637/18659/2005 PUBLICADA EN ESTE ORGANO DE DIFUSION EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 2005, POR LA QUE SE COMUNICO A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERIAN DE ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA DENOMINADA "GRUPO DE PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.", POR EL PLAZO DE SEIS MESES; LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE SE CONFIRMO EN SUS TERMINOS LA RESOLUCION DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2005, EMITIDA POR EL TITULAR DEL AREA DE RESPONSABILIDADES DE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN LA QUE SE IMPUSO LA SANCION ANTES PRECISADA.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria, y 1o. fracción IV, 5, 6, 59, 60 fracción IV y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución de fecha 24 de marzo de 2006, que se dictó en el expediente número 637-I-025/2005, mediante el cual se resolvió el Recurso de Revisión Administrativa interpuesto por la empresa "Grupo de Profesionales en Mantenimiento, S.A. de C.V.", y por el que se confirmó en sus términos la sanción de seis meses, impuesta en la resolución de 21 de noviembre de 2005, emitida por el Titular del Area de Responsabilidades de este Organo Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; en el sentido plasmado en el considerando segundo de la referida resolución de 24 de marzo de 2006, esta autoridad hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, se confirma en sus términos la resolución de 21 de noviembre de 2005, emitida en el expediente SAN/050/2005 por el Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la que se determinó imponer a su representada la sanción administrativa consistente en que la empresa denominada "Grupo de Profesionales en Mantenimiento, S.A. de C.V.", por sí misma o a través de interpósita persona, no podrá presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como las entidades federativas sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, durante el plazo de seis meses.

Una vez publicada la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 27 de marzo de 2006.- El Titular del Organo Interno de Control en el ISSSTE, **José Villagrana Robles**.- Rúbrica.

CIRCULAR que se emite en alcance a la diversa número OIC/AR/00/637/18657/2005 publicada el 28 de diciembre de 2005, por la que se comunicó a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberían de abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa denominada Productos para Consumo Empresarial, S.A. de C.V., por el plazo de seis meses, así como económica por la cantidad de $70,122.00; lo anterior en virtud de que se confirmó en sus términos la resolución de 8 de diciembre de 2005, emitida por el Titular del Area de Responsabilidades de este Organo Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la que se impuso la sanción antes precisada.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en el ISSSTE.

CIRCULAR No. OIC/UAJ/00/637/004514/2006

CIRCULAR QUE SE EMITE EN ALCANCE A LA DIVERSA NUMERO OIC/AR/00/637/18657/2005 PUBLICADA EN ESTE ORGANO DE DIFUSION EL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 2005, POR LA QUE SE COMUNICO A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERIAN DE ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA DENOMINADA "PRODUCTOS PARA CONSUMO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.", POR EL PLAZO DE SEIS MESES, ASI COMO ECONOMICA POR LA CANTIDAD DE $70,122.00; LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE SE CONFIRMO EN SUS TERMINOS LA RESOLUCION DE 8 DE DICIEMBRE DE 2005, EMITIDA POR EL TITULAR DEL AREA DE RESPONSABILIDADES DE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN LA QUE SE IMPUSO LA SANCION ANTES PRECISADA.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria, y 1o. fracción IV, 5, 6, 59, 60 fracción IV y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución de fecha 24 de marzo de 2006, que se dictó en el expediente número 637-I-002/2006, mediante el cual se resolvió el Recurso de Revisión Administrativa interpuesto por la empresa "Productos para Consumo Empresarial, S.A. de C.V.", y por el que se confirmó en sus términos la sanción de seis meses, impuesta en la resolución de 8 de diciembre de 2005, emitida por el Titular del Area de Responsabilidades de este Organo Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; en el sentido plasmado en el considerando segundo de la referida resolución de 23 de marzo de 2006, esta autoridad hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, se confirma en sus términos la resolución de 8 de diciembre de 2005, emitida en el expediente SAN/06/2005 por el Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la que se determinó imponer a su representada la sanción administrativa consistente en que la empresa denominada "Productos para Consumo Empresarial, S.A. de C.V.", por sí misma o a través de interpósita persona, no podrá presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como las entidades federativas sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, durante el plazo de seis meses, así como económica por la cantidad de $70,122.00.

Una vez publicada la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 29 de marzo de 2006.- El Titular del Organo Interno de Control en el ISSSTE, **José Villagrana Robles**.- Rúbrica.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO número CP/01/19/06 del Consejo de Profesionalización de la Procuraduría General de la República, por el que se establecen los lineamientos para la asignación de créditos a los programas de profesionalización, así como la forma en que se computarán para efectos de la promoción dentro del Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

ACUERDO No. CP/01/19/06

ACUERDO NUMERO CP/01/19/06 DEL CONSEJO DE PROFESIONALIZACION DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACION DE CREDITOS A LOS PROGRAMAS DE PROFESIONALIZACION, ASI COMO LA FORMA EN QUE SE COMPUTARAN PARA EFECTOS DE LA PROMOCION DENTRO DEL SERVICIO DE CARRERA DE PROCURACION DE JUSTICIA FEDERAL.

CONSIDERANDO

Que el artículo 41, fracción VI, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República dispone que el Consejo de Profesionalización podrá establecer criterios y políticas generales de capacitación, formación, actualización y especialización del personal de carrera;

Que el artículo 69, fracción VIII, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República le otorga a la Dirección General de Formación Profesional la facultad de evaluar los programas de capacitación, actualización y especialización para los servidores públicos de la Institución;

Que el artículo 70, fracción IV, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República señala que es atribución de la Dirección General del Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal coordinar con las unidades administrativas, órganos y organismos correspondientes la ejecución de los procedimientos para la formación, capacitación, actualización y especialización, y

Que el artículo 40, último párrafo, del Reglamento del Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal, establece que los programas de actualización, de especialización y de desarrollo humano serán tomados en cuenta para efectos de la promoción en el Servicio de Carrera, para lo cual se asignará a cada programa un valor en créditos, los cuales serán computados conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo de Profesionalización; se tiene a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- El Presente Acuerdo tiene por objeto establecer los lineamientos para regular la manera en que se asignarán los créditos a los programas de profesionalización, así como la forma en que éstos serán computados para efectos de la promoción dentro del Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal.

ARTICULO SEGUNDO.- Para efectos de este Acuerdo, se entenderá por:

I. Créditos: la equivalencia numérica que se le asigna a un programa en relación con los requerimientos de tiempo de un curso determinado;

II. Cursos: las actividades de enseñanza-aprendizaje que conforman los programas de profesionalización, y que pueden cursarse tanto interna como externamente a la Institución; así como presencial, autoinstruccional o en línea;

III. Dirección de Formación: la Dirección General de Formación Profesional;

IV. Dirección del Servicio de Carrera: la Dirección General del Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal;

V. Programas: el conjunto articulado de cursos que se imparten para la capacitación, actualización y especialización de los miembros del Servicio de Carrera;

VI. Reglamento: el Reglamento del Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal, y

VII. Servicio de Carrera: el Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal.

ARTICULO TERCERO.- Para el cómputo de créditos para profesionalización, se considerará la equivalencia de 0.0625 créditos por hora efectiva de aprendizaje, establecida por la Secretaría de Educación Pública en el artículo 14 del Acuerdo 279 del 10 de julio de 2000.

ARTICULO CUARTO.- Los miembros del Servicio de Carrera deberán acreditar no menos de 2.5 ni más de 5 créditos durante el año, para efectos del artículo 44 fracción III del Reglamento. Los créditos que se llegasen a acumular más allá del límite señalado, se tomarán en cuenta para efectos de méritos profesionales.

ARTICULO QUINTO.- Por cada categoría establecida en el Reglamento deberá contemplarse obligatoriamente cursos de especialización, actualización y desarrollo humano, a fin de que al personal sustantivo se le dote de un desarrollo profesional entendido integralmente, conforme al Plan Rector de Capacitación y los programas contemplados en las agendas anuales de capacitación. El número de horas totales de capacitación por categoría variará de acuerdo al tipo de profesionalización de que se trate.

ARTICULO SEXTO.- La unidad administrativa competente para realizar el registro de los créditos por profesionalización será la Dirección de Formación, la que actualizará en ese rubro el registro de los miembros del Servicio de Carrera. Para ello, todas las unidades administrativas, órganos u organismos que imparten cursos vinculados con la profesionalización del personal sustantivo de la Procuraduría General de la República, entregarán la información correspondiente a la Dirección de Formación, a más tardar dentro de los primeros tres días hábiles de cada mes.

ARTICULO SEPTIMO.- Los miembros del Servicio de Carrera podrán cursar y acreditar cursos en entidades académicas externas a la Institución, cuando los programas de éstas sean aprobados por la Dirección de Formación, en el caso de cursos de desarrollo humano, y por el Instituto Nacional de Ciencias Penales o el Instituto de Capacitación y Profesionalización en Procuración de Justicia Federal, en el caso de cursos de especialización y actualización, conforme al artículo 44, último párrafo, del Reglamento.

ARTICULO OCTAVO.- Todo aquel miembro del Servicio de Carrera que acredite cursos en entidades académicas externas a la Institución avaladas por la autoridad correspondiente, deberá entregar a la Dirección de Formación la constancia o carta firmada por el director del programa académico cursado, así como la demás información pertinente que considere ésta, dentro de los primeros diez días hábiles del mes posterior a la entrega de la misma.

ARTICULO NOVENO.- No se les otorgarán créditos a los cursos que no se apeguen a las materias o a los temas especificados en el Plan Rector de Capacitación, salvo aquellos que requieran ser impartidos por necesidades propias de alguna unidad administrativa u órgano desconcentrado, caso en el cual deberá solicitarse a la Dirección de Formación la aprobación del programa respectivo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Profesionalización.

SEGUNDO.- Los cursos que los miembros del Servicio de Carrera hayan tomado a partir del 27 de enero de 2005 serán computados para efectos de acumulación de créditos.

TERCERO.- El mínimo de horas cursadas se incrementará anualmente en 10 hasta alcanzar las 80 en el 2010, que equivale a 0.625 créditos adicionales cada año hasta obtener un puntaje de 5 en la anualidad citada, de conformidad con la disponibilidad presupuestaria.

CUARTO.- Publíquense los presentes lineamientos para su difusión, tanto en el Diario Oficial de la Federación como en la página de Internet de la Procuraduría General de la República, en la sección correspondiente al Servicio de Carrera.

México, D.F., a 26 de enero de 2006.- Así lo acordaron por unanimidad de votos los integrantes del Consejo de Profesionalización, de conformidad con lo establecido en los artículos 40 y 41 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.- El Presidente del Consejo de Profesionalización, **Javier Laynez Potisek**.- Rúbrica.- El Secretario Técnico del Consejo de Profesionalización, **Miguel Angel López Mastache**.- Rúbrica.

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

EXTRACTO del Acuerdo por el que la Comisión Federal de Competencia inicia la investigación de oficio identificada bajo el número de expediente IO-01-2006, por prácticas monopólicas relativas en el mercado del despacho de mercancías, consistentes en el conjunto de actos y formalidades relativos a la entrada de mercancías al territorio nacional y a su salida del mismo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Federal de Competencia.

EXTRACTO DEL ACUERDO POR EL QUE LA COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA INICIA LA INVESTIGACION DE OFICIO IDENTIFICADA BAJO EL NUMERO DE EXPEDIENTE IO-01-2006, POR PRACTICAS MONOPOLICAS RELATIVAS EN EL MERCADO DEL DESPACHO DE MERCANCIAS, CONSISTENTES EN EL CONJUNTO DE ACTOS Y FORMALIDADES RELATIVOS A LA ENTRADA DE MERCANCIAS AL TERRITORIO NACIONAL Y A SU SALIDA DEL MISMO.

Las prácticas monopólicas relativas a investigar consisten en la venta o transacción sujeta a la condición de no usar o adquirir, vender o proporcionar los bienes o servicios producidos, procesados, distribuidos o comercializados por un tercero, así como la concertación entre varios agentes económicos o la invitación a éstos, para ejercer presión contra algún cliente o proveedor, con el propósito de disuadirlo de una determinada conducta, aplicar represalias u obligarlo a actuar en un sentido determinado. El mercado de la investigación es el del despacho de mercancías, consistentes en el conjunto de actos y formalidades relativos a la entrada de mercancías al territorio nacional y a su salida del mismo. Lo anterior, en la inteligencia de que tanto las conductas, el mercado relevante y poder sustancial en su caso, habrán de determinarse en el oficio de presunta responsabilidad a que se refiere el artículo 33 fracción I, de la Ley Federal de Competencia Económica, en correlación con el artículo 30 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica, toda vez que el presente Acuerdo trata respecto del inicio de un procedimiento de investigación en el que no existe aún la identificación de los hechos que puedan constituir una infracción, ni está determinado el sujeto a quien deberá oírsele en defensa como probable responsable de una infracción a la Ley Federal de Competencia Económica.

Lo anterior se publica de conformidad con el artículo 27 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica con el objeto de que cualquier persona coadyuve en la tramitación del presente procedimiento. A partir de la publicación del presente extracto comienza a correr el periodo de investigación.

México, Distrito Federal, a veintidós de marzo de dos mil seis.- Así lo acordaron y firman el Secretario Ejecutivo, **Ali B. Haddou Ruiz**, y el Director General de Investigaciones, **Alvaro R. Sánchez González**.- Rúbricas.- Conste.

(R.- 228641)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes son las siguientes:

1/8	de plana	$ 1,101.00
2/8	de plana	$ 2,202.00
3/8	de plana	$ 3,303.00
4/8	de plana	$ 4,404.00
6/8	de plana	$ 6,606.00
1	plana	$ 8,808.00

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

ACUERDO 37.1300.2006 de la Junta Directiva, por el que se autoriza la extinción del Comité de Ajustes Constructivos del Fondo de la Vivienda.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- Secretaría de la Junta Directiva.- SJD.-0137/2006.

ACUERDO 37.1300.2006

Lic. Benjamín González Roaro

Director General del Instituto

Presente.

En sesión celebrada por la Junta Directiva el día de hoy, al tratarse lo relativo a la autorización para la extinción del Comité de Ajustes Constructivos del Fondo de la Vivienda, se tomó el siguiente:

ACUERDO 37.1300.2006.- "La Junta Directiva, con fundamento en el artículo 157, fracciones XV, inciso g) y XVI, de la Ley del ISSSTE; en el acuerdo aprobatorio 3795.765.2005, de la Comisión Ejecutiva, y con base en la exposición y justificación hecha por el Vocal Ejecutivo, autoriza la extinción del Comité de Ajustes Constructivos del Fondo de la Vivienda, conforme al siguiente:

Procedimiento de Operación

Primero.- La Subdirección Técnica, en coordinación con la Subdirección de Programas de Atención a Acreditados y Enlace Institucional, deberá verificar que las obras que se realizan en los Conjuntos Habitacionales "Rinconada del Sur", "Morelos I" y "5 de Diciembre", se hayan concluido a más tardar el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.- La Subdirección Técnica dará seguimiento a los trabajos que se realicen en el Conjunto Habitacional "Alianza Popular Revolucionaria, Torres S-21 y T-17 Sector "C"", durante 2006, conforme al procedimiento que para tal efecto autorice la Comisión Ejecutiva y en su caso la Junta Directiva del ISSSTE.

Tercero.- La Subdirección de Asuntos Jurídicos, realizará las acciones pertinentes que permitan abatir el rezago existente en materia de escrituración de vivienda financiada. Asimismo, en coordinación con la Subdirección de Programas de Atención a Acreditados y Enlace Institucional, realizará el análisis de la escrituración actual que presentan los Conjuntos Habitacionales que se incorporaron en los Programas de Ajustes Constructivos de 1996 a 2005.

Cuarto.- Con la emisión del presente Acuerdo, quedan sin vigencia los acuerdos de este órgano de gobierno 13.1222.96, 9.1245.98 y 48.1275.2002 y 500.21.96 y 2503.678.2002 de la Comisión Ejecutiva del Fondo de la Vivienda del ISSSTE.

TRANSITORIO

Unico.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación."

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los efectos legales procedentes.

Atentamente

México, D.F., a 28 de febrero de 2006.- El Secretario, **Roberto Figueroa Martínez**.- Rúbrica.

(R.- 228666)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACUERDO por el que se designa al Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos en Veracruz Sur, para que supla las ausencias del Delegado Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social en Veracruz Sur.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Dirección Regional Sur.- Delegación Regional Veracruz Sur.- Jefatura de Servicios Jurídicos.- Departamento Consultivo.

El ciudadano Doctor Jorge Antonio Cabrera Hidalgo, Delegado Regional en Veracruz Sur del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo dispuesto por el artículo 165 del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de noviembre de 1998, así como sus reformas publicadas el 19 de junio de 2003, emite el siguiente:

ACUERDO

Unico.- Se designa al Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos en Veracruz Sur, licenciado Miguel Angel Hernández Muñoz para que supla las ausencias del suscrito, lo que se tendrá entendido para todos los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acordó y firma el ciudadano Delegado Regional en Veracruz Sur del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en lo que establecen los artículos 251 A de la Ley del Seguro Social en vigor, 159 y 165 del Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social y sus reformas invocadas con anterioridad.

Orizaba, Ver., a 24 de marzo de 2006.- El Delegado Regional del IMSS en Veracruz Sur, **Jorge Antonio Cabrera Hidalgo**.- Rúbrica.

(R.- 228624)

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO General 23/2006 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones del Acuerdo General 32/2005 del propio Pleno, que regula el Plan de Prestaciones Médicas Complementarias y de Apoyo Económico Extraordinario a los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACUERDO GENERAL 23/2006, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ACUERDO GENERAL 32/2005 DEL PROPIO PLENO, QUE REGULA EL PLAN DE PRESTACIONES MEDICAS COMPLEMENTARIAS Y DE APOYO ECONOMICO EXTRAORDINARIO A LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, CON EXCEPCION DE LOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION Y DEL TRIBUNAL ELECTORAL.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En términos de lo dispuesto por los artículos 94, párrafo segundo; 100, párrafos primero y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal es el órgano encargado de la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones; además, está facultado para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones;

SEGUNDO.- El espíritu que inspira al Acuerdo General 32/2005 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal es ayudar a los servidores públicos cuando enfrentan situaciones económicas difíciles con motivo de gastos médicos, en la medida de las posibilidades del fondo del fideicomiso de inversión y administración número F/14210-5;

TERCERO.- En virtud del considerable incremento de las peticiones que se han presentado a partir de la entrada en vigor del citado Acuerdo General 32/2005, es que el Consejo de la Judicatura Federal, como órgano encargado de la administración de los recursos del Poder Judicial de la Federación y de velar por su óptimo aprovechamiento, así como de su interés de seguir beneficiando a la mayor cantidad de servidores públicos, se ve en la necesidad de reformar el Acuerdo General 32/2005, para salvaguardar y acrecentar la suficiencia del fondo del fideicomiso de inversión y administración número F/14210-5, prolongando, en mejores condiciones, su existencia.

En consecuencia, con fundamento en los artículos constitucionales y legales antes invocados, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

UNICO.- Se adicionan una fracción XX al artículo 2; el artículo 4 Bis; un párrafo segundo al artículo 14, recorriéndose el anterior párrafo segundo para pasar a ser el tercero; el artículo 14 Bis; así como un segundo párrafo al artículo 19 del Acuerdo General 32/2005, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Regula el Plan de Prestaciones Médicas Complementarias y de Apoyo Económico Extraordinario a los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con Excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, para quedar como sigue:

"Artículo 2.- …

I. a XIX. …

XX. Fondo: La cantidad de dinero de la que se dispone para el financiamiento del Plan, mediante el fideicomiso de inversión constituido para tal efecto.

Artículo 4 Bis.- Para el otorgamiento de prestaciones médicas complementarias y apoyos económicos extraordinarios, únicamente se podrá disponer de los intereses que hayan sido generados por el fondo del fideicomiso, descontándose la pérdida inflacionaria acumulada.

Artículo 14.- …

Tratándose de apoyos económicos extraordinarios Recursos Humanos deberá señalar el monto máximo a pagar de conformidad con las condiciones establecidas en la póliza del Seguro de Gastos Médicos Mayores y con los porcentajes establecidos en la Tabla de Intervenciones Quirúrgicas para Pago de Honorarios por Reembolso, que en dicho seguro se maneje para cubrir siniestros, así como el monto que considere pertinente, tomando en consideración lo dispuesto en el artículo 4 Bis de este ordenamiento. En los casos no previstos en los mencionados instrumentos, Recursos Humanos deberá proponer la cantidad del beneficio de acuerdo con los antecedentes, características y situaciones propias del siniestro, atendiendo en todo momento a lo previsto en el artículo 4 Bis de este Acuerdo.

...

Artículo 14 Bis.- Al momento de presentar la propuesta de resolución correspondiente, Recursos Humanos deberá exhibir un estado de cuenta actualizado del fondo del fideicomiso, con el objeto de que los Consejeros integrantes de la Comisión tengan conocimiento exacto de la situación presupuestal del fondo y así estén en condiciones de determinar lo que consideren pertinente en relación con la prestación médica complementaria o el apoyo económico extraordinario solicitado.

Artículo 19.- …

Recursos Humanos deberá remitir los recibos originales y demás documentación que ampare los gastos realizados por el servidor público al que se hubiera otorgado el beneficio, a la Dirección General de Programación y Presupuesto del Consejo de la Judicatura Federal, para que aleatoria y conjuntamente con la Contraloría del Poder Judicial de la Federación califiquen su validez y autenticidad.**"**

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- El texto de esta reforma deberá integrarse, una vez publicado en el medio de difusión citado en el punto anterior, al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal número 32/2005.

TERCERO.- Se deroga cualquier disposición emitida por este Consejo de la Judicatura Federal que se oponga al presente Acuerdo.

CUARTO.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

EL MAESTRO EN DERECHO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGAN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General 23/2006, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se Adicionan y Reforman Diversas Disposiciones del Acuerdo General 32/2005 del Propio Pleno, que Regula el Plan de Prestaciones Médicas Complementarias y de Apoyo Económico Extraordinario a los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con Excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión de cinco de abril de dos mil seis, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Mariano Azuela Güitrón**, **Luis María Aguilar Morales**, **Adolfo O. Aragón Mendía**, **Constancio Carrasco Daza**, **María Teresa Herrera Tello** y **Miguel A. Quirós Pérez**.- México, Distrito Federal, a cinco de abril de dos mil seis.- Conste.- Rúbrica.

ACUERDO General 25/2006 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones del Acuerdo General 5/2000 del propio Pleno, que determina la adscripción de diversas unidades administrativas a la Presidencia del mismo, y actualiza las atribuciones del Secretariado Ejecutivo, con las Direcciones Generales que les corresponden.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACUERDO GENERAL 25/2006, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ACUERDO GENERAL 5/2000 DEL PROPIO PLENO, QUE DETERMINA LA ADSCRIPCION DE DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A LA PRESIDENCIA DEL MISMO, Y ACTUALIZA LAS ATRIBUCIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO, CON LAS DIRECCIONES GENERALES QUE LES CORRESPONDEN.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y seis la Suprema Corte de Justicia de la Nación puso en operación un servidor Web en la Internet, que le ha permitido tener una presencia constante a nivel nacional e internacional, que ha permitido publicar en el sitio Web la información más actualizada de nuestro país en materia jurídica. Este nuevo instrumento de comunicación significó que, desde entonces, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, por ende, el Poder Judicial de la Federación en su conjunto, proporcionaran a través de este medio una actualización constante y sistematizada de la información generada por la Institución a los usuarios, tanto internos como externos, todo ello mediante el uso de la tecnología más avanzada que se encontraba disponible en esa fecha, poniendo, en ese momento, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la vanguardia tecnológica;

SEGUNDO.- Que la situación actual de la infraestructura de telecomunicaciones del Poder Judicial de la Federación requiere un rediseño, en el que se adopten nuevas tecnologías, de manera que se mantenga como una de las redes más importantes de la nación, no sólo por sus dimensiones sino también por su tecnología y eficiencia, con el propósito de dotar a todos los integrantes del Poder Judicial de la Federación, especialmente a aquellos servidores públicos que desempeñan las labores sustantivas en los órganos jurisdiccionales;

TERCERO.- Que la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en su artículo 81, fracciones XVIII y XXXV, determina como facultades y obligaciones del Consejo de la Judicatura Federal la modernización de la infraestructura de sistemas, estableciendo las bases para la regulación de la informática;

CUARTO.- Que para resolver la problemática actual en forma ordenada es necesario crear una Dirección General de Sistemas de Redes Informáticas que, en coordinación permanente con la Dirección General de Informática, se encargue de diseñar, actualizar, operar y monitorear el uso de los recursos de la Intranet y de las redes de telecomunicaciones, que se ocupe exclusivamente a mantener una infraestructura de comunicación interna que en todo momento cumpla con los requerimientos y necesidades de los usuarios de la red, tanto en el ámbito jurídico como administrativo;

QUINTO.- Que la creación de la Dirección General de Sistemas de Redes Informáticas se considera indispensable para mantener el desarrollo y eficacia de los servicios prestados tanto en la Intranet como en el sitio Web, mediante la implantación de nuevas tecnologías;

SEXTO.- Que el uso y aprovechamiento de bienes y servicios informáticos, distribuido en funciones específicas, la constante colaboración en las tareas sustantivas y adjetivas, así como la intensa comunicación e intercambio de datos, hacen indispensable que el Consejo de la Judicatura Federal cuente con áreas claramente diferenciadas en trabajo y responsabilidades en materia de telecomunicaciones e informática, en beneficio del Poder Judicial de la Federación en su conjunto.

Por lo anterior, y con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el 81, fracciones XVIII y XXXV de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se expide el siguiente:

ACUERDO

UNICO.- Se reforman los artículos 15, fracciones III, IV, V y VI, y 19, fracciones I, III, IV, V, XII, XV; se deroga la fracción X del artículo 19; y se adicionan los artículos 19 Bis y 19 Ter del Acuerdo General 5/2000, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Determina la Adscripción de Diversas Unidades Administrativas a la Presidencia del Mismo, y Actualiza las Atribuciones del Secretariado Ejecutivo, con las Direcciones Generales que les Corresponden, para quedar como sigue:

"Artículo 15.- …

I. …

II. …

III. Sistemas de Redes Informáticas;

IV. Seguridad y Protección Civil;

V. Servicios Médicos y Desarrollo Infantil; y,

VI. Las demás que determine el Pleno.

Artículo 19.- …

I. Establecer lineamientos generales de informática para integrar e instrumentar una política con apoyos técnicos, que permitan al Consejo establecer lineamientos adecuados en materia de informática para beneficio del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral;

II. …

III. Ejecutar y actualizar anualmente el plan estratégico de desarrollo informático, junto con la Dirección General de Sistemas de Redes Informáticas, así como informar de sus avances a la Comisión de Administración y al Pleno del Consejo;

IV. Realizar la investigación tecnológica y elaborar los estudios correspondientes para la evaluación, selección e implantación de tecnologías, sistemas y bancos de información institucionales, servicios profesionales e insumos en materia de informática;

V. Elaborar, junto con la Dirección General de Sistemas de Redes Informáticas, el anteproyecto de presupuesto anual en materia informática y telecomunicaciones, de conformidad con el plan estratégico de desarrollo informático y mediante el análisis e integración de los requerimientos de las unidades administrativas que forman el Consejo y los de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación;

VI. a IX. …

X. (SE DEROGA)

XI. …

XII. Participar con la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en el suministro de energía eléctrica en la construcción y remodelación de inmuebles, a fin de asegurar el servicio y funcionamiento adecuado de la infraestructura informática del Poder Judicial de la Federación;

XIII. a XIV. …

XV. Formular y aplicar la normatividad necesaria para resguardar y proteger los equipos informáticos y de seguridad, así como garantizar la seguridad e integridad de la información que se genere en los mismos;

XVI. a XXVIII. ...

Artículo 19 Bis.- La Dirección General de Sistemas de Redes Informáticas será la responsable del mantenimiento y administración de la Intranet, del sitio Web y de las redes de telecomunicaciones.

Esta dirección tendrá funciones consultivas y propositivas en relación con la adquisición de bienes o servicios de informática, por lo que las adquisiciones deberán contar con la opinión previa de ésta y realizarse por conducto de las áreas correspondientes del Consejo, con cargo a los recursos presupuestales correspondientes.

Artículo 19 Ter.- La Dirección General de Sistemas de Redes Informáticas tendrá las siguientes atribuciones:

I. Ejecutar y actualizar anualmente el plan estratégico de desarrollo informático, junto con la Dirección General Informática, así como informar de sus avances a la Comisión de Administración y al Pleno del Consejo;

II. Realizar los estudios y análisis técnicos necesarios para renovar permanentemente la tecnología de las comunicaciones del Poder Judicial de la Federación;

III. Brindar un nivel de servicio de la red con excelencia a los empleados del Poder Judicial de la Federación;

IV. Racionalizar el gasto en la infraestructura informática;

V. Proporcionar seguridad en la transmisión, almacenamiento y acceso a la información jurídica o administrativa;

VI. Coadyuvar en el control de inventario de los bienes informáticos utilizados para este propósito, que lleven las áreas de adquisiciones y servicios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de recursos materiales del Consejo, informando de ello a la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo;

VII. Hacer la planeación rigurosa de la red que evite, oportunamente, la obsolescencia o su saturación, considerando su crecimiento en forma controlada;

VIII. Establecer un Programa de Recuperación de Desastres Informáticos, mediante un centro de respaldo y operación alterno que permita subsanar cualquier contingencia que se presente, y evitar, con ello, que se interrumpa la continuidad de los servicios de la red;

IX. Proponer, oportunamente, a la Comisión de Administración el cambio de tecnología para que los servicios integrados de datos, videoconferencia y telefonía puedan brindarse de una manera más eficiente;

X. Opinar sobre la mejora y cambio de los equipos de comunicación que sirvan para la transmisión de información por la red, tomando en consideración la actualización de aquellos que sean compatibles con las más avanzadas tecnologías de operación;

XI. Aumentar la seguridad en los sistemas de comunicaciones y de cómputo, para proteger la información que en ellos se difunde, así como para evitar la infiltración de intrusos (hackers);

XII. Realizar el análisis y propuestas para concentrar las comunicaciones en un solo edificio, y poder instalar y mantener, además, otro de características similares como sitio alterno;

XIII. Evaluar y proponer uso de tecnología que permita disminuir los costos de adquisición y mantenimiento de redes informáticas y de telefonía al Poder Judicial de la Federación;

XIV. Establecer grupos de monitoreo de la red con software de uso específico y con procedimientos de respuesta de alta eficiencia;

XV. Establecer programas de capacitación permanentes para el personal involucrado, enfocados a cubrir un plan de carrera y orientado tanto al aspecto técnico como al organizacional;

XVI. Proponer la contratación, renovación, uso y aprovechamiento de licencias de software, de uso en la red, en las condiciones más favorables para el Poder Judicial de la Federación, conforme al artículo 134 constitucional y al acuerdo general que regule las adquisiciones del Consejo;

XVII. Planear, implantar y mantener la infraestructura de telecomunicaciones y redes convergentes de voz y datos que aseguren el buen funcionamiento, la conectividad y la interoperabilidad de las aplicaciones informáticas del Poder Judicial de la Federación;

XVIII. Formular y proponer su respectivo anteproyecto de presupuesto con apego a las políticas y lineamientos vigentes en la materia;

XIX. Elaborar y presentar los informes de actividades con la periodicidad que le sean requeridos;

XX. Participar con la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en el diseño e implantación de los sistemas de transporte de cableado estructurado para transporte de datos, a fin de asegurar el servicio y funcionamiento adecuado de las telecomunicaciones del Poder Judicial de la Federación;

XXI. Apoyar a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en la planeación, diseño, implantación y mantenimiento de la infraestructura de telefonía que asegure el buen funcionamiento y la comunicación de las personas que laboran en el Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral;

XXII. Establecer y mantener en funcionamiento un grupo especializado de personal que permita la operación continua e ininterrumpida de la red y la telefonía por la Intranet, las veinticuatro horas del día de los trescientos sesenta y cinco días del año;

XXIII. Instalar y mantener un centro de atención para la consulta y resolución de problemas de la red o de la telefonía por Intranet, al servicio de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación como usuarios finales;

XXIV. Coordinarse con la Dirección General de Informática con el fin de que las actividades de ambas direcciones permitan establecer el mejor servicio, con los mejores equipos y la más adecuada tecnología informática a favor de los usuarios del Poder Judicial de la Federación y la más oportuna y completa información al público en general;

XXV. Participar en los comités y grupos de trabajo que la Comisión de Administración y el Pleno del Consejo determinen; y

XXVI. Las demás que le atribuyan el Secretario Ejecutivo de Administración, la Comisión de Administración y el Pleno del Consejo.**"**

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Se deroga cualquier disposición emitida por este Consejo de la Judicatura Federal que se oponga al presente Acuerdo.

TERCERO.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

EL MAESTRO EN DERECHO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGAN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General 25/2006, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se Adicionan y Reforman Diversas Disposiciones del Acuerdo General 5/2000 del Propio Pleno, que Determina la Adscripción de Diversas Unidades Administrativas a la Presidencia del Mismo, y Actualiza las Atribuciones del Secretariado Ejecutivo, con las Direcciones Generales que les Corresponden, fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión de cinco de abril de dos mil seis, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Mariano Azuela Güitrón**, **Luis María Aguilar Morales**, **Adolfo O. Aragón Mendía, Constancio Carrasco Daza**, **María Teresa Herrera Tello** y **Miguel A. Quirós Pérez**.- México, Distrito Federal, a cinco de abril de dos mil seis.- Conste.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $11.0956 M.N. (ONCE PESOS CON NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 10 de abril de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 10 de abril de 2006, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.29, 3.24 y 3.26, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.65, 3.23 y 3.37, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 10 de abril de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 228936)

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.6000 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Serfin S.A., Hsbc México S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 10 de abril de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Fernando Corvera Caraza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se determina la ocupación temporal de cargos de Vocal Ejecutivo en Juntas Distritales, y se aprueba su designación como Presidentes de Consejos Distritales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG55/2006.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se determina la ocupación temporal de cargos de Vocal Ejecutivo en Juntas Distritales, y se aprueba su designación como Presidentes de Consejos Distritales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006.

Considerando

1. Que de conformidad con el artículo 41, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la organización de las elecciones federales es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Federal Electoral, (Instituto) dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene la ley; en el ejercicio de esa función estatal serán principios rectores la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
2. Que la misma disposición constitucional determina que el Instituto será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia; los órganos ejecutivos y técnicos dispondrán del personal calificado necesario para prestar el Servicio Profesional Electoral, cuyas relaciones de trabajo se regirán por la ley electoral y el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, (Estatuto), aprobado por el Consejo General.
3. Que el artículo 73 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, (Código), establece que el Consejo General del Instituto es el órgano superior de dirección responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar que los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad guíen todas las actividades del Instituto.
4. Que en términos del artículo 82, párrafo 1, incisos b) y e) del Código y el artículo 12, fracciones I y V, del Estatuto, el Consejo General tendrá dentro de sus atribuciones vigilar la oportuna integración y adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto, así como designar a los funcionarios que durante los procesos electorales actuarán como presidentes de los Consejos Locales y Distritales, y que en todo tiempo fungirán como vocales ejecutivos de las juntas correspondientes.
5. Que el artículo 54 del Estatuto, establece que el nombramiento de incorporación temporal tendrá vigencia de hasta un año en el caso de que se expida durante proceso electoral.
6. Que según lo dispuesto en el artículo 56 del Estatuto, las vacantes de urgente ocupación serán las que se refieran a cargos o puestos indispensables para el adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto durante proceso electoral o cuya ocupación sea de imperiosa necesidad. El Secretario Ejecutivo, con el apoyo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (Dirección Ejecutiva) y del área ejecutiva correspondiente y considerando la opinión de la comisión que corresponda, si en el momento se tuviere, determinará las vacantes de urgente ocupación, e instruirá a la Dirección Ejecutiva, señalando las razones que motiven la urgente ocupación de las vacantes, a que inicie el procedimiento de incorporación temporal, cuyo cabal cumplimiento verificará. En el caso de vacantes de vocales ejecutivos, informará al Consejo General del Instituto para que éste determine la ocupación temporal.
7. Que en términos del citado artículo 56, el 1 de marzo de 2006, el Secretario Ejecutivo determinó vacante de urgente ocupación la vocalía ejecutiva correspondiente al 25 Distrito en el Distrito Federal, derivado de que el Lic. Raúl Torres Castorena solicitó licencia con goce de sueldo por cuarenta y cinco días para efectuar trámites prejubilatorios por años de Servicio ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, (ISSSTE), y presentar su renuncia al cargo de referencia a partir del día 30 de abril del año en curso.
8. Que en la misma fecha se determinó la vacante de urgente ocupación de la Vocalía Ejecutiva correspondiente al 03 Distrito en el estado de Tamaulipas, derivado del certificado médico de invalidez emitido por el ISSSTE en favor del Ing. Jesús Martínez Cerda.
9. Que de igual forma se declaró vacante de urgente ocupación la Vocalía Ejecutiva correspondiente al 01 Distrito en el estado de Guanajuato en virtud de la renuncia presentada el Lic. Carlos Mauricio Martínez Trejo, con efectos al 1 de marzo del año en curso, quien se desempeñaba como Vocal Ejecutivo del 02 Distrito en el estado de Colima, el cual por acuerdo del Consejo General, de fecha 27 de febrero del año en curso, sería readscrito al 01 Distrito en el estado de Guanajuato.

10. Que dadas las cargas de trabajo y responsabilidades que implican el presente proceso electoral federal, la Dirección Ejecutiva fue instruida para iniciar a la brevedad, el procedimiento de ocupación temporal, conforme a la normatividad aplicable. La decisión se informó a los integrantes del Consejo General, con el propósito de que dicho órgano de dirección determine, en su momento, la ocupación temporal de las tres vacantes generadas.
11. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 del Estatuto, el Consejo General determinará la ocupación temporal del cargo de Vocal Ejecutivo Local o Distrital cuando se generen vacantes de urgente ocupación, conforme al siguiente procedimiento:
    I. La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral entregará a la Comisión del Servicio Profesional Electoral una lista de los miembros del Servicio Profesional Electoral que cubran los requisitos para ocupar los cargos señalados en el artículo 43 del ordenamiento Estatutario y que hayan obtenido los cinco mejores resultados en las dos últimas evaluaciones del desempeño, promediadas con las calificaciones de los exámenes del Programa; asimismo, incluirá en la lista a quienes cubran los requisitos para ocupar el cargo y hayan obtenido las tres calificaciones más altas en el concurso de incorporación más reciente que se haya celebrado para la ocupación de una vacante en un cargo análogo, sin haber obtenido el cargo correspondiente;
    II. La Comisión del Servicio Profesional Electoral entregará dicha lista a los integrantes del Consejo General quienes podrán emitir observaciones en los términos y plazos establecidos por la propia Comisión del Servicio Profesional Electoral;
    III. Una vez recabada la opinión de los integrantes del Consejo, el Consejero Presidente conjuntamente con la Comisión del Servicio Profesional Electoral propondrán al Consejo la designación temporal al cargo de Vocal Ejecutivo Local o Distrital del candidato con más méritos de entre la lista señalada en la fracción primera. Para determinar a dicho candidato, la Comisión valorará el rango y el cargo de los candidatos que formen parte del Servicio;
    IV. El Consejo General designará a quien durante proceso electoral se incorporen por esta vía como presidentes de Consejo Locales o Distritales, según corresponda, y
    V. La Junta emitirá el Acuerdo de incorporación temporal y el Secretario Ejecutivo expedirá el nombramiento temporal correspondiente a quien haya sido designado por el Consejo General.
12. Que de conformidad con del artículo 75 del Estatuto, para poder ser designado presidente de Consejo Local o Distrital del Instituto se deberá cumplir, además de los requisitos señalados en el artículo 43 del citado Estatuto, con la aprobación de la evaluación anual del desempeño del año anterior a la designación o, en su caso, del concurso de incorporación que determine el Consejo General.
13. Que bajo la premisa anterior el Consejo General del Instituto aprobó el 12 de mayo de 2005, el acuerdo CG59/2005, el cual en su punto cuarto de acuerdo estableció que la Comisión del Servicio Profesional Electoral, (Comisión), también corroborará que quienes en términos de las disposiciones aplicables ocupen las vacantes que se generen en los cargos de vocal ejecutivo de junta local o distrital cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 43 del Estatuto.
14. Que sobre la base de lo dispuesto en la fracción II del artículo 39 del Estatuto, la Dirección Ejecutiva integró la lista de aspirantes a ocupar temporalmente las tres vocalías ejecutivas distritales vacantes. La Comisión, instruyó entregar a los miembros del Consejo General la citada lista con el objeto de que, en su caso, éstos presentaran observaciones sobre los aspirantes en los términos y plazos que al respecto estableció la propia Comisión. Cabe señalar que para la integración de la lista, la Dirección Ejecutiva consultó la voluntad o disposición de quienes podrían ser considerados para ocupar temporalmente las vacantes con el propósito de que el Consejo General realice las designaciones correspondientes.
15. Que una vez recabada la opinión de los integrantes del Consejo General, y después de valorar el rango y el cargo de los candidatos que formaban parte del Servicio, de analizar los méritos y de reunir los elementos de juicio necesarios respecto de la idoneidad de los aspirantes para ocupar el cargo de vocal ejecutivo distrital, el Presidente del Consejo General y la Comisión han identificado a los candidatos que cumplen con los requisitos y tienen los méritos y la idoneidad para ocupar temporalmente las plazas vacantes, y proponen al Consejo General su designación como Presidentes de Consejos Distritales durante el proceso electoral federal 2005-2006, quienes al mismo tiempo fungirán como vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas correspondientes.
16. Que en vista de que se cumplió con los extremos legales y estatutarios correspondientes, y con la finalidad de asegurar que los órganos desconcentrados a nivel distrital estén debidamente integrados y funcionen adecuadamente durante el proceso electoral federal que está en curso, es necesario que este Consejo General se pronuncie respecto de los funcionarios que ocuparán temporalmente las vocalías ejecutivas distritales y que han sido propuestos por el Consejero Presidente y la Comisión.

De conformidad con los considerandos vertidos y con fundamento en los artículos 41, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 82, párrafo 1, incisos b), e) y z), y 113, párrafo 1 del Código; y 12, fracciones I y V, 39, 54, 56 y 75 del Estatuto y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se instruye a la Comisión del Servicio Profesional Electoral para que evalúe el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios de los funcionarios que se desempeñen como vocales ejecutivos de las juntas locales y distritales del Instituto, y que podrán ser designados como presidentes de los Consejos Locales y Distritales para el proceso electoral federal 2005-2006, CG59/2005, el Consejo General emite el siguiente:

Acuerdo

Primero.- Se designa a los funcionarios quienes ocuparán temporalmente el cargo como Vocales Ejecutivos de Juntas Distritales y actuarán como Presidentes de sus respectivos Consejos Distritales conforme a las adscripciones siguientes:

Núm.	Nombre	Cargo y adscripción
1	Donaciano Muñoz Loyola	Vocal Ejecutivo correspondiente al 25 Distrito en el Distrito Federal.
2	Roberto Enrique Altúzar Roman	Vocal Ejecutivo correspondiente al 01 Distrito en el estado de Guanajuato.
3	Alejandro de Jesús Scherman Leaño	Vocal Ejecutivo correspondiente al 03 Distrito en el estado de Tamaulipas.

Segundo.- Se instruye al Secretario Ejecutivo a través de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a notificar el contenido del presente Acuerdo a los funcionarios que han sido designados para que asuman las funciones inherentes al cargo, en el caso de los CC. Roberto Enrique Altúzar Roman y Alejandro de Jesús Scherman Leaño, a partir del 1 de abril de 2006, en tanto que el caso del C. Donaciano Muñoz Loyola surtirá efecto a partir del 1 de mayo del mismo año. En los tres casos el nombramiento temporal concluirá el 16 de enero de 2007.

Tercero.- Se instruye a la Junta General Ejecutiva a emitir el Acuerdo de incorporación temporal correspondiente.

Cuarto.- El presente Acuerdo deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación.

El presente acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 29 de marzo de dos mil seis.- El Consejero Presidente del Consejo General, **Luis Carlos Ugalde Ramírez**.- Rúbrica.- El Secretario del Consejo General, **Manuel López Bernal**.- Rúbrica.

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los procedimientos de resguardo de formatos de credencial no recogidos por los ciudadanos, para su implementación durante el proceso electoral 2005-2006.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG57/2006

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los procedimientos de resguardo de formatos de credencial no recogidos por los ciudadanos, para su implementación durante el proceso electoral 2005-2006.

Considerando

1. Que el artículo 41, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la organización de las elecciones federales es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Federal Electoral, que está dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, mismo que será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño, y que tendrá a su cargo en forma integral y directa las actividades relativas a la preparación de la jornada electoral.

2. Que de conformidad con el artículo 73 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, este Consejo General es el órgano superior de dirección del Instituto Federal Electoral, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad guíen todas las actividades del Instituto.

3. Que el artículo 69, párrafo 1, incisos c), d), e) y f) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, establece como fines del Instituto Federal Electoral integrar el Registro Federal de Electores, asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión, así como velar por la autenticidad y efectividad del sufragio.

4. Que tal y como lo establece el artículo 82, párrafo 1, inciso z), en relación con el artículo 144, párrafo 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, este Consejo General se encuentra facultado para aprobar los procedimientos relativos al resguardo de formatos de credencial no recogidos por los ciudadanos, para su implementación en el proceso electoral 2005-2006.

5. Que conforme a lo establecido en el artículo 144, párrafo 5, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, los formatos de credencial que no hubiesen sido utilizados se relacionarán debidamente y serán depositados en un lugar que garantice su salvaguarda hasta la conclusión de la jornada electoral de que se trate. La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, de acuerdo con el procedimiento que a tal efecto acuerde este Consejo General, tomará las medidas para su cumplimiento por parte de los Vocales Locales y Distritales, quienes podrán estar acompañados de los miembros de la Comisión de Vigilancia correspondiente, para que verifiquen que se cumpla con dicho procedimiento.

6. Que mediante acuerdo aprobado en la sesión extraordinaria del 3 de junio de 1994 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de junio del mismo año, este Consejo General, dispuso los procedimientos para el resguardo de formatos de credencial no recogidos por los ciudadanos al 12 de junio de 1994.

7. Que toda vez que los procedimientos de resguardo aprobados por este órgano colegiado en el año de 1994, fueron ratificados y adecuados por el propio Consejo, a los tiempos y plazos previstos por la ley para los procesos electorales de los años 1997, 2000 y 2003, resulta indispensable que los procedimientos que se utilicen durante el proceso electoral 2005-2006, prevean la inclusión de los aspectos relativos a la modernización tecnológica que lleva a cabo la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

8. Que en virtud de lo anterior, resulta necesario que este Consejo General, en su calidad de órgano superior de dirección del Instituto, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad guíen todas las actividades del Instituto, dicte nuevas medidas conducentes para el debido resguardo y custodia, bajo las más estrictas medidas de seguridad, de los formatos de Credenciales para Votar con fotografía, de aquellos ciudadanos que no hayan completado el trámite correspondiente para su obtención.

9. Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 81, párrafo 1, 83, párrafo 1, inciso o) y 84, párrafo 1, inciso k) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, este Consejo General considera conveniente que el Consejero Presidente instruya a la Secretaría Ejecutiva a efecto de que provea lo necesario para que el presente acuerdo sea publicado en el Diario Oficial de la Federación.

En razón de lo expuesto y con fundamento en los artículos 41, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 69, párrafo 1, incisos c), d), e) y f); 73; 81, párrafo 1; 82, párrafo 1, inciso z); 83, párrafo 1, inciso o); 84, párrafo 1, inciso k); 92, párrafo 1, inciso o); y 144, párrafo 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emite el siguiente:

Acuerdo

Primero. Para el resguardo de los formatos de Credencial para Votar con fotografía, no recogidos por los ciudadanos al 31 de marzo del año 2006, se aplicarán los procedimientos para el resguardo de formatos de credencial no recogidos por los ciudadanos, en los términos del Anexo Unico que forma parte del presente acuerdo.

Segundo. La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, por conducto de las Vocalías del Registro Federal de Electores en las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, desarrollará y aplicará la actividades previstas en el Anexo Unico, que forma parte del presenta acuerdo.

Tercero. El procedimiento de resguardo de formatos de credencial deberá estar concluido a más tardar el 21 de abril del año 2006.

Cuarto. Los partidos políticos, por conducto de sus representantes ante las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, podrán acompañar a los órganos electorales locales y distritales en el desarrollo de las actividades materia del presente acuerdo, para verificar su adecuado cumplimiento.

Quinto. La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, informará a los integrantes de este Consejo General sobre el cumplimiento de este acuerdo.

Sexto. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, a efecto de que provea lo necesario para que se publique el presente acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

Séptimo. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por parte de este Consejo General.

El presente acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 29 de marzo de dos mil seis.- El Consejero Presidente del Consejo General, **Luis Carlos Ugalde Ramírez**.- Rúbrica.- El Secretario del Consejo General, **Manuel López Bernal**.- Rúbrica.

Anexo Unico

Procedimiento para el resguardo de credenciales por Proceso Electoral Federal

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

Indice

Presentación

I. Consideraciones

II. Actividades en MAC para el resguardo de Credenciales 2006

1. Reporte de cierre de actividades del 31 de marzo
2. Conteo físico de credenciales SIIRFE
3. Organización de la documentación en módulo
   - 3.1 Organización de credenciales disponibles
   - 3.2 Organización de credenciales retiradas del MAC
   - 3.3 Organización de Formato Unico de Actualización y Recibo (FUAR)
4. Devolución de equipo informático, parque vehicular y materiales
   - 4.1 Equipo de cómputo y periféricos
   - 4.2 Parque vehicular
   - 4.3 Entrega o devolución de documentos y materiales
5. Credenciales producto de una Demanda de Juicio

III. Actividades en Vocalía Distrital para el resguardo de Credenciales 2006

1. Reporte de cierre de actividades del 31 de marzo
2. Recepción y validación de la documentación recibida de los MAC
3. Lectura de credenciales mediante el RPM en cada módulo
4. Organización de la documentación en Vocalía Distrital
   - 4.1.- Organización de credenciales
   - 4.2.- Organización de Formato Unico de Actualización y Recibo (FUAR)
5. Recepción de equipo informático
6. Recepción de parque vehicular
7. Credenciales producto de una Demanda de Juicio

IV. Actividades en Vocalía Estatal para el resguardo de Credenciales 2006

1. Reporte de cierre de actividades del 31 de marzo
2. Recepción de la documentación en la vocalía estatal
3. Instalación del “Sistema de Resguardo de Credenciales y carga de archivos” en medio magnético provenientes de Módulo
4. Lectura de las credenciales a resguardar ante Partidos Políticos
5. Resguardo de credenciales
6. Informe de resguardo de credenciales

Anexo

Presentación

En el marco de lo establecido en el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto Federal Electoral, es el organismo encargado de la organización de las Elecciones Federales.

Para tal efecto, cuenta con una estructura que tiene a su cargo la realización de diversas actividades, entre las que se encuentran la conformación y actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, lo cual se lleva a cabo a través de la instrumentación de dos campañas de actualización a lo largo del año.

Entre los productos electorales que se derivan de la actualización al Padrón Electoral, se encuentra la Credencial para Votar con fotografía, instrumento a través del cual los ciudadanos pueden ejercer su derecho al voto el día de la jornada electoral federal.

Sin embargo y con base a lo establecido en el artículo 154 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), las credenciales tramitadas por los ciudadanos, estarán a disposición de sus titulares hasta el 31 de marzo del año de la elección.

Asimismo y en los términos establecidos en el artículo 144 del COFIPE los formatos de credencial que no fueron obtenidos por sus titulares deberán resguardarse hasta la conclusión de la jornada electoral.

Bajo esta perspectiva, en este documento se desarrollan las actividades que deberán efectuarse por todas las instancias involucradas para el resguardo de los formatos de Credencial para Votar con fotografía, mismas que además se darán en el marco del Acuerdo que será adoptado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

I. Consideraciones

Al cierre de actividades de la *"Campaña de Credencialización 2006"* en los módulos de atención ciudadana (MAC), se procederá a realizar una validación de formatos de Credencial para Votar con fotografía, el cual consiste en la revisión de los documentos físicos que se tienen en el MAC al término de la campaña referida respecto a lo registrado en la base de datos, a través de una aplicación (RPM) que permita identificar los registros con estatus de disponible y generar archivos en medio magnético para su verificación.

Toda la información y documentación de los MAC se entregará mediante oficio, a la Vocalía Distrital, quien a su vez realizará la entrega a la Vocalía Estatal.

La Comisión Distrital de Vigilancia será la responsable de validar la información de los MAC que se encuentran en el ámbito de responsabilidad del Distrito.

Al recibir en la Vocalía Estatal del Registro Federal de Electores las credenciales y los archivos en medio magnético, se realizará una verificación de los resultados de la lectura de los formatos de credencial, con la participación de la Comisión Local de Vigilancia (CLV) y, en su caso, en el marco de los convenios de apoyo y colaboración signados por el Instituto Federal Electoral y los Institutos Electorales Locales, con funcionarios de éstos para las entidades con elecciones concurrentes.

Al finalizar esta actividad, las credenciales serán trasladadas bajo la supervisión de los Partidos Políticos a una bóveda bancaria o compañía de valores para su resguardo.

Estas actividades se efectuarán dentro de los plazos establecidos en el calendario de Actividades para el cierre de la Campaña de Credencialización 2006 (Ver Anexo 15).

II. Actividades en MAC para el resguardo de Credenciales 2006

OBJETIVO

Identificar las actividades inherentes al resguardo de formatos de credencial no obtenidos por sus titulares al 31 de marzo de 2006, así como de FUAR´s, equipo informático, parque vehicular y materiales.

CONSIDERACIONES

- ✓ Contar con la documentación electoral física.
- ✓ Organización de la documentación y elaboración de paquetes.
  - ▶ Credenciales.
  - ▶ FUAR´s.
- ✓ Revisión del equipo tecnológico para entrega a Vocalía Distrital.
- ✓ Revisión, en su caso, de parque vehicular para entrega a Vocalía Distrital.

1. Reporte de cierre de actividades del 31 de marzo

Al término de la atención ciudadana el 31 de marzo, el Responsable de Módulo requisitará el formato *"Cierre de la Campaña de Credencialización 2006"*, para su entrega al Vocal Distrital (Ver Anexo 1).

2. Conteo físico de credenciales SIIRFE

Se realizará un conteo físico de las credenciales disponibles que se tienen en el MAC al término de la jornada del 31 de marzo. Para tal efecto, se propone que para tener control sobre la documentación, los formatos se contabilizarán por sección de menor a mayor, cuidando de verificar el total de credenciales.

Para registrar el conteo de credenciales, se utilizará el formato *"Credenciales producto de un conteo físico por módulo y sección"*. (Ver Anexo 4).

Se confrontará el formato *"Credenciales producto de un conteo físico por módulo y sección"* contra el *"Balance de Movimientos Aplicados, y Credenciales Recibidas y Entregadas"* de todas las campañas en las que ha operado el MAC, o en su caso, contra los controles internos del módulo.

En caso de que en el *"Balance de Movimientos Aplicados, y Credenciales Recibidas y Entregadas"* o en los controles internos del módulo, esté registrada una cifra mayor a la contenida en el formato *"Credenciales producto de un conteo físico por módulo y sección",* se realizará la búsqueda de los formatos de credenciales físicas en el MAC, hasta encontrarlas o determinar la causa por la cual no se cuenta con los mismos.

Se deberá garantizar que la totalidad de las credenciales que fueron entregadas a sus titulares estén registradas en el sistema, para asegurar su ingreso a la Lista Nominal de Electores.

De no ser posible justificar el destino de los formatos de credencial, se seguirá la normatividad establecida para reportarlos como robados o extraviados, según corresponda.

Todos los registros que tengan estatus de disponible en MAC, pero que por alguna causa no se cuente con los formatos físicos, deberán justificarse a través de *Acta Administrativa* (Ver Anexo 3).

Cabe señalar, que esta justificación se efectuará solo en casos especiales como por ejemplo, cuando no se cuenta con los formatos de credencial de los recibos rojos o aquellas credenciales que fueron robadas pero que en la base de datos del MAC están disponibles porque no fue posible registrar el robo.

3. Organización de la documentación en módulo

3.1 *Organización de credenciales disponibles*

Las credenciales generadas a partir de la actualización del padrón electoral (inscripciones, cambio de domicilio, corrección de datos, reposiciones) se organizan en cajas cuidando que:

=> Se ordenen por sección de menor a mayor y al interior en orden alfabético.

=> Se incorporen secciones completas en las cajas.

=> Se incluyan todas las credenciales que existan en módulo.

En caso de que se cuente con recibo sin validez oficial, se organizarán por pares, uniendo la credencial y recibo correspondiente, cuidando de no obstruir el código de barras de ambos documentos, como se muestra en el siguiente ejemplo:



Se conformará un paquete por sección, el cual será sujetado con ligas o por fajillas, cuidando de colocar en los paquetes las credenciales y después la documentación empalmada (en pares).



SECCION
0136

FORMATOS DE CREDENCIAL



DOCUMENTACION EMPALMADA (PARES)

Se elaborará una tarjeta (Ver Anexo 9) donde se registre la clave de sección, total de documentos pares y credenciales.



ENTIDAD: _____ DTTO: _____

MÓDULO: _____

SECCIÓN: _____

TOTAL DE DOCUMENTOS:

CREDENCIALES: _____

CREDENCIAL CON RECIBO SIN VALIDEZ _____

Una vez conformados los paquetes por secciones completas, deben ser colocados en las cajas organizados por sección de menor a mayor.

Para cada caja se adherirá una etiqueta (Ver Anexo 8), con la siguiente información:

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
ETIQUETA PARA IDENTIFICACION DE CAJAS

ENTIDAD: _____ |__|__|

DISTRITO: |__|__|

MÓDULO: |__|__|__|__|__|__|__|

CONTENIDO: _____

CAJA: _____ DE _____

SECCIÓN	CRED.	CREDENCIAL CON RECIBO SIN VALIDEZ OFICIAL
TOTAL		

FUNCIONARIO ELECTORAL

NOMBRE: _____

PUESTO: _____

FIRMA: _____

Las cajas por módulo serán llevadas a la vocalía distrital, mediante oficio e inventario *"Entrega o devolución de documentos y materiales"* (Ver anexo 12), donde se especifique la cantidad de documentos, así como la entrega de lo siguiente:

- ✓ "Acta circunstanciada del cierre de la Campaña de Credencialización 2006". (ver Anexo 2)
- ✓ Formato "Credenciales producto de un conteo físico por módulo y sección".
- ✓ Acta Administrativa por robo o extravío, sólo en caso de que se haya presentado.

3.2. *Organización de credenciales retiradas del MAC*

Si por algún motivo se cuenta en el módulo con documentación que es considerada como no entregable, se conformarán paquetes con todas aquellas credenciales que al término de la Campaña de Credencialización 2006, hayan concluido su ciclo por diversas causas, tales como:

- ✓ Credenciales retiradas por causa.
- ✓ Credenciales duplicadas, sobrantes, mal impresas y no disponibles por cancelación.
- ✓ Anexas a FUAR y solicitud de reimpresión.
- ✓ Credenciales devueltas por terceros.

Con esta documentación conformarás los paquetes de acuerdo a la normatividad establecida para su entrega a la Vocalía Distrital, a través de los formatos "*Entrega o devolución de documentos y materiales* y el de *"Control Estadístico de documentos para destrucción"* (Ver Anexo 13).

Cabe señalar, que estos documentos también serán entregados a la Vocalía Distrital y posteriormente a la Vocalía Estatal, para que se efectúe el procedimiento establecido en el manual "*Destrucción de formatos de credencial retirados por módulo de atención ciudadana".*

Por ningún motivo deberán permanecer formatos de credencial en el MAC.

3.3. *Organización de "Formato Unico de Actualización y Recibo" (FUAR)*

Estos documentos se organizarán de acuerdo a lo siguiente:

- ✓ ***FUAR de credenciales disponibles:*** Se organizan por sección de menor a mayor y al interior alfabéticamente, corroborando que la cantidad de éstos corresponda con las cifras de formatos de credenciales disponibles.

La entrega de éstos paquetes a la Vocalía Distrital se realizará a través de los formatos *"Entrega o devolución de documentos y materiales" y "FUAR´S producto de un conteo físico por módulo y sección de credenciales disponibles* (Ver Anexo 7).

Los Formatos Unicos de Actualización y Recibo (FUAR) de credenciales disponibles, serán enviados a la Vocalía Distrital para su resguardo

Con los FUAR de credenciales entregadas, retiradas por causa, corrección de datos, cancelados, rechazados y cancelados por movimiento posterior, se conformarán paquetes, así como con las Instancias administrativas, demandas de juicio y solicitudes de reimpresión, los cuales se deberán organizar conforme a la normatividad establecida, con la finalidad de que sean enviados a CECYRD para su digitalización y resguardo, es importante tener presente que la última entrega de estos documentos, se llevará a cabo entre el 06 y 08 de abril de 2006.

La entrega de éstos paquetes a la Vocalía Distrital se realizará a través del formato *"Entrega o devolución de documentos y materiales" .*

4. Devolución de equipo informático, parque vehicular y materiales

Al cierre de actividades de los MAC'S, los funcionarios deberán efectuar la devolución de la información electoral (CD's con respaldos, RPM´s, cartografía digitalizada y padrón electoral), equipo informático, periféricos, parque vehicular y papelería.

Por lo que se considera, que para cumplir con esta tarea se requieren los formatos de:

- ✓ Inventario de equipo informático (Ver Anexo 10)
- ✓ Inventario de parque vehicular (Ver Anexo 11)
- ✓ Entrega o devolución de documentos y materiales (Ver Anexo 12)

El Responsable de Módulo (RM) será el encargado de la entrega de información electoral (CD's con respaldos, RPM´s, cartografía digitalizada y padrón electoral), equipo informático, parque vehicular y materiales empleados durante la campaña y la realizará confrontando los inventarios de recepción contra los equipos físicos, cumpliendo en todo momento, con las instrucciones de llenado de los formatos para su entrega al Vocal Distrital, quien firmará de conformidad lo recibido.

El RM conservará la copia de los bienes entregados.

4.1 *Equipo de cómputo y periféricos*

- ✓ El funcionario electoral encargado de retirar el equipo y periféricos de los módulos, registrará en el *"Inventario de equipo informático"* (Ver Anexo 10), los números de serie, inventario, marca, modelo y su correspondencia con el equipo físico, (*ver instructivo de llenado en la parte posterior del formato).*
- ✓ Se anotarán las condiciones de cada periférico.

- ✓ Tanto el funcionario electoral que entrega como el que recibe, registrarán su nombre y firma en el *"Inventario de equipo informático".*
  - Monitor para computadora.
  - Teclado para PC.
  - Unidad central de proceso (servidor o cliente).
  - Lap top (en caso de que se haya asignado).
  - Mouse para PC o Lap top.
  - Scanner de huella digital.
  - Impresora.
  - Regulador corriente (no break).
  - Equipo para firma electrónica.
  - Lector óptico del código de barras (card scan).
  - Lector óptico de código de barras tipo pistola.
  - Concentrador de 8 puertos (land switch).
  - Cámara fotográfica digital.
  - Cables de red interfase USB.
  - Documentos de garantía e información.
  - Mini hub.
  - Laminadora.
  - Generador de corriente eléctrica.
  - Tonner adicional para impresora.

  Nota: Todos los periféricos deberán de incluir cables de interfase y en su caso de fuentes de poder.

4.2. *Parque vehicular*

- ✓ El funcionario electoral encargado de retirar el parque vehicular de los módulos, registrará en el *"Inventario del parque vehicular"* los números de serie, inventario, marca, modelo, placas de las camionetas, remolques y vannetes. (Ver anexo 11)
- ✓ Se verificarán las condiciones de funcionamiento.
- ✓ Se relacionarán los accesorios y herramientas conforme al inventario original de entrega.
- ✓ Tanto el funcionario electoral que entrega como el que recibe registrarán su nombre y firma en el *"Inventario del parque vehicular".*
- ✓ Los vehículos serán concentrados en la Vocalía Distrital (si se cuenta con espacio físico y seguridad) o de ser necesario en la Vocalía Estatal.

4.3. *Entrega o devolución de documentos y materiales*

En el apartado de materiales de éste formato se registrará el material de oficina sobrante, para su devolución.

5. Credenciales producto de una Demanda de Juicio

Los formatos de credencial producto de una resolución recaída a una Demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, que se tengan en el módulo al término de la Campaña de Credencialización, se deberán conformar en un paquete único y se entregará al Vocal Distrital del Registro Federal de Electores, mediante oficio donde se especifique el total de documentos por sección.

III. Actividades en Vocalía Distrital para el resguardo de Credenciales 2006

OBJETIVO

Identificar las actividades y el procedimiento a instrumentar en la Vocalía Distrital para la recepción, validación y lectura de credenciales SIIRFE de cada módulo. Así como la recepción de FUAR´s, equipo tecnológico y, en su caso, parque vehicular.

CONSIDERACIONES

- ✓ El Vocal Distrital convocará a la Comisión Distrital de Vigilancia.
- ✓ Recepción de documentación de MAC, equipo informático y materiales.
- ✓ Instalación del RPM *"dispsecc_1.0-0.i386.rpm".*
- ✓ Instrumentación de las actividades referidas en el documento *"Procedimiento para la conciliación de credenciales en los módulos de atención ciudadana".*
- ✓ Contar con los inventarios para realizar la verificación.

1. Reporte de cierre de actividades del 31 de marzo

La Vocalía Distrital concentrará el formato *"Cierre de la Campaña de Credencialización 2006"*, de todos los módulos de su ámbito de responsabilidad y conformará un solo archivo con esta información, para su envío a la brevedad posible a la Vocalía Estatal.

2. Recepción y validación de la documentación recibida de los MAC

Una vez que en la Vocalía Distrital se hayan recibido los paquetes de credenciales de cada uno de los módulos, se verificará que los datos registrados en los reportes estadísticos *"Credenciales producto de un conteo físico por módulo y sección"* correspondan a los marcados en el oficio y en las etiquetas.

Respecto a las credenciales retiradas del MAC, inconsistentes y anexas a FUAR, a solicitud de reimpresión y devueltas por terceros, se verificará que los datos registrados en el *"Control Estadístico de documentos para destrucción",* correspondan con lo físico.

Asimismo, se recibirán los paquetes de FUAR´s de credenciales disponibles y se verificará que corresponda lo físico contra lo plasmado en los formatos *"Entrega o devolución de documentos y materiales" y "FUAR´S producto de un conteo físico por módulo y sección de credenciales disponibles".*

Es importante mencionar que las actividades que se lleven a cabo en la Vocalía Distrital, se deben realizar en presencia de la Comisión Distrital de Vigilancia.

3. Lectura de credenciales mediante el RPM en cada módulo

Para la validación de los formatos de credencial, se diseñó una aplicación (RPM) que permite leer los *"Formatos de Credencial Disponibles",* efectuar un cruce con la base de datos del módulo, y validar la consistencia de la información. Actividad que se deberá efectuar conforme lo señalado en el documento *"Procedimiento para la conciliación de credenciales en los módulos de atención ciudadana".*

El Vocal Distrital supervisará la realización de la lectura de credenciales de los MAC que se vayan recibiendo, mediante el RPM que se instalará para tal fin.

Asimismo, se requisitará el formato *"Credenciales producto de un conteo físico por distrito y módulo"* (Ver anexo 5).

4. Organización de la documentación en Vocalía Distrital

4.1 *Organización de credenciales*

Al finalizar la lectura se organizarán nuevamente los paquetes y las cajas manteniendo el orden inicial, se integran los archivos en medio magnético y estadísticos que deberán ser firmados por los representantes de Partidos Políticos de la Comisión Distrital de Vigilancia. Todos los paquetes y cajas serán llevados a la vocalía estatal, mediante oficio e inventario *"Entrega o devolución de documentos y materiales"* que especifique la cantidad de documentos, así como la entrega de lo siguiente por cada uno de los módulos:

- ✓ Acta circunstanciada del cierre de la Campaña de Credencialización 2006.
- ✓ Formato "Credenciales producto de un conteo físico por distrito y módulo".
- ✓ Medio magnético con los archivos producto de la lectura y conciliación de credenciales mediante el RPM.
- ✓ Acta Administrativa por robo o extravío, sólo en caso de que se haya presentado.
- ✓ Los paquetes correspondientes a todas aquellas credenciales que hayan concluido su ciclo por diversas causas, tales como: Credenciales retiradas por causa, duplicadas, sobrantes, mal impresas y no disponibles por cancelación, anexas a FUAR y solicitud de reimpresión, credenciales devueltas por terceros.

4.2. *Organización de Formato Unico de Actualización y Recibo (FUAR)*

Estos documentos deberán guardar la misma organización efectuada en el MAC de acuerdo a lo siguiente:

- ✓ FUAR de credenciales disponibles.

Los Formatos Unicos de Actualización y Recibo (FUAR) de credenciales disponibles, serán resguardados en la Vocalía Distrital. Sólo en caso de que la Vocalía Distrital no cuente con *espacio físico o condiciones de seguridad* para su resguardo, la documentación deberá ser resguardada en la Vocalía Estatal.

Los paquetes de FUAR para su digitalización y resguardo en CECYRD, se deberán entregar a la Vocalía Estatal, partiendo de la premisa que la última entrega de estos documentos, se llevará a cabo entre el 06 y 08 de abril de 2006.

La entrega de éstos paquetes a la Vocalía Estatal se realizará a través del formato *"Entrega o devolución de documentos y materiales"*.

5. Recepción de Equipo informático.

Se recibirá el equipo tecnológico y periféricos con base a la información plasmada en el *"Inventario de equipo informático"* para verificar el número de serie, marca, modelo y su correspondencia con el equipo físico:

- ✓ Monitor para computadora.
- ✓ Teclado para PC.
- ✓ Unidad central de proceso (servidor o cliente).
- ✓ Lap top (en caso de que se haya asignado).
- ✓ Mouse para PC o lap top.
- ✓ Scanner de huella digital.
- ✓ Impresora.
- ✓ Regulador corriente (no break).
- ✓ Equipo para firma electrónica.
- ✓ Lector óptico del código de barras (card scan).
- ✓ Lector óptico de código de barras tipo pistola.
- ✓ Concentrador de 8 puertos (lan switch).
- ✓ Cámara fotográfica digital.
- ✓ Cables de red interfase USB.
- ✓ Documentos de garantía e información.
- ✓ Mini hub.
- ✓ Laminadora.
- ✓ Generador de corriente eléctrica.
- ✓ Tóner adicional para impresora.

El funcionario electoral que entrega así como el que recibe, deberán registrar su nombre y firma de conformidad en el *"Inventario de Equipo Informático"*. La Vocalía Distrital conformará el inventario de equipo tecnológico que quedará bajo su resguardo, de todos los módulos de su ámbito de responsabilidad.

De igual forma con el material de oficina, se verificarán los datos de la etiqueta de identificación con lo registrado en el formato "*Entrega o devolución de documentos y materiales"*.

6. Recepción de parque vehicular

En cuanto al parque vehicular, el personal asignado de la vocalía distrital, deberá corroborar que los datos contenidos en el *"Inventario del parque vehicular"*; números de serie, marca, modelo, número de placas de las camionetas, remolques y vannetes correspondan con los registrados.

7. Credenciales producto de una Demanda de Juicio

Es importante señalar que los formatos de credencial producto de una resolución recaída a una Demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, se deberán entregar por parte del Responsable del Módulo al Vocal Distrital del Registro Federal de Electores, mediante oficio donde se especifique el total de documentos por sección.

Por otra parte, los formatos de credencial que se reciban en la Vocalía Distrital del Registro Federal de Electores en fecha posterior al 31 de marzo de 2006, producto de resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, deberán permanecer a disposición de los ciudadanos, a quienes se les notificará la ubicación y horario de funcionamiento de la oficina Distrital donde podrán recogerla.

Toda esta documentación permanecerá disponible para estos ciudadanos en la oficinas de las Vocalías Distritales del Registro Federal de Electores hasta las 20:00 hrs del 1 de julio de 2006.

Por otra parte, se deberá convocar a la Comisión Distrital de Vigilancia, para que sesione después del cierre de la entrega de formatos de credencial producto de la Demanda de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, a fin de efectuar las siguientes actividades;

- ✓ Contabilizar todos los formatos de credencial que no fueron recogidos por los ciudadanos y las notificaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- ✓ Los documentos se integrarán en una caja que será sellada con cinta masking-tape y se pegará una etiqueta donde esté asentado el total de formatos de credencial, además los representantes de los Partidos Políticos presentes que deseen hacerlo podrán estampar su firma sobre dicha cinta.
- ✓ La caja con los documentos señalados anteriormente, será resguardada en la Comisión Distrital de Vigilancia.
- ✓ Al término de las actividades, el Vocal Distrital del Registro Federal de Electores levantará el acta correspondiente con las firmas de los representantes de los Partidos Políticos, mismos que recibirán copia de dicha acta.

Para llevar a cabo estas actividades descritas en este capítulo, los ***módulos nacionales*** deberán concentrarse en las instalaciones de la vocalía distrital a la que pertenecen de acuerdo a su ubicación física.
Los ***módulos móviles nacionales*** deberán concentrarse en el distrito que para tal efecto determine el Vocal Estatal.

IV. Actividades en Vocalía Estatal para el resguardo de Credenciales 2006.
OBJETIVO

Identificar las actividades que se llevan a cabo en la Vocalía Estatal, inherentes a la recepción de documentación y la verificación que se realiza ante Partidos Políticos de las credenciales a resguardar.

CONSIDERACIONES

- ✓ Convocar a la Comisión Local de Vigilancia (CLV), al Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva (VSJLE) y, en el marco de los convenios de apoyo y colaboración signados por el Instituto Federal Electoral y los Institutos Electorales Locales, con funcionarios de éstos para las entidades con elecciones concurrentes.
- ✓ Verificar inventarios, etiquetas y reportes del total de la documentación física recibida.
- ✓ Contar con los paquetes de credencial y archivos en medio magnético de las credenciales a resguardar, para realizar la verificación.
- ✓ Instalación del **"Sistema de Resguardo de Credenciales"** para la lectura de credenciales.
- ✓ Levantar acta de los resultados de la verificación y entregar copia a los Partidos Políticos.
- ✓ Trasladar y resguardar las credenciales en bóveda bancaria o compañía de valores, levantar acta por parte del Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva y entregar copia a Partidos Políticos.

1. Reporte de cierre de actividades del 31 de marzo

La Vocalía Estatal será la responsable de concentrar el formato *"Cierre de la Campaña de Credencialización 2006"*, de todos sus distritos y conformar un solo archivo con esta información, para su envío a la brevedad posible a la Coordinación de Actualización en Campo del Padrón Electoral.

2. Recepción de la documentación en la vocalía estatal

La Vocalía Estatal recibe de los distritos los paquetes de credenciales de los MAC, conjuntamente con los archivos en medio magnético producto de la ejecución del RPM, el Vocal Estatal con apoyo, en su caso, del Jefe de Monitoreo a Módulos (JMM) valida la información registrada en los oficios e inventarios que especifique cantidad de bolsas, paquetes, total de documentos, revisa el *"Acta circunstanciada del cierre de la Campaña de Credencialización 2006"*, y el formato *"Credenciales producto de un conteo físico por distrito y módulo"*, que contienen los datos consolidados por distrito del arqueo de credenciales realizados en cada MAC.

Si durante la revisión de esta información se detectan faltantes de formatos de credencial, se deberá levantar Acta Administrativa, donde se registren los hechos y la cantidad de credenciales faltantes.

Asimismo, recibirá de las vocalías distritales los paquetes correspondientes a todas aquellas credenciales que hayan concluido su ciclo por diversas causas, tales como: Credenciales retiradas por causa, duplicadas, sobrantes, mal impresas y no disponibles por cancelación, anexas a FUAR y solicitud de reimpresión, credenciales devueltas por terceros, para su destrucción conforme a la normatividad establecida. Se deberá confrontar los documentos físicos recibidos contra lo reportado en el *"Control Estadístico de documentos para destrucción".*

Los resultados de la validación de credenciales disponibles se consignarán en el formato *"Credenciales producto de un conteo físico por entidad"* (Ver Anexo 6), éste deberá enviarse a la brevedad, a la Coordinación de Actualización en Campo del Padrón Electoral, para contar con el universo de credenciales a resguardar.

Es importante que una vez que se cuente con el archivo de salida en medio magnético producto de la lectura de las credenciales disponibles por cada MAC, se envíe una copia a la Dirección de Empadronamiento y Credencialización, para lo cual se deberá abrir en el Servidor Central (donde se depositan los archivos de transacciones) una carpeta denominada *"Lectura Resguardo"* y depositar el total de archivos.

3. Instalación del "Sistema de Resguardo de Credenciales" y carga de archivos en medio magnético provenientes de Módulo

Se deberá instalar esta aplicación en un equipo de la Vocalía Estatal, previo a la verificación de credenciales que se realice ante los partidos políticos, con la finalidad de que se tengan los elementos suficientes para la generación de reportes nominativos y estadísticos de las credenciales que se van a resguardar.

Esta aplicación se alimentará con la información de los archivos en medio magnético que se generen producto de la ejecución del RPM.

Se deberá llevar a cabo esta actividad conforme a lo establecido en el *"Manual de Usuario del Sistema de Resguardo de Credenciales"* ya que éste servirá como guía para indicar como se lleva a cabo la lectura, impresión de reportes y generación de archivos necesarios para el resguardo. (SE ANEXA APLICACION Y MANUAL)

4. Lectura de las credenciales a resguardar ante Partidos Políticos

La Vocalía del Registro Federal de Electores en la Junta Local, será la responsable de llevar a cabo este procedimiento bajo los siguientes lineamientos:

- ✓ El Vocal del Registro Federal de Electores ante la Junta Local Ejecutiva, convocará oportunamente a la Comisión Local de Vigilancia, y en su caso, a funcionarios del Instituto Electoral Local, para entidades con elecciones concurrentes, para que sesione de manera permanente durante el tiempo que dure la lectura de los formatos de credencial no obtenidas por sus titulares al 31 de marzo, en un lugar que se habilite exprofeso en dicha vocalía.
- ✓ El acto de instalación de la sesión permanente se hará en presencia del Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva.
- ✓ Una vez instalada la sesión permanente se dará por parte del Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Local una explicación del *"Sistema de Resguardo de Credenciales".*
- ✓ Verificarán que el número de bolsas con los paquetes de credenciales que van a ser resguardados, coincidan con el total reportado en el oficio de entrega de la documentación de los Vocales Distritales al Vocal Estatal.
- ✓ La revisión y verificación de credenciales por parte de los Representantes de los Partidos Políticos y del Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva, se lleva a cabo de acuerdo al siguiente mecanismo:
  - Para efectuar la validación de las credenciales, se propondrá a los Partidos Políticos que se verifique el total de documentos a resguardar de los registros contenidos en los archivos nominativos incorporados al *"Sistema de Resguardo de Credenciales"*, por Distrito y a su interior con base a la clave del módulo de menor a mayor.
  - Las credenciales verificadas se reintegran a las bolsas originales, que a su vez son cerradas y selladas, donde cada Representante de Partido Político plasmará su firma.

Finalizada la actividad, el Vocal Secretario de la Junta Local, deberá elaborar el acta correspondiente certificando el evento, anexando copia de la información en medio magnético firmada por los Representantes de los Partidos Políticos.

El Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva, deberá entregar el acta al Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Local, quien a su vez entregará copia a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante la Comisión Local de Vigilancia.

5. Resguardo de credenciales

Una vez concluida la verificación de los documentos a resguardar, éstos se trasladarán al lugar acordado para su resguardo. Siempre bajo la supervisión de los representantes de los Partidos Políticos ante la Comisión Local de Vigilancia, el Vocal Estatal, en su caso, el Jefe de Monitoreo a Módulos y el Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva.

Al concluir con los trámites del resguardo, ya sea en bóveda bancaria o compañía de valores, el **Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva** levantará un acta donde se especifiquen los resultados obtenidos y donde se señale la fecha para el retiro de las credenciales, dicha fecha debe ser posterior a la estipulada para llevar a cabo la jornada electoral federal.

Es importante señalar que en los contratos que se suscriban con las instituciones bancarias o compañías de valores donde se resguardaran los formatos de credencial no obtenidos por los ciudadanos al 31 de marzo de 2006, se deberá incluir una cláusula en la que se especifique que nadie podrá sacar dichos documentos antes del 2 de julio del mismo año.

Finalmente, en la Vocalía Estatal se requisitará el reporte *"Resguardo de Formatos de Credencial 2006"*, el cual será enviado a la brevedad posible a la Coordinación de Actualización en Campo del Padrón Electoral. (Ver Anexo 14)

6. Informe de resguardo de credenciales

Cada Vocalía del Registro Federal de Electores en la Junta Local deberá integrar un informe estadístico del material electoral resguardado en la bóveda bancaria y en las Vocalías Distritales, así como el acta de resguardo debidamente requisitada. Dichos documentos deberán ser remitidos a la Coordinación de Actualización en Campo del Padrón Electoral a fin de integrar un concentrado nacional para hacerlo del conocimiento de los miembros del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación y de la Comisión Nacional de Vigilancia.

ANEXO

Anexo 1

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Cierre de la Campaña de Credencialización 2006

ENTIDAD:

DTTO.	MODULO	HORARIO DE CIERRE	AFLUENCIA			CREDENCIALES			PRESENCIA		INCIDENCIAS
			ALTA	REGULAR	BAJA	ENTREGADAS REMESA 200615 PRELIMINAR	ENTREGADAS EL DIA DEL CIERRE	DISPONIBLES PRELIMINAR	NOMBRE DE PARTIDOS POLITICOS	NOMBRE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	

Anexo 2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL CIERRE DE LA "CAMPAÑA DE CREDENCIALIZACION 2006" AL 31 DE MARZO DE 2006

En la localidad de _____, del estado de _____ siendo las _____ horas con _____ minutos del día _____del mes de _____ del año 2006, reunidos en el local que ocupa el módulo _____ del Registro Federal de Electores sito en _____ adscrito a la _____ Junta Distrital Ejecutiva con cabecera en el municipio de _____ los C.C. _____, y _____ Responsable de Módulo y Operador de Equipo Tecnológico respectivamente, hacen constar que el módulo referido atendió a los ciudadanos que acudieron a obtener su Credencial para Votar hasta las _____horas del _____ de 2006.

De igual manera, se hace constar que una vez que fue cerrado el módulo No. _____, los funcionarios antes mencionados, procedieron a realizar un arqueo del número de credenciales del cual se obtuvo como resultado, lo siguiente:

_____ credenciales.

La presente acta, se levanta a efecto de constatar el cumplimiento a lo antes expuesto, firmando al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.

_____	_____
Responsable del Módulo	**Operador de Equipo Tecnológico**

Anexo 3

Folio 09 0702/F/ 010 / 03

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

ACTA ADMINISTRATIVA POR ROBO O EXTRAVIO DE DOCUMENTOS ELECTORALES

En la Ciudad de _____siendo las _____ horas del día _____ de _____ de dos mil _____ en el local que ocupa la Oficina del Registro Federal de Electores en calidad de _____ Número _____ con domicilio en:_____
_____
_____ se reunieron los C.C. _____ y _____ con el objeto de dejar constancia de los siguientes _ _ _

Anexo 4

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

HOJA____DE____

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIALES PRODUCTO DE UN CONTEO FISICO POR MÓDULO Y SECCIÓN

ENTIDAD: _____ |___|___| FECHA: _____
NOMBRE CVE

DTTO |___|___| MÓDULO |___|___|___|___|___|___|
CLAVE CLAVE

SECCIÓN	CREDENCIALES	CREDENCIAL CON RECIBO SIN VALIDEZ OFICIAL	TOTAL	SECCIÓN	CREDENCIALES	CREDENCIAL CON RECIBO SIN VALIDEZ OFICIAL	TOTAL

Anexo 5

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

HOJA_____DE_____

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIALES PRODUCTO DE UN CONTEO FISICO POR DISTRITO Y MÓDULO

ENTIDAD: _____ |___|___|
NOMBRE CVE

DTTO |___|___| FECHA_____
CLAVE

MÓDULO	CREDENCIALES	CREDENCIAL CON RECIBO SIN VALIDEZ OFICIAL	TOTAL

Anexo 6

IFE
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

HOJA_____DE_____

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIALES PRODUCTO DE UN CONTEO FISICO POR ENTIDAD Y DISTRITO

ENTIDAD: _____ |___|___| FECHA: _____
NOMBRE CVE

DISTRITO	CREDENCIALES	CREDENCIAL CON RECIBO SIN VALIDEZ OFICIAL	TOTAL
SUBTOTAL			

DISTRITO	CREDENCIALES	CREDENCIAL CON RECIBO SIN VALIDEZ OFICIAL	TOTAL
SUBTOTAL			
TOTAL			

Anexo 7

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

HOJA ____ DE ____

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
FUAR's PRODUCTO DE CONTEO FISICO POR MÓDULO Y SECCIÓN DE CREDENCIALES DISPONIBLES

ENTIDAD: _____ |__|__| FECHA: _____
NOMBRE CVE

DTTO |___|___| MÓDULO |___|___|___|___|___|___|
CLAVE CLAVE

SECCIÓN	FUAR's	SECCIÓN	FUAR's	SECCIÓN	FUAR's	SECCIÓN	FUAR's

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
ETIQUETA PARA IDENTIFICACION DE CAJAS

ENTIDAD:_____|___|___|

DISTRITO: |___|___|

MÓDULO: |___|___|___|___|___|___|

CONTENIDO: _____

CAJA: _____ DE _____

SECCIÓN	CRED.	CREDENCIAL CON RECIBO SIN VALIDEZ OFICIAL
TOTAL		

FUNCIONARIO ELECTORAL

NOMBRE: _____

PUESTO: _____

FIRMA: _____

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
ETIQUETA PARA IDENTIFICACION DE CAJAS

ENTIDAD:_____|___|___|

DISTRITO: |___|___|

MÓDULO: |___|___|___|___|___|___|

CONTENIDO: _____

CAJA: _____ DE _____

SECCIÓN	CRED.	CREDENCIAL CON RECIBO SIN VALIDEZ OFICIAL
TOTAL		

FUNCIONARIO ELECTORAL

NOMBRE: _____

PUESTO: _____

FIRMA: _____

Anexo 9

ENTIDAD: _____ DTTO: _____ MÓDULO: _____ SECCIÓN: _____ **TOTAL DE DOCUMENTOS:** CREDENCIALES: _____ CREDENCIAL CON RECIBO SIN VALIDEZ _____	ENTIDAD: _____ DTTO: _____ MÓDULO: _____ SECCIÓN: _____ **TOTAL DE DOCUMENTOS:** CREDENCIALES: _____ CREDENCIAL CON RECIBO SIN VALIDEZ _____
ENTIDAD: _____ DTTO: _____ MÓDULO: _____ SECCIÓN: _____ **TOTAL DE DOCUMENTOS:** CREDENCIALES: _____ CREDENCIAL CON RECIBO SIN VALIDEZ _____	ENTIDAD: _____ DTTO: _____ MÓDULO: _____ SECCIÓN: _____ **TOTAL DE DOCUMENTOS:** CREDENCIALES: _____ CREDENCIAL CON RECIBO SIN VALIDEZ _____
ENTIDAD: _____ DTTO: _____ MÓDULO: _____ SECCIÓN: _____ **TOTAL DE DOCUMENTOS:** CREDENCIALES: _____ CREDENCIAL CON RECIBO SIN VALIDEZ _____	ENTIDAD: _____ DTTO: _____ MÓDULO: _____ SECCIÓN: _____ **TOTAL DE DOCUMENTOS:** CREDENCIALES: _____ CREDENCIAL CON RECIBO SIN VALIDEZ _____
ENTIDAD: _____ DTTO: _____ MÓDULO: _____ SECCIÓN: _____ **TOTAL DE DOCUMENTOS:** CREDENCIALES: _____ CREDENCIAL CON RECIBO SIN VALIDEZ _____	ENTIDAD: _____ DTTO: _____ MÓDULO: _____ SECCIÓN: _____ **TOTAL DE DOCUMENTOS:** CREDENCIALES: _____ CREDENCIAL CON RECIBO SIN VALIDEZ _____

Anexo 10

IFE
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
INVENTARIO DE EQUIPO INFORMATICO

ENTREGA ☐
RESGUARDO ☐
EN OPERACION ☐

ENTIDAD
DISTRITO
MODULO
FECHA (DIA / MES / AÑO)
HOJA ____ DE ____

CONS.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE No.	CLAVE INVENTARIO	EN BUEN ESTADO SI	EN BUEN ESTADO NO	OBSERVACIONES

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

NOMBRE: _____

PUESTO: _____

ADSCRIPCION: _____

FUNCIONARIO QUE RECIBE

NOMBRE: _____

PUESTO: _____

ADSCRIPCION: _____

MOTIVO DEL MOVIMIENTO: _____

_____ FIRMA

_____ FIRMA

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FECHA

Se llenará con el día, mes y año.

HOJA ___ DE ___

Dependiendo el número de hojas que se requieran para anotar todos los bienes, continuar el consecutivo y el total de hojas.

DESCRIPCION

Descripción del bien, se describirá el tipo de bien a que se refiere.

MARCA Y MODELO

Se anotará la marca del bien, así como el módelo o parte.

No. DE SERIE

El número de serie del bien en cuestión debe estar escrito de forma correcta y completa.

Por ningún motivo deberá omitirse ni repetirse.

NO. DE INVENTARIO

Todos los bienes deberán contar con un número de inventario propio previamnete asignado,

En caso de no existir se indicará con la leyenda "NO CUENTA CON NUMERO DE INVENTARIO" o en su defecto anotar el número pirograbado o la etiqueta con código de barras que tiene la leyenda Instituto Federal Electoral.

MOTIVO DEL MOVIMIENTO

Dependerá de la circunstancia o la razón por la cual el bien tuviera que salir del lugar de origen.

OBSERVACIONES

Cualquier indicación o aclaración que se considere de importancia para el movimiento del bien.

Equipo a relacionarse:

- Monitor para computadora.
- Teclado para PC.
- Unidad central de proceso servidor
- Unidad central de proceso cliente
- Unidad Lap-Top.
- Mouse para PC o lap top.
- Unidad externa ZIP.
- Scanner de huella digital.
- Impresora
- Regulador corriente (No.Break).
- Servidor de Red.
- Equipo para firma electrónica.
- Lector optico del código de barras (card scan).
- Lector slots de código de barras.
- Lector óptico de código de barras tipo pistola.
- Concentrador de 8 puertos (land switch)
- Cámara fotográfica digital.
- Cables de red interface USB
- Documentos de garantia e información.
- Mini hub.
- Laminadora.
- Toner adicional para impresora.

Nota: todos los periféricos deberán de incluir cables de interface y en su caso de fuentes de poder.

Anexo 11

IFE
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
INVENTARIO DE PARQUE VEHICULAR

ENTREGA ☐
RESGUARDO ☐
EN OPERACION ☐

ENTIDAD
DISTRITO
MODULO
FECHA (DIA MES AÑO)
HOJA _____ DE _____

CONS	DESCRIPCION DEL VEHICULO	MARCA	MODELO	PLACAS	CLAVE INVENTARIO	EN BUEN ESTADO		OBSERVACIONES
						SI	NO	

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

NOMBRE _____
PUESTO _____
ADSCRIPCION _____
_____
FIRMA

MOTIVO DEL MOVIMIENTO
_____

FUNCIONARIO QUE RECIBE

NOMBRE _____
PUESTO _____
ADSCRIPCION _____
_____
FIRMA

Anexo 12

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

HOJA _____ DE _____

ENTIDAD
DISTRITO
MODULO
FECHA (DIA / MES / AÑO)
REMESA

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
ENTREGA O DEVOLUCION DE DOCUMENTOS Y MATERIALES

DOCUMENTOS	No DE DOCTOS.	No DE PAQUETES	No DE BOLSAS	DOCUMENTOS ANEXOS ACT. TEST.	DECLARATORIA
FORMATO UNICO DE ACTUALIZACION Y RECIBO (FUAR)					
SOLICITUD DE REIMPRESION					
RECIBOS					
FUAR DE CRED. NO ENTREGABLES O RECHAZADOS					
FORMAT. DE CRED. RETIRADOS POR CAUSA					
FORMATOS DE CREDENCIAL					
CREDEN. DEVUELTAS POR TERCEROS					
INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS					
DEMANDA DE JUICIO					
CREDENCIALES					
OTROS					

MATERIALES	CANTIDAD	OBSERVACIONES

FUNCIONARIO QUE ENTREGA	FUNCIONARIO QUE RECIBE
NOMBRE _____	NOMBRE _____
PUESTO _____	PUESTO _____
ADSCRIPCION _____	ADSCRIPCION _____
_____ FIRMA	_____ FIRMA

Anexo 13

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

HOJA _____ DE _____

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CONTROL ESTADISTICO DE DOCUMENTOS PARA DESTRUCCIÓN

ENTIDAD _____ |___| FECHA: _____
NOMBRE C/E

DTTO |___| MÓDULO |___|___|___|___|___|___|
C. / E CLAVE

SECCIÓN	CREDENCIALES	SECCIÓN	CREDENCIALES

Anexo 14

IFE
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Resguardo de Formatos de Credencial 2006

Entidad: _____

DTTO	MAC	N° de Formatos de Credencial	Periodo de lectura		Resguardo		Representantes de Partidos Políticos ante la Comisión Local de Vigilancia								Instituto Federal Electoral			
			Del	al	Fecha	Lugar	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CONVERGENCIA	Partido Nueva Alianza	Partido Alternativa Social Demócrata y Campesina	Vocal Secretario	Vocal RFE	Jefe de Monitoreo de Módulos	Otro (especifique)
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19

OBSERVACIONES:

Anexo 15

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACTIVIDADES PARA EL CIERRE
DE LA CAMPAÑA DE CREDENCIALIZACIÓN 2006

ORDEN	ACTIVIDAD	FECHA
ACTIVIDADES DE MODULO		
1	CIERRE DE ACTIVIDADES EN SIIRFE-MAC.	***31 DE MARZO DE 2006***
2	CONTEO FISICO DE CREDENCIALES SIIRFE.	***31 DE MARZO DE 2006***
3	LEVANTAR ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL CIERRE DE LA CAMPAÑA DE CREDENCIALIZACION 2006	***31 DE MARZO DE 2006***
4	CONFRONTA DEL "BALANCE ESTADISTICO DE MOVIMIENTOS APLICADOS...(COLUMNA DISPONIBLES)" vs EL REPORTE "CREDENCIALES PRODUCTO DE CONTEO FISICO POR MODULO Y SECCION ".	***31 DE MARZO DE 2006***
5	CLARIFICACIÓN DE FUAR'S	***DEL 01 AL 02 DE ABRIL***
6	ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACION Y FUAR's PARA SU ENTREGA A VD.	***01 DE ABRIL DE 2006***
7	ENTREGA DE CREDENCIALES, FUAR'S, MATERIAL, EQUIPO TECNOLOGICO Y, EN SU CASO, PARQUE VEHICULAR A VOCALIA DISTRITAL	***01 DE ABRIL DE 2006***
ACTIVIDADES EN VOCALIA DISTRITAL		
8	SESIÓN DE LA COMISION DISTRITAL DE VIGILANCIA PARA LA CONCILIACION DE CREDENCIALES	***01 AL 02 DE ABRIL DE 2006***
9	INSTALACION DE RPM PARA SERVIDORES DE MODULOS FIJOS Y ADICIONALES EN VOCALIA DISTRITAL	***01 DE ABRIL DE 2006***
10	GENERACION DE ARCHIVOS DE SALIDA.	***01 AL 02 DE ABRIL DE 2006***
11	RECEPCIÓN DE FUAR'S, MATERIAL, EQUIPO TECNOLOGICO Y, EN SU CASO, PARQUE VEHICULAR	***01 DE ABRIL DE 2006***
12	CONFORMACION DE PAQUETES DE FUAR'S CLARIFICADOS PARA ENVIO A VE	***02 DE ABRIL DE 2006***
13	RESGUARDO DE FUAR'S DE CREDENCIALES DISPONIBLES	***02 DE ABRIL DE 2006***
14	ENVIO DE CREDENCIALES Y REPORTES DE CONCILIACIÓN Y LECTURA A VE.	***03 DE ABRIL DE 2006***
15	ELABORACION DE INVENTARIO DE EQUIPO TECNOLOGICO	***DEL 04 AL 07 DE ABRIL DE 2006***
ACTIVIDADES EN VOCALIA ESTATAL		
16	RECEPCION Y REVISION DE DOCUMENTACION EN VE.	***DEL 03 AL 04 DE ABRIL DE 2006***
17	ULTIMO ENVIO DE FUAR´S DE CREDENCIALES ENTREGADAS A CECYRD	***DEL 06 AL 08 DE ABRIL DE 2006***
18	SESION DE LA COMISION LOCAL DE VIGILANCIA PARA LA LECTURA DE CREDENCIALES	***DEL 05 AL 09 DE ABRIL DE 2006***
19	INSTALACION DEL SISTEMA DE RESGUARDO DE CREDENCIALES	***05 DE ABRIL DE 2006***
20	RESGUARDO DE CREDENCIALES EN BOVEDA BANCARIA O EMPRESA DE RESGUARDO DE VALORES.	***DEL 10 AL 11 DE ABRIL DE 2006***
21	ENVIO DE LOS REPORTES DE LECTURA Y RESGUARDO A LA COORDINACION DE ACTUALIZACION EN CAMPO DEL PADRON ELECTORAL	***12 DE ABRIL DE 2006***
22	VALIDACION Y DESTRUCCION DE CREDENCIALES NO ENTREGABLES Y DEVUELTAS POR LOS CIUDADANOS	***DEL 17 AL 20 DE ABRIL DE 2006***

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

RESOLUCION del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por la que se registra el Acuerdo de Participación para el Proceso Electoral Federal correspondiente al año 2006, que suscriben el Partido Acción Nacional y la Agrupación Política Nacional Encuentro Social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG56/2006

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se registra el Acuerdo de Participación para el Proceso Electoral Federal correspondiente al año 2006, que suscriben el Partido Acción Nacional y la Agrupación Política Nacional Encuentro Social.

Antecedentes

I. El Partido Acción Nacional es un Partido Político Nacional con registro ante el Instituto Federal Electoral, y por tanto se encuentra en pleno ejercicio de sus derechos y sujeto a las obligaciones que señala el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. En tal virtud, como lo dispone el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se constituye como una entidad de interés público que tiene como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organización de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan, mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo.

II. En sesión ordinaria de fecha diecisiete de abril de dos mil dos, el Consejo General del Instituto Federal Electoral otorgó registro como Agrupación Política Nacional a la asociación de ciudadanos denominada Encuentro Social, al considerar satisfecho el cumplimiento de los requisitos que para tal efecto señalan el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y el acuerdo del mismo Consejo General denominado *"Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se indican los requisitos que deberán cumplir las asociaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como Agrupaciones Políticas Nacionales",* aprobado en sesión ordinaria celebrada el veinte de septiembre de dos mil uno. Por tanto, en términos de lo señalado por el numeral 33 del invocado código, se considera como una asociación ciudadana que coadyuva al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada.

III. Con fecha quince de febrero del año en curso, el Partido Acción Nacional y la Agrupación Política Nacional denominada Encuentro Social, presentaron ante la Presidencia del Consejo General del Instituto Federal Electoral, el Acuerdo de Participación para el Proceso Electoral Federal correspondiente al año dos mil seis, suscrito por el ciudadano Licenciado Manuel de Jesús Espino Barrientos, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, y el ciudadano Hugo Eric Flores Cervantes, en su calidad de Presidente Nacional de la Agrupación Política Nacional Encuentro Social; al tenor de las siguientes Cláusulas:

> **"Primera.-** Las organizaciones políticas firmantes, conservando su plena autonomía e identidad, se comprometen a realizar una alianza política electoral en todas aquellas acciones que persigan como fin el bien común, con el propósito de cristalizar una fuerza de transformación de la cultura política en el País.
>
> **Segunda.-** Las partes se comprometen a diseñar, implementar, realizar y evaluar conjuntamente, todo tipo de acciones políticas previstas en sus respectivos estatutos, que tiendan a fortalecer la imagen y el posicionamiento del Partido y la Agrupación frente a la opinión pública, buscando el incremento substancial de votación a favor del "PAN" en el proceso electoral federal de 2006.
>
> **Tercera.-** "ENCUENTRO SOCIAL" se compromete a promover activamente el voto a favor del "PAN", apoyando las candidaturas que postule, a través de sus recursos humanos, su capacidad de movilización en todo el país, principalmente en las comunidades y grupos de influencia política, en el proceso electoral federal del 2006. Para facilitar las actividades de proselitismo, el "PAN" se compromete a sufragar los gastos respectivos, de acuerdo a la normatividad vigente y a su presupuesto de campaña.
>
> **Cuarta.-** En las actividades de proselitismo a realizarse con motivo del proceso electoral, las partes acuerdan que en la estrategia de difusión nacional, en todos aquellos casos que el Partido postule a los candidatos propuestos por la Agrupación, en la propaganda política y electoral aparecerán los emblemas del "PAN" y "ENCUENTRO SOCIAL" conjuntamente, así como en aquellos lugares donde haya probada potencialidad de votos convocados por la Agrupación a favor del Partido, esto sin detrimento de los acuerdos que para tal efecto el "PAN" llegaré a suscribir con otras agrupaciones políticas.

Quinta.- El "PAN" postulará a cargos de elección popular en el proceso electoral del año 2006 conforme a los principios de representación proporcional y de mayoría relativa a las personas que, cumpliendo los requisitos establecidos por los Estatutos del "PAN", sean propuestas por "ENCUENTRO SOCIAL", sobre la base de capacidad, lealtad, reconocida honorabilidad y presencia probada.

Sexta.- Las personas propuestas por "ENCUENTRO SOCIAL" y postuladas en común acuerdo con el "PAN" en términos del párrafo anterior, se comprometerán previamente y por escrito, a que, en el caso de triunfar su candidatura o llegar al cargo por licencia o ausencia del titular, permanecerán durante todo el tiempo de duración de su ejercicio como integrantes del grupo parlamentario del "PAN" en el órgano legislativo que se trate, así como cumplir con la normatividad interna del propio grupo parlamentario. En caso, de no coincidir con las posiciones del grupo parlamentario respectivo, el representante popular se compromete a pedir licencia a su cargo.

Séptima.- El "PAN" se compromete a postular a candidatos propietarios a diputado federal que proponga "ENCUENTRO SOCIAL" en común acuerdo con el "PAN", en el distrito 12 federal con cabecera en Tapachula, del estado de Chiapas y en el distrito 3 federal de Tabasco con cabecera en Comalcalco. De igual manera a los candidatos suplente en el distrito 7 federal de Oaxaca, con cabecera en Juchitán, el distrito 9 federal del estado de Nuevo León con cabecera en Linares, en el distrito 5 federal de Chiapas, con cabecera en San Cristóbal de las Casas, y en el distrito 8 federal del estado de Puebla, con cabecera en Ciudad Serdán.

Octava.- El "PAN" se compromete a postular, de común acuerdo, a cinco candidatos suplentes a diputado federal por la vía de la representación proporcional que para tal efecto proponga "ENCUENTRO SOCIAL", uno por cada una de las cinco circunscripciones electorales dentro de los primeros diez números de su lista.

Novena.- El "PAN" se compromete a postular, de común acuerdo, a dos candidatos suplentes al Senado de la Republica por el principio de representación proporcional que para tal efecto proponga "ENCUENTRO SOCIAL", dentro de los primeros diez números de la lista nacional respectiva.

Décima.- De las propuestas de "ENCUENTRO SOCIAL" que el "PAN" postule como candidatos propietarios a cualquier cargo de elección popular, el suplente será designado por el "PAN".

Décimo primera.- El "PAN" y "ENCUENTRO SOCIAL" establecen los siguientes temas que deberán de incluirse en la agenda legislativa de la fracción parlamentaria del Partido en el H. Congreso de la Unión.

A) Garantizar la libertad de creencias y la estricta separación de funciones del Estado y las iglesias.

B) Garantizar el derecho de los padres a educar a sus hijos en libertad. la educación que imparta el Estado Mexicano será laica, obligatoria y gratuita.

C) Promover leyes a favor de la vida y de la familia, creando, apoyando e impulsando instituciones dedicadas para este propósito.

D) Establecer mecanismos legales para que los llamados derechos constitucionales sociales como la educación, la salud, vivir en un medio ambiente sano, vivienda digna, etc., sean demandables ante la autoridad judicial.

E) Impulsar las reformas legales necesarias para acreditar la responsabilidad civil del Estado, así como la restitución del daño.

F) Impulsar reformas a la ley de asociaciones religiosas y culto público para permitir la propiedad de medios de comunicación a las asociaciones religiosas.

G) Promover la cultura de plena tolerancia religiosa y revisar el estado procesal de los expedientes formados con motivo de la masacre de Acteal.

H) Impulsar las reformas constitucionales y legales que sean necesarias para la reforma del Estado Mexicano y la consolidación de nuestra democracia.

Décimo segunda.- Las partes suscriben el presente convenio en la Ciudad de México y tendrá aplicación en todo el País.

Décimo tercera.- Para el caso de controversia en la interpretación del presente convenio y que sea necesaria para el alcance de los objetivos del mismo se faculta a los Presidentes de ambos institutos políticos para su aclaración y posterior solución.

Décimo cuarta. Las partes convienen en declarar vigente el presente acuerdo a partir de su firma hasta:

- El 2 de julio de 2006, para efectos del proceso electoral en curso.

- El 31 de agosto de 2009, para efectos de la integración de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- El 31 de agosto de 2012, para efectos de la integración del Senado de la República."

Al tenor de los antecedentes que preceden; y

Considerando

1. Que de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 34, párrafo 1 del código de la materia, las agrupaciones políticas nacionales sólo podrán participar en procesos electorales federales mediante acuerdos de participación con un partido político, debiendo presentar dicho acuerdo ante el Presidente del Consejo General de conformidad con el señalado articulo 34, párrafo 2, en los plazos previstos por el articulo 64, párrafos 1 y 5 del señalado Código, para efectos de su registro.

2. Que el Acuerdo de Participación suscrito por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y el Presidente Nacional de la Agrupación Política Nacional Encuentro Social, fue presentado el quince de febrero de dos mil seis ante el Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral en tiempo y forma, en relación con lo que disponen los numerales 34, párrafo 2 y 64, párrafos 1 y 5 del código de la materia arriba citados.

3. Que el ciudadano Licenciado Manuel de Jesús Espino Barrientos, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, se encuentra facultado para suscribir este tipo de acuerdos, al tenor de lo preceptuado por el artículo 6, fracción I, de los estatutos del propio partido; asimismo, el ciudadano Hugo Eric Flores Cervantes, Presidente Nacional de la Agrupación Política Nacional Encuentro Social, es la persona facultada para firmar el acuerdo de referencia, de conformidad con lo estipulado por los artículos 30, fracciones III y XVI, y 31, fracción II de los estatutos de la agrupación política nacional de referencia.

4. Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral tiene entre sus atribuciones *"...llevar el libro de registro de los integrantes de los órganos directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Instituto a nivel nacional, local, y distrital, así como el de los dirigentes de las Agrupaciones Políticas...",* por lo tanto, según documentos que obran en los archivos de la Dirección Ejecutiva en mención, se considera que las personas que suscribieron el Acuerdo de Participación que nos ocupa, se encuentran legal y estatutariamente facultadas para ello.

5. Que en el documento presentado, se encuentra establecido el objeto materia del Acuerdo de Participación, como se desprende de la trascripción contenida en el antecedente tercero de la presente resolución.

6. Que conforme lo señalan los artículos 49-A y 34, párrafo 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, los partidos políticos y las agrupaciones políticos nacionales están sujetas a la obligación de informar del origen y destino de sus recursos, con base en los lineamientos y acuerdos aprobados por este Consejo General y la Comisión de Consejeros a que hace referencia el artículo 49-B del citado ordenamiento legal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Presidente del Consejo General concluye que el Acuerdo de Participación para el Proceso Electoral Federal correspondiente al año dos mil seis, presentado por el Partido Acción Nacional y la Agrupación Política Nacional Encuentro Social, reúne los requisitos legales necesarios para su registro.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9o. y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 34; 49-A; 64, párrafo 1; 83, párrafo 1, inciso p); y 93, párrafo 1, inciso c), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 81 y 82, párrafo 1, incisos g) y z), del citado ordenamiento legal, se dicta la siguiente:

Resolución

PRIMERO.- Procede el registro del Acuerdo de Participación para el Proceso Electoral Federal correspondiente al año 2006, suscrito por el Partido Acción Nacional y la Agrupación Política Nacional Encuentro Social, en los términos de los considerandos de esta resolución.

SEGUNDO.- El Partido Acción Nacional y la Agrupación Política Nacional Encuentro Social, deberán informar a la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales del Consejo General, de las aportaciones que en efectivo o en especie se efectúen al partido en términos de la normatividad aplicable. Dichas aportaciones se computarán para los efectos de topes de gastos de campaña.

TERCERO.- Notifíquese en sus términos la presente Resolución al Partido Acción Nacional y a la Agrupación Política Nacional Encuentro Social, e inscríbase en el libro respectivo que al efecto lleva el Instituto Federal Electoral.

CUARTO.- Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial de la Federación.

La presente resolución fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 29 de marzo de dos mil seis.- El Consejero Presidente del Consejo General, **Luis Carlos Ugalde Ramírez**.- Rúbrica.- El Secretario del Consejo General, **Manuel López Bernal**.- Rúbrica.

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Aviso por el que se informa al público en general la ubicación del domicilio temporal de las oficinas de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas 2

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se concede permiso a los ciudadanos Arquitecto José Luis Cortés Delgado, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno del Reino de España y General de Brigada D.E.M. Francisco Tomás González Loaiza, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Ejército de la República Federativa del Brasil 2

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Australia para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en la Ciudad de México, el veintitrés de agosto de dos mil cinco 3

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Corea sobre Cooperación y Asistencia Mutua en Materia Aduanera, firmado en la Ciudad de México, el nueve de septiembre de dos mil cinco 3

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de marzo de 2006 4

Circular CONSAR 45-4, Reglas para la Recomposición de Cartera de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro 6

SECRETARIA DE ECONOMIA

Listado de documentos en revisión, dictaminados, autorizados, exentos y con opinión por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2006 16

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y de la Ley Federal de Radio y Televisión 29

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Norma para la celebración de contratos de servicios profesionales por honorarios y el modelo de contrato 38

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Distribuciones y Representaciones Corporativas, S.A. de C.V. 47

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Distribuidora Sasa, S.A. de C.V. 48

Circular que se emite en alcance a la diversa número OIC/AR/00/637/18659/2005 publicada el 28 de diciembre de 2005, por la que se comunicó a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberían de abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa denominada Grupo de Profesionales en Mantenimiento, S.A. de C.V., por el plazo de seis meses; lo anterior en virtud de que se confirmó en sus términos la resolución de 21 de noviembre de 2005, emitida por el Titular del Area de Responsabilidades de este Organo Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la que se impuso la sanción antes precisada 49

Circular que se emite en alcance a la diversa número OIC/AR/00/637/18657/2005 publicada el 28 de diciembre de 2005, por la que se comunicó a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberían de abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa denominada Productos para Consumo Empresarial, S.A. de C.V., por el plazo de seis meses, así como económica por la cantidad de $70,122.00; lo anterior en virtud de que se confirmó en sus términos la resolución de 8 de diciembre de 2005, emitida por el Titular del Area de Responsabilidades de este Organo Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la que se impuso la sanción antes precisada 50

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Acuerdo número CP/01/19/06 del Consejo de Profesionalización de la Procuraduría General de la República, por el que se establecen los lineamientos para la asignación de créditos a los programas de profesionalización, así como la forma en que se computarán para efectos de la promoción dentro del Servicio de Carrera de Procuración de Justicia Federal 51

COMISION FEDERAL DE COMPETENCIA

Extracto del Acuerdo por el que la Comisión Federal de Competencia inicia la investigación de oficio identificada bajo el número de expediente IO-01-2006, por prácticas monopólicas relativas en el mercado del despacho de mercancías, consistentes en el conjunto de actos y formalidades relativos a la entrada de mercancías al territorio nacional y a su salida del mismo 53

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Acuerdo 37.1300.2006 de la Junta Directiva, por el que se autoriza la extinción del Comité de Ajustes Constructivos del Fondo de la Vivienda 54

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Acuerdo por el que se designa al Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos en Veracruz Sur, para que supla las ausencias del Delegado Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social en Veracruz Sur 55

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo General 23/2006 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones del Acuerdo General 32/2005 del propio Pleno, que regula el Plan de Prestaciones Médicas Complementarias y de Apoyo Económico Extraordinario a los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral 55

Acuerdo General 25/2006 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones del Acuerdo General 5/2000 del propio Pleno, que determina la adscripción de diversas unidades administrativas a la Presidencia del mismo, y actualiza las atribuciones del Secretariado Ejecutivo, con las Direcciones Generales que les corresponden 57

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 61

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 61

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 61

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se determina la ocupación temporal de cargos de Vocal Ejecutivo en Juntas Distritales, y se aprueba su designación como Presidentes de Consejos Distritales para el Proceso Electoral Federal 2005-2006 62

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los procedimientos de resguardo de formatos de credencial no recogidos por los ciudadanos, para su implementación durante el proceso electoral 2005-2006 64

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por la que se registra el Acuerdo de Participación para el Proceso Electoral Federal correspondiente al año 2006, que suscriben el Partido Acción Nacional y la Agrupación Política Nacional Encuentro Social 91

SEGUNDA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Reglas de Operación del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para estudiantes de séptimo y octavo semestres de escuelas normales públicas 1

SECRETARIA DE TURISMO

Nota Aclaratoria al Acuerdo por el que se establece la Política Pública sobre congresos, exposiciones, convenciones, viajes de incentivo y ferias, publicado el 24 de noviembre de 2005 17

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Tercera, Cuarta y Quinta Secciones) 18

AVISOS

Judiciales y generales 93

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director General Adjunto*
Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
Tel. 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios
Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx.* Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*
Impreso en Talleres Gráficos de México-México

110406-22.00

Esta edición consta de cinco secciones

SEGUNDA SECCION
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

REGLAS de Operación del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para estudiantes de séptimo y octavo semestres de escuelas normales públicas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.- Subsecretaría de Educación Superior.- Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.- Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales.

REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA BECA DE APOYO A LA PRACTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL PARA ESTUDIANTES DE SEPTIMO Y OCTAVO SEMESTRES DE ESCUELAS NORMALES PUBLICAS.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; los artículos 9o., 14 último párrafo, 20 fracción I, 25, 32 y 33 fracciones I y VIII, y 36 de la Ley General de Educación; 29 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; 54 y 55 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2006; 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 1o. fracción I, 6, 8, 9, 14 fracción I y 19 fracción I de la Ley General de Desarrollo Social; en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006; en el Programa Nacional de Educación 2001-2006; en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal; en los Acuerdos Secretariales 259, 268, 269 y 322, por los que se establecen los planes de estudios para la formación inicial de profesores de Educación Primaria, Educación Preescolar, Educación Secundaria y Educación Física; y en el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales.

CONSIDERANDO

Que el Gobierno de la República establece en el Plan Nacional de Desarrollo, PND 2001-2006, que la educación es la primera y más alta prioridad para el desarrollo del país, por lo cual, dicha prioridad habrá de reflejarse en la asignación de recursos crecientes para ella y en un conjunto de acciones, iniciativas y programas que la hagan cualitativamente diferente y transformadora del sistema educativo.

Que el PND 2001-2006, establece que la transformación del sistema educativo, además de asegurar que la educación, el aprendizaje y la instrucción estén al alcance de todo niño, joven y adulto, ha de cuidar también que nadie deje de aprender por falta de recursos.

Que atendiendo a la problemática determinada en el Programa Nacional de Educación, 2001-2006, de que los proyectos de servicio social de la educación superior se ubican en la mayoría de los casos, en el área institucional de difusión de la cultura y extensión de los servicios y, por lo general, se encuentran débilmente articulados con los objetivos de los programas educativos, por lo que en ocasiones, la prestación del servicio social es considerado por los alumnos como un obstáculo para la titulación, por lo que se requiere lograr que el servicio social en la educación superior se consolide como un medio estratégico para enriquecer la formación, las habilidades y destrezas de los estudiantes, y para influir de manera efectiva en la atención de problemas prioritarios para el país, especialmente aquellos que afectan a las comunidades menos favorecidas.

Que la formación y el desarrollo profesional de los profesores de educación básica es una responsabilidad del Estado, y que mediante el apoyo del gobierno federal y los gobiernos de los estados se podrá promover un sólido proceso de formación inicial a través de acciones congruentes para garantizar que los futuros maestros posean las competencias necesarias para desarrollar su labor con profesionalismo, sensibilidad y compromiso.

Que es compromiso de la autoridad Federal en corresponsabilidad con las autoridades educativas estatales, destinar recursos complementarios que permitan a los futuros maestros realizar las actividades académicas y el trabajo docente previsto en los diferentes planes y programas de estudios de las licenciaturas de Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Física.

Que la formación docente requiere de una preparación específica y de un saber especializado que propicie la construcción del conocimiento y la adquisición de un dominio de los procesos de enseñanza y aprendizaje, situación que sólo se puede lograr mediante la inserción directa de los estudiantes normalistas en el campo de trabajo de lo que será su ejercicio profesional, lo cual permitirá vincular la teoría con la práctica; conocer de manera directa la realidad concreta del quehacer docente y fortalecer el carácter profesional de la formación inicial.

En atención a lo anterior, se ha tenido a bien expedir el documento que establece las siguientes:

REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA BECA DE APOYO A LA PRACTICA INTENSIVA Y AL SERVICIO SOCIAL PARA ESTUDIANTES DE SEPTIMO Y OCTAVO SEMESTRES EN ESCUELAS NORMALES PUBLICAS

INDICE

1. Introducción

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

2.2. Objetivos específicos

3. Lineamientos

3.1. Cobertura

3.2. Población objetivo

3.3. Beneficiarios

3.3.1. Requisitos para la obtención de la beca

3.3.2. Procedimiento de selección

3.4. Características de los apoyos

3.4.1. Función y periodo de la beca

3.4.2. Monto de la beca

3.4.3. Criterios para la distribución de los recursos

3.4.4. Prioridad en la asignación del presupuesto

3.5. Derechos, obligaciones y sanciones

3.5.1. Derechos de los becarios

3.5.2. Obligaciones de los becarios

3.5.3. Suspensión de la beca

3.6. Participantes

3.6.1. Instancias ejecutoras

3.6.2. Instancia normativa

3.7. Coordinación institucional

4. Operación

4.1. Diseño y promoción del Programa

4.2. Inscripción al Programa y elaboración del Concentrado estatal de becarios

4.3. Radicación y ejercicio de recursos

4.4. Ejecución

4.5. Comprobación de recursos

4.6. Avance físico-financiero y cierre del ejercicio

4.7. Recursos no devengados

5. Auditoría, control y seguimiento

6. Evaluación

6.1. Evaluación interna

6.2. Evaluación externa

7. Transparencia

7.1. Difusión

7.2. Contraloría Social

8. Quejas y denuncias

1. Introducción

Desde 1996, la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con las autoridades educativas estatales, puso en operación en las instituciones responsables de ofrecer la formación inicial de maestros para la educación básica, el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales (PTFAEN), a fin de impulsar una reforma integral de la educación normal en el país. El propósito central que orientó esta iniciativa de política educativa fue el generar condiciones favorables en las escuelas normales para ofrecer una formación de calidad a los futuros maestros, que respondiera a las exigencias del desempeño profesional. Así, entre otras acciones, se inició el diseño e implementación de nuevos planes de estudios para las siguientes licenciaturas: en Educación Primaria, Plan 1997; en Educación Preescolar, Plan 1999; en Educación Secundaria, Plan 1999; en Educación Física, Plan 2002, y en Educación Especial, Plan 2004, todas ellas en modalidad escolarizada. Estas modificaciones curriculares permitieron, por una parte, el establecimiento de un perfil común de egreso para todas las licenciaturas y, por otra, la definición de rasgos específicos de acuerdo con el nivel educativo que atenderán sus egresados. En suma, se busca que los futuros docentes del país ingresen al servicio con las competencias necesarias para atender integralmente a los niños y adolescentes.

En dichos planes se reconoce la importancia de la formación de los estudiantes normalistas mediante el desarrollo gradual y sistemático de actividades de observación y práctica en escuelas de educación básica. Este tipo de actividades (Trabajo Docente) se desarrollan mediante la práctica docente durante los dos últimos semestres en cada una de las distintas licenciaturas de educación normal.

Ello implica el diseño y la puesta en práctica de actividades sistemáticas de enseñanza en el ámbito pedagógico, las cuales contribuyen al perfeccionamiento de las competencias didácticas de los futuros maestros. De igual forma, ello permitirá acreditar el servicio social conforme lo señalan los Lineamientos para la Organización del Trabajo Académico durante el séptimo y octavo semestres y que en su capítulo 5o., indican el cumplimiento de esta obligación como requisito para obtener el título de licenciatura, mediante el trabajo docente de los estudiantes durante el último año de la carrera. Asimismo, en estos lineamientos se establece el otorgamiento de una beca económica a los estudiantes de escuelas normales públicas en modalidad escolarizada, a fin de consolidar su proceso de formación profesional. Para ello, la Secretaría de Educación Pública destinará recursos financieros, que permitan efectuar su cumplimiento.

Por la importancia que tienen las prácticas profesionales en condiciones reales de trabajo durante la preparación de los estudiantes normalistas, las autoridades educativas federal y estatales, con el inicio de los nuevos planes de estudios (ciclo escolar 2000-2001), acordaron la creación del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social, dirigido a estudiantes de 7o. y 8o. semestres de escuelas normales públicas.

El otorgamiento de la beca ha contribuido a la generación de condiciones favorables para que los futuros maestros adquieran el dominio disciplinario y pedagógico de las asignaturas, mejoren su conocimiento acerca de los alumnos de educación básica, fortalezcan su identidad profesional y sean más sensibles a las particularidades sociales y culturales del medio en que se desempeñan. Por ello, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría o Instituto de Educación en cada Estado, han establecido el compromiso de preservar el Programa e incrementar su cobertura y pertinencia.

Glosario de términos

Con la intención de facilitar la comprensión y aplicación de las presentes Reglas de Operación, se entenderá por:

Escuela normal*:* la escuela pública que ofrece la Licenciatura en Educación Preescolar, Plan 1999; en Educación Primaria, Plan 1997, en Educación Secundaria, Plan 1999, y en Educación Física, Plan 2002, modalidad escolarizada, en la que están inscritos los becarios.

Alumno regular*:* estudiante de escuela normal pública en modalidad escolarizada, que no adeuda ninguna materia al finalizar el sexto semestre, así como durante el desarrollo de la práctica docente.

Programa*:* se refiere al Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social.

Beca*:* el apoyo económico para realizar la práctica intensiva y el servicio social.

Becario*:* el beneficiario o titular de una beca de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social.

Escuela de práctica*:* la escuela de educación básica en la que el becario realiza su práctica intensiva y el servicio social durante el último año de su formación inicial.

Trabajo Docente*:* el conjunto de actividades que el estudiante normalista lleva a cabo en la escuela de práctica durante el último año de su formación inicial, según lo establecen los planes y programas de estudios de las licenciaturas en Educación Preescolar, Plan 1999; en Educación Primaria, Plan 1997, en Educación Secundaria, Plan 1999, y en Educación Física, Plan 2002 y en apego a los Lineamientos para la Organización del Trabajo Académico durante séptimo y octavo semestres.

Convenio de coordinación institucional*:* instrumento jurídico-normativo que celebran la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría o Instituto de Educación en cada entidad, con el propósito de establecer los compromisos que permitan el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa.

2. Objetivos

A partir de la importancia que representa la formación inicial de los maestros de educación básica y del compromiso y responsabilidad que tiene el Estado para garantizar las condiciones que favorezcan dicha formación, se plantean los siguientes objetivos del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social:

2.1. Objetivo general

- Contribuir a la formación académica y profesional de los futuros maestros de educación básica, mediante apoyos económicos, que favorezcan el desarrollo de la práctica docente y del servicio social durante su formación inicial.

2.2. Objetivos específicos

- Favorecer al desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes normalistas que cursan el 7o. y 8o. semestres de las licenciaturas en Educación Preescolar, Plan 1999; en Educación Primaria, Plan 1997, en Educación Secundaria, Plan 1999, y en Educación Física, Plan 2002, modalidad escolarizada, mediante el otorgamiento de una beca económica que les permita realizar sus prácticas docentes y su servicio social en las escuelas de educación básica.
- Establecer acciones específicas de vinculación entre las escuelas de educación básica y las escuelas normales, a fin de fortalecer la preparación inicial con calidad de los estudiantes normalistas, mediante su inserción directa en el campo de trabajo en donde desarrollarán su ejercicio profesional.
- Apoyar el cumplimiento del servicio social de los estudiantes normalistas mediante la asignación de un apoyo económico para la realización del trabajo docente en escuelas de educación básica a fin de que cumplan con este requisito y puedan obtener su título de licenciatura.

3. Lineamientos

3.1. Cobertura

El Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social tiene una cobertura nacional que incluye a 100% de los estudiantes del séptimo y octavo semestres en las escuelas normales públicas de las 32 entidades federativas.

3.2. Población objetivo

Los beneficiarios del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social son alumnos regulares que cursan el séptimo u octavo semestres, de conformidad con los nuevos planes de estudios de las licenciaturas en Educación Preescolar, Plan 1999; en Educación Primaria, Plan 1997, en Educación Secundaria, Plan 1999, y en Educación Física, Plan 2002, modalidad escolarizada, en las escuelas normales públicas del país.

3.3. Beneficiarios

Para ser beneficiario de la beca de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social, los estudiantes señalados en el numeral anterior deberán cumplir los siguientes:

3.3.1. Requisitos para la obtención de la beca

- Ser estudiante regular del séptimo u octavo semestres y no adeudar materias al final del sexto semestre en alguna de las siguientes licenciaturas: en Educación Preescolar, Plan 1999; en Educación Primaria, Plan 1997, en Educación Secundaria, Plan 1999, y en Educación Física, Plan 2002 y estarla cursando en modalidad escolarizada en escuelas normales públicas del país.
- Entregar copia de la Carta de asignación de la escuela de práctica, emitida por la escuela normal, mediante la cual se notifica al estudiante normalista en cuál escuela de educación básica realizará el Trabajo Docente.
- Cumplir con las fechas establecidas por la dirección de la escuela normal para los trámites y entrega de la documentación respectiva, ya que no se atenderá ninguna solicitud si no se cubren previamente los requisitos que para tal efecto fija el presente ordenamiento, o si los trámites se realizan en forma extemporánea.
- Proporcionar copia del comprobante de inscripción al semestre que corresponda y de una identificación oficial.
- No contar con algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgado para el mismo fin por organismos públicos federales al momento de solicitar la beca de apoyo y durante el tiempo que reciba los beneficios de la misma.

Para la incorporación al Programa, la escuela normal implementará mediante un formato o cédula, la inscripción del alumno. Este documento deberá contener al menos los datos personales del alumno, datos de identificación de la escuela de práctica, lugar y fecha de llenado, así como firma del alumno; la escuela normal validará dicha información.

3.3.2. Procedimiento de selección

En virtud de que en los lineamientos para la Organización del Trabajo Académico durante el séptimo y octavo semestres, se establece el otorgamiento de una beca económica a los estudiantes que cursan el último año de las licenciaturas con nuevos planes y programas de estudios en modalidad escolarizada, no se tiene un procedimiento de selección específico, por lo que el estudiante, únicamente deberá cumplir con los requisitos establecidos en las presentes Reglas de Operación.

3.4. Características de los apoyos

3.4.1. Función y periodo de la beca

La beca de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social consiste en un recurso económico, que se destina a los estudiantes normalistas para sufragar gastos de transportación, adquisición de materiales de trabajo y, en algunos casos, de estancia en las comunidades asignadas durante el cumplimiento de sus actividades académicas en las escuelas de educación básica en donde realizan su Trabajo Docente.

Atendiendo a los dos periodos en que, durante el ciclo escolar, se desarrollan las actividades académicas y, principalmente, el Trabajo Docente, el estudiante normalista disfrutará de la beca durante nueve meses, distribuyéndose de la siguiente forma: en el periodo enero-junio, será de cinco meses y medio, y en el periodo septiembre-diciembre de tres meses y medio.

3.4.2. Monto de la beca

El monto mensual autorizado para el pago de la beca por estudiante, será de $700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.). El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, aportará hasta $113'022,000.00 (ciento trece millones, veintidós mil pesos 00/100 M.N.) del presupuesto asignado a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, para el desarrollo del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social, conforme a la siguiente distribución:

Montos máximos aplicables en 2006

No. Progr.	ENTIDAD	NUMERO DE ESCUELAS	MATRICULA ENE. – JUN.	ENE.-JUN. 2006 MONTO $ DEL PERIODO	MATRICULA SEPT. – DIC.	SEP.-DIC. 2006 MONTO $ DEL PERIODO	TOTAL DE BECARIOS	MONTO MAXIMO EN 2006
1	AGUASCALIENTES	5	551	2,121,350.00	602	1,474,900.00	1153	3,596,250.00
2	BAJA CALIFORNIA	9	621	2,390,850.00	622	1,523,900.00	1243	3,914,750.00
3	BAJA CALIFORNIA SUR	2	251	966,350.00	184	450,800.00	435	1,417,150.00
4	CAMPECHE	8	320	1,232,000.00	398	975,100.00	718	2,207,100.00
5	COAHUILA	8	866	3,330,950.00	824	2,018,800.00	1690	5,349,750.00
6	COLIMA	1	119	458,150.00	163	399,350.00	282	857,500.00
7	CHIAPAS	21	1031	3,969,350.00	920	2,254,000.00	1951	6,223,350.00
8	CHIHUAHUA	3	378	1,455,300.00	463	1,134,350.00	841	2,589,650.00
9	DISTRITO FEDERAL	4	1097	4,223,450.00	1184	2,900,800.00	2281	7,124,250.00
10	DURANGO	4	323	1,243,550.00	391	957,950.00	714	2,201,500.00
11	GUANAJUATO	5	653	2,514,050.00	531	1,300,950.00	1184	3,815,000.00
12	GUERRERO	9	669	2,575,650.00	669	1,639,050.00	1338	4,214,700.00
13	HIDALGO	6	337	1,297,450.00	472	1,156,400.00	809	2,453,850.00
14	JALISCO	10	868	3,341,800.00	869	2,129,050.00	1737	5,470,850.00
15	MEXICO	36	1762	6,783,700.00	1974	4,836,300.00	3736	11,620,000.00
16	MICHOACAN	5	753	2,899,050.00	773	1,893,850.00	1526	4,792,900.00
17	MORELOS	2	150	577,500.00	159	389,550.00	309	967,050.00
18	NAYARIT	3	479	1,844,150.00	428	1,048,600.00	907	2,892,750.00
19	NUEVO LEON	4	643	2,472,750.00	732	1,793,400.00	1375	4,266,150.00
20	OAXACA	10	916	3,526,600.00	902	2,209,900.00	1818	5,736,500.00
21	PUEBLA	9	977	3,759,000.00	1045	2,560,250.00	2022	6,319,250.00
22	QUERETARO	3	297	1,143,450.00	307	752,150.00	604	1,895,600.00
23	QUINTANA ROO	2	112	431,200.00	83	203,350.00	195	634,550.00
24	SAN LUIS POTOSI	4	308	1,185,800.00	337	825,650.00	645	2,011,450.00
25	SINALOA	2	289	1,112,650.00	228	558,600.00	517	1,671,250.00
26	SONORA	7	553	2,129,050.00	496	1,215,200.00	1049	3,344,250.00
27	TABASCO	3	208	800,800.00	222	543,900.00	430	1,344,700.00
28	TAMAULIPAS	7	350	1,347,500.00	389	953,050.00	739	2,300,550.00
29	TLAXCALA	6	735	2,829,750.00	692	1,695,400.00	1427	4,525,150.00
30	VERACRUZ	5	477	1,836,450.00	473	1,158,850.00	950	2,995,300.00
31	YUCATAN	6	260	1,001,000.00	299	732,550.00	559	1,733,550.00
32	ZACATECAS	5	390	1,501,500.00	422	1,033,900.00	812	2,535,400.00
TOTALES :		**214**	**17,743**	**$68,302,150.00**	**18,253**	**$44,719,850.00**	**35,996**	**$113,022,000.00**

3.4.3 Criterios para la distribución de los recursos

Con base en el presupuesto autorizado para la instrumentación del Programa, la Secretaría de Educación Pública asignará los recursos a las entidades federativas tomando en cuenta el total de alumnos inscritos en escuelas normales públicas, en el último año de las licenciaturas en Educación Preescolar, Plan 1999; en Educación Primaria, Plan 1997; en Educación Secundaria, Plan 1999, y en Educación Física, Plan 2002 en modalidad escolarizada.

El presupuesto programado durante el ejercicio fiscal para cada entidad será calculado con base en la información que previamente envíe la coordinación estatal del Programa de Transformación a la Dirección General de Educación Superior de Profesionales de la Educación, por lo que serán responsabilidad de la primera instancia, los errores u omisiones en su integración, toda vez que no serán consideradas altas extemporáneas de becarios, que rebasen el techo financiero programado.

3.4.4 Prioridad en la asignación del presupuesto

En los casos en que se realicen evaluaciones por parte del Ceneval u otros organismos evaluadores, tendrán prioridad dentro del techo financiero que se establezca, aquellas entidades, escuelas normales y estudiantes que hubiesen cumplido en tiempo y forma con la aplicación de dichas evaluaciones.

3.5. Derechos, obligaciones y suspensiones

3.5.1. Derechos de los becarios

- Recibir oportunamente la información sobre los trámites y procedimientos para ser incluido en el Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social.
- Recibir el importe mensual de la beca, después de haber cumplido satisfactoriamente con las actividades académicas que se establecen en el plan y programas de estudio de la licenciatura en la que se encuentra inscrito.
- Disfrutar de la beca sin necesidad de realizar actividades extraordinarias, pago, comisión, contribución o donación alguna al plantel o a los profesores que fungen como asesores o tutores.

3.5.2. Obligaciones de los becarios

- Cumplir satisfactoriamente con las actividades académicas programadas durante séptimo y octavo semestres, tanto en la escuela normal como en la escuela de práctica.
- Observar buena conducta, durante su estancia en las escuelas de educación básica de práctica, así como en la escuela normal.
- Presentar las evaluaciones, exámenes o acciones de seguimiento que, en su caso, señalen las autoridades educativas.
- Reportar con oportunidad los cambios en su situación escolar.
- Acudir a recibir el monto de la beca en las fechas establecidas por la Dirección de la escuela normal.

Para conservar la beca el estudiante deberá obtener calificación aprobatoria en todas las asignaturas del plan de estudios del séptimo semestre de la licenciatura correspondiente y no causar baja temporal o definitiva.

Las becas otorgadas en el séptimo semestre se renovarán automáticamente en el octavo semestre, cuando el becario haya acreditado la totalidad de las materias del plan de estudios correspondiente y cumplido con los requisitos establecidos en las presentes Reglas de Operación.

3.5.3. Suspensión de la beca

Suspensión temporal

La suspensión temporal de la beca tendrá lugar cuando el becario:

a) Cause baja temporal.

b) Incumpla con algunas de las actividades académicas programadas durante séptimo u octavo semestres.

c) Obtenga calificación final reprobatoria en cualquiera de las asignaturas del séptimo semestre.

Cancelación definitiva

Se procederá a la cancelación definitiva de la beca cuando el becario se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- Incumplir en forma reiterada con las actividades académicas programadas durante séptimo u octavo semestres, tanto en la escuela normal, como en la escuela de práctica.
- Causar baja definitiva durante el transcurso del séptimo u octavo semestres.
- Presentar información falsa, o haber faltado a la verdad en sus declaraciones como aspirante a becario.
- No cumplir con el porcentaje de asistencia establecido en las normas de administración escolar.
- Por fallecimiento.

No será motivo de suspensión o cancelación de la beca el que alguna alumna se encuentre en estado de gravidez. En caso de que la estudiante presente dificultades para realizar su práctica docente por su situación de embarazo, las autoridades educativas de la escuela normal y de la escuela de práctica, establecerán las condiciones apropiadas para el cumplimiento de dicha actividad.

Con el propósito de cumplir con el contenido y alcance de las disposiciones relativas a la suspensión temporal y cancelación definitiva de la beca, la dirección de la escuela normal informará de dichas incidencias, en el mes que corresponda, a la coordinación estatal del Programa, quien a su vez lo notificará a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, a través del Reporte Mensual del ejercicio de los recursos, o en comunicado oficial, a efecto de que ésta realice los ajustes presupuestales correspondientes.

Reactivación de la beca

El alumno que haya regularizado su situación académica, o causado alta por reingreso, podrá optar por la reanudación de la entrega mensual de la beca, así como el correspondiente pago retroactivo de la misma para los meses que no la hubiera recibido. Para tramitar estas solicitudes, la dirección de la escuela normal informará a la coordinación estatal del Programa, sobre los casos que se presenten y ésta a su vez, los reportará a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, quien de conformidad con el techo financiero establecido para cada entidad en estas Reglas de Operación, sólo autorizará los recursos a ejercer para estos casos, hasta el límite de su suficiencia presupuestal.

En caso de alumnos que hayan logrado su regularización al término del séptimo semestre, deberá notificarse a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, a efecto de que sean incluidos en el listado de becarios del siguiente periodo.

3.6. Participantes

3.6.1. Instancias ejecutoras

Secretaría o Instituto de Educación en la entidad

La Secretaría o Instituto de Educación en cada entidad, a través de la coordinación estatal del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, será la encargada del desarrollo del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social, así como de garantizar la correcta administración y aplicación de los recursos asignados.

Entre las actividades que atenderá se encuentran las siguientes:

a) Garantizar una efectiva planeación de los servicios de educación normal, de modo que exista congruencia entre la matrícula de las escuelas normales que ofrecen las distintas licenciaturas y las necesidades de profesores de educación básica en la entidad.

b) Asegurar que las escuelas normales cumplan los lineamientos establecidos para el desarrollo de las actividades de séptimo y octavo semestres, en especial las referidas al trabajo docente y a la selección de las escuelas de práctica.

c) Prever las condiciones técnicas, organizativas y operativas necesarias para el eficiente y eficaz desarrollo del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social en la entidad.

d) Establecer coordinación con la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación de la Subsecretaría de Educación Superior, adscritas a la Secretaría de Educación Pública, para la planeación, desarrollo y evaluación del Programa en la entidad.

e) Instrumentar los mecanismos de coordinación con otras instancias a fin de favorecer el desarrollo del Programa y el cumplimiento de las metas establecidas.

f) Brindar asistencia técnica a las escuelas normales para la aplicación del Programa conforme a las orientaciones y directrices establecidas.

g) Integrar y validar la información generada por las escuelas normales públicas de la entidad y posteriormente enviarla en archivo electrónico a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

h) Otorgar la beca a los estudiantes normalistas, con base en los criterios establecidos en el presente documento y en los recursos financieros autorizados a la entidad.

i) Informar a los directores de las escuelas normales acerca del número de becas autorizadas, y el monto presupuestal programado para el periodo correspondiente.

j) Supervisar el adecuado desarrollo del Programa en la entidad, para asegurar su cumplimiento.

k) Garantizar la transparencia y eficiencia en el ejercicio de los recursos destinados al Programa, atendiendo a los procedimientos establecidos en las presentes Reglas de Operación, en el convenio de coordinación institucional, y a la normatividad aplicable en la materia.

l) Establecer mecanismos efectivos que permitan difundir entre la sociedad los objetivos, características y avance del Programa, así como información acerca de la población estudiantil beneficiada y del ejercicio de los recursos asignados.

m) Formular propuestas para mejorar el diseño y operación del Programa.

n) Suscribir y promover ante las autoridades educativas estatales el convenio de coordinación institucional que corresponda al periodo establecido.

o) Entregar a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación los reportes mensuales relativos al ejercicio de los recursos del Programa.

p) Otorgar las facilidades para la realización de los procesos de seguimiento y evaluación del Programa que lleven a cabo o promuevan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de la Función Pública u otra instancia de control y fiscalización federal o estatal, con competencia en la materia.

Las demás que se deriven del presente instrumento.

Escuelas normales

La dirección de cada escuela normal pública participante en el Programa será responsable de:

a) Atender las orientaciones y lineamientos establecidos en la normatividad que regula las actividades académicas del séptimo y octavo semestres; en especial las relativas al trabajo docente y a la selección de las escuelas de educación básica de práctica.

b) Generar las condiciones institucionales de organización y planeación que garanticen la efectiva realización del Programa.

c) Informar a los estudiantes normalistas acerca de los beneficios del Programa, así como de los derechos, obligaciones, requisitos y trámites que deben cumplir los interesados para solicitar, obtener y conservar la beca.

d) Garantizar que los alumnos propuestos para recibir la beca del Programa cubran los requisitos establecidos.

e) Integrar la información relativa a los estudiantes normalistas y escuelas de práctica en los formatos que para tal fin le proporcione la coordinación estatal del Programa de Transformación, y enviarla a dicha instancia de manera impresa y en archivo electrónico.

f) Establecer los mecanismos de coordinación necesarios con la instancia estatal del Programa de Transformación a fin de asegurar el efectivo desarrollo del Programa en la escuela normal.

g) Realizar las actividades derivadas del Programa con estricto apego a las orientaciones y lineamientos establecidos en las presentes Reglas de Operación.

h) Coadyuvar con la coordinación estatal del Programa de Transformación en el pago de la beca a los estudiantes y en la comprobación respectiva.

i) Informar mensualmente a la coordinación estatal del Programa de Transformación acerca de los becarios que no cubrieron satisfactoriamente las obligaciones del Programa o que causaron baja escolar; a quienes, por tanto, procede la suspensión temporal o definitiva de la beca.

j) Difundir entre la comunidad normalista los objetivos, características, operación y avance del Programa en la escuela normal, así como información acerca de la población estudiantil beneficiada, monto de la beca que reciben, y del ejercicio de los recursos asignados.

k) Proponer a la coordinación estatal del Programa de Transformación iniciativas para mejorar el diseño y operación del Programa.

l) Brindar las facilidades para la realización de los procesos de seguimiento y evaluación del Programa que lleven a cabo o promuevan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría o Instituto de Educación en la entidad, u otra instancia de control y fiscalización federal o estatal, con competencia en la materia.

Las demás que se deriven del presente instrumento.

3.6.2. Instancia normativa

Subsecretaría de Educación Superior

Para la realización de la función normativa de las acciones del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social, la Subsecretaría de Educación Superior designa a su Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, a la que le corresponde:

a) Definir los lineamientos y orientaciones generales para la planeación, operación, seguimiento y evaluación del Programa.

b) Elaborar el convenio de coordinación institucional, que deberán suscribir las autoridades estatales y la Secretaría de Educación Pública para el desarrollo del Programa, en cada periodo establecido.

c) Establecer los mecanismos que garanticen el cumplimiento de los objetivos y las metas del Programa a nivel nacional.

d) Acordar con las autoridades educativas estatales las estrategias que garanticen una efectiva coordinación entre la federación y los estados, con objeto de lograr el impacto esperado del Programa.

e) Ofrecer asistencia técnica a las entidades, en actividades de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del Programa.

f) Establecer los criterios para la asignación equitativa de los recursos del Programa a las entidades federativas, con base en la disponibilidad presupuestaria.

g) Informar a la Secretaría o Instituto de Educación en las entidades sobre los requisitos y procedimientos para participar en el Programa.

h) Integrar, sistematizar y valorar la información que generan las coordinaciones estatales del Programa de Transformación, respecto de los estudiantes normalistas propuestos para recibir la beca del Programa, así como de las escuelas de educación básica de práctica.

i) Asignar el presupuesto a cada entidad para el pago de la beca del Programa, precisando el número de becarios y el monto respectivo, de acuerdo con el techo presupuestal autorizado al Programa, la planeación estatal de los servicios de educación normal y el número de alumnos inscritos en el último año de las licenciaturas anteriormente citadas.

j) Definir los criterios y procedimientos para la radicación, ejercicio y comprobación de los recursos destinados para el otorgamiento de la beca de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social.

k) Rendir los informes técnico-presupuestarios sobre el desarrollo del Programa: cumplimiento de objetivos y metas, impacto alcanzado, administración y ejercicio de los recursos autorizados.

l) Promover acciones de seguimiento y evaluación que permitan conocer el desarrollo e impacto del Programa, con el propósito de mejorar continuamente su pertinencia y eficiencia.

m) Tomar en cuenta las propuestas de las entidades y de las escuelas normales para incrementar la efectividad y alcances del Programa.

n) Verificar el cumplimiento de los lineamientos, orientaciones y procedimientos técnicos y presupuestarios establecidos en las presentes Reglas de Operación, en el convenio de coordinación institucional, y en la normatividad aplicable en la materia.

o) Dar a conocer al sector educativo y a la sociedad en general los resultados del seguimiento y evaluación practicados al Programa.

Las demás que se deriven del presente instrumento.

3.7. Coordinación institucional

La Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación establecerá los mecanismos de coordinación necesarios con los gobiernos estatales y municipales, así como con otras instancias del gobierno federal, a fin de garantizar que el Programa no se contraponga, afecte o presente duplicaciones con otros programas o acciones.

La coordinación institucional y la vinculación de acciones busca potenciar el impacto de los recursos, fortalecer la cobertura de las acciones, promover la complementariedad y reducir gastos administrativos.

4. Operación

A continuación se señala la descripción genérica de las etapas que se deben seguir en la operación del Programa:

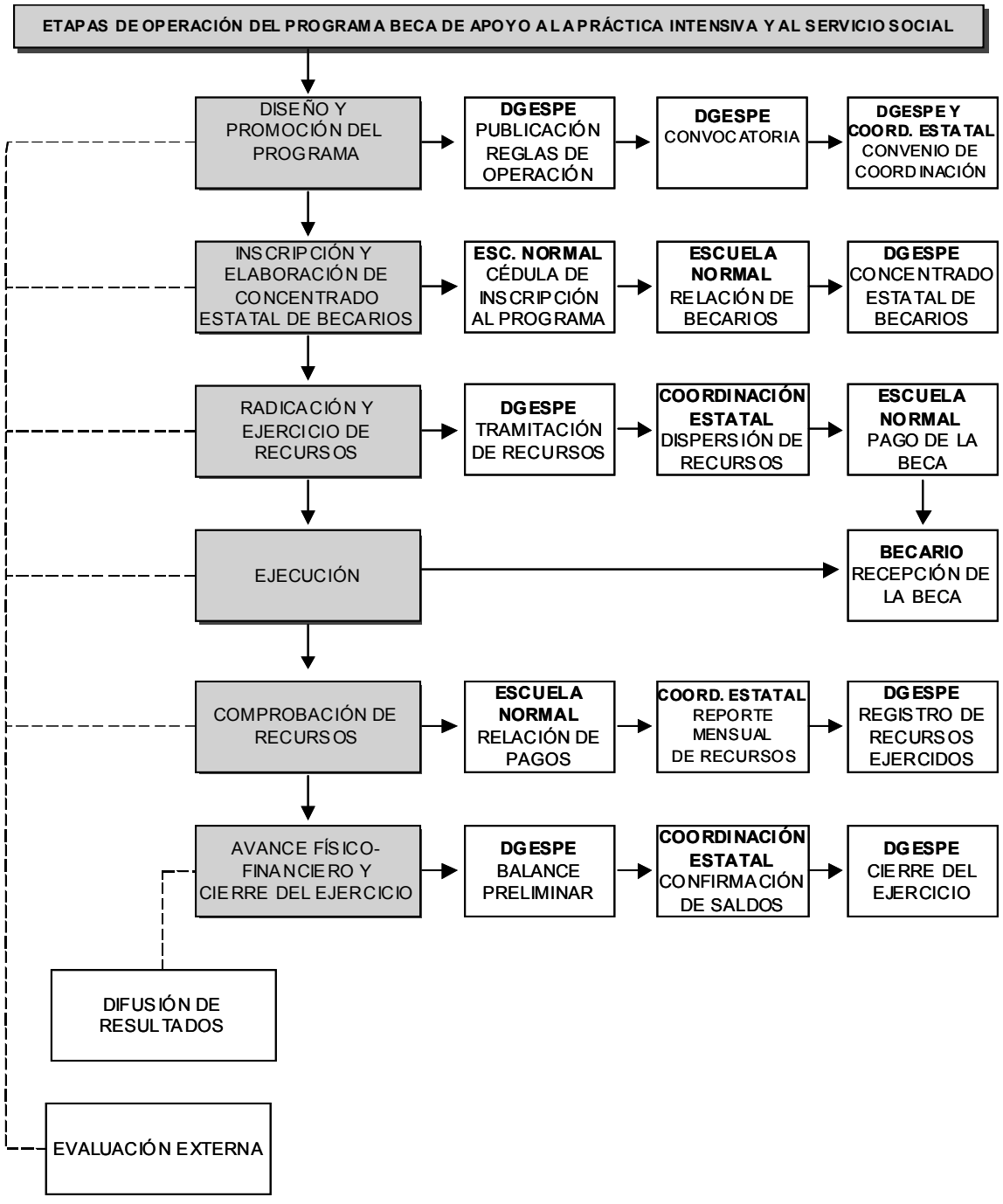

4.1. Diseño y promoción del Programa

Al inicio de cada periodo fiscal, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación publicará las Reglas de Operación del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social e informará a las coordinaciones estatales del Programa de Transformación sobre las finalidades, características, beneficios, requisitos y estrategias a seguir, que permitan la consecución de los objetivos y metas previstas en su ejecución y desarrollo.

De conformidad con los lineamientos, normatividad y alcances del Programa, las autoridades educativas estatales y la Secretaría de Educación Pública suscribirán un convenio de coordinación institucional en el ejercicio fiscal que corresponda, con objeto de formalizar los compromisos que adquieren en sus respectivos ámbitos de competencia, para garantizar la mayor eficiencia y eficacia en la operación del Programa. En dicho convenio se incluirán, entre otros aspectos, el monto global de los recursos económicos que destinará la Secretaría de Educación Pública a cada entidad para la puesta en marcha del Programa; el periodo de vigencia para la aplicación y comprobación de los recursos; los mecanismos para la transferencia de los recursos, así como los criterios para la aplicación y comprobación de los mismos. En el caso del Distrito Federal, se establecerán y suscribirán, atendiendo a lo señalado anteriormente, los Lineamientos Internos de Coordinación, entre la Subsecretaría de Educación Superior y la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

La coordinación estatal del Programa de Transformación deberá remitir a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación el Convenio o Lineamientos Internos de Coordinación respectivos, en cuatro tantos originales, debidamente requisitados y firmados por los servidores públicos responsables, por lo que dicha instancia deberá llevar a cabo la gestión correspondiente ante las autoridades estatales para agilizar este proceso.

4.2. Inscripción al Programa y elaboración de Concentrado Estatal de Becarios

Antes del mes de septiembre, la Dirección de cada escuela normal pública requisitará el formato o cédula de inscripción al Programa, de los alumnos regulares y repetidores regularizados, con lo que se formalizará la inscripción del alumno al Programa.

El formato o cédula de inscripción del alumno al Programa y la Carta de Asignación de la escuela de práctica en la que habrá de realizar su servicio social (que previamente le haya entregado la Dirección de la escuela normal), serán los documentos que constituirán el expediente básico que, como becarios, deben integrar.

La Dirección de la escuela normal validará las cédulas de inscripción al Programa mediante sello y firma autorizadas y enviará copia de las mismas a la coordinación estatal del Programa de Transformación; asimismo, integrará mediante los formatos establecidos en archivo electrónico la información de los aspirantes a becarios y de las escuelas públicas de práctica, y las turnará, igualmente, a la coordinación estatal del Programa de Transformación.

La coordinación estatal del Programa de Transformación validará la información turnada por las escuelas normales y la integrará en archivo electrónico, en los formatos diseñados al efecto; en seguida, la enviará a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación para su revisión y análisis, quien elaborará un Concentrado de Becarios autorizado y lo remitirá por vía electrónica.

De conformidad con las Normas de Control Escolar para las Licenciaturas del Subsistema de Formación de Docentes en la modalidad escolarizada, los tránsitos de alumnos de una escuela normal o de una escuela de práctica a otra, se autorizarán sólo al inicio del semestre.

4.3. Radicación y ejercicio de los recursos

La Secretaría o Instituto de Educación Pública en el Estado destinará una cuenta bancaria exclusiva para la administración de los recursos autorizados para el Programa, la cual deberá estar a nombre de la dependencia, con firmas mancomunadas de los servidores públicos responsables del manejo y administración de dichos recursos e informará a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación los datos concernientes a dicha cuenta.

La Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, atendiendo a la distribución mensual autorizada, así como a los movimientos administrativos de control escolar reportados por la coordinación estatal del Programa de Transformación, depositará los recursos autorizados para el pago de la beca de apoyo a los estudiantes normalistas en la cuenta bancaria que la entidad destinó para esos fines.

La coordinación estatal del Programa de Transformación una vez recibidos los recursos aplicables al Programa, procederá a su dispersión, previo acuerdo con los directores de las escuelas normales sobre los mecanismos más efectivos para el pago de la beca a los estudiantes.

La Dirección de la escuela normal, con base en el Concentrado de becarios autorizado para dicha unidad educativa, procederá al pago de las becas a los alumnos.

4.4. Ejecución

Con la finalidad de dar transparencia y legalidad al proceso de pago a los becarios, la fecha en que éste se realizará deberá ser comunicada por la Dirección de la escuela normal a través de un aviso, el cual será colocado en un lugar visible dentro del plantel educativo.

Una vez satisfechos los derechos y obligaciones de los becarios, consignados en las presentes Reglas de Operación, se procederá al pago de la beca. El monto mensual de la beca que recibirán los estudiantes no podrá ser mayor ni menor a lo establecido en el numeral 3.4.2 del presente documento.

Con los recursos destinados para el Programa no podrán financiarse rubros diferentes al pago de la beca de los alumnos ni podrán diferirse para periodos fiscales distintos. Será responsabilidad de los servidores públicos participantes observar el cumplimiento de esta disposición.

4.5. Comprobación de los recursos

Al recibir el pago de la beca correspondiente a cada mes, los becarios deberán firmar en dos tantos originales la relación de pagos de la beca de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social. Para su guarda y custodia, un tanto original de dicha relación lo conservará la escuela normal y el otro la coordinación estatal del Programa de Transformación. La relación de pagos constituye el documento comprobatorio por escuela normal sobre el ejercicio de los recursos. No será necesario enviar esta documentación a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, salvo que específicamente se solicite.

La coordinación estatal del Programa de Transformación realizará la comprobación del ejercicio de los recursos para el pago de la beca del mes que corresponda, dentro de los primeros 10 días naturales del mes siguiente, remitiendo dicha información a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación a través del formato Reporte mensual del ejercicio de los recursos autorizados para el pago de la beca de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social. Es necesario realizar este procedimiento sin retrasos, con el propósito de que la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación efectúe los depósitos subsecuentes.

La Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación analizará la comprobación de los recursos de cada mes, identificando los recursos no ejercidos y efectuando los ajustes originados por los movimientos administrativos de control escolar que causen efecto; asimismo, llevará a cabo el registro de los reportes mensuales de recursos ejercidos que le hayan sido turnados por la coordinación estatal, y al final de cada periodo (semestral y anual) realizará un balance preliminar de los recursos, con el propósito de confirmar los saldos finales para el cierre del ejercicio.

Es importante mencionar que, en caso de encontrar errores u omisiones en la comprobación recibida, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación no podrá realizar la transferencia correspondiente al siguiente mes. En este caso, se notificará oficialmente a la coordinación estatal del Programa de Transformación sobre la situación detectada, a fin de que se realicen las correcciones necesarias. Una vez aclaradas formalmente las inconsistencias a través del reporte mensual corregido u oficio de aclaración correspondiente, se procederá a efectuar los trámites correspondientes para la liberación del siguiente depósito.

La relación de pagos original, así como la documentación que acredite la comprobación de los recursos del Programa, quedarán a disposición de los órganos estatales o federales facultados para la supervisión del ejercicio de los mismos.

4.6. Avances físico-financieros y cierre del ejercicio

La coordinación estatal del Programa de Transformación formulará los reportes mensuales de recursos ejercidos, con los que se permitirá conocer los avances físicos y financieros del Programa; deberá remitirlo a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación durante los 10 días hábiles posteriores a la terminación del mes que se reporta. Se deberá acompañar siempre dicho informe con la explicación de las variaciones entre el presupuesto autorizado, el ejercido y las metas.

Con esta información se podrá definir la eficiencia de la operación del Programa en el periodo que se reporta, y será utilizada para integrar los informes institucionales correspondientes.

Al término de cada periodo fiscal, la coordinación estatal del Programa de Transformación deberá realizar un balance sobre los recursos radicados, ejercidos y no ejercidos en la entidad y lo remitirá a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación para su conciliación, en documento y medios electrónicos, a más tardar en los primeros diez días naturales del mes de enero del año siguiente al que se ejerzan los recursos.

Será responsabilidad de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación concentrar y analizar la información, así como solicitar a la coordinación estatal del Programa de Transformación las aclaraciones que se requieran. La Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, de conformidad con la información turnada por las coordinaciones estatales del Programa de Transformación, elaborará un informe global sobre los recursos utilizados en el Programa y lo turnará a las instancias fiscalizadoras correspondientes.

4.7. Recursos no devengados

Los recursos que no se destinen a los fines autorizados y los no devengados al 31 de diciembre del año en que se programaron, deberán ser reintegrados por las coordinaciones estatales del Programa de Transformación a la Tesorería de la Federación en los plazos establecidos por las disposiciones aplicables.

5. Auditoría, control y seguimiento

Los recursos que la Federación otorga para este Programa podrán ser revisados por la Secretaría de la Función Pública, a través de la Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social y, en su caso, por la Unidad de Auditoría Gubernamental; por el Organo Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública y/o auditores independientes contratados para tal efecto, en coordinación con los Organos Estatales de Control; por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; por la Auditoría Superior de la Federación y demás instancias que en el ámbito de sus respectivas atribuciones resulten competentes.

Como resultado de las acciones de auditoría que se lleven a cabo, la instancia de control que las realice mantendrá un seguimiento interno que permita emitir informes de las revisiones efectuadas, dando principal importancia a la atención en tiempo y forma de las anomalías detectadas, hasta que se hayan solventado totalmente.

Los recursos asignados para la operación del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social no pierden su carácter federal, por lo que las dependencias señaladas, en el ámbito de sus respectivas competencias, podrán realizar actividades de fiscalización y auditoría.

La Secretaría o Instituto de Educación en cada entidad y la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación efectuarán visitas a las coordinaciones estatales del Programa de Transformación y a las escuelas normales, con el propósito de verificar el cumplimiento de los objetivos y de las metas previstas, así como la correcta aplicación de los recursos.

Los resultados de la operación del Programa en cada ciclo escolar serán considerados para la actualización periódica de las presentes Reglas de Operación y para la asignación de recursos del ciclo siguiente. Asimismo, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación efectuará un seguimiento permanente del Programa.

6. Evaluación

6.1. Evaluación interna

La evaluación interna del Programa corresponderá a las escuelas normales, a las coordinaciones estatales del Programa de Transformación y a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, atendiendo a los indicadores de resultados planteados en las presentes Reglas de Operación.

La Secretaría de Educación Pública presentará a las instancias correspondientes informes periódicos sobre el cumplimiento de los indicadores de resultados desagregados por sexo y por grupo de edad, de forma que se demuestre el acceso equitativo y no discriminatorio a los beneficios del Programa.

A través de la medición de resultados y del seguimiento de avances del Programa se podrá observar, en términos de impacto, el grado de avance obtenido, así como los posibles obstáculos que impidan su pleno ejercicio y desarrollo. Con base en los resultados alcanzados, se podrán tomar decisiones que incidan en la mejoría del Programa.

Indicadores para evaluar los alcances del Programa

Indicador	Cálculo	Periodicidad
Cobertura nacional	Número de becas otorgadas/Total de estudiantes inscritos en 7o. y 8o. semestres	Semestral y anual
Cobertura por escuela normal	Número de escuelas normales públicas atendidas/Total de escuelas normales públicas registradas	Semestral y anual
Aprovechamiento nacional del Programa	Porcentaje de estudiantes normalistas que renovaron la beca del 7o. al 8o. semestre/Número de estudiantes que obtuvieron la beca en el ciclo escolar previo	Semestral y anual
Aprovechamiento por entidad del Programa Beca de Apoyo	Porcentaje de estudiantes normalistas que renovaron la beca del 7o. al 8o. semestre/Número de estudiantes que obtuvieron la beca en el ciclo escolar previo	Semestral y anual
Impacto nacional del Programa Beca de Apoyo	Porcentaje de estudiantes normalistas becados que terminaron estudios en el tiempo oficial establecido	Anual
Impacto por entidad del Programa Beca de Apoyo	Porcentaje de estudiantes normalistas becados que terminaron estudios en el tiempo oficial establecido	Anual
Impacto por escuela del Programa Beca de Apoyo	Porcentaje de estudiantes normalistas que causaron baja en el 7o. y 8o. semestres	Semestral
Indice de eficiencia	Número de becas pagadas/Total de becas programadas	Semestral y anual
Eficiencia nacional financiera del Programa	Recursos ejercidos en el periodo que se informa/Total de recursos programados para ejercer en el periodo	Semestral y anual
Grado de satisfacción a nivel nacional	Número de quejas recibidas/Total de becarios registrados	Semestral y anual
Indice de género	Número de mujeres becarias atendidas/Total de becarios atendidos	Semestral y anual
Indice de edad	Becarios atendidos de acuerdo al año de nacimiento/Total de becarios atendidos	Semestral y anual

Los indicadores anteriores se establecen sin perjuicio de que la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación pueda solicitar información adicional para elaborar indicadores complementarios.

6.2. Evaluación externa

Los resultados del Programa deberán ser evaluados a partir de 2006, de conformidad con lo dispuesto en el inciso b) fracción IV del artículo 54 del Decreto de Presupuesto de Egresos para la Federación para el ejercicio fiscal de 2006, por instituciones académicas y de investigación u organismos especializados, de carácter nacional, que cuenten con reconocimiento y experiencia en las respectivas materias del Programa, en los términos de las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Esta evaluación se presentará a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a la SHCP y a la SFP a más tardar el último día hábil de septiembre, a efecto de que los resultados sean considerados en el proceso de análisis y aprobación del Presupuesto de Egresos del siguiente ejercicio fiscal. La evaluación deberá incorporar un apartado específico sobre el impacto y resultado del Programa sobre el bienestar, la equidad, la igualdad y la no discriminación de las mujeres, jóvenes e indígenas.

Las acciones que permitan llevar a cabo una evaluación continua y permanente del Programa, se realizarán a través de visitas programadas, aplicación de cuestionarios a estudiantes y docentes del 7o. y 8o. semestres y entrevistas con directivos y equipo técnico del Programa de Transformación.

7. Transparencia

7.1. Difusión

Para garantizar la transparencia en el ejercicio de los recursos, se instrumentará la siguiente acción:

Se dará amplia difusión al Programa a nivel nacional y se promoverán similares acciones por parte de las autoridades locales. En dicha difusión se darán a conocer los objetivos, características, funcionamiento y beneficios del Programa, así como los resultados de las evaluaciones. La Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación publicará en la página electrónica de la SEP: http://www.sep.gob.mx y http://normalista.ilce.edu.mx la información relativa al Programa. Al menos diez ejemplares de estas Reglas de Operación deberán encontrarse en cada plantel educativo para consulta de la comunidad escolar.

Aunado a lo anterior, la papelería, documentación oficial, así como la publicidad y promoción de este Programa, deberán incluir las siguientes leyendas:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

"La información de montos y beneficiarios deberá ser publicada en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental".

A su vez, las coordinaciones estatales del Programa de Transformación difundirán a cada una de las escuelas normales públicas los propósitos y desarrollo del Programa, con la finalidad de que éstas realicen las acciones necesarias para hacer del conocimiento de la comunidad estudiantil los objetivos y metas que el Programa pretende. Asimismo, informarán sobre los requisitos, procedimientos, fechas y lugares para la entrega de la documentación solicitada, así como los derechos y obligaciones de los participantes.

7.2. Contraloría Social

Estarán a cargo de la Contraloría Social los directivos de las escuelas normales, el personal docente de las mismas y los estudiantes beneficiarios del Programa, así como todas aquellas personas interesadas en el desarrollo del Programa, quienes podrán supervisar los mecanismos de operación, así como las acciones que se realicen y los resultados obtenidos.

Con el propósito de que la comunidad disponga de la información inherente a la realización del Programa, se realizarán, entre otras, las siguientes acciones:

- La Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación informará, a nivel nacional y por Estado, acerca de los compromisos y beneficios que se generan a través de la operación del Programa y dará a conocer en la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública los nombres de las escuelas normales participantes, los nombres de los beneficiarios, los importes que se otorgan por periodo, así como los logros y resultados obtenidos.
- La coordinación estatal del Programa de Transformación informará a la Dirección de cada escuela normal de la entidad acerca de la normatividad inherente al Programa, el listado estatal de becarios autorizado, los montos programados por escuela participante y los avances y resultados obtenidos.
- La Dirección de la escuela normal informará a la comunidad normalista acerca de los apoyos que se generan a través del Programa, derechos y obligaciones que se adquieren, nombres de los beneficiarios, importes que se otorgan en el periodo y avances y resultados obtenidos.

La Secretaría de la Función Pública y el Organo Estatal de Control verificarán, en lo correspondiente, la realización de dichas acciones.

8. Quejas y denuncias

Mecanismos, instancias y canales

Los becarios y la población en general pueden acudir a la Secretaría o Instituto de Educación en cada entidad a presentar por escrito sus sugerencias, quejas o denuncias que contribuyan a una operación más eficiente y transparente del Programa. Con los mismos propósitos, también podrán dirigirse a la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación de la Subsecretaría de Educación Superior.

Sus datos son los siguientes:

- Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

  Av. Obrero Mundial No. 358, primer piso,

  Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez,

  C.P. 03000, México, Distrito Federal.

  Teléfono directo: 5230-7756

  Conmutador: 5328-1097, 5328-1000 y 5230-7500,

  extensiones 18864 y 18900.

  Fax: 5328-1097, extensión 18916.

  Horario de atención al público: 9:00 a 18:00 Hrs.

  Dirección electrónica: becanormalista@sep.gob.mx

Las quejas y denuncias de la ciudadanía en general se captarán a través de la Contraloría Interna en la Secretaría de Educación Pública, el Organo Estatal de Control, las representaciones de la Secretaría de Educación Pública en las entidades federativas, por vía telefónica a Sactel: 01 800 00 148 00, en el interior de la República, o al 01 54 80 20 00 en la Ciudad de México.

Cualquier asunto no previsto en este documento, así como cualquier caso de interpretación o duda será resuelto por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, para lo cual se formulará la consulta correspondiente por escrito y ésta se resolverá en forma semejante.

UNICO. Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor a partir del primer día hábil del mes de enero de 2006, derogando las anteriores Reglas de Operación del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social, correspondientes a 2005, vigentes hasta la fecha.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil seis.- El Director General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, **José Fernando González Sánchez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE TURISMO

NOTA Aclaratoria al Acuerdo por el que se establece la Política Pública sobre congresos, exposiciones, convenciones, viajes de incentivo y ferias, publicado el 24 de noviembre de 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Turismo.

NOTA ACLARATORIA AL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA POLITICA PUBLICA SOBRE CONGRESOS, EXPOSICIONES, CONVENCIONES, VIAJES DE INCENTIVO Y FERIAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2005.

Con motivo de la revisión a la publicación mencionada al rubro y con fundamento en el artículo 8 fracciones I y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, la Subsecretaría de Planeación Turística, estima hacer del conocimiento del público en general la siguiente precisión:

Dice	Debe decir
IV.4.3.2 Promoción y Prospección	**IV.3.2** Promoción y Prospección
Objetivo:	**Objetivo:**
(…)	(…)

Lo anterior con el fin de que con la eliminación de la numeración que aparece señalada en cursiva en el texto, se facilite la lectura del mismo y se evite suponer que se suprimieron objetivos en su redacción o publicación.

Con lo cual el texto referido a los párrafos, sigue sin modificación alguna.

México, D.F., a 20 de febrero de 2006.- La Subsecretaria de Planeación Turística, **Oralia Rice Rodríguez**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: “atención a fallas, soporte técnico y mantenimiento de aplicaciones fábrica de software”, “periódicos y revistas” y “materiales y útiles de oficina”, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional: SG-N-DA-01-06 compraNET: 00004001-001-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
$727.00 compraNET: $661.00	18/04/2006	18/04/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/04/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C811200000	Atención a fallas, soporte técnico y mantenimiento de aplicaciones fábrica de software	Hora	16,080	20,100

Licitación pública nacional: SG-N-DA-02-06 compraNET: 00004001-002-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
$727.00 compraNET: $661.00	19/04/2006	19/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C660800000	Periódicos y revistas	Pieza	$360,000.00	$900,000.00

Licitación pública nacional: SG-N-DA-03-06 compraNET: 00004001-003-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
$727.00 compraNET: $661.00	18/04/2006	18/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660400000	Papel bond blanco t/carta	Millar	14,308	35,769
2	C210000000	Papel bond blanco t/oficio	Millar	1,778	4,444
3	C210000000	Folder t/oficio	Pieza	28,561	71,402
4	C210000000	Sobre bolsa t/carta amarillo c/hilo	Pieza	19,730	49,326
5	C210000000	Caja de cartón para archivo muerto	Pieza	10,000	25,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 50933443, los días de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante Formato SAT-16. Declaración General de Productos y aprovechamiento, con clave 600017. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo para la licitación SG-N-DA-01-06 el día 18 de abril de 2006 a las 11:00 horas, licitación SG-N-DA-02-06 el día 19 de abril de 2006 y para la licitación SG-N-DA-03-06 el

día 18 de abril de 2006 ambas a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, almacenes e inventarios, ubicada en Abraham González número 4, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará para la licitación SG-N-DA-01-06 el día 25 de abril de 2006 a las 11:00 horas, licitación SG-N-DA-02-06 el día 26 de abril de 2006 y para la licitación SG-N-DA-03-06 el día 25 de abril de 2006 ambas a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, almacenes e Inventarios, Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- El pago se realizará: de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES ALMACENES E INVENTARIOS
CARLOS JURAIDINI RUMILLA
RUBRICA.

(R.- 228724)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de los bienes que se indican a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
16101003-005-06	$727.00 Costo en compraNET: $661.00	20/04/06	20/04/06 9:00 horas	26/04/06 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200002	Cajas de archivo muerto tamaño carta de plástico s/grapa	220	Pieza
2	C660200004	Folders Accopress tamaño carta color azul	550	Pieza
3	C660400026	Papel bond tamaño carta de 75 g/m2	280	Millar
4	C210000236	Pegamento en tubo 20 grs	450	Pieza
5	C660200004	Recopiladores tamaño carta color verde	710	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
16101003-007-06	$727.00 Costo en compraNET: $661.00	20/04/06	20/04/06 13:00 horas	26/04/06 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llantas para camioneta LT 235/75/R16	8	Pieza
2	C660605024	Llantas para camioneta P 235/75/R16	8	Pieza
3	C660605024	Llantas para camioneta 235/70/R16	4	Pieza
4	C660605024	Llantas para camioneta 255/70/R16 todo terreno	16	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 60 2 11 67, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 17:00 horas. Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago.
- La forma de pago es, cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de concursos de la Gerencia Regional Frontera Sur, ubicada en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Gerencia Regional Frontera Sur, ubicado en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, contados a partir de la firma del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y penúltimo párrafo del 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la sala de concursos de la Gerencia Regional Frontera Sur ubicada en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR
ING. ADAN PALAVICINI EVIA
RUBRICA.

(R.- 228711)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA (CNA)
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO
(PRECIO UNITARIO)

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA No. 001

México
Proyecto: Modernización Integral del Riego (PMIR)
Obra: Modernización electromecánica y obras complementarias, encasquillado de sifón, revestimiento de canal, rehabilitación de compuertas, perforación de pozo y recuperación hidráulica de barranca.
Préstamo número 7206-ME

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 646 de Development Business, del 16 de enero de 2005.

2. El Gobierno de México ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para sufragar parcialmente el costo del proyecto de Modernización Integral de Riego y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en los contratos 7206-ME.

3. La Comisión Nacional del Agua a través de la Gerencia Estatal en Hidalgo invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español para las licitaciones siguientes:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101076-009-06	Gratuitas	1 de mayo de 2006	21 de abril de 2006 9:00 horas	21 de abril de 2006 12:00 horas	2 de mayo de 2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	Modernización electromecánica y obras complementarias de la Planta de Bombeo artículo 27 (Segunda Etapa), ubicada en el Distrito de Riego 003- Tula, Municipio de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo	2'000,000.00	Plazo: 131 días naturales	Inicio: 23/05/2006 Término: 30/09/2006	Municipio de Atotonilco de Tula, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101076-010-06	Gratuitas	1 de mayo de 2006	21 de abril de 2006 10:00 horas	21 de abril de 2006 13:00 horas	2 de mayo de 2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	Rehabilitación de 300 metros lineales del canal principal Xochitlán, del Distrito de Riego 003-Tula, Estado de Hidalgo	500,000.00	Plazo: 131 días naturales	Inicio: 23/05/2006 Término: 30/09/2006	Municipio de Chilcuautla, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para a adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101076-011-06	Gratuitas	1 de mayo de 2006	21 de abril de 2006 9:00 horas	21 de abril de 2006 14:00 horas	2 de mayo de 2006 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	Encasquillado del Sifón el Tumba del kilómetro 0+974 al 1+820 en el Distrito de Riego 003-Tula, Estado de Hidalgo	3´000,000.00	Plazo: 131 días naturales	Inicio: 23/05/2006 Término: 30/09/2006	Municipio de Mixquiahuala, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101076-012-06	Gratuitas	1 de mayo de 2006	21 de abril de 2006 9:00 horas	21 de abril de 2006 13:00 horas	2 de mayo de 2006 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	Encasquillado del Sifón el Tumba del kilómetro 1+820 al 2+606 en el Distrito de Riego 003-Tula, Estado de Hidalgo	3´000,000.00	Plazo: 131 días naturales	Inicio: 23/05/2006 Término: 30/09/2006	Municipio de Mixquiahuala, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101076-013-06	Gratuitas	2 de mayo de 2006	24 de abril de 2006 9:00 horas	24 de abril de 2006 12:00 horas	3 de mayo de 2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de Ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	Recuperación hidráulica en puntos diversos de la rápida de San Pedrito en un tramo comprendido de 5.5 km del Distrito de Riego 003-Tula, Municipio de Actopan, Estado de Hidalgo	1´500,000.00	Plazo: 130 días naturales	Inicio: 24/05/2006 Término: 30/09/2006	Municipio de Actopan, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101076-014-06	Gratuitas	2 de mayo de 2006	24 de abril de 2006 10:00 horas	24 de abril de 2006 13:00 horas	3 de mayo de 2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	Revestimiento del canal sublateral 3+150 del canal lateral 14+240 del canal principal Requena en la Sección 45 del Distrito de Riego 003-Tula, Municipio de Tezontepec de Aldama, Estado de Hidalgo	1'500,000.00	Plazo: 130 días naturales	Inicio: 24/05/2006 Término: 30/09/2006	Municipio de Tezontepec de Aldama, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101076-015-06	Gratuitas	2 de mayo de 2006	24 de abril de 2006 9:00 horas	24 de abril de 2006 14:00 horas	3 de mayo de 2006 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	Suministro, fabricación y colocación de 1,500 compuertas en puntos dispersos de la Unidad de Riego Actopan del Distrito de Riego 003-Tula, Estado de Hidalgo	2'500,000.00	Plazo: 130 días naturales	Inicio: 24/05/2006 Término: 30/09/2006	Municipio de Actopan, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101076-016-06	Gratuitas	2 de mayo de 2006	24 de abril de 2006 10:00 horas	24 de abril de 2006 15:00 horas	3 de mayo de 2006 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	Suministro, fabricación y colocación de 1,500 compuertas en puntos dispersos de la Unidad de Riego Actopan-San Salvador del Distrito de Riego 003-Tula, Estado de Hidalgo	2'500,000.00	Plazo: 130 días naturales	Inicio: 24/05/2006 Término: 30/09/2006	Municipios de Actopan y San Salvador, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101076-017-06	Gratuitas	3 de mayo de 2006	25 de abril de 2006 9:00 horas	25 de abril de 2006 12:00 horas	4 de mayo de 2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	Perforación de pozo profundo a 250 m para apoyo al riego en la comunidad de Yolotepec del Distrito de Riego 003-Tula, Estado de Hidalgo	1'000,000.00	Plazo: 129 días naturales	Inicio: 25/05/2006 Término: 30/09/2006	Municipio de Santiago de Anaya, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101076-018-06	Gratuitas	3 de mayo de 2006	25 de abril de 2006 10:00 horas	25 de abril de 2006 14:00 horas	4 de mayo de 2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	Recuperación hidráulica de la barranca el Xotho (3 km) y su continuación con el Río Chicavasco (2 km) en el Distrito de Riego 003-Tula, Estado de Hidalgo	1'000,000.00	Plazo: 129 días naturales	Inicio: 25/05/2006 Término: 30/09/2006	Municipio de Santiago de Anaya, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101076-019-06	Gratuitas	3 de mayo de 2006	25 de abril de 2006 10:00 horas	25 de abril de 2006 12:00 horas	4 de mayo de 2006 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	Reparación de compuertas y mecanismos en tomas laterales en el canal principal del centro del Distrito de Riego 100-Alfajayucan; reparación de compuertas y mecanismos en represo y tomas laterales del canal principal Ajacuba del Distrito de Riego 112-Ajacuba, y reparación de compuertas y mecanismos en represo y tomas laterales y tablero de control del Distrito de Riego 003-Tula, en el Estado de Hidalgo	1'500,000.00	Plazo: 129 días naturales	Inicio: 25/05/2006 Término: 30/09/2006	municipios de Chilcuautla y Ajacuba, Estado de Hidalgo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101076-020-06	Gratuitas	3 de mayo de 2006	25 de abril de 2006 10:00 horas	25 de abril de 2006 12:00 horas	4 de mayo de 2006 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
	Desazolve de obra de toma y mantenimiento de la presa La Esperanza, colocación de banqueta y losa de maniobras en la presa Venados; de los distritos de Riego 028 Tulancingo y 008 Metztitlán, Estado de Hidalgo	300,000.00	Plazo: 99 días naturales	Inicio: 25/05/2006 Término: 31/08/2006	Municipios de Cuautepec y Metztitlán, Estado de Hidalgo

4. En este caso la Gerencia Estatal en Hidalgo, no esta certificada por parte de la SFP por lo que los licitantes no podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

5. El licitante deberá considerar el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la Sección 9 de estos documentos de licitación.

6. Las ofertas deberán presentarse en español.

7. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos para cada una de las licitaciones será de acuerdo al cuadro anterior en las fechas señaladas.

8. Para el inicio de los trabajos, no se otorgará un anticipo respecto a la asignación presupuestal para el primer ejercicio ni para la movilización, compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo del monto del contrato en el ejercicio de que se trate.

9. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica lo cual demostrará con copias de contratos u otro documento oficial que acredite haber realizado obras con las características similares en complejidad y magnitud, lo cual deberá anexarse dentro de la propuesta técnica, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.

10. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.

11. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas que se indican en la parte de abajo de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas o en compraNET, en la dirección electrónica http://compranet.gob.mx.

12. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.

13. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente con el organismo antes mencionado los horarios señalados en el párrafo 11, o a través de compraNET.

14. Las ofertas deberán hacerse llegar a las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería de la Gerencia Estatal en Hidalgo, sitas en bulevar Felipe Angeles número 1610, colonia Santa Julia, Pachuca, Hidalgo, al teléfono 01771-718-53-18 y 718-58-86 a más tardar el día y hora indicados en el cuadro de arriba de acuerdo a la licitación. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección antes mencionada.

15. Será responsabilidad del licitante revisar, en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.

16. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

17. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

18. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

Bulevar Felipe Angeles número 1610, colonia Santa Julia, Pachuca, Hidalgo, teléfono (01771) 718-53-18, fax (01771) 718-58-86.

11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE ESTATAL DE LA CNA EN HIDALGO
ING. JOSE ANTONIO CABRERA QUINTANAR
RUBRICA.

(R.- 228737)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA ESTATAL EN NAYARIT

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 002

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 PRIMER PARRAFO, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 18 DE SU REGLAMENTO, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD, Y CONSTRUCCION DE CANAL SUBLATERAL 7+389 DEL LATERAL 7+325 DEL KM 4+900 AL 6+340; Y CONSTRUCCION DE CANAL SUBLATERAL 7+389 DEL LATERAL 7+325 DEL KM 6+340 AL 7+900 DE LA UNIDAD DE RIEGO VALLE MORELOS DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO SANTIAGO, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, ESTADO DE NAYARIT, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
16101056-003-06	$2,700.00 COSTO EN compraNET: $1,900.00	19/04/2006	18/04/2006 15:00 HORAS	18/04/2006 8:00 HORAS	25/04/2006 9:00 HORAS	0

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD PARA LA CONSTRUCCION DEL CANAL SUBLATERAL 7+389 DEL LATERAL 7+325 DEL KM 4+900 AL 7+900 DE LA UNIDAD DE RIEGO VALLE MORELOS DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO SANTIAGO, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT	$526,000	167 DIAS	INICIO: 2 DE MAYO DE 2006 TERMINACION: 15 DE OCTUBRE DE 2006	MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, ESTADO DE NAYARIT

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
16101056-004-06	$2,700.00 COSTO EN compraNET: $1,900.00	19/04/2006	18/04/2006 16:00 HORAS	18/04/2006 8:00 HORAS	25/04/2006 12:00 HORAS	0

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
CONSTRUCCION DE CANAL SUBLATERAL 7+389 DEL LATERAL 7+325 DEL KM 4+900 AL 6+340 DE LA UNIDAD DE RIEGO VALLE MORELOS DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO SANTIAGO, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT	$1'995,000	153 DIAS	INICIO: 8 DE MAYO DE 2006 TERMINACION: 7 DE OCTUBRE DE 2006	MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, ESTADO DE NAYARIT

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
16101056-005-06	$2,700.00 COSTO EN compraNET: $1,900.00	19/04/2006	18/04/2006 17:00 HORAS	18/04/2006 8:00 HORAS	25/04/2006 16:00 HORAS	0

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
CONSTRUCCION DE CANAL SUBLATERAL 7+389 DEL LATERAL 7+325 DEL KM 6+340 AL 7+900 DE LA UNIDAD DE RIEGO VALLE MORELOS DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO SANTIAGO, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT	$1'980,000	153 DIAS	INICIO: 8 DE MAYO DE 2006 TERMINACION: 7 DE OCTUBRE DE 2006	MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, ESTADO DE NAYARIT

LAS MODIFICACIONES QUE SE HAGAN A ESTAS BASES SE HARAN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS A TRAVES DE LOS MISMOS MEDIOS UTILIZADOS PARA SU PUBLICACION.

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (19 DE ABRIL DE 2006), EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD LICITADORA DE LA GERENCIA ESTATAL EN NAYARIT DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, SITA EN AVENIDA INSURGENTES NUMERO 1050 ORIENTE, PISO 2, COLONIA MENCHACA, CODIGO POSTAL 63150, TEPIC, NAYARIT (EDIFICIO SAGARPA), A LOS TELEFONOS (01311) 213-35-57, 210-43-46 Y/O FAX 213-16-92, LA CONSULTA Y VENTA EN CONVOCANTE SERA DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO: DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS, Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx. LA FORMA DE PAGO SERA CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION; EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LAS VISITAS AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, ASI COMO LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SERAN EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA.- RESIDENCIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, DE LA GERENCIA ESTATAL EN NAYARIT, SITA EN AVENIDA INSURGENTES NUMERO 1050 ORIENTE, PISO 2, COLONIA MENCHACA, CODIGO POSTAL 63150, TEPIC, NAYARIT (EDIFICIO SAGARPA), EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN NAYARIT DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, SITA EN AVENIDA INSURGENTES NUMERO 1050 ORIENTE, PISO 2, COLONIA MENCHACA, CODIGO POSTAL 63150, TEPIC, NAYARIT (EDIFICIO SAGARPA), EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR RELACION DE CONTRATOS DE TRABAJOS EJECUTADOS DE CARACTERISTICAS SIMILARES A LOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, INDICANDO SU MONTO Y FECHA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS Y DEBERA DE ANEXARSE DENTRO DE LA PARTE TECNICA (DOCUMENTO AT 4 Y AT 5).

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;

II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII, 51 Y PENULTIMO PARRAFO DEL 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;

III. DECLARACION FISCAL (DECLARACION DEL EJERCICIO DE PERSONAS MORALES O FISICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBIDAMENTE DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PUBLICO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESION) CORRESPONDIENTE A LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA.

IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y

V. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y

B DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO O CORREDOR PUBLICO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO. EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LOS LICITANTES, SE ADJUDICARAN LOS TRABAJOS, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, AL LICITANTE QUE TENGA EN SU PLANTA LABORAL UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA LICITACION PUBLICA.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD LICITADORA DE LA GERENCIA ESTATAL EN NAYARIT DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, SITA EN AVENIDA INSURGENTES NUMERO 1050 ORIENTE, PISO 2, COLONIA MENCHACA, CODIGO POSTAL 63150, TEPIC, NAYARIT (EDIFICIO SAGARPA).

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS: 33 FRAC. XXIII, 51 Y PENULTIMO PARRAFO DEL 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA FORMA DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS. ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

PARA LA LICITACION 16101056-003-06, NO SE OTORGARA ANTICIPO, PARA LAS LICITACIONES 16101056-004-06 Y 16101056-005-06 SE OTORGARA UN 30% DE ANTICIPO, PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCION DE OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION DE INICIO DE LOS TRABAJOS, ASI COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERAN OTORGAR.

TEPIC, NAY., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE ESTATAL EN NAYARIT
ING. HECTOR HUGO GARCIA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 228651)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN SU ARTICULO 30, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA SIGUIENTE LICITACION: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MECANICA AUTOMOTRIZ A VEHICULOS DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION PUBLICA NACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL PARQUE VEHICULAR	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS
16101021-002-06	$1,540.00 COSTO EN compraNET: $ 1,386.00	20/04/2006	20/04/2006 16:00 HORAS	21/04/2006 8:00 HORAS	26/04/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600018	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MECANICA AUTOMOTRIZ, A VEHICULOS DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO	71	SERVICIO	$350,000.00	$550,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN BOULEVARD FELIPE ANGELES NUMERO 1610, COLONIA SANTA JULIA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, TELEFONO (01771) 713-08-95, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA LICITACION, SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE ABRIL A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO, UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ANGELES NUMERO 1610, COLONIA SANTA JULIA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
- LA VISITA AL PARQUE VEHICULAR SE LLEVARA A CABO EL DIA 21 DE ABRIL DE 2006 A LAS 8:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO, SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, EN BOULEVARD FELIPE ANGELES NUMERO 1610, COLONIA SANTA JULIA, CODIGO POSTAL 42080, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, DEBIENDO CONSIDERAR LOS MUNICIPIOS DE PACHUCA Y MIXQUIAHUALA, PARA ACUDIR EN VEHICULO PROPIO.
- LOS PARTICIPANTES QUE OPTEN POR ENVIAR SU PROPUESTA POR MENSAJERIA, DEBERAN ENTREGAR ACUSE DE RECIBIDO EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS.

- EL ACTO DE PRESENTACIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, SE EFECTUARAN EL DIA 26 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA ESTATAL EN HIDALGO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE PERTENEZCA EL VEHICULO, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE PACHUCA Y MIXQUIAHUALA, DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, EN CASO DE EMERGENCIA (ABIERTO).
- PLAZO DE ENTREGA: TRES DIAS HABILES, A EXCEPCION DE REPARACIONES MAYORES, LAS CUALES NO PODRAN EXCEDER DE 10 DIAS HABILES.
- NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJOS Y/O SERVICIOS.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MENSUALIDADES VENCIDAS EN MONEDA NACIONAL PREVIA VERIFICACION DE LOS FORMATOS DE CONTROL Y DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE QUE CONTENGA LOS DATOS FISCALES INDISPENSABLES, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE DENTRO DE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA, LA ADJUDICACION SERA A UN SOLO PROVEEDOR.
- LOS LICITANTES DEBERAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR LOS SERVICIOS REQUERIDOS EN PARTIDA COMPLETA, NO SE CONSIDERARAN LAS PROPUESTAS QUE OFERTEN PARTIDAS INCOMPLETAS.
- LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERAN TENER EXPERIENCIA MINIMA DE UN AÑO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS AUTOMOTRICES, LOS CUALES DEBERAN SER COMPROBADOS CON COPIA DE CONTRATOS O FACTURAS DE SERVICIOS AUTOMOTRICES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

ATENTAMENTE
PACHUCA DE SOTO, HGO., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE ESTATAL
ING. JOSE ANTONIO CABRERA QUINTANAR
RUBRICA.

(R.- 228635)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL BALSAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 003

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101043-003-06	compraNET: $2,400.00 Convocante: $2,550.00	20/04/2006	20/04/2006 13:00 horas	20/04/2006 10:00 horas	26/04/2006 13:00 horas	1040204

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Rehabilitación electromecánica de la obra de toma, desarenador, sistemas eléctricos y obra civil, margen izquierda de la presa derivadora Zocoteaca, Municipio de Santiago Tamazola, Estado de Oaxaca	$1'500,000.00	114 días naturales	10/05/2006 31/08/2006	Municipio de Santiago Tamazola, Estado de Oaxaca

No podrán presentarse propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.
Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola, sitas en avenida Universidad número 5, 1er. piso, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, teléfono y fax 01 777 3134080 y 3113175, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Residencia General Mixteca, calle Tulipán número 24, Fraccionamiento Jardines del Sur, ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, código postal 69007, teléfono 01 953 5320878; en el horario y fecha señalados.
La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Residencia General Mixteca, calle Tulipán número 24, Fraccionamiento Jardines del Sur, ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, código postal 69007, teléfono 01 953 5320878, en el horario y fecha señalados.
El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola, sitas en avenida Universidad número 5, 1er. piso, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos, en el horario y fecha señalados.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos, carátulas de contratos de trabajos similares a los que se licitan y/o sus respectivas actas de entrega recepción, curriculum de la empresa y del personal técnico propuesto para la realización de los trabajos que se licitan y deberán anexarse dentro de la parte técnica (documentos AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.

IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- **b.** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola, sitas en avenida Universidad número 5, 1er. piso, colonia Santa María Ahuacatitlán, código postal 62100, Cuernavaca, Morelos.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

Se indica que “no se permitirá la subcontratación”.

Se indica que “no se otorgará anticipo”.

Se indica que el porcentaje de contenido nacional, es de 100%.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE REGIONAL BALSAS
ING. JORGE ALVARO HINOJOSA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 228705)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
GERENCIA ESTATAL EN GUERRERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de limpieza, adquisición de material de oficina, consumibles de cómputo y llantas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101147-009-06	$440.00 Costo en compraNET: $400.00	20/04/2006	20/04/2006 10:00 horas	19/04/2006 10:00 horas	27/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101147-010-06	$440.00 Costo en compraNET: $400.00	20/04/2006	20/04/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/04/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000244	Papel para fotocopiadora	1,500	Millar
2	C210000000	Carpeta para archivo	600	Pieza
3	C210000000	Caja para archivo muerto	300	Pieza
4	C210000000	Folder	130	Ciento
5	C210000000	Libro florete	40	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101147-011-06	$440.00 Costo en compraNET: $400.00	21/04/2006	21/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000028	Tinta para impresión	317	Pieza
2	C870000010	Discos magnéticos flexibles	1,060	Caja
3	C870000108	Unidad externa de 5.25"	30	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101147-012-06	$440.00 Costo en compraNET: $400.00	21/04/2006	21/04/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/04/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C090000000	Artículos automotrices	1	Lote

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones para las 4 (cuatro) licitaciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las bases de la licitación para las 4 (cuatro) licitaciones, se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono (01747) 47 16670, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante la forma fiscal SAT número 16, pagada en cualquier institución bancaria a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para las 4 (cuatro) licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Guerrero, ubicada en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, en la hora y fecha señaladas.
- La visita a instalaciones para la licitación 16101147-009-06, en la sala de juntas de la Gerencia Estatal, ubicada en avenida Rufo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, en la hora y fecha indicadas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) para las 4 (cuatro) licitaciones se efectuarán en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Guerrero, en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, en la hora y fecha indicadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Lugar de entrega: para la licitación 16101147-009-06 será en las instalaciones de la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua, de lunes a sábado, en el horario de 6:00 a 18:00 horas para las licitaciones 16101147-010-06, 16101147-011-06 y 16101147-012-06, será en el almacén general de la Comisión Nacional del Agua de la Gerencia Estatal en Guerrero, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación 16101147-009-06 es del 2 de mayo al 31 de diciembre de 2006 para las licitaciones 16101147-010-06, 16101147-011-06 y 16101147-012-06 es 50% de los bienes sean entregados en un plazo no mayor de 20 días hábiles, contados a partir de la firma del pedido o contrato y lo correspondiente al segundo pedido restante sean entregados en el mes de agosto de 2006.
- El pago se realizará: para la licitación 16101147-009-06 en mensualidades vencidas, en moneda nacional, dentro de los 45 o 30 días naturales siguientes a la presentación de la factura, para las licitaciones 16101147-010-06, 16101147-011-06 y 16101147-012-06, será dentro de los 45 días naturales posteriores a la fecha de presentación de la documentación debidamente sustentada en la ventanilla del sistema integral financiero (SIF), previo registro de alta almacenaría y sello de no desfasamiento, entendiéndose que si derivado de la revisión documental y en base a términos contractuales no cumple con los requisitos, la documentación se reintegrará al proveedor, suspendiéndose en ese momento el plazo para la exigibilidad del pago.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para ninguna de las licitaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE ESTATAL
ING. ROBERTO VALENZUELA CEPEDA
RUBRICA.

(R.- 228742)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL GOLFO NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL
004

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de asesoría técnica especializada, rehabilitación de la red de drenaje en el Distrito de Temporal Tecnificado 010 San Fernando, Estado de Tamaulipas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101149-013-06	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	20/04/06	20/04/06 11:00 Hrs.	20/04/06 10:00 Hrs.	26/04/06 16:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Asesoria Técnica Especializada para apoyar la operación y administración de las asociaciones civiles de los usuarios en el Distrito de Temporal Tecnificado 010 San Fernando, Tamps.	$500,000.00	185 días naturales	Inicio: 15/05/06 Terminación: 15/11/06	Municipios: Reynosa, San Fernando, Río Bravo, Matamoros y Méndez, Tamaulipas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101149-014-06	$1,200.00 Costo en compraNET: $800.00	21/04/06	20/04/06 16:00 Hrs.	20/04/06 13:00 Hrs.	27/04/06 16:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Rehabilitación de la red de drenaje agrícola en los módulos del Distrito de Temporal Tecnificado 010 San Fernando, Tamps.	$200,000.00	124 días naturales	Inicio: 15/05/06 Terminación: 15/09/06	Municipios: San Fernando, Tamaulipas.

Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.
Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.
Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Jefatura Distrito de Temporal Tecnificado 010 San Fernando, Tamps., sitas en Brecha E-123 con Sur-40, colonia Agrícola Francisco González Villarreal, Municipio de San Fernando, Tamaulipas, teléfono 01-841-84 5-03-80, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx. La forma de pago es mediante entero en el formato 16 del SAT, con la clave 600017, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema. Los planos solo estarán disponibles en la dirección antes mencionada, por lo cual, en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.
El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y junta de aclaraciones será en las oficinas de la Jefatura del Distrito de Temporal Tecnificado 010 San Fernando, Tamps., sitas en Brecha E-123 con Sur-40, colonia Agrícola Francisco González Villarreal, Municipio de San Fernando, Tamps., en el horario y fechas señaladas.
El acto de presentación y apertura de proposiciones de las licitaciones 16101149-013-06 y 16101149-014-06, se efectuarán en las oficinas de la Unidad Licitadora de la Gerencia Regional Golfo Norte, sitas en Calle 12 Morelos y Matamoros número 202, Centro, Ciudad Victoria, Estado de Tamaulipas, en los horarios y fechas señaladas.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados, consiste en: para la licitación 16101149-013-06.- Servicios de asesoría y consultoría, y deberá anexarse dentro de la parte técnica (documento AT 4 y AT 5); para la licitación 16101149-014-06.- Construcción y conservación de drenes y deberá anexarse dentro de la parte técnica (documento AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.

IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- **b.** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para la licitación 16101149-013-06, será mediante el mecanismo de puntos y porcentajes, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y para la licitación 16101149-014-06 será al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Gerencia Regional Golfo Norte, sitas en libramiento Emilio Portes Gil número 200, colonia Miguel Alemán, código postal 87030, Ciudad Victoria, Tamps.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de 30 días naturales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que “no se permitirá la subcontratación”.

Se indica que para la licitación 16101149-013-06, se otorgará un anticipo de 20% (veinte por ciento) y para la licitación 16101149-014-06, se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento), de las asignaciones presupuestales aprobadas a los contratos respectivos.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE REGIONAL GOLFO NORTE
ING. LUIS RAFAEL RENERO AMPARAN
RUBRICA.

(R.- 228791)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional para la adquisición de los bienes que se indican a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
16101003-006-06	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	26/04/06	26/04/06 11:00 horas	2/05/06 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000028	Toner para impresora Mita Kyocera FS-1010 TK-17	12	Pieza
2	C870000028	Toner para impresora Hewlett Packard LaserJet 4250 (42 A Q5942 A)	6	Pieza
3	C870000010	Discos magnéticos flexibles de 3 ½" formateado caja c/10 piezas	10	Caja
4	C870000050	Discos Compactos CD-regravable de 80 mm. 700 MB	400	Pieza
5	C870000062	Unidad de memoria USB capacidad 1 GB	8	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 60 2 11 67, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 17:00 horas. Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago.
- La forma de pago es, cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones, la presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de concursos de la Gerencia Regional Frontera Sur, ubicada en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Gerencia Regional Frontera Sur, ubicado en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, contados a partir de la firma del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV, 50 y penúltimo párrafo del 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Sala de Concursos de la Gerencia Regional Frontera Sur, ubicada en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Se indica que este concurso no está bajo la cobertura de algún tratado.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR
ING. ADAN PALAVICINI EVIA
RUBRICA.

(R.- 228713)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA ESTATAL EN GUERRERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 004

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, para la contratación de obras y servicios relacionados con la obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101147-013-06	$1,200.00 en la convocante $1,000.00 en compraNET	26/04/2006	26/04/2006 14:00 Hrs.	26/04/2006 10:00 Hrs.	2/05/2006 11:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del canal P.M.I. del km 9+500 al 11+100 de la Presa Derivadora Amuco, del Proyecto Andrés Figueroa	$5’000,000.00	128 días naturales	Inicio: 11/05/2006 Término: 15/09/2006	Municipio de Coyuca de Catalán, Gro.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101147-014-06	$1,200.00 en la convocante $1,000.00 en compraNET	27/04/2006	27/04/2006 14:00 Hrs.	27/04/2006 10:00 Hrs.	3/05/2006 11:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del canal lateral 20+530 del km 8+080 al 11+500 y su Zona de Riego Sección Cuauhtémoc, del Sub-proyecto Vicente Guerrero	$5’000,000.00	127 días naturales	Inicio: 12/05/2006 Término: 15/09/2006	Municipio de Arcelia, Gro.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101147-015-06	$1,000.00 en la convocante $800.00 en compraNET	2/05/2006	2/05/2006 14:00 Hrs.	2/05/2006 10:00 Hrs.	8/05/2006 11:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Proyecto ejecutivo para la modernización de la zona de riego del C.P.M.I. del km 34+500 al 44+000 y Zona de Riego Sección Amuco, del Sub-Proyecto Andrés Figueroa	$1’500,000.00	153 días naturales	Inicio: 17/05/2006 Término: 16/10/2006	Municipio de Coyuca de Catalán, Gro.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101147-016-06	$1,000.00 en la convocante $800.00 en compraNET	3/05/2006	3/05/2006 14:00 Hrs.	3/05/2006 10:00 Hrs.	9/05/2006 11:00 Hrs.	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Proyecto ejecutivo para la modernización de la zona de riego (P.D. El Tanque) del C.P. Tlapehuala. Del km 36+580 al 52+000 y Zona de Riego Sección Tlapehuala y San Jerónimo, del Sub-Proyecto Vicente Guerrero	$1'500,000.00	152 días naturales	Inicio: 18/05/2006 Término: 16/10/2006	Municipio de Arcelia, Gro

Las empresas podrán presentar propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas que ocupa la Residencia General de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola de la Gerencia Estatal en Guerrero, sita en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, Chilpancingo, Gro, teléfono (01747) 472-35-11, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx. La forma de pago será mediante el formato SAT 16, pagado en cualquier institución bancaria a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Los planos solo estarán disponibles en la Unidad Licitadora con domicilio en las oficinas que ocupa la Residencia General de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola de la Gerencia Estatal en Guerrero, sita en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, Chilpancingo, Gro. Teléfono (01747) 472-35-11.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será: Para todas las licitaciones de la presente convocatoria en las oficinas que ocupa el Distrito de Riego número 057 Amuco-Cutzamala, sita en avenida Rey Irepan sin número, colonia Esquipula, ciudad Altamirano, Gro., teléfono 01 767 67 2 11 89, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será: Para todas las licitaciones de la presente convocatoria en las oficinas que ocupa el Distrito de Riego número 057 Amuco-Cutzamala, sita en avenida Rey Irepan sin número, colonia Esquipula, ciudad Altamirano, Gro., código postal 40660, teléfono 01 767 67 2 11 89, en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas de las oficinas que ocupa la Gerencia Estatal en Guerrero, sita en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, Chilpancingo, Gro., teléfono (01747) 472-35-11 en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum vitae de la empresa, relación de contratos realizados por el contratista de obras similares a las que se licitan, celebrados con la Administración Pública y Particulares, agregando copia de las carátulas de los contratos y deberá anexarse dentro de la parte técnica (Documento AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.

IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a. De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas que ocupa la Residencia General de Construcción de Infraestructura Hidroagrícola de la Gerencia Estatal en Guerrero, sita en avenida Ruffo Figueroa número 6, colonia Burócratas, Chilpancingo, Gro.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se indica que no se otorgarán anticipos.

Se indica que es un 100% de contenido nacional.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE ESTATAL EN GUERRERO
ING. ROBERTO VALENZUELA CEPEDA
RUBRICA.

(R.- 228709)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 28 PRIMER PARRAFO, 30 FRACCION I, 31 Y 32 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 18 DE SU REGLAMENTO, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS PUBLICAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
16101042-086-06	$1,100.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	20/04/06	20/04/06 14:00 HORAS	20/04/06 10:00 HORAS	26/04/06 9:00 HORAS	0

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA A LA ASOCIACION CIVIL DE USUSARIOS “MUNICIPIO UNIDOS” A.C. DEL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO 006 ACAPETAHUA, CHIAPAS	$500,000.00	207 DIAS NATURALES	8/05/06 30/11/06	MUNICIPIO DE ACAPETAHUA, EN EL ESTADO DE CHIAPAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
16101042-087-06	$1,100.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	20/04/06	20/04/06 14:00 HORAS	20/04/06 10:00 HORAS	26/04/06 10:30 HORAS	0

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA A LA ASOCIACION CIVIL DE USUARIOS “MESETA COMITECA”, A.C. DEL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO 011 MARGARITAS-COMITAN, CHIAPAS	$500,000.00	207 DIAS NATURALES	08/05/06 30/11/06	MUNICIPIO DE COMITAN, EN EL ESTADO DE CHIAPAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
16101042-088-06	$1,100.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	20/04/06	20/04/06 14:00 HORAS	20/04/06 10:00 HORAS	26/04/06 12:00 HORAS	0

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA A LA ASOCIACION CIVIL DE USUARIOS “USUARIOS DEL SUR DE CHIAPAS”, A.C. DEL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO 017 TAPACHULA, CHIAPAS	$500,000.00	207 DIAS NATURALES	8/05/06 30/11/06	MUNICIPIO DE TAPACHULA, EN EL ESTADO DE CHIAPAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
16101042-089-06	$1,100.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	20/04/06	20/04/06 14:00 HORAS	20/04/06 10:00 HORAS	26/04/06 13:30 HORAS	0

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA A LA ASOCIACION CIVIL DE USUARIOS “EL CIGUEÑO”, A.C. DEL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO 018 HUIXTLA, CHIAPAS	$500,000.00	207 DIAS NATURALES	8/05/06 30/11/06	MUNICIPIO DE HUIXTLA, EN EL ESTADO DE CHIAPAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
16101042-090-06	$1,100.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	20/04/06	20/04/06 14:00 HORAS	20/04/06 10:00 HORAS	26/04/06 16:00 HORAS	0

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA A LA ASOCIACION CIVIL DE USUARIOS “LA ESPERANZA DEL AÑO 2000”, A.C. DEL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO 020 MARGARITAS-PIJIJIAPAN, CHIAPAS	$500,000.00	207 DIAS NATURALES	8/05/06 30/11/06	MUNICIPIO DE PIJIJIAPAN, EN EL ESTADO DE CHIAPAS

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	CLAVE FSC (CCAOP)
16101042-091-06	$1,100.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	20/04/06	20/04/06 14:00 HORAS	20/04/06 10:00 HORAS	26/04/06 17:30 HORAS	0

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
ASESORIA TECNICA ESPECIALIZADA A LAS ASOCIACIONES CIVILES DE USUARIOS "LOS DIEZ GRANDES DE LA FRAILESCA" SANTO DOMINGO", A.C. DEL DISTRITO DE TEMPORAL TECNIFICADO 027 FRAILESCA, CHIAPAS	$500,000.00	207 DIAS NATURALES	8/05/06 30/11/06	MUNICIPIO DE VILLAFLORES, EN EL ESTADO DE CHIAPAS

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
LAS MODIFICACIONES QUE SE HAGAN A ESTAS BASES SE HARAN DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS A TRAVES DE LOS MISMOS MEDIOS UTILIZADOS PARA SU PUBLICACION.
LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LAS OFICINAS DE LA SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA DE LA GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR, UBICADAS EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 29029, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A LOS TELEFONOS (01 961) 602 11 82, 602 11 83 Y AL 602 11 89, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS, Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx. LA FORMA DE PAGO SERA CON CHEQUE DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.
EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA. LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION PREVIAMENTE A SU PAGO.
EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LAS VISITAS AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SERAN EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN LOS DISTRITOS DE TEMPORAL TECNIFICADO CUYA UBICACION SE INDICA A CONTINUACION, MISMAS QUE SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
LICITACION 16101042-086-06 EN EL D.T.T. 006 ACAPETAHUA, UBICADO EN KILOMETRO 3.5 CARRETERA ESCUINTLA-ACAPETAHUA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 30580, TELEFONO Y FAX (01 918) 70214;
LICITACION 16101042-087-06 EN EL D.T.T. 011 MARGARITAS-COMITAN, UBICADO EN CALLE CENTRAL BENITO JUAREZ, PONIENTE NUMERO 139, BARRIO DE CANDELARIA, COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 30000;
LICITACION 16101042-088-06 EN EL D.T.T. 017 TAPACHULA, UBICADO EN KILOMETRO 2.5 CARRETERA ANTIGUO AEROPUERTO, TAPACHULA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 30700, TELEFONO Y FAX (01 962) 625 29 74 Y 625 18 62;
LICITACION 16101042-089-06 EN EL D.T.T. 018 HUIXTLA, UBICADO EN AVENIDA MIGUEL ALEMAN SUR NUMERO 3, HUIXTLA, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 30640, TELEFONO Y FAX (01 964) 642 09 97;
LICITACION 16101042-090-06 EN EL D.T.T. 020 MARGARITAS-PIJIJIAPAN, UBICADO EN CALLE CENTRAL SUR NUMERO 45, BARRIO SAN MARTIN, PIJIJIAPAN, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 30540. TELEFONO Y FAX (01 918) 645 11 10;
LICITACION 16101042-091-06 EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR, EN DOMICILIO SEÑALADO, TELEFONO (01 961) 602 11 89.
EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR, UBICADA EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5 FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS, CODIGO POSTAL 29029, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.
EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: TRABAJOS QUE HAYAN O ESTEN EJECUTANDO SIMILARES A LOS QUE SE LICITAN.
LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;

II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII, 51 Y PENULTIMO PARRAFO DEL 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;

III. DECLARACION FISCAL (DECLARACION DEL EJERCICIO DE PERSONAS MORALES O FISICAS, DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEBIDAMENTE PRESENTADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA) O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA (DEBIDAMENTE DICTAMINADO, POR UN CONTADOR PUBLICO, CONFORME A LAS NORMAS DE SU PROFESION) CORRESPONDIENTE A LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES (2004 Y 2005), CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA;

IV. TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS: IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA;

V. TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES: ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

- **A.** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
- **B.** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO PROTOCOLIZADO ANTE NOTARIO O CORREDOR PUBLICO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO, SIENDO PARA ESTAS LICITACIONES QUE NOS OCUPAN LA PROPUESTA SOLVENTE CUYO IMPORTE SEA EL MAS BAJO.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 33 FRACCION XXIII, 51 Y PENULTIMO PARRAFO DEL 78 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA FORMA DE PAGO ES: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS. ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DE CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN CARRETERA A CHICOASEN KILOMETRO 1.5, FRACCIONAMIENTO LOS LAGUITOS SIN NUMERO, PRIMER PISO, CODIGO POSTAL 29029, TEL: (01-961) 60-2-11-83 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

CONTENIDO NACIONAL: NO APLICA.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR
C. ING. ADAN PALAVICINI EVIA
RUBRICA.

(R.- 228714)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de las obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-092-06	$1,100.00 Costo en compraNET: $1,000.00	18/04/06	18/04/06 9:00 horas	17/04/06 10:00 horas	24/04/06 9:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de bordo de protección en la margen mexicana del río Suchiate desde el poblado Miguel Alemán hasta el rancho San José Morelia, Municipio de Suchiate, en el Estado de Chiapas	$5’000,000.00	120 días naturales	4/05/06 31/08/06	Municipio de Suchiate, en el Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-093-06	$1,100.00 Costo en compraNET: $1,000.00	18/04/06	18/04/06 10:00 horas	17/04/06 10:00 horas	24/04/06 10:30 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de bordo de protección en la margen mexicana del río Suchiate desde el rancho San José Morelia hasta el poblado Libertad, Municipio de Suchiate, en el Estado de Chiapas	$4’000,000.00	120 días naturales	4/05/06 31/08/06	Municipio de Suchiate, en el Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-094-06	$1,100.00 Costo en compraNET: $1,000.00	18/04/06	18/04/06 11:00 horas	17/04/06 10:00 horas	24/04/06 12:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de bordo de protección en la margen mexicana del río Suchiate desde el poblado Libertad hasta el poblado Rayón, Municipio de Suchiate, en el Estado de Chiapas	$5'000,000.00	120 días naturales	4/05/06 31/08/06	Municipio de Suchiate, en el Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-095-06	$1,100.00 Costo en compraNET: $1,000.00	18/04/06	18/04/06 12:00 horas	17/04/06 10:00 horas	24/04/06 13:30 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de bordo de protección en la margen mexicana del río Suchiate desde el poblado Rayón hasta el poblado Jesús Carranza, Municipio de Suchiate, en el Estado de Chiapas	$5'000,000.00	120 días naturales	4/05/06 31/08/06	Municipio de Suchiate, en el Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-096-06	$1,100.00 Costo en compraNET: $1,000.00	18/04/06	18/04/06 13:00 horas	17/04/06 10:00 horas	24/04/06 16:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de bordo de protección en la margen mexicana del río Suchiate desde el poblado Jesús Carranza hasta el rancho Santa Elena, Municipio de Suchiate, en el Estado de Chiapas	$3'000,000.00	120 días naturales	4/05/06 31/08/06	Municipio de Suchiate, en el Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-097-06	$1,100.00 Costo en compraNET: $1,000.00	18/04/06	18/04/06 16:00 horas	17/04/06 10:00 horas	24/04/06 17:30 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de bordo de protección en la margen mexicana del río Suchiate desde el rancho Cerritos hasta el desfogue del canal principal del Distrito de Riego 046 Cacahoatan Suchiate, Municipio de Suchiate, en el Estado de Chiapas	$3'000,000.00	120 días naturales	4/05/06 31/08/06	Municipio de Suchiate, en el Estado de Chiapas

La reducción de plazo fue autorizada por el C. ingeniero Adán Palavicini Evia, Gerente Regional Frontera Sur, mediante el oficio número BOO.00.R12.05.3.-020/2006 de fecha 29 de marzo de 2006.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Subgerencia de Infraestructura Hidráulica Urbana de la Gerencia Regional Frontera Sur, ubicadas en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos sin número, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los teléfonos (01 961) 602 11 80 y al 602 11 83, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx.

La forma de pago será con cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.

En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema. Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago.

El sitio de reunión para realizar las visitas al lugar de los trabajos será en las oficinas del Distrito de Riego 046 Cacahoatán-Suchiate ubicado en 1a. Avenida Norte número 11, colonia Barrio San José, Ciudad Hidalgo, Suchiate, Chiapas, código postal 30890, teléfono y fax (01-962) 69-8-00-12, mismas que se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados.

Las juntas de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de concursos de la Gerencia Regional Frontera Sur, ubicada en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos que hayan o estén ejecutando similares a los que se licitan.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales (2004 y 2005), con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.

IV. Tratándose de personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía.

V. Tratándose de personas morales: escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado, de acuerdo a los lineamientos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2005. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras Públicas, ubicadas en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos sin número primer piso, código postal 29029, teléfono (01-961) 60-2-11-83, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

No se permitirá la subcontratación.

No se otorgarán anticipos.

Contenido nacional: no aplica.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR
ING. ADAN PALAVICINI EVIA
RUBRICA.

(R.- 228715)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL FRONTERA SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-098-06	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	19/04/06	19/04/06 9:00 horas	18/04/06 10:00 horas	25/04/06 9:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión técnica y financiera de las obras para el desazolve de los cauces de los ríos Borbollón, Los Patos, Agua Dulce, Coatancito, Tiplillo, Chalaca, Zapaluta, Arroyo Cuba, Cuil, Grande, Filapa y Naranjal, en los municipios de Tonalá, Tapachula, Villa Comaltitlán, Acapetahua y Pijijiapan, Estado de Chiapas	$700,000.00	85 días naturales	8/05/06 31/07/06	Municipios de Tonalá, Tapachula, Villa Comaltitlán, Acapetahua y Pijijiapan, Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-099-06	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	19/04/06	19/04/06 10:00 horas	18/04/06 10:00 horas	25/04/06 10:30 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión técnica y financiera de las obras para el desazolve de los cauces de los ríos Tolimán, Toquián, Villahermosa, Mazapa, Tachimula, Mazapa (Xelajú) y Grijalva, en los municipios de Motozintla, Amatenango de la Frontera, Chicomuselo, Mazapa de Madero y Bejucal de Ocampo, Estado de Chiapas	$500,000.00	85 días naturales	8/05/06 31/07/06	Municipios de Motozintla, Amatenango de la Frontera, Chicomuselo, Mazapa de Madero y Bejucal de Ocampo, Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-100-06	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	19/04/06	19/04/06 11:00 horas	18/04/06 10:00 horas	25/04/06 12:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión técnica y financiera de las obras para el desazolve de los cauces de los ríos Danto Domingo, Negro, Cuxtepeques, Nacayumba, Dorado, Pando y Amates, en los municipios de Chiapa de Corzo, Jaltenango, La Concordia y Villa Corzo, Estado de Chiapas	$500,000.00	85 días naturales	8/05/06 31/07/06	Municipios de Chiapa de Corzo, Jaltenango, La Concordia y Villa Corzo, Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-101-06	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	19/04/06	19/04/06 12:00 horas	18/04/06 10:00 horas	25/04/06 13:30 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Desazolve para restablecer el cauce de los ríos Tolimán y su afluente Toquián, y el río Villahermosa en la localidad de Belisario Domínguez, en el Municipio de Motozintla, en el Estado de Chiapas	$1’500,000.00	85 días naturales	8/05/06 31/07/06	Municipio de Motozintla, en el Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-102-06	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	19/04/06	19/04/06 13:00 horas	18/04/06 10:00 horas	25/04/06 16:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Desazolve para restablecer el cauce del río Borbolloa, en las localidades de Galeana Calentura, Huachipilin Calentura y Tonalá, en el río Los Patos, ambos en el Municipio de Tonalá, en el Estado de Chiapas	$2’000,000.00	85 días naturales	8/05/06 31/07/06	Municipio de Tonalá, en el Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-103-06	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	19/04/06	19/04/06 13:00 horas	18/04/06 10:00 horas	25/04/06 17:30 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Desazolve para restablecer el cauce del río Agua Dulce, en el Municipio de Tonalá, en el Estado de Chiapas	$2’000,000.00	85 días naturales	8/05/06 31/07/06	Municipio de Tonalá, en el Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-104-06	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	21/04/06	21/04/06 9:00 horas	20/04/06 10:00 horas	27/04/06 9:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Desazolve para restablecer el río Mazapa, en el Municipio de Amatenango de la Frontera, y el río Tachinula, en la localidad de Piedra Labrada, en el Municipio de Chicomuselo, en el Estado de Chiapas	$2'000,000.00	85 días naturales	8/05/06 31/07/06	Municipios de Amatenango de la Frontera y Chicomuselo en el Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-105-06	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	21/04/06	21/04/06 10:00 horas	20/04/06 10:00 horas	27/04/06 10:30 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Desazolve para restablecer el cauce del río Xelajú (Mazapa), en el Municipio de Mazapa de Madero, en el Estado de Chiapas	$2'000,000.00	85 días naturales	8/05/06 31/07/06	Municipio de Mazapa de Madero, en el Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-106-06	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	21/04/06	21/04/06 11:00 horas	20/04/06 10:00 horas	27/04/06 12:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Desazolve para restablecer el cauce del río Grijalva, en el Municipio de Amatenango de la Frontera y en la localidad de Barrio Reforma del Municipio de Bejucal de Ocampo, en el Estado de Chiapas	$2'500,000.00	121 días naturales	3/05/06 31/08/06	Municipios de Amatenango de la Frontera y Bejucal de Ocampo en el Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-107-06	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	21/04/06	21/04/06 12:00 horas	20/04/06 10:00 horas	27/04/06 13:30 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Desazolve para restablecer el cauce del río Coatancito y Tiplillo, en el Municipio de Tapachula, en el Estado de Chiapas	$2'500,000.00	121 días naturales	3/05/06 31/08/06	Municipio de Tapachula, en el Estado de Chiapas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101042-108-06	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	21/04/06	21/04/06 13:00 horas	20/04/06 10:00 horas	27/04/06 16:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Desazolve para restablecer el cauce del río Chalaca y Zapaluta, en el Municipio de Villa Comaltitlán, en el Estado de Chiapas	$2'500,000.00	121 días naturales	3/05/06 31/08/06	Municipio de Villa Comaltitlán, en el Estado de Chiapas

La reducción de plazo fue autorizada por el C. ingeniero Adán Palavicini Evia, Gerente Regional Frontera Sur, mediante el oficio número BOO.00.R12.05.3.-034/2006 de fecha 5 de abril de 2006.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas de la Subgerencia de Infraestructura Hidráulica Urbana de la Gerencia Regional Frontera Sur, ubicadas en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos sin número, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los teléfonos (01 961) 602 11 80 y al 602 11 83, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, y en Internet: http://compranet.gob.mx.

La forma de pago será con cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.

En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema. Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago.

El sitio de reunión para realizar las visitas al lugar de los trabajos será en la ubicación que se indica a continuación, mismas que se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados:

Licitaciones 16101042-098-06 a la 16101042-100-06 en las oficinas de la Gerencia Regional Frontera Sur, domicilio indicado.

Licitación 16101042-101-06 en la Presidencia Municipal de Motozintla.

Licitaciones 16101042-102-06 y 16101042-103-06 en la Presidencia Municipal de Tonalá.

Licitación 16101042-104-06 en la Presidencia Municipal de Chicomuselo.

Licitación 16101042-105-06 en la Presidencia Municipal de Mazapa de Madero.

Licitación 16101042-106-06 en la Presidencia Municipal de Bejucal de Ocampo.

Licitación 16101042-107-06 en las oficinas del D.T.T. 017 Tapachula, ubicadas en kilómetro 2.5 carretera antiguo aeropuerto, Tapachula, Chiapas, código postal 30700, teléfono y fax 01-962 625-29-74.

Licitación 16101042-108-06 en las oficinas del D.T.T. 018 Huixtla avenida Miguel Alemán Sur número 3, Huixtla, Chiapas, código postal 30640, teléfono y fax (01-964) 64-2-09-97.

Las juntas de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de concursos de la Gerencia Regional Frontera Sur, ubicada en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, fraccionamiento Los Laguitos, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en trabajos que hayan o estén ejecutando similares a los que se licitan.
Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales (2004 y 2005), con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;

IV. Tratándose de personas físicas: identificación oficial vigente con fotografía, y

V. Tratándose de personas morales: escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- **b.** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado, siendo para estas licitaciones que nos ocupan la propuesta solvente cuyo importe sea el más bajo.
No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.
Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras Públicas, ubicadas en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5, Fraccionamiento Los Laguitos sin número, primer piso, código postal 29029, teléfono (01-961) 60-2-11-83, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
No se permitirá la subcontratación.
No se otorgarán anticipos.
Contenido nacional: no aplica.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE REGIONAL FRONTERA SUR
C. ING. ADAN PALAVICINI EVIA
RUBRICA.

(R.- 228719)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 05

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28, fracción I y todos los aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de transporte al personal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
00020043-005-06	$969.00 En compraNET: $881.00	Del 11 al 20 de abril de 2006 en horario de oficina	20 de abril de 2006 9:00 horas	26 de abril de 2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005008	Servicio de transporte al personal	1	Servicio

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Paseo de la Reforma número 116, piso 4, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* Forma de pago: en convocante, a favor de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria mediante el Formato SAT-5, “declaración general de pago de derechos”, debidamente requisitado por el banco. La copia del formato deberá ser entregada a los servidores públicos designados previa a la recepción de las bases correspondientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* Los licitantes que pretendan presentar proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
* La junta de aclaración de bases, la presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica), que deberán presentarse en un solo sobre, se llevarán a cabo en los días y horas señaladas arriba. La comunicación del fallo se llevará a cabo el 28 de abril de 2006, a las 9:00 horas. El lugar en que se llevarán a cabo estos eventos es el auditorio de la SEDESOL, ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 116, piso 7, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las condiciones de pago se harán: dentro de los treinta días naturales después de la presentación de la factura y validada por el área solicitante.
* El lugar de la prestación del servicio será por rutas completas y medias rutas conforme a lo establecido en el anexo uno de las bases concursales de la licitación respectiva.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Con el objeto de que los licitantes interesados puedan revisar las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases, se les permitirá su consulta previamente a su compra.
* Conforme a lo estipulado en el artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cualquier persona puede asistir en calidad de observadora a los actos públicos de la presente licitación, sin necesidad de haber adquirido bases, registrando previamente su participación, bajo la condición de abstenerse de intervenir en dichos actos; sin embargo, de considerar la existencia de posibles inobservancias a las disposiciones vigentes, podrán hacerlo del conocimiento del órgano interno de control en la SEDESOL.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LIC. LEOPOLDO RAMIREZ TORRES

RUBRICA.

(R.- 228853)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 06

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción I y todos los aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para la adquisición de vales de despensa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
00020043-006-06	$970.00 En compraNET: $881.00	Del 11 al 19 de abril de 2006 en horario de oficina	19 de abril de 2006 9:00 horas	25 de abril de 2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C600000000	Vales de despensa	$1’062,000.00	$1’180,800.00	Pesos
2	C600000000	Vales de despensa	$542,500.00	$622,300.00	Pesos

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Paseo de la Reforma número 116, piso 4, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Forma de pago en convocante, a favor de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria mediante el formato SAT-5, “Declaración General de Pago de Derechos”, debidamente requisitado por el banco. La copia del formato deberá ser entregada a los servidores públicos designados previa a la recepción de las bases correspondientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes que pretendan presentar proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración de bases, la presentación y apertura de proposiciones (técnica y económica), que deberán presentarse en un solo sobre, se llevarán a cabo en los días y horas señaladas arriba. La comunicación del fallo se llevará a cabo el 26 de abril de 2006, a las 13:00 horas. El lugar en que se llevarán a cabo estos eventos será en el auditorio de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 116, piso 7, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06600, México, D.F.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las condiciones de pago serán: contra entrega de las facturas y verificadas las entregas de los vales de despensa. No se otorgarán anticipos.
- El lugar y plazo de entrega de los vales de despensa, será L.A.B. en cada una de las Delegaciones Estatales y en las Oficinas Centrales del Distrito Federal, el día 27 de abril del año en curso.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Con el objeto de que los licitantes interesados puedan revisar las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases, se les permitirá su consulta previamente a su compra.
- Conforme a lo estipulado en el artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cualquier persona puede asistir en calidad de observadora, a los actos públicos de la presente licitación, sin necesidad de haber adquirido bases, registrando previamente su participación, bajo la condición de abstenerse de intervenir en dichos actos; sin embargo, de considerar la existencia de posibles inobservancias a las disposiciones vigentes, podrán hacerlo del conocimiento del Organo Interno de Control en la SEDESOL.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LIC. LEOPOLDO RAMIREZ TORRES
RUBRICA.

(R.- 228720)

SECRETARIA DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional (electrónica) número 00010051-008-06, relativa a la contratación de servicios profesionales especializados en diversas actividades administrativas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas
00010051-008-06	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	19/04/2006	17/04/2006 17:00 horas	25/04/2006 9:30 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Contratación de servicios profesionales especializados en diversas actividades administrativas	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien en boulevard Adolfo López Mateos número 3025, 4o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, Magdalena Contreras, Distrito Federal, teléfono 5629-9500, extensión 27266, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el Formato 16 del Sistema de Administración Tributaria (SAT), a favor de la Tesorería de la Federación, mismo que se podrá adquirir en las papelerías y podrá pagarse en cualquier sucursal de la institución bancaria elegida por el licitante. Una vez realizado el pago respectivo a las bases, éstas podrán ser obtenidas en las oficinas de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos número 3025, 12o. piso, colonia San Jerónimo Aculco, código postal 10400, La Magdalena Contreras, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar, días y horario para la prestación del servicio serán: conforme al punto 1.2 de las bases de la licitación y a su(s) anexo(s) técnico(s).
- Plazo para la prestación del servicio: conforme al punto 1.2 de las bases de licitación y a su(s) anexo(s) técnico(s).
- El pago se realizará: conforme al punto 14 de las bases de licitación.
- Para la presente licitación cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
LIC. RAYMUNDO MORENO ROMERO
RUBRICA.

(R.- 228688)

SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DELEGACION ESTATAL VERACRUZ

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de Evaluación Estatal de los Programas de Alianza para el Campo 2005, de conformidad con la siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto presentación y apertura proposiciones
00008031-005-06	Convocante: $968.00 compraNET: $880.00	20/04/2006	20/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Programa de Fomento Agrícola	1	Servicio
2	C811005000	Programa de Fomento Ganadero	1	Servicio
3	C811005000	Programa de Desarrollo Rural	1	Servicio
4	C811005000	Subprograma de Salud Animal	1	Servicio
5	C811005000	Subprograma de Sanidad Vegetal	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en kilómetro 3.5 carretera federal Xalapa-Veracruz sin número, colonia Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono 01 (228)812-93-35, horario 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles,.
- Forma de pago: con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que emite el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de licitación electrónica de la Delegación Estatal, ubicada en kilómetro 3.5 carretera federal Xalapa-Veracruz sin número, colonia Animas, código postal 91190, Xalapa, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: en el Comité Técnico Estatal de Evaluación de acuerdo al cronograma de actividades del proyecto SAGARPA-FAO, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad con el numeral 1.6 de las bases.
- El pago se realizará: de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como un 30% del monto total como anticipo, 35% del importe total a la entrega y aprobación de los productos preliminares y el 35% restante a la entrega y aprobación de los productos y actividades finales de la evaluación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a cualquiera de los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

XALAPA, VER., A 11 DE ABRIL DE 2006.

DELEGADO ESTATAL

ING. OCTAVIO LEGARRETA GUERRERO

RUBRICA.

(R.- 228696)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracciones I y II, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 8 fracción XX, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública nacional de "Estudio fotogramétrico para la elaboración de planos de obstáculos de aeródromo/helipuerto tipo OACI "A", "B" y "C", así como plano de aeródromo para el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, Jalisco (001), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009005-001-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$970.00 Costo en compraNET: $885.00	24/04/2006	24/04/2006 12:30 Hrs.	No habrá visitas a las instalaciones	28/04/2006 12:30 Hrs.	28/04/2006 12:31 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Estudio fotogramétrico para la elaboración de planos de obstáculos de aeródromo/helipuerto tipo OACI "A, "B", y "C", así como plano de aeródromo para el aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, Jalisco	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien el Departamento de Recursos Materiales, sito en Nueva York 115, 4o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, o bien en compraNET a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Aeropuertos, ubicada en Providencia 807, 5o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por escrito, mensajería o servicio postal.
- El registro de licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la entrega de los bienes: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación (opción de pago adelantado).
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No habrá anticipos.
- De conformidad con el artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 de su Reglamento, a los actos de esta licitación pública podrá asistir cualquier cámara, colegio, asociación, organismos no gubernamentales, incluyendo cualquier persona física que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en dichos actos en calidad de observadora, bajo la condición de que deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en el desarrollo de los mismos.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
HECTOR RAUL GARCIA FOX
RUBRICA.

(R.- 228820)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en la contratación de servicios relacionados con la obra pública a precio alzado, mediante el procedimiento de licitación pública en dos etapas, que se describen a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
00009004-002-06	Ventanilla: $2,600.00 compraNET: $2,000.00	21/abril/2006	20/abril/2006 11:00 horas	2/mayo/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del estudio	Inicio de los trabajos	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	Ubicación de los trabajos
00000	Análisis de alternativas y selección de trazo para la construcción de la autopista Tuxpan-Tampico y el Libramiento de Tampico	9/mayo/2006	123 días naturales	$1’500,000.00	Distrito Federal

Venta de bases:

1. En Internet: http://compranet.gob.mx; o bien, en la Dirección de Administración de la Dirección General de Desarrollo Carretero, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1089, piso 11, ala Oriente, colonia Nochebuena, código postal 03720, Delegación Benito Juárez, D.F., de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles.

2. El costo de las bases, no reembolsable, es de $2,600.00 (dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, que deberá ser cubierto con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; en compraNET es de $2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, mediante el recibo expedido por el propio sistema y con sello de la institución bancaria donde fue pagado.

Requisitos que deberán acreditar los licitantes:

A) Legales:

1. Que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer y contratar en su nombre y representación, mismo que deberá acreditarse mediante escrito que deberá contener los siguientes datos:

- De las personas morales: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

2. Cuando el “Licitante” sea persona física, deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía y copia certificada de su acta de nacimiento o en su caso carta de naturalización.

3. Escrito mediante el cual acredite el domicilio del “Licitante” y, en su caso, el “Contratista”, donde oirá y recibirá todo tipo de notificaciones derivadas de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo.

4. No podrán participar las empresas que se ubiquen dentro de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

5. No podrán participar las empresas que se ubiquen dentro de los supuestos de la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

B) Financieros:

6. Las empresas deberán estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en observancia con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de las contenidas en el numeral 2.1.14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000, relativo a las reglas para la debida observancia del precitado artículo 32-D, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 2000, de la Décima Cuarta resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2000, por lo que al supracitado numeral 2.1.14 se refiere, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de abril de 2001, y de las contenidas en el numeral 2.1.12 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2003, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2003, y la Novena Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2004 y sus Anexos 7 y 9, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2005, regla 2.1.17, fracciones I y IV.

7. El capital contable mínimo requerido será comprobado, mediante estados financieros dictaminados y auditados por contador público externo al 31 de diciembre de 2004, o los actualizados en fecha posterior, o bien, mediante la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del último ejercicio fiscal. Asimismo, deberán presentar los estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de la presentación de la propuesta.

C) Técnicos:

8. Relación de contratos en vigor mediante la cual, la empresa licitante compruebe experiencia en los últimos 5 años, de haber participado en estudios de planeación de infraestructura de transporte, sistemas de transporte, demanda de tránsito en carreteras, modelación de transporte, uso de sistemas de información geográfica, redes y estudios socioeconómicos, anotando el nombre o denominación de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación, según sea el caso.

9. Documentación que acredite la capacidad técnica de las personas que integrarán el equipo de trabajo (currículo vitae).

El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases, así como la comprobación de que algún licitante acordó con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo sobre los demás licitantes, será causa de descalificación.

Información general y criterios para la adjudicación del contrato:

1. Por la naturaleza misma de los trabajos, no se requiere visita previa al sitio de realización de los mismos.

2. No se otorgará ningún anticipo para el inicio de los trabajos. Los pagos se efectuarán al finalizar cada actividad principal conforme a las fechas pactadas.

3. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones es el peso mexicano.

4. Para la ejecución de los trabajos, objeto de la presente convocatoria, el Comité Técnico del Fondo de Inversión en Infraestructura aprobó los recursos correspondientes en la Cuarta Sesión Ordinaria mediante el acuerdo número CT.-IV-9/DIC/2005-V.10.1.

5. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

7. En caso de que el licitante a quien se hubiera adjudicado el contrato no lo firme por causas imputables al mismo, será sancionado de acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y 78 de la Ley, y la dependencia procederá a adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre y cuando la diferencia en precio con el primer lugar no rebase el 10%.

8. El contrato será a precio alzado y tiempo determinado por lo que no aplica ningún ajuste de costos.

9. No se podrá subcontratar ninguna de las partes de los trabajos.

10. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el domicilio de la convocante.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO
ING. OSCAR DE BUEN RICHKARDAY
RUBRICA.

(R.- 228562)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT QUERETARO

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION, SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL, MATERIAL DE FERRETERIA, MATERIAL ELECTRICO, PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO, MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO A DOS ESTACIONES DE PESOS Y DIMENSIONES PARA VEHICULOS DE CARGA, LLANTAS DE HULE PARA VEHICULOS TERRESTRES, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS TERRESTRES, VESTUARIO BLANCOS Y PRENDAS DE PROTECCION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009058-010-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$440.00 COSTO EN compraNET: $400.00	19/04/2006	18/04/2006 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 9:00 HORAS	26/04/2006 9:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720810000	CEMENTOS	1	CONTRATO
2	C720810000	CEMENTOS	1	CONTRATO
3	C720810000	CEMENTOS	1	CONTRATO
4	C720810000	CEMENTOS	1	CONTRATO
5	C720810000	CEMENTOS	1	CONTRATO

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009058-011-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$440.00 COSTO EN compraNET: $400.00	19/04/2006	18/04/2006 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 10:30 HORAS	26/04/2006 10:31 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C720835000	SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL	1	CONTRATO	$28,000.00	$70,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009058-012-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$440.00 COSTO EN compraNET: $400.00	19/04/2006	18/04/2006 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 12:00 HORAS	26/04/2006 12:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C390000000	MATERIAL DE FERRETERIA	1	CONTRATO	$80,000.00	$200,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009058-013-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$440.00 COSTO EN compraNET: $400.00	19/04/2006	18/04/2006 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 14:00 HORAS	26/04/2006 14:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C060405000	ACCESORIOS Y MATERIAL ELECTRICO	1	CONTRATO	$40,000.00	$100,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009058-014-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$440.00 COSTO EN compraNET: $400.00	19/04/2006	18/04/2006 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 16:00 HORAS	26/04/2006 16:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C060610000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	1	CONTRATO	$60,000.00	$150,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009058-015-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$440.00 COSTO EN compraNET: $400.00	20/04/2006	19/04/2006 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/04/2006 9:00 HORAS	27/04/2006 9:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO A ESTACIONES FIJAS DE VERIFICACION DE PESOS Y DIMENSIONES DE VEHICULOS DE CARGA	1	CONTRATO	$200,000.00	$500,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009058-016-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$440.00 COSTO EN compraNET: $400.00	20/04/2006	19/04/2006 10:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/04/2006 10:30 HORAS	27/04/2006 10:31 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C660605000	LLANTAS PARA CAMIONETA Y AUTOMOVIL	1	CONTRATO	$32,000.00	$80,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009058-017-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$440.00 COSTO EN compraNET: $400.00	20/04/2006	19/04/2006 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/04/2006 12:00 HORAS	27/04/2006 12:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	MANT. PREVENT. Y CORRECT. A VEHICULOS	1	CONTRATO	$82,800.00	$207,000.00
2	C810600000	MANT. PREVENT. Y CORRECT. A VEHICULOS	1	CONTRATO	$41,200.00	$103,000.00
3	C810600000	MANT. PREVENT. Y CORRECT. A VEHICULOS	1	CONTRATO	$8,400.00	$21,000.00
4	C810600000	MANT. PREVENT. Y CORRECT. A VEHICULOS	1	CONTRATO	$45,200.00	$113,000.00
5	C810600000	MANT. PREVENT. Y CORRECT. A VEHICULOS	1	CONTRATO	$28,400.00	$71,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009058-018-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$440.00 COSTO EN compraNET: $400.00	20/04/2006	19/04/2006 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/04/2006 14:00 HORAS	27/04/2006 14:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C750200000	CAMISOLA PARA HOMBRE	199	PIEZA
2	C750200052	PANTALONES PARA CABALLERO	199	PIEZA
3	C420000010	BOTAS DE SEGURIDAD	144	PAR
4	C750200002	ABRIGOS	198	PIEZA
5	C420000010	BOTAS DE SEGURIDAD	84	PAR

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN AVENIDA CONSTITUYENTES PTE. NUMERO 20, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONO 01(442)2124090, EXTENSION 11300, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES QUE SERAN PAGADOS EN CUALQUIER SUCURSAL BANAMEX DE ESTA PLAZA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE ABRIL DE 2006, EN LOS HORARIOS ANTES SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT QUERETARO, UBICADO EN AVENIDA CONSTITUYENTES PTE. NUMERO 20, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 27 DE ABRIL DE 2006 EN LOS HORARIOS ANTES SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT QUERETARO, AVENIDA CONSTITUYENTES PTE. NUMERO 20, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE ABRIL DE 2006 EN LOS HORARIOS ANTES SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT QUERETARO, AVENIDA CONSTITUYENTES PTE. NUMERO 20, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76000, QUERETARO, QUERETARO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA FECHA DE FALLO SE DARA A CONOCER EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DE LA FIRMA DE CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 15 DIAS HABILES PRESENTACION FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, MEDIANTE DEPOSITOS BANCARIOS A TRAVES DE LA TESOFE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- A LOS ACTOS DE ESTA LICITACION PUBLICA PODRAN ASISTIR CUALQUIER CAMARA, COLEGIO, ASOCIACION ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, INCLUYENDO CUALQUIER PERSONA FISICA, QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES, MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN DICHOS ACTOS, BAJO LA COEDICION DE QUE DEBERA REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN EL DESARROLLO DE LOS MISMOS.

QUERETARO, QRO., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT QUERETARO
ING. JUAN ANTONIO RUIZ MENIER
RUBRICA.

(R.- 228574)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT SINALOA

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE TRABAJOS DE LA OBRA QUE ADELANTE SE INDICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009045-009-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,500.00	21/04/2006	19/04/2006 14:00 HORAS	19/04/2006 8:00 HORAS	28/04/2006 10:00 HORAS	28/04/2006 10:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO, RIEGO DE SELLO, SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL DEL CAMINO SINALOA DE LEYVA-BACURATO, TRAMO POROHUI-BACUBIRITO-BACURATO, DEL KM 0+000 AL 5+000, MUNICIPIO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA	1/06/2006	153 DIAS NATURALES	$5'000,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00009045-010-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,500.00	21/04/2006	20/04/2006 14:00 HORAS	20/04/2006 8:00 HORAS	28/04/2006 12:30 HORAS	28/04/2006 12:31 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE TERRACERIAS Y OBRAS DE DRENAJE, DEL CAMINO SAN IGNACIO-LIM. EDOS. SIN./DGO., TRAMO TEPEHUAJES-LIM. EDOS. SIN./DGO., DEL KM 0+000 AL 22+000, TRAMOS AISLADOS, META 6.0 KM, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, EN EL ESTADO DE SINALOA	1/06/2006	153 DIAS NATURALES	$5'000,000.00

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN AVENIDA FEDERALISMO NUMERO 431 SUR, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CODIGO POSTAL 80100, CULIACAN, SIN., TELEFONO (01667) 714-32-35, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:30 HORAS O EN compraNET EN LA DIRECCION ELECTRONICA: http://www.compranet.gob.mx. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA LOCAL, SI ES FORANEO DEBERA SER DE BANAMEX (UNICAMENTE). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO EFECTUAR EL PAGO EN EL PERIODO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, UBICADA EN AVENIDA FEDERALISMO NUMERO 431 SUR, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CODIGO POSTAL 80100, CULIACAN, SIN.

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SU OFERTA UTILIZANDO DOCUMENTOS IMPRESOS O MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DENOMINADO compraNET.
EL LICITANTE DEBERA ELEGIR UNO DE LOS MEDIOS A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR PARA EL ENVIO DE SU PROPUESTA. LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS EN PARTICIPAR A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA DEBERAN CONTAR CON EL CERTIFICADO DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, QUE EMITE PARA EL EFECTO LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA EN compraNET, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACION.
EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT SINALOA, UBICADA EN AVENIDA FEDERALISMO NUMERO 431 SUR, COLONIA RECURSOS HIDRAULICOS, CODIGO POSTAL 80100, CULIACAN, SIN.
LAS PROPUESTAS TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS SE PRESENTARAN EN UN SOLO SOBRE CERRADO.
CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LA COLUMNA RESPECTIVA, PARA LA LICITACION NUMERO 00009045-009-06 EN LA RESIDENCIA DE OBRA DE GUASAVE, UBICADA EN CALLE FRANCISCO VILLA ENTRE S. TABOADA Y RIO, CODIGO POSTAL 81000, GUASAVE, SIN., Y PARA LA LICITACION NUMERO 00009045-010-06 EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DOMICILIO CONOCIDO, SAN IGNACIO, SINALOA, PARA DE ALLI PARTIR AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.
NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LAS OBRAS.
EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 15% DEL MONTO DEL CONTRATO.
LOS LICITANTES ACREDITARAN SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA PRESENTANDO EN SU PROPOSICION: DOCUMENTOS EN LOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA, DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y/O CON LOS DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LAS BASES DE LA LICITACION RESPECTIVA.
LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: EL LICITANTE DEBERA SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y PAGAR EL IMPORTE DE LAS BASES DE LICITACION.
LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPOSICION SOLVENTE QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES POR PERIODOS QUINCENALES, QUE SE LIQUIDARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE AUTORICEN POR EL RESIDENTE DE OBRA.
NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADAS.
NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CULIACAN, SIN., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT SINALOA
ING. CLEMENTE POON HUNG
RUBRICA.

(R.- 228825)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y ESTIMACIONES DEL CENTRO SCT MICHOACAN

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reconstrucción del pavimento, terracerías, obras de drenaje y colocación del señalamiento horizontal y vertical del camino Zicuiran-Churumuco y construcción del puente Los Hornitos, en el Municipio de Churumuco, Estado de Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009066-007-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	21/04/2006	21/04/2006 10:00 horas	20/04/2006 10:00 horas	28/04/2006 11:00 horas	28/04/2006 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del pavimento, terracerías, obras de drenaje y colocación del señalamiento horizontal y vertical del camino Zicuiran-Churumuco, tramo del km 42+300 al 52+300 y construcción del puente "Los Hornitos" ubicado en el km 45+748, en el Municipio de Churumuco, Estado de Michoacán	15/05/2006	200	$8'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Libramiento Poniente kilómetro 20+300 lado izquierdo sin número, colonia Fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán, teléfono 01 (443) 3-22-21-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro SCT Michoacán edificio "C", ubicado en Libramiento Poniente kilómetro 20+300 lado izquierdo sin número, colonia Fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán edificio "A", Libramiento Poniente kilómetro 20+300 lado Izquierdo sin número, colonia Fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de abril de 2006 a las 11:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán edificio "A", Libramiento Poniente kilómetro 20+300 lado izquierdo sin número, colonia Fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en Presidencia Municipal de Churumuco con domicilio, código postal 59000, Churumuco, Michoacán.
- Ubicación de la obra: se indica en el concepto de la obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL CENTRO SCT MICHOACAN
ING. GUSTAVO A. MORIEL ARMENDARIZ
RUBRICA.

(R.- 228833)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009065-006-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	20/04/2006	19/04/2006 12:00 horas	18/04/2006 9:00 horas	26/04/2006 10:00 horas	26/04/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de trabajos de terracerías, obras de drenaje, pavimentación y señalamiento para ampliación de la corana actual de la carretera: Toluca-Taxco tramo el Capulín-Tenancingo, en el Estado de México	18/05/2006	75 días naturales	$10'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Leandro Valle número 303, 2o. piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México, teléfono 01-722-215-16-94, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario: de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos únicamente Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Leandro Valle número 303, segundo piso, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en el salón de usos múltiples del Centro SCT Estado de México, Leandro Valle número 303, planta baja, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el punto de reunión para dar inicio al recorrido, será en la Residencia General de Carreteras Federales del Centro SCT Estado de México, ubicada en Leandro Valle número 303, colonia Reforma y Ferrocarril Nacional, código postal 50090, Toluca, México.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo de 30%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados, consiste en documentos que acrediten su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, mediante: currículum de la empresa, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos; relación de contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con particulares. Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo deberá presentar estados financieros auditados de las dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en los casos de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.

La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de licitación correspondientes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá de conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Los criterios de evaluación de propuestas y adjudicación del contrato son los establecidos en las bases de licitación respectivas.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT ESTADO DE MEXICO
ING. FELIPE DE JESUS RIVERA VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 228831)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT PUEBLA

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la construcción de obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009050-007-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	20/04/06	20/04/06 11:00 horas	19/04/06 8:00 horas	27/04/06 10:00 horas	27/04/06 10:10 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión de los trabajos de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, obras complementarias y señalamiento de un camino tipo A2, así como realizar los estudios y elaboración de reportes necesarios para dar cumplimiento a la resolución emitida por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante oficio No. S.G.P.A./DGIRA.DEI.0554.03 de fecha 17 de octubre de 2003, en materia de impacto ambiental, así como en materia de cambio de uso de suelo, entre los kms 179+332 al 188+080 del tramo Entr. Avila Camacho-límites de Edos. Puebla/Veracruz de la carretera México-Tuxpan, en el Estado de Puebla	24/05/2006	699 días naturales	$2'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009050-008-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	20/04/2006	20/04/2006 13:00 horas	19/04/2006 8:00 horas	27/04/2006 13:00 horas	27/04/2006 13:15 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión de los trabajos de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, obras complementarias y señalamiento de un camino tipo A2, así como realizar los estudios y elaboración de reportes necesarios para dar cumplimiento a la resolución emitida por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante oficio No. S.G.P.A./DGIRA.DEI.0554.03 de fecha 17 de octubre de 2003, en materia de impacto ambiental, como en materia de cambio de uso de suelo, entre los kms 188+080 al 197+109.20 del tramo Entr. Avila Camacho-límites de Edos. Puebla-Veracruz de la carretera México-Tuxpan, en el Estado de Puebla	24/05/2006	699 días naturales	$2'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009050-009-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	21/04/2006	21/04/2006 11:00 horas	20/04/2006 8:00 horas	28/04/2006 10:00 horas	28/04/2006 10:15 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión de los trabajos de construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimento de concreto asfáltico, obras complementarias y señalamiento de un camino tipo B2, así como realizar los estudios y elaboración de reportes necesarios para dar cumplimiento a la resolución emitida por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante oficio No. S.G.P.A./DGIRA.DEI.0554.03 de fecha 17 de octubre de 2003, en materia de impacto ambiental, así como en materia de cambio de uso de suelo, del km 1+042 al 9+342.02 del tramo ramal Avila Camacho de la carretera México-Tuxpan, en el Estado de Puebla	24/05/2006	699 días naturales	$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José "El Conde", código postal 72019, Puebla, Puebla, teléfono 01222 288 77 38, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, en las oficinas de la Residencia General de Carreteras Federales, ubicadas en carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José "El Conde", código postal 72019, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuará el día y hora indicados en la columna correspondiente, en la sala de juntas del Centro SCT Puebla, carretera federal Puebla-Santa Ana Chiautempan número 11403, colonia Industrial San José "El Conde", código postal 72019, Puebla, Puebla.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora indicados en la columna correspondiente, citando a los participantes en el jardín municipal de la población de Villa Avila Camacho (La Ceiba).

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 10%
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés, mediante curriculum de la empresa y de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal, como con particulares. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de recién creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de las propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios de evaluación de propuestas y adjudicación del contrato, son los establecidos en las bases de licitación respectivas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PUEBLA, PUE., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT PUEBLA
ING. DANIEL ORTIZ Y CASO
RUBRICA.

(R.- 228557)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT COLIMA

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009018-010-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	20/04/2006	18/04/2006 17:00 horas	18/04/2006 9:00 horas	26/04/2006 10:00 horas	26/04/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de pavimentación y obras complementarias del acceso al puerto de Manzanillo, carretera: libramiento Manzanillo, en el Estado de Colima	15/05/2006	74 días naturales	$2’000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en compraNET, en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx, o bien en el Centro SCT Colima, ubicado en el libramiento Oriente de Colima kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima, teléfonos 01 312 3129276 y 01 312 3129676, con el siguiente horario: de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en el auditorio del Centro SCT Colima, ubicado en libramiento Oriente de Colima kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en el auditorio del Centro SCT Colima, ubicado en libramiento Oriente de Colima kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras Federales del Centro SCT Colima, ubicada en libramiento Oriente de Colima kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgará un anticipo de 30%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, mediante curriculum de la empresa y de su personal técnico y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.

Relación de contratos de obras similares que tengan celebrados, tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con particulares.
Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración fiscal anual o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de las propuestas.
La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.
Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas su Reglamento y normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
Los criterios de evaluación de proposiciones y adjudicación del contrato, son los establecidos en las bases de licitación respectivas.
Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COLIMA, COL., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT COLIMA
ING. GUILLERMO E. FRANK ESCOBAR
RUBRICA.

(R.- 228565)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT COAHUILA
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009020-026-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	20/04/2006	18/04/2006 14:00 horas	18/04/2006 10:00 horas	26/04/2006 12:00 horas	26/04/2006 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización y ampliación de terracerías, obras de drenaje, pavimento, señalamiento y obras complementarias de la carretera Zacatecas-Saltillo, subtramo del km 318+000 al 325+000, en el Estado de Coahuila	18/05/2006	177 días naturales	$30’000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores,

código postal 25299, Saltillo, Coahuila, teléfono 01-844-430-25-12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja expedido por una institución de crédito a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT, boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en boulevard Fundadores número 4213, colonia Valle de las Flores, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de esta convocatoria mediante curriculum de la empresa con el que acredite haber participado en obras de este tipo, así como de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de los contratos que tenga celebrados tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de la licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y Normatividad aplicable, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de la licitación.
- Los criterios de evaluación de proposiciones y adjudicación del contrato, son los establecidos en las bases de licitación respectivas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiere autorizado el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ING. ALEJANDRINA MARTINEZ MACIAS
RUBRICA.

(R.- 228827)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "ZACATECAS"

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los trabajos de obras públicas en el Estado de Zacatecas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009044-009-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	20/04/2006	20/04/2006 17:00 horas	20/04/2006 9:00 horas	26/04/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje y pavimentación, del km 44+960 al 45+200, camino Nieves-Mazapil-Concepción del Oro, en el Estado de Zacatecas	15/05/2006	62 días naturales	$600,000.00

Licitación pública nacional 00009044-010-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	20/04/2006	20/04/2006 17:30 horas	20/04/2006 9:00 horas	26/04/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción mediante riego de sello sincronizado con material 3-S premezclado, del km 53+500 al 64+500, camino Nieves-Mazapil-Concepción del Oro, en el Estado de Zacatecas	15/05/2006	62 días naturales	$600,000.00

Licitación pública nacional 00009044-011-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	20/04/2006	20/04/2006 18:00 horas	20/04/2006 9:00 horas	26/04/2006 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización a base de ampliación de terracerías, obras de drenaje, pavimentación, señalamiento y obras complementarias, del km 57+200 al 65+200, camino El Salvador-E.C. Zacatecas/Concepción del Oro, en el Estado de Zacatecas	15/05/2006	154 días naturales	$3'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac., teléfono (01-492) 923-94-16, extensión 12800, con el siguiente horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT "Zacatecas", Vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en Vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en Vialidad Arroyo de la Plata y calle SCT número 301, Zona Industrial, código postal 98600, Guadalupe, Zac.

No se podrán subcontratar partes de las obras.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Se otorgarán anticipos de 30% del monto total del contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas recibidas, y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

GUADALUPE, ZAC., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBDIRECTOR DE OBRAS Y ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT ZACATECAS
ING. IGNACIO MEZA ECHEAVARRIA
RUBRICA.

(R.- 228560)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT CHIHUAHUA

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA, ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE COMPUTO, SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICINAS, ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS COPIADORAS, SERVICIO DE VIGILANCIA, ADQUISICION DE VALES DE COMBUSTIBLE, SERVICIO DE BOLETOS DE AVION, ADQUISICION DE UNIFORMES, ADQUISICION DE LLANTAS PARA VEHICULOS, ADQUISICION DE MATERIAL DE FERRETERIA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS, ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION, ADQUISICION DE MATERIAL DE SEÑALAMIENTO, ADQUISICION DE ADITIVOS Y SELLADORES, ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS, ADQUISICION DE VEHICULOS TERRESTRES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009021-010-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$685.00 COSTO EN compraNET: $527.00	24/04/2006	25/04/2006 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/05/2006 9:00 HORAS	3/05/2006 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C210000000	MATERIAL DE OFICINA	1	MONEDA	1	682,600	$273,040.00	$682,600.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009021-011-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$685.00 COSTO EN compraNET: $527.00	24/04/2006	25/04/2006 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/05/2006 11:00 HORAS	3/05/2006 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C870000000	MATERIAL DE COMPUTO	1	PIEZA	1	364,470	$145,788.00	$364,470.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009021-012-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$685.00 COSTO EN compraNET: $527.00	24/04/2006	25/04/2006 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/05/2006 13:00 HORAS	3/05/2006 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	AREA	$167,200.00	$418,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009021-016-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$685.00 COSTO EN compraNET: $527.00	25/04/2006	26/04/2006 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/05/2006 9:00 HORAS	4/05/2006 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	1	MAQUINA	1	320,700	$128,280.00	$320,700.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009021-017-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$685.00 COSTO EN compraNET: $527.00	25/04/2006	26/04/2006 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/05/2006 11:00 HORAS	4/05/2006 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810400000	PROTECCION Y VIGILANCIA	1	ELEMENTO	$109,200.00	$273,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009021-018-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$685.00 COSTO EN compraNET: $527.00	25/04/2006	26/04/2006 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/05/2006 13:00 HORAS	4/05/2006 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C510200000	VALES DE GASOLINA	1	VALE	1	4,840,800	$1,936,320.00	$4,840,800.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009021-019-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$685.00 COSTO EN compraNET: $527.00	26/04/2006	27/04/2006 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/05/2006 9:00 HORAS	5/05/2006 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811000000	RESERVACION, EXPEDICION, MINISTRACION Y CONTROL DE PASAJES AEREOS	1	BOLETO	$274,120.00	$685,300.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009021-020-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$685.00 COSTO EN compraNET: $527.00	26/04/2006	27/04/2006 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/05/2006 11:00 HORAS	5/05/2006 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C240000000	PRENDAS DE VESTUARIO	1	PIEZA	1	441,600	$176,640.00	$441,600.00
2	C240400000	CALZADO	1	PAR	1	141,610	$56,644.00	$141,610.00
3	C750200000	UNIFORMES SECRETARIALES	1	CONJUNTO	1	134,770	$53,908.00	$134,770.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009021-021-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$685.00 COSTO EN compraNET: $527.00	26/04/2006	27/04/2006 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/05/2006 13:00 HORAS	5/05/2006 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C660605000	LLANTAS	1	PIEZA	1	408,100	$163,240.00	$408,100.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009021-022-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$685.00 COSTO EN compraNET: $527.00	27/04/2006	28/04/2006 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/05/2006 9:00 HORAS	8/05/2006 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C390000000	MATERIAL DE FERRETERIA	1	PIEZA	1	312,400	$124,960.00	$312,400.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009021-023-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$685.00 COSTO EN compraNET: $527.00	27/04/2006	28/04/2006 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/05/2006 11:00 HORAS	8/05/2006 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PARQUE VEHICULAR	1	VEHICULO	$345,940.00	$864,850.00
2	C420000000	MANTTO CORRECTIVO DE VEHICULOS	1	VEHICULO	$307,708.00	$769,270.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009021-024-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$685.00 COSTO EN compraNET: $527.00	27/04/2006	28/04/2006 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	8/05/2006 13:00 HORAS	8/05/2006 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C420000000	MATERIAL DE CONSTRUCCION	1	PIEZA	1	361,500	$144,600.00	$361,500.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009021-025-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$685.00 COSTO EN compraNET: $527.00	15/05/2006	16/05/2006 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/05/2006 9:00 HORAS	23/05/2006 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	CHAROLAS PARA SEÑALAMIENTO	1	PIEZA	1	1,378,000	$551,200.00	$1,378,000.00
2	C390000000	BOYAS Y VIALETAS	1	PIEZA	1	450,000	$180,000.00	$450,000.00
3	C390000000	FANTASMAS	1	PIEZA	1	500,000	$200,000.00	$500,000.00
4	C390000000	PAPEL REFLEJANTE	1	ROLLO	1	300,000	$120,000.00	$300,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009021-027-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$685.00 COSTO EN compraNET: $528.00	15/05/2006	16/05/2006 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/05/2006 11:00 HORAS	23/05/2006 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C510200000	ADITIVOS Y SELLADORES	1	LITRO	1	900,000	$360,000.00	$900,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009021-028-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$685.00 COSTO EN compraNET: $527.00	15/05/2006	16/05/2006 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/05/2006 13:00 HORAS	23/05/2006 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	I180000000	EQUIPOS DE COMPUTACION	1	PIEZA	1	616,900	$246,760.00	$616,900.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00009021-029-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
$685.00 COSTO EN compraNET: $527.00	16/05/2006	17/05/2006 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/05/2006 13:00 HORAS	24/05/2006 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	I480800000	VEHICULOS TERRESTRES	1	VEHICULO	1	1,050,000	$420,000.00	$1,050,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN EL KILOMETRO 3 CARRETERA A AVALOS SIN NUMERO, COLONIA VILLA JUAREZ, CODIGO POSTAL 31090, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, TELEFONO (01-614)420-37-44, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA OFICINA DE LICITACIONES Y CONTRATOS DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA, UBICADA EN EL KILOMETRO 3 CARRETERA A AVALOS SIN NUMERO, COLONIA VILLA JUAREZ, CODIGO POSTAL 31090, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LA OFICINA DE LICITACIONES Y CONTRATOS DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA, KILOMETRO 3 CARRETERA A AVALOS SIN NUMERO, COLONIA VILLA JUAREZ, CODIGO POSTAL 31090, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EN LA OFICINA DE LICITACIONES Y CONTRATOS DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA, KILOMETRO 3 CARRETERA A AVALOS SIN NUMERO, COLONIA VILLA JUAREZ, CODIGO POSTAL 31090, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN SEDE DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE 20 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIHUAHUA
ING. LUIS HERRERA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 228575)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "CHIAPAS"

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los trabajos de conservación periódica y señalamiento en el Estado de Chiapas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009019-025-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/04/06	21/04/06 11:00 horas	20/04/06 9:00 horas	27/04/06 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación periódica mediante recuperación de pavimento y carpeta en tramos aislados del km 29+500 al 43+500 del tramo Raudales Malpaso-El Bellote, de la carretera Raudales Malpaso-Cárdenas, con una longitud de 6.0 kms, en el Estado de Chiapas	25/05/06	119 días	$5'000,000.00

Licitación pública nacional 00009019-034-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	5/05/06	5/05/06 10:00 horas	4/05/06 9:00 horas	12/05/06 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Señalamiento vertical y horizontal en tramos aislados de la Red Federal de Carreteras en 1,156.4 km de red básica, en el Estado de Chiapas	9/06/06	114 días	$2'000,000.00

Licitación pública nacional 00009019-035-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	5/05/06	5/05/06 11:00 horas	4/05/06 9:00 horas	12/05/06 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Señalamiento horizontal y vertical en tramos aislados de la Red Federal de Carreteras en 546.1 km de red secundaria, en el Estado de Chiapas	9/06/06	114 días	$2'000,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en avenida Central Oriente número 1228, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 331 89, con el siguiente horario: de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas o en compraNET en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx. La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja expedido

por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Los licitantes, a su elección, podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.
El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta.
Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.
El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Las propuestas tanto técnicas como económicas se presentarán en un solo sobre cerrado.
Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna correspondiente, en:

Número de licitación	**Lugar**
00009019-025-06	Residencia de Obra de Conservación de Carreteras Tuxtla, con domicilio en carretera Tuxtla Gutiérrez-Ciudad Cuauhtémoc kilómetro 5+500, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
00009019-034-06	Residencia Señalamiento, con domicilio en carretera Tuxtla Gutiérrez-Ciudad Cuauhtémoc, kilómetro 5+500, código postal 29001, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
00009019-035-06	

No se podrán subcontratar partes de las obras.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
Se otorgará un anticipo de 15% para licitación 00009019-025-06 y de 10% para las licitaciones 00009019-034-06 y 00009019-035-06.
Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.
Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 228803)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "CHIAPAS"

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009019-026-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/04/06	21/04/06 12:00 horas	20/04/06 9:00 horas	28/04/06 9:00 horas	28/04/06 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento del km 3+000 al 11+000, para la modernización del camino Mapastepec-Ejido 3 de Mayo, en el Municipio de Mapastepec, en el Estado de Chiapas	30/05/06	185 días naturales	$10'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009019-027-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/04/06	21/04/06 13:00 horas	20/04/06 9:00 horas	28/04/06 11:00 horas	28/04/06 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento del km 8+000 al 16+000, para la modernización del camino Mazatán-Ejido Barra San José, ubicado en el Municipio de Mazatán, en el Estado de Chiapas	30/05/06	185 días naturales	$10'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009019-028-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/04/06	21/04/06 14:00 horas	20/04/06 9:00 horas	28/04/06 13:00 horas	28/04/06 13:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, estructuras, pavimentos y señalamiento para la modernización del km 2+000 al 6+000, camino Tapilula-Potacelis, Municipio de Tapilula, en el Estado de Chiapas	30/05/06	144 días naturales	$8'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009019-029-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/04/06	21/04/06 19:00 horas	20/04/06 9:00 horas	28/04/06 19:00 horas	28/04/06 19:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, estructuras, pavimentos y señalamiento para la modernización del km 5+000 al 9+000, camino Socoltenango-Soyatitán, Municipio de Socoltenango, en el Estado de Chiapas	30/05/06	144 días naturales	$7'500,000.00

Licitación pública nacional número 00009019-030-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	26/04/06	26/04/06 10:00 horas	25/04/06 9:00 horas	2/05/06 9:00 horas	2/05/06 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, estructuras, pavimentos y señalamiento para la modernización del km 3+000 al 6+000, camino El Paraíso-El Nopal, en el Municipio de Ixtapa, en el Estado de Chiapas	31/05/06	113 días naturales	$6'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009019-031-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	26/04/06	26/04/06 11:00 horas	25/04/06 9:00 horas	2/05/06 11:00 horas	2/05/06 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, estructuras, pavimentos y señalamiento para la modernización del km 1+000 al 4+000, camino Simojovel-Sitalá, Municipio de Simojovel, en el Estado de Chiapas	31/05/06	113 días naturales	$6'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009019-032-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	26/04/06	26/04/06 12:00 horas	25/04/06 9:00 horas	2/05/06 13:00 horas	2/05/06 13:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, estructuras, pavimentos y señalamiento para la modernización del km 2+000 al 3+500, camino Modelo-Plan de Ayala-Zapotillo, Municipio de Ixtapa, en el Estado de Chiapas	31/05/06	51 días naturales	$2'500,000.00

Licitación pública nacional número 00009019-033-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	26/04/06	26/04/06 13:00 horas	25/04/06 9:00 horas	2/05/06 19:00 horas	2/05/06 19:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento para la modernización del km 2+000 al 4+000, para la modernización del camino Acapetahua-Soconusco, Municipio de Acapetahua, en el Estado de Chiapas	31/05/06	62 días naturales	$3'500,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Chiapas", ubicado en avenida Central Oriente número 1228, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 3 31 89, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local; si es foráneo, deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT "Chiapas", ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 3 27 62 y fax 01 961 61 2 15 38.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en las columnas respectivas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT "Chiapas", ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 3 27 62 y fax 01 961 61 2 15 38.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas correspondientes en:

No. de licitación	Lugar
00009019-026-06 00009019-033-06	Residencia de Obra de Carreteras Alimentadoras Mapastepec, con domicilio en Avenida 2a. Norte sin número entre 15 y 17 avenida Poniente, Barrio Malucal, código postal 30560, Municipio de Mapastepec, en el Estado de Chiapas
00009019-027-06	Residencia de Obra de Carreteras Alimentadoras Tapachula, con domicilio en carretera a Puerto Chiapas kilómetro 2.7, código postal 30790, Municipio de Tapachula, en el Estado de Chiapas
00009019-028-06	Residencia de Obra de Carreteras Alimentadoras Pichucalco, con domicilio en Belisario Domínguez y esquina calle Aurora sin número, código postal 29520, Municipio de Pichucalco, en el Estado de Chiapas
00009019-029-06	Residencia de Obra de Carreteras Alimentadoras Tuxtla, con domicilio en avenida Central Oriente número 1228, 3er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Municipio de Tuxtla Gutiérrez, en el Estado de Chiapas
00009019-030-06 00009019-031-06 00009019-032-06	Residencia de Obra de Carreteras Alimentadoras Chiapa de Corzo, con domicilio en kilómetro 5.5 de la carretera Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo, código postal 29001, Municipio de Tuxtla Gutiérrez, en el Estado de Chiapas

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés, mediante curriculum de la empresa, y de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de contratos que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y Estatal, como con los particulares.
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal anual; asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores, así como el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación correspondientes.
- Los criterios de evaluación de propuestas y adjudicación del contrato, son los establecidos en las bases de licitación respectivas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIAPAS
ING. ERNESTO JAUREGUI ASOMOZA
RUBRICA.

(R.- 228578)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT TAMAULIPAS

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de señalamiento y llantas, cámaras y corbatas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009040-034-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$985.00 Costo en compraNET: $905.00	20/04/2006	20/04/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 9:00 horas	26/04/2006 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780400000	Retrofantasma	5,000	Pieza
2	C780400000	Scotch lite	7	Rollo
3	C780400000	Scotch lite	3	Rollo
4	C780400000	Scotch lite	3	Rollo
5	C780400000	Scotch lite	7	Rollo

Licitación pública nacional 00009040-035-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$985.00 Costo en compraNET: $905.00	20/04/2006	20/04/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 11:00 horas	26/04/2006 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta	68	Pieza
2	C660605024	Llantas de hule para camioneta	40	Pieza
3	C660605024	Llantas de hule para camioneta	20	Pieza
4	C660605024	Llantas de hule para camioneta	8	Pieza
5	C660605024	Llantas de hule para camioneta	8	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en carretera Nacional México-Nuevo Laredo, tramo Valles-Victoria, kilómetro 228+500 sin número, colonia Las Brisas, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfono 01 (834) 312-55-91, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheque foráneo únicamente Banamex, S.A.). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro SCT Tamaulipas, ubicada en carretera nacional México-Nuevo Laredo, tramo Valles-Victoria, kilómetro 228+500 sin número, colonia Las Brisas, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en la fecha y horas señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas del Centro SCT Tamaulipas, carretera Nacional México-Nuevo Laredo, tramo Valles-Victoria, kilómetro 228+500 sin número, colonia Las Brisas, código postal 87189, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén sede ubicado en carretera nacional México-Nuevo Laredo, tramo Valles-Victoria, kilómetro 228+500, colonia Las Brisas, código postal 87189, en ciudad Victoria, Tamaulipas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases de licitación.
- El pago se realizará: los que se indican en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VICTORIA, TAMPS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TAMAULIPAS
ING. JORGE SALVADOR ORGANISTA BARBA
RUBRICA.

(R.- 228570)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "CHIAPAS"

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009019-023-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/04/06	21/04/06 9:00 horas	20/04/06 9:00 horas	27/04/06 9:00 horas	27/04/06 9:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión de los trabajos faltantes del km 0+000 al 20+700 de la autopista Arriaga-Ocozocoautla, incluyendo tres viaductos, dos túneles y plaza de cobro "Arriaga", ubicada en el km 2+760, en el Estado de Chiapas	25/05/06	210 días naturales	$1'000,000.00

Licitación pública nacional número 00009019-024-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/04/06	21/04/06 10:00 horas	20/04/06 9:00 horas	27/04/06 11:00 horas	27/04/06 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión de los trabajos en la modernización del subtramo del km 1+300 al 11+000 del ramal América Libre, carretera Tuxtla Gutiérrez-Cd. Cuauhtémoc, en el Estado de Chiapas	25/05/06	210 días naturales	$1'000,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Chiapas", ubicado en avenida Central Oriente número 1228, 2o. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 3 31 89, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local; si es foráneo, deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT "Chiapas", ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 3 27 62 y fax 01 961 61 2 15 38.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en las columnas respectivas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT "Chiapas", ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 61 3 27 62 y fax 01 961 61 2 15 38.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas correspondientes, en:

Número de licitación	Lugar
00009019-023-06	Residencia de Obra de Carreteras Federales, con domicilio en 1a. Sur Poniente, manzana 75, lote 5, zona 1, código postal 30499, Tierra y Libertad, Municipio de Jiquipilas, en el Estado de Chiapas.
00009019-024-06	Residencia de Obra de Carreteras Federales, con domicilio en el kilómetro 5+500, de la carretera Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo, código postal 29001, Municipio de Tuxtla Gutiérrez, en el Estado de Chiapas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los de la licitación de su interés, mediante curriculum de la empresa y de su personal técnico, y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, en el plazo programado.
- Relación de contratos que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y Estatal, como con los particulares.
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la última declaración fiscal anual, asimismo, deberá presentar estados financieros auditados de los dos años anteriores, así como el comparativo de razones financieras básicas, salvo en casos de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La existencia legal deberá acreditarse de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación correspondientes.
- Los criterios de evaluación de propuestas y adjudicación del contrato son los establecidos en las bases de licitación respectivas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario, a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIAPAS
ING. ERNESTO JAUREGUI ASOMOZA
ING. ANGEL SERGIO DEVORA NUÑEZ, SUBDIRECTOR DE OBRAS DEL CENTRO SCT CHIAPAS, FIRMA POR SUPLENCIA EN AUSENCIA DEL C. DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT CHIAPAS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, VIGENTE
ING. ANGEL SERGIO DEVORA NUÑEZ
RUBRICA.

(R.- 228554)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
EDICTO

Amparo 878/2005, promovido por Josefa Estela Melendres Gaitan, contra actos del juez y secretario ejecutor, adscritos al Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tequila, Jalisco, por acuerdo de tres de marzo de dos mil seis, se ordenó: se han agotado todas las instancias posibles para localizar a la tercera perjudicada Esthela Meléndrez Gaytán; en consecuencia, con fundamento en lo previsto por el artículo 30 fracción II de la Ley de la materia, en relación con el diverso precepto 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, se ordena emplazarla a juicio mediante edictos; quedan copias de ley a disposición en este Juzgado. Hágasele saber que deberá presentarse al procedimiento dentro de treinta días siguientes a la última publicación, apercibida que de no señalar domicilio para recibir notificaciones, se practicarán por lista, aun las personales, con fundamento en el artículo 28 fracción III de la Ley de Amparo.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, se expide el presente en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a diez de marzo de dos mil seis. Doy fe.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Lic. Eva María Ramírez Martínez
Rúbrica.

(R.- 227576)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito
Guanajuato
EDICTO

Por éste se publicará tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, en el periódico denominado “Excélsior”, así como en el diario llamado “Correo”, haciéndole saber a Alfredo Acosta Lerma, que deberá presentarse ante este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guanajuato, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a defender sus derechos como tercero perjudicado en el Juicio de Amparo número II-665/2005, promovido por Francisco Lerma Mendoza, contra actos del Juez Sexto de Primera Instancia Civil, con sede en la ciudad de León, Guanajuato, y otra autoridad, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado la copia de la demanda que le corresponde, en la inteligencia de que si transcurrido el término a que se ha hecho alusión no comparece por sí o por representante legal, se continuará con el trámite del juicio de amparo sin su intervención y las subsecuentes notificaciones se harán por lista, aun las de carácter personal.- Doy fe.

Guanajuato, Gto., a 30 de enero de 2006.
La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Guanajuato
Lic. Blanca Patricia Villalobos Padilla
Rúbrica.

(R.- 227836)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Tercera Sala Civil
EMPLAZAMIENTO POR EDICTO

A los terceros perjudicados René Anselmo Freyre Jácome, Lourdes Nahallely Freyre López y María Estela Escorcia Ordoñes.

En los autos del cuaderno de amparo de la parte Actora relativo al Toca número 2134/2005 deducido del juicio ordinario civil, seguido por Frías Sáinz Gonzalo en contra de María Estela Escorcia Ordóñez y otros se dictó proveído de fecha siete de marzo del dos mil seis, mediante el cual se provee que ignorándose el domicilio de los terceros perjudicados René Anselmo Freyre Jácome, Lourdes Nahallely Freyre López y María Estela Escorcia Ordoñes, se ordenó emplazar a los mismos al presente juicio de garantías por medio de edictos, lo anterior con fundamento en los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo vigente, en relación al 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días y a costa del promovente de la demanda de amparo interpuesta contra actos de esta Sala, consistente en la sentencia definitiva de fecha ocho de noviembre del dos mil cinco, dictada en el Toca 2134/2005, los referidos terceros perjudicados deberán comparecer ante la autoridad federal, a defender sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, quedando en la Secretaría de esta Tercera Sala Civil, copia simple de la demanda de garantías a su disposición.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 13 de marzo de 2006.
La C. Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Civil
Lic. Elsa Zaldívar Cruz
Rúbrica.

(R.- 228022)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Primera Sala Civil
EDICTO

Automóviles y Tractocamiones de Colima, S.A. de C.V. e Isaac Alvarez Alvarez.

Por medio del presente se le hace del conocimiento de la demanda de garantías interpuesta por Autocamiones Kasa, S.A. de C.V. en contra de la sentencia dictada por esta Sala el 14 de noviembre de 2005, en el Toca 921/2004/08, que resolvió el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia definitiva de 2 de septiembre de 2005, pronunciado por el C. Juez Quincuagésimo Tercero Civil, en el expediente número 234/2004, en el juicio ordinario mercantil, seguido por Autocamiones Kasa, S.A. de C.V. en contra de Automóviles y Tractocamiones de Colima, S.A. de C.V. y otro, a efecto de que acuda, en el término de treinta días, contados del siguiente de la última publicación, ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en Turno, en defensa de sus intereses. Quedando a su disposición en la Secretaría de esta Sala las copias de traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 16 de marzo de 2006.
El C. Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Civil
Lic. Mario Alfredo Miranda Cueva
Rúbrica.

(R.- 228023)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guanajuato
EDICTO

En el Juicio de Amparo número 1009/2005-IV, promovido por Luis Durán Fernández, contra actos del Juez Octavo Penal de Partido, con residencia en esta ciudad, y otra, con esta fecha se dictó el siguiente acuerdo de a la letra dice:

"León, Guanajuato, a nueve de marzo de dos mil seis.

Visto lo de cuenta; toda vez que mediante proveído de veinte de febrero de dos mil seis, se ordenó emplazar mediante edictos a José Santos Vázquez Robledo, en su carácter de tercero perjudicado, siendo que, en el juicio de garantías en que se actúa, a quien le recae tal carácter corresponde a José Santos Velázquez Robledo; en consecuencia, toda vez que no fue posible emplazar a este último, en el domicilio

proporcionado por la parte quejosa, y atendiendo a la razón levantada por el Actuario adscrito a este Juzgado de Distrito, el quince de febrero de dos mil seis, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley en comento, emplácese a juicio al citado tercero perjudicado, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, a costa del quejoso, quedando a su disposición en este Juzgado Federal, previa su identificación, en el entendido que el citado tercero perjudicado deberá comparecer a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo.

Por otra parte, se ordena fijar en los estrados de este órgano jurisdiccional una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Hágase saber a la parte quejosa que si no comparece a recoger los edictos dentro del plazo de tres días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, o bien, de no acreditar haber realizado las publicaciones respectivas dentro del mismo plazo, computado a partir del día siguiente al en que comparezca a recoger los edictos, se actualizará la causa de sobreseimiento prevista en el artículo 74, fracción V, de la Ley de Amparo con base en la notificación de este proveído.

Notifíquese; y personalmente a la parte quejosa.

Así lo acordó y firma el doctor Germán Eduardo Baltazar Robles, Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con el licenciado Rogelio Zamora Menchaca, secretario que autoriza y da fe. Doy fe.”.

Doy fe.- Lo que transcribo para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Atentamente

El Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado

Lic. Rogelio Zamora Menchaca

Rúbrica.

(R.- 228583)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, con residencia en Piedras Negras, Coahuila

Juicio de Amparo 591/2005-ZG

EDICTO

Fernando Esquivel Lozano y Leticia Sánchez Zamora, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se les notifica emplazándolos con el carácter de terceros perjudicados, de la demanda de amparo promovida por la quejosa María del Socorro Romo Heath, al que le correspondió el número 591/2005, en auto admisorio del catorce de octubre de dos mil cinco, contra el acto reclamado de las autoridades responsables denominadas Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil y Director Registrador del Registro Público de la Propiedad, ambas de Sabinas, Coahuila, consistente en todas y cada una de las actuaciones procesales contenidas en el expediente número 498/04, formado con motivo del juicio ordinario civil hipotecario, promovido por Víctor Manuel Fuentes Flores, contra Santos Fernando Esquivel Lozano y Leticia Sánchez Zamora, radicado por el Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil, de Sabinas, Coahuila, para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación comparezcan por sí o por apoderado que puedan representarlos, requiriéndolos para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con apercibimiento que de no señalarlo, las subsecuentes se les harán por rotulón. Quedan en la Secretaría, copias de la demanda para que impongan de ellas. El presente edicto se publicará por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico o diario de mayor circulación en la República Mexicana.

Primera publicación.

Piedras Negras, Coah., a 24 de febrero de 2006.

El Secretario de Acuerdos

Lic. José Pedro Torres Rosales

Rúbrica.

(R.- 227468)

Estados Unidos Mexicanos
Primer Tribunal Regional del Primer Circuito
Hermosillo, Son.

EDICTO

Amparo promovido por Luis Arturo García López, Toca Penal 306/2005, se ordena notificar al tercero perjudicado Jorge Hernández Minjangos, haciéndosele saber cuenta con treinta días a partir de la última publicación de edictos, para que comparezca al Tribunal Colegiado del Quinto Circuito que por razón de turno corresponda, a defender sus derechos y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las posteriores se le harán por medio de lista que se fije en estrados del Tribunal Colegiado, lo anterior toda vez que el quejoso interpuso demanda de amparo reclamando la sentencia dictada el treinta de agosto de dos mil cinco, en el Toca 306/05, derivado del expediente 383/2004, instruido en contra de Luis Arturo García López, por el delito de corrupción de menores, en perjuicio de Jorge Hernández Minjangos, tramitado Juzgado Sexto Penal de Hermosillo, Sonora.

Publicación: tres veces consecutivas de siete en siete, Diario Oficial de la Federación, periódico "El Imparcial".

Hermosillo, Son., a 27 de febrero de 2006.
El Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Regional del Primer Circuito
Lic. Pedro Millán Félix
Rúbrica.

(R.- 228093)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Octava Sala Civil

EDICTO

Irineo Velazquillo Lugo y Unión Popular Nueva Tenochtitlan, A.C.

En los autos del Toca 2609/2003, relativo al juicio ordinario civil, seguido por Vera Lomelín Enrique, en contra de Carlos Chávez García y otros. Se ha interpuesto juicio de amparo en contra de la resolución dictada por esta Sala con fecha seis de octubre de dos mil cinco, por lo que se ordenó emplazarlos a ustedes, por haber sido señalados como terceros perjudicados, por edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, ante la autoridad que por turno le corresponda conocer del juicio de amparo, contados del día siguiente al de la última publicación.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y el periódico Reforma, así como en los estrados de esta Sala.

Atentamente
México, D.F., a 16 de febrero de 2006.
El C. Secretario de Acuerdos de la Octava Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
Lic. Rogelio Bravo Acosta
Rúbrica.

(R.- 228490)

Estados Unidos Mexicanos
Estado de Jalisco
Poder Judicial
Consejo General del Poder Judicial
Juzgado de Primera Instancia
Atotonilco El Alto, Jal.

EDICTO

En el expediente número 52/2006, relativo al juicio mercantil de tramitación especial, promovido por Salvador Muñoz Gallegos, en contra de la Cooperativa Caja Popular del Angel, S.C. de R.L. de C.V., se dictó con fecha veintisiete de febrero de dos mil seis una resolución que en lo conducente dice:

Visto para resolver los autos del juicio antes mencionado, Resultando.- Considerando.- Proposiciones: Primera, la personalidad del promoverte, la vía elegida, así como la competencia de este Juzgado para conocer del presente trámite han quedado acreditados.- Segunda, se declara procedente la solicitud de cancelación y reposición de títulos de crédito, promovida por Salvador Muñoz Gallegos, en consecuencia.- Tercera, se decreta la cancelación y reposición de los siguientes pagarés; el identificado con número 2999 expedido en Guadalajara, Jalisco en febrero de 00, con fecha de vencimiento dos de agosto de 2000,

mediante el cual la Cooperativa Caja Popular del Angel, S.C. de R.L. de C.V. declara deber y se obliga pagar incondicionalmente a la orden del socio número 580 Muñoz Gallegos Salvador la cantidad de cien mil pesos 00/100 M.N. y que el interés que devengará dicho pagaré será de 49.00% anual y únicamente será pagado el interés vencido cada mes, como lugar de pago se señala la ciudad de Guadalajara, Jalisco en el domicilio social de la Cooperativa Caja Popular del Angel, S.C. de R.L. de C.V. ubicada en Industria 1487-A, especificándose como beneficiario a Emma Uribe Zavalza; el identificado con el número 4015 expedido en Guadalajara, Jalisco en abril de 00, con fecha de vencimiento el 2 de julio de 2000 mediante el cual la Cooperativa Caja Popular del Angel, S.C. de R.L. de C.V. declara deber y se obliga a pagar incondicionalmente a la orden del socio número 580 Muñoz Gallegos Salvador la cantidad de cincuenta mil pesos 00/100 M.N. y que el interés que devengará dicho pagaré será de (ilegible) % anual únicamente será pagado el interés vencido cada mes. Como lugar de pago se señala la ciudad de Guadalajara, Jalisco en el domicilio social de la Cooperativa Caja Popular del Angel, S.C. de R.L. de C.V. ubicada en Industria 1487-A, especificándose como beneficiaria a Emma Uribe Zavalza; el identificado con el número 3000 expedido en Guadalajara, Jalisco en febrero de 00, con fecha de vencimiento el día 2 de agosto de 2000, mediante el cual la Cooperativa Popular del Angel, S.C. de R.L. de C.V. declara deber y se obliga a pagar incondicionalmente a la orden del socio número 580 Muñoz Gallegos Salvador la cantidad de cincuenta mil pesos y que el interés que devengará dicho pagaré será de 49% anual y únicamente será pagado el interés vencido de cada mes como lugar de pago se señala la ciudad de Guadalajara, Jalisco en el domicilio social de la Cooperativa Caja Popular del Angel, S.C. de R.L. de C.V. ubicada en Industria 1487-A, especificándose como beneficiario a Emma Uribe Zavalza.- Cuarta, publíquese un edicto en el Diario Oficial de la Federación, conteniendo un extracto de esta resolución para los efectos a que se refiere el artículo 45 de la Ley General del Títulos y Operaciones de Crédito.- Quinta.- Notifíquese personalmente este fallo a la obligada en los títulos de crédito cuya cancelación se decreta, a efecto de que se repongan al acreedor otorgando un duplicado de éstos apercibida que de no hacerlo dentro del término de Ley, lo suscribirá el Juzgador en su rebeldía con la certificación de su firma.- Notifíquese personalmente.- Así lo resolvió y firma el Juez de Primera Instancia Mixto del Vigésimo Tercer Partido Judicial licenciado Joaquín Torres Angel, actuando con el licenciado Fabián Huitrado Arechiga, Secretario adscrito a este Juzgado quien autoriza y da fe.

Para su publicación por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación.

Atotonilco El Alto, Jal., a 29 de marzo de 2006.

El Secretario

Lic. Fabián Huitrado Arechiga

Rúbrica.

(R.- 228640)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en La Laguna

Torreón, Coah.

EDICTO

Zela Inversiones, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En los autos del Juicio de Amparo número 31/2006, promovido por Pedro Luis Martín Bringas, en contra de actos del Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil, Actuarios de su adscripción y Director de Seguridad Pública Municipal y Protección Ciudadana, con residencia en esta ciudad, con fecha catorce de marzo de dos mil seis, se dictó un auto en el cual se ordena sea emplazado usted por edictos que se publicarán por (3) tres veces de (7) siete en (7) siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico Excélsior, que se editan en la Ciudad de México, Distrito Federal, así como en el "Siglo de Torreón", de esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado Primero de Distrito en La Laguna, dentro del término de (30) treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos; además, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional tendrá lugar el día catorce de abril de dos mil seis, a las diez horas; la parte quejosa señala como acto reclamado el auto de fecha tres de enero de dos mil seis, en el que ordena que el quejoso sea privado de la posesión y propiedad de una superficie de 47,770.159 (cuarenta y siete mil setecientos setenta metros ciento cincuenta y nueve milímetros cuadrados), que corresponden al lote 14 del predio denominado Ciudad Nazas San Antonio, de este Municipio, así como todo lo actuado y las actuaciones subsecuentes que se sigan llevando a cabo en los autos del Juicio 983/97, del que derivan los actos reclamados, así como la ejecución de dicho auto; señalándose como garantías violadas los artículos 14 y 16 Constitucionales.

Torreón, Coah., a 17 de marzo de 2006.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Juan Antonio Villegas Domínguez

Rúbrica.

(R.- 227730)

Estados Unidos Mexicanos
Estado de Guanajuato
Poder Judicial
Juzgado Primero Menor Civil
León, Gto.
EDICTO

Por éste publíquese por tres veces dentro de 9 nueve días en el tablero de avisos de este Tribunal, en el tablero del Tribunal Civil en turno de la ciudad de Aguascalientes, Ags.; y en el Diario Oficial de la Federación, anúnciese remate en Primera Almoneda del bien inmueble embargado dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 139/04-M promovido por el C. Rodrigo Mascareño Zárate y otros en contra del C. Julián Armando Torres Rodríguez, sobre pago de pesos siendo el siguiente bien:

Inmueble ubicado en el Fraccionamiento Balcones de Ojocaliente en la calle Balcones del Poniente 137 manzana cuatro, lote doce con una superficie de 105 metros cuadrados y con las siguientes medidas y linderos, al Norte 17.50 metros con el lote once, al Sur con 17.50 metros con lote 13, Oriente 6.00 metros con balcones del Poniente, al Poniente 6 metros con lote cuarenta y seis.

Almoneda que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de abril del año 2006 dos mil seis, sirviendo de base para la postura legal las 2/3 dos terceras partes del precio fijado en el avalúo rendido en la cantidad de $369,000.00 (trescientos sesenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) y siendo ya las 2/3 partes la cantidad de $246,000.00 (doscientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), en la inteligencia de que deberá haber un término no menor a 5 cinco días entre la publicación del último edicto y la celebración de la audiencia.

Convóquese postores.

León, Gto., a 15 de marzo de 2006.
La Secretaria del Juzgado Primero Menor Civil por Ministerio de Ley
Lic. Myrna Vianett Padilla Ramírez
Rúbrica.

(R.- 227872)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal
EDICTO

Terceros perjudicados:
Josef Derzavich Gurvich
Nelly Glatt Feinholtz.

En los autos del Juicio de Amparo número 2491/2005-III(A) promovido por Fernando Derzavich Gurvich y Arie Derzavich Kahan, contra actos del Subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, que hizo consistir en la resolución de veintiséis de abril de dos mil cinco, mediante la cual se autoriza y confirma el no ejercicio de la acción penal, respecto la Averiguación Previa número FDF/T/813/03-07; al haber sido señalados como terceros perjudicados y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo, así como en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de la Materia, se ordena su emplazamiento a juicio por medio de edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, en el periódico de mayor circulación en la República y en los estrados de este Juzgado de Distrito, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, contando con un término de treinta días, a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra ante este órgano de control constitucional, por su propio derecho o a través de representante legal, a hacer valer sus derechos; apercibidos que en caso de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del territorio donde ejercer jurisdicción este Juzgado, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se practicarán por medio de lista que se publica en este Juzgado, conforme lo dispuesto en el artículo 30, fracción I, de la Ley Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Atentamente
Ciudad de México, D.F., a 13 de marzo de 2006.
El Secretario del Juzgado Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal
Lic. Héctor Jesús Hernández Romero
Rúbrica.

(R.- 227900)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito
Tijuana, B.C.

EDICTO

Emplazamiento a juicio al tercero perjudicado Guillermo Machado, también conocido como Guillermo Machado Gilbert.

Juicio de Amparo número 355/2005 promovido por Jaime Armando López Ferreiro en su carácter de albacea de las sucesiones acumuladas y mancomunadas de Rafael; Juana; María Antonia; Arcadio; María Guadalupe; José de Jesús; Juan; Rosa María y Joaquín; todos de apellidos Machado Valdez, contra actos del Juez Mixto de Primera Instancia y otras autoridades, reclamando en su escrito inicial de demanda, al Juez Segundo de lo Civil de Tijuana, "todo lo actuado dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información de Dominio, promovidas por el señor Guillermo Machado Gilbert, bajo el expediente 1037/59, incluyendo la Resolución definitiva y el auto que decretó su ejecutoriedad, y que ordena su inscripción registral, mediante la cual se le tuvo por propietario de un predio rústico de 104-51-50 hectáreas, ubicadas en Rosarito, Baja California; de la autoridad responsable señalada en el inciso b) se reclama todo lo actuado en el juicio ordinario civil de prescripción positiva, del expediente 479/03, promovida por la sucesión a bienes de Luis Machado Gilbert, incluyendo la resolución definitiva y el auto que decretó su ejecutoriedad, y que ordena su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, mediante la cual se le tuvo como propietario de un predio de 661,412.082 metros cuadrados del predio rústico denominado El Mangle, ubicado al Noreste del Municipio de Playas de Rosarito, B.C., a la altura de los kilómetros 20+00 carretera libre Tijuana-Ensenada; asimismo, se reclama del Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de Tijuana, la inscripción de la partida registral 3688, a fojas 32-33, del tomo XX del Libro de Sentencias y Determinaciones Judiciales a favor del señor Guillermo Machado Gilbert y la diversa partida registral 61232, Tomo 380, Sección Civil, de fecha 12 de diciembre de 1987; así mismo se reclama del Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de Playas de Rosarito, la inscripción de la partida registral 6005770, Sección Civil, de fecha 6 de julio de 2002, mediante la cual se trasladó las dos inscripciones registrales, anteriormente señaladas, donde se encontraba inscrito la propiedad en el Registro Público de Tijuana, a favor del señor Guillermo Machado Gilbert; así como también la inminente inscripción de la sentencia de prescripción 749/03, del predio mencionado a favor de la sucesión a bienes de Luis Machado Gilbert, que ha ordenado el Juez Mixto de Playas de Rosarito; comprendiéndose asimismo, todas y cada una de los actos jurídicos y materiales que sean consecuencia de los anteriormente expresados".

Haciendo notar que mediante proveído de cinco de julio de dos mil cinco, se ordenó la separación de juicios, tramitándose únicamente por el expediente número 749/2003, del índice del Juzgado Mixto de Primera Instancia, con residencia en Playas de Rosarito, Baja California.

Por auto de esta fecha se acordó emplazar a usted por edictos, los cuales se publicarán tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, "Excélsior" de la Ciudad de México, Distrito Federal y "El Mexicano" de esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente día al de la última publicación, por sí o por medio de apoderado si a sus intereses conviene, apercibido que de no hacerlo, ulteriores notificaciones le surtirán por lista en los estrados de este Tribunal. Señalándose las diez horas con treinta minutos del día quince de mayo de dos mil seis, para la celebración de la audiencia constitucional en este juicio.

Tijuana, B.C., a 14 de febrero de 2006.
El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado
Lic. Luis Enrique Rodríguez Beltrán
Rúbrica.

(R.- 227445)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito
Pachuca, Hgo.
Sección Amparo
EDICTO

En el expediente 27/2004-I-B relativo al procedimiento de concurso mercantil de "Cheonjo Actopan", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal Pedro Arturo Vargas Rodríguez, el Juez Primero de Distrito en el Estado de Hidalgo, con fecha dieciséis de diciembre de dos mil cinco, dictó de plano sentencia de declaración de quiebra de la empresa Cheonjo Actoan, Sociedad Anónima de Capital Variable, con domicilio en carretera México-Laredo, kilómetro 120, entrada a Cañada Chica, Actopan Hidalgo, código postal 42500; suspendiéndose la capacidad de ejercicio de Cheonjo Actopan, Sociedad Anónima de Capital Variable, sobre los bienes y derechos que integran la MASA, que corresponde a la porción del Patrimonio de dicha Sociedad Mercantil declarada en curso integrada por sus bienes y derechos, con excepción de los que expresamente queden excluidos y sobre los cuales acreedores reconocidos y los demás que tengan derechos puedan hacer efectivos sus créditos; se solicitó al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, dentro del plazo de cinco días, contado a partir de la legal notificación de la presente resolución, designe como síndico al conciliador Miguel Arroyo Ramírez, o en su caso designe a otra persona como síndico, en el entendido de que entre tanto ello ocurre, Pedro Arturo Vargas Rodríguez, tendrá las obligaciones que la le Ley atribuye a los depositarios; apercibiéndole para que de incumplir con sus obligaciones pondrá ejercitarse acción penal en su contra y se hará acreedor a las penas en que incurren los depositorios infieles, con independencia de actualizarse algunos de los delitos a que se refiere la Ley de Concursos Mercantiles; se ordenó a los administradores, gerentes y dependientes de Cheonjo Actopan, Sociedad Anónima de Capital Variable, específicamente a Pedro Arturo Vargas Rodríguez, entregar al síndico designado por el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, la posesión y administración de los bienes y derechos que integran la MASA, con excepción de los inalienables, inembargables e imprescriptibles, bienes consistentes en los libros, documentos, medios electrónicos de almacenamiento y proceso de información y todos los bienes que se encuentren en posesión del comerciante, así como aquellos bienes muebles localizados en el domicilio de la empresa concursada, detallados en el inventario que se acompañó a la solicitud de declaración de Concurso Mercantil; mientras el Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles lleva a cabo la ratificación y/o designación del síndico, con el objeto de evitar el desvío de los bienes a que se refiere el resolutivo que antecede, se nombró como depositario de los mismos a Pedro Arturo Vargas Rodríguez, apercibido que en el caso de incumplir con sus obligaciones, podrá ejercitarse acción penal en su contra se hará acreedor a las penas en que incurren los depositarios infieles, con independencia de actualizarse algunos de los delitos a que se refiere la Ley de Concursos Mercantiles, cargo en el que permanecerá hasta en tanto este Juzgado ordene la entrega de la empresa al síndico, que en su oportunidad sea designado; se ordenó a las personas que tengan en su posesión bienes del comerciante, salvo los que estén afectos a la ejecución de una sentencia ejecutoria para el cumplimiento de obligaciones anteriores al concurso mercantil, que los entreguen al síndico; se prohibió a los deudores de Cheonjo Actopan, Sociedad Anónima de Capital Variable, realizar pagos o entregas bienes sin autorización del síndico designado, con apercibimiento de doble pago en caso de desobediencia; se ordenó al síndico que inscriba la sentencia de quiebra en los registros públicos que correspondan y publique un extracto de la misma, por dos veces consecutivas, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico El Sol de Hidalgo esta ciudad, en términos del artículo 45 del mismo ordenamiento; que las partes que no hayan sido notificadas en forma personal o por oficio, se entenderán notificadas de la presente resolución, en el día en que se haga la última publicación de las señaladas. La publicación de este edicto surte efectos de notificación para quienes no hayan sido notificados en alguna forma diferente, ordenada en la propia sentencia.

Pachuca, Hgo., a 30 de enero de 2006.
La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Hidalgo
Lic. Rocío Bonilla Pérez
Rúbrica.

(R.- 228485)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guerrero
Acapulco
EDICTO

Tercero perjudicado: María Isabel Lara de Hernández.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de quince de marzo del año en curso, dictado en el juicio de garantías 1160-5/2005, promovido por Servicio Diamante, S.A. de C.V., a través de su apoderado general para pleitos y cobranzas Jorge Rosales García, en contra de actos del Juez Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tabares y otra autoridad. Que hizo consistir en "...El auto de fecha 24 de Octubre del año 2005, dictado en el Expediente número 335-2/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por Becas Rosa María y Facunda Ch. de Maeda, Institución de Asistencia Privada, en contra de Domingo Ramos Pérez y otros, por el C. Juez Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tabares, mediante el cual se ordena la demolición de una barda que se encuentra construida en el inmueble propiedad de mi representada y el desposeimiento de una fracción de terreno de 351.35 metros cuadrados, también propiedad de mi representada...", y señaló como terceros perjudicados a María Isabel Lara de Hernández y otros; se ordenó su emplazamiento por edictos a costa de la parte quejosa, los cuales se publicarán por tres veces en intervalos de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico La Jornada, los dos con domicilio en México, Distrito Federal, en términos de lo dispuesto por el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo; haciéndole saber a la tercero perjudicada antes mencionada que deberá comparecer dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, ante este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guerrero, con domicilio en avenida López Mateos número 4, fraccionamiento las Playas, de esta ciudad, a deducir lo que a sus intereses convenga, apercibido que de no comparecer al juicio, las posteriores notificaciones se les harán por lista de acuerdos que se publiquen en los estrados de este Tribunal.

La audiencia constitucional señalada para el día de hoy, se difiere y para su desahogo se fijan las diez horas con dos minutos del quince de junio de dos mil seis.

Atentamente
Acapulco, Gro., a 15 de marzo de 2006.
El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Guerrero
Lic. Benjamín Galván Chávez
Rúbrica. **(R.- 228235)**

AVISOS GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Expediente SAN/449/2004
Oficio 09/000/002548/2006

Asunto: notificación por edicto.

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

Notificación a: "Construcciones Montajes y Terracerías", S.A. de C.V.

En los autos del expediente administrativo al rubro citado, con fecha trece de febrero de dos mil seis, se dictó el oficio número 09/000/001416/2006, del cual se extrae el siguiente resumen:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracciones XXI y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 59, 60 fracción IV y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 35 fracción III, 70 fracción VI, 72, 79

y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 67 fracción I, numeral 5 del Reglamento Interior de Secretaría de la Función Pública; cuarto y quinto del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de la Función Pública y se establece la subordinación jerárquica de servidores públicos previstos en su Reglamento Interior; y 2 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, en su caso, imponerle las sanciones administrativas que se regulan por el título sexto, capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa, probablemente infringió las disposiciones contenidas en la mencionada Ley, ya que probablemente proporcionó información falsa ante el Centro SCT Aguascalientes, al presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en la que declaró estar al corriente en el pago de impuestos federales, manifestación que no concuerda con lo determinado por el Servicio de Administración Tributaria, mediante los oficios números 322-SAT-01-II-11385 y 322-SAT-01-II-11386 ambos del trece de agosto de dos mil cuatro, derivado de la adjudicación de los contratos números 4-A-AA-A-521-X-0-4 y 4-A-AA-A-522-X-0-4 del once de junio de dos mil cuatro.

Por tal motivo, tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga y, en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes, en el Centro Nacional SCT, avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo “A”, tercer piso, ala Poniente, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, y apercibimiento para notificarle por rotulón.

Así lo proveyó y firma el Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 20 de marzo de 2006.

Lic. Evedardo Cruz Esquinca

Rúbrica.

(R.- 228444)

Organo Interno de Control en la Policía Federal Preventiva

Area de Responsabilidades

Procedimiento de Sanción a Proveedores

Expediente PS-0008/2004

Oficio OIC/PFP/AR/1935/2005

EDICTO

Helitaxi, S.A. de C.V.

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 “D” del Código Fiscal de la Federación; 11, 59, 60, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 y 70 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 2, 3, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 32, 33, 35, 36, 38, 39, 42, 49, 50, 56, 57, 59, 70, 72, 73, 74, 76, 78 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 79, 81, 82, 85, 86, 87, 93, 94, 197, 219, 220, 222, 326, 327, 328, 329, 332, 345 y 349 del Código Federal de Procedimientos Civiles, y 67 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se le notifica a la citada empresa, el inicio de procedimiento previsto en la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para imponerle, en su caso, las sanciones administrativas contempladas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de conformidad con los siguientes:

HECHOS

1.- Con fecha 14 de noviembre de 2002 se celebró el contrato número SSP/PFP/CNS/122/2002 entre la Secretaría de Seguridad Pública, a través de su Organo Administrativo Desconcentrado, Policía Federal Preventiva, representada por los CC. Comisario General Ubaldo Ayala Tinoco, ingeniero Luis Federico

Bertrand Rubio, licenciado Luis Guillermo Fritz Herrera, licenciado Alejandro Polo Ruiz y por la otra Helitaxi, S.A. de C.V., representada por el señor Miguel Angel Kaim Chalita, con motivo de la impartición de cursos de capacitación para el personal aeronáutico de la Unidad de Transportes Aéreos de la Policía Federal Preventiva.

2.- La empresa Helitaxi, S.A. de C.V. presentó a la entonces Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Policía Federal Preventiva, la carta bajo protesta de decir verdad de fecha 13 de noviembre de 2002, mediante la cual manifestó que: "Por este conducto manifiesto bajo protesta de decir verdad, que esta empresa ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, distintas a las del ISAN e ISTUV, correspondientes a los tres últimos ejercicios fiscales, así como también se han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a 2000, 2001 y 2002 por los mismos impuestos. Asimismo, no tenemos adeudos fiscales firmes a nuestro cargo por impuestos federales, distintos al ISAN e ISTUV. Lo anterior de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación, referente a la sustitución de la regla 2.1.14, que se venía aplicando por lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación por la regla 2.1.12, incisos A y B, que entraron en vigor el 1 de junio de 2002 y estará vigente hasta el 28 de febrero de 2003".

3.- Mediante oficio número 322-SAT-R8-L62-4-4704 de 13 de enero de 2004, la Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio respuesta al oficio PFP/CAS/DGRMSG/5679/02 de 16 de diciembre de 2002, signado por la entonces Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Policía Federal Preventiva, en el cual manifiesta que en relación a la situación fiscal de la empresa Helitaxi, S.A. de C.V., no se tiene registrado el cumplimiento en sus obligaciones fiscales correspondientes a:

• La presentación de las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a abril, mayo, junio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2002.

En consecuencia, la empresa Helitaxi, S.A. de C.V., posiblemente se ubica en la hipótesis contenida en la fracción IV del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al haber proporcionado información falsa, al manifestar bajo protesta de decir verdad, mediante escrito de fecha 13 de noviembre de 2002, que estaba en esa fecha al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, cuando de las constancias se infiere que no era así.

Por tal motivo, cuenta con el término de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la presente notificación, para exponer dentro de dicho plazo lo que a su derecho convenga y, en su caso, aportar las pruebas que estime pertinentes, ante este Organo Interno de Control, sito en calle América número 300, nivel C, colonia Los Reyes, Delegación Coyoacán, código postal 04330, México, Distrito Federal, en donde además podrá consultar el expediente integrado con motivo del presente asunto.

Se hace de su conocimiento que en su primera promoción, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, apercibido que para el caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones que deban realizarse en la presente causa, aun las de carácter personal, se llevarán a cabo en el rotulón de las oficinas que ocupa este Organo Interno de Control, lo anterior, conforme a lo dispuesto por los artículos 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en relación a los artículos 305, 306 y 308 y 316 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.

Se deberá publicar por tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación y como sugerencia en relación al periódico de mayor circulación: el periódico Reforma o Universal en la sección nacional.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 13 de septiembre de 2005.
El Titular del Area de Responsabilidades
Lic. Jaime Morales
Rúbrica.

(R.- 228630)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Area de Responsabilidades
Dirección de Inconformidades y Sanciones
Expediente SAN/244/2004
Oficio 09/000/002546/2006

Asunto: notificación por edicto.

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García".

Notificación a: "Materiales y Equipos para Seguridad Víal", S.A. de C.V.

En los autos del expediente administrativo al rubro citado, con fecha diez de marzo de dos mil seis, se dictó el oficio número 09/000/002287/2006, del cual se extrae el siguiente resumen:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracciones XXI y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 46, 59 y 60 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 35 fracción I, 70 fracción VI, 72, 79 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 67 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de Secretaría de la Función Pública; cuarto y quinto del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de la Función Pública y se establece la subordinación jerárquica de servidores públicos previstos en su Reglamento Interior; y 2 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; se le notifica el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, en su caso, imponerle las sanciones administrativas que se regulan por el título sexto, capítulo único de dicho ordenamiento, en virtud de que existen elementos para establecer que esa empresa probablemente infringió las disposiciones contenidas en la mencionada Ley, toda vez que mediante oficio número SCT-711.406-150/1060 del dos de julio de dos mil uno, el Centro SCT Guanajuato, le otorgó un plazo de tres días hábiles para que devolviera el contrato número SCT.639-RM-018/01 debidamente firmado, así como el trámite de la fianza respectiva, sin que esto se haya cumplido.

Por tal motivo, tiene quince días hábiles contados a partir del día siguiente de su última publicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, para exponer lo que a su derecho convenga y, en su caso, aporte las pruebas que estime pertinentes, en el Centro Nacional SCT, avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo "A", tercer piso, ala Poniente, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, en esta ciudad, en donde además podrá consultar el expediente sobre el presente asunto, apercibiéndole de que si en dicho plazo no lo hace, precluirá su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, y apercibimiento para notificarle por rotulón.

Así lo proveyó y firma el Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

México, D.F., a 20 de marzo de 2006.
Lic. Evedardo Cruz Esquinca
Rúbrica.

(R.- 228449)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes son las siguientes:

1/8	de plana	$ 1,101.00
2/8	de plana	$ 2,202.00
3/8	de plana	$ 3,303.00
4/8	de plana	$ 4,404.00
6/8	de plana	$ 6,606.00
1	plana	$ 8,808.00
1 1/2	planas	$ 13,212.00
2	planas	$ 17,616.00

Atentamente
Diario Oficial de la Federación

POLAQUIMIA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Polaquimia, S.A. de C.V., para celebrar Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, el día 28 de abril de 2006 a las 12:00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Consejo de Administración.

II. Estados financieros por el ejercicio de 2005.

III. Informe del comisario.

IV. Discutir, aprobar o modificar el informe del Consejo se Administración, tomando en cuenta el informe del comisario.

V. Acuerdo sobre pérdidas y utilidades.

VI. Nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración y del comisario.

VII. Determinación de los emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y al comisario.

VIII. Asuntos generales.

Los señores accionistas deberán presentar las acciones o documentos que los acredite como tales, al iniciar la Asamblea, en el domicilio fiscal: Azahares número 26, colonia Santa María Insurgentes, en México, D.F., código postal 06430.

México D.F., a 4 de abril de 2006.
Consejo de Administración
Tesorera
Felipa Roque García
Rúbrica.

(R.- 228470)

POLATECNIA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Polatecnia, S.A. de C.V., para celebrar Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, el día 28 de abril de 2006 a las 17:00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Consejo de Administración.

II. Estados financieros por el ejercicio de 2005.

III. Informe del comisario.

IV. Discutir, aprobar o modificar el informe del Consejo se Administración, tomando en cuenta el informe del comisario.

V. Acuerdo sobre pérdidas y utilidades.

VI. Nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración y del comisario.

VII. Determinación de los emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y al comisario.

VIII. Asuntos generales.

Los señores accionistas deberán presentar las acciones o documentos que los acredite como tales, al iniciar la Asamblea, en el domicilio fiscal: Azahares número 26-102 A, colonia Santa María Insurgentes, en México, D.F., código postal 06430.

México D.F., a 4 de abril de 2006.
Consejo de Administración
Tesorera
Felipa Roque García
Rúbrica.

(R.- 228471)

BCBA IMPULSE INGENIERIA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo décimo sexto de los estatutos sociales de BCBA Impulse Ingeniería Inmobiliaria, S.A. de C.V. (la "sociedad"), se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Paseo de los Tamarindos número 400, torre B, piso 25, colonia Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, 05120, México, Distrito Federal, a las 10:00 horas del día 28 de abril de 2006, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Propuesta respecto del nombramiento o ratificación de consejeros propietarios, consejeros suplentes, comisarios, secretario y demás funcionarios de la sociedad; resoluciones al respecto.

II. Propuesta respecto de revocación y otorgamiento de poderes; resoluciones al respecto.

III. Propuesta respecto de la estrategia de inversión o disposición de activos de la sociedad y aplicación de los recursos que de cualquier disposición se deriven; resoluciones al respecto.

IV. Asuntos generales.

V. Propuesta de nombramiento de delegados especiales; resoluciones al respecto.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, y que aparezcan inscritos como titulares de acciones en el libro de registro de acciones nominativas de la sociedad, para asistir a la misma deberán obtener la tarjeta de admisión correspondiente del secretario del Consejo de Administración de la sociedad, mediante el depósito en las oficinas de la Secretaría del Consejo de Administración de la sociedad, ubicadas en avenida Santa Fe 495, piso 23, colonia Cruz Manca, Delegación Cuajimalpa, México, Distrito Federal, cuando menos 48 (cuarenta y ocho) horas antes de la fecha fijada para la Asamblea, de los certificados de acciones correspondientes o de las constancias de depósito de dichos certificados, expedidos por una institución de crédito, nacional o extranjera.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por la persona o personas que designen, mediante carta poder firmada ante dos (2) testigos o por mandatarios con poder general o especial otorgado conforme a la legislación aplicable.

México, D.F., a 4 de abril de 2006.

Consejero	Consejero
María Asunción Aramburuzabala Larregui	**Juan Pablo Andrade Frich**
Rúbrica.	Rúbrica.

(R.- 228663)

CATALINA LIGHTING MEXICO, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(pesos)

Activo	
Efectivo en bancos	$ 00
Total de activos	$ 00
Pasivo	
Total de pasivos	$ 00
Capital contable	
Capital social	$ 00
Pérdidas de ejercicios anteriores	00
Utilidad del periodo de liquidación	00
Total de capital contable	00
Total pasivo y capital contable	$ 00

México, D.F., a 13 de febrero de 2006.

Liquidador

C.P. David Cuellar Cantú

Rúbrica.

(R.- 228667)

CATALINA SERVICES MEXICO, S.A. DE C.V.

(EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(pesos)

Activo	
Total de activos	$ 00
Pasivo	
Total de pasivos	$ 00
Capital contable	
Capital social	$ 00
Pérdidas de ejercicios anteriores	00
Total de capital contable	00
Total pasivo y capital contable	$ 00

México, D.F., a 13 de febrero de 2006.

Liquidador

C.P. David Cuellar Cantú

Rúbrica.

(R.- 228668)

Comisión Federal de Electricidad

AVISO

El presente aviso tiene por objeto informar a la opinión pública en general que con la fecha de la presente publicación, la Comisión Federal de Electricidad, CFE, emite el Proyecto de Norma de Referencia CFE, aprobado por el Comité de Normalización de CFE, CONORCFE, que se lista a continuación, el cual a partir de la semana siguiente de la publicación de este comunicado, y de conformidad con lo establecido por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento, inicia su periodo de opinión pública de 60 días naturales.

Clasificación	Título
PROY-NRF-029-2006 Primera Edición	Cortacircuitos fusible de distribución Campo de aplicación: Aplica a cortacircuitos de simple expulsión y los de triple disparo de distribución para servicio intemperie, en zonas normales y de contaminación, montaje vertical y operación con pértiga que utiliza la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y que corresponden a la serie II, tipo A indicados en la Norma NMX-J-149-2-ANCE

La fecha límite para la recepción de observaciones será al cumplirse el periodo de 60 días, y deben remitirse al Departamento de Normalización y Metrología del LAPEM de la Comisión Federal de Electricidad, sita en avenida Apaseo Ote. sin número, Ciudad Industrial, Irapuato, Gto., código postal 36541, mismo domicilio en el cual podrán ser consultados o adquiridos. Teléfono 01 (462) 623 9400, extensiones 7124, 7230. Correo electrónico: edna.marure@cfe.gob.mx.

Irapuato, Gto., a 11 de abril de 2006.
Secretario Técnico del Comité de Normalización de CFE
Ing. Edna Cointa Marure Rojano
Rúbrica.

(R.- 228587)

Comisión Federal de Electricidad

AVISO

El presente aviso tiene por objeto informar a la opinión pública en general que con la fecha de la presente publicación, la Comisión Federal de Electricidad, CFE, emite el Proyecto de Norma de Referencia CFE, aprobado por el Comité de Normalización de CFE, CONORCFE, que se lista a continuación, el cual a partir de la semana siguiente de la publicación de este comunicado, y de conformidad con lo establecido por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento, inicia su periodo de opinión pública de 60 días naturales.

Clasificación	Título
PROY-NRF-022-2006 Segunda Edición	Interruptores de potencia de 72,5 kV a 420 kV Campo de aplicación Aplica a interruptores de potencia de tanque vivo y tanque muerto, servicio intemperie, tripolar o monopolar, autocontenidos, que operen a tensiones nominales de 72,5 kV a 420 kV

La fecha límite para la recepción de observaciones será al cumplirse el periodo de 60 días, y deben remitirse al Departamento de Normalización y Metrología del LAPEM de la Comisión Federal de Electricidad, sita en avenida Apaseo Ote. sin número, Ciudad Industrial, Irapuato, Gto., código postal 36541, mismo domicilio en el cual podrán ser consultados o adquiridos. Teléfono 01 (462) 623 9400, extensiones 7124, 7230. Correo electrónico: edna.marure@cfe.gob.mx.

Irapuato, Gto., a 11 de abril de 2006.
Secretario Técnico del Comité de Normalización de CFE
Ing. Edna Cointa Marure Rojano
Rúbrica.

(R.- 228588)

Comisión Federal de Electricidad
División de Distribución Jalisco
CONVOCATORIA

En cumplimiento a las disposiciones que establecen la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas y Bases Generales para la Baja y Disposición Final de los Bienes Muebles de CFE, se convoca a las personas físicas y morales nacionales, a participar el día 26 de abril de 2006 en la licitación pública número LPDJL01/06 para la enajenación de los bienes muebles no útiles que a continuación se indican:

Lote	Descripción	Cantidad y unidad de medida	Valor para venta $	Depósito en garantía
1	Aisladores/artículos de porcelana c/herraje	76,355.10 kg	0.2397	2,745.35
2	Alambre de cobre con papel	6,358.36 kg	26.3925	25,171.95
3	Aluminio granular	1,412.50 kg	8.0944	1,715.00
4	Bronce	886.40 kg	39.6793	5,275.76
5	Cable de aluminio (AAC)	909.50 kg	25.6236	3,495.70
6	Cable de aluminio (ACSR)	6,881.00 kg	18.7884	19,392.45
7	Cable de aluminio con forro	2,688.74 kg	16.0522	6,474.03
8	Cable de cobre forrado	4,294.00 kg	51.2285	32,996.28
9	Cobre desnudo	5,738.00 kg	******	****
10	Cuchilla cortacircuito c/aislante Porc.	9,456.00 kg	0.7537	1,069.05
11	Desecho ferroso de segunda	38,107.36 kg	0.8284	4,735.22
12	Desecho ferroso primera especial	18,576.56 kg	1.7571	4,896.13
13	Llantas de desecho (no renovables)	4,091.00 kg	0.1196	73.39
14	Madera	4,282.00 kg	0.5129	329.44
15	Medidores de energía eléctrica	18,211.00 kg	0.5584	1,525.35
16	Plástico	3,952.58 kg	0.6184	366.64
17	Poste de madera	8,520.00 kg	0.1752	223.91
18	Postes de concreto (varias medidas)	976.00 Pza.	17.3927	2,546.29
19	Tambos de lámina buenos Cap. 200 lt	1.00 Pza.	32.6736	4.90
20	Tambos de lámina regulares Cap. 200 lt	35.00 Pza.	16.8822	88.63
21	Transformadores de corriente y potencial	18,524.00 kg	2.3838	6,623.63
22	Transformadores de Dist. y Pot. c/aceite	47,778.00 kg	1.7680	12,670.73
23	Transformadores de distribución y Potenc. sin aceite	3,528.00 kg	11.2819	5,970.38
25-217	Vehículos	193 U.I.	2,036,610.00	407,322.00

Los bienes se encuentran localizados en el almacén DXHRE Bodega Divisional con domicilio en calle Lauro Badillo esquina Rivera, colonia Las Juntas, Tlaquepaque, Jal.

** Los interesados en adquirir el lote número 9 deberán acudir a las oficinas del Departamento de Abastecimientos Divisional ubicadas en avenida 16 de Septiembre número 455, colonia Centro, Guadalajara, Jal., los días 24 y 25 de abril del año en curso de 10:00 a 14:00 horas, donde por sí o por interpósita persona debidamente identificada y acreditada con carta poder del adquirente de las bases, se le informará por escrito el importe del valor para venta y del depósito en garantía para este lote.

Los interesados podrán obtener las bases de la licitación acudiendo a las oficinas del Departamento de Abastecimientos Divisional en el domicilio antes señalado del 11 al 24 de abril de 2006, o bien en las oficinas de la Unidad de Enajenación de Bienes Muebles, con domicilio en Río Ródano número 14, 8o. piso, sala 803, colonia Cuauhtémoc, D.F., teléfono 01-55-5229-4400, extensión 7903, en horario de 10:00 a 13:00 horas presentando para tal efecto identificación con validez oficial y copia del Registro Federal de Contribuyentes. Las bases tendrán un costo de $1,500.00 más IVA y deberán pagarse en efectivo.

La verificación física de los bienes se podrá efectuar acudiendo a los lugares donde se localizan del 11 al 24 de abril de 2006, en horario de 9:00 a 15:00 horas.

El registro de inscripción y recepción de la documentación establecida en las bases para tal efecto se efectuará el 26 de abril de 2006, en horario de 9:00 a 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos, ubicada en avenida 16 de Septiembre número 455, quinto piso, edificio anexo, zona Centro, en Guadalajara, Jalisco.

Los depósitos en garantía se constituirán mediante cheque de caja o certificado, expedido por institución de crédito a favor de Comisión Federal de Electricidad, por los importes establecidos para los lotes de bienes que se licitan.

El acto de presentación y apertura de ofertas se celebrará el día 26 de abril de 2006 a las 10:30 horas, en la sala de juntas del Departamento Abastecimientos, ubicada en avenida 16 de Septiembre número 455, quinto piso, edificio anexo, zona Centro, en Guadalajara, Jalisco, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las bases respectivas y en caso contrario no podrán participar en el evento.

El acto de fallo correspondiente se efectuará el 26 de abril de 2006, a las 12:00 horas, en el mismo lugar donde se efectuó el acto de apertura de ofertas respectivo. Una vez emitido el fallo de la licitación, se procederá a la subasta en el mismo evento de los lotes declarados desiertos.

El retiro de los bienes se realizará en un plazo máximo de 20 días hábiles, posteriores a la fecha de pago de los mismos.

A fin de dar transparencia a las licitaciones públicas que CFE realiza, esta área invitará a participar en el presente evento a un notario público de la localidad, que dará fe del acto de apertura de ofertas, sin derecho a voz ni voto.

Atentamente
Guadalajara, Jal., a 11 de abril de 2006.
Gerente Divisional
Ing. Víctor Javier Félix Beltrán
Rúbrica.

(R.- 228670)

GRUPO SU CASITA, S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de “Grupo Su Casita”, S.A. de C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 27 de abril del año 2006 a las 12:30 horas, en las oficinas corporativas, ubicadas en avenida San Jerónimo número 478, cuarto piso, colonia Jardines del Pedregal en la Ciudad de México, Distrito Federal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2005, así como el del dictamen del comisario.

II. Presentación, discusión y, en su caso, ratificación o modificación de los nombramientos de los miembros del Consejo de Administración, del secretario y pro-secretario del mismo.

III. Presentación, discusión y, en su caso, ratificación del nombramiento del comisario de la sociedad.

IV. Presentación, discusión y, en su caso, ratificación del nombramiento del auditor externo de la sociedad.

V. Designación de delegado especial.

Quedarán a su disposición, en el domicilio social de tanto el informe del Consejo de Administración como los demás informes a que alude el artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 4 de abril de 2006.
Presidente del Consejo de Administración
Arq. José Manuel Agudo Roldan
Rúbrica.

(R.- 228691)

HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "Hipotecaria Su Casita", S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, a las asambleas generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrarán el día 27 de abril del año 2006 a las 10:30 horas, y 11:30 horas, respectivamente, en las oficinas corporativas, ubicadas en avenida San Jerónimo número 478, cuarto piso, colonia Jardines del Pedregal en la Ciudad de México, Distrito Federal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2005, así como el del dictamen del comisario.

II. Presentación, discusión y, en su caso, ratificación o modificación de los nombramientos de los miembros del Consejo de Administración, del secretario y pro-secretario del mismo.

III. Presentación, discusión y, en su caso, ratificación del nombramiento del comisario de la sociedad.

IV. Presentación, discusión y, en su caso, ratificación del nombramiento del auditor externo de la sociedad.

V. Presentación discusión y, en su caso, aprobación del informe del Comité de Auditoría.

VI. Decreto dividendos.

VII. Designación de delegado especial.

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

I. Presentación, discusión y, en su caso, de aumento del capital social en su parte variable.

II. Designación de delegado especial.

Quedarán a su disposición, en el domicilio social de tanto el informe del Consejo de Administración como los demás informes a que alude el artículo ciento setenta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 4 de abril de 2006.

Presidente del Consejo de Administración

Arq. José Manuel Agudo Roldan

Rúbrica.

(R.- 228690)

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

DIRECTORIO

Conmutador:	50 93 32 00
Inserciones:	Exts. 35078, 35079, 35080 y 35081 Fax: 35076
Sección de Licitaciones	Ext. 35084
Producción:	Exts. 35094 y 35100
Suscripciones y quejas:	Exts. 35181 y 35009
Domicilio:	Río Amazonas No. 62 Col. Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06500 México, D.F.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

Secretaría de Marina-Armada de México
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN/01-16-06
CONVOCATORIA SM/13/06

I. La Secretaría de Marina-Armada de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad al artículo 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, así como las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada en vigor, a través de la Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección General Adjunta de Abastecimiento, Dirección de Recursos Materiales, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional número LPN/01-16-06, para la enajenación de dos lotes de desecho ferroso de primera que a continuación se indica:

II.

Descripción	Peso Aprox.	Unidad de medida	Precio Mín. de venta por kg más IVA	Precio Mín. de venta por lote más IVA	Garantía IVA incluido
Desecho ferroso de primera restos de los cascos ex buques:					
Lote 01 ARM. “ALDAMA” (PO-116)	775,000	Kg	$0.8844	$685,410.00	$78,822.00
Lote 02 “BALBOA”	500,000	Kg	$0.8844	$442,200.00	$50,853.00

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Registro y recepción	Apertura de sobres y fallo
$1,013.00	26/abril/2006	27/abril/2006 de 9:30 a 10:00 Hrs.	27/abril/2006 a las 10:00 Hrs.

III. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su adquisición en la Dirección General Adjunta de Abastecimiento, Dirección de Recursos Materiales, sita en Eje 2 Oriente tramo H. Esc. Nav. Mil. número 861, edificio “G”, 3er. nivel, colonia Los Cipreses, Delegación Coyoacán, código postal 04830, México, D.F. y en el Almacén Regional número 16, ubicado en avenida H. Escuela Naval Militar número 3, colonia Centro, código postal 60950, en Lázaro Cárdenas, Mich., del 11 al 26 de abril del presente año en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, así como en la página de Internet: www.semar.gob.mx para su consulta.

IV. La ubicación física de los lotes es en el muelle de la Sexta Zona Naval en Lázaro Cárdenas, Mich., el cual se podrá inspeccionar del 11 al 26 del actual en días hábiles, de 8:00 a 14:30 horas, mediante la presentación del pase de inspección ante el titular del Almacén Regional número 16, el cual podrá obtener al momento de adquirir las bases de la presente licitación. Para mayor información comunicarse a los números telefónicos 01 (55) 56 24 65 00, extensiones 8593, 8597 y 8599.

V. Para garantizar la seriedad de la oferta, será mediante la presentación de cheque de caja o certificado expedido por una institución de banca y crédito, a excepción de los cheques de caja expedidos por el Banco BBVA Bancomer, S.A., los citados cheques deberán de ser a favor de la Tesorería de la Federación por un importe equivalente al 10% del valor señalado como precio mínimo de venta por los lotes más IVA.

VI. El registro y recepción de los sobres cerrados será de 9:30 a 10:00 horas y el acto de apertura de sobres y fallo se llevará a cabo a partir de las 10:00 horas el día 27 del actual en la Dirección General Adjunta de Abastecimiento, Dirección de Recursos Materiales, en el domicilio arriba citado.

VII. El plazo para el retiro de los lotes será del 2 al 31 de mayo próximo, de acuerdo a lo pactado en el contrato de compra-venta que se suscriba con el adjudicatario.

VIII. Si se declara desierta la licitación pública nacional se procederá a la “Subasta” de los lotes, siendo postura legal en primera almoneda las dos terceras partes del valor considerado para la licitación, menos un 10% en segunda almoneda.

IX. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Dirección General Adjunta de Abastecimiento, Dirección de Recursos Materiales en el domicilio antes señalado el día 20 de abril del presente año a las 11:00 horas.

México, D.F., a 11 de abril de 2006.
El Director General de Administración y Finanzas
Vicealmirante C.G. DEM. José Santiago Valdés Alvarez
(S-6605101)
Rúbrica.

(R.- 228648)

Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, con fundamento en los artículos 4o. y 26 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, así como en los artículos 12 y 19 fracción VI del Estatuto Orgánico de este Instituto, publica el monto de los pagos efectuados por las instituciones de banca múltiple por concepto de cuotas ordinarias correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2005.

(cifras en pesos)

Institución	Octubre-05	Noviembre-05	Diciembre-05	Total
ABN AMRO Bank México, S.A.	447,468	284,150	301,379	1,032,997
American Express Bank (México), S.A.	1,668,090	1,431,619	1,546,539	4,646,248
Banca Afirme, S.A.	2,599,952	2,710,745	2,861,651	8,172,348
Banca Mifel, S.A.	1,295,675	1,289,355	1,410,980	3,996,010
Banco Azteca, S.A.	9,060,349	8,958,370	9,207,887	27,226,606
Banco Credit Suisse First Boston (México), S.A.	9,196	10,190	16,165	35,551
Banco del Bajío, S.A.	9,537,889	9,522,857	8,732,427	27,793,173
Banco del Centro, S.A.	110,487	173,539	439,498	723,524
Banco Inbursa, S.A.	15,497,091	16,347,892	17,243,671	49,088,654
Banco Interacciones, S.A.	2,077,596	2,062,488	2,461,570	6,601,654
Banco Invex, S.A.	1,693,210	1,727,296	1,763,545	5,184,051
Banco J. P. Morgan, S.A.	482,362	89,223	53,400	624,985
Banco Mercantil del Norte, S.A.	49,069,055	49,319,464	51,156,466	149,544,985
Banco Nacional de México, S.A.	101,028,558	102,179,898	108,566,537	311,774,993
Banco Regional de Monterrey, S.A.	1,445,602	1,478,266	1,631,356	4,555,224
Banco Santander Serfin, S.A.	91,462,841	93,477,469	97,166,273	282,106,583
Banco Ve por Más, S.A.	748,243	785,057	865,044	2,398,344
Bank of America México, S.A.	773,030	752,128	894,742	2,419,900
Bank of Tokyo-Mitsubishi (México), S.A.	618,594	607,174	613,988	1,839,756
Bansi, S.A.	678,038	655,161	822,170	2,155,369
BBVA Bancomer, S.A.	145,045,015	142,638,641	149,510,618	437,194,274
Comerica Bank México, S.A.	904,933	809,118	325,014	2,039,065
Deutsche Bank México, S.A.	0	42	5,128	5,170
GE Capital Bank, S.A.	1,811,999	1,797,940	1,682,680	5,292,619
HSBC México, S.A.	63,609,751	65,940,680	69,158,318	198,708,749
ING Bank (México), S.A.	1,239,122	1,446,184	2,257,675	4,942,981
IXE Banco, S.A.	1,896,411	1,914,487	2,337,503	6,148,401
Scotiabank Inverlat, S.A.	31,610,531	31,226,032	32,845,198	95,681,761
Total	536,421,088	539,635,465	565,877,422	1,641,933,975

Los importes de las cuotas cubiertas por las instituciones de banca múltiple se calcularon conforme a las disposiciones relativas a las cuotas ordinarias que las instituciones de banca múltiple están obligadas a cubrir al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 1999.

Atentamente
México, D.F., a 22 de marzo de 2006.
Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

Secretario Adjunto de Protección al Ahorro Bancario
Jorge Palacios Goddard
Rúbrica.

Secretaria Adjunta Jurídica
Lucía Ileana Villalón Trujillo
Rúbrica.

(R.- 228680)

TERCERA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT JALISCO

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de material de oficina, material eléctrico, material de limpieza, llantas y consumibles para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 00009026-017-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$450.00 Costo en compraNET: $250.00	26/04/2006	27/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2006 10:00 horas	8/05/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200000	Caja de cartón para archivo muerto tamaño carta	546	Pieza
2	C660200002	Caja de plástico para archivo muerto tamaño oficio	235	Pieza
3	C660200000	Lápiz adhesivo caja con 12 Pzas. de 10 gr	125	Caja
4	C660400000	Papel bond t/carta de 37 kg	1,054	Millar
5	C660400000	Papel bond t/oficio de 50 kg	169	Millar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco, teléfono 01(33) 36-29-50-20, extensión 50250, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja de banco de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de abril de 2006 a las 10:00 horas en la oficina de Adquisiciones del Centro SCT Jalisco, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de Capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de mayo de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de Capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén sede del Centro SCT Jalisco, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días hábiles.
- El pago se realizará: 20 días hábiles después de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional número 00009026-018-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$450.00 Costo en compraNET: $250.00	26/04/2006	27/04/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2006 11:30 horas	8/05/2006 11:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Acumulador de 9 placas	9	Pieza
2	C030000000	Acumulador de 12 placas	10	Pieza
3	C030000000	Acumulador de 12 placas con tornillo al frente	14	Pieza
4	C030000000	Acumulador de 17 placas	19	Pieza
5	C030000000	Extensión eléctrica multicontacto con fusible	18	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco, teléfono 01(33) 36-29-50-20, extensión 50250, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja de banco de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de abril de 2006 a las 11:00 horas en la oficina de Adquisiciones del Centro SCT Jalisco, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2006 a las 11:30 horas, en la sala de Capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de mayo de 2006 a las 11:31 horas, en la sala de Capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén sede del Centro SCT Jalisco, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días hábiles.
- El pago se realizará: 20 días hábiles después de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional número 00009026-019-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$450.00 Costo en compraNET: $250.00	26/04/2006	27/04/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2006 13:00 horas	8/05/2006 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841800000	Insecticida en aerosol de 285 gr	208	Pieza
2	C840200000	Jabón de tocador de 100 gr caja con 100 Pzas.	32	Caja
3	C660200000	Papel sanitario bolsa con 96 rollos	53	Paquete
4	C660200000	Papel higiénico jumbo caja c/ 6 rollos	150	Caja
5	C660200000	Papel higiénico JR. Caja con 12 rollos	80	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco, teléfono 01(33) 36-29-50-20, extensión 50250, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja de banco de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de abril de 2006 a las 12:00 horas en la oficina de Adquisiciones del Centro SCT Jalisco, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2006 a las 13:00 horas, en la sala de Capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de mayo de 2006 a las 13:01 horas, en la sala de Capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén sede del Centro SCT Jalisco, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días hábiles.
- El pago se realizará: 20 días hábiles después de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional número 00009026-020-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$450.00 Costo en compraNET: $250.00	26/04/2006	27/04/2006 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	8/05/2006 14:30 horas	8/05/2006 14:31 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605000	Llanta nueva medida 255/60 X 15	24	Pieza
2	C660605000	Llanta nueva medida 225/75 X 16	26	Pieza
3	C660605000	Llanta nueva medida 265/75 R 16	16	Pieza
4	C660605000	Llanta nueva medida 265/70 R 16	28	Pieza
5	C660605000	Llanta nueva medida 245/75 R 16	56	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco, teléfono 01(33) 36-29-50-20, extensión 50250, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja de banco de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de abril de 2006 a las 13:00 horas en la oficina de Adquisiciones del Centro SCT Jalisco, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 8 de mayo de 2006 a las 14:30 horas, en la sala de Capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de mayo de 2006 a las 14:31 horas, en la sala de Capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén sede del Centro SCT Jalisco, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días hábiles.
- El pago se realizará: 20 días hábiles después de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional número 00009026-021-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$450.00 Costo en compraNET: $250.00	26/04/2006	27/04/2006 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/05/2006 10:00 horas	9/05/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Cartucho de tinta HP 840, 840C (C6615-series) Negro	61	Pieza
2	C870000000	Cartucho de tinta HP 840, 840C (C6625-Series) Color	53	Pieza
3	C870000000	Cartucho de tinta HP Deskjet 3550, 3745, PSC1315 (HP C8727 A) Negro	138	Pieza
4	C870000000	Cartucho de tinta HP Deskjet 3550, 3745, PSC1315 (HP C8728 A) Color	81	Pieza
5	C870000000	Cartucho de tinta HP Series 800, 895C, 1600C, 720C, 750C (51645- A) Negro	89	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco, teléfono 01(33) 36-29-50-20, extensión 50250, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja de banco de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de abril de 2006 a las 14:00 horas en la oficina de Adquisiciones del Centro SCT Jalisco, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de mayo de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de Capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de mayo de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de Capacitación del Centro SCT Jalisco, avenida Lázaro Cárdenas número 4040, colonia Chapalita, código postal 45040, Zapopan, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén sede del Centro SCT Jalisco, los días de lunes a viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días hábiles.
- El pago se realizará: 20 días hábiles después de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ZAPOPAN, JAL., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT JALISCO
ING. REYNALDO GUAJARDO VILLARREAL
RUBRICA.

(R.- 228817)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "SAN LUIS POTOSI"

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los trabajos de reconstrucción de puente y estudios y proyectos para la atención a puntos de conflicto de carreteras federales libres de peaje en el Estado de San Luis Potosí, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009036-044-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	20/04/2006	20/04/2006 13:00 horas	20/04/2006 11:00 horas	27/04/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de reconstrucción del puente San Antonio, ubicado en la red básica en corredores en el kilómetro 180+780, del tramo Rioverde-Santa Catarina, de la carretera Cd. Valles-San Luis Potosí, en el Estado de San Luis Potosí	16/05/2006	108 días	$1'000,000.00

Licitación pública nacional 00009036-045-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	20/04/2006	20/04/2006 14:00 horas	20/04/2006 11:00 horas	27/04/2006 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y proyecto ejecutivo para puntos de conflicto mediante rectificación de alineamiento y modificación del trazo en curva de la red básica en corredores entre los kilómetros 36+000 y 37+000, en el tramo Cd. Valles-T Tamasopo, de la carretera Cd. Valles-San Luis Potosí, en el Estado de San Luis Potosí	1/06/2006	61 días	$100,000.00

Licitación pública nacional 00009036-046-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	20/04/2006	20/04/2006 14:00 horas	20/04/2006 11:00 horas	27/04/2006 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y proyecto ejecutivo para puntos de conflicto mediante rectificación de alineamiento y modificación del trazo en curva de la red básica en corredores en el kilómetro 73+700, en el tramo T Tamasopo-Rioverde, de la carretera Cd. Valles San Luis Potosí, en el Estado de San Luis Potosí	1/06/2006	61 días	$100,000.00

Licitación pública nacional 00009036-047-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	21/04/2006	21/04/2006 14:00 horas	21/04/2006 11:00 horas	28/04/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y proyecto ejecutivo para puntos de conflicto mediante rectificación de alineamiento y modificación del trazo en curvas de la red básica en corredores entre los kilómetros 208+000 y 210+000, en el tramo: Santa Catarina-San Luis Potosí, de la carretera Cd. Valles-San Luis Potosí, y en el kilómetro 15+000, en el tramo San Luis Potosí-Lím. Edos. Zac./Jal., de la carretera San Luis Potosí-Lagos de Moreno, en el Estado de San Luis Potosí	1/06/2006	92 días	$150,000.00

Licitación pública nacional 00009036-048-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	21/04/2006	21/04/2006 14:00 horas	21/04/2006 10:00 horas	28/04/2006 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Estudio y proyecto ejecutivo para puntos de conflicto mediante tratamiento antiderrapante y corrección de la sobreelevación de tramo de la red básica en corredores entre los kilómetros 42+000 y 53+000 cuerpos A y B, en el tramo San Luis Potosí- T Huizache, de la carretera San Luis Potosí- Matehuala, en el Estado de San Luis Potosí	1/06/2006	92 días	$100,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P., teléfono 01-444-8-24-70-26, extensión 203, con el siguiente horario: de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, o en compraNET en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx. La forma de pago es en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (depositado en Banamex mediante ficha proporcionada por

el Centro SCT “San Luis Potosí”, en el Departamento de Contratos y Estimaciones). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria.

La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva en:

00009036-044-06	Residencia de Conservación de Carreteras Rioverde, ubicada en carretera Jalpan-Rioverde kilómetro 102+250, desviación derecha,
00009036-046-06	Rioverde, S.L.P.
00009036-045-06	Residencia de Conservación de Carreteras Ciudad Valles, ubicada en avenida México-Laredo número 23, código postal 79000, Ciudad Valles, S.L.P.
00009036-047-06	Residencia de Conservación de Carreteras San Luis I, ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, código postal 78395, Zona Industrial, San Luis Potosí, S.L.P.
00009036-048-06	Residencia de Conservación de Carreteras San Luis II, ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, código postal 78395, Zona Industrial, San Luis Potosí, S.L.P.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en la columna respectiva, en el salón de actos del Centro SCT “San Luis Potosí”, ubicado en avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, S.L.P.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

No se podrán subcontratar partes de las obras.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para la licitación número 00009036-044-06 se otorgará un anticipo de 15% de la asignación del ejercicio presupuestal correspondiente. Para el resto de las licitaciones no se otorgará anticipo.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales, que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen por el residente de obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 11 DE ABRIL DE 2006.
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO M. MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 228552)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE PUERTOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y al Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicado el día 7 de julio de 2005, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de la rehabilitación de infraestructura marítimo portuaria en Puerto Juárez, Q. Roo.; así como la supervisión correspondiente, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional: 00009012-025-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
$2,100.00 Costo en compraNET: $2,000.00	20/04/2006	18/04/2006 13:00 horas	17/04/2006 11:00 horas	26/04/2006 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión	15/05/2006	139	$250,000.00

Licitación pública nacional: 00009012-026-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
$2,100.00 Costo en compraNET: $2,000.00	20/04/2006	18/04/2006 11:00 horas	17/04/2006 11:00 horas	26/04/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de Infraestructura marítimo portuaria	15/05/2006	139	$3'000,000.00

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Nuevo León número 210, 16o. piso, colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 57 23 93 00, extensiones 14111 y 14130, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es: cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Una vez efectuado el pago, éste no será reembolsado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se efectuarán en las fechas y horarios señalados; en la sala de juntas de la convocante, ubicada en el piso 17o., del domicilio antes mencionado. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y horario señalados, en las oficinas de la Capitanía de Puerto, sitas en carretera Puerto Juárez, Punta Sam kilómetro 0+300, Cancún, código postal 77521, Benito Juárez, Q. Roo, teléfono 01-(998)-8-80-13-60. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. No se otorgarán anticipos. La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en cubrir los requisitos descritos en las bases de licitación. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para el fallo de conformidad con lo establecido en las bases de licitación, basados en la normatividad en la materia y demás disposiciones administrativas vigentes, para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes. No se negociarán ni se permitirán correcciones a las propuestas presentadas. El resultado se dará a conocer en el acto de fallo y a la resolución que éste contenga no procederá recurso alguno. Las condiciones de pago son: precio unitario, tiempo determinado, por unidad de obra terminada, supervisión terminada y por estimaciones mensuales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE PUERTOS
LIC. ANGEL GONZALEZ RUL A.
RUBRICA.

(R.- 228549)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT TAMAULIPAS

CONVOCATORIA 010

SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE PASAJES AEREOS NACIONALES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009040-032-06	$985.00 COSTO EN compraNET: $905.00	20/04/2006	20/04/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 10:00 HORAS	26/04/2006 10:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	164	VEHICULO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009040-033-06	$985.00 COSTO EN compraNET: $905.00	20/04/2006	20/04/2006 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 12:00 HORAS	26/04/2006 12:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005002	TRANSPORTE AEREO	280	BOLETO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN CARRETERA MEXICO-NUEVO LAREDO, TRAMO VALLES-VICTORIA, KILOMETRO 228+500 SIN NUMERO, COLONIA LAS BRISAS, CODIGO POSTAL 87189, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONO 01 (834) 312-55-91, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 a 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (CHEQUE FORANEO UNICAMENTE BANAMEX, S.A.). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE ABRIL DE 2006 EN LOS HORARIOS ARRIBA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT TAMAULIPAS, UBICADO EN CARRETERA MEXICO-NUEVO LAREDO, TRAMO VALLES-VICTORIA, KILOMETRO 228+500 SIN NUMERO, COLONIA LAS BRISAS, CODIGO POSTAL 87189, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARAN EL DIA 26 DE ABRIL DE 2006 EN LOS HORARIOS ARRIBA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT TAMAULIPAS, CARRETERA MEXICO-NUEVO LAREDO, TRAMO VALLES-VICTORIA, KILOMETRO 228+500 SIN NUMERO, COLONIA LAS BRISAS, CODIGO POSTAL 87189, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EL QUE SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 a 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL QUE SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN LA FORMA COMO SE INDICA EN LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

VICTORIA, TAMPS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT TAMAULIPAS
ING. JORGE SALVADOR ORGANISTA BARBA
RUBRICA.

(R.- 228567)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT GUERRERO

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de modernización de carreteras alimentadoras, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009024-024-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,057.00 Costo en compraNET: $1,646.00	20/04/2006	20/04/2006 14:00 horas	20/04/2006 8:00 horas	26/04/2006 10:00 horas	26/04/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del puente "Petlacalancingo" ubicado en el kilómetro 35+161 sobre el camino: Tlapa-Metlatonoc, en el Estado de Guerrero	12/06/2006	187	$10’000,000.00

Licitación pública nacional 00009024-025-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,057.00 Costo en compraNET: $1,646.00	20/04/2006	20/04/2006 14:00 horas	20/04/2006 8:00 horas	26/04/2006 12:00 horas	26/04/2006 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del puente "Huexoapa" ubicado en el kilómetro 59+720 sobre el camino: Tlapa-Metlatonoc, en el Estado de Guerrero	12/06/2006	187	$10’000,000.00

Licitación pública nacional 00009024-026-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,057.00 Costo en compraNET: $1,646.00	20/04/2006	20/04/2006 14:00 horas	20/04/2006 9:00 horas	26/04/2006 14:00 horas	26/04/2006 14:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de los puentes "Cocohuixquitan", "Muerte Tlauqui" y "Coaxmixton" ubicados en los kilómetros 11+500, 13+300 y 15+300 sobre el camino: Xalitla-San Francisco Ozomatlán-Ahuetlixpa, en el Municipio de Tepecuacuilco de Trujano, en el Estado de Guerrero	12/06/2006	187	$3’000,000.00

Licitación pública nacional 00009024-027-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,057.00 Costo en compraNET: $1,646.00	21/04/2006	21/04/2006 14:00 horas	21/04/2006 10:00 horas	27/04/2006 10:00 horas	27/04/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización del camino acceso a comisaría San José Ixtapa, tramo: del kilómetro 0+000 al 2+500, en el Municipio de José Azueta, en el Estado de Guerrero	12/06/2006	111	$5'000,000.00

Licitación pública nacional 00009024-028-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,057.00 Costo en compraNET: $1,646.00	21/04/2006	21/04/2006 15:00 horas	21/04/2006 9:00 horas	27/04/2006 12:00 horas	27/04/2006 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del camino: Xochistlahuaca-Guadalupe Victoria, tramo: del kilómetro 0+000 al 11+000, en el Municipio de Xochistlahuaca, en el Estado de Guerrero	12/06/2006	187	$5'000,000.00

Licitación pública nacional 00009024-029-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,057.00 Costo en compraNET: $1,646.00	21/04/2006	21/04/2006 17:00 horas	21/04/2006 8:00 horas	27/04/2006 14:00 horas	27/04/2006 14:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización del camino: San José Poliutla-San Miguel Tecomatlán, tramo: del kilómetro 0+000 al 2+500, en el Municipio de Tlapehuala, en el Estado de Guerrero	12/06/2006	142	$8'000,000.00

Licitación pública nacional 00009024-030-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,057.00 Costo en compraNET: $1,646.00	26/04/2006	26/04/2006 12:00 horas	26/04/2006 9:00 horas	2/05/2006 10:00 horas	2/05/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del puente "Aguas Blancas" ubicado en el kilómetro 8+000 sobre el camino: Coyuca de Benítez-Tepetixtla, en el Municipio de Coyuca de Benítez, en el Estado de Guerrero	12/06/2006	187	$10'000,000.00

Licitación pública nacional 00009024-031-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,057.00 Costo en compraNET: $1,646.00	26/04/2006	26/04/2006 18:00 horas	26/04/2006 8:00 horas	2/05/2006 12:00 horas	2/05/2006 12:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Modernización del camino: Copalillo-Tlalcozotitlán, tramo: del kilómetro 0+000 al 4+000, en el Municipio de Copalillo, en el Estado de Guerrero	12/06/2006	187	$8'000,000.00

Licitación pública nacional 00009024-032-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,057.00 Costo en compraNET: $1,646.00	26/04/2006	26/04/2006 15:00 horas	26/04/2006 9:00 horas	2/05/2006 14:00 horas	2/05/2006 14:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción del puente "San Marcos", ubicado en el kilómetro 2+020 s/c, San Marcos-Las Mesas, en el Municipio de San Marcos, en el Estado de Guerrero	12/06/2006	187	$10'000,000.00

Licitación pública nacional 00009024-033-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$2,057.00 Costo en compraNET: $1,646.00	27/04/2006	27/04/2006 12:00 horas	27/04/2006 9:00 horas	3/05/2006 10:00 horas	3/05/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del camino: Coyuca de Benítez-Tepetixtla, tramo: del kilómetro 0+000 al 16+000, en el Municipio de Coyuca de Benítez, en el Estado de Guerrero	12/06/2006	187	$8'000,000.00

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 01 747 47 2 79 72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y/o en efectivo mediante ficha de depósito Banamex, expedida previa solicitud por escrito en el Departamento de Contratos y Estimaciones, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en:

00009024-024-06	Residencia de Carreteras Alimentadoras "Tlapa I" y "Tlapa II", ubicada en calle Lázaro
00009024-025-06	Cárdenas número 5, colonia Tepeyac, código postal 41304, Tlapa de Comonfort, Guerrero.
00009024-026-06	Residencia de Carreteras Alimentadoras "Chilpancingo", ubicado en 5 de Mayo número 17, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
00009024-027-06	Residencia de carreteras Alimentadoras "Zihuatanejo", ubicada en avenida Camineros No. 25 esquina Carteros, colonia Centro, código postal 40880, José Azueta, Guerrero.
00009024-028-06	Residencia de Carreteras Alimentadoras "Ometepec", ubicada en avenida Agustín Ramírez número 15, colonia Barrio de Talapa, código postal 41700, Ometepec, Guerrero
00009024-032-06	Frente al Palacio Municipal ubicado en Plaza Central, código postal 41600, en San Marcos, Gro.

00009024-029-06 Residencia de Carreteras Alimentadoras "Iguala", ubicada en carretera Cuernavaca-
00009024-031-06 Chilpancingo, kilómetro 121+200, esquina boulevard Heroico Colegio Militar sin número, colonia Centro, código postal 40000, Iguala de la Independencia, Guerrero.
00009024-030-06 Interior del Palacio Municipal en la Dirección de Obras Públicas, domicilio conocido,
00009024-033-06 código postal 40980, Coyuca de Benítez, Gro.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en:

00009024-024-06 Residencia de Carreteras Alimentadoras "Tlapa I" y "Tlapa II", ubicada en calle Lázaro
00009024-025-06 Cárdenas número 5, colonia Tepeyac, código postal 41304, Tlapa de Comonfort, Guerrero.
00009024-026-06 Residencia de carreteras Alimentadoras "Chilpancingo", ubicada en 5 de Mayo número 17, colonia Centro, código postal 39000, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
00009024-027-06 Residencia de Carreteras Alimentadoras "Zihuatanejo", ubicada en avenida Camineros número 25 esquina Carteros, colonia Centro, código postal 40880, José Azueta, Guerrero.
00009024-028-06 Residencia de Carreteras Alimentadoras "Ometepec", ubicada en avenida Agustín
00009024-032-06 Ramírez número 15, colonia Barrio de Talapa, código postal 41700, Ometepec, Guerrero.
00009024-029-06 Residencia de Carreteras Alimentadoras "Iguala", ubicada en carretera Cuernavaca-
00009024-031-06 Chilpancingo, kilómetro 121+200, esquina boulevard Heroico Colegio Militar sin número, colonia Centro, código postal 40000, Iguala de la Independencia, Guerrero.
00009024-030-06 Interior del Palacio Municipal en la Dirección de Obras Públicas, domicilio conocido,
00009024-033-06 código postal 40980, Coyuca de Benítez, Gro.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en las fechas y horas señaladas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Avenida de la Juventud sin número, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un 30% (treinta por ciento) de anticipo del monto total contratado.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y cumplir con los parámetros establecidos en las razones financieras básicas, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y resulta económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia en el domicilio de la convocante.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO
ING. PEDRO CHAVELAS CORTES
RUBRICA.

(R.- 228572)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO

NOTA ACLARATORIA

Para los interesados en participar en las licitaciones incluidas en la convocatoria 006 del Estado de Quintana Roo, publicada el día 23 de marzo de 2006, páginas 19 y 20 (R.-227700), tercera sección; se les comunica que opera lo siguiente:

Licitación pública nacional	Dice: presentación de proposiciones y apertura	Debe decir: presentación de proposiciones y apertura
00009059-013-06	10/04/2006 11:00 horas	10/04/2006 13:00 horas
00009059-014-06	10/04/2006 12:00 horas	10/04/2006 14:00 horas

CHETUMAL, Q. ROO, A 11 DE ABRIL DE 2006.
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO
ING. EDUARDO RODRIGUEZ ABREU
RUBRICA. **(R.- 228822)**

AVISO

A los usuarios de esta sección se les informa, que los costos por espacio de publicación vigentes, son los siguientes:

ESPACIO	COSTO
2/8	$2,202.00
4/8	$4,404.00
8/8	$8,808.00

Atentamente
Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

CONVOCATORIA 005 (MULTIPLE)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales que a continuación se indican:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de proposiciones
00014001-007-06	Convocante: $968.00 compraNET: $880.00	19/04/2006	19/04/2006 10:00 horas	26/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1		Empresa que realice el cuarto encuentro nacional de rehabilitación para el trabajo	Servicio	1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de proposiciones
00014001-008-06	Convocante: $968.00 compraNET: $880.00	19/04/2006	19/04/2006 16:00 horas	26/04/2006 16:00 horas

Partida	CLAVE CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1		Vales de despensa de $100.00 cada una	Fajilla	1,935
2		Vales de despensa de $500.00 cada una	Fajilla	1,388

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Recepción y apertura de proposiciones
00014001-009-06	Convocante: $968.00 compraNET: $880.00	18/04/2006	18/04/2006 10:00 horas	17/04/2006 9:30 horas	24/04/2006 10:00 horas

Partida	CLAVE CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1		Servicio de seguridad y vigilancia de la STPS	Servicio	1

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Periférico Sur número 4271, edificio B, nivel 4, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 30-00-22-67, fax 30-00-21-00, extensión 2482, de lunes a viernes, en horario: de 9:00 a 13:00 horas. Forma de pago es, mediante formato SAT 16 y cheque de caja o certificado a nombre de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, del 11 al 19 de abril de 2006 para las licitaciones números 00014001-007-06 y 00014001-008-06, y del 11 al 18 de abril de 2006 para la licitación número 00014001-009-06.
- Los eventos de todas licitaciones se llevarán a cabo en las fechas y en punto de los horarios indicados en las bases correspondientes, y el lugar de los mismos será en la sala de licitaciones del auditorio de la S.T.P.S., edificio B mezzanine, ubicada en Periférico Sur número 4271, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14149, Tlalpan, Distrito Federal, y "no habrá visita a instalaciones" para las licitaciones número 00014001-007-06 y 00014001-008-06. La licitación 00014001-009-06 cuenta con la autorización de plazo recortado según el oficio número 512.1/340, emitido por el licenciado Javier García Cano García, del 5 de abril de 2006, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, mensajería o bien por el método tradicional.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse los bienes que se licitan será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: según lo indicado en las bases de cada licitación.
- Plazo de entrega: según lo indicado en las bases de cada licitación.
- El pago se realizará: según lo indicado en las bases de cada licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de cada licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de cada licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir previamente bases.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. JAVIER GARCIA CANO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 228675)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

(SFP)

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 6

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación pública nacional número 00027002-006-06, para la contratación abierta de servicios de instalación de nodos nuevos y mantenimiento a la red de cableado estructurado II.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00027002-006-06	Convocante: $969.00 compraNET: $881.00	20 de abril de 2006	18 de abril de 2006 10:00 Hrs.	20 de abril de 2006 10:00 Hrs.	26 de abril de 2006 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servicios de instalación de nodos nuevos y mantenimiento a la red de cableado estructurado	1	Servicio

Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales, localizada en el piso mezzanine, ala Sur del edificio sede de la SFP, en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, D.F.; a excepción de la visita al sitio que tendrá verificativo en el centro de cómputo de la Dirección General de Informática, ubicada en el piso mezzanine Norte del edificio sede. El pago se realizará en moneda nacional, a mes vencido por la cantidad que resulte de multiplicar el precio unitario de cada servicio por el número de servicios que haya solicitado la SFP durante el mes respectivo y efectivamente realizados por el proveedor; previa instrucción de ejecución de pago que efectúe la Secretaría de la Función Pública a la Tesorería de la Federación (TESOFE), mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria que para tal efecto señale el licitante ganador, por conducto del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) que opera la Tesorería de la Federación (TESOFE). Lo anterior, una vez que se cuente con la aprobación del Director General Adjunto de Servicios de Cómputo y Telecomunicaciones, relativa a la prestación de los servicios objeto de la licitación. Las facturas deberán presentarse invariablemente en la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SFP, ubicada en el mezzanine, ala Norte del edificio sede, realizándose el pago a los diez días hábiles siguientes de recibida la factura en la mencionada Dirección General, a su entera satisfacción. No se otorgarán anticipos. Vigencia de la prestación del servicio: a partir del 15 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2006. Lugar de la prestación de los servicios: conforme lo establece el punto 2.2. inciso E de las bases de licitación. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en convocante en días hábiles del 11 al 20 de abril de 2006, de 9:00 a 17:00 horas, en el edificio sede mezzanine, ala Sur de la SFP, teléfono 14 54 30 00, extensiones 5125 y 5149, y en compraNET en el plazo indicado. La forma de pago en convocante es, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación y en Internet: http://compranet.gob.mx mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES

C.P. RAUL F. AGUILERA CELAYA

RUBRICA.

(R.- 228687)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo previsto en el título tercero capítulo segundo en sus artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30, 31, 32 segundo apartado, 34 y en el título cuarto, los artículos 48 fracción segunda y 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para realizar la "impresión de exámenes de acreditación del Programa Secundaria a Distancia para los Adultos" (SEA), así como su empaque y organización por área, nivel, sede y entidad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica
00011001-005-06	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	Abril 21 de 2006	Abril 20 de 2006 16:00 Hrs.	Abril 27 de 2006 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica		Realizar la impresión fija y variable de los exámenes de acreditación del Programa Secundaria a Distancia para los Adultos (SEA), así como el empaque y organización por área, nivel, sede y entidad, para su aplicación en las diferentes áreas de la Secretaría a través de la Dirección General de Materiales Educativos	59,300	Examen

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago podrá realizarse:
- En domicilio de la convocante mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- Previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación a través del formato 16 del SAT, mediante cheque certificado o en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2006 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuarán el día 27 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso E-3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y plazo de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgan anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
M. EN C. ANTONIO GUZMAN VELASCO
RUBRICA.

(R.- 228644)

SECRETARIA DE SALUD

AVISO DE FALLO DE LICITACION

La Secretaría de Salud, Subsecretaría de Administración y Finanzas, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con domicilio en Paseo de la Reforma número 10, 3er. piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, México, D.F., en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, comunica el siguiente fallo de licitación:

L.P.I. 00012001-005-05

"Consumibles de cómputo 2005"

Fecha de fallo 5 de septiembre de 2005, nombre y domicilio de los licitantes ganadores: Surtidora Alevi, S.A. de C.V., partidas (4, 13 y 22), monto adjudicado $470,271.55 con domicilio en Guanajuato número 13, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F., Innovación Tecnológica Empresarial, S.A. de C.V., partidas (1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 21 y 30), monto adjudicado $348,854.19 con domicilio en Oriente 253 número 63, interior 102, colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, código postal 08500, México, D.F., Cicovisa, S.A. de C.V., partidas (3, 26, 27, 31, 32, 33 y 34), monto adjudicado $144,398.40 con domicilio en Amores número 135, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, D.F., Industrias Ferber, S.A. de C.V., partidas (16 y 20), monto adjudicado $83,707.00 con domicilio en calle Nicolás San Juan número 930, piso 2, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, D.F., Efiprint, S.A. de C.V., partida (25), monto adjudicado $71,070.00 con domicilio en calle Ahuehuetes número 102, interior 204, colonia San Bartola Atepehuacan, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07330, México, D.F., Comercializadora Trebon, S.A. de C.V., partidas (14, 17, 18, 19, 23, 24, 28 y 29), monto adjudicado $33,675.70 con domicilio en calle Cerro del Ajusco número 106, colonia Pirules, código postal 54040, Tlanepantla, Estado de México, importe total Adjudicado $1'151,976.84.

L.P.I. 00012001-008-05

"Bienes informáticos 2005"

Fecha de fallo 23 de noviembre de 2005, nombre y domicilio de los licitantes ganadores: Alternativas en Computación, S.A. de C.V., partida (4), monto adjudicado $886,956.52 con domicilio en Shakespeare número 15, piso 1, colonia Nueva Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 00590, México, D.F., Datapoint, S.A. de C.V., partidas (1,3,11,18,19 y 21), monto adjudicado $1'272,908.00 con domicilio en calle Patriotismo número 92, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11800, México, D.F., La Sfida, S.A. de C.V., partidas (8, 9, 16 y 17), monto adjudicado $104,877.41 con domicilio en calle Ret. 3 de avenida del Taller número 23, colonia Jardín Balbuena, Delegación Venustiano Carranza, código postal 15900, México, D.F., Random Informática, S.A. de C.V., partida (12), monto adjudicado $11,250.00 con domicilio en calle Sacramento número 115, 2A, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, código postal 03100, México, D.F., Servicios Educativos Computacionales, S.A. de C.V., partidas (2, 5, 6, 7, 13, 14, 20, 22, 24 y 26), monto adjudicado $2'009,000.00 con domicilio en Pestalozzi número 311, colonia Narvarte Sur, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, México, D.F., Innovación Tecnológica Empresarial, S.A. de C.V., partida (15), monto adjudicado $32,985.00 con domicilio en Oriente 253 número 63, interior 102, colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, código postal 08500, México, D.F., importe total Adjudicado $4'317,976.93.

L.P.I. 00012001-011-05

"Proyecto integral de red local"

Fecha de fallo 2 de diciembre de 2005, nombre y domicilio de los licitantes ganadores: Teledinámica México, S.A. de C.V., partida (1), monto adjudicado $4'443,146.00 con domicilio en calle Gustavo Vía Baz número 53 E, colonia Parque Industrial Naucalpan, código postal 53470, Naucalpan de Juárez, Estado de México, importe total Adjudicado $4'443,146.00.

L.P.I. 00012001-012-05

"Equipo informático 2005"

Fecha de fallo 14 de diciembre de 2005, nombre y domicilio de los licitantes ganadores: Consultoría y Soluciones Avanzadas, S.A. de C.V., partidas (6, 16, 28, 37, 47, 54, 62, 66, 67 y 68), monto adjudicado $391,140.05 con domicilio en calle Alvaro Obregón número 3248, interior 102, colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F., Datapoint, S.A. de C.V., partidas (1, 8, 9, 12, 14, 18, 24, 31, 35, 36, 38, 40, 42, 46, 51, 52, 55, 57 y 60), monto adjudicado $1'640,730.00 con domicilio en calle Patriotismo número 92, colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11800, México, D.F., Frontier Technologies, S.A. de C.V., partidas (19, 20, 21, 23, 29, 30 y 48), monto adjudicado $3'547,200.00 con domicilio en Shakespeare número 15, piso 2, colonia Nueva Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 00590, México, D.F., Servicios Educativos Computacionales, S.A. de C.V., partidas (4, 7, 32, 39, 41, 43,

44, 56, 53 y 65), monto adjudicado $669,600.00 con domicilio en Pestalozzi número 311, colonia Narvarte Sur, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, México, D.F., Kyo Print System, S.A. de C.V., partida (34), monto adjudicado $56,000.00 con domicilio en calle Anaxágoras número 940, colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, México, D.F., Sistemas Unidos, S.A. de C.V., partida (33), monto adjudicado $120,395.60 con domicilio en calle Río Colorado número 13, interior 1, colonia Puente Colorado, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01730, México, D.F., Todnet, S.A. de C.V., partida (50), monto adjudicado $15,620.00 con domicilio en calle Sur 101-A número 433, colonia Héroes de Churubusco, Delegación Iztapalapa, código postal 09090, México, D.F., importe total adjudicado $6'440,685.65.

L.P.I. 00012001-013-05
"Equipos y aparatos de comunicaciones"

Fecha de fallo 13 de diciembre de 2005, nombre y domicilio de los licitantes ganadores: Frontier Technologies, S.A. de C.V., partidas (1, 4 y 5), monto adjudicado $3'109,800.00 con domicilio en Shakespeare número 15, piso 2, colonia Nueva Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 00590, México, D.F., Grupo Distribuidor Super Servic, S.A. de C.V., partidas (2 y 3), monto adjudicado $413,380.00 con domicilio en calle Tuxpan número 89, colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06760, México, D.F., importe total adjudicado $3'523,180.00.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
DE LA SECRETARIA DE SALUD
C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA
FIRMA POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, C.P. MIGUEL VILLASEÑOR MIRANDA, LA **C.P. ROSA ELENA MARTINEZ CHAVEZ**, DIRECTORA DE ADQUISICIONES, EN BASE AL ARTICULO 55 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 19 DE ENERO DE 2004.
RUBRICA.

(R.- 228662)

AVISO AL PUBLICO

Se informa que para la inserción de documentos en el **Diario Oficial de la Federación**, se deberán cubrir los siguientes requisitos:

Oficio o escrito dirigido al Director General Adjunto del **Diario Oficial de la Federación**, solicitando la publicación del documento, con dos copias legibles.

Documento a publicar en original con sello, firma autógrafa y fecha de expedición del mismo, sin alteraciones y acompañado de dos copias legibles. En caso de no ser aviso judicial, el documento a publicar deberá estar impreso en papel membretado y no será necesario el sello.

En caso de licitación pública o estado financiero, deberá entregar su documentación por escrito y en medio magnético, en cualquier procesador Word.

El pago por derechos de publicación deberá efectuarse en cualquier institución bancaria, en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación, mediante la forma oficial **5 "Declaración general de pago de derechos"**, bajo la clave **400174**, por concepto de publicaciones.

Se deberán adjuntar a la documentación las dos formas oficiales 5, selladas por la institución bancaria.

Las publicaciones se programarán de la forma siguiente:

Las licitaciones recibidas los miércoles, jueves y viernes se publicarán el siguiente martes, y las recibidas los días lunes y martes, el siguiente jueves.

Avisos, edictos y balances finales de liquidación, cinco días hábiles, después de la fecha de recibo y pago, mientras que los estados financieros, de acuerdo al espacio disponible para publicación, dada la extensión de éstos.

Por ningún motivo se recibirá la documentación en caso de no cubrir los requisitos.

Teléfonos: 50 93 32 00 y 51 28 00 00, extensiones 35078, 35079, 35080 y 35081; fax extensión 35076.

Todos los documentos originales, entregados al Diario Oficial de la Federación, quedarán resguardados en sus archivos.

ATENTAMENTE
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la adquisición de uniformes para dama y caballero, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
00015001-007-06	En convocante: $969.00 Costo en compraNET: $881.00	25/04/2006	25/04/2006 10:00 horas	2/05/2006 10:00 horas	9/05/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Conjunto para dama diseño 1	512	Conjunto
2	C750200072	Conjunto para dama diseño 2	512	Conjunto
3	C750200072	Conjunto para caballero diseño 1	371	Conjunto
4	C750200072	Conjunto para caballero diseño 2	371	Conjunto

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Azafrán número 219, 2o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal, teléfonos 58-03-30-37 y 58-03-30-87, en las fechas señaladas en las columnas correspondientes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en las fechas y horas señaladas en las columnas correspondientes, en la sala de usos múltiples de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Azafrán número 219, 2o. piso, colonia Granjas México, código postal 08400, Iztacalco, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega y/o prestación del servicio: de acuerdo con lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: conforme lo indica el anexo 1 de las bases.
- El pago se realizará: de acuerdo con lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitación pública nacional, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar un representante, en el entendido de que no tendrá derecho a voz ni voto.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ARQ. JORGE SOBERON SILVA

RUBRICA.

(R.- 228865)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, con reducción de plazos para la contratación del servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado, de refrigeración y equipos eléctricos base de operaciones "El Caracol", mediante contrato abierto; adquisición de llantas para los vehículos, camionetas y camiones de la Procuraduría General de la República, mediante contrato abierto; contratación del servicio de fletes, mudanzas, maniobras y maniobras adicionales en el Distrito Federal, área metropolitana y en cualquier otro destino dentro de la República Mexicana, mediante contrato abierto; mantenimiento preventivo y correctivo a bombas hidroneumáticas, bombas de agua potable, de red contra incendio, aguas residuales y cárcamos, mediante contrato abierto; contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones eléctricas, mediante contrato abierto; contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a plantas generadoras de energía eléctrica, mediante contrato abierto; contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones hidrosanitarias (plomería) a los WC, lavabos, mingitorios, regaderas, cocinetas, tarjas, jacuzzi, sauna, alberca y cisternas, mediante contrato abierto; contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de jardinería, reforestación y plantas de ornato, mediante contrato abierto, contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado mediante contrato abierto y adquisición de bienes perecederos, granos y productos alimenticios, básicos o semiprocesados, para la base de operaciones "El Caracol", mediante contrato abierto.

Número de licitación 00017001-006-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones técnica y económica	Fallo
$969.00 Costo en compraNET: $880.00	18/04/06	18/04/06 14:00 horas	17/04/06 6:00 horas	24/04/06 14:00 horas	26/04/06 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
Unica	C810600004	Servicio de mantenimiento integral a equipos de aire acondicionado, equipos de refrigeración y equipos eléctricos. Base de operaciones "El Caracol"	$450,991.20	$1'127,478.00

Número de licitación 00017001-007-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones técnica y económica	Fallo
$969.00 Costo en compraNET: $880.00	17/04/06	17/04/06 19:00 horas	No hay visitas	24/04/06 19:00 horas	26/04/06 19:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
Unica	C660605018	Adquisición de llantas	$1'200,000.00	$3'000,000.00

Número de licitación 00017001-008-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones técnica y económica	Fallo
$969.00 Costo en compraNET: $880.00	17/04/06	17/04/06 17:00 horas	No hay visitas	24/04/06 17:00 horas	26/04/06 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
Unica	C811005010	Contratación del servicio de fletes, mudanzas, maniobras y maniobras adicionales en el Distrito Federal, área metropolitana y en cualquier otro destino dentro de la República Mexicana, mediante contrato abierto	$1’540,000.00	$3’850,000.00

Número de licitación 00017001-009-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones técnica y económica	Fallo
$969.00 Costo en compraNET: $880.00	18/04/06	18/04/06 10:00 horas	17/04/06 9:00 horas	25/04/06 10:00 horas	28/04/06 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
Unica	C811005010	Servicio de bombas hidroneumáticas, bombas de agua, de red contra incendio, aguas residuales y cárcamos, mediante contrato abierto	$728,000.00	$1’820,000.00

Número de licitación 00017001-0010-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones técnica y económica	Fallo
$969.00 Costo en compraNET: $880.00	18/04/06	18/04/06 12:30 horas	17/04/06 9:00 horas	25/04/06 12:30 horas	28/04/06 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
Unica	C811005010	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones eléctricas, mediante contrato abierto	$692,000.00	$1’730,000.00

Número de licitación 00017001-011-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones técnica y económica	Fallo
$969.00 Costo en compraNET: $880.00	18/04/06	18/04/06 19:00 horas	17/04/05 9:00 horas	25/04/06 19:00 horas	28/04/06 17:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
Unica	C811005010	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a plantas generadoras de corriente eléctrica, mediante contrato abierto.	$520,000.00	$1’300,000.00

Número de licitación 00017001-012-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones técnica y económica	Fallo
$969.00 Costo en compraNET: $880.00	19/04/06	19/04/06 12:00 horas	18/04/05 9:00 horas	26/04/06 12:00 horas	28/04/06 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
Unica	C811005010	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones hidrosanitarias (plomería) a los WC, lavabos, mingitorios, regaderas, cocinetas, tarjas, jacuzzi, sauna, alberca y cisternas, mediante contrato abierto	$852,000.00	$2'130,000.00

Número de licitación 00017001-013-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones técnica y económica	Fallo
$969.00 Costo en compraNET: $880.00	18/04/06	18/04/06 17:00 horas	17/04/06 9:00 horas	25/04/06 17:00 horas	28/04/06 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
Unica	C811005010	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de jardinería, reforestación y plantas de ornato, mediante contrato abierto	$657,170.00	$1,642,925.00

Número de licitación 00017001-014-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones técnica y económica	Fallo
$969.00 Costo en compraNET: $880.00	18/04/06	18/04/06 10:00 horas	17/04/06 9:00 horas	24/04/06 10:00 horas	26/04/06 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
Unica	C811005010	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado, mediante contrato abierto	$876,000.00	$2'190,000.00

Número de licitación 00017001-015-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones técnica y económica	Fallo
$969.00 Costo en compraNET: $880.00	17/04/06	17/04/06 14:00 horas	No hay visitas	24/04/06 11:00 horas	26/04/06 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
Unica	C811005010	Adquisición de bienes perecederos, granos, y productos alimenticios, básicos o semiprocesados, mediante contrato abierto Base de Operaciones "El Caracol"	$247,361.00	$618,404.00

Para la licitación 00017001-006-06

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 14:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 24 de abril de 2006 a las 14:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 14:00 horas.
- Lugar de prestación del servicio y horario: conforme a lo solicitado en el numeral II.1 plazo, lugar y ejecución de los servicios.

- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en el numeral II.2 forma de pago de las bases de licitación.
- Tipo de contrato: abierto.

Para la licitación 00017001-007-06

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de abril de 2006 a las 19:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 24 de abril de 2006 a las 19:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 19:00 horas.
- Lugar de prestación del servicio y horario: conforme a lo solicitado en el numeral II.1 plazo, lugar y ejecución de los servicios.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en el numeral 8.4 forma de pago de las bases de licitación.
- Tipo de contrato: abierto

Para la licitación 00017001-008-06

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de abril de 2006 a las 17:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 24 de abril de 2006 a las 17:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 17:00 horas.
- Lugar de prestación del servicio y horario: conforme a lo solicitado en el numeral 13.2 plazo, lugar y ejecución de los servicios.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en el numeral 13.6 forma de pago de las bases de licitación.
- Tipo de contrato: abierto

Para la licitación 00017001-009-06

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 10:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 10:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 28 de abril de 2006 a las 10:00 horas.
- Lugar de prestación del servicio y horario: conforme a lo solicitado en el numeral 13.2 plazo, lugar y ejecución de los servicios.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en el numeral 13.6 forma de pago de las bases de licitación.
- Tipo de contrato: abierto

Para la licitación 00017001-010-06

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 12:30 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 12:30 horas. El acto de fallo se efectuará el día 28 de abril de 2006 a las 12:30 horas.
- Lugar de prestación del servicio y horario: conforme a lo solicitado en el numeral 13.2 plazo, lugar y ejecución de los servicios.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en el numeral 13.6 forma de pago de las bases de licitación.
- Tipo de contrato: abierto.

Para la licitación 00017001-011-06

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 19:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 19:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 28 de abril de 2006 a las 17:30 horas.
- Lugar de prestación del servicio y horario: conforme a lo solicitado en el numeral 13.2 plazo, lugar y ejecución de los servicios.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en el numeral 13.6 forma de pago de las bases de licitación.
- Tipo de contrato: abierto.

Para la licitación 00017001-012-06

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 12:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 12:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 28 de abril de 2006 a las 12:00 horas.
- Lugar de prestación del servicio y horario: conforme a lo solicitado en el numeral 13.2 plazo, lugar y ejecución de los servicios.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en el numeral 13.6 forma de pago de las bases de licitación.
- Tipo de contrato: abierto.

Para la licitación 00017001-013-06

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 17:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 17:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 28 de abril de 2006 a las 14:00 horas.

- Lugar de prestación del servicio y horario: conforme a lo solicitado en el numeral 13.2 plazo, lugar y ejecución de los servicios.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en el numeral 13.6 forma de pago de las bases de licitación.
- Tipo de contrato: abierto.

Para la licitación 00017001-014-06

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 10:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 24 de abril de 2006 a las 10:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 10:00 horas.
- Lugar de prestación del servicio y horario: conforme a lo solicitado en el numeral II.1 plazo, lugar y ejecución de los servicios.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en el numeral II.2 forma de pago de las bases de licitación.
- Tipo de contrato: abierto.

Para la licitación 00017001-015-06

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de abril de 2006 a las 14:00 horas. El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 24 de abril de 2006 a las 11:00 horas. El acto de fallo se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 18:00 horas.
- Lugar de prestación del servicio y horario: conforme a lo solicitado en el numeral II.1 plazo, lugar y ejecución de los servicios.
- Lugar de prestación del servicio y horario: conforme a lo solicitado en el numeral II.2 plazo, lugar y ejecución de los servicios.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en el numeral II.2 forma de pago de las bases de licitación.
- Tipo de contrato: abierto.
- Para todas las licitaciones:
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Paseo de la Reforma número 211-213 mezzanine, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5346-1663 y 5346-5732, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, con el formato SAT 16, pagando en cualquier institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos con motivo de la presente licitación, se realizarán en la sala de juntas, ubicada en avenida Paseo de la Reforma 211-213, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, de esta ciudad.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Porcentaje de anticipo: no aplica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, de conformidad con la fracción XII del artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptan las propuestas por envío a través de servicio postal, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO MONTEVERDE ZUBIRAN
RUBRICA.

(R.- 228867)

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 07

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional conforme a lo siguiente:
"Servicio de mensajería especializada nacional e internacional para el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa".

No. de licitación	Precio de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de propuestas
TFJFA-OM-LPN-010/2006	$969.00	19 de abril de 2006	19 de abril de 2006 10:00 horas	25 de abril de 2006 13:00 horas

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en avenida Insurgentes Sur número 881, piso 10, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, en México, Distrito Federal, de 10:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.
- Las bases no se encuentran a disposición de los interesados vía compraNET, toda vez que este Organo Colegiado no está registrado dentro de ese sistema electrónico.
- La forma de pago es en cualquier banco, mediante la forma oficial SAT 16 ("declaración general de pago de productos y aprovechamientos") a nombre de la Tesorería de la Federación.
- La junta de aclaración de bases, la presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en avenida Insurgentes Sur número 881, piso 1, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, en México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas, es español.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas, es peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- El plazo y lugar de entrega de los servicios será de acuerdo a lo estipulado en la bases.
- El pago se efectuará dentro de los 15 (quince) días naturales, posteriores a la presentación de las facturas, mediante la aprobación de las mismas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, ni las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública en los términos del artículo 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Podrá asistir a los actos cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ARQ. LAURA ELENA REYNOSO TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 228788)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de papelería; programas y consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 16111003-005-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$727.00 Costo en compraNET: $660.00	27/04/2006	27/04/2006 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/05/2006 10:00 horas	3/05/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Papel bond	2,000	Millar
2	C210000000	Carpeta	1,000	Pieza
3	C210000000	Caja de cartón	1,000	Pieza
4	C210000000	Carpeta	400	Pieza
5	C210000000	Carpeta	400	Pieza

No se realizará bajo la cobertura de los capítulos gubernamentales de los tratados de libre comercio.

Licitación pública internacional 16111003-006-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$727.00 Costo en compraNET: $660.00	27/04/2006	27/04/2006 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/05/2006 12:00 horas	3/05/2006 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000036	Todo tipo de software (paquetería)	1	Paquete
2	C870000050	Disco compacto	3,000	Pieza
3	C870000028	Tinta para impresión	3	Pieza
4	C870000028	Tinta para impresión	3	Pieza
5	C870000028	Tinta para impresión	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta el 27 de abril de 2006, es decir el sexto día natural previo al acto de las aperturas de las proposiciones técnicas y económicas, en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, teléfono 01-777329 36 91, los días de lunes a viernes (hábiles), con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, en la caja del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 27 de abril de 2006 a las 11:30 y 12:30 horas respectivamente en el edificio número 4 en la Subdirección de Recursos Materiales, ubicado en el mismo domicilio.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán el día 3 de mayo de 2006 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente en la sala de juntas del edificio número 9, ubicado en el mismo domicilio.
- La presentación de las proposiciones tanto técnicas como económicas, se hará en un solo sobre. Se acepta el envío de sus proposiciones por servicio postal o mensajería, sin responsabilidad para el IMTA si no se reciben con oportunidad y completas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, los días de lunes a viernes (hábiles), en el horario: de entrega de 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediato y hasta el 5 de junio de 2006 de la licitación 16111003-005-06 y el 9 de junio de 2006 de la licitación 16111003-006-06.
- El pago se realizará: 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura que ampara la recepción de los bienes o servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

JIUTEPEC, MOR., A 11 DE ABRIL DE 2006.
JEFE DE ADMINISTRACION
LUIS ALFONSO UC PERERA
RUBRICA.

(R.- 228882)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUPERINTENDENCIA DE ESTUDIOS ZONA PACIFICO NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL
18164102-001-06
(LPN-001/06)
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164102-001-06 (LPN-001/06)	$1,453.32 En compraNET: $1,321.20	19 de abril de 2006	17 de abril de 2006 10:00 horas	25 de abril de 2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los servicios	Cantidad	Unidad
01	C810400008	Arrendamiento de tractor sobre orugas	1200	Hora
02	C810400008	Arrendamiento de cargador frontal	400	Hora
03	C810400008	Arrendamiento de retroexcavadora	400	Hora

Las bases de licitación están disponibles para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i).- En forma impresa, la caja general situada en calle Río las Cañas número 1615, colonia Atlas, Guadalajara, Jalisco, teléfonos 01(33) 36502886 o 36194125, extensiones 227 y 228, de 9:00 a 17:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,453.32 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general situada en calle Río las Cañas número 1615, colonia Atlas, Guadalajara, Jalisco. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii).- A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $1,321.20 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas ubicada en Río las Cañas número 1615, colonia Atlas, Guadalajara, Jalisco.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;

c) Lugar de entrega de la prestación de los servicios de acuerdo al anexo 1 de las bases de licitación;

d) Plazo de entrega de la prestación de los servicios de acuerdo al anexo 1 de las bases de licitación, se adjudicará mediante contrato abierto;

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;

f) No se considera anticipo;

g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los servicios por el 10% del contrato;

h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;

j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

k) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;

l) El arrendamiento de la maquinaria será sin opción a compra; y

m) Las demás contenidas en las bases de licitación.

CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE,
MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUPERINTENDENTE DE ESTUDIOS ZONA PACIFICO NORTE
ING. JAVIER DELGADO PATIÑO
RUBRICA.

(R.- 228809)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION
RESIDENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION CENTRO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. RRCE-CONV-01-06

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LAS OBRAS QUE SE INDICAN, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18164094-001-06	$1,700.00 COSTO EN compraNET: $1,400.00	26/04/2006	19/04/2006 10:00 HORAS	18/04/2006 11:00 HORAS	2/05/2006 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL Y ELECTROMECANICA QUE INCLUYE SUMINISTRO PARCIAL DE LA S.E. CUERAMARO (1 A. 115 KV L.T. IRAPUATO I; 1 A. 115 KV L.T. ABASOLO II)	29/05/2006	210 DIAS NATURALES	$3'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18164094-002-06	$1,700.00 COSTO EN compraNET: $1,400.00	27/04/2006	20/04/2006 10:00 HORAS	19/04/2006 11:00 HORAS	3/05/2006 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL Y ELECTROMECANICA QUE INCLUYE SUMINISTRO PARCIAL DE LA S.E. PUEBLO NUEVO (1 A. 115 KV L.T. ABASOLO II; 1 A. 115 KV L.T. IRAPUATO I)	29/05/2006	210 DIAS NATURALES	$3'000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18164094-003-06	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $800.00	28/04/2006	21/04/2006 10:00 HORAS	19/04/2006 20/04/2006 10:00 HORAS	4/05/2006 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	SERVICIOS DE TOPOGRAFIA EN LA LOCALIZACION DE PUNTOS DE INFLEXION, ALINEAMIENTO DE TANGENTES, DESLINDE DE PREDIOS Y SERVICIOS DE GESTORIA PARA LA OBTENCION DE PERMISOS Y DERECHOS INMOBILIARIOS DE LA LINEA DE TRANSMISION VOLCAN GORDO-ALTAMIRANO II 115 KV-2C- 99 KM-795 ACSR-TA (TENDIDO 1er. CIRCUITO)	29/05/2006	180 DIAS NATURALES	$1'300,000.00

LA UBICACION DE LOS TRABAJOS ES EN LOS ESTADOS DE GUANAJUATO, MEXICO Y GUERRERO.
LAS BASES DE LICITACION, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA REVISION, CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN DIAS HABILES EN LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA DE CONTRATACION DE LA RESIDENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE TRANSMISION Y TRASNFORMACION CENTRO, SITA EN AVENIDA IRAPUATO SIN NUMERO, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 36541, IRAPUATO, GUANAJUATO, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, TELEFONO 01 (462) 6 22 51 81, FAX 01 (462) 6 23 97 00 EXTENSIONES 6832 Y 6716.
SI LAS BASES DE LICITACION SON ADQUIRIDAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD LICITADORA, PODRAN PAGARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, CON IVA INCLUIDO Y A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O SI ESTAS SON ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO EXPIDE DICHO SISTEMA.
EL PAGO DE LAS BASES DE LICITACION SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DE QUE SE TRATE.
LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA Y SU PARTICIPACION SE SUJETARA A LO SEÑALADO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES PARA EL USO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN EL ENVIO DE PROPUESTAS DENTRO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO EN LA PRESENTACION DE LAS INCONFORMIDADES POR LA MISMA VIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 9 DE AGOSTO DE 2000.
LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA MANERA SIGUIENTE:
EXISTENCIA LEGAL: TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, ACREDITARAN SU EXISTENCIA MEDIANTE COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL). TRATANDOSE DE PERSONA MORAL, CON ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO, ASI COMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.
DEL REPRESENTANTE LEGAL.- NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO.
EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: LA ACREDITARAN MEDIANTE LA IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ASI COMO CON EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, MISMOS QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES A LAS LICITADAS.
CAPACIDAD FINANCIERA: LA ACREDITARA MEDIANTE LA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR O LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR AUDITOR EXTERNO AUTORIZADO POR LA SHCP, DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DEL LICITANTE DE RECIENTE CREACION, QUIEN DEBE PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASI COMO A LAS BASES DE LA LICITACION DE QUE SE TRATE.
PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS DE LAS SUBESTACIONES, SE REUNIRAN EN: LAS OFICINAS DE LA RESIDENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE TRANSMISION Y TRASNFORMACION CENTRO, SITA EN AVENIDA IRAPUATO SIN NUMERO, CIUDAD INDUSTRIAL,

CODIGO POSTAL 36541, IRAPUATO, GUANAJUATO, Y PARA LOS SEVICIOS DE TOPOGRAFIA Y GESTORIA SE EFECTUARA, EN LA AGENCIA COMERCIAL DE C.F.E. EN TEJUPILCO, SITA EN AVENIDA 27 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 51400, TEJUPILCO, ESTADO DE MEXICO, CARRETERA FEDERAL MEXICO-TEJUPILCO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RESIDENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION CENTRO, SITA EN AVENIDA IRAPUATO SIN NUMERO, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 36541, IRAPUATO, GUANAJUATO.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICA-ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RESIDENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION CENTRO, SITA EN AVENIDA IRAPUATO SIN NUMERO, CIUDAD INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 36541, IRAPUATO, GUANAJUATO.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y ESTAS SE COTIZARAN EN PESOS MEXICANOS.

PARA LOS TRABAJOS RELATIVOS A LAS LICITACIONES NUMERO 18164094-001-06 Y NUMERO 18164094-002-06, LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO QUE SE TRATE, PARA QUE EL CONTRATISTA INICIE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERA OTORGAR. PARA LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA LICITACION NUMERO 18164094-003-06, LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD OTORGARA UN ANTICIPO DE 15% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL EJERCICIO QUE SE TRATE, PARA QUE EL CONTRATISTA INICIE LOS TRABAJOS.

EL LICITANTE SE OBLIGA A ACREDITAR PARA LAS LICITACIONES NUMERO 18164094-001-06 Y NUMERO 18164094-002-06, UN MINIMO DE CONTENIDO NACIONAL DEL 35% DEL VALOR DE LA OBRA, EN MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE. PARA LA LICITACION NUMERO 18164094-003-06 NO APLICA EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LA OBRA.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA EN LOS TERMINOS QUE SE SEÑALAN EN LAS CORRESPONDIENTES BASES DE LAS LICITACIONES NUMEROS 18164094-001-06 Y 18164094-002-06. PARA LA LICITACION NUMERO 18164094-003-06, EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, NO PODRA SUBCONTRATAR PARTES ALGUNA DE LA OBRA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.

EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

EN CASO DE QUE TODAS LAS PROPOSICIONES FUERAN DESECHADAS, SE DECLARARA DESIERTA LA LICITACION.

A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES, PODRA ASISTIR CUALQUIER PERSONA EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

ATENTAMENTE
IRAPUATO, GTO., A 11 DE ABRIL DE 2006.
RESIDENTE REGIONAL
JESUS GARCIA ORDOÑEZ
RUBRICA.

(R.- 228748)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE TRANSMISION CENTRAL

CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas, de conformidad con lo siguiente:

Licitaciones públicas internacionales fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite p/adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164057-005-06	$464.21 compraNET: $422.05	27 de Abr. de 2006	25 de Abr. de 2006 11:00 horas	3 de May. de 2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
01	I060600000	Equipo de prueba portátil	13	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite p/adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164057-006-06	$464.21 compraNET: $422.05	28 de Abr. de 2006	26 de Abr. de 2006 11:00 horas	4 de May. de 2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
01	I060600000	Equipo portátil para la medición de humedad	7	Pza.
02	I060600000	Equipo de medición de descomposición de gas SF6	7	Pza.
03	I060600000	Equipo para la medición de pureza de gas	4	Pza.
04	I060600000	Detector de fugas de gas	7	Pza.
05	I060600000	Equipo para servicio, almacenamiento y filtrado de gas	1	Pza.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite p/adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164057-007-06	$464.21 compraNET: $422.05	29 de Abr. de 2006	27 de Abr. de 2006 11:00 horas	5 de May. de 2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
01	I060600000	Equipo para medir factor de potencia en aislamientos	4	Pza.
02	I060600000	Analizador digital de interruptores de potencia	4	Pza.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite p/adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164057-008-06	$464.21 compraNET: $422.05	26 de Abr. de 2006	24 de Abr. de 2006 11:00 horas	2 de May. de 2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
01	I330000014	Bancos de baterías	8	Pza.
02	I330000014	Cargador de baterías	8	Pza.

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite p/adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164057-009-06	$464.21 compraNET: $422.05	17 de May. de 2006	15 de May. de 2006 11:00 horas	23 de May. de 2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
01	I330000000	Relevador	185	Pza.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite p/adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164057-010-06	$464.21 compraNET: $422.05	19 de Abr. de 2006	18 de Abr. de 2006 11:00 horas	25 de Abr. de 2006 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
01	I330000110	Tablero de protección	2	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes y servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en el Departamento de Adquisiciones y Obra Pública de esta Gerencia, situado en avenida Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, código postal 04330, México, D.F., teléfono 56.17.02.58, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $464.21 incluido el IVA su pago se realizará en la caja general de esta Gerencia, situada en la dirección antes citada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $422.05 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones y Obra Pública, situada en la dirección mencionada en el punto i) en las fechas y horarios establecidos.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse dentro de un sobre en idioma español y/o los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;

c) Lugar de entrega de los bienes: el indicado en las bases de licitación;

d) Plazo de entrega: licitación 18164057-005-06, 60 días naturales, licitación 18164057-006-06, 120 días naturales, licitación 18164057-007-06, 120 días naturales, licitación 18164057-008-06, 90 días naturales, licitación 18164057-009-06, 90 días naturales, licitación 18164057-010-06, 120 días naturales; a partir de la recepción del contrato;

e) Condiciones de pago: a los treinta días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismos que podrán ser por transferencia electrónica de fondos o depósitos a cuenta de cheques, a elección del proveedor;

f) No se considera anticipo para ninguna de las licitaciones enunciadas;

g) Garantías requeridas: para todas las licitaciones, en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes;

h) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;

j) Si aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y

l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQ., ARREND. Y SERV. DE LA ZONA CENTRO
C.P. ROBERTO ROSAS GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 228799)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL BAJIO

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones nacionales para la adquisición de postes de concreto, alambre y cable, transformadores de distribución, aisladores, apartarrayos, cortacircuitos, cuchillas, reparación de transformadores, eslabón fusible, herrajes e internacionales para restauradores, camionetas y radios móviles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164030-005-06	$385.68 Costo en compraNET: $350.62	19/04/2006	18/04/2006 14:30 horas	25/04/2006 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720835000	Postes de concreto PCR 12-750	3,351	Pieza
2	C720835000	Postes de concreto PCR 11-700	700	Pieza
3	C720835000	Postes de concreto PCR 13-600	220	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164030-006-06	$385.68 Costo en compraNET: $350.62	19/04/2006	18/04/2006 9:00 horas	25/04/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Cable Mult. AL (1+1) 6C	441,500	Metro
2	C721200000	Cable ACSR 336	218,500	Kilogramo
3	C030000000	Cable AL-XLP 1C/1N (6-6)	200,000	Metro
4	C721200000	Cable ACSR 1/0	71,420	Kilogramo
5	C030000000	Cable Mult. de AL (2+1)1/0-2C	58,500	Metro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164030-007-06	$385.68 Costo en compraNET: $350.62	21/04/2006	20/04/2006 9:00 horas	27/04/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Transformador tipo pedestal D3CSP-300-13200YT/7620-220Y	6	Pieza
2	C030000000	Transformador tipo pedestal D1SP-75-13200 YT-240/120	8	Pieza
3	C030000000	Transformador tipo pedestal D1SP-100 13200 YT-240/120	8	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164030-008-06	$385.68 Costo en compraNET: $350.62	20/04/2006	19/04/2006 9:00 horas	26/04/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421400000	Aislador 33A	3,000	Pieza
2	C030000000	Aislador 13A2	10,500	Pieza
3	C030000000	Aislador sintético 13SHL45N	5,000	Pieza
4	C030000000	Aislador 22A2	1,000	Pieza
5	C030000000	Aislador 4R	2,501	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164030-009-06	$385.68 Costo en compraNET: $350.62	20/04/2006	19/04/2006 12:00 horas	26/04/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Apartarrayo ADOM-12	3,500	Pieza
2	C030000000	Apartarrayo ADOM-21	400	Pieza
3	C030000000	Apartarrayo ADOM-30	500	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164030-010-06	$385.68 Costo en compraNET: $350.62	20/04/2006	19/04/2006 14:30 horas	26/04/2006 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Cortacircuitos fusible CCF-38-100-110-12000	4,000	Pieza
2	C030000000	Cortacircuito fusible CCF-27-100-150-12000	650	Pieza
3	C030000000	Cortacircuito fusible CCF-38-100-200-5000	1,000	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164030-011-06	$385.68 Costo en compraNET: $350.62	21/04/2006	20/04/2006 12:00 horas	27/04/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Cuchilla desconectadora CSP-200-1-38-1250	54	Pieza
2	C030000000	Cuchilla de Op. en grupo 34.5 kV COG-34-200	12	Pieza
3	C030000000	Cuchilla desconectadora Op. en grupo COGC-15-600	60	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164030-012-06	$385.68 Costo en compraNET: $350.62	19/04/2006	18/04/2006 12:00 horas	25/04/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Reparación de transformadores de distribución	712	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164030-013-06	$385.68 Costo en compraNET: $350.62	22/04/2006	21/04/2006 9:00 horas	28/04/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Eslabón fusible 15K-2	19,000	Pieza
2	C030000000	Eslabón fusible 15K-5	15,000	Pieza
3	C030000000	Eslabón fusible 15K-3	15,000	Pieza
4	C030000000	Eslabón fusible 15K-1	15,000	Pieza
5	C030000000	Eslabón fusible 15K-15	10,000	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164030-014-06	$385.68 Costo en compraNET: $350.62	22/04/2006	21/04/2006 12:00 horas	28/04/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I421400000	Guardacabo 3	20,000	Pieza
2	C030000000	Ojo RE	18,000	Pieza
3	C030000000	Alfiler 1A	15,200	Pieza
4	C030000000	Grapa remate RAL 8	10,000	Pieza
5	C030000000	Perno DR 16x457	9,000	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164030-015-06	$385.68 Costo en compraNET: $350.62	25/04/2006	24/04/2006 9:00 horas	2/05/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Restauradores EP-15-110-8000-280 tipo poste	14	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164030-017-06	$385.68 Costo en compraNET: $350.62	16/05/2006	16/05/2006 13:00 horas	22/05/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camioneta pick-up 6 cilindros	64	Pieza
2	I480800032	Camión chasis cabina 8 ton.	10	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164030-018-06	$385.68 Costo en compraNET: $350.62	16/05/2006	16/05/2006 10:00 horas	22/05/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Radio portátil VHF/FM de 136 a 174 Mhz	347	Pieza
2	I150200000	Radio móvil VHF/FM 146 A 174 Mhz	100	Pieza
3	I150200000	Radio portátil VHF/FM	40	Pieza
4	I150200000	Radio modem remoto en la banda de 900 Mhz	10	Pieza
5	C030000000	Radio repetidor doble tipo RA	4	Pieza

- Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta y venta hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en Pastita número 55, colonia Paxtitlán, código postal 36090, Guanajuato, Gto., teléfono 01-473-731-15-52, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en división Bajío, por un importe de $385.68 que se pagará en efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad. El importe incluye IVA.
- En compraNET por un importe de $350.62 que se efectuará en el Banco HSBC, S.A. en la cuenta número 40124771-3. El importe incluye IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de Concursos y Contratos, ubicada en Pastita número 55, colonia Paxtitlán, código postal 36090, Guanajuato, Gto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: para las licitaciones públicas nacionales 18164030-005-06, 006-06, 007-06, 008-06, 009-06, 010-06, 011-06, 012-06, 013-06 y 014-06: peso mexicano y para las licitaciones públicas internacionales 18164030-015-06, 017-06 y 018-06: dólar estadounidense.
- Lugar de entrega: Almacén Divisional, avenida Irapuato número 333, ciudad industrial, Irapuato, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario, de entrega: de 8:00 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: licitación 18164030-005-06, 006-06, 008-06, 011-06 y 014-06: 50% a 30 días y 50% a 45 días naturales, 18164030-010-06, 013-06 y 017-06: 30 días naturales, 18164030-009-06 y 018-06: 45 días naturales, 18164030-007-06 y 015-06: 150 días naturales y 18164030-012-06: 100 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia de fondos.
- La licitación 18164030-015-06 se considera fuera de la cobertura de los tratados y debajo de umbrales.
- Las licitaciones 18164030-017-06 y 018-06 se consideran arriba de umbrales y bajo la cobertura de los tratados.
- Las licitaciones 18164030-005-06, 006-06, 012-06 y 014-06 se consideran arriba de umbrales y dentro de la reserva con números de reserva permanente DBDB35111 y reserva transitoria 07TRZ.32447, reserva permanente DBDB35011 y reserva transitoria 04TRZ.32448, reserva permanente DBDB34912 y reserva transitoria 04TRZ.32449, reserva permanente DBDB34807 y reserva transitoria 06TRZ.32450, respectivamente.
- Para las licitaciones públicas 18164030-005-06, 006-06, 007-06, 008-06, 009-06, 010-06, 011-06, 012-06, 013-06, 014-06 y 015-06 CFE adjudicará contrato abierto hasta por el 150%, y para las licitaciones 18164030-017-06 y 018-06 CFE adjudicará contratos hasta por el 100% conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de acuerdo a lo señalado en el anexo 1 de las bases de licitación y la garantía de cumplimiento del contrato deberá constituirse por el porcentaje que se determine del monto máximo total del contrato, de acuerdo al artículo 56 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales, Registro Federal de Contribuyentes e identificación, entre otros.
- Garantías requeridas: en su oportunidad los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato.
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de licitación.
- Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.
- En atención al programa de transparencia de CFE y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.
- Se otorgará anticipo de 20% para las licitaciones 18164030-007-06 y 015-06.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las demás contenidas en las bases de licitación.

GUANAJUATO, GTO., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PUBLICOS
LIC. RUBEN MARTINEZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 228806)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RESIDENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS
DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION NOROESTE
CONVOCATORIA No. 002/06

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18164075-002/06
(LPN-002/06)

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como en el artículo 28 fracción II, incisos b), c) o d) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adquisición de cable conductor, cable de guarda y cable de acero galvanizado, de conformidad con lo siguiente:

La reducción de plazo de presentación y aperturas, fue autorizada por el Sr. Abraham Palacios Ochoa, Responsable del Departamento de Abastecimientos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164075-002/06 (LPN-002)	En convocante: $1,671.32 En compraNET: $1,519.38	17 de abril de 2006	17 de abril de 2006 a las 11:00 horas	21 de abril de 2006 a las 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01(LPN-002)	C030000000	Cable conductor 795 ACSR	18,481.12	Kilogramo
02(LPN-002)	C030000000	Cable de guarda 7 número 8 AAS	3,670	Metro
03(LPN-002)	C030000000	Cable de acero galvanizado de 3/8” p/retenida	1,140	Metro

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican:

I) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos situado en Quinta Mayor y Calle “B” sin número, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora, teléfono 01 (662) 216-92-06, de 8:00 a 17:30 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,671.32 incluido el IVA. Su pago se realizará en la caja general de la Residencia Regional de Proyectos de Transmisión y Transformación Noroeste, situada en Quinta Mayor y Calle “B” sin número, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora, el importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx, el costo de las bases es de $1,519.38 incluido el IVA, deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Residencia Regional de Proyectos de Transmisión y Transformación Noroeste, ubicada en Quinta Mayor y Calle “B”, colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse dentro de un sobre, en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma de origen de los servicios acompañados de una traducción simple al español;

c) Lugar de entrega de los bienes: almacén de CFE kilómetro 3.5 carretera Hermosillo-Sahuaripa, Hermosillo, Sonora, de lunes a viernes, 8:00 a 17:00 horas;

d) Plazo de entrega de los bienes: será de 60 días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato original;

e) Condiciones de pago: serán a los 30 días naturales, contra presentación de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
f) Se considera anticipo de 30%;
g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato;
h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.
CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación.

ATENTAMENTE
HERMOSILLO, SON., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
ING. VICTOR M. LOPEZ CAZARES
RUBRICA.

(R.- 228658)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

(DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS)

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164033-008-06

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluido El IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164033-008-06	En convocante: $1,519.38 En compraNET: $1,367.44	18 de abril de 2006	17 de abril de 2006 9:00 horas	24 de abril de 2006 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Importe mínimo	Importe máximo
01	C810000000	Desborde de llamadas	1’800,00.00	3’000,000.00

Plazo de entrega: el servicio será de 365 días naturales.
Esta licitación consta de una partida. La cual esta descrita en las bases de licitación.
Reducción del plazo entre la publicación y el acto de presentación y apertura de proposiciones, "La reducción del plazo, fue requerida por el titular del área solicitante mediante oficio número DJVL*(3)*005/2006 de fecha 23 de marzo de 2006 y autorizada por el titular del área responsable de la contratación.

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en la oficina de compras divisional, situado en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor., código postal 62131, teléfono (01-777) 329-4080 al 83, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,519.38 incluido el IVA, su pago se realizará en el mismo domicilio de la convocante. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $1,367.44 incluido el IVA deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la aula de capacitación, ubicada en H. Colegio Militar número 15, colonia Chamilpa, Cuernavaca, Mor., código postal 62131.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse dentro de un sobre, en idioma español, los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los servicios de una traducción simple al español.

c) Lugar de entrega de la prestación de los servicios en todos los centros de trabajo de la División Centro Sur.

d) Plazo de entrega de la prestación de los servicios: de acuerdo a lo indicado de la licitación;

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;

f) No se considera anticipo;

g) Garantías requeridas; en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato;

h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

i) Documentación requerida escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;

j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

k) Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y

l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
CUERNAVACA, MOR., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
LIC. ALBA MERCEDES AIROLA LEON
RUBRICA.

(R.- 228814)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION SURESTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DK-008-2006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-124-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	19/04/2006	18/04/2006 8:00 horas	17/04/2006 8:00 horas	25/04/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Cambio de sistema de 1F-1H a 3F-3H en 3.033 km y 136 postes en 7 redes de distribución	15/05/2006	150 días naturales	$150,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de San Andrés Paxtlán, distrito de Miahuatlán, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-125-06	$2.500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	19/04/2006	19/04/2006 9:00 horas	18/04/2006 8:00 horas	25/04/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 1 línea y mejora de una línea de distribución en 6.3 km. Ampliación de una 1 de distribución en 29 postes y construcción de 1 red de distribución con 52 postes	15/05/2006	150 días naturales	$150,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Santo Domingo, Tepuxtepec, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-126-06	$2.500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	20/04/2006	19/04/2006 9:00 horas	17/04/2006 8:00 horas	26/04/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 3 redes de distribución con 119 postes y 15.92 km de línea de distribución	15/05/2006	150 días naturales	$100,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio Santa Cruz Zenzontepec, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-127-06	$2.500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	20/04/2006	20/04/2006 12:00 horas	18/04/2006 8:00 horas	26/04/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 2 líneas de distribución en 3.005 km y construcción de 9 redes de distribución con 114 postes	15/05/2006	150 días naturales	$150,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Santiago Ixtayutla, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-128-06	$2.500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	20/04/2006	20/04/2006 14:00 horas	17/04/2006 8:00 horas	26/04/2006 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 4 redes de distribución con 39 postes y 15.95 km de línea de distribución (tramo 1)	15/05/2006	150 días naturales	$150,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Santiago Ixtayutla, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-129-06	$2.500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	19/04/2006	19/04/2006 9:00 horas	18/04/2006 8:00 horas	25/04/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación de 1 red de distribución con 9 postes, ampliación de 3 redes de distribución con 42 postes y ampliación de 3 redes de distribución con 12 postes	15/05/2006	120 días naturales	$150,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de San Pedro Ocopetatillo, San Martín Itunyoso, Santos Reyes, Yucuná, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-130-06	$2.000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	19/04/2006	18/04/2006 9:00 horas	17/04/2006 8:00 horas	25/04/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento brecha forestal de 14, 7 y 4 mt de ancho con una longitud de 200 km en los circuitos del área de distribución Putla	15/05/2006	120 días naturales	$100,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Putla de Guerrero, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-131-06	$2.000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	20/04/2006	18/04/2006 11:00 horas	17/04/2006 8:00 horas	26/04/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento brecha forestal de 14, 10 y 7 mt de ancho con una longitud de 352 km en los circuitos del área de distribución Teotitlán	15/05/2006	120 días naturales	$100,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Teotitlán de Flores Magón, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-132-06	$2.000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	20/04/2006	19/04/2006 13:00 horas	18/04/2006 8:00 horas	26/04/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento brecha forestal de 14 y 7 mt de ancho con una longitud de 150 km en los circuitos del área de distribución Nochixtlán	15/05/2006	120 días naturales	$100,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Teotitlán de Flores Magón, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-133-06	$2.000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	21/04/2006	20/04/2006 9:00 horas	19/04/2006 8:00 horas	27/04/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento brecha forestal de 14 y 7 mt de ancho con una longitud de 119 y 31 km en los circuitos del área de distribución Tlaxiaco	15/05/2006	120 días naturales	$100,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de H. Ciudad de Tlaxiaco, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-134-06	$2.000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	21/04/2006	21/04/2006 9:00 horas	20/04/2006 8:00 horas	27/04/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento brecha forestal de 14 mt de ancho con una longitud de 200 km en los circuitos del área de distribución Huajuapan	15/05/2006	120 días naturales	$110,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Huajuapan de León, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-135-06	$2.000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	20/04/2006	20/04/2006 9:00 horas	19/04/2006 9:00 horas	26/04/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Limpieza y apertura de brecha forestal en los circuitos del área de distribución Juchitán, de la zona de distribución Tehuantepec	15/05/2006	154 días naturales	$110,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Juchitán de Zaragoza, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-136-06	$2.000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	20/04/2006	20/04/2006 12:00 horas	19/04/2006 9:00 horas	26/04/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Limpieza y apertura de brecha forestal en los circuitos del área de distribución Matías Romero, de la zona de distribución Tehuantepec	15/05/2006	150 días naturales	$110,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Matías Romero, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-137-06	$2.000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	21/04/2006	21/04/2006 9:00 horas	20/04/2006 9:00 horas	27/04/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Limpieza y apertura de brecha forestal en los circuitos del área de distribución Tequisistlán, de la zona de distribución Tehuantepec	15/05/2006	150 días naturales	$110,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Tequisistlán, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-138-06	$2.000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	21/04/2006	21/04/2006 12:00 horas	20/04/2006 9:00 horas	27/04/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Limpieza y apertura de brecha forestal en los circuitos del área de distribución Salina Cruz, de la zona de distribución Tehuantepec	15/05/2006	90 días naturales	$110,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Salina Cruz, en el Estado de Oaxaca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-139-06	$2.000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	21/04/2006	21/04/2006 9:00 horas	20/04/2006 8:00 horas	27/04/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 5 redes de distribución con 72 postes	15/05/2006	130 días naturales	$110,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Tapilula, en el Estado de Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164027-140-06	$2.000.00 Costo en compraNET: $1,700.00	21/04/2006	21/04/2006 12:00 horas	20/04/2006 8:00 horas	27/04/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de 2 redes de distribución y 2 líneas de distribución con 25 postes y 6.87 km	15/05/2006	130 días naturales	$110,000.00

- Ubicación de la obra: en el Municipio de Francisco León, en el Estado de Chiapas.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, para las licitaciones 18164027-124-06 y 18164027-125-06 en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, ubicado en Manuel Alvarez Bravo número 600, fraccionamiento Colinas de la Soledad, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oax.; para las licitaciones 18164027-126-06 a la 18164027-128-06 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona Huatulco, ubicado en boulevard Chahue lote 51, manzana 5, sector R, Bahías de Huatulco, Oax., código postal 79989; para las licitaciones 18164027-129-06 a la 18164027-134-06 en el Departamento de Concursos y Contratos de la zona de distribución Huajuapan, ubicado en el kilómetro 2.5, carretera a Santa María Xochixtlapilco, código postal 69000, Huajuapan de León, Oax.; para las licitaciones 18164027-135-06 a la 18164027-138-06 en el Departamento de Concursos y Contratos de la zona Tehuantepec, ubicado en carretera Panamericana kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70050, Juchitán de Zaragoza, Oax.; para la licitaciones 18164027-139-06 y 18164027-140-06 en el Departamento de Concursos y Contratos de la zona de distribución Villahermosa, ubicado en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, código postal 86030, Villahermosa, en días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Federal de Electricidad, cubriendo la cuota indicada que incluye IVA y en compraNET, efectuando el pago a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera el sistema, y depósito en banco Bital, S.A., en la cuenta 40124771-3.
- El pago de las bases de las licitaciones por los licitantes interesados, será requisito para participar en las mismas.
- Los interesados a participar en estas licitaciones, deberán acreditar lo siguiente: las personas morales interesadas en participar en esta licitación deberán acreditar lo indicado en el artículo 24 fracción V incisos a) y b) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- En el caso de personas físicas copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- La experiencia que deberán acreditar los interesados la comprobarán mediante la presentación de un documento impreso que identifique los trabajos realizados por el licitante y su personal así como copias de contratos de obra y actas de entrega recepción, en las que hubieran participado los licitantes y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones o similares, consistentes en, para licitaciones 18164027-124-06 a la 18164027-129-06 y 18164027-139-06 y 18164027-140-06, que hayan realizado construcción de líneas de distribución de 13.8 kV o superiores en electrificación rural; para las licitaciones 18164027-130-06 a la 18164027-138-06, que hayan realizado mantenimiento de brecha forestal en líneas eléctricas de 13.8 kV.
- La capacidad técnica, mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, que emplearán para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones.
- La capacidad financiera, mediante la presentación en original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa por contador público externo, autorizados por la SHCP, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día y la hora indicados: para las licitaciones 18164027-124-06 y 18164027-125-06 partiendo del Departamento de Electrificación Rural del Estado de Oaxaca, ubicado en Humboldt número 209 esquina Reforma, Centro, código postal 68000, Oaxaca de Juárez, Oax.; para la licitación 18164027-126-06 partiendo de la Agencia Comercial Santa Rosa ubicada en carretera Costera sin número, Agencia Municipal Santa Rosa de Lima, Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca, código postal 71800; para las licitaciones 18164027-127-06 y 18164027-128-06 partiendo de la Agencia Comercial Jamiltepec ubicada en calle Luis Donaldo Colosio, sección 5a. sin número, Santiago Jamiltepec, Oaxaca, código postal 71700; para la licitación 18164027-129-06

partiendo del Departamento de Electrificación Rural de la Zona Huajuapan ubicada en kilómetro 2.5 carretera a Santa María Xochixtlapilco, Huajuapan de León, Oax.; para la licitación 18164027-130-06 partiendo de la oficina del área de distribución Putla ubicada en calle Tamaulipas sin número, paraje La Ciénega, Putla de Guerrero, Oax., código postal 71000; para la licitación 18164027-131-06 partiendo de la oficina del área de distribución Teotitlán ubicada en Hidalgo número 8, Teotitlán de Flores Magón, Oax., código postal 68540; para la licitación 18164027-132-06 partiendo de la oficina del Area de Distribución Nochixtlán ubicada en Nicolás Bravo número 49, Barrio de Chocano, Asunción Nochixtlán, Oax., código postal 69600, para la licitación 18164027-133-06 partiendo de la oficina del área de distribución Tlaxiaco ubicada en calle Isabel la Católica número 20, Barrio San Sebastián, H. Ciudad de Tlaxiaco, Oax., código postal 69800; para la licitación 18164027-134-06 partiendo de la oficina del área de distribución Huajuapan ubicada en el kilómetro 2.5 carretera a Santa María Xochixtlapilco, código postal 69000, Huajuapan de León, Oax.; para las licitaciones 18164027-135-06 a la 18164027-138-06 partiendo del Departamento de Distribución de la Zona Tehuantepec ubicado en carretera Panamericana kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70050, Juchitán de Zaragoza, Oax.; para la licitaciones 18164027-139-06 y 18164027-140-06 partiendo del Departamento de Concursos y Contratos de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicado en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, código postal 86030, Villahermosa, Tab.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicadas: para las licitaciones 18164027-124-06 y 18164027-125-06 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209, esquina Reforma, colonia Centro, Oaxaca, código postal 68000; para las licitaciones 18164027-126-06 a la 18164027-128-06 en la SADECI de la Zona de Distribución Huatulco, ubicada en calle Bahía Tangolunda sin número, Sector T, Bahías de Huatulco, Oax., código postal 79989; para las licitaciones 18164027-129-06 a la 18164027-134-06 en el Departamento de Concursos y Contratos de la Zona Huajuapan, ubicado en kilómetro 2.5 carretera a Santa María Xochixtlapilco, código postal 69000, Huajuapan de León, Oax.; para las licitaciones 18164027-135-06 a la 18164027-138-06 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Tehuantepec ubicada en carretera Panamericana kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70050, Juchitán de Zaragoza, Oax.; para la licitaciones 18164027-139-06 y 18164027-140-06 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicada en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, código postal 86030, Villahermosa, Tab.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará: para las licitaciones 18164027-124-06 y 18164027-125-06 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Oaxaca, ubicada en Humboldt número 209, esquina Reforma, colonia Centro, Oaxaca, código postal 68000; para las licitaciones 18164027-126-06 a la 18164027-128-06 en la SADECI de la Zona de Distribución Huatulco, ubicada en calle Bahía Tangolunda sin número, Sector T, Bahías de Huatulco, Oax., código postal 79989; para las licitaciones 18164027-129-06 a la 18164027-134-06 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Huajuapan, ubicada en 5 Febrero esquina Violetas, Fraccionamiento Jardines del Sur, Huajuapan de León, Oaxaca. código postal 69007; para las licitaciones 18164027-135-06 a la 18164027-138-06 en el aula SADECI 1 de la Zona de Distribución Tehuantepec ubicada en carretera Panamericana kilómetro 821, colonia Felipe Pescador, código postal 70050, Juchitán de Zaragoza, Oax.; para la licitaciones 18164027-139-06 y 18164027-140-06 en la sala de juntas de la Zona de Distribución Villahermosa, ubicada en Pedro C. Colorado esquina Allende sin número, código postal 86030, Villahermosa, Tab.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La Comisión Federal de Electricidad, para todas las licitaciones se le otorgará un anticipo de 10% para la construcción de oficinas, almacenes e inicio de los trabajos de la asignación aprobada en el ejercicio 2006.
- El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 100% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.
- No podrán participar en las licitaciones las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante al que se adjudique el contrato respectivo no podrá subcontratar parte de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos respectivos serán: la adjudicación de los contratos se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.
- En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.
- A los actos públicos derivados de estas licitaciones, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.
- Además de lo anterior a los actos públicos de esta licitación, podrán asistir en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
C.P. GILBERTO FERNANDEZ SANCHEZ
RUBRICA. **(R.- 228786)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIVISION DE DISTRIBUCION NORTE

CONVOCATORIA MULTIPLE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES 18164038-014, 015, 016, 017, 019, 020 Y 021-06

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164038-018-06

Tableros, transformadores de potencial, aceite aislante, postes troncocónicos, apartarrayos, Mtto. Parque Vehicular Cuauhtémoc, Mtto. Parque Vehicular Durango, Mtto. Parque Vehicular Parral.

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y con apego al "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales 18164038-014, 015, 016, 017, 019, 020 y 021-06 reservadas de las disposiciones de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, así como también de conformidad con el artículo 28 fracción II, incisos b), c) o d) de la misma Ley y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública internacional 18164038-018-06, de conformidad con lo siguiente:

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164038-014-06	Convocante: $540.00 compraNET: $490.00	abril 21, 2006	abril 21, 2006 9:00 horas	abril 28, 2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Sección tablero simple integrado tipo L3I	4	Pz.
002	00000000	Tablero metálico blindado tensión diseño 15kv	1	Pz.
003	00000000	Sección tablero simple integrado tipo L4I	5	Pz.
004	00000000	Sección tablero simple integrado tipo T3I	2	Pz.
005	00000000	Tablero metálico blindado tensión diseño 15kv	1	Pz.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164038-015-06	Convocante: $540.00 compraNET: $490.00	abril 21, 2006	abril 21, 2006 12:00 horas	abril 28, 2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Transformador de potencial Ind. Ext. 123 kV	30	Pz.
002	00000000	TIM-34,5-20125/115-10/5 (R/A)	12	Pz.
003	00000000	Dispositivo de potencial capacitivo 115 kV	4	Pz.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164038-016-06	Convocante: $540.00 compraNET: $490.00	abril 21, 2006	Abril 20, 2006 9:00 horas	abril 27, 2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Aceite aislante nuevo, no inhibido p/Transform.	493,400	Lts.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164038-017-06	Convocante: $540.00 compraNET: $490.00	abril 21, 2006	abril 20, 2006 12:00 horas	abril 27, 2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Poste metálico PMA-AS06	12	Pz.

002	00000000	Poste troncocónico tipo 1219 DMP	18	Pz.
003	00000000	Poste metálico PMA-AD66E	4	Pz.
004	00000000	Poste metálico PMA-AD16E	5	Pz.
005	00000000	Poste metálico PMA-BR96	1	Pz.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164038-018-06	Convocante: $540.00 compraNET: $490.00	abril 26, 2006	abril 25, 2006 9:00 Horas	mayo 2, 2006 9:00 Horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Apartarrayo asom-96-III-20	87	Pz.
002	00000000	Apartarrayo asom-30-III-20	142	Pz.
003	00000000	Apartarrayo asom-12-III-20	45	Pz.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164038-019-06	Convocante: $540.00 compraNET: $490.00	abril 21, 2006	abril 20, 2006 10:00 horas	abril 27, 2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Refacciones p/vehículos motor gasolina	58	Unidades
002	00000000	Refacciones p/vehículos motor diesel	5	Unidades
003	00000000	Mano de obra lavado, engrasado	63	Unidades
004	00000000	Mano de obra reparación motor gasolina	58	Unidades
005	00000000	Mano de obra reparación motor diesel	5	Unidades

No. Licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164038-020-06	Convocante: $540.00 compraNET: $490.00	abril 21, 2006	abril 20, 2006 10:00 horas	abril 27, 2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Mano obra y refacciones p/vehículos motor gasolina: motor y clutch	110	Unidades
002	00000000	Mano obra y refacciones p/vehículos motor diesel, frenos y clutch, diesel	11	Unidades
003	00000000	Mano obra y refacciones, línea transmisión y diferencial gasolina	110	Unidades
004	00000000	Mano obra y refacciones, línea transmisión y diferencial diesel	11	Unidades
005	00000000	Mano obra y refacciones línea motor suspensión dirección gasolina	110	Unidades

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164038-021-06	Convocante: $540.00 compraNET: $490.00	abril 21, 2006	abril 20, 2006 10:00 horas	abril 27, 2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
001	00000000	Refacciones p/vehículos motor gasolina	79	Unidades
002	00000000	Refacciones p/vehículos motor diesel	11	Unidades
003	00000000	Mano de obra motor gasolina	79	Unidades
004	00000000	Mano de obra motor diesel	11	Unidades
005	00000000	Mano de obra sistema eléctrico gasolina y diesel	90	Unidades

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases:

i) En forma impresa, en el Departamento de Compras de la División de Distribución Norte, situado en Cuatrociénegas sin número entre Guanaceví y Valle del Guadiana, Parque Industrial, Gómez Palacio, Dgo., teléfono 729-18-00, de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $540.00 incluido el IVA y su pago se realizará en caja general de la División de Distribución Norte, situada en boulevard Miguel Alemán número 110, Gómez Palacio, Dgo. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
Para las licitaciones siguientes el pago será en:
18164038-019-06: 16 de septiembre número 3260, Ciudad Cuauhtémoc, Chih.
18164038-020-06: Constitución 543 Sur, colonia Centro, Durango, Dgo.
18164038-021-06: calle Industrias número 16, colonia Centro, Hidalgo del Parral, Chih.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $490.00 incluido el IVA; deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Compras, ubicado en Cuatrociénegas sin número entre Guanaceví y Valle del Guadiana, Parque Industrial, Gómez Palacio, Dgo. Y para las Licitaciones siguientes será en:
18164038-019-06: avenida Independencia y Calle 31 número 3122, Ciudad Cuauhtémoc, Chih.
18164038-020-06: Constitución 543 Sur, colonia Centro, Durango, Dgo.
18164038-021-06: calle Industrias número 16, colonia Centro, Hidalgo del Parral, Chih.
Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

a) no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de Ley antes mencionada;

b) las proposiciones deberán presentarse; dentro de un sobre, en idioma español;

c) lugar de entrega de los bienes: Licitaciones 18164038-014, 015, 016, 017, 018 almacén Laguna Divisional; 18164038-019-06 Diversos Centros de Trabajo Zona Cuauhtémoc; 18164038-020-06 Diversos Centros Trabajo Zona Durango; 18164038-021-06 Diversos Centros Trabajo Zona Parral;

d) plazo de entrega de los bienes: 18164038-014-06 de 120 a 240 días; 18164038-015-06 de 60 a 90 días; 18164038-016-06 30 a 210 días; 18164038-017-06 de 30 a 90 días; 18164038-018-06 de 60 a 90 días, 18164038-019-06, 020-06 y 021-06, de mayo a diciembre 2006;

e) condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;

f) no se considera anticipo, a excepción de la 18164038-014-06, 30% de anticipo;

g) garantías requeridas; en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato;

h) sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, a excepción de las licitaciones 18164038-019-06, 020-06 y 021-06;

i) documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;

j) ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

k) se deberá acreditar la calidad de los bienes o servicios conforme a lo estipulado en las bases de la licitación; y

l) las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las pre-bases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
GOMEZ PALACIO, DGO., A 11 DE ABRIL DE 2006
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. FRANCISCO JAVIER BARTOLUCHI DE LEIJA
RUBRICA.

(R.- 228802)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA DIVISIONAL SURESTE

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

En la licitación pública de carácter nacional números: 18164041-041, 042, 043, 046, y 049-06.

En las licitaciones públicas de carácter nacional números: 18164041-040, 044, 045, 047 y 048-06, reservadas de las disposiciones de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, con apego al "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos".

Para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
18164041-040-06	En la convocante: $502.00 compraNET: $456.00	2/05/2006	2/05/2006 13:00 horas Sala de Lectura de la UTEC	8/05/06 9:00 horas Sala de Lectura de la UTEC

Partida	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	Aislador S-115SYB111C, que cumpla con la norma de referencia NRF-005-CFE-2002, vigente a partir del 2 de enero de 2003.	5,000	Pz.

A) Plazo de entrega: 50% a 90 y 50% a 120 días naturales.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
18164041-041-06	En la convocante: $502.00 compraNET: $456.00	21/04/2006	21/04/2006 9:00 horas Depto. de Compras Divisional	27/04/06 13:00 horas Sala de Lectura de la UTEC

Partida	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	Poda y derrame de árboles a líneas y redes del área de distribución urbana zona Oaxaca	21,606	Claros
2	Poda y derrame de árboles a líneas y redes del área de distribución Etla	10,278	Claros
3	Poda y derrame de árboles a líneas y redes del área de distribución Zimatlán	6,961	Claros
4	Poda y derrame de árboles a líneas y redes del área de distribución Ocotlán	8,219	Claros
5	Poda y derrame de árboles a líneas y redes del área de distribución Miahuatlán	6200	Claros

A) Plazo de entrega: partidas 1, 2, 3 y 4, a 214 días naturales, partida 5 a 180 días naturales, partida 6 a 122 días naturales, partida 7 a 90 días naturales.

B) Se efectuará visita de obra el día 20 de abril de 2006 a las 9:00 horas, según se indica en el anexo 1 de las bases de licitación.

C) Esta licitación consta de 2 partidas más con un total de 8,164 claros.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
18164041-042-06	En la convocante: $502.00 compraNET: $456.00	3/05/2006	2/05/2006 9:00 horas Sala de Lectura de la UTEC	9/05/06 9:00 horas Sala de Lectura de la UTEC

Partida	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	Tablero PCM simplex integrado (T3I) (TD-BS-PT-ID) para tablero de 115/13.8 kv en areglo de BP-BT., que cumpla con la especificación CFE-V6700-62 REV. Febrero de 2006	3	Pieza

A) Plazo de entrega: 100% a 120 días naturales.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
18164041-043-06	En la convocante $502.00 compraNET: $456.00	27/04/2006	25/04/2006 9:00 horas Sala de Lectura de la UTEC	3/05/06 17:00 horas Sala de Lectura de la UTEC

Partida	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	Ancla C3, que cumpla con la especificación CFE-2A400-10 Rev. 970804	8,000	Pieza

A) Plazo de entrega: 50% a 60 días naturales y 50% a 120 días naturales.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
18164041-044-06	En la convocante $502.00 compraNET: $456.00	27/04/2006	26/04/2006 9:00 horas Sala de Lectura de la UTEC	3/05/06 9:00 horas Sala de Lectura de la UTEC

Partida	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	Interruptor de potencia IS VAC -200-38-1250-25 que cumpla con la norma de referencia No. NRF-028-CFE-2004, vigente a partir del 27 de abril de 2005	2	Pieza
2	Interruptor de potencia IS VAC -200-38-630-25 que cumpla con la norma de referencia No. NRF-028-CFE-2004, vigente del 27 de abril de 2005	6	Pieza

A) Plazo de entrega: 100% a 120 días naturales.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
18164041-045-06	En la convocante: $502.00 compraNET: $456.00	27/04/2006	26/04/2006 13:00 horas Sala de Lectura de la UTEC	3/05/06 13:00 horas Sala de Lectura de la UTEC

Partida	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	Cuchilla COGC-15-110V, que cumpla con la norma de referencia NRF 006-CFE-2000 vigente a partir del 18 de julio de 2001	141	Pieza
2	Cuchilla COGC-38-250V, que cumpla con la norma de referencia NRF 006-CFE-2000 vigente a partir del 18 de julio de 2001	55	Pieza
3	Cuchilla Desc. CSP-200-1-38—630V, que cumpla con la especificación No. CFE-V4200-25 Rev. 050204	257	Pieza

4	Cuchilla Desc. CSV-550-3-123-1250-H, que cumpla con la especificación No. CFE-V4200-25 Rev. 050204	27	Pieza
5	Cuchilla Desc. CSV-550-3-123-1250-H-T, que cumpla con la especificación No. CFE-V4200-25 Rev. 050204	12	Pieza

A) Plazo de entrega: 50% a 90 días naturales y 50% a 120 días naturales.

B) Esta licitación consta de 11 partidas más con un total de 168 Pz.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
18164041-046-06	En la convocante: $502.00 compraNET: $456.00	28/04/2006	26/04/2006 17:00 horas Sala de Lectura de la UTEC	4/05/06 9:00 horas Sala de Lectura de la UTEC

Partida	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	Banco de capacitores BCS-3-15-1200, que cumpla con la especificación CFE-V8000-52 REV 950627	3	Pieza
2	Banco de capacitores BCS-3-38-1200, que cumpla con la especificación CFE-V8000-52 REV 950627	2	Pieza

A) Plazo de entrega: 100% a 150 días naturales.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
18164041-047-06	En la convocante $502.00 compraNET: $456.00	28/04/2006	27/04/2006 13:00 horas Sala de Lectura de la UTEC	4/05/06 13:00 horas Sala de Lectura de la UTEC

Partida	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	Cortacircuito fusible CCF-(3D)38-100-200-2000, que cumpla con la especificación CFE-V4100-03 Rev. 040806	727	Pieza
2	Cortacircuito fusible CCF-(3D)-15-100-110-8000, que cumpla con la especificación CFE-V4100-03 Rev. 040806	620	Pieza
3	Cortacircuito fusible CCF-38-100-200-5000, que cumpla con la especificación CFE-V4100-03 Rev. 040806	3,600	Pieza
4	Cortacircuito fusible CCF-15-100-110-8000, que cumpla con la especificación CFE-V4100-03 Rev. 040806	3000	Pieza
5	Cortacircuito fusible de potencia CCFP-15-200-110-25, 15E-1-S, que cumpla con la especificación CFE-V4100-28 Rev. 971124	18	Pieza

A) Plazo de entrega: 50% a 90 días naturales y 50% a 120 días naturales.

B) Esta licitación consta de 3 partidas más con un total de 24 Pz.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
18164041-048-06	En la convocante: $502.00 compraNET: $456.00	21/04/2006	20/04/2006 9:00 horas Sala de Lectura de la UTEC	27/04/06 9:00 horas Sala de Lectura de la UTEC

Partida	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	Torre TAS P, que cumpla con la especificación No. CFE-J1000-50 Rev.021115	286	Pieza
2	Torre TAS 2P, que cumpla con la especificación No. CFE-J1000-50 Rev.021115	57	Pieza

3	Torre TAD 60º P, que cumpla con la especificación No. CFE-J1000-50 Rev.021115	26	Pieza
4	Torre TAD 30º P, que cumpla con la especificación No. CFE-J1000-50 Rev.021115	28	Pieza
5	Torre TAD 60º 2P, que cumpla con la especificación No. CFE-J1000-50 Rev.021115	14	Pieza

A) Plazo de entrega: 50% a 90 días naturales y 50% a 120 días naturales.

B) Esta licitación consta de 19 partidas más con un total de 215 Pz.

No. licitación	Costo de las bases (incluido el IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
18164041-049-06	En la convocante: $502.00 compraNET: $456.00	29/04/2006	28/04/2006 13:00 horas Sala de Lectura de la UTEC	5/05/06 13:00 horas Sala de Lectura de la UTEC

Partida	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
1	Banco de baterías plomo-ácido BP-125-144AH deberá cumplir con la especificación CFE-V7100-19 REV. 000707	21	Pieza

A) Plazo de entrega: 100% a 120 días naturales.

Los numerales siguientes aplican en lo conducente para todas las licitaciones:

I. Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones de acuerdo a lo señalado en cada una de las licitaciones, en los medios y en la forma que a continuación se indican.

a. En forma impresa en la convocante: en el Departamento de Compras Divisional, teléfono 01 951 502 03 50, con domicilio en calle Manuel Alvarez Bravo número 600, fraccionamiento Colinas de la Soledad, código postal 68020, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago: se realizará en la caja divisional, su importe deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.

b. A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. La forma de pago: en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

II. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

III. Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de ofertas técnica-económica de las licitaciones (en un solo sobre), se llevarán a cabo en el Departamento de Compras Divisional y en la sala de Lectura de la Universidad Tecnológica la División de Distribución Sureste, de acuerdo a lo indicado en el cuadro de referencia de cada licitación, en la siguiente dirección: calle Manuel Alvarez Bravo número 600, fraccionamiento Colinas la Soledad, Oaxaca de Juárez, Oax., teléfono 01 951 502 03 50 y fax 502 03 03.

IV. La descripción completa y detallada de cada uno de los bienes se encuentra en el anexo 1 de las bases de cada licitación.

V. Lugar de entrega de los bienes: en el almacén Divisional y en los almacenes de las zonas de distribución ubicados en San Cristóbal de las Casas, Chis., Tuxtla Gutiérrez, Chis., Oaxaca, Oax., Huatulco, Oax., Huajuapan de León, Oax., Tapachula, Chis., Juchitán, Oax., Villahermosa, Tab., Cárdenas, Tab., y Palenque, Chis., como se indica en el anexo 1 de las bases de cada licitación.

VI. La condición de pago será: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega de los bienes, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según la preferencia del proveedor, o lo indicado en las bases de cada licitación.

VII. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español.

VIII. No se otorgará anticipo para ninguna licitación.

IX. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

X. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones, cambios o adiciones a las propuestas presentadas.

XI. Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación y sus especificaciones.

XII. Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago.

XIII. Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros.

XIV. Se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

XV. No se aceptarán proposiciones por medios del servicio postal o mensajería.

XVI. Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del monto máximo del contrato.

XVII. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrando previamente su participación.

XVIII. Las demás contenidas en las bases de cada licitación.

XIX. En atención al programa de transparencia de CFE y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados y observadores sociales a revisar las bases de licitación.

XX. CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

ATENTAMENTE
OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DIVISIONAL Y PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ING. ARMANDO REYNOSO SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 228783)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de Nota
005	4/04/2006	R.- 228380	18164093-008-06	01
005	4/04/2006	R.- 228380	18164093-009-06	02

Nota No. 01 licitación No. 18164093-008-06 Proyecto “160 RM CCC Samalayuca II unidades 3, 5 y 7” Clave del Proyecto 0418TOQ0086	
Ubicación del documento	**Visita al lugar de la obra o los trabajos**
Convocatoria	El 20 de abril de 2006 a las 10:00 horas, se llevará a cabo una visita adicional al lugar de los trabajos, el sitio de la reunión será en la sala de juntas de la Superintendencia General de la Central Ciclo Combinado Samalayuca II, localizada a 52 Km al Sur de Ciudad Juárez, Municipio Samalayuca D.B., Chihuahua, código postal 32470

Nota No. 02 licitación No. 18164093-009-06 Proyecto “161 RM CCC El Sauz” Clave del Proyecto 0418TOQ0097	
Ubicación del documento	**Visita al lugar de la obra o los trabajos**
Convocatoria	El 18 de abril de 2006 a las 10:00 horas, se llevará a cabo una visita adicional al lugar de los trabajos, el sitio de la reunión será en la sala de juntas de la Central Ciclo Combinado Huinalá, Km. 12.5 carretera a Dulces Nombres, Municipio Pesquería, Nuevo León, código postal 66650

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS
RUBRICA.

(R.- 228706)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

GERENCIA DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

AVISO MODIFICATORIO

No. DE CONVOCATORIA	FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA	No. REGISTRO EN DIARIO OFICIAL	No. DE LICITACION	No. DE NOTA
017	29/12/2005	R.- 223833	18164093-024-05	03
012	29/11/2005	R.- 222308	18164093-016-05	02

NOTA No. 03 LICITACION No. 18164093-024-05 PROYECTO “50 LT 610 TRANSMISION NOROESTE-NORTE (2a.. FASE)” CLAVE 306.00.304.

UBICACION DEL DOCUMENTO	DICE:	DEBE DECIR:
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	26/04/06	13/05/06
FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	2/05/06; 10:00 HORAS	19/05/06; 10:00 HORAS
FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	8/06/06	19/06/06
FECHA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS	3/05/07	14/05/07
PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	330	330
ESTAS FECHAS SE COMUNICARON, A LAS EMPRESAS INSCRITAS EN LA LICITACION, EL DIA 5 DE ABRIL DE 2006		

NOTA No. 02 LICITACION No. 18164093-016-05 PROYECTO “147 CCC BAJA CALIFORNIA” CLAVE 0418TOQ0138

UBICACION DEL DOCUMENTO	DICE:	DEBE DECIR:
FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	14/04/06	14/04/06
FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	20/04/06; 10:00 HORAS	5/04/06; 10:00 HORAS
FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	27/05/06	13/06/06
FECHA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS	1/06/08	1/07/08
PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	736	749
ESTAS FECHAS SE COMUNICARON, A LAS EMPRESAS INSCRITAS EN LA LICITACION, EL DIA 6 DE ABRIL DE 2006		

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION DE

PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

LIC. CARLOS MORENO ARIAS

RUBRICA.

(R.- 228708)

AVISO

A los usuarios de la sección de Convocatorias para Concursos de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios del Sector Público, se les recuerda que para agilizar la cotización por vía fax, e ingreso de documentos, éstos deberán estar impresos en tipo de letra arial de 9 puntos, con un interlineado automático, en minúsculas bien acentuadas, sin espacios entre párrafos, y el espacio que ocupe el texto será de 6 X 9 pulgadas.

En caso de utilizar tablas de edición, los documentos deberán contener como máximo nueve columnas compactas, en formato horizontal. El documento en medio magnético deberá estar debidamente identificado, es decir, en la etiqueta deberá contener el nombre del archivo y versión del procesador de palabras en que fue capturado.

Las notas aclaratorias, avisos modificatorios o avisos de cancelación, Programas Anuales de Obras, Licitaciones Públicas o cualquier documento que deba ser publicado en formato vertical, según la extensión del mismo, en caso de utilizar tablas de edición, se recibirán con un máximo de seis columnas compactas.

En caso de haber solicitado la cotización del documento, especificar en el escrito de solicitud de publicación el costo, espacio y número de registro de cotización; el documento cotizado debe ser el mismo que se va a publicar. En caso de haber hecho alguna modificación o cambio después de cotizado éste, deberá volver a solicitar nueva cotización y utilizar el nuevo registro, costo y espacio.

ATENTAMENTE

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO

ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de material y útiles para procesamiento informático, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474001-001-06	$1,139.00 Costo en compraNET: $1,035.00	21/04/2006	20/04/2006 9:00 horas	26/04/2006 9:00 horas	26/04/2006 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Cartucho nuevo para impresora	250	Pieza
2	C870000000	Memoria USB 1 Gb	900	Pieza
3	C870000000	Memoria USB 2.0 256 Mg	250	Pieza
4	C870000000	Toner nuevo p/impresora LaserJet 92298A o equivalente	100	Pieza
5	C870000050	Disco compacto	10,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Eje Central Norte Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 9175-6561, los días del 11 al 21 de abril de 2006, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo; deberá pagar en la caja de la Gerencia de Tesorería y Cobranzas del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- No habrá visita a las instalaciones.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, ubicado en avenida Eje Central Norte Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, avenida Eje Central Norte Lázaro Cárdenas, número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 9:01 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, avenida Eje Central Norte Lázaro Cárdenas número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto Mexicano del Petróleo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 de lunes a jueves, y viernes de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: partidas 1, 5 y 7 de acuerdo al documento 2 de las bases, y las partidas 2, 3, 4, 6, 8 a la 79 dentro de los 10 días después de fincado el pedido.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS
C.P. TERESA ZAVALA LEMUS
RUBRICA.

(R.- 228718)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO

AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN TABASCO

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de apoyo operativo especializado durante las actividades de perforación, reparación y mantenimiento de pozos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
18474005-004-06	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	24/04/2006	24/04/2006 10:00 horas	21/04/2006 10:00 horas	8/05/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2030000	Estudios y proyectos	23/05/2006	182	$3'000,000.00

- Las bases de la licitación: se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en Periférico Carlos Pellicer Cámara número 1502, colonia José María Pino Suárez, código postal 86029, Centro, Tabasco, teléfono (993) 3 10 84 74, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones.
- Junta de aclaraciones: se llevará a cabo el día 24 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la planta alta del edificio de Servicios Generales, ubicada en Periférico Carlos Pellicer Cámara número 1502, colonia José María Pino Suárez, código postal 86029, Centro, Tabasco.
- Acto de presentación y apertura de la(s) propuesta(s) técnica-económica(s): se efectuará el día 8 de mayo de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la planta alta del edificio de Servicios Generales, localizado en Periférico Carlos Pellicer Cámara número 1502, colonia José María Pino Suárez, código postal 86029, Centro, Tabasco.
- Visita al lugar de los trabajos: se llevará a cabo el día 21 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en la planta alta del edificio de Servicios Generales, en el domicilio de la convocante, de donde partirán hacia el lugar de los trabajos.
- Ubicación de la obra: Pozos de Perforación de la División Sur, ubicados en Tabasco, Chiapas y Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en un año como mínimo en servicios similares a los solicitados.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los indicados en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: estimaciones quincenales con corte los días 15 y 30 de cada mes, a pagar en un plazo de 15 días, contados a partir de la fecha de autorización por parte del Residente de Servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CENTRO, TAB., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. RAUL S. LEYVA JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 228721)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO

AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS EN CAMPECHE

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Servicio de apoyo logístico integral que comprende aulas, mobiliario, equipo y cafetería para atender los servicios de capacitación que imparte el Instituto Mexicano del Petróleo, Dirección Regional Marina, en la Ciudad de Paraíso, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18474004-002-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,237.00 Costo en compraNET: $1,125.00	21/04/2006	19/04/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 11:00 horas	26/04/2006 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C060610000	Servicio de apoyo logístico integral	1	$2’060,800.00	$5’152,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24110, Carmen, Campeche, teléfono 019383812075, los días de lunes a viernes, (hábiles); con el siguiente horario: de 8:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo, en la Tesorería de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Dirección Regional Marina, en Ciudad del Carmen, Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones ubicada en la planta alta del edificio cuerpo "B" del Instituto Mexicano del Petróleo, ubicado en avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24110, Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 26 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones ubicada en la planta alta del edificio cuerpo "B" del Instituto Mexicano del Petróleo, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24110, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 11:01 horas, en la sala de licitaciones ubicada en la planta alta del edificio cuerpo "B" del Instituto Mexicano del Petróleo, avenida Periférica Norte esquina con Calle 35-B número 75, colonia San Agustín del Palmar, código postal 24110, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor ubicadas en la Ciudad de Paraíso, Tabasco, los días lunes a domingo, inclusive días festivos, en el horario de entrega de 7:00 a 21:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato y hasta el 15 de diciembre del año 2006.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la entrega del servicio y factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CARMEN, CAMP., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. NOE RAFAEL ORTIZ SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 228722)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 001

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público; en esta licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación del "suministro de dos unidades de aceite caliente, cada una montada sobre tractocamión", de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación 18575001-001-06 (segunda convocatoria)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: $969.00 compraNET: $881.00	16/05/2006	No habrá	9/05/2006 11:00 horas	22/05/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Unidad de aceite caliente montada sobre tractocamión	2	Pieza

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Jaime Balmes número 11, edificio "A" piso 6, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Contratación de Suministros, ubicada en Jaime Balmes número 11, edificio "A" piso 5, colonia Los Morales Polanco, código postal 11510, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Las propuestas, tanto técnica como económica, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o en dólares americanos.
- Lugar de entrega: almacén local del Activo Integral Cinco Presidentes, sito en el interior de la Factoría de Pemex, en boulevard Azteca sin número, de Agua Dulce, Veracruz, en horario de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 150 (ciento cincuenta) días naturales, posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva, debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en la convocante.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBGERENCIA DE CONTRATACION DE SUMINISTROS
JEFE DE COMPRAS
LIC. BENITO DOMINGUEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 228738)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

GERENCIA DE CONTRATOS, SIDOE

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL (TLC)18575106-003-06

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de "procura y construcción de cinco ductos marinos pertenecientes a las plataformas de Sihil-a y Akal-TQ: oleogasoducto de 20"Ø x 0.3 kilómetro línea Sihil-3 de Sihil-A a CA-AJ-1, gasoducto 24"Ø x 0.3 kilómetro línea Sihil-4 de Sihil-A a CA-AJ-1 y gasoducto de B.N. 12"Ø x 1.5 kilómetro línea Sihil-5 de interconexión submarina de 20"Ø (anillo de B.N. sur) a Sihil-A, línea TQ-1. oleogasoducto de 16"Ø x 2.85 kilómetro Aprox. de la Plataforma Tetrapodo Akal-TQ hacia la Plataforma de enlace Akal-L (E-AL-1) y línea TQ-3 gasoducto de B.N. 8"Ø x 2 kilómetro Aprox. de interconexión submarina de anillo de bombeo neumático media luna norte (EPC-27-12) hacia la Plataforma Tetrapodo Akal-TQ, en la Sonda de Campeche, Golfo de México", de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable requerido
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,275.00	2/05/2006	20/04/2006 11:00 horas	19/04/2006 8:00 horas	8/05/2006 11:00 horas	$130'000,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Paseo Tabasco número 1203, torre empresarial piso 14, colonia Lindavista, código postal 86050, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01(993)3101834, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario por la cantidad establecida, cuyo recibo debe ser llenado con los datos proporcionados por la convocante en sus oficinas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Es requisito para participar en la presente licitación la compra de las bases.
- Con referencia a los planos, éstos, por su volumen, no estarán disponibles en el Sistema compraNET, por lo que los licitantes que adquieran las bases de licitación por el Sistema compraNET, deberán de acudir a la dirección de la convocante arriba indicada.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de las proposiciones se llevarán a cabo en las fechas arriba señaladas en la sala de juntas de licitaciones "A" de la Gerencia de Contratos SIDOE, en la dirección descrita anteriormente.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Para fines de la visita al lugar de los trabajos, los interesados se deberán coordinar con el ingeniero Gonzalo Aguilar Angeles al teléfono 01-938-38-1-12-00 extensión 5-38-02. de la Subgerencia de Construcción de Ductos Marinos de Pemex Exploración y Producción, ubicada en Calle 31 x 60 número 260, colonia Santa Isabel, código postal 24170, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ubicación de la obra: Sonda de Campeche, Golfo de México.
- Plazo de ejecución de los trabajos: 280 días naturales.
- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 7 de junio de 2006.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Israel, Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea.
- Sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga capítulo de compras gubernamentales.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: su experiencia técnica con relación a contratos celebrados para la ejecución de trabajos similares a lo descrito en la presente licitación y curriculum de la empresa, capacidad financiera que compruebe mediante declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido en esta licitación y su existencia legal mediante acta constitutiva de la empresa y modificaciones de la misma, así como la información solicitada en las bases de la licitación, para las empresas extranjeras se deberá cumplir con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, respecto a la convención de La Haya, por lo que se suprime el requisito de legalización de documentos públicos extranjeros.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: no podrán participar en la licitación las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas debiendo presentar en su proposición una declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en dichos supuestos, asimismo, el licitante deberá acreditar su existencia legal, incluyendo la acreditación de la personalidad del licitante, así como facultades de su representante legal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte económicamente más conveniente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas las estimaciones por la residencia de obra y presentadas las facturas en la ventanilla única de Pemex Exploración y Producción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamientos a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- Dado el carácter público de la presente licitación, se aclara que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas físicas y/o morales interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir a las oficinas de la convocante o llamar a los teléfonos de la Gerencia de Contratos (993) 3-10-18-34.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE CONTRATOS
ING. VICTOR MANUEL BAHENA BUSTOS
RUBRICA.

(R.- 228671)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MTERIALES, REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL (TLC)
CONVOCATORIA 002

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, para la adjudicación de un contrato de Servicios Relacionados con la obra pública a precios unitarios, en virtud de lo anterior, en la licitación sólo podrán participar contratistas mexicanos y extranjeros de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575094-002-06	$2,202.00 Costo en compraNET: $1,872.00	16/05/2006	18/04/2006 9:00 horas Sala “Reforma”	22/05/2006 9:00 horas Sala “Cd. Pemex”

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de los trabajos y/o servicios	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido (pesos mexicanos)
0	Inspección radiográfica a juntas soldadas en líneas de proceso en trabajos de mantenimiento a ductos e instalaciones de los Activos Integrales de la Región Sur	17/07/2006	533 días naturales	$2’857,500.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio (Herradura) planta baja del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al sitio de realización de los trabajos y/o servicios, se llevará a cabo el día 17 de abril de 2006 a las 9:00 horas. El sitio de reunión será en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción y Mantenimiento, R.S., ubicada en edificio 4, segundo nivel del Centro Técnico Administrativo de PEP, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Ubicación de los trabajos y/o servicios: se llevarán a cabo en los ductos e instalaciones de los diferentes Activos Integrales de PEP, Región Sur, en los estados de Tabasco, Veracruz y Chiapas.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los trabajos y/o servicios.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación consiste en: pruebas no destructivas mediante inspección radiográfica y líquidos penetrantes a uniones soldadas en componentes de acero al carbón sometidas a presión, la forma de acreditarlas será incluyendo en su proposición curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución de los trabajos y/o servicios, los que deberán tener experiencia en trabajos y/o servicios similares, relación de contratos de trabajos y/o servicios que haya realizado el licitante y que guarden similitud con los que se licitan y relación de equipo científico, informático o equipos especiales adecuados y necesarios, de acuerdo con el objeto de la licitación; para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por PEP.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
  - **I.-** Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
  - **II.-** Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada y el cual contendrá los siguientes datos:
    - **1).-** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
    - **2).-** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 228420)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA No. 006

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los cuales se suscribió un título o capítulo de compras del sector público; en estas licitaciones sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio, lo anterior, para la contratación de:
Adquisición de ropa de trabajo para la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575055-006-06

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
$969.00 Costo en compraNET: $880.80	17/05/2006	4/05/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	23/05/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C750200000	Ropa de trabajo (camisas y pantalones)	Contrato	$24'432,171.00	$61'080,426.87

Adquisición de productos químicos desemulsificantes para los sectores operativos Samaria y Cunduacán de la Coordinación de Operación de Pozos e Instalaciones de Explotación del Activo Integral Samaria Luna, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18575055-008-06

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
$969.00 Costo en compraNET: $880.80	16/05/2006	3/05/2006 9:00 horas	2/05/2006 9:00 horas	22/05/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Desemulsificante, aditivo químico rompedor de emulsión de aceite	200,000	Litro
2	C840800000	Desemulsificante, aditivo químico rompedor de emulsión de aceite	120,000	Litro

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite señalada para cada una de las licitaciones, en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el C.T.A., edificio "La Herradura", planta baja, sita en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono [01-993] 310-6262 extensiones 20-541 y 20-572, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en cualquier sucursal del banco BBVA Bancomer con el formato de pago expedido

en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur; o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La visita a instalaciones para la licitación 18575055-008-06, se llevará a cabo en la Planta Deshidratadora Samaria II localizada en el Complejo Samaria y Central de Almacenamiento y Bombeo Cunduacán, código postal 86690, Cunduacán, Tabasco.
- La primera junta de aclaraciones para ambas licitaciones se llevará a cabo en la sala de juntas 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección señalada en el segundo párrafo de estas notas.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones para ambas licitaciones, derivados de la presente convocatoria, se llevarán a cabo en la sala de juntas 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección señalada en el segundo párrafo de estas notas.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano o peso mexicano.
- Lugar de entrega para la licitación 18575055-006-06: almacenes de los Activos Integrales de la Región Sur, ubicados en Ciudad Pemex, Tab.; Reforma, Chis.; Comalcalco, Tab.; Cárdenas, Tab., y Agua Dulce, Ver., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas. Lugar de entrega para la licitación 18575055-008-06: almacén general de materiales de Pemex Exploración y Producción, Zona Industrial El Castaño, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 131, Cárdenas, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 13:00 horas y las condiciones de entrega para ambas licitaciones serán: DDP [Delivered Duty Paid] [Incoterms 2000] para licitantes nacionales o DDP VAT UNPAID [Delivered Duty Unpaid] [Incoterms 2000] para licitantes extranjeros.
- Plazo de entrega para la licitación 18575055-006-06: 40 [cuarenta] días naturales contados a partir de la fecha de recepción de la orden de surtimiento por parte del proveedor. Plazo de entrega para la licitación 18575055-008-06: 45 [cuarenta y cinco] días naturales contados a partir de la fecha de formalización del contrato por parte del proveedor.
- Para la licitación 18575055-006-06, la vigencia del contrato iniciará en la fecha de su formalización y concluirá el 31 de diciembre de 2008.
- Para la licitación 18575055-006-06, el pago se efectuará a más tardar al trigésimo día natural o el día hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada y con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente. Para la licitación 18575055-008-06, el pago se realizará a los 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Exploración y Producción en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en PEP
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, es requisito efectuar dicho pago para participar en la licitación.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, deberán presentar copia de su RFC.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES R.S.
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 228685)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE

RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación referente a: "servicios de análisis predictivos y fallas a los equipos dinámicos y electromecánicos de las plataformas marinas adscritas al Activo Integral Cantarell", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo TLC número 18575021-011-06

Costo de las bases en M.N.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
$2,200.00 IVA incluido Costo en compraNET: $1,980.00 IVA incluido	16/05/2006	4/05/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/05/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicios de análisis predictivos y fallas a los equipos dinámicos y electromecánicos de las plataformas marinas adscritas al Activo Integral Cantarell	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Calle 33 número 90, edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (938) 38 2-3181, en días hábiles de lunes a viernes, de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante recibo de pago de BBVA Bancomer, S.A., con los siguientes datos: convenio CIE 059180, número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases. El licitante, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación. De requerirse documentación técnica complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en la ventanilla de venta de bases, copia del comprobante sellado por el banco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- En este procedimiento licitatorio no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los actos de: junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 número 90, edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en las fechas y horarios indicados en la tabla superior.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México con otras naciones.
- Sólo podrán participar los interesados mexicanos y extranjeros con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga capítulo de compras gubernamentales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de ejecución: en las plataformas marinas del Activo Integral Cantarell, ubicadas en la Sonda de Campeche, en el Golfo de México, de lunes a domingo de 7:00 a 19:00 horas.
- Plazo de ejecución: 997 días naturales.
- El presupuesto que podrá ejercer en la prestación del servicio será: mínimo $34'000,000.00 M.N., máximo $85'000,000.00 M.N.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio administrativo I, planta baja, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE ABRIL DE 2006.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL CANTARELL, R.M.NE.
ING. AMADO VALERIANO ASTUDILLO ABUNDES
RUBRICA.

(R.- 228743)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: “Elaboración y actualización de los programas para la prevención de accidentes (PPA) y análisis detallado de riesgos de los centros de proceso y plataformas satélites del Activo Integral Ku-Maloob-Zaap de la Región Marina Noreste”, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo TLC número 18575021-012-06

Costo de las bases M.N.	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
$2,200.00 IVA incluido Costo en compraNET: $1,980.00 IVA incluido	16/05/2006	No habrá visita a instalaciones	3/05/2006 10:00 horas	22/05/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Elaboración y actualización de los programas para la prevención de accidentes (PPA) y análisis detallado de riesgos de los centros de proceso y plataformas satélites del Activo Integral Ku-Maloob-Zaap de la Región Marina Noreste	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Calle 33 número 90, edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (938) 38 2-3181, en días hábiles de lunes a viernes, de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante recibo de pago de BBVA Bancomer, S.A., con los siguientes datos: convenio CIE 059180, número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases. El licitante considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases, copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de la licitación. De requerirse documentación técnica complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en la ventanilla de venta de bases, copia del comprobante sellado por el banco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- En este procedimiento licitatorio no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 número 90, edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en las fechas y horarios indicados en la tabla superior.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México con otras naciones.
- Sólo podrán participar los interesados mexicanos y extranjeros con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga capítulo de compras gubernamentales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de ejecución: en instalaciones terrestres en Ciudad del Carmen, Campeche y marinas del Activo Integral Ku-Maloob-Zaap de la Región Marina Noreste en la Sonda de Campeche, en el Golfo de México y oficinas del proveedor
- Plazo de ejecución: 210 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio administrativo I, planta baja, ala Oriente, Calle 33 Número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE
HUMBERTO M. NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 228646)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TLC
CONVOCATORIA 014

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo TLC, para la contratación del servicio relacionado con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo TLC Número 18575021-014-06

Costo de las bases M.N.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los servicios	Acto de presentación y apertura de proposiciones
$2,202.00 M.N. IVA incluido Costo en compraNET: $1,915.00 M.N. IVA incluido	16/05/2006	2/05/2006 9:00 horas	No habrá visita al lugar de los servicios	22/05/2006 9:00 horas

Clave FSC CCAOP	Descripción general de los trabajos	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Interpretación de registros geofísicos especiales en la Región Marina Noreste	22/06/2006	190 días naturales	$1'800,000.00 M.N.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Calle 33 número 90, edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (938) 382-31-81, los días hábiles, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito de BBVA-Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180 a nombre de: Pemex Exploración y Producción, anotando en la referencia el número de la licitación por la cual efectúa el pago, en el concepto anotará el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una X en el cuadro correspondiente a M.N., en días hábiles, en horario establecido por el banco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo entregar en la ventanilla de venta de bases copia del comprobante sellado por el banco. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
* Las juntas de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 número 90, edificio administrativo I, primer nivel, ala Oriente, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en las fechas y horarios indicados en el cuadro superior.
* Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compra del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México con otras naciones.
* Sólo podrán participar los interesados mexicanos y extranjeros con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio que contenga capítulo de compras gubernamentales.
* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
* No se podrán subcontratar parte de los servicios.
* No se otorgarán anticipos.

* Ubicación de los servicios: en las oficinas del contratista en Ciudad del Carmen, Campeche y en las oficinas de la Coordinación de Prospectos y Caracterización Inicial, en la Calle 25 número 48, colonia Guadalupe, código postal 24130, Ciudad del Carmen, Campeche.
* La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación será: acreditar la experiencia mínima de cinco años acumulables en la interpretación de registros geofísicos especiales; lo anterior lo deberá acreditar, conforme a lo indicado en los criterios de evaluación técnica que forman parte integrante de las bases de licitación.
* Requisitos generales: deberán ser cubiertos conforme a las bases de la presente licitación el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* Criterios generales: conforme a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
* Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:

  I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía.

  II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

  1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

  2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
* Para acreditar la capacidad financiera los licitantes deberán presentar copia simple debidamente firmada por el representante legal, de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
* Condiciones de pago: se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el contratista dentro de los 30 días naturales a partir de la fecha de que sea recibida la estimación y factura por parte de la ventanilla única en la Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, edificio administrativo I, planta baja, ala Oriente, en Ciudad del Carmen, Campeche, momento a partir del cual será exigible el pago.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* Para realizar el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción hará uso del financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamientos una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista.
* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE ABRIL DE 2006.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL CANTARELL, REGION MARINA NORESTE
ING. AMADO ASTUDILLO ABUNDES
RUBRICA.

(R.- 228729)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL
ACTIVO INTEGRAL BURGOS DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional, de conformidad con los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18575110-018-06
052/06-RTBO-P (Integración de expedientes y asistencia en la administración de contratos del Activo Integral Burgos)

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: $1,700.00 compraNET: $1,445.00	16/05/2006	2/05/2006 9:00 horas	28/04/2006 9:00 horas	22/05/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Integración de expedientes y asistencia en la administración de contratos del Activo Integral Burgos	29/06/2006	730	$2’250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en boulevard Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, teléfonos 01(899) 909-0475, 909-0476, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, en días hábiles, en horario: de 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:

1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
2. presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
   - **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
   - **b)** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de abril de 2006 a las 9:00 horas, en: será en el Departamento de Ingeniería de Proyectos del Activo Integral Burgos, ubicado en boulevard Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área, talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2006 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán el día 22 de mayo de 2006 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.

- Ubicación de la obra: será en el Activo Integral Burgos, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas, el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la SHCP u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos; sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.
- En este procedimiento de licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio, según acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003.

REYNOSA, TAMPS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 228676)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para el "servicio de maquinado de conexiones API A tuberías de perforación y herramientas tubulares, así como el aumento de longitud a lastrabarrenas y tubería pesada H.W.", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio número 18575050-016-06

Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
$2,228.00 M.N. Costo en compraNET: $2,026.00 M.N.	16/05/2006	19/04/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/05/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	C810600000	Servicio de maquinado de conexiones API a tuberías de perforación y herramientas tubulares, así como el aumento de longitud a lastrabarrenas y tubería pesada H.W.	1	Pieza	Presupuesto mínimo $24,000,000.00 M.N. Presupuesto máximo $60,000,000.00 M.N.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, ubicada en

Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01 938) 38-1-12-00, extensión 2-32-50, los días hábiles del 11 de abril al 16 de mayo de 2006, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A. o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la Operación Bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Pagar en HSBC México, S.A. en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5 sucursal 346 plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria en la sala Popolná II, de la Superintendencia de Recursos Materiales División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET, o por la operación bancaria concentración Inmediata Empresarial (CIE) deberán presentar copia del comprobante de pago con el sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago. No podrán participar en la junta de aclaraciones quienes no cumplan con este requisito.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

La presentación y apertura de proposiciones, se efectuará en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria en la sala Popolná I, de la Superintendencia de Recursos Materiales División Marina, ubicada en Calle 64, número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México y sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros de los países con los que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio.

El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: en las instalaciones del proveedor.

Fecha probable de inicio y terminación de los servicios del 4 de julio de 2006 al 4 de marzo de 2008 en el horario de entrega: de 00:00 a 24:00 horas.

Plazo de entrega: 610 días naturales.

El pago se realizará: a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el proveedor en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 número 90, anexo al edificio administrativo 1, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en pesos mexicanos, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquel en que se haga el pago.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

El proveedor podrá hacer uso de la opción de pronto pago, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (01 938) 38112-00, extensión 2-32-25, con la L.S.C. Milagros Ortiz Olivares.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE ABRIL DE 2006.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUPERINTENDENCIA DE
RECURSOS MATERIALES DE LA G.P.M.P.D.M
ING. CARLOS I. ORDOÑEZ YERBES
RUBRICA.

(R.- 228677)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los trabajos consistentes en la: "Protección costera de la playa frente al terreno que ocupará el Sistema Sentinel y el almacén de tránsito de estructuras de plataformas marinas en rehabilitación en el kilómetro 14+500 de la carretera Carmen Puerto Real, de conformidad con lo siguiente.

Número 18575108-018-06 (O823600144)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
$3,500.00 M.N. Costo en compraNET: $2,975.00 M.N.	21/04/2006	17/04/2006 17:00 horas	17/04/2006 9:00 horas	27/04/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	"Protección costera de la playa frente al terreno que ocupará el Sistema Sentinel y el almacén de tránsito de estructuras de plataformas marinas en rehabilitación en el km 14+500 de la Carretera Carmen Puerto real"	26/06/2006	90 días naturales	$1'000,000 M.N.

1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfonos 01 938 38 1-12-00 extensiones 51074, 51062 y fax 01 938 38 1 12 00 extensión 51080, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:

A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.

B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: compraNET con el Banco HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.

3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación: a).- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física. cédula del Registro Federal de Contribuyentes. Poder de la persona que en su caso formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado). b).- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y de su cédula.

4.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

5.- La visita al lugar de los trabajos, se llevará a cabo el día 17 de abril de 2006 a las 9:00 horas, el lugar de reunión será en la sala de juntas de la Residencia de Obras de Urbanización y Edificaciones, ubicada en

edificio complementario 1, calle aviación sin número (entre avenida Periférica Norte y Calle 60), colonia Petrolera, código postal 24190, Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito. Sólo se aceptará un representante por compañía y deberán de confirmar por escrito cuando menos dos días hábiles, antes de la fecha de la visita, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, proporcionando el nombre y RFC del representante que asistirá, para que el área operativa tramite su boleto aéreo con toda antelación.

6.- La junta de aclaraciones, se efectuará el día 17 de abril de 2006, a las 17:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago, no podrán participar en este evento quienes no cumplan con este requisito.

7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el 27 de abril de 2006, a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, tercer nivel, calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche.

9.- Ubicación de la obra: en la playa del terreno conocido como Carmen “B” ubicado en el kilómetro 14+500 de la carretera nacional 180 Carmen Puerto Real.

10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

12.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: 1).- Estudio de batimetría 2).- Análisis de mareas corrientes marinas y oleaje.

13.- No se otorgarán anticipos.

14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del: 26 de junio al 23 de septiembre de 2006 (90) días naturales.

15.- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en un mínimo de 01 (un) año de experiencia comprobable en trabajos similares a los de esta obra.

16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, entendiéndose por ésta la solvente cuyo importe total sea el más bajo.

17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

19.- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) será de 70%.

20.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, citados en el punto uno de esta convocatoria.

21.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

22.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, S.C.S.M.
C.P. FLAVIANO RODRIGUEZ MARCIAL
RUBRICA.

(R.- 228674)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE

CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro, instalación, configuración y puesta en servicio de sistemas de comunicación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo tratados número 18575044-019-06

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
$1,671.00 Costo en compraNET: $1,519.00	16/05/2006	8/05/2006 9:00 horas	22/05/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150000000	Suministro de sistema de conmutación multiservicio	1	Lote
2	I150000000	Suministro de sistema de comunicación punto-multipunto	1	Lote
3	I150000000	Instalación y puesta en servicio de sistema de comunicación punto-multipunto	1	Servicio
4	I150000000	Adiestramiento para la operación de sistema de comunicación punto-multipunto	1	Servicio
5	I150000000	Suministro de 4 módulos amplificadores	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien en edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 381-1200, extensión 5-31-78, en días hábiles de lunes a viernes, en el horario de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor, considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicadas en el edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, en las fechas y horarios indicados en la tabla superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- En este procedimiento licitatorio no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del “Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio”, publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero, 2 de abril de 2003 y 20 de enero de 2006, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que el nuestro tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: instalaciones del Activo Integral Ku-Maloob-Zaap, ubicado en las instalaciones del kilómetro 4.5 carretera federal Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, en días hábiles en el horario de entrega de 7:30 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: requisición 2000002116.-180 días, 2000002118.-120 días, requisición 3000002119.-60 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato, de acuerdo a lo establecido en las requisiciones.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba la factura por la ventanilla única de la R.M.NE., ubicada en edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
HUMBERTO MIGUEL NODA CORDOVA
RUBRICA.

(R.- 228716)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE

CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de suministro de válvulas tipo esféricas, de conformidad con lo siguiente

Licitación pública internacional bajo tratados número 18575044-020-06

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
$1,671.00 M.N. Costo en compraNET: $1,519.00 M.N.	16/05/2006	2/05/2006 9:00 horas	22/05/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200000	Válvula esférica de 14” de diámetro	9	Pieza
2	C780200000	Válvula esférica de 10” de diámetro	8	Pieza
3	C780200000	Válvula esférica de 12” de diámetro	7	Pieza
4	C780200000	Válvula retención de 36” de diámetro	2	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 11 de abril de 2006 al 16 de mayo de 2006, en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien, en el edificio Administrativo 1, primer

nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 381-1200, extensión 5-31-78, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario: 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicadas en el edificio Administrativo 1, primer nivel ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, en las fechas y horarios indicados en la tabla superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- En este procedimiento licitatorio no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o. regla primera, del "Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero y 2 de abril de 2003, y 20 de enero de 2006, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: cobertizo de mangueras, cuarta sección del Almacén General de PEP, ubicado en el kilómetro 4.5, de la carretera Carmen-Puerto Real, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha en que se reciba la factura por la ventanilla única de la R.M.NE., ubicada en el edificio Administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160 Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE HIDROCARBUROS, R.M.NE.
ING. JESUS HERNANDEZ SAN JUAN
RUBRICA.

(R.- 228891)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 018

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en la licitación, para la adjudicación de contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-022-06	$1,100.00 Costo en compraNET: $935.00	26/04/2006	18/04/2006 9:00 horas Sala Cd. Pemex	2/05/2006 12:00 horas Sala Cd. Pemex

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Chis. ampliación de acotamiento del tramo carretero Pichucalco-Reforma (2a. etapa) tramo Santa Teresa-Juárez, Chiapas	12/06/2006	203	$12’450,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio (Herradura) planta baja del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de abril de 2006 a las 9:00 horas en la oficina Departamento Mantto. a Ductos y Vías de Acceso, Sector Reforma, en Cactus-43, carretera Reforma-Juárez, código postal 29500, Reforma, Chiapas. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Ubicación de la obra: en el tramo carretero de Pichucalco-Reforma del kilómetro 18+000 al 33+000, en el Municipio de Pichucalco y terminando en el Municipio de Reforma, Chiapas.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para efectos de licitación, se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación consiste en: construcción y mantenimiento a caminos con pavimentos asfálticos, la forma de acreditarlas será incluyendo en su proposición curriculum de los técnicos, identificación de los trabajos realizados y relación de equipo y maquinaria de construcción adecuados y necesarios, de acuerdo con el objeto de la licitación.
- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por PEP.

- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
  - **I.-** Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
  - **II.-** Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada y el cual contendrá los siguientes datos:
    - **1).-** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
    - **2).-** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 228683)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ADQUISICIONES REGION MARINA NORESTE

CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de conjunto de botes de salvamento, pescante, malacate y sus accesorios, para los centros de proceso del Activo Integral Cantarell, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional bajo tratados número 18575044-022-06

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
$1'671.00 M.N. Costo en compraNET: $1'519.00 M.N.	17/05/2006	9/05/2006 11:00 horas	23/05/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000000	Unidad de bote salvavidas	3	Pieza
2	I210000000	Unidad de bote salvavidas	3	Pieza
3	I210000000	Unidad de bote salvavidas	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien, en edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33

número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01-938) 381-1200, extensión 5-31-78, en días hábiles de lunes a viernes, en el horario: 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es en BBVA Bancomer, S.A., recibo de pago con los siguientes datos: convenio CIE: 059180; referencia: número de licitación; concepto: nombre de la empresa; importe a depositar: costo de las bases; el proveedor considerando lo indicado en este punto entregará en la ventanilla de venta de bases copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en las salas de licitaciones de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.M.NE., ubicadas en el edificio administrativo 1, primer nivel, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160 Ciudad del Carmen, Campeche, en las fechas y horarios indicados en la tabla superior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- En este procedimiento licitatorio no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- De conformidad con lo señalado en el artículo 5o., regla primera, del "Acuerdo por el que establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio", publicado por la Secretaría de Economía en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero, 2 de abril de 2003 y 20 de enero de 2006, en este procedimiento de contratación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del Activo Integral Cantarell, localizado en el kilómetro 4.5 carretera federal Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega: 8:00 a 14:00 horas
- Plazo de entrega: requisición 2000001753.-120 días naturales, contados a partir de la formalización del contrato. De acuerdo a lo establecido en la requisición.
- El pago se realizará: las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba la factura por la ventanilla única de la R.M.NE., ubicada en edificio administrativo 1, planta baja, ala Oriente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24160, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para efectos de pago, Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el proveedor deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por la institución financiera.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 11 DE ABRIL DE 2006.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO INTEGRAL CANTARELL, R.M.NE.
ING. AMADO VALERIANO ASTUDILLO ABUNDES
RUBRICA.

(R.- 228731)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 022

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en la licitación, para la adjudicación de contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-026-06	$1,100.00 Costo en compraNET: $935.00	26/04/2006	18/04/2006 9:00 horas Sala “Reforma”	2/05/2006 9:00 horas Sala “Ciudad Pemex”

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
0	Mantenimiento preventivo a circuitos eléctricos en los campos de producción del Activo Integral Macuspana	20/06/2006	780	$1’500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en el edificio (Herradura) planta baja, del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es: efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de abril de 2006 a las 9:00 horas, en la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, Activo Integral Macuspana, Factoría Ciudad Pemex, carretera Macuspana- Jonuta kilómetro 32, colonia Obrera, código postal 86271, Macuspana, Tabasco. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP, en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Ubicación de la obra: Instal. Activo Int. Macuspana, ubicadas en los municipios de: Macuspana, Jonuta, Jalapa, Centla, del Estado de Tabasco y Ciudad del Carmen, en el Estado de Campeche.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para efectos de licitación, se permite subcontratación.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación consiste en: construcción de circuitos eléctricos aéreos y subterráneos y mantenimiento de equipo electromecánico, la forma de acreditarlas será incluyendo en su proposición curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares, relación de contratos de obras ejecutadas de la misma naturaleza (misma especialidad) por el licitante y relación de equipo y maquinaria de construcción adecuados y necesarios, de acuerdo con el objeto de la licitación.

- Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por PEP.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
  - **I.-** Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
  - **II.-** Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada y el cual contendrá los siguientes datos:
    - **1).-** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
    - **2).-** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 228441)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 027

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, Región Sur, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18575062-031-06	$881.00 Costo en compraNET: $749.00	20/04/2006	18/04/2006 16:30 horas Sala “Cd. Pemex”	26/04/2006 12:00 horas Sala “Cd. Pemex”

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020504	Rehabilitación a caminos pavimentados, bacheo mayor y menor en el Activo Integral Macuspana	25/05/2006	90 días naturales	$1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio (Herradura) planta baja del C.T.A. de Pemex Exploración y Producción, Región Sur, sito en avenida Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, código postal

86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-993) 3-10-62-62, extensión 20573, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de abril de 2006 a las 9:00 horas. El sitio de reunión será en las oficinas de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, Sector Macuspana, ubicadas dentro de la Zona Industrial de Pemex, Ciudad Pemex, código postal 86127, Macuspana, Tabasco. Los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de PEP en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Ubicación de la obra: los trabajos se llevarán a cabo en el tramo entronque El Portón a Ciudad Pemex, Municipio de Macuspana, Tabasco.
- Los actos de junta de aclaraciones y presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las salas de concursos de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, indicadas en la columna correspondiente, ubicadas en el domicilio antes citado, en las fechas y horarios establecidos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica que se requiere para participar en la licitación consiste en "rehabilitación de caminos con pavimento asfáltico", la forma de acreditarlas será incluyendo en su proposición curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deberán tener experiencia en obras de características y magnitud similares, relación de contratos de obras ejecutadas por el licitante de la misma naturaleza o especialidad y relación de equipo y maquinaria adecuados y necesarios, de acuerdo con el objeto de la licitación; para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por PEP.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus proposiciones los siguientes documentos:
  - **I.**- Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
  - **II.-** Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada y el cual contendrá los siguientes datos:
    - **1).-** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
    - **2).-** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 228823)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
007	30/03/2006
Nota	**No. de registro en Diario Oficial**
1	R.- 228133

No. de licitación
18575004-007-06

Ubicación del documento
Información general de la licitación

Dice:	Debe decir:
El pago se realizará: DDP-Delivery Duty Paid (INCOTERMS 2000) para licitantes nacionales, DDP VAT UNPAID -Delivered Duty Unpaid, sin incluir el IVA "Derechos pagados sin incluir el IVA" (INTERMS 2000), para licitantes extranjeros tengan o no, establecimiento permanente en México. En cualquier caso, el proveedor será responsable de su entrega en destino final dentro del territorio nacional	El pago se realizará: a más tardar a 30 días naturales o hábil inmediato si aquel no lo fuera, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y conforme las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos

POZA RICA DE HIDALGO, VER., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUPERINTENDENTE DE CONTRATACION DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, REGION NORTE
JORGE ALEJANDRO VELAZQUEZ CASADOS
RUBRICA.

(R.- 228834)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

ACTIVO INTEGRAL BURGOS
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
BLV. MORELOS Y TAMAULIPAS SIN NUMERO, COL. RODRIGUEZ
CIUDAD REYNOSA, TAMAULIPAS

AVISO FALLO DE LICITACIONES

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION DIO A CONOCER EL FALLO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS:

No. DE LICITACION	FECHA DE FALLO	DESCRIPCION DEL BIEN	ADJUDICADO A:	MONTO
18575110-004-06 034/06-OTBP-P	23-FEB.-06	SERVICIO INTEGRAL DE SISTEMAS ARTIFICIALES DE PRODUCCION DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS	DOWELL SCHLUMBERGER DE MEXICO, S.A. DE C.V., PROPUESTA CONJUNTA CON M-I DRILLING FLUIDS DE MEXICO, S.A. DE C.V., TETRA TECHNOLOGIES DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y SCHLUMBERGER OFFSORE SERVICES (MEXICO), N.V., CALLE: AVENIDA EJERCITO NACIONAL 425, 5o. PISO, COL. GRANADA, CODIGO POSTAL 11520, DELEG. MIGUEL HIDALGO, D.F. TEL. (55) 52-63-3000 Y FAX (55) 52-63-3191	$115'769,465.84 M.N. MAS $21'799,644.09 U.S.D.

CIUDAD REYNOSA, TAMPS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, A.I.B
ING. LUIS JAIME CHAPA ELIZONDO
RUBRICA.

(R.- 228435)

PETROLEOS MEXICANOS

DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
AREA DE CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA PETROLEOS MEXICANOS CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE TRABAJOS DIVERSOS DE MANTENIMIENTO GENERAL EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
18572023-001-06	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,300.00	20/04/2006	20/04/2006 10:00 HORAS	20/04/2006 9:30 HORAS	26/04/2006 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010106	TRABAJOS DE SELLADO DE JUNTAS EN FACHADAS Y REPOSICION DE CRISTALES DE EDIFICIOS DEL CAP Y SELLADO DE FACHADAS EN LA TORRE EJECUTIVA DE LOS PISOS 41 A 45	29/05/2006	120 DIAS	$250,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
18572023-002-06	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,300.00	20/04/2006	20/04/2006 17:30 HORAS	20/04/2006 16:30 HORAS	26/04/2006 16:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010106	TRABAJOS DE SUSTITUCION DE TECHUMBRE EN TALLERES CUITZEO	29/05/2006	45 DIAS	$350,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
18572023-003-06	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,300.00	21/04/2006	21/04/2006 10:00 HORAS	21/04/2006 9:30 HORAS	27/04/2006 9:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010106	TRABAJOS DE SUSTITUCION DE TECHUMBRE EN ALMACEN DONIZETTI	29/05/2006	60 DIAS	$250,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 2o. PISO EDIFICIO A, VENTANILLA UNICA, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 19 44 90 41, LOS DIAS LUNES A MIERCOLES DE 9:00 A 13:30 Y DE 15:30 A 17:30 HORAS Y DE JUEVES A VIERNES DE 9:00 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, PARA LAS BASES DISPONIBLES EN FORMA IMPRESA EN LA OFICINA REFERIDA EN ESTA CONVOCATORIA, PODRAN ADQUIRIRSE MEDIANTE EL PAGO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SOLO PUEDE SER EFECTUADO A TRAVES DE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA DE INGRESOS DE PETROLEOS MEXICANOS CONVENIO 020658, REFERENCIA 77722015, CONCEPTO 33000 VIA BANCOMER, S.A. CON LA FICHA "CIE" DISPONIBLE EN TODAS LAS SUCURSALES DE BANCOMER, S.A. DEL PAIS.
- EN compraNET, PAGO EN EFECTIVO PARA ABONO EN LAS CUENTAS BANCARIAS DESIGNADAS, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA.
- LOS LICITANTES A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- LA VISITA AL SITIO DE REALIZACION DE LOS TRABAJOS Y LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LAS BASES Y LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDO EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DEL AREA DE CONTRATOS ADSCRITA A LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 2o. PISO EDIFICIO “A”, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL. LOS ASISTENTES DEBERAN SUJETARSE A LAS REGLAS DE SEGURIDAD DE PETROLEOS MEXICANOS EN VIGOR, DEBERAN UTILIZAR INVARIABLEMENTE CAMISA DE MANGA LARGA Y PANTALON, AMBOS DE ALGODON, CASCO PROTECTOR, ZAPATOS TIPO INDUSTRIAL, GAFAS DE SEGURIDAD Y PROTECTORES AUDITIVOS Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO ADSCRITA A LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, 2o. PISO EDIFICIO “A”, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- UBICACION DE LA OBRA: SE REALIZARA EN LOS LUGARES INDICADOS EN CADA EVENTO, AVENIDA MARINA NACIONAL 329.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- PARA EFECTOS DE LICITACION, PETROLEOS MEXICANOS, NO PERMITE LA SUBCONTRATACION.
- ANTICIPOS: NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA ESTA LICITACION.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y/O CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES AL QUE SE LICITA, PRESENTANDO COPIA DE DOS CONTRATOS PRIVADOS O PUBLICOS COMO MINIMO Y SUS CORRESPONDIENTES FINIQUITOS DONDE APAREZCA EL OBJETO DEL CONTRATO Y CUALQUIER OTRA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LO SOLICITADO, ESTOS DOCUMENTOS PUEDEN SER FACTURAS CON SELLO Y FIRMA DEL CLIENTE, LICENCIA DE CONSTRUCCION, AVISOS DE TERMINACION DE OBRAS O LIBERACION DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO O CARTA DE SATISFACCION DEL CLIENTE.
- PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
  - **I.** TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
  - **II.** TRATANDOSE DE PERSONAS MORALES, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
    - **1)** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS

EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO, ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

2) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO Y, EN SU CASO, DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, MEDIANTE LA DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO 2004 ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, COMO MINIMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 O MAS RECIENTES SUSCRITOS POR UN CONTADOR PUBLICO TITULADO EXTERNO, INCLUYENDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL POR AMBOS LADOS.
  - **A)** QUE HAN PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO POR IMPUESTOS FEDERALES, DISTINTOS A LAS DEL ISAN E ISTUV, CORRESPONDIENTES A SUS TRES ULTIMOS EJERCICIOS FISCALES, ASI COMO QUE HAN PRESENTADO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A 2003 Y A 2004 POR LOS MISMOS IMPUESTOS. CUANDO LOS CONTRIBUYENTES TENGAN MENOS DE TRES AÑOS DE INSCRITOS EN EL RFC, LA MANIFESTACION A QUE SE REFIERE ESTE RUBRO, CORRESPONDERA AL PERIODO DE INSCRIPCION.
  - **B)** EN CASO DE CONTAR CON AUTORIZACION PARA EL PAGO A PLAZO, MANIFESTARAN QUE NO HAN INCURRIDO DURANTE 2003 Y 2004 EN LAS CAUSALES DE REVOCACION A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 66, FRACCION III DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
  - ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES PARA PERSONAS MORALES Y ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONAS FISICAS.
  - CARTA EN PAPEL MEMBRETEADO DE LA EMPRESA, SOLICITANDO LA INSCRIPCION A LA LICITACION, EN ORIGINAL Y DOS COPIAS SIMPLES, FIRMADA POR LA PERSONA QUE TENGA PODER PARA ELLO, ANEXANDO COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y FIRMA, DOS COPIAS DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL DE LA EMPRESA, ASI COMO COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS NOTARIALES QUE ACREDITEN TALES FACULTADES.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE ASIGNARA EL CONTRATO A QUIEN, ENTRE LOS LICITANTES, PRESENTE LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA Y REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES QUINCENALES O MENSUALES, SEGUN SEA EL CASO POR TRABAJOS EJECUTADOS Y SERAN PAGADAS POR PARTE DE PETROLEOS MEXICANOS EN 30 DIAS NATURALES, LOS QUE INICIAN CON LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DE OBRA Y DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO QUE PRESENTE EL CONTRATISTA A LA RESIDENCIA DE OBRA, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, ESTABLECIDOS PARA EL PAGO A CONTRATISTAS, ESTAN CONSIDERADOS LOS 15 DIAS NATURALES, (COMO MAXIMO) CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE REVISION Y AUTORIZACION POR EL RESIDENTE DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
JAIME CORTES ZEPEDA
RUBRICA.

(R.- 228678)

PETROLEOS MEXICANOS

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de licitación pública internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, para la adquisición de medicamentos, registrados por la Secretaría de Salud, requerido para las 44 farmacias de las unidades del Sistema de Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos, distribuidas en ocho regiones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18572047-003-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
$969.00 Costo en compraNET: $881.00	25/04/2006	25/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/05/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	Parnaparina	166	Caja	166	416
2	C841600000	Pioglitazona	2,640	Caja	2,640	6,600
3	C841600000	Linezolid	405	Bolsa	405	1,013
4	C841600000	Fenitoina sódica	826	Caja	826	2,064
5	C841600000	Clorpromazina	118	Caja	118	294

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Marina Nacional número 350, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19442500, extensión 23376, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es con cheque de caja o certificado a nombre de Petróleos Mexicanos expedido por una institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba indicados, sala de juntas de la Subdirección de Servicios Médicos, ubicada en el primer piso del edificio José Colomo, ubicada en avenida Marina Nacional número 350, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las farmacias de las Unidades Médicas, los días lunes a sábado en el horario de entrega: 7:00 a 9:00 horas.
- Plazo de entrega: 2 días naturales posteriores a la recepción de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará: 30 días naturales contados a partir de la fecha de la recepción de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ANTONIO GARZA JUAREZ
RUBRICA.

(R.- 228835)

PETROLEOS MEXICANOS

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE BASES DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE CONTENGAN UN TITULO O CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO CORRESPONDIENTE A LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CON AMERICA DEL NORTE (MEXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADA), LA REPUBLICA DE COSTA RICA, LA REPUBLICA DE BOLIVIA, EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA, LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA REPUBLICA DE VENEZUELA, Y RESERVADA DE LAS DISPOSICIONES DE LOS TRATADOS CON EL ESTADO DE ISRAEL, EL ACUERDO DE LA ASOCIACION ECONOMICA, CONCERTACION POLITICA Y COOPERACION ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO Y EL ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACION ECONOMICA ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL JAPON, EN LA QUE SOLO PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS Y, EN SU CASO, LOS BIENES A ADQUIRIR SEAN DE ORIGEN NACIONAL O DE LOS PAISES CON LOS QUE MEXICO TIENE CELEBRADO UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO A LOS QUE SE REFIERE LA PRESENTE LICITACION.

PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, REGISTRADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD, REQUERIDOS PARA LAS 44 FARMACIAS DE LAS UNIDADES DEL SISTEMA DE SERVICIOS MEDICOS DE PETROLEOS MEXICANOS, DISTRIBUIDAS EN OCHO REGIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18572047-004-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA
$969.00 COSTO EN compraNET: $881.00	26/04/2006	26/04/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/05/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	AMLODIPINA BESILATO DE	15,856	CAJA	15,856	39,641
2	C841600000	CIPROTERONA-ETINILESTRADIOL	654	CAJA	654	1,635

3	C841600000	ITRACONAZOL	13,499	CAJA	13,499	33,748
4	C841600000	METOCARBAMOL/PARACETAMOL	1,275	CAJA	1,275	3,188
5	C841600000	CIPROFLOXACINO	18,705	CAJA	18,705	46,763

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 350, COLONIA HUATESCA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 19442500, EXTENSION 23376, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DE PETROLEOS MEXICANOS, EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION BANCARIA AUTORIZADA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS, SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS, UBICADA EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 350, COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS FARMACIAS DE LAS UNIDADES MEDICAS, LOS DIAS LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 9:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DOS DIAS NATURALES POSTERIORES AL DIA DE RECEPCION DE LA ORDEN DE SUMINISTRO POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ANTONIO GARZA JUAREZ
RUBRICA.

(R.- 228837)

PEMEX REFINACION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
SUBGERENCIA DE TRANSPORTE POR DUCTO GOLFO
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) para la adjudicación de contratos de obra pública a precios unitarios referentes a: número 18576022-001-06 "mantenimiento y estabilización del derecho de vía de los poliductos 24"Ø, 16"Ø, 8Ø", Barra Norte de Tuxpan-Poza Rica, del kilómetro 0+000 al 69+414 del Sector Poza Rica", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18576022-001-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
$2,225.84 (IVA incluido) En compraNET: $2,025.84 (IVA incluido)	21/04/2006	20/04/2006 10:00 horas	19/04/2006 10:00 horas	27/04/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución (días naturales)	Capital contable requerido
1070212	"Mantenimiento y estabilización del derecho de vía de los poliductos 24"Ø, 16"Ø, 8Ø", Barra Norte de Tuxpan-Poza Rica, del km 0+000 al 69+414 del Sector Poza Rica"	26/05/2006	180	$1'980,000.00

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 10:00 horas, partiendo del Sector Poza Rica, ubicado en kilómetro 4½ carretera Poza Rica-Papantla sin número, colonia Aviación Vieja, código postal 93390, Poza Rica de Hgo., Ver.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en el aula virtual del Sector Poza Rica, ubicada en kilómetro 4½ carretera Poza Rica-Papantla sin número, colonia Aviación Vieja, código postal 93390, Poza Rica de Hgo., Ver.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 27 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Transporte por Ducto Golfo, ubicada en interior Campo de Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ubicación de la obra: el derecho de vía de los poliductos 24"Ø, 16"Ø, 8Ø", Barra Norte de Tuxpan-Poza Rica, del kilómetro 0+000 al 69+414. Instalaciones bajo la jurisdicción del Sector Poza Rica.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en interior del Campo Pemex sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 01-782-82-610-00, extensión 3-30-16, días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago para adquirir las bases es: en área convocante dicho pago deberá efectuarse en el Banco ScotiaBank Inverlat, mediante recibo de pago emitido por Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, efectuando el pago en institución bancaria. El pago de bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente no será menor al 51% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en documentación donde se identifiquen los trabajos realizados por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación en la ejecución de obras de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de la convocatoria y que están establecidas en las bases de licitación, así como la inclusión de currículum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.
- Capacidad financiera y capital contable. La documentación que los acredite deberá integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos años anteriores, dictamen financiero (con el cual compruebe el capital contable indicado) y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

- El concursante ganador deberá presentar a partir de la comunicación del fallo y previo a la firma del contrato, manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de estar al corriente de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. No se podrán contratar obras con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos que se establecen en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:
  - **I.** Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.
  - **II.** Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **1)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
    - **2)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en los términos del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la formalización del contrato se efectuará en los términos del artículo 47 de la misma Ley.
- Subcontratación: se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el numeral 23 de las instrucciones a los licitantes de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: los trabajos ejecutados serán pagados por parte de Pemex Refinación una vez recibida, por parte de la Residencia de Supervisión, la estimación y/o factura y los documentos que avalen la procedencia de su pago, de acuerdo con las políticas de pago de Pemex Refinación y el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.
- Los licitantes que a su elección opten por enviar sus propuestas a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información al teléfono 5480-6340, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos citados en el numeral 05 de los puntos aplicables a la presente licitación.
- Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones, solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en el Area de Contratos de la Subgerencia de Transporte por Ducto Golfo.

POZA RICA DE HGO., VER., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBGERENTE DE TRANSPORTE POR DUCTO GOLFO
ING. FAUSTO URIAS ORDUÑO
RUBRICA.

(R.- 228798)

PEMEX REFINACION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PACIFICO
SUBGERENCIA DE TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación general de tanques verticales de almacenamiento en las terminales de almacenamiento y Distribución El Castillo, Jal., Guaymas, Son., Mazatlán, Sin., Lázaro Cárdenas Mich. y Tepic, Nay., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 18576157-004-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,090.00	19/04/2006	19/04/2006 11:00 horas	19/04/2006 9:00 horas	25/04/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación general, extracción y tratamiento de lodos incluye instalación de anillos de enfriamiento del TV-2 de Px-Premium de 55,000 Bls. en la T.A.D. El Castillo, Jal.	23/05/2006	90	$800,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución El Castillo, Jal., ubicada en camino Viejo a El Castillo-El Muey número 51, colonia El Salto, código postal 45695, El Salto, Jalisco. Se otorgará un anticipo de 30%. Se podrá subcontratar lo así marcado en el anexo “C” de la bases de licitación.

Licitación pública nacional 18576157-005-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,090.00	20/04/2006	20/04/2006 11:00 horas	20/04/2006 9:00 horas	26/04/2006 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación general, cambio de fondo, instalación de anillos de enfriamiento y sello Wipper del TV-03 de 30,000 Bls. de Px-Magna de la T.A.D. Guaymas, Son.	1/06/2006	120	$1’000,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución Guaymas, Son., ubicado en: Domicilio Conocido sin número, colonia Fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora. Se otorgará un anticipo de 30%. Se podrá subcontratar lo así marcado en el anexo “C” de la bases de licitación.

Licitación pública nacional 18576157-006-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,090.00	19/04/2006	19/04/2006 11:00 horas	19/04/2006 9:00 horas	25/04/2006 16:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación general mediante cambio de fondo incluye instalación de M.F.I. e instalación de anillos de enfriamiento a Tanque de Almacenamiento TV-11 De 30,000 Bls. Px-Diesel en la T.A.D. Mazatlán, Sin.	23/05/2006	100	$1'800,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución Mazatlán, Sin., ubicado en: Domicilio Conocido sin número, colonia La Esperanza, código postal 82180, Mazatlán, Sinaloa. Se otorgará un anticipo de 30%. Se podrá subcontratar lo así marcado en el anexo "C" de la bases de licitación.

Licitación pública nacional 18576157-007-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,090.00	20/04/2006	20/04/2006 11:00 horas	20/04/2006 9:00 horas	26/04/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación mediante el cambio de cúpula y reparación del sistema de calentamiento del Tanque TV-101 de Cope de 80,000 Bls. en la T.A.D. Lázaro Cárdenas, Mich.	24/05/2006	120	$1'800,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución Lázaro Cárdenas, Mich., ubicado en: interior Isla del Cayacal sin número, colonia Zona Industrial, código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán. Se otorgará un anticipo de 30%. Se podrá subcontratar lo así marcado en el anexo "C" de la bases de licitación.

Licitación pública nacional 18576157-008-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,090.00	21/04/2006	21/04/2006 11:00 horas	21/04/2006 9:00 horas	27/04/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Instalación de anillos de enfriamiento en los tanques TV-1 Y TV-5 de 5,000 Bls. y 30,000 Bls. en la T.A.D. Tepic, Nay.	25/05/2006	120	$1'000,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución Tepic, Nay., ubicado en: Avenida de las Torres sin número esquina Industrial Nayaritas, código postal 63713, Tepic, Nayarit. Se otorgará un anticipo de 30%. Se podrá subcontratar lo así marcado en el anexo "C" de la bases de licitación.

Licitación pública nacional 18576157-009-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
$1,200.00 Costo en compraNET: $1,090.00	27/04/2006	27/04/2006 11:00 horas	27/04/2006 9:00 horas	3/05/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Rehabilitación general y cambio de fondo al TV-16 de 100,000 Bls. Pemex Magna en la T.A.D. Guaymas, Son.	1/06/2006	120	$2'000,000.00

Ubicación de la obra: Terminal de Almacenamiento y Distribución Guaymas, Son., ubicado en: Domicilio Conocido sin número, colonia Fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora. Se otorgará un anticipo de 30%. Se podrá subcontratar lo así marcado en el anexo "C" de la bases de licitación.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Terminal de Almacenamiento y Distribución El Castillo, Jal., ubicada en Camino viejo a El Castillo-El Muey número 51, colonia El Salto, código postal 45695, El Salto, Jalisco, teléfono 01-33-36-78-25-11, extensión 53-220, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas, Terminal de Almacenamiento y Distribución Guaymas, Son., ubicada en Domicilio Conocido sin número, colonia Fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora, teléfono 01-33-36-78-25-11, extensión 54300, Terminal de Almacenamiento y Distribución Mazatlán, Sin., ubicado en domicilio conocido sin número, colonia La Esperanza, código postal 82180, Mazatlán, Sinaloa, teléfono 01-33-36-78-25-11, extensión 59300, Terminal de Almacenamiento y Distribución Lázaro Cárdenas, Mich., ubicado en interior Isla del Cayacal sin número, colonia Zona Industrial, código postal 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán, teléfono 01-33-36-78-25-11, extensión 55-281, Terminal de Almacenamiento y Distribución Tepic, Nay., ubicado en avenida de las Torres sin número esquina Industrial Nayaritas, código postal 63713, Tepic, Nayarit, teléfono 01-33-36-78-25-11, extensión 53-701. La forma de pago es, mediante ficha de depósito bancario expedido en las oficinas de la Terminal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las Terminales de Almacenamiento y Distribución de conformidad a las fechas y horarios establecidos para cada licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subgerencia de Terminales de Almacenamiento y Distribución de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico, ubicada en prolongación avenida Américas número 1450, 4o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco, de conformidad a las fechas y horarios establecidos en cada licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en las Terminales de Almacenamiento y Distribución de conformidad a las fechas y horarios establecidos en cada licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra de acuerdo a los conceptos y volúmenes correspondientes al anexo “C” que así se encuentren especificados en cada una de las licitaciones.
- Se otorgarán los anticipos de acuerdo a lo especificado en cada una de las licitaciones.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Currículo Vitae y documentación que compruebe la experiencia, capacidad técnica tanto de la empresa y como de su personal profesionista, de acuerdo con las características de los trabajos a licitar.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1. Original y/o copia de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
  2. Original y/o copia del poder notarial del representante legal.
  3. Registro vigente ante la SHCP que acredite al participante como persona física.
  4. Registro vigente ante la SHCP que acredite al participante como persona moral.
  5. Identificación con fotografía reciente y firma del representante legal y/o persona física.
  6. Capital contable mínimo requerido con base en los estados financieros auditados, o su última declaración fiscal, de acuerdo a los montos establecidos en cada una de las licitaciones.
  7. Declaración por escrito de no encontrarse en los supuestos en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ya que no podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del artículo mencionado.
  8. Copia del registro de la cámara a la que corresponda.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: Pemex Refinación pagará dentro de un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la fecha en que la residencia de obra autorice las estimaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Para acreditar la capacidad financiera el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros y el comparativo de razones financieras básicas de los dos años anteriores, auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

- Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto o copia simple del balance general, auditados por contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la Cédula Profesional del auditor externo.
- Para acreditar la existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta: lo especificado en los numerales 4.1 y 4.2 de las bases de licitación.
- Tratándose de compañías mexicanas, de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Superintendencia General de Mantenimiento ubicada en el 4o. piso de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Pacífico prolongación avenida Américas número 1450, 4o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco, antes de cada evento.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, México, D.F.

GUADALAJARA, JAL., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBGERENTE DE TERMINALES DE ALMACENAMIENTO
Y DISTRIBUCION
G.A.D.P.
ING. MARCO A. MORALES RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 228808)

PEMEX REFINACION

SUPERINTENDENCIA DE APOYO ADMINISTRATIVO EN SONORA
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento al parque vehicular de los sectores de ductos: Rosarito, Guaymas y Topolobampo. Mantenimiento preventivo de interruptores y arrancadores, así como la elaboración de los diagramas de control de los sectores de ductos Guaymas, Topolobampo y Rosarito de la Superintendencia General de Transporte por Ducto, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18576102-003-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
$1,300.00 Costo en compraNET: $1,170.00	19/04/2006	19/04/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/04/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a 12 vehículos automotrices de combustión interna (motor a gasolina) del Sector Ductos Guaymas	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 9:00 horas en la Superintendencia General de Transporte por Ducto, ubicada en el Sector Ductos Guaymas, ubicado en el interior T.A.D. Guaymas, domicilio conocido sin número, colonia Fraccionamiento Las Batuecas, código postal 85430, Guaymas, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 9:00 horas, en la Superintendencia General de Transporte por Ducto, Prolongación

avenida Américas número 1450, 5o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 9:01 horas, en la Superintendencia General de Transporte por Ducto, Prolongación avenida Américas número 1450, 5o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
- Plazo de entrega: 199 días naturales.

Licitación pública nacional número 18576102-004-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
$1,300.00 Costo en compraNET: $1,170.00	19/04/2006	19/04/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/04/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a 14 vehículos automotrices del Sector Ductos Topolobampo	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en el Sector Ductos Topolobampo, ubicado en avenida Rosendo G. Castro número 101 Ote. Esquina con Emiliano Zapata, colonia Centro, código postal 81200, Ahomé, Sinaloa.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la Superintendencia General de Transporte por Ducto, Prolongación avenida Américas número 1450, 5o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 11:01 horas, en la Superintendencia General de Transporte por Ducto, Prolongación avenida Américas número 1450, 5o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
- Plazo de entrega: 199 días naturales.

Licitación pública nacional número 18576102-005-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
$1,300.00 Costo en compraNET: $1,170.00	19/04/2006	19/04/2006 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/04/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a 11 vehículos automotrices del Sector Ductos Rosarito	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 13:00 horas, en el Sector Ductos Rosarito, ubicado en el interior T.A.D. Rosarito, kilómetro 21.5 carretera libre Tijuana-Ensenada sin número, colonia S/N, código postal 22710, Playas de Rosarito, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 13:00 horas, en la Superintendencia General de Transporte por Ducto, Prolongación avenida Américas, número 1450, 5o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 13:01 horas, en la Superintendencia General de Transporte por Ducto, Prolongación avenida Américas número 1450, 5o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
- Plazo de entrega: 199 días naturales.

Licitación pública nacional número 18576102-006-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
$1,300.00 Costo en compraNET: $1,170.00	19/04/2006	19/04/2006 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/04/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo de interruptores y arrancadores eléctricos, así como la elaboración de los diagramas de control de los sectores de ductos Guaymas, Topolobampo y Rosarito de la Superintendencia General de Transporte por Ducto	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 13:00 horas en la Superintendencia General de Transporte por Ducto, ubicada en Prolongación avenida Américas número 1450, 5o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 13:00 horas, en la Superintendencia General de Transporte por Ducto, Prolongación avenida Américas número 1450, 5o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 13:01 horas, en la Superintendencia General de Transporte por Ducto, Prolongación avenida Américas número 1450, 5o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco.
- Plazo de entrega: 80 días naturales.
- Consideraciones generales:
- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Prolongación avenida Américas número 1450, 5o. piso, colonia Country Club, código postal 44637, Guadalajara, Jalisco, teléfono 01-33-3678-2525, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, no se aceptarán recibos que contengan el sello de pago en el banco respectivo, con fecha posterior al límite señalado para la venta de bases en la convocatoria correspondiente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- En este procedimiento licitatorio no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Lugar de entrega: instalaciones del proveedor que resulte ganador, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- El pago se realizará: los pagos se efectuarán en moneda nacional al trigésimo día natural, contados a partir de la factura respectiva, original del documento o constancia de aceptación de los servicios, copia del contrato debidamente firmado, copia de la fianza de cumplimiento del contrato respectivo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo de Control de Pemex Refinación.

GUADALAJARA, JAL., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUPERINTENDENTE DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PACIFICO
FRANCISCO GERARDO LOPEZ CONTRERAS
RUBRICA.

(R.- 228805)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO
TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PAJARITOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA TADPAJ-003-06

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE: CALIBRACION VOLUMETRICA A LOS PRODUCTOS QUE SE ALMACENAN EN LOS TANQUES ADSCRITOS A LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PAJARITOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO A PRECIO FIJO PARA EL EJERCICIO 2006, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO PROCEDIMIENTO DE LICITACION compraNET: 18576086-004-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
$2,202.00 COSTO EN compraNET: $2,025.84	21/04/2006	20/04/2006 10:00 HORAS	20/04/2006 10:30 HORAS	27/04/2006 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	0	CALIBRACION VOLUMETRICA A LOS PRODUCTOS QUE SE ALMACENAN EN LOS TANQUES ADSCRITOS A LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PAJARITOS	1	SERVICIO	$56,000.00	$140,000.00

- ES OPTATIVO PARA LOS LICITANTES ASISTIR A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN EL MODULO DE CONTRATOS DE LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PAJARITOS, UBICADO EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 3.5, COLONIA PAJARITOS, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VER., TELEFONO 01-921-2180611, EXTENSIONES 32828 Y 32921, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA QUE GENERA LA ASESORIA COMERCIAL, PARA PAGAR EN EL BANCO SCOTIANBANK INVERLAT, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 8:30 A 13:00 HORAS, O BIEN A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCO UTILIZANDO LOS RECIBOS GENERADOS POR compraNET.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA.
- LA VISITA A LAS INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL AREA DE MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PAJARITOS, UBICADA EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 3.5, COLONIA PAJARITOS, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VER.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PAJARITOS, UBICADA EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 3.5, COLONIA PAJARITOS, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VER.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACION SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PAJARITOS, UBICADA EN CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KILOMETRO 3.5, COLONIA PAJARITOS, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VER.
- LAS PROPUESTAS, TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS, SE PRESENTARAN EN UN SOLO SOBRE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LA TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PAJARITOS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL PLAZO PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS ES DE: ACUERDO AL PLAZO SEÑALADO EN EL NUMERAL 13.2 DE LAS BASES DE LICITACION, POSTERIORES A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE QUE LA SUPERVISION DE PEMEX REFINACION RECIBA A SATISFACCION LOS SERVICIOS REQUERIDOS Y A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS ACTOS EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

COATZACOALCOS, VER., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUPERINTENDENTE TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PAJARITOS
ING. ALBERTO LOPEZ VARGAS
RUBRICA.

(R.- 228824)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS O TITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ABIERTA A LA PARTICIPACION DE CUALQUIER INTERESADO

CONVOCATORIA 004

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO [B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A CUALQUIER INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS O TITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO A EQUIPO DE BOMBAS DE LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO DE LA GADG, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE LICITACION: R6LI473010; compraNET: 18576172-004-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
$1,210.00 COSTO EN compraNET: $1,100.00	26/04/2006	18/04/2006 10:00 HORAS	21/04/2006 12:00 HORAS	2/05/2006 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQ. (SERVICIO DE MANTTO. Y REPARACION) MANTTO. A EQ. DE BOMBAS DE LA TAD VILLAHERMOSA	1	SERVICIO	$233,600.00	$584,000.00
2	C810600004	MAQUINARIA Y EQ. (SERVICIO DE MANTTO. Y REPARACION) MANTTO. A EQ. DE BOMBAS DE LA TAD PAJARITOS	1	SERVICIO	$220,000.00	$550,000.00
3	C810600004	MAQUINARIA Y EQ. (SERVICIO DE MANTTO. Y REPARACION) MANTTO. A EQ. DE BOMBAS DE LA TAD PROGRESO	1	SERVICIO	$180,000.00	$450,000.00
4	C810600004	MAQUINARIA Y EQ. (SERVICIO DE MANTTO. Y REPARACION) MANTTO. A EQ. DE BOMBAS DE LA TAD VERACRUZ	1	SERVICIO	$160,000.00	$400,000.00
5	C810600004	MAQUINARIA Y EQ. (SERVICIO DE MANTTO. Y REPARACION) MANTTO. A EQ. DE BOMBAS DE LA TAD ESCAMELA	1	SERVICIO	$148,000.00	$370,000.00

- ES OPTATIVO PARA LOS LICITANTES ASISTIR A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN AVENIDA URANO NUMERO 420, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94298, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONO 01-229-9892883, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:30 A 12:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA QUE GENERA LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, PARA PAGAR EN EL BANCO SCOTIABANK INVERLAT, UBICADA EN EL

MODULO “K”, SITA EN AVENIDA URANO NUMERO 420, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94298, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, EN LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 8:30 A 12:30 HORAS; O BIEN, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCO UTILIZANDO LOS RECIBOS GENERADOS POR compraNET.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA.
- LA VISITA A LAS INSTALACIONES SE HARA EN CADA UNA DE LAS TERMINALES Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GRAL. DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES DE LA GADG.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GRAL. DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES, DE LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO, UBICADA EN EL MODULO “K”, SITA EN AVENIDA URANO NUMERO 420, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94298, BOCA DEL RIO, VER.
- LAS PROPUESTAS, TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS, SE PRESENTARAN EN UN SOLO SOBRE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: SE HARA EN CADA UNA DE LAS 14 TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION QUE SE MENCINAN EN EL NUMERAL 13.1.2. DE LAS BASES DE LICITACION, UBICADAS EN LOS DOMICILIOS QUE SE CONSIGNAN EN EL DOCUMENTO 02 DE LAS MISMAS BASES, LOS DIAS COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL PLAZO DE EJECUCION EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL PLAZO PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS ES: DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL DOCUMENTO 02 DE LAS BASES DE LICITACION, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE QUE LA SUPERVISION DE PEMEX REFINACION RECIBA A SATISFACCION LOS SERVICIOS REQUERIDOS Y A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS ACTOS EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32 D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

BOCA DEL RIO, VER., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES
ING. GAUDENCIO ANTONIO DIAZ OLIVEROS
RUBRICA.

(R.- 228681)

PEMEX REFINACION

COORDINACION DE CONTRATOS

CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE INSTALACION DE RECIRCULACION PARA BOMBAS 1, 2, 3 Y 4 EN ESTACION 5-A MENDOZA, Y ARREGLOS EN RECIRCULACION DE BOMBAS PARA INSTALACION FUTURA DE VALVULAS YARWAY EN ESTACION 3 ARROYO MORENO (UNO) Y ESTACION 5 MALTRATA (TRES); DEL OLEODUCTO 30"-24"Ø NUEVO TEAPA-VENTA DE CARPIO, EN JURISDICCION DEL SECTOR MENDOZA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
18576021-005-06	$1,725.00 COSTO EN compraNET: $1,495.00	19/04/2006	19/04/2006 10:00 HORAS	18/04/2006 10:00 HORAS	25/04/2006 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ARREGLOS DE RECIRCULACION PARA BOMBAS	22/05/2006	60	$1'300,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN ARCO DEL TRIUNFO SIN NUMERO, COLONIA INSURGENTES NORTE, CODIGO POSTAL 96710, MINATITLAN, VERACRUZ, TELEFONO 01-922-22-5-00-24, EXTENSION 35862, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:30 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN BANCO INVERLAT, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO ENTREGADA POR LA CONVOCANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTE POR DUCTO SURESTE, UBICADA EN AVENIDA ARCO DEL TRIUNFO SIN NUMERO, COLONIA INSURGENTES NORTE, CODIGO POSTAL 96710, MINATITLAN, VERACRUZ.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTE POR DUCTO SURESTE, AVENIDA ARCO DEL TRIUNFO SIN NUMERO, COLONIA INSURGENTES NORTE, CODIGO POSTAL 96710, MINATITLAN, VERACRUZ.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTE POR DUCTO SURESTE, AVENIDA ARCO DEL TRIUNFO SIN NUMERO, COLONIA INSURGENTES NORTE, CODIGO POSTAL 96710, MINATITLAN, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DEL SECTOR MENDOZA, LOCALIZADAS EN AUTOPISTA MEXICO-CORDOBA KILOMETRO 260.5, COLONIA EL ENCINAR, CODIGO POSTAL 94720, NOGALES, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: ESTACION 5-A MENDOZA, ESTACION 3 ARROYO MORENO Y ESTACION 5 MALTRATA.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
  1.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA COMO EMPRESA (COPIAS DE CARATULAS DE CONTRATOS), ASI COMO LAS CONSTANCIAS DE BUEN CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS (COPIA DE ACTAS DE ENTREGA RECEPCION) EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA LICITACION, DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD FINANCIERA (DECLARACION ANUAL DEL PAGO DE IMPUESTO, CON ACUSE DE RECIBO, DEL EJERCICIO ANTERIOR).
  2.- RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL MONTO TOTAL CONTRATADO Y EL MONTO POR EJERCER DESGLOSADO POR MESES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA OBRA QUE DESEA CONCURSAR.
  2.- ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONA FISICA O TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA Y PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE PERSONAS MORALES.
  3.- DOS O MAS PERSONAS PODRAN PRESENTAR CONJUNTAMENTE PROPOSICIONES EN LA LICITACION, SIN NECESIDAD DE CONSTITUIR UNA SOCIEDAD O NUEVA SOCIEDAD EN CASO DE PERSONAS MORALES, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 36 SEGUNDO PARRAFO DE LA L.O.P.S.R.M.
  4.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA L.O.P.S.R.M.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: PEMEX REFINACION DICTAMINARA Y ADJUDICARA LA LICITACION CONFORME AL ARTICULO 38 DE LA L.O.P.S.R.M., AL LINEAMIENTO DECIMO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 38 DE LA L.O.P.S.R.M., PUBLICADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2005 EN EL DOF Y A LA SECCION IV DE LAS BASES DE LICITACION.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 83 DE LA L.O.P.S.R.M. ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DE PEMEX REFINACION DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, D.F.
- EL FALLO DE ESTA LICITACION SE DARA EL DIA 2 DE MAYO DE 2006 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ANTERIORMENTE MENCIONADO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU PROCEDENCIA, SERAN PAGADAS POR PEMEX REFINACION EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERA A LOS TREINTA DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA QUE SE TRATE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MINATITLAN, VER., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE MANTENIMIENTO DE DUCTOS
ING. JORGE MANUEL FREGOSO SARABIA
RUBRICA.

(R.- 228811)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 005

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE: "CARGA, ACARREO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LAS TERMINALES DE ALMACENAMIENTO DE LA GADG", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE PROCEDIMIENTO DE LICITACION: R6LN473042; compraNET: 18576172-005-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
$1,210.00 COSTO EN compraNET: $1,100.00	20/04/2006	17/04/2006 10:00 HORAS	19/04/2006 12:00 HORAS	26/04/2006 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	CARGA, ACARREO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA TAD PROGRESO	1	SERVICIO	$120,000.00	$300,000.00
2	C810000000	CARGA, ACARREO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA TAD OAXACA	1	SERVICIO	$36,000.00	$90,000.00
3	C810000000	CARGA, ACARREO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA TAD VERACRUZ	1	SERVICIO	$32,000.00	$80,000.00
4	C810000000	CARGA, ACARREO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA TAD CAMPECHE	1	SERVICIO	$32,000.00	$80,000.00
5	C810000000	CARGA, ACARREO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS TAD TIERRA BLANCA	1	SERVICIO	$24,000.00	$60,000.00

- ES OPTATIVO PARA LOS LICITANTES ASISTIR A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN AVENIDA URANO NUMERO 420, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94298, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, TELEFONO 01-229-9892883, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:30 A 12:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE FICHA QUE GENERA LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, PARA PAGAR EN EL BANCO SCOTIABANK INVERLAT, UBICADA EN EL MODULO "K", SITA EN AVENIDA URANO NUMERO 420, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94298, BOCA DEL RIO, VERACRUZ, EN LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 8:30 A 12:30 HORAS; O BIEN, A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCO UTILIZANDO LOS RECIBOS GENERADOS POR compraNET.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA. NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DERIVADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA GRAL. DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES, DE LA GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION GOLFO, UBICADA EN EL MODULO "K", SITA EN AVENIDA URANO NUMERO 420, COLONIA YLANG YLANG, CODIGO POSTAL 94298, BOCA DEL RIO, VERACRUZ.
- LAS PROPUESTAS, TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS, SE PRESENTARAN EN UN SOLO SOBRE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR DE ENTREGA: SE HARA EN CADA UNA DE LAS 10 TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION QUE SE MENCIONAN EN EL NUMERAL 13.1.2. DE LAS BASES DE LICITACION, UBICADAS EN LOS DOMICILIOS QUE SE CONSIGNAN EN EL DOCUMENTO 02 DE LAS MISMAS BASES, LOS DIAS COMPRENDIDOS DURANTE EL PERIODO DEL PLAZO DE EJECUCION, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL PLAZO PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS ES: DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL DOCUMENTO 02 DE LAS BASES DE LICITACION, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE QUE LA SUPERVISION DE PEMEX REFINACION RECIBA A SATISFACCION LOS SERVICIOS REQUERIDOS Y A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS ACTOS EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 32 D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PEMEX REFINACION EN NINGUN CASO CONTRATARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS CON LOS CONTRIBUYENTES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE DE ACUERDO CON EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR ESCRITO ANTE EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX REFINACION.

BOCA DEL RIO, VER., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE MANTENIMIENTO DE TERMINALES
ING. GAUDENCIO ANTONIO DIAZ OLIVEROS
RUBRICA.

(R.- 228679)

PEMEX REFINACION

REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
SALINA CRUZ, OAXACA

CONVOCATORIA 007/06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de: a).- lote de válvulas, b).- escalera industrial, c).- alúmina, d).- recipiente de proceso, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 18576007-025-06, fuera de las reservas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: $558.00 En compraNET: $507.00	20/04/2006	Sin visita a instalaciones	20/04/2006 10:00 horas	26/04/2006 10:00 horas	26/04/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. medida
1	C390000352	Válvulas	Lote	Pza.

Tiempo de entrega: 45 días naturales a partir de la formalización del contrato, no se otorgará anticipo.

Licitación pública nacional número 18576007-026-06, fuera de las reservas.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: $558.00 En compraNET: $507.00	21/04/2006	Sin visita a instalaciones	21/04/2006 10:00 horas	27/04/2006 10:00 horas	27/04/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. medida
1	C420000156	Escalera telescópica industrial	25	Pza.

Tiempo de entrega: 45 días naturales a partir de la formalización del contrato, no se otorgará anticipo.

Licitación pública internacional número 18576007-027-06, fuera de los TLC.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: $558.00 En compraNET: $507.00	28/04/2006	Sin visita a instalaciones	28/04/2006 10:00 horas	4/05/2006 10:00 horas	4/05/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. medida
1	C840800000	Alúmina	37000	Kilo

Tiempo de entrega: 45 días naturales a partir de la entrega de la orden de surtimiento, no se otorgará anticipo.

Licitación pública internacional número 18576007-028-06, fuera de los TLC.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: $558.00 En compraNET: $507.00	2/05/2006	Sin visita a instalaciones	2/05/2006 10:00 horas	8/05/2006 10:00 horas	8/05/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. medida
1	I420600010	Recipiente de proceso	1	Pza.

Tiempo de entrega: 90 días naturales a partir de la entrega de la orden de surtimiento, no se otorgará anticipo.

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01971-7149061, o al conmutador 01971-7149000 extensión 50001, los días de lunes a viernes (hábil); con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, días lunes a viernes (hábil); en horario: 8:30 a 15:00 horas; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en el día y hora indicadas en cada licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, ubicada en calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será la indicada en cada una de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: almacén (receptoría de materiales) de la Refinería "ingeniero Antonio Dovalí Jaime" Salina Cruz, Oax., días lunes a viernes (hábil), en el horario de 8:30 a 15:00 horas y las condiciones de entrega serán libre a bordo.
- Plazo de entrega: indicado en cada licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva y de conformidad con las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: indicados en cada licitación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No deberán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control de Pemex Refinación.

SALINA CRUZ, OAX., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE REFINERIA
ING. MARCIAL MEDINA MARQUEZ
RUBRICA.

(R.- 228672)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE CONTRATACION PARA COMERCIAL, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

AVISO DE FALLOS

Avenida Ejército Nacional Mexicano número 216, piso 10o., colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, México, D.F.

Licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de un capítulo o título de compras del Sector Público de conformidad con todos los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos.

Licitación	compraNET 18576112-025-05-Pemex Refinación R5 TI 917 014		
Objeto	**Licitante ganador**	**Dirección**	**Fecha fallo Importe total**
Elaboración de las especificaciones de los suministros y servicios de procura e instalación y su administración, para implementar sistemas de control supervisorio y adquisición de datos (scada) en la Red Nacional de Distribución de Hidrocarburos Líquidos por ducto e instalaciones asociadas de Pemex Refinación, a precio fijo, solicitudes de pedido Nos. 10145672, 10145825, 10145922, 10145926, 10146078 y 10146116	Automatización y Modernización Industrial, S.A. de C.V. En conjunto con Ibermática S.A.	Blvd. Lic. Gustavo Díaz Ordaz No 402 Pte. Monterrey N.L. C.P. 64650, México Paseo Mikelitegi No. 5 San Sebastián C.P. 20009, España	15 febrero / 06 $7'950,000.00 USD

Licitación	compraNET 18576112-001-06-Pemex Refinación R6 TI 915 001		
Objeto	**Licitante ganador**	**Dirección**	**Fecha fallo Importe total**
"Sistemas de circuito cerrado de televisión (cctv) para 31 tad's de Pemex Refinación, que incluye el suministro, instalación, configuración, puesta en operación, pruebas y capacitación	Mycros Electrónica, S.A. de C.V.	Dante No. 26 piso 6, Col Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11590, México, D.F.	20 de marzo /06 $13'931,182.05 USD M.N.

Licitación	compraNET 18576112-002-06-Pemex Refinación R6 TI 907 001		
Objeto	**Licitante ganador**	**Dirección**	**Fecha fallo Importe total**
Servicios de inspección, verificación y certificación de los productos petrolíferos y petroquímicos que Pemex Refinación importa vía marítima por los litorales del golfo de México y del océano pacífico	Camin Cargo Control de México Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	Carretera Coatzacoalcos-Villahermosa km 4.0 C.P. 96400, Coatzacoalcos, Ver.	8 febrero /06 $10'500,000.00 M.N.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBGERENTE DE CONTRATACION PARA COMERCIAL,
ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
SILVIA XOCHITL CAMPOS FRANCO
RUBRICA.

(R.- 228830)

CUARTA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION

GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA No. TMP-04-06

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576053-013-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
Costo en convocante: $484.44 + IVA Costo en compraNET: $440.40 + IVA	20/04/06	19/04/06 9:00 horas Terminal Marítima Pajaritos, Ver.	19/04/06 10:00 horas	26/04/06 9:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Calibración de probadores y medidores de flujo de los sistemas de medición de crudo y productos destilados de la Terminal Marítima Pajaritos, bajo la modalidad de contrato a precio fijo	1	Servicio

Número de licitación 18576053-014-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
Costo en convocante: $484.44 + IVA Costo en compraNET: $440.40 + IVA	20/04/06	19/04/06 13:00 horas Terminal Marítima Pajaritos, Ver.	19/04/06 14:00 horas	26/04/06 11:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Calibración de equipo patrón del sistema de calidad de la Terminal Marítima Pajaritos, bajo la modalidad de contrato a precio fijo	1	Servicio

Número de licitación 18576053-015-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
Costo en convocante: $484.44 + IVA Costo en compraNET: $440.40 + IVA	20/04/06	19/04/06 11:00 horas Terminal Marítima Pajaritos, Ver.	19/04/06 12:00 horas	26/04/06 13:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado tipo integral, minisplit, ventana y enfriadores de agua de la Terminal Marítima Pajaritos, bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo, para el ejercicio 2006	1	Servicio

Presupuesto mínimo: $600,000.00

Presupuesto máximo: $1'500,000.00

Número de licitación 18576053-016-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
Costo en convocante: $484.44 + IVA Costo en compraNET: $440.40 + IVA	21/04/06	19/04/06 16:00 horas Terminal Marítima Pajaritos, Ver.	19/04/06 17:00 horas	27/04/06 9:00 horas

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento correctivo a grúas y montacargas de Pemex Refinación en la Terminal Marítima Pajaritos, bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo para el ejercicio 2006	1	Servicio

Presupuesto mínimo: $500,000.00

Presupuesto máximo: $1'250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en el Departamento de Contratos de la Superintendencia General de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., ubicado en el 3er. piso del edificio administrativo de la Terminal Marítima Pajaritos, Ver., carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 7.5, colonia Pajaritos, código postal 70620, Coatzacoalcos, Ver., con los teléfonos 01-921-21-80714 y número de fax 01-921-21-80109, y correo electrónico cchazaroc@ref.pemex.com, los días de lunes a viernes hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en Administración y Sistemas, edificio administrativo, 1er. piso de la Terminal Marítima Pajaritos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería.
- Los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de licitaciones electrónica, ubicada en edificio administrativo, 3er. piso, de la Terminal Marítima Pajaritos, en kilómetro 7.5 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en las instalaciones de la Terminal Marítima Pajaritos de lunes a viernes, de 7:00 a 18:00 horas y sábados, domingos y días festivos de 8:00 a 16:00 horas.

- Plazo de ejecución: 30 días naturales, posteriores a la formalización de la orden de surtimiento. La vigencia del contrato será de la fecha de formalización y hasta por 180 días naturales, para las licitaciones 18576053-013-06 y 18576053-014-06 y, para las licitaciones 18576053-015-06 y 18576053-016-06 hasta el 30 de noviembre de 2006.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorgarán anticipos.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

COATZACOALCOS, VER., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUPERINTENDENTE GENERAL DE LA TERMINAL MARITIMA PAJARITOS
ING. JOSE REFUGIO VENEGAS MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 228429)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE REFINERIA FRANCISCO I. MADERO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 008

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicios de la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 18576014-018-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
$990.00 Costo en compraNET: $900.00	22/04/2006	21/04/2006 15:00 horas	21/04/2006 14:00 horas	28/04/2006 14:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Segunda etapa de servicio de levantamiento y digitalización de isométricos de líneas de las plantas de proceso de la Refinería Francisco I. Madero	1	Servicio	$1’000,000.00	$2’500,000.00

La clave CABMS para la partida número 1 es: C810800000.

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Alvaro Obregón número 3019, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfono (01)833 229-11-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, presentar el pago en cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Refinación o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a las instalaciones se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3019, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas. Los licitantes deberán utilizar invariablemente ropa de algodón color naranja, casco protector con barbiquejo, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento de Contratos de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3019, colonia El Bosque, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: Refinería Francisco I. Madero, Ciudad Madero, Tamps., los días de lunes a domingo, en el horario de servicio: de 8:00 a 20:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio de la licitación número 18576014-018-06: 120 días naturales posteriores a la formalización del contrato.
- El pago se realizará a los: 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgará anticipo.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal, código postal 11300.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
JEFE DE UNIDAD ADSCRITO A LA SUBDIRECCION DE PRODUCCION
ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN
RUBRICA.

(R.- 228819)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO

AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONVOCATORIA 010

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de transmisores de temperatura, bajo la modalidad de contrato abierto año 2006 para la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional electrónica número 18576013-012-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
$1453.00 M.N. Costo en compraNET: $1321.00 M.N.	26/04/2006	No habrá	26/04/06 9:00 horas	2/05/06 10:00 horas

Partida o Posición	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	I060600346	Transmisores de temperatura	Pieza	79	198

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, ciudad Madero, Tamaulipas, teléfonos (01-833) 229-11-09 y 229-11-73, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases señalado en la licitación que la compone la parte superior de la presente convocatoria, los días de lunes a viernes, en el siguiente horario: de 8:30 a 15:30 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la entidad convocante los días y horarios anteriormente señalados, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamps., teléfonos (01-833) 229-11-09 a 229-11-73.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano o dólares americanos.
- Lugar de entrega: área de receptoría del Departamento de Control Técnico de Reabastecimiento y Almacén de la Refinería “Francisco I. Madero”, ubicada en Alvaro Obregón número 3014, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas, y las condiciones de entrega serán: DDP destino final.

- Plazo de entrega: 15 (quince) días naturales, contados a partir de la fecha de formalización de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva a satisfacción, en la ventanilla única de la Superintendencia de Recursos Financieros de la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente, si aquél no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada en la Superintendencia de Suministros y Servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: no se otorgarán anticipos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación, de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, México, Distrito Federal, código postal 11300.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
JEFE DE UNIDAD ADSCRITO A LA SUBDIRECCION DE PRODUCCION
ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN
RUBRICA.

(R.- 228800)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION
GERENCIA DE LA REFINERIA FRANCISCO I. MADERO
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 012

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de lámina de aluminio, colcha termoaislante, pija de aluminio, bajo la modalidad de pedido abierto año 2006 para la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica número 18576013-014-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
$1,453.00 M.N. Costo en compraNET: $1,321.00 M.N.	20/04/2006	No habrá	20/04/06 9:00 Hrs.	26/04/06 10:00 Hrs.

Partida o posición	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
01	C510800002	Lámina de aluminio	Kilogramo	3,200	8,000
02	C720405008	Colcha termoaislante	Pieza	72	180

03	C720405008	Colcha termoaislante	Pieza	40	100
04	C390000238	Pija para lámina	Pieza	16,000	40,000

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en el Departamento de Adquisiciones de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, teléfonos (01-833) 229-11-09 y 229-11-37, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases señalado en la licitación que la compone parte superior de la presente convocatoria, los días de lunes a viernes, en el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la entidad convocante los días y horarios anteriormente señalados; o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios de la Refinería Francisco I. Madero, ubicada en avenida Alvaro Obregón número 3014 Norte, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamps., teléfonos (01-833) 229-11-09 y 229-11-73.
- Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Area de Receptoría del Departamento de Control Técnico de Reabastecimiento y almacén de la Refinería “Francisco I. Madero”, ubicada en Alvaro Obregón número 3014, puerta 3B, colonia Emilio Carranza, código postal 89530, Ciudad Madero, Tamaulipas, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas, y las condiciones de entrega serán: DDP destino final.
- Plazo de entrega: es de 21 (veintiún) días naturales, contados a partir de la fecha de formalización de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva a satisfacción en la ventanilla única de la Superintendencia de Recursos Financieros de la Refinería Francisco I. Madero, de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente, si aquél no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada en la Superintendencia de Suministros y Servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Anticipos: no se otorgarán anticipos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en Pemex Refinación, de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, piso 11, colonia Verónica Anzures, México, Distrito Federal, código postal 11300.

CIUDAD MADERO, TAMPS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
JEFE DE UNIDAD ADSCRITO A LA SUBDIRECCION DE PRODUCCION
ING. ERNESTO JAVIER GARCIA GALVAN
RUBRICA.

(R.- 228832)

PEMEX REFINACION

REFINERIA MIGUEL HIDALGO
SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

CARRETERA JOROBAS TULA, KILOMETRO 26.5, TULA DE ALLENDE, HIDALGO, CODIGO POSTAL 42800, TELEFONO Y FAX (773) 8-00-79.
LICITACION NUMERO: 18576009-063-05, SUMINISTRO DE VALVULAS AUTOMATICAS DE CONTROL PARA EL CCR- 2 , PROVEEDOR: SUMINISTROS DE INSTRUMENTACION Y MEDICION ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V., MANUEL F. SOTO 307-1, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 43600, TULANCINGO, HIDALGO, TELEFONO 01-775-7557125, POSICIONES ADJUDICADAS 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 Y 90 CON UN IMPORTE TOTAL DE 304,965.00 DOLARES AMERICANOS, PROVEEDOR INGENIERIA Y REPRESENTACIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V., PATRICIO SANZ NUMERO 1747, 102 B, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 3100, BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 01-55-55247474, POSICIONES ADJUDICADAS 10 Y 30 CON UN IMPORTE TOTAL DE $218,500.00 M.N., FALLO: 23 DE ENERO DE 2006.
LICITACION NUMERO: 18576009-067-05, ADQUISICION DE ARTICULOS DE SEGURIDAD Y CONTRA INCENDIO, PROVEEDOR: PADAL ELECTRIC, S.A. DE C.V., DIRECCION: RETORNO DE DIOS PEZ NUMERO 41, COLONIA CENTRO URBANO, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54740, TELEFONO 01-55 58811966, SOLICITUD DE PEDIDO 30023500, POSICION 50. IMPORTE MAXIMO: $113,750.00 (CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE MINIMO: $45,500.00 (CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PROVEEDOR: J.M. REFACCIONES INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., DIRECCION: FLORINES NUMERO 236, COLONIA AQUILES SERDAN, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 15430, TELEFONOS 01-55 57608952 Y 57513163, SOLICITUD DE PEDIDO 30023500, POSICIONES 90 Y 200, IMPORTE MINIMO: $346,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE MAXIMO: $865,000.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), PROVEEDOR: SERVICIOS DE CONSTRUCCION INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., DIRECCION: CALLE NIÑOS HEROES NUMERO 503, COLONIA ATASTA, MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA, TABASCO, CODIGO POSTAL 86100, TELEFONO 01-99 33510950. SOLICITUD DE PEDIDO 30023500, POSICION 100, IMPORTE MINIMO: $40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE MAXIMO: $100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA Y PROVEEDORA INDUSTRIAL LABEAL, S.A. DE C.V., DIRECCION: AVENIDA H. ESCUELA NAVAL MILITAR NUMERO 654-103, COLONIA PRESIDENTES EJIDALES, DELEGACION COYOACAN, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 04470, TELEFONO 01-55 50374717, SOLICITUD DE PEDIDO 30023500, POSICION 10, IMPORTE MINIMO: $199,000.00 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE MAXIMO: $497,500.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PROVEEDOR: IMECIQ, S.A. DE C.V., DIRECCION: DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ NUMERO 288-A, COLONIA SANTA MARIA LA RIVERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06400, TELEFONOS 01-55 55471394 Y 55470821, SOLICITUD DE PEDIDO 30023500, POSICION 130, IMPORTE MINIMO: $225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE MAXIMO: $562,500.00 (QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PROVEEDOR: FIRE FIGHTING MEXICO, S.A. DE C.V., DIRECCION: MATAMOROS NUMERO 104, COLONIA MARIA DE LA PIEDAD, MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, VERACRUZ, CODIGO POSTAL 96410, TELEFONO 01-92 12153810, SOLICITUD DE PEDIDO 30023500, POSICIONES 120, 250, 340, 380 Y 390 IMPORTE MINIMO: 46,128.68 (CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO DOLARES AMERICANOS 68/100), IMPORTE MAXIMO: 115,321.71 (CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS VEINTIUN DOLARES AMERICANOS 71/100), PROVEEDOR: FIRE EQUIPMENT DE MEXICO, S.A. DE C.V., DIRECCION: PONIENTE 122 NUMERO 513, COLONIA BARRIO COLTONGO, DELEGACION AZCPOTZALCO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 02630, TELEFONOS 01-55 53688888, 53688882 Y 53688872, SOLICITUD DE PEDIDO 30023500, POSICIONES 110, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320 Y 330, IMPORTE MINIMO: 83,3991.00 (OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO DOLARES AMERICANOS 00/100), IMPORTE MAXIMO: 209,977.50 (DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS 49/100), PROVEEDOR: PROTECTORES PLASTICOS, S.A. DE C.V., DIRECCION: URUGUAY 73 B 1er. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, D.F., CODIGO POSTAL 06000, TELEFONO 01-55 55219501, SOLICITUD DE PEDIDO 30023500, POSICIONES 20, 210, 230 Y 370, IMPORTE MINIMO: $65,600.00 (SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE MAXIMO: $164,000.00

(CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), PROVEEDOR: PROVEEDORA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V., DIRECCION: AVENIDA NACIONAL NUMERO 714, MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO, CODIGO POSTAL 42830, TELEFONO 01-77 37326982, SOLICITUD DE PEDIDO 30023500, POSICIONES 40, 80, 140, 150, 160, 170 Y 240, IMPORTE MINIMO: 61,601.47 (SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS UNO DOLARES AMERICANOS 47/100), IMPORTE MAXIMO: 154,003.67 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRES DOLARES AMERICANOS 56/100), PROVEEDOR: INDUSTRIAL DE EQUIPOS DE TAMPICO, S.A. DE C.V., DIRECCION: ESCUADRON 201 NUMERO 419, COLONIA NUEVO AEROPUERTO, MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, CODIGO POSTAL 89337, TELEFONOS 01-83 2282635 Y 2282661, SOLICITUD DE PEDIDO 30023500, POSICIONES 60, 70, 190 Y 220, IMPORTE MINIMO: $490,700.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE MAXIMO: $1'226,750.00 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), PROVEEDOR: PRODUCTOS INDUSTRIALES ACUARIO, S.A. DE C.V., DIRECCION: FORTINO ROCHA NUMERO 3B, COLONIA SAN JOSE PUENTE DE VIGAS, MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54090, TELEFONO 01-55 53820001, SOLICITUD DE PEDIDO 30023500, POSICIONES 350 Y 360, IMPORTE MINIMO: 12,093.25 (DOCE MIL NOVENTA Y TRES DOLARES AMERICANOS 25/100), IMPORTE MAXIMO: 30,233.12 (TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES AMERICANOS 12/100), FALLO: 9 DE FEBRERO DE 2006.

LICITACION NUMERO: 18576009-068-05, ADQUISICION DE PLACAS Y PERFILES ESTRUCTURALES PARA ESTE CENTRO DE TRABAJO; PROVEEDOR: ELECTROFORJADOS NACIONALES, S.A. DE C.V., DIRECCION: PROLONGACION SUR 128 NUMERO 134, COLONIA JOSE MARIA PINO SUAREZ, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01140, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 26141414. SOLICITUD DE PEDIDO 30023333, POSICION 140. IMPORTE MINIMO: $46,800.00 (CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE MAXIMO: $117,000.00 (CIENTO DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), PROVEEDOR: PLESA ANAHUAC Y CIAS., S.A. DE C.V., DIRECCION: AVENIDA VALLE DE LAS ALAMEDAS NUMERO 66-O, COLONIA SAN FRANCISCO CHILPAN, DELEGACION TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54940, TELEFONO 10838570. SOLICITUD DE PEDIDO 30023333, POSICIONES 70, 80, 90, 100, 110, 120, 130, 150 Y 180, IMPORTE MINIMO: $334,488.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE MAXIMO: $836,220.00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), PROVEEDOR: LAMINA Y PLACA COMERCIAL, S.A. DE C.V., DIRECCION: PONIENTE 128 NUMERO 672, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 30006051. SOLICITUD DE PEDIDO 30023333, POSICIONES 10, 20, 30, 40, 50, 60, 160, 170 Y DE LA SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 30023432 LA POSICION 10, IMPORTE MINIMO: $1´879,600.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE MAXIMO: $4'699,000.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), FALLO: 10 DE FEBRERO DE 2006.

LICITACION NUMERO: 18576009-073-05, ADQUISICION DE TUBERIA PARA ESTE CENTRO DE TRABAJO, PROVEEDOR: TUBOS MONTERREY, S.A. DE C.V., PONIENTE 122 NUMERO 603, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, D.F., POSICION ADJUDICA 10. DE LA SOL. DE PEDIDO NUMERO 30023496, MONTO MAXIMO: 95,540.67 USD (NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS 67/100), MONTO MINIMO: 38,216.26 USD (TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS DOLARES AMERICANOS 26/100 USD), PROVEEDOR: PLESA ANAHUAC Y CIAS., S.A. DE C.V., AVENIDA VALLE DE LAS ALAMEDAS NUMERO 66-0, COLONIA SAN FRANCISCO CHILPAN, DELEGACION TULTITLAN, CODIGO POSTAL 54940, TULTITLAN, EDO., DE MEXICO, POSICIONES ADJUDICADAS 20, 30 Y 40. DE LA SOL. DE PEDIDO NUMERO 30023496, MONTO MAXIMO: 287,272.73 USD (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS 73/100 USD), MONTO MINIMO: 114,909.09 USD. (CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS NUEVE DOLARES AMERICANOS 09/100 USD), PROVEEDOR: TUBERIA Y VALVULAS DEL NORTE, S.A. DE C.V., RETORNO DE SAN BUENAVENTURA NUMERO 12, CODIGO POSTAL 54000, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, POSICIONES ADJUDICADAS 50 Y 60. DE LA SOL. DE PEDIDO NUMERO 30023496, MONTO MAXIMO: $412,560.00. (CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), MONTO MINIMO: $165,024.00. (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), FALLO 13 DE FEBRERO DE 2006.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 11 DE ABRIL DE 2006.
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION DE LA PRODUCCION
ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ MERCADO
RUBRICA.

(R.- 228815)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o. fracción IV, 3o., 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 31 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y aplicables de su Reglamento, así como en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000 y las disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional Reservada de la aplicación de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, que contengan un capítulo de compras del Sector público, para la adquisición de los bienes muebles consistentes en carbón mineral activado 8 x 30 malla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18577001-005-06	Costo en convocante: $1,454.00 Costo en compraNET: $1,322.00	28/04/2006	20/04/2006 10:00 horas	4/05/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	Carbón mineral 8 x 30 malla	Kilogramo	25,200	42,000
2	C840000000	Carbón mineral 8 x 30 malla	Kilogramo	25,200	42,000
3	C840000000	Carbón mineral 8 x 30 malla	Kilogramo	25,200	42,000
4	C840000000	Carbón mineral 8 x 30 malla	Kilogramo	24,300	40,500
5	C840000000	Carbón mineral 8 x 30 malla	Kilogramo	24,300	40,500

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 19-44-56-34, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante: presentando en la ventanilla única de atención a proveedores de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, ficha debidamente sellada por el depósito en firme efectuado en BBVA Bancomer, S.A., en el convenio de Concentración Inmediata Empresarial-BBVA Bancomer número 6712-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuará el día 4 de mayo de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones 2 de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: destino final en los almacenes de los complejos procesadores de Gas de la Subdirección de Producción de Pemex Gas y Petroquímica Básica, que se indica en las bases de licitación, en días hábiles y en el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: cinco días naturales, contados a partir de la fecha de recepción o aceptación de la orden de surtimiento por parte del proveedor.
- Pemex Gas y Petroquímica Básica pagará al proveedor el monto de los bienes entregados y aceptados a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la

factura, acompañada de la documentación soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente conteniendo el sello del área receptora de los bienes, fecha de la recepción, así como el nombre, ficha y firma del personal facultado para estos efectos. El precio de los bienes será sujeto a ajuste conforme a lo indicado en las bases de licitación y no se otorgará anticipo.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos y servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50, 60 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en la convocante.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases de licitación correspondientes, siendo obligatorio adquirir las mismas para participar en los eventos de la licitación.
- En términos de lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrán asistir a los actos públicos de esta licitación pública, representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO
LIC. SERGIO NAVA SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 228826)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE TRAMO EN OAXACA

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los Servicios del Proyecto de rehabilitación del pavimento del kilómetro 0+000 al 120+000 del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca (Farac), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y aperturas
09120023-007-06	$1,150.00 Costo en compraNET: $805.00	26/04/2006	25/04/2006 10:00 horas	24/04/2006 10:00 horas	2/05/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto de rehabilitación del pavimento del km 0+000 al 120+000 del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca	12/06/2006	172	$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en entronque Oaxaca camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca, teléfono 01(951) 518-77-71, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. FID. 1936 Farac tramo Cuac-Teh-Oax. Secc. 46. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Cuacnopalan-Oaxaca, ubicado en entronque Oaxaca Camino Directo de Cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará en la fecha y hora indicada en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Gerencia de Tramo Cuacnopalan-Oaxaca, Entronque Oaxaca camino directo de cuota sin número, colonia San Lorenzo Cacaotepec, código postal 68263, Oaxaca.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en la columna respectiva, dará inicio en el kilómetro 0+000 del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de: 10% en una sola exhibición.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los servicios.
- Los licitantes acreditarán su experiencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acredite su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: esta licitación se evaluará utilizando el mecanismo de puntos y porcentajes indicado en las bases. El fallo de adjudicación del contrato correspondiente, se dará a favor del licitante que haya obtenido el puntaje total más alto (ponderación técnico-económica), se ajuste sustancialmente a los documentos de licitación y cumpla con las condiciones legales, financieras, administrativas, técnicas y económicas solicitadas por la "convocante".
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitacion(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAX., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE TRAMO OAXACA
ING. PEDRO ANTONIO RAMIREZ CETINA
RUBRICA.

(R.- 228828)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de manera escrita o por medios remotos de comunicación electrónica, en las licitaciones para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de comunicaciones, servicios de asistencia técnica para el soporte y administración del sistema Sap 4.7 para el año 2006 y servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y reubicaciones a una red satelital, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	1a. Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120001-011-06	$1,114.00 Costo en compraNET: $1,013.00	20/04/2006	18/04/2006 10:00 horas	26/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad y unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200000	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de comunicaciones	1 Servicio	$1'573,735.71	$3'934,339.14

- Lugar de prestación de los servicios: los lugares en donde se prestarán los servicios se detallan en el anexo número 1 B de las bases.
- Vigencia de los servicios: a partir del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: en moneda nacional. El monto del contrato se cubrirá posteriormente, a la prestación de los servicios. Los pagos correspondientes de los servicios prestados a la red de Capufe se harán al lunes siguiente, ocho días después a la presentación de las facturas correspondientes, que deberán ser validadas previamente por la Subdirección de Tecnologías de Información.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	1a. Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120001-012-06	$1,114.00 Costo en compraNET: $1,013.00	20/04/2006	18/04/2006 12:00 horas	26/04/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicio de asistencia técnica para el soporte y administración del sistema Sap 4.7	1	Servicio

- Lugar de prestación de los servicios: en las oficinas centrales de Capufe, ubicadas en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Vigencia de los servicios: a partir del 16 de mayo al 31 de diciembre de 2006.

- El pago se realizará: en moneda nacional. Por servicios devengados en forma mensual. Las facturas serán validadas por periodos mensuales vencidos y servicios devengados y serán validadas por la Gerencia de Sistemas Integrales; autorizadas todas por la Subdirección de Tecnologías de Información de Capufe. Dichas facturas se pagarán ocho días después de entregarse en el Subgerencia de Presupuestos de Capufe.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	1a. Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120001-013-06	$1,114.00 Costo en compraNET: $1,013.00	20/04/2006	19/04/2006 13:00 horas	26/04/2006 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad y unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200000	Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y reubicaciones a una red satelital	1 Servicio	$3'231,838.40	$8'079,596.00

- Lugar de prestación de los servicios: de acuerdo a los anexos 1A y 1B de las bases.
- Vigencia de los servicios: será de seis meses a partir de la fecha de firma del contrato.
- El pago se realizará: en moneda nacional. Los pagos correspondientes de los servicios prestados a la red de Capufe se harán al lunes siguiente, ocho días después a la presentación de las facturas correspondientes, que deberán ser validadas previamente por la Subdirección de Tecnologías de Información.
- Información común para las tres licitaciones:
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01 777) 329-21-00, extensiones 3243 y 3343, del 11 al 20 de abril de 2006, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en el domicilio de este organismo o bien en el Sistema compraNET cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Todos los eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples de las oficinas centrales de Capufe, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, Cuernavaca, Morelos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

CUERNAVACA, MOR., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. CONCEPCION HERNANDEZ VELAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 228836)

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

OFICINA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la siguiente licitación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita de inspección	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
LPN 10265001-001/06	$968.88 Costo en compraNET: $880.88	20/04/2006	19/04/06 10:00 horas	20/04/2006 12:00 horas	26/04/2006 13:00 horas

Partida	Clave FSC (CABMS)	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811400026	Servicio de control de bienes muebles instrumentales, análisis para el control de inventarios	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en el instituto, ubicado en Periférico Sur número 3106, piso 7, colonia Jardines del Pedregal, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53-34-07-00, extensión 4621, de lunes a viernes, en un horario: 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a nombre del "Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial" y debe ser entregado por el licitante en la Subdirección Divisional de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el piso 7 del "domicilio". En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- No se acepta el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaraciones, la apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del piso 7 del instituto, en la fecha señalada en la parte superior de la presente convocatoria.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: moneda nacional.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega de bienes: conforme a bases.
- El pago se realizará: conforme a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

SUBDIRECTOR DIVISIONAL DE RECURSOS MATERIALES

Y SERVICIOS GENERALES

C. RODOLFO NAVA BARRIOS

RUBRICA.

(R.- 228890)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las siguientes licitaciones públicas.

Nacionales

Adquisición de vestuario de trabajo (ASA-LPN-003/06)

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09085001-009/06	Convocante: $484.00 En compraNET: $440.00	28/04/06	20/04/06 10:30 horas	4/05/06 10:30 horas

Partidas	Descripción de partidas de mayor monto	Cantidad	Unidad de medida
23	Chamarra larga, chamarra corta, chaleco, pantalón y chazarilla	865, 386, 831, 3398 y 1720	Pieza, pieza, pieza, pieza y pieza

Adquisición de vestuario tipo traje sastre (ASA-LPN-004/06)

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09085001-010/06	Convocante: $484.00 En compraNET: $440.00	2/05/06	24/04/06 10:30 horas	8/05/06 10:30 horas

Partidas	Descripción de partidas de mayor monto	Cantidad	Unidad de medida
34	Camiseta, saco en color azul pizarra, saco en color gris perla, chamarra y traje para lluvia	3356, 413, 413, 182 y 1218	Pieza, pieza, pieza, pieza y juego

Internacionales

Adquisición de material para laboratorio de combustible de aviación (LPI-006/06)

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09085001-011/06	Convocante: $484.00 En compraNET: $440.00	26/04/06	25/04/06 10:00 horas	2/05/06 11:00 horas

Partidas	Descripción de partida	Cantidad	Unidad de medida
18	Kit para detector de agua; termohidrómetro de 750 a 800 kg/m^3; kit detector de surfactantes en combustible; kit detector de surfactantes en combustible; membranas prepesadas	150, 100, 160, 124 y 250	Caja, pieza, caja, caja y caja

Adquisición de elementos filtrantes para combustible de aviación (LPI-007/06)

Clave compraNET	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09085001-012/06	Convocante: $484.00 En compraNET: $440.00	27/04/06	26/04/06 16:30 horas	3/05/06 16:30 horas

Partidas	Descripción de partida	Cantidad	Unidad de medida
3	Elemento filtrante coalescedor; elemento filtrante monitor y elemento filtrante separador	150, 2000 y 80	Pieza, pieza y pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien, en las oficinas de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en la Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, en México, D.F., teléfonos 51.33.10.00, 50.90.10.00 y 50.90.29.00, extensiones 2435, 2208 y 2580, y fax 51.33.10.67, con el siguiente horario, de lunes a viernes: 9:30 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con horario de caja: 9:30 a 15:00 horas, de lunes a viernes. Previamente al pago de dicho costo los interesados podrán revisar las bases en compraNET: http://www.rtn.net.mx/compranet o http://www.compranet.gob.mx, y obtener el recibo de pago que genera el propio sistema. Para participar en las licitaciones es requisito indispensable presentar comprobante original de pago de las bases.
- Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones así como el fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las proposiciones técnicas, económicas y, en general, toda la documentación a exhibir por los interesados se deberá presentar en idioma español, en tanto que la documentación adicional a exhibir por los interesados podrá presentarse en idioma del país de origen; en el caso de catálogos, anexos técnicos y manuales podrá utilizarse el idioma del país de origen, acompañado de una traducción simple al español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Lugar de entrega de los bienes: conforme a lo indicado en el capítulo III, numeral 4, de las bases de licitación.
- Plazo de entrega de los bienes: conforme a lo indicado en el capítulo III, numeral 2, de las bases de licitación.
- Condiciones de pago de los bienes: dentro de los 20 días naturales siguientes a la recepción de los bienes, a la aprobación de la calidad de los mismos, a la presentación de los documentos que se anotan en el capítulo IV, numeral 6, inciso c, de las bases de licitación, y conforme a los lineamientos establecidos en el mismo capítulo.
- No se otorgarán anticipos.
- No podrán participar en esta licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- **Nota importante:** Los licitantes que adquieran las bases de las licitaciones públicas 09085001-009/06 y 09085001-010/06 mediante el Sistema compraNET, deberán recoger un CD que contiene el anexo 1-A y anexo 1-B “Manual de Aplicación Uniformes ASA”, mismo que se les proporcionará, sin costo adicional, en el Departamento de Adquisiciones de la Gerencia de Adquisiciones y Servicios Generales.
- En virtud de ser licitación pública, se invita a las organizaciones no gubernamentales interesadas a enviar representantes, en el entendido de que no tendrán derecho a voz ni voto. Asimismo, cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
ING. JOSE LUIS GARCIA SANTOVEÑA
RUBRICA.

(R.- 228813)

SERVICIO POSTAL MEXICANO

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 09338033-004-06

CONVOCATORIA No. 004/06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del servicio de recepción, transportación y entrega de materia postal y bienes a través de 10 rutas postales, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: $880.00 En compraNET: $800.00	17/04/2006	18/04/2006 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 9:30 horas	26/04/2006 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005008	México-Guadalajara-México	618	Viaje
2	C811005008	México-Monterrey-México	618	Viaje
3	C811005008	México-Acapulco-México	618	Viaje
4	C811005008	Guadalajara-Tampico-Guadalajara	192	Viaje
5	C811005008	Toluca-México-Toluca	186	Viaje

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Ceylán número 468, planta baja, colonia Cosmopolita, código postal 02520, Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del Servicio Postal Mexicano en la Gerencia de Tesorería, ubicada en Altadena número 23, planta baja, colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, código postal 03810, México, D.F., de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones, así como de fallo se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de licitación correspondiente.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.

Lugar de entrega: conforme a los puntos 2.2, 2.5 y anexo técnico de las bases. Plazo de entrega: conforme al punto 2.6 de las bases. El pago se realizará: conforme al punto 5.3.4 de las bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Podrán asistir a los diferentes actos de la licitación pública las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales, así como cualquier persona física que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. MARCO ANTONIO SOTO MEJIA

RUBRICA.

(R.- 228793)

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del seguro de personas con lo siguiente:

Licitación pública nacional 11137001-007-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
$968.00 Costo en compraNET: $880.00	20/04/2006	20/04/2006 11:00 horas	26/04/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810600012	Seguro Colectivo de Vida Institucional	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Rafael Checa número 2, colonia Huerta del Carmen, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53 21 03 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, incluidos en esta convocatoria, se llevarán a cabo en las fechas y horas antes señaladas en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, código postal 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: conforme a lo estipulado en bases.
- Plazo para la prestación del servicio: de las 12:00 horas del 30 de abril a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: de conformidad con lo establecido en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEX., A 11 DE ABRIL DE 2006.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

GERARDO SANCHEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 228873)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

GERENCIA DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS PARA LA COMPRA DE COMBUSTIBLE Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA ACONDICIONAMIENTO FISICO CARDIOVASCULAR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA RESOLUCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, FUE NOTIFICADA AL COMITE DE ADQUISICIONES DEL CAPFCE, EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2006 EN SU 2a. SESION ORDINARIA PARA LAS LICITACIONES 11140033-010-06 Y 11140033-012-06.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
11140033-010-06	$980.00 COSTO EN compraNET: $880.00	18/04/2006 15:00 HORAS	19/04/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/04/2006 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	ADQUISICION DE TARJETAS ELECTRONICAS PARA LA COMPRA DE COMBUSTIBLE	1	LOTE

LA RESOLUCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, FUE NOTIFICADA AL COMITE DE ADQUISICIONES DEL CAPFCE, EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2005 EN SU 14a. SESION EXTRAORDINARIA PARA LA LICITACION 11140033-011-06.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
11140033-011-06	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,350.00	18/04/2006 15:00 HORAS	19/04/2006 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/04/2006 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES	1	SERVICIO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ABIERTA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
11140033-012-06	$1,850.00 COSTO EN compraNET: $1,665.00	18/04/2006 15:00 HORAS	19/04/2006 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/04/2006 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I270000000	ARC TRAINER 600 MONITOREO EN CONSOLA	6	PIEZA
2	I270000204	CAMINADORA 93T, MONITOREO DE RITMO CARDIACO	10	PIEZA
3	I270000204	CAMINADORA 95TE, MONITOREO DE RITMO CARDIACO	10	PIEZA
4	I270000000	CROSS TRAINER 93X, MONITOREO TELEMETRICO DE RITMO CARDIACO	4	PIEZA
5	I270000000	CROSS TRAINER 95Xe, MONITOREO TELEMETRICO DE RITMO CARDIACO	8	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 54-80-47-23, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE DEPOSITO EN BANCO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA ADJUDICACION SERA A UN SOLO LICITANTE EN TODAS LAS LICITACIONES.
- NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS DE MANERA CONJUNTA.
- LOS LUGARES DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS ACTOS DE A) JUNTAS DE ACLARACIONES, B) PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONFORME A LAS FECHAS Y HORARIOS MENCIONADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE: LA LICITACION 11140033-010-06 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL CAPFCE Y LAS LICITACIONES 11140033-011-06 Y 11140033-012-06 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CAPFCE, UBICADAS EN VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO PARA LAS LICITACIONES 11140033-010-06 Y 11140033-011-06.
- ANTICIPO DE 50% A LA LICITACION 11140033-012-06.
- LUGAR DE ENTREGA SERA CONFORME A LO SIGUIENTE: LAS LICITACIONES 11140033-010-06 Y 11140033-011-06, EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DEL CAPFCE, UBICADA EN VITO ALESSIO ROBLES NUMERO 380, COLONIA FLORIDA, CODIGO POSTAL 01030, ALVARO OBREGON, DISTRITO FEDERAL Y LA LICITACION 11140033-012-06 EN CIUDAD DEPORTIVA MAGDALENA MIXHUCA, EJE 3 SUR AVENIDA AÑIL ESQUINA CANAL DE CHURUBUSCO, COLONIA GRANJAS MEXICO, DELEGACION IZTACALCO, D.F. (LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS).
- PLAZO DE ENTREGA CONFORME A LO SIGUIENTE: LA LICITACION 11140033-010-06 EL 9 DE MAYO DE 2006 Y LA LICITACION 11140033-011-06 EL 1 DE MAYO Y LA LICITACION 11140033-012-05 EL 31 DE JULIO DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
- NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS ENVIADAS POR SERVICIO POSTAL O DE MENSAJERIA, O POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. MIGUEL ANGEL ORTEGA SOTO
RUBRICA.

(R.- 228868)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para: la Construcción de red eléctrica, alumbrado exterior, suministro de subestaciones eléctricas y canalizaciones para las redes de conjunto de voz y datos; Construcción de redes de conjunto: Hidráulica, sanitaria y pluvial y sistema de riego; construcción de edificio "R" de oficinas de Atletismo y edificio "Q" de tiro con arco y obra exterior y construcción, fabricación, montaje y diseño de pista de atletismo y velódromo, para el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento de la CONADE, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas para las licitaciones 11140077-004-06, 11140077-005-06 y 11140077-006-06, fue notificado al Comité de Obras del CAPFCE, el día 30 de marzo de 2006 en su 3a. sesión ordinaria.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
11140077-004-06	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	18/abril/2006 14:00 horas	18/abril/2006 12:00 horas	17/abril/2006 10:00 horas	24/abril/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de red eléctrica, alumbrado exterior, suministro de subestaciones eléctricas y canalizaciones para las redes de conjunto de voz y datos, para el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento de la CONADE	15/mayo/2006	72	$12'000,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
11140077-005-06	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	18/abril/2006 14:00 horas	18/abril/2006 14:00 horas	17/abril/2006 10:00 horas	24/abril/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de redes de conjunto: hidráulica, sanitaria y pluvial y sistema de riego, para el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento de la CONADE	15/mayo/2006	72	$12'000,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
11140077-006-06	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	18/abril/2006 14:00 horas	18/abril/2006 16:00 horas	17/abril/2006 10:00 horas	24/abril/2006 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de edificio "R" de oficinas de atletismo y edificio "Q" de tiro con arco y obra exterior, para el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento de la CONADE	15/mayo/2006	72	$5'000,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas para la licitación 11140077-007-06, fue notificado al Comité de Obras del CAPFCE, el día 7 de abril de 2006 en su 6a sesión extraordinaria.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
11140077-007-06	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	18/abril/2006 14:00 horas	18/abril/2006 18:00 horas	17/abril/2006 10:00 horas	24/abril/2006 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción, fabricación, montaje y diseño de pista de atletismo y velódromo, para el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento de la CONADE	15/mayo/2006	139	$20'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-80-47-23, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito en Banco BBVA Bancomer, S.A. de C.V., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El lugar donde se llevarán a cabo los actos de a) Juntas de aclaraciones, b) Presentación y apertura de proposiciones, será en la sala de juntas de la Dirección General del CAPFCE, ubicada en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los planos de las licitaciones se proporcionarán en la Gerencia de Recursos Materiales al presentar su recibo de pago de bases, ubicada en Vito Alessio Robles número 380, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de abril de 2006, a las 10:00 horas en Puerta 7, ciudad deportiva Magdalena Mixhuca, eje 3 Sur avenida Añil esquina Canal de Churubusco, colonia Granjas México, Delg. Iztacalco, D.F.
- Ubicación de la obra: Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, eje 3 Sur avenida Añil esquina Canal de Churubusco, colonia Granjas México, Delg. Iztacalco, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar parte de los trabajos.
- Se otorgará anticipo conforme a lo siguiente: para las licitaciones números 11140077-004-06, 11140077-005-06 y 11140077-006-06, se otorgará un anticipo de 30% y para la licitación número 11140077-007-06, se otorgará un anticipo de 50%.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: mediante la presentación de los curriculums del personal que realizará los trabajos: el personal técnico deberá contar con cédula profesional de las disciplinas de ingeniero, arquitectura, ingeniero-arquitecto, con proyectos de construcción de obras civiles similares a las del objeto de la licitación y acreditar mediante copia fotostática de por lo menos dos contratos de la empresa en los que ha realizado trabajos con las características similares a las descritas en el catálogo de conceptos de la licitación, conforme a lo siguiente: para la licitación 11140077-004-06 por un importe mínimo de $12'000,000.00, para la licitación 11140077-005-06 por un importe mínimo de $12'000,000.00, para la licitación 11140077-006-06 por un importe mínimo de $5'000,000.00 y para la licitación 11140077-007-06 por un importe mínimo de $20'000,000.00
- No se aceptarán propuestas de manera conjunta.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación, presentando original y copia de la siguiente documentación:
- Declaración anual de los impuestos de los ejercicios 2004 y 2005. (Original y copia).
- Así como declaraciones mensuales de impuestos del ejercicio 2006. (Original y copia).
- Estados financieros auditados por contador externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los ejercicios 2003, 2004 y parcial de 2005. (Original y copia).
- Persona física: alta de Hacienda y Crédito Público. (Original y copia).
- Persona moral: acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según la naturaleza jurídica. (Original y copia).
- Recibo de pago de bases de la licitación respectiva.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.
- El contenido nacional para las licitaciones 11140077-004-06, 11140077-005-06 y 11140077-006-06 será de 50%.
- Cada procedimiento licitatorio será adjudicado a un solo contratista.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada la estimación por parte de la residencia de obra del CAPFCE.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. MIGUEL ANGEL ORTEGA SOTO
RUBRICA.

(R.- 228866)

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
003
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
6/04/2006
No. de registro en Diario Oficial
R.- F290305

No. de licitación
11310001-004-06

Ubicación del documento
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica y económica

Dice:	Debe decir:
17/06/2006	17/04/2006

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE PLANEACION, ADMINISTRACION, EVALUACION Y DIFUSION
C.P. GUILLERMO TEJEDA TELLEZ
RUBRICA.

(R.- 228876)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de contratación de seguros para bienes muebles, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
12215003-005-06	$1,300.00 Costo en compraNET: $900.00	21/04/2006	21/04/2006 16:00 horas	17/04/2006 13:00 horas	26/04/2006 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	8	Mes

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-4133, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo en la caja general del Instituto, ubicada en el segundo piso del edificio del Gobierno. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de abril de 2006 a las 16:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General (edificio de Quimioterapia), ubicado en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 17 de abril de 2006 a las 13:00 horas, en la Subdirección de Servicios Generales, sita en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán el día 26 de abril de 2006 a las 17:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General (edificio de Quimioterapia), avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: 15 días posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
ARQ. ALBERTO AYALA SERRANO
RUBRICA.

(R.- 228763)

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de vestuario, uniformes, ropa clínica y quirúrgica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12230001-003-06	$969.00 Costo en compraNET: $880.80	21/04/2006	21/04/2006 12:00 horas	27/04/2006 10:00 horas	27/04/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Conjunto de saco y falda o pantalón en tela 55/45 polilana	146	Juego
2	C750200000	Conjunto de saco y falda o pantalón en tela 55/45 polilana	146	Juego
3	C750200000	Cofia para enfermera	342	Pieza
4	C750200000	Pantimedias color blanco	1,026	Pieza
5	C750200000	Faja elástica con tirantes	342	Juego

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 27 de abril de 2006 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 27 de abril de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: almacén general, los días de lunes a jueves, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: según bases.
* Las condiciones de pago serán: según bases.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. EVA MARIA SIMANCAS CRUZ

RUBRICA.

(R.- 228754)

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 04

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de equipo médico de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12230001-004-06	$969.00 Costo en compraNET: $880.80	25/04/2006	25/04/2006 13:00 horas	2/05/2006 10:00 horas	2/05/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Esterilizador de vapor	1	Pieza
2	I090000000	Soporte para cirugía en quirófano	4	Pieza
3	I090000000	Soporte para anestesia en quirófano	4	Pieza
4	I090000000	Lámpara quirúrgica	4	Pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Insurgentes Sur, número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: en convocante: en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de abril de 2006 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur, número 3877, Colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de mayo a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de mayo de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur, número 3877, colonia La Fama, código postal 14269, Tlalpan, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: almacén de activo fijo, los días de lunes a jueves, en el horario de entrega: 8:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: según bases.
* Las condiciones de pago serán: según bases.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. EVA MARIA SIMANCAS CRUZ

RUBRICA.

(R.- 228757)

CENTRO DE INGENIERIA Y DESARROLLO INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de vialidad, estacionamiento y remodelación de fachada, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11121001-007-06	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	20/04/2006	20/04/2006 10:00 horas	20/04/2006 9:00 horas	26/04/2006 10:00 horas	26/04/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Vialidad, estacionamiento y remodelación de fachada	15/05/2006	93	$900,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Playa Pie de la Cuesta número 702, colonia Desarrollo Habitacional San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro, teléfono 442 220 64 68, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en Playa Pie de la Cuesta número 702, colonia Desarrollo Habitacional San Pablo, código postal 76130, Querétaro, Querétaro. El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 10:01 horas, en el domicilio de la convocante. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de abril de 2006 a las 9:00 horas, en el domicilio de la convocante. Ubicación de la obra: domicilio de la convocante. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 15%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos en obra civil, calles y terracerías; presentación de estados financieros de los dos últimos años. Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: comprobación de contratos similares de obra civil en calles y terracerías. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los establecidos por los artículos 33 al 40 de la LOPSRM y su reglamento, evaluando las propuestas de acuerdo a lo establecido en los artículos 36 al 39 del reglamento y lo señalado en las bases de licitación. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones de avance de obra, quincenales autorizadas por la residencia y supervisión de obra de la convocante. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

QUERETARO, QRO., A 11 DE ABRIL DE 2006.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

C.P. MARIA JUDIT RIVERA MONTEALVO

RUBRICA.

(R.- 228746)

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

COORDINACION DE OBRAS

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remodelación del Clínico 6, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 12223003-001-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$3,000.00 Costo en compraNET: $2,700.00	20/04/2006	18/04/2006 10:00 horas	17/04/2006 10:00 horas	26/04/2006 10:00 horas	26/04/2006 10:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010102	Remodelación del Clínico 6	15/05/2005	125	1'500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-65-04-82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará al cabo el día 18 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicado en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicadas en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 10:01 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicadas en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará al cabo el día 17 de abril de 2006 a las 10:00 horas en las oficinas del Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicadas en Calzada de Tlalpan número 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: instalaciones del Instituto.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en la documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia al menos de un año en trabajos similares a los que son objeto de esta convocatoria: curriculum actualizado de la empresa y del (de los) técnico(s) que estará(n) a cargo de la obra. Copia(s) de su(s) cédula(s) profesional(es). Relación de los trabajos que se hayan celebrado o en los que haya participado durante el año de 2005 y en el transcurso de 2006. Demostrar su capacidad financiera a través de los siguientes documentos: declaración fiscal anual (2005) o balance general auditado de la empresa (artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas), con el que se acredite un capital de trabajo mínimo de $1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: copia y original para cotejo de los siguientes documentos: recibo de pago de las bases, solicitud de inscripción a la licitación por escrito, registros de IMSS y de INFONAVIT. En el caso de las personas morales, copia y original para cotejo de los siguientes documentos: acta constitutiva de la sociedad con las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado, según su naturaleza jurídica y poder(es) notarial(es) del (los) representante(s) o apoderado(s) legal(es) de la persona moral. Si son personas físicas, deberán de presentar copia y original para cotejo de los siguientes documentos: Registro Federal de Contribuyentes y el formato de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y ni del artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, mostrar la documentación que compruebe que no se tienen adeudos con la S.H.C.P. para esto el licitante deberá de adjuntar la carta compromiso según el anexo 19. Manifestación bajo

protesta de decir verdad, de la forma de acreditar la personalidad (anexo 20), escrito en el que manifieste el domicilio para oír y para recibir todo tipo de notificaciones y de documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo. El domicilio manifestado servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal. Estas notificaciones surtirán todos sus efectos legales, mientras no se señale otro domicilio distinto. Identificación oficial vigente con fotografía, cuando se trate de las personas físicas. En el caso de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada en los términos de las presentes bases y del contrato respectivo. Este escrito contendrá los siguientes datos: de la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los marcados en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación considerando los supuestos del artículo 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público o del artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas o del artículo 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La propuesta técnica y económica se entregará en un solo sobre.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los eventos en calidad de observador sin adquirir bases, previo registro de su participación en el Departamento de Mantenimiento, Conservación y Construcción, ubicado en Calzada de Tlalpan 4502, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. EDUARDO MUÑOZ GONZALEZ
RFC MUGE511013 CV4, TEL. 56653317
RUBRICA.

(R.- 228772)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL MEDICA

CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente y su Reglamento; en el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000 y demás disposiciones legales vigentes aplicables en la materia, convoca a todos los interesados a participar en las licitaciones públicas: internacional número 00637052-003-06, con fundamento en el artículo 28 fracción II, inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, con base en el "Acuerdo por el que se Establecen las Reglas para la Celebración de Licitaciones Públicas Internacionales conforme a los Tratados de Libre Comercio", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de febrero de 2003, de conformidad con todos y cada uno de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, dentro de los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, con excepción del tratado de libre comercio suscrito con Israel, al cual no le son aplicables las disposiciones previstas por su correspondiente capítulo de compras del sector público, para la adquisición de los siguientes bienes: vendajes médicos (vendas, cintas adhesivas, excluyendo vendas de gasa y parches de gasa), bolsas de sangre y agujas de jeringa; sólo podrán participar licitantes de nacionalidad mexicana y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, relativa a la adquisición de material de curación, de estomatología, radiológico y de reactivos para laboratorio, mediante contratos normales y abiertos; internacional número 00637052-004-06, con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, y con base en el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de julio de 2004, misma que se realizará abierta a la participación de

cualquier interesado y celebrada fuera de la cobertura de los tratados internacionales de libre comercio vigentes celebrados por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, relativa a la adquisición de reactivos para laboratorio, mediante contratos normales y, nacional número 00637052-005-06, con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, reservada de las disposiciones de los tratados de libre comercio en los que se acordó una cobertura en materia de compras del sector público, con base en el "Acuerdo por el que se Establecen las Reglas para la Aplicación de las Reservas contenidas en los Capítulos de Compras del Sector Público de los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de febrero de 2003 y su aclaración publicada el 2 de abril de 2003; para la cual sólo podrán participar licitantes de nacionalidad mexicana y los bienes ofertados deberán ser producidos en México y cumplir con el de grado de contenido nacional establecido de conformidad con el "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional" y su reforma, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 3 de marzo de 2000 y 12 de julio de 2004, respectivamente, relativa a la adquisición de material de curación y radiológico, mediante contratos normales y abiertos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación	**Descripción**	**Costo de bases IVA incluido**	**Cantidad solicitada**
Licitación pública internacional 00637052-003-06	Material de curación, de estomatología, radiológico y de reactivos para laboratorio	$928.51 documento $844.10 compraNET	20 claves
Licitación pública internacional 00637052-004-06	Reactivos para laboratorio	$928.51 documento $844.10 compraNET	1 clave
Licitación pública nacional 00637052-005-06	Material de curación y radiológico	$928.51 documento $844.10 compraNET	5 claves
Junta de aclaración a las bases	**Presentación y apertura de proposiciones**	**Fallo**	
LPI-00637052-003-06 16 de mayo de 2006 11:00 horas	22 de mayo de 2006 11:00 horas	25 de mayo de 2006 11:00 horas	
LPI-00637052-004-06 26 de abril de 2006 11:00 horas	2 de mayo de 2006 11:00 horas	2 de mayo de 2006 14:00 horas	
LPN-00637052-005-06 20 de abril de 2006 11:00 horas	26 de abril de 2006 13:00 horas	2 de mayo de 2006 17:00 horas	

Claves de mayor monto de la LPI-00637052-003-06: 070.707.0173 películas ortocromáticas sensibles al verde para mastografía, medidas: 18 x 24 cm caja con 100 películas. Cantidad: 3,212 cajas; 080.081.5037 reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Fibronectina fetal. Determinación de RTC. Cantidad: 100 equipos (con 50 pruebas); 070.707.0115 películas ortocromáticas sensibles al verde para mastografía, medidas: 24 x 30 cm, caja con 100 películas. Cantidad: 738 cajas; 060.551.2227 jeringa de plástico, grado médico para aspiración manual endouterina, reesterilizable, capacidad de 60 ml con anillo de seguridad, émbolo en forma de abanico, extremo interno en forma cónica, con anillo de goma negro en su interior y dos válvulas de control externas; para cánulas de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 12 mm de diámetro. Cantidad: 404 piezas y 060.166.0657 sonda para esófago. de tres vías, punta cerrada con cuatro orificios, de látex. Con arillo radiopaco estéril y desechable. tipo: sengstaken blakemore. Longitud: 100 cm, calibre: 16 fr. Cantidad mínima: 203, cantidad máxima: 254 piezas.

Clave de mayor monto de la LPI-00637052-004-06: 080.784.0533 reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de la hormona estimulante de la tiroides. Tirotropina (TSH), en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. RTC. Equipo para mínimo 96 pruebas. Cantidad: 21,000 pruebas.

Clave de mayor monto de la LPN-00637052-005-06: 060.167.6653 catéter para cateterismo venoso central calibre 7 fr x 20 cm de longitud, de poliuretano o silicón, con punta flexible, radiopaco, con dos lúmenes internos, distal calibre: 16 o 18 g y proximal calibre 14 o 16 o 18 g. dispositivo de fijación ajustable con mínimo una cápsula de inyección y equipo de colocación, que contiene: jeringa con capacidad mínima de 5 cc., aguja calibre: 18 g de 6.35 a 7.20 cm de longitud …. Cantidad mínima: 6,936, cantidad máxima: 8,671 piezas; 060.167.6885 catéter para cateterismo venoso central calibre 5 fr x 20 cm de longitud, de poliuretano o silicón, con punta flexible, radiopaco, con lumen interno distal calibre 16 g, dispositivo de fijación ajustable y equipo de colocación, que contiene: jeringa con capacidad mínima de 5 cc, aguja calibre 16 o 18 g, de 6.35 a 7.20 cm de longitud…. Cantidad mínima: 1,107, cantidad máxima: 1,384 piezas; 060.345.1873 equipo para drenaje por aspiración para uso posquirúrgico. Consta de: fuelle succionador, sonda conectora, cinta de fijación, sonda de succión multiperforada, con diámetro externo de 6 mm con válvula de reflujo y válvula de activación. Cantidad

mínima: 4,412, cantidad máxima: 5,515 equipos; 070.426.0025 solución para revelado y fijado para procesadora automática. Fijador concentrado para preparar 76 litros (la marca de este producto debe ser la misma de la clave 070.817.0543). Cantidad mínima: 1,820, cantidad máxima: 2,276 envases y, 070.817.0543 solución para revelado y fijado para procesadora automática. Revelador concentrado para preparar 76 litros (la marca de este producto debe ser la misma de la clave 070.426.0025). Cantidad mínima: 1,909, cantidad máxima: 2,387 envases.

Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación, de la Subdirección de Abasto de Insumos Médicos, ubicada en Callejón Vía San Fernando número 12, 4o. piso, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F., teléfono y fax 5606-9363, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en días hábiles, para lo cual el pago deberá cubrirse mediante cheque certificado o de caja, a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En el caso de adquisición de las bases por compraNET, el pago deberá realizarse mediante el recibo que este sistema expide.

La documentación legal y administrativa que presenten los interesados podrá ser revisada hasta 48 horas, en días hábiles, antes del evento de presentación y apertura de proposiciones, en la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación, ubicada en el domicilio citado.

Los eventos correspondientes a junta de aclaración a las bases, presentación y apertura de proposiciones, así como de fallo, tendrán verificativo, para las tres licitaciones, en la oficina de la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación, ubicada en Callejón Vía San Fernando número 12, 4o. piso, colonia Barrio de San Fernando, Delegación Tlalpan, código postal 14070, México, D.F.

Los licitantes que deseen presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, deberán adquirir las bases de la licitación a través de compraNET.

La presentación de las propuestas tanto técnica como económica, se hará en un solo sobre en lugar de dos, dado que tal aspecto no afecta la solvencia de las propuestas, ello no sería motivo de descalificación.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español o en inglés con traducción simple al español y en pesos moneda nacional.

Las preguntas en relación con las bases se recibirán por escrito, en el horario comprendido de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en la oficina de la Jefatura de Servicios de Adquisición de Material de Curación: para la LPI-00637052-003-05, hasta el día 12 de mayo de 2006; para la LPI 00637052-004-06 hasta el día 24 de abril de 2006, y para la LPN 00637052-005-06 hasta el día 18 de abril de 2006.

Lugar de entrega: la entrega de los bienes se efectuará de 8:00 a 13:00 horas como a continuación se indica: para la LPI-00637052-003-06, en los almacenes regionales del Instituto: Centro (México, D.F.), Noreste (Saltillo, Coah.), Noroeste (Culiacán, Sin.), Occidente (Guadalajara, Jal.) y Sureste (Mérida, Yuc.), cuyos domicilios se señalan en las bases, para los reactivos de laboratorio, en las unidades médicas del Instituto de conformidad con lo indicado en las mismas; para la LPI 00637052-004-06 en las unidades médicas del Instituto referidas en las bases de licitación, y para la LPN-00637052-005-06, en los almacenes regionales del Instituto: Centro (México, D.F.), Noreste (Saltillo, Coah.), Noroeste (Culiacán, Sin.), Occidente (Guadalajara, Jal.) y Sureste (Mérida, Yuc.), cuyos domicilios se señalan en las bases.

Plazo de entrega: la primera entrega de los bienes se realizará: para la LPI-00637052-003-06, con fecha límite el día 13 de junio de 2006; para la LPI 00637052-004-06 con fecha límite el día 30 de mayo de 2006, y para la LPN 00637052-005-06 con fecha límite para la primera entrega, el día 26 de mayo de 2006.

Condiciones de pago: para que la obligación de pago se haga exigible, el proveedor deberá presentar la documentación comprobatoria debidamente requisitada, consistente en factura, contrato, remisiones originales selladas y firmadas por personal autorizado, el día hábil siguiente al de la entrega de los bienes, en la Coordinación Administrativa, ubicada en avenida San Fernando número 547, edificio B, sótano, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, México, D.F., en un horario comprendido de 9:00 a 15:00 horas. El pago de los bienes no excederá de 45 días naturales, para contratos normales y 30 días naturales, para contratos abiertos, posteriores a la fecha de presentación de la documentación comprobatoria. No se otorgarán anticipos.

Vigencia de los contratos: a partir de su formalización y hasta el 31 de diciembre de 2006.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente convocatoria y bases, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y/o aquellas que por su conducto deseen participar a través de personas físicas o morales que se encuentren inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública, con el propósito de evadir la inhabilitación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
JEFE DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION
LIC. GENARO BARRON TIRADO
RUBRICA.

(R.- 228775)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN TABASCO

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo médico y de laboratorio y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de fallo
00637103-001-06	$968.00 Costo en compraNET: $880.00	19/04/2006	20/04/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/04/2006 12:00 horas	3/05/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	Carros camilla para recuperación	4	Pieza
2	I090000000	Negatoscopio triple	2	Equipo
3	I090000000	Goggles emplomados	2	Pieza
4	I090000000	Esterilizador de vapor autogenerado	1	Equipo
5	I090000000	Centrífuga tubos capilares	1	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en las oficina de adquisiciones, ubicadas en avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuará el día 28 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en la oficina de adquisiciones, avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- El acto de fallo se efectuará el día 3 de mayo de 2006 a las 12:00 horas, en la oficina de adquisiciones, avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal, ubicado en avenida Plomo número 2, bodega 5, Ciudad Industrial, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 9 de agosto de 2006.
- El pago se realizará: la fecha de pago no excederá los 20 días naturales posteriores a la presentación de la documentación respectiva, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de fallo
00637103-002-06	$968.00 Costo en compraNET: $880.00	19/04/2006	20/04/2006 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/04/2006 14:00 horas	3/05/2006 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Computadora	133	Pieza
2	C870000000	Computadora portátil	9	Pieza
3	C870000000	Impresora láser	58	Pieza
4	C870000000	No break	138	Pieza
5	C870000000	Escáner	3	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco, teléfono 01 993 3533424, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o depósito bancario en Banco HSBC, cuenta número: 4012417408. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2006 a las 14:00 horas, en la oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuará el día 28 de abril de 2006 a las 14:00 horas, en la oficina de adquisiciones, avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- El acto de fallo se efectuará el día 3 de mayo de 2006 a las 14:00 horas, en la oficina de adquisiciones, avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal, ubicado en avenida Plomo número 2, bodega 5, Ciudad Industrial, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 24 de mayo de 2006.
- El pago se realizará: la fecha de pago no excederá los 20 días naturales posteriores a la presentación de la documentación respectiva, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 11 DE ABRIL DE 2006.
JEFE DEL DEPTO. REC. MAT. Y OBRAS
ARQ. JOSE ANTONIO ALCANTARA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 228701)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN ZACATECAS

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION BIENES Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637092-001-06	$920.00 COSTO EN compraNET: $828.00	20/04/2006	20/04/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/04/2006 10:00 HORAS	27/04/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C750200000	BLANCOS Y ROPA HOSPITALARIA	28	RENGLONES	$350,000.00	$460,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637092-002-06	$920.00 COSTO EN compraNET: $828.00	19/04/2006	19/04/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 10:00 HORAS	26/04/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	21	ELEMENTO	21	32

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637092-003-06	$920.00 COSTO EN compraNET: $828.00	21/04/2006	21/04/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	28/04/2006 10:00 HORAS	28/04/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450400000	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS	119	PIEZA
2	I450400000	DUPLICADOR DIGITAL	1	EQUIPO
3	I450600000	PELADOR DE PAPAS INDUSTRIAL	1	PIEZA
4	I450400000	MULTILINEAS TELEFONICO	1	EQUIPO
5	I450400000	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	23	EQUIPO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637092-004-06	$920.00 COSTO EN compraNET: $828.00	25/04/2006	25/04/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/05/2006 10:00 HORAS	2/05/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I090000000	ULTRASONIDO 3D DE ALTA RESOLUCION	1	EQUIPO
2	I090000000	EQUIPO DE RAYOS X	1	EQUIPO
3	I090000000	SISTEMA DE MONITORIZACION EN PRUEBA DE ESFUERZO	1	EQUIPO
4	I090000000	MESA DE EXPLORACION	25	PIEZA
5	I090000000	CABEZAL DE MAYFIELD	1	EQUIPO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00637092-005-06	$920.00 COSTO EN compraNET: $828.00	27/04/2006	27/04/2006 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/05/2006 10:00 HORAS	4/05/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C750200000	CONJUNTO DE ENFERMERIA	680	CONJUNTO
2	C750200000	SUETER Y CHALECO DE ENFERMERIA	652	PIEZA
3	C750200000	BATA MEDICA	554	PIEZA

4	C631200000	CALZADO BLANCO DAMA MOCASIN	403	PAR
5	C631200000	CALZADO BLANCO PARA DAMA C/AGUJETA	403	PAR

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA SECRETARIA DE PESCA SIN NUMERO, COLONIA CORREDOR INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 98600, GUADALUPE, ZACATECAS, TELEFONO 01-492-92-3-13-35, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICAS, SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, UBICADO EN AVENIDA SECRETARIA DE PESCA, SIN NUMERO, COLONIA CORREDOR INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 98600, GUADALUPE, ZACATECAS, CONFORME AL CALENDARIO YA ESTABLECIDO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 00637092-001-06 70 DIAS NATURALES AL FINCAMIENTO DEL PEDIDO, PARA LA LICITACION 00637092-002-06 LAS 24 HORAS LOS 365 DIAS DEL AÑO, PARA LA LICITACION 00637092-003-06 40 DIAS NATURALES, PARA LA LICITACION 00637092-004-06 60 DIAS NATURALES Y PARA LA LICITACION 00637092-005-06 70 DIAS NATURALES, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCION DE LOS BIENES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA INTERESADA SIN ADQUIRIR LAS BASES PODRA ESTAR PRESENTE EN LOS EVENTOS EN CALIDAD DE OBSERVADORA.

GUADALUPE, ZAC., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. JOSE IGNACIO SANCHEZ GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 228699)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN TABASCO

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de estructuras y manufacturas y de material accesorios y suministros de laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de fallo
00637103-003-06	$968.00 Costo en compraNET: $880.00	20/04/2006	21/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/04/2006 16:00 horas	4/05/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Empaque p/fluxómetro con 7 perforaciones	200	Pieza
2	C390000000	Llave mezcladora para lavabo	40	Pieza
3	C390000000	Llave mezcladora p/fregadero al piso 20"	32	Pieza
4	C780000000	Llave mezcladora a la pared No. 9	2	Pieza
5	C780000000	Tapa p/WC reforzada	8	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en la oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuará el día 28 de abril de 2006 a las 16:00 horas, en la oficina de adquisiciones, avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- El acto de fallo se efectuará el día 4 de mayo de 2006 a las 10:00 horas, en la oficina de adquisiciones, avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal, ubicado en avenida Plomo número 2, bodega 5, Ciudad Industrial, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 11 de mayo de 2006, 11 de julio de 2006, 11 de septiembre de 2006 y 10 de noviembre de 2006.
- El pago se realizará: la fecha de pago no excederá los 20 días naturales posteriores a la presentación de la documentación respectiva, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de fallo
00637103-004-06	$968.00 Costo en compraNET: $880.00	20/04/2006	21/04/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/04/2006 18:00 horas	4/05/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Aplicadores de madera s/algodón	30	Bolsa
2	C480000000	Tubo Vacutainer t/Lila (EDTA) 13 X 75 c/100 Pzas.	27	Caja
3	C480000000	Tubos Vacutainer t/Rojo 13 X 100 c/100 Pzas.	34	Caja
4	C480000000	Puntillas amarillas c/1,000 Pzas.	11	Bolsa
5	C480000000	Pipeta automática de 5 Microlts.	25	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco, teléfono 01 993 3533424, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o depósito bancario en Banco HSBC, cuenta número: 4012417408. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en la oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuará el día 28 de abril de 2006 a las 18:00 horas, en la oficina de adquisiciones, avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- El acto de fallo se efectuará el día 4 de mayo de 2006 a las 12:00 horas, en la oficina de adquisiciones, avenida Plomo número 2, bodega 5, colonia Ciudad Industrial, código postal 86010, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal, ubicado en avenida Plomo número 2, bodega 5, Ciudad Industrial, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 11 de mayo de 2006, 11 de julio de 2006, 11 de septiembre de 2006 y 10 de noviembre de 2006.
- El pago se realizará: la fecha de pago no excederá los 20 días naturales posteriores a la presentación de la documentación respectiva, previa entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 11 DE ABRIL DE 2006.
JEFE DEL DEPTO. DE REC. MAT. Y OBRAS
ARQ. JOSE ANTONIO ALCANTARA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 228702)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN JALISCO

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes informáticos y cableado estructurado, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637102-005-06	$880.00 Costo en compraNET: $800.00	25/04/2006	25/04/2006 10:00 horas	2/05/2006 10:00 horas	2/05/2006 10:02 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000088	Sistemas controladores de teleproceso	4	Sistema
2	I180000064	Microcomputadora	100	Equipo
3	I180000162	Impresora láser	24	Equipo
4	I180000148	No break	100	Pieza

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Alcalde número 500-entrepiso, colonia Centro, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco, teléfono 013338370579, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en salón de usos múltiples, ubicado en avenida Alcalde número 500-6to., colonia Centro, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2006 a las 10:00 horas, en salón de usos múltiples, avenida Acalde número 500-6to., colonia Centro, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de mayo de 2006 a las 10:02 horas, en salón de usos múltiples, avenida Alcalde número 500-6to., colonia Centro, código postal 44280, Guadalajara, Jalisco. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: clínicas de medicina familiar en el Estado de Jalisco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas. Plazo de entrega: 20 días hábiles, posteriores a la firma del contrato. El pago se realizará: 20 días posteriores a la entrega de la factura y su documentación soporte. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. IGNACIO ANTONIO CHACON OCHOA
RUBRICA.

(R.- 228899)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL EN OAXACA PRESIDENTE JUAREZ

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material y útiles de oficina, material y útiles de limpieza, material y accesorios para laboratorio, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637016-010-06	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	17/04/2006	18/04/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/04/2006 11:00 horas	24/04/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C660200010	Folders	4,000	Pieza	4,000	5,600
2	C210000042	Clips	360	Caja	360	504
3	C660400026	Papel bond	1'000,000	Hoja	1,000,000	1,200,000
4	C660400026	Papel bond	300,000	Hoja	300,000	420,000
5	C210000040	Cintas para máquinas de oficina	800	Pieza	800	1,120

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en calzada Dr. Gerardo Varela número 617-617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 95 15 15 39 35, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a nombre de ISSSTE Hospital Regional "Presidente Juárez" y mediante el Sistema compraNET mediante depósito en la cuenta número 4012417408, en la institución bancaria denominada Banco HSBC S.A. (antes Bital), sucursal número 99, México, D.F., por concepto de abono a cuenta por pago de bases de concurso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", ubicado en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital Regional "Presidente Juárez", del ISSSTE, en Oaxaca, los días lunes a viernes, en el horario de entrega: 10:00 a 14:00 horas.

- Plazo de entrega: inmediata.
- El pago se realizará: a los 45 días después de haber entregado la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637016-011-06	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	17/04/2006	18/04/2006 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/04/2006 18:00 horas	24/04/2006 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000006	Blanqueador	960	Frasco	960	1,152
2	C420000084	Jabones	9,600	Pieza	9,600	11,520
3	C420000074	Fibra	600	Pieza	600	720
4	C420000048	Detergentes	1,600	Kilo	1,600	1,920
5	C750400062	Franela	400	Metro	400	480

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en calzada Dr. Gerardo Varela número 617-617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 95 15 15 39 35, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a nombre de ISSSTE Hospital Regional "Presidente Juárez" y mediante el Sistema compraNET mediante depósito en la cuenta número 4012417408, en la institución bancaria denominada Banco HSBC S.A. (antes Bital), sucursal número 99, México, D.F., por concepto de abono a cuenta por pago de bases de concurso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 18:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", ubicado en calzada Dr. Gerardo Varela número 617-617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de abril de 2006 a las 18:00 horas, en Hospital Regional "Presidente Juárez", del ISSSTE, en Oaxaca, calzada Dr. Gerardo Varela número 617-617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de abril de 2006 a las 18:00 horas, en Hospital Regional "Presidente Juárez", del ISSSTE, en Oaxaca, calzada Dr. Gerardo Varela número 617-617, colonia calzada Dr. Gerardo Varela, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital Regional "Presidente Juárez", del ISSSTE, en Oaxaca, los días lunes a viernes, en el horario de entrega: 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediata.
- El pago se realizará: a los 45 días después de haber entregado la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637016-012-06	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	17/04/2006	18/04/2006 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/04/2006 13:00 horas	24/04/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C390000488	Gradilla (molde)	23	Pieza	23	28
2	C480000000	Asa de platino	45	Pieza	45	54
3	C480000929	Pipeta	25	Pieza	25	30
4	C480000929	Pipeta	25	Pieza	25	30
5	C480000000	Piseta	35	Pieza	35	42

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 95 15 15 39 35, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de ISSSTE Hospital Regional "Presidente Juárez" y mediante el Sistema compraNET mediante depósito en la cuenta número 4012417408, en la institución bancaria denominada Banco HSBC S.A. (antes Bital), sucursal número 99, México, D.F., por concepto de abono a cuenta por pago de bases de concurso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 13:00 horas en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", ubicado en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de abril de 2006 a las 13:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de abril de 2006 a las 13:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital Regional "Presidente Juárez", del ISSSTE, en Oaxaca, los días lunes a viernes, en el horario de entrega: 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediata.
- El pago se realizará: a los 45 días después de haber entregado la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DRA. PATRICIA MORELOS DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 228726)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL EN OAXACA PRESIDENTE JUAREZ

CONVOCATORIA 004

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de curación segunda vuelta, osteosíntesis segunda vuelta y material de radiología segunda vuelta, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637016-007-06	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	17/04/2006	19/04/2006 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/04/2006 13:00 horas	25/04/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840200002	Alcoholes	130	Bidón	130	260
2	C480000046	Cánula	60	Pieza	60	120
3	C841200000	Electrodo temporal	250	Pieza	250	500
4	C420000048	Detergentes	200	Litro	200	400
5	I060400262	Equipo para venoclísis	200	Pieza	200	400

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 95 15 15 39 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a nombre de ISSSTE Hospital Regional "Presidente Juárez" y mediante el Sistema compraNET mediante depósito en la cuenta número 4012417408, en la institución bancaria denominada Banco HSBC S.A. (antes Bital), sucursal número 99, México, D.F., por concepto de abono a cuenta por pago de bases de concurso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 13:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", ubicado en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 13:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 13:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: Hospital Regional "Presidente Juárez" del ISSSTE, en Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediata.
- El pago se realizará: a los 45 días después de haber entregado la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637016-008-06	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	17/04/2006	19/04/2006 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/04/2006 18:00 horas	25/04/2006 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C360000034	Placa radiográfica	144	Caja	144	240
2	C360000034	Placa radiográfica	86	Caja	86	144
3	C360000000	Película láser	6	Caja	6	10
4	C360000034	Placa radiográfica	36	Caja	36	60

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 95 15 15 39 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de ISSSTE Hospital Regional "Presidente Juárez" y mediante el Sistema compraNET mediante depósito en la cuenta número 4012417408, en la institución bancaria denominada Banco HSBC S.A. (antes Bital), sucursal número 99, México, D.F., por concepto de abono a cuenta por pago de bases de concurso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 18:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", ubicado en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 18:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 18:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital Regional "Presidente Juárez" del ISSSTE, en Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediata.
- El pago se realizará: a los 45 días después de haber entregado la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637016-009-06	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	17/04/2006	19/04/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/04/2006 11:00 horas	25/04/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Tornillo cortical	25	Pieza	25	50
2	C240400000	Tornillo esponjoso	10	Pieza	10	20
3	C240400000	Tornillo esponjoso	10	Pieza	10	20
4	C480000000	Arandela	10	Pieza	10	20
5	I060200000	Broca	20	Pieza	20	40

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 95 15 15 39 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de ISSSTE Hospital Regional "Presidente Juárez" y mediante el Sistema compraNET mediante depósito en la cuenta número 4012417408, en la institución bancaria denominada Banco HSBC S.A. (antes Bital), sucursal número 99, México, D.F., por concepto de abono a cuenta por pago de bases de concurso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", ubicado en calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en el auditorio del Hospital Regional "Presidente Juárez", calzada Dr. Gerardo Varela número 617, colonia Faldas del Cerro del Crestón, código postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital Regional "Presidente Juárez" del ISSSTE, en Oaxaca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: inmediata.
- El pago se realizará: a los 45 días después de haber entregado la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DRA. PATRICIA MORELOS DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 228727)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL NAYARIT
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipo médico y vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 00637075-007-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,525.00 Costo en compraNET: $1,375.00	26/04/2006	26/04/2006 13:00 horas	2/05/2006 13:00 horas	2/05/2006 13:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Microscopios	1	Pieza
2	Cuna de calor radiante	1	Pieza
3	Microscopios	1	Pieza
4	Microscopios	3	Pieza
5	Agitador de bolsas	2	Pieza

- Plazo de entrega: 30 días a partir de la formalización del contrato.

Licitación pública nacional número 00637075-008-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,050.00 Costo en compraNET: $945.00	19/04/2006	19/04/2006 13:00 horas	25/04/2006 10:00 horas	25/04/2006 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Transporte, vehículos y equipo automotriz	1	Vehículo
2	Transporte, vehículos y equipo automotriz	1	Vehículo

- Plazo de entrega: 40 días a partir de la formalización del contrato.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Sebastián Lerdo de Tejada Poniente número 162, 5o. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, teléfonos 01 311 2 11 51 51 y 01 311 217 17 40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es mediante depósito bancario en la cuenta número 01408150397 de Scotiabank Inverlat a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los actos se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos en los recuadros anteriores y se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Nayarit, ubicada en Sebastián Lerdo de Tejada Poniente número 16, 6o. piso, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal del ISSSTE en Nayarit, oficina de control de almacenes y suministros con domicilio en carretera Tepic-Guadalajara kilómetro 3, colonia Puente de San Cayetano, Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit, código postal 63175, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: 9:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: dentro de los treinta días naturales contados a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TEPIC, NAY., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION
LIC. CAROLINA GOMEZ FLORES
RUBRICA.

(R.- 228862)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES EN MICHOACAN

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de estancias de participación social para el bienestar y desarrollo infantil, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637143-006-06	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	19/04/2006	19/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/04/2006 10:00 horas	27/04/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de estancias de participación social para el bienestar y desarrollo infantil	222	Niño	222	295

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Lázaro Cárdenas número 1775, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono 443 3147353, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado, librado con cargo a una institución bancaria a favor del Instituto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los actos se llevarán a cabo en los horarios establecidos en las bases en la sala de juntas de la Subdelegación de Administración, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 1775, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar, días y horario de entrega se efectuará: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo establecido en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 11 DE ABRIL DE 2006.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
LIC. ALFREDO AYALA CABRERA
RUBRICA.

(R.- 228761)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL PONIENTE

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 5

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas Internacionales bajo la cobertura de tratados y, a través de medios remotos de comunicación electrónica, relativas a la adquisición de equipo e instrumental médico y adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases por licitación	Cantidad solicitada
00637138-006-06 1.- Equipo e instrumental médico 00637138-007-06 2.- Equipo de cómputo	$1,104.00 en convocante, y $1,012.00 en compraNET IVA incluido	1.- 122 partidas 2.- 12 partidas
Junta de aclaraciones	**Acto de presentación y apertura de proposiciones**	**Acto de fallo**
1).- 15-mayo 11:00 Hrs. 2).- 16-mayo 11:00 Hrs.	1).- 22-mayo 11:00 Hrs. 2).- 23 mayo 11:00 Hrs.	1).- 12-junio 13:00 Hrs. 2).- 13-junio 13:00 Hrs.

- Partidas de mayor monto: LPI-06.-Mesa quirúrgica p/obstetricia, 2 piezas; cama camilla radiotransparente, 9 piezas; estuche de diagnóstico básico, 102 estuches; polígrafo del tractor digestivo, 1 equipo, carro rojo c/equipo completo, 4 equipos. LPI-07.- Computadora de escritorio, 62 equipos; computadora portátil, 13 equipos; impresora láser 20 ppm, 30 equipos; proyector multimedia, 13 equipos; servidor Intel Xeon 3.0 Ghz, 3 equipos.
- Las bases de las presentes licitaciones están disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones; en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida Parque Lira número 156, 2o. piso, colonia Observatorio, código postal 11860, teléfono 5276 8876, Miguel Hidalgo, D.F., de 10:00 a 14:00 horas. Los licitantes que adquieran las bases a través de compraNET, a su elección, podrán presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación y no se acepta el envío por el servicio postal.
- La forma de pago de las bases es con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien, podrán adquirirlas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos de la licitación son públicos, y se realizarán en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional Poniente, ubicada en avenida Parque Lira número 156, segundo piso, colonia Observatorio, código postal 11860, Delegación Miguel Hidalgo, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español y en pesos moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los bienes objeto de la licitación deberán entregarse conforme lo indican las bases de esta licitación.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato teniendo como fecha límite el 11 de agosto de 2006.
- Condiciones de pago: conforme a bases. El Instituto no otorgará anticipos.
- No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se hace extensiva la invitación a cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y a cualquier persona, interesados para asistir a los actos públicos de esta licitación en calidad de observadores, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. CARLOS EDGAR ROBLES PEREZ
RUBRICA.

(R.- 228780)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 005

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, su reglamento; el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y prestación de servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con obra pública expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 41.1271.2002, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de abril de 2003, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación para el servicio y la adquisición mediante contratos abiertos, de conformidad con lo siguiente:
Costo de las bases (IVA incluido) en área convocante $1,120.00 en compraNET: $900.00.
Licitación pública internacional con reducción de plazos en la presentación de las propuestas, bajo los "TLC" LPI-00637094-009-06, adquisición de sustancias químicas para equipos de laboratorio en demostración permanente.

J. A. de bases	Acto de apertura de propuestas	Acto de fallo
18/04/2006 11:00 horas	24/04/2006 11:00 horas	28/04/2006 11:00 horas

Partidas de mayor cantidad: Dem-02 cantidad mínima 657,731 cantidad máxima 814,644 pruebas, Dem-01 cantidad mínima 59,955 cantidad máxima 85,650 pruebas, Dem-04 cantidad mínima 59,670 cantidad máxima 78,300 pruebas, Dem-05 cantidad mínima 41,644 cantidad máxima 59,520 pruebas y Dem-07 cantidad mínima 34,020 cantidad máxima 48,600 pruebas.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta Inclusive el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, técnicas y económicas, en el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales de la contraloría (compraNET) Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en el Departamento de Adquisiciones (consulta de bases) de la Delegación Regional Zona Sur en el Distrito Federal, ubicado en avenida San Fernando número 15, colonia Toriello Guerra, código postal 14050, Tlalpan, teléfono 56-06-09-88 y fax 56-06-16-73, de 9:00 a 13:30 horas en días hábiles. * Para la compra de bases, los interesados podrán solicitar la ficha de depósito bancario para su pago en la caja delegacional ubicada en el Departamento de Finanzas de esta Delegación, en un horario comprendido de 9:00 a 13:30 horas, en días hábiles, o bien, por el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales de la Contraloría (compraNET) Internet: http://compranet.gob.mx, mediante los recibos que genera el sistema con depósito a la cuenta número 4012417408, del Banco HSBC, por concepto de abono en cuenta por pago de bases de licitación. * Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones en forma impresa, por medios remotos de comunicación electrónica y a través del servicio postal o de mensajería. * Todos los eventos relativos a la: junta de aclaración a las bases, presentación y apertura de proposiciones, y el acto de fallo, se realizarán en la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de esta Delegación * Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional. * Lugar y plazo de entrega: se realizará de conformidad como se indica en las bases, * Condiciones de pago: la fecha de pago al proveedor no excederá de los treinta días naturales, posteriores a la presentación de la documentación respectiva. * La vigencia del contrato: será como se indica en las bases. * Ninguna de las condiciones establecidas en las presentes bases así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas. * No podrán participar las personas que se encuentren en cualquiera de los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. * Las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras asociaciones no gubernamentales, podrán asistir como testigos sociales, a los actos públicos de esta licitación pública, como cualquier persona física, que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que en ambos casos, éstos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
LIC. BERNARDO PANIAGUA ARIAS
RUBRICA.

(R.- 228869)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL PONIENTE

CONVOCATORIA No. 6

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional y, a través de medios remotos de comunicación electrónica, relativa a la adquisición de equipo industrial, de administración, recreativo, electrónicos y mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases por licitación	Cantidad solicitada
00637138-008-06 Equipo industrial, de administración, recreativo, electrónico y mobiliario	$1,104.00 en convocante, y $1,012.00 en compraNET IVA incluido	135 partidas
Junta de aclaraciones	**Acto de presentación y apertura de proposiciones**	**Acto de fallo**
19-abril 11:00 Hrs.	26-abril 11:00 Hrs.	12-mayo 14:00 Hrs.

- Partidas de mayor monto: equipo de archiveros móvil, 1 equipo; Carro térmico p/Dist. de alimentos, 10 carros; televisión 29” pantalla plana, 56 piezas; Carro térmico p/Dist. de alimentos 4 entrepaños, 9 carros; sistema de oficina en “L”, 21 piezas.
- Las bases de la presente licitación están disponibles para su consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones; en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en avenida Parque Lira número 156, 2o. piso, colonia Observatorio, código postal 11860, Teléfono 5276 8876, Miguel Hidalgo, D.F., de 10:00 a 14:00 horas. Los licitantes que adquieran las bases a través de compraNET, a su elección, podrán presentar sus propuestas por medios remotos de comunicación y no se acepta el envío por el servicio postal.
- La forma de pago de las bases es, con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o bien, podrán adquirirlas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos de la licitación son públicos, y se realizarán en la sala de usos múltiples de la Delegación Regional Poniente, ubicada en avenida Parque Lira número 156, segundo piso, colonia Observatorio, código postal 11860, Delegación Miguel Hidalgo, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español y en pesos moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los bienes objeto de la licitación deberán entregarse conforme lo indican las bases de esta licitación.
- Plazo de entrega: a partir de la firma del contrato teniendo como fecha límite 23 de junio de 2006.
- Condiciones de pago: conforme a bases. El Instituto no otorgará anticipos.
- No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se hace extensiva la invitación a cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales y a cualquier persona, interesados para asistir a los actos públicos de esta licitación en calidad de observadores, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. CARLOS EDGAR ROBLES PEREZ
RUBRICA.

(R.- 228781)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS EN CAMPECHE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de vehículo de transporte de pasajeros (segunda vuelta), de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 00637171-012-06 (segunda vuelta)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
$969.00 Costo en compraNET: $881.00	20/04/2006	20/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Equipo de transporte	1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Ricardo Castillo Oliver por avenida María Lavalle Urbina sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche, teléfono 01 981 81 6-48-26, del 11 al 20 de abril de 2006, de lunes a viernes, en días hábiles; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo en los días y horarios antes indicados en la sala de juntas y/o sala de capacitación de la Delegación Estatal del ISSSTE Campeche, ubicada en Ricardo Castillo Oliver sin número, colonia San Francisco, código postal 24010, Campeche, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: en el almacén delegacional del ISSSTE en Campeche, los días y horas establecidos en las bases.
- Plazo de entrega: indicado en las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la prestación del servicio y la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CAMPECHE, CAMP., A 11 DE ABRIL DE 2006.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS

JAVIER OMAR SANCHEZ FARFAN

RUBRICA.

(R.- 228645)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS DELEGACION SONORA

LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 001/06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional e internacional para la adquisición de bienes y servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación internacional	Costo de las bases 1433.20	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
00637072-001-06	Costo compraNET: 1321.20	26-04-2006	26-04-2006 12:00 horas	2-05-2006 10:00 horas	4-05-2005 10:00 horas

Clave	Descripción	Unidad de medida	Mínimo	Máximo
C840800032	Bioquímica clínica	Prueba	50834	127085
C840800032	Hormonas	Prueba	3654	9136
C840800032	Banco de sangre	Prueba	1536	3840
C840800032	Hepatología	Prueba	15902	39756

No. de licitación nacional	Costo de las bases 1433.20	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
00637072-002-06	Costo compraNET: 1321.20	20-04-2006	20-04-2006 10:00 horas	26-04-2006 10:00 horas	28-04-2005 10:00 horas

Clave	Descripción	Unidad de medida	Mínimo	Máximo
I090000462	Medicamento de alta especialidad	Peso	408,358.00	1’020,895.00

No. de licitación nacional	Costo de las bases 1433.20	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
00637072-003-06	Costo compraNET: 1321.20	20-04-2006	20-04-2006 14:00 horas	26-04-2006 14:00 horas	28-04-2006 14:00 horas

Clave	Descripción	Unidad de medida	Mínima	Máxima
C810600012	Servicio de limpieza, higiene y desinfección patógena profesional	Elemento	42	105
C810600010	Servicio de vigilancia profesional	Elemento	10	26

No. de licitación nacional	Costo de las bases 1433.20	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Acto de fallo
00637072-004-06	Costo compraNET 1321.20	20-04-2006	20-04-2006 16:00 horas	26-04-2006 16:00 horas	28-04-2006 16:00 horas

Clave	Descripción	Unidad de medida	Mínima	Máxima
C810600012	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo general a calderas y plantas de emergencia, maquinaria y equipo y plantas de emergencia	Servicio	1	2

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en el área de caja, de la Delegación ISSSTE Son., sita en avenida de la Cultura y Comonfort colonia Villa de Seris, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, los días de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es efectivo o cheque de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en el horario establecido por la institución bancaria.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Las condiciones de pago son: no más de 30 días naturales posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas, previa prestación de servicio o entrega de los bienes.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No se otorgará anticipo. Se recibirán propuestas mediante vía electrónica. No se recibirán propuestas vía servicio postal o de mensajería.
* La prestación de los servicios se llevará a cabo en el cada centro de trabajo señalado en las bases de licitación.
* Los plazos de prestación de los servicios se llevarán a cabo como se señala en las bases de licitación.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Todos los eventos de las presentes licitaciones se llevarán a cabo en las oficinas del almacén estatal, sito en Gustavo Muñoz sin número entre Tlaxcala y Quintana Roo, colonia El Choyal, Hermosillo, Sonora, teléfonos 216-83-58 y 218-76-49.
* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

HERMOSILLO, SON., A 11 DE ABRIL DE 2006.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
CARLOS EDUARDO MUNGUIA PIMENTEL
RUBRICA.

(R.- 228653)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACION TABASCO
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 31 y 32 la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de carácter nacional a precios unitarios y tiempo determinado para los trabajos de obra civil e instalaciones de la zona 1, en las unidades médicas, administrativas y de prestaciones sociales de Villahermosa, Teapa, Balancán, Jonuta y Tenosique, Tabasco; y obra civil e instalaciones de la zona 2, en las unidades médicas, de Cárdenas, Comalcalco y Huimanguillo, Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641247-001-06	$1,100.00 Costo en compraNET: $1,000.00	20/04/2006	19/04/2006 10:00 horas	17/04/2006 10:00 horas	26/04/2006 10:00 horas
00641247-002-06	$1,100.00 Costo en compraNET: $1,000.00	20/04/2006	19/04/2006 13:00 horas	17/04/2006 10:00 horas	26/04/2006 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Obra civil e instalaciones de la zona 1, en las unidades médicas, administrativas y de prestaciones sociales de Villahermosa, Teapa, Balancán, Jonuta y Tenosique, Tabasco	15/05/2006	75	$250,000.00

0	Obra civil e instalaciones de la zona 2, en las unidades médicas, de Cárdenas, Comalcalco y Huimanguillo, Tabasco	15/05/2006	75	$250,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en avenida César A. Sandino número 102, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono (01) 9933 522220, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que tramitará y obtendrá en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicado en avenida César A. Sandino número 102, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horarios arriba indicados, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar número 43, ubicado en avenida César A. Sandino número 102, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las fechas y horarios arriba indicados, en el auditorio de la Unidad de Medicina Familiar 43, ubicado en avenida César A. Sandino número 102, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará de acuerdo a las fechas arriba indicadas y en la ubicación siguiente:
- Para la licitación número 00641247-001-06, Unidad de Medicina Familiar número 43, sita en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Tabasco, código postal 86090; Unidad de Medicina Familiar número 39, sita en Prolongación de Ignacio Zaragoza esquina con Carmen Cadena Buendía, colonia Nueva Villahermosa, Villahermosa, Tabasco, código postal 86070, y Hospital General de Sub-zona número 4, sita en Calle 20 sin número, Centro, Tenosique, Tabasco, código postal 86900.
- Para la licitación número 00641247-002-06, Hospital General de Zona número 2, avenida Francisco Trujillo Gurría, Centro, Cárdenas, Tabasco, código postal 86500, y Unidad de Medicina Familiar número 45, sita en Leandro Adriano número 206, Centro, Cárdenas, Tabasco, código postal 86500.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, mediante acta constitutiva y, en su caso, sus modificaciones (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) y mediante el escrito contenido en las bases de las licitaciones en términos del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber ejecutado trabajos consistentes en obras similares en magnitud y complejidad a la del objeto de estas licitaciones. En lo que se refiere a la capacidad técnica, que su personal técnico que cuente con experiencia en obras similares a las del objeto de estas licitaciones, lo que se acreditará mediante del curriculum vitae y con la descripción de la maquinaria y equipo de construcción de que dispongan para la ejecución de los trabajos objeto de estas licitaciones, y la capacidad financiera mediante la exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite un capital contable mínimo de $250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para cada una de las licitaciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar son: entregar escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación, escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, el que contendrá los datos establecidos en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El costo de las bases incluye el IVA.
- Se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE ABRIL DE 2006.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DR. BALTAZAR LEON GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 228597)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA No. 21

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 002
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27 y 28 fracción I y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la adquisición de bienes de inversión, para atender necesidades de las unidades médicas de alta especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia número 21 y Hospital de Gineco Obstetricia número 23 de la Delegación Nuevo León, para cubrir necesidades del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2006, la reducción al plazo de la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el doctor Marco Tulio Flores Gutiérrez, Director de la Unidad Médica de alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia número 21, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641313-002-06	$993.00 Costo en compraNET: $903.00	18 de abril 2006	18 abril 2006 11:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	24 abril 2006 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima	Presupuesto máximo ($)
1	C48000000	Monitor de signos vitales	Pza.	32	2'202,080.00
2	C48000000	Unidad radiológica y fluoroscópica transportable tipo arco	Pza.	2	2'200,000.00
3	C48000000	Central de monitoreo para múltiples camas sistema de vigilan	Pza.	1	1'623,000.00
4	C48000000	Cama para cuidados intensivos	Pza.	6	747,150.00
5	C48000000	Mesa universal para exploración	Pza.	30	690,000.00

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia número 21, sito en avenida Pino Suárez y Juan Ignacio Ramón, zona Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, a partir del día que se publique esta convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en el domicilio de la convocante; en efectivo, cheque certificado o de caja, previa expedición por parte del Instituto, de la orden de Ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006, a las 11:00 horas, en el aula 2 (décimo piso) de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia número 21, sito en avenida Pino Suárez y Juan Ignacio Ramón, zona Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León.
* No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.
* No se aceptará envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica.
* El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará, el día 24 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en el aula 2 (décimo piso) de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia número 21, sito en avenida Pino Suárez y Juan Ignacio Ramón, zona Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Lugar de entrega: en el Departamento de Conservación de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia número 21, sito en avenida Pino Suárez y Juan Ignacio Ramón, zona Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León y en el Departamento de Conservación de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco Obstetricia número 23, sito en avenida Constitución y avenida Félix U. Gómez, colonia Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: conforme al programa de entregas que se detalla en las bases de licitación.
* Las condiciones de pago serán: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de las facturas debidamente requisitadas ante los departamentos de Finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia número 21, sito en avenida Pino Suárez y Juan Ignacio Ramón, zona Centro, código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, así como la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Gineco Obstetricia número 23, sito en avenida Constitución y avenida Félix U. Gómez, colonia Centro código postal 64000, Monterrey, Nuevo León, en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No se otorgarán anticipos por ningún concepto.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MONTERREY, N.L., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTPEDIA No. 21
DR. MARCO TULIO FLORES GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 228598)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION QUINTANA ROO

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación para la adquisición de equipo, instrumental y mobiliario médico, subrogación de los servicios médicos quirúrgicos de neurocirugía, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-013-06	$910.00 Costo en compraNET: $820.00	27/04/2006	27/04/2006 10:00 horas	25/04/2006 11:00 horas	3/05/2006 10:10 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000000	531.632.0554.- Central de monitoreo para múltiples camas	2	Equipo
2	I090000000	531.924.0031.- Ultrasonógrafo	14	Equipo
3	I090000000	531.160.0026.-Unidad de fotofluorangiografía	1	Equipo
4	I090000000	531.385.1049.- Esterilizador de baja temperatura a través de ácido peraceti	1	Equipo
5	I090000000	531.209.0458.- Cistouretroscopio	2	Equipo

- La licitación pública internacional 00641195-013-06 se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso c) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, libre participación de cualquier interesado.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641195-014-06	$910.00 Costo en compraNET: $820.00	20/04/2006	20/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810000000	Subrogación de servicios quirúrgicos en hospitales de segundo nivel para la zona Sur del Estado de Quintana Roo	1	Servicio	$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Aeropuerto, código postal 77003, Municipio de Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo, teléfono (983) 832 6802, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación de la presente convocatoria en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Aeropuerto, código postal 77003, Municipio de Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación de la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, carretera Chetumal-Mérida kilómetro 2.5, colonia Aeropuerto, código postal 77003, Municipio de Othón P. Blanco, Chetumal, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación de la presente convocatoria.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales posteriores a la entrega de la documentación correspondiente en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Evaluación Financiera de la Delegación participante que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 11 DE ABRIL DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ING. CARLOS ENRIQUE CHUC AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 228601)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 71 EN TORREON, COAHUILA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION, SEGUNDA VUELTA; INSUMOS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS PARA CIRUGIA CARDIOVASCULAR DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL LIBRE CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCION II, INCISO C

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641281-017-06	$1,114.00 COSTO EN compraNET: $1,013.00	20/04/2006	20/04/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	I450600000	531 632 0554 CENTRAL DE MONITOREO PARA	1	EQUIPO	1	2
2	I450600000	531 614 0366 CONTADOR DE RADIACIONES BETA	1	EQUIPO	1	2
3	I450600000	531 289 0063 EQUIPO DE DIMETRIA DE HAZ DE RADIACION, PARA RADIOTERAPIA	1	EQUIPO	1	2
4	I450600000	531 420 0055 GASTROFIBROSCOPIO PEDIATRICO	1	EQUIPO	1	2
5	I450600000	531 316 0094 VIDEOENDOSCOPIO EQUIPO DE VIDEOENDOSCOPIO	1	EQUIPO	1	2

- LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LIC. VICTOR MANUEL LOZANO LOPEZ, CON CARGO DE JEFE DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE NUMERO 71, EL DIA 31 DE MARZO DE 2006.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641281-018-06	$1,114.00 COSTO EN compraNET: $1,013.00	20/03/2006	20/04/2006 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	PARTIDA UNICA: INSUMOS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS PARA CIRUGIA CARDIOVASCULAR	1	PAQUETE

CONDICIONES GENERALES

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compraNET.gob.mx, O BIEN, EN BOULEVARD REVOLUCION NUMERO 2650, COLONIA TORREON JARDIN, CODIGO POSTAL 27100, TORREON, COAHUILA, TELEFONO 01 (871) 729-08-00, EXTENSION 41321, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 a 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN SALA DE EVENTOS DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE NUMERO 71, UBICADA EN BOULEVARD REVOLUCION NUMERO 2650, COLONIA TORREON JARDIN, CODIGO POSTAL 27100, TORREON, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN SALA DE EVENTOS DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE NUMERO 71, UBICADA EN BOULEVARD REVOLUCION NUMERO 2650, COLONIA TORREON JARDIN, CODIGO POSTAL 27100, TORREON, COAHUILA.
- LUGAR, PLAZO Y HORARIO DE ENTREGA: ALMACEN DE UMAE NUMERO 71 DE 8:00 A 14:00 HORAS EL PLAZO ESTABLECIDO EN BASES.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

TORREON, COAH., A 11 DE ABRIL DE 2006.
JEFE DEPTO. DE ABASTECIMIENTO
LIC. VICTOR MANUEL LOZANO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 228599)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CMN LA RAZA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS

LICITACIONES PUBLICAS
CONVOCATORIA No. 06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26, 28 fracciones I, y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, con reducción de plazos, autorizado por el Dr. Fernando Molinar Ramos, Director de la UMAE Hospital de Especialidades CMN La Raza.

(Nacional) con fundamento en el artículo 28 fracción I de la LAASSP.
Servicio integral de pruebas de laboratorio clínico. (Segunda vuelta)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones
00641267-015-06	$976.00 Costo en compraNET: $932.70	18/04/06	18/04/06 10:30 horas	No habrá vista a instalaciones	24/04/06 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicio integral de pruebas de laboratorio clínico	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en calle Seris y Zaachila sin número, colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, código postal 02990, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, el pago deberá efectuarse en la Subdelegación número 4, sita en la calle Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, México, D.F. y/o en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mansajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los eventos licitatorios se llevarán a cabo en el auditorio o aula del décimo piso del Hospital de Especialidades, ubicado en calle Seris y Zaachila sin número, colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, código postal 02990, México, D.F.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- Lugar de entrega: Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades CMN La Raza, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: según órdenes de reposición.
- Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional a los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se presenten completos y debidamente requisitados los documentos comprobatorios en el Departamento de Finanzas, de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades CMN La Raza, ubicado en calle Seris y Zaachila sin número, colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, código postal 02990.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, serán negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para ninguna de las licitaciones se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. FERNANDO MOLINAR RAMOS
RUBRICA.

(R.- 228603)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION VERACRUZ NORTE
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

CONVOCATORIA MULTIPLE 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en las licitaciones de carácter internacional, para la adquisición de consumibles de equipo médico y laboratorio de conformidad con las disposiciones establecidas en los tratados de libre comercio celebrados por los Estados Unidos Mexicanos, abierta a la participación de cualquier interesado, para la Delegación Veracruz Norte en segunda convocatoria; nacional, para la contratación de los servicios: de estudios de medicina nuclear, para la Delegación Veracruz Norte y UMAE Veracruz en primera convocatoria; subrogación del servicio para la obtención de estudios y/o tratamientos de las especialidades de radioterapia, resonancia magnética, oftalmología (yang láser) y endoscopías, para la Delegación Veracruz Norte y UMAE Veracruz en primera convocatoria; servicios de estudios de citología para el Programa IMSS-Oportunidades para la Delegación Veracruz Norte en segunda convocatoria; aparatos de prótesis y órtesis de ortopedia para la Delegación Veracruz Norte en segunda convocatoria, para el ejercicio fiscal 2006, de conformidad con lo siguiente:

La reducción de plazos para la presentación y apertura de proposiciones en las licitaciones públicas internacionales, se realiza con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional segunda convocatoria

Adquisiciones de consumibles de equipo médico y laboratorio de conformidad con las disposiciones establecidas en los tratados de libre comercio celebrados por los Estados Unidos Mexicanos, abierta a la participación de cualquier interesado, para la Delegación Veracruz Norte, para el ejercicio 2006.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641191-028-06	En convocante: $495.00 En compraNET: $4,500.00	18/04/2006	17/04/2006 10:00 horas	24/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	808.0242.00.01 Sensor de saturación de dedo (no requiere cable)	Pieza	18	45
2	C841600000	744.0082.00.01 Puntas nasales desechables para pacientes neonatales	Pieza	40	100
3	C841600000	561.0405.00.01 Set de cables EEG 2 canales para su uso en el equipo de anestesia	Pieza	8	20
4	C841600000	107.0349.00.01 Brazalete libre de látex desechable niño pequeño	Pieza	20	50
5	C841600000	107.0521.00.01 Brazalete estándar adulto color azul, libre de látex	Pieza	20	50

Licitación pública nacional primera convocatoria

Contratación de los servicios de estudios de medicina nuclear para la Delegación Veracruz Norte y UMAE Veracruz, para el ejercicio 2006.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641191-029-06	En convocante: $495.00 En compraNET: $4,500.00	20/04/2006	19/04/2006 10:00 horas	26/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841600000	Estudios de medicina nuclear para la Delegación Veracruz Norte	Servicio	134,400.00	336,000.00
1	C841600000	Estudios de medicina nuclear para la UMAE Veracruz	Servicio	836,514.00	2'091,284.00

Licitación pública nacional primera convocatoria

Subrogación del servicio para la obtención de estudios y/o tratamientos de las especialidades de radioterapia, resonancia magnética, oftalmología (yang láser) y endoscopías para la Delegación Veracruz Norte y UMAE Veracruz, para el ejercicio 2006.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641191-030-06	En convocante: $495.00 En compraNET: $4,500.00	20/04/2006	19/04/2006 14:00 horas	26/04/2006 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841600000	Estudios y/o tratamientos de las especialidades de radioterapia, resonancia magnética, oftalmología (yang láser) y endoscopías, para la Delegación Veracruz Norte.	Servicio	16,800.00	42,000.00
	C841600000	Estudios y/o tratamientos de las especialidades de radioterapia, resonancia magnética, oftalmología (yang láser) y endoscopías, para la UMAE Veracruz	Servicio	964,380.00	2'410,950.00

Licitación pública nacional segunda convocatoria

Servicio de estudios de citología para el Programa IMSS Oportunidades para la Delegación Veracruz Norte, para el ejercicio 2006.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641191-031-06	En convocante: $495.00 En compraNET: $4,500.00	21/04/2006	20/04/2006 10:00 horas	27/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841600000	Servicios de estudios de citología para el Programa IMSS Oportunidades para la Delegación Veracruz Norte	Servicio	161,742.00	404,355.00

Licitación pública nacional segunda convocatoria

Aparatos de prótesis y órtesis de ortopedia para la Delegación Veracruz Norte, para el ejercicio 2006.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641191-032-06	En convocante: $495.00 En compraNET: $4,500.00	21/04/2006	20/04/2006 14:00 horas	27/04/2006 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841600000	Aparatos de prótesis y órtesis de ortopedia para la Delegación Veracruz Norte	Servicio	36,635.00	91,587.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Belisario Domínguez número 15, colonia Adalberto Tejeda, código postal 91070, Xalapa, Veracruz, los días de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentaciones y apertura de proposiciones se efectuarán conforme a las fechas y horarios de cada una de las licitaciones, y se llevarán a cabo en el aula de usos múltiples de la Coordinación, ubicada en Belisario Domínguez número 15, colonia Adalberto Tejeda, código postal 91070, Xalapa, Veracruz.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases de licitación, en días y con horario hábil para el Instituto.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la entrega de la documentación completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de cada Delegación participante.
- El Instituto realizará el pago por medio de banca electrónica, a través de las instituciones bancarias Banamex, Inverlat, Banorte, HSBC, BBVA Bancomer.
- La licitación 00641191-028-06, se realizará con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso B de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, de conformidad con el artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes podrán inconformarse por escrito, en los términos del artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Avenida Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

XALAPA, VER., A 11 DE ABRIL DE 2006.
TITULAR DE LA JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. GENARO HERNANDEZ LIRA
RUBRICA.

(R.- 228605)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO EN COAHUILA

CONVOCATORIA 006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACION, RADIOLOGICO, LABORATORIO Y SERVICIO DE TRASLADO DE CADAVERES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
00641139-016-06	$1,114.00 COSTO EN compraNET: $1,013.00	20/04/2006	20/04/2006 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	METOPROLOL. TABLETAS CADA TABLETA CONTIENE: TARTRATO DE METOPROLOL 100 MG	103,005	ENVASE	103,005	257,512
2	C810800000	RANITIDINA. TABLETAS O GRAGEAS. CADA TABLETA O GRAGEA	176,970	ENVASE	176,970	442,424
3	C810800000	BENCILPENICILINA PROCAINICA CON BENCILPENICILINA CRISTALINA 800 000	203,993	ENVASE	203,993	509,982
4	C810800000	DICLOFENACO. CAPSULAS O GRAGEAS DE LIBERACION PROLONGADA	235,399	ENVASE	235,399	588,498
5	C810800000	ELECTROLITOS ORALES. POLVO PARA SOLUCION ORAL	71,820	ENVASE	71,820	179,549

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DELEGACIONAL DEL IMSS EN COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 19 (DIECINUEVE) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DE LAS ORDENES DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA FACTURA Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
00641139-017-06	$1,114.00 COSTO EN compraNET: $1,013.00	20/04/2006	20/04/2006 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	BRAZALETES PARA IDENTIFICACION. DE PLASTICO. ADULTO	13,404	PIEZA	13,404	33,510
2	C810800000	BRAZALETES PARA IDENTIFICACION. DE PLASTICO INFANTIL	12,456	PIEZA	12,456	31,140
3	C810800000	GASAS. SECA CORTADA. DE ALGODON. LARGO. 10 CM ANCHO. 10 CM	13,334	PIEZA	13,334	33,334
4	C810800000	EQUIPOS PARA VENOCLISIS, SIN AGUJA NORMOGOTERO	142,684	EQUIPO	142,684	356,709
5	C810800000	JERINGAS DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON PIVOTE	65,498	PIEZA	65,498	163,746

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DELEGACIONAL DEL IMSS EN COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 19 (DIECINUEVE) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DE LAS ORDENES DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA FACTURA Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
00641139-018-06	$1,114.00 COSTO EN compraNET: $1,013.00	20/04/2006	20/04/2006 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	BOLSAS PARA FRACCIONAR SANGRE. TRIPLE: CONTIENE UNA BOLSA	1,658	BOLSA	1,658	4,145
2	C810800000	CAJA DE PETRI, DE VIDRIO RESISTENTE A LA ESTERILIZACION	943	JUEGO	943	2,357
3	C810800000	TROMBOPLASTINA DE ALTA SENSIBILIDAD	894	FRASCO	894	2,236
4	C810800000	PLACA DE AGAR SANGRE. DESECHABLE, ESTERIL	3,156	PLACA	3,156	7,891
5	C810800000	TUBO PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE DE VIDRIO	2,376	TUBO	2,376	5,941

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DELEGACIONAL DEL IMSS EN COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 19 (DIECINUEVE) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DE LAS ORDENES DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA FACTURA Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
00641139-019-06	$1,114.00 COSTO EN compraNET: $1,013.00	20/04/2006	20/04/2006 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	TRASLADO DE CADAVERES DE LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONA 1 Y 2 EN SALTILLO, COAHUILA	80,000	SERVICIO	$80,000.00	$200,000.00
2	C810800000	TRASLADO DE CADAVERES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA 7 EN MONCLOVA, COAHUILA	80,000	SERVICIO	$80,000.00	$200,000.00
3	C810800000	TRASLADO DE CADAVERES DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA 11 EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	80,000	SERVICIO	$80,000.00	$200,000.00

- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN EL NUMERAL 8 DE LAS BASES, LOS DIAS Y EN EL HORARIO DE ENTREGA: CONFORME A LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN EL NUMERAL 8 DE LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME A LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN EL NUMERAL 8 DE LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA FACTURA Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
00641139-020-06	$1,114.00 COSTO EN compraNET: $1,013.00	18/04/2006	18/04/2006 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/04/2006 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	PARACETAMOL (ACETAMINOFEN) TABLETAS	262,325	ENVASE	262,325	655,812
2	C810800000	CAPTOPRIL, TABLETAS CADA TABLETA	89,424	ENVASE	89,424	223,561
3	C810800000	GLIBENCLAMIDA TABLETAS	102,036	ENVASE	102,036	255,090
4	C810800000	AMPICILINA, TABLETAS O CAPSULAS	85,124	ENVASE	85,124	212,809
5	C810800000	NAPROXENO. TABLETAS	64,419	ENVASE	64,419	161,047

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DELEGACIONAL DEL IMSS EN COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 19 (DIECINUEVE) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DE LAS ORDENES DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA FACTURA Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA.
- DE ACUERDO AL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B) ESTA LICITACION SE CONSIDERA ABIERTA A TODO INTERESADO Y BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRA DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.
- CON OFICIO NUMERO 1.028.06 DE FECHA 28 DE MARZO DEL 200 EL LIC. EDUARDO LUQUE ALTAMIRANO, DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN COAHUILA, AUTORIZA LA REDUCCION DE PLAZOS DE ESTA LICITACION.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
00641139-021-06	$1,114.00 COSTO EN compraNET: $1,013.00	18/04/2006	18/04/2006 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/04/2006 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	CEPILLOS. DENTAL, PARA ADULTO	57,487	PIEZA	57,487	143,718
2	C810800000	CEPILLOS. DENTAL INFANTIL	57,758	PIEZA	57,758	144,394
3	C810800000	GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL	37,354	PAR	37,354	93,384
4	C810800000	JERINGAS DE PLASTICO. CON PIVOTE TIPO LUER-LOCK	469,786	PIEZA	469,786	1,174,464
5	C810800000	JERINGAS DE PLASTICO GRADO MEDICO, DE 1 ML	67,222	PIEZA	67,222	168,055

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DELEGACIONAL DEL IMSS EN COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 19 (DIECINUEVE) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DE LAS ORDENES DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA FACTURA Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA.
- DE ACUERDO AL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B) ESTA LICITACION SE CONSIDERA ABIERTA A TODO INTERESADO Y BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRA DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.
- CON OFICIO NUMERO 1.028.06 DE FECHA 28 DE MARZO DEL 200 EL LIC. EDUARDO LUQUE ALTAMIRANO, DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN COAHUILA, AUTORIZA LA REDUCCION DE PLAZOS DE ESTA LICITACION.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS
00641139-022-06	$1,114.00 COSTO EN compraNET: $1,013.00	18/04/2006	18/04/2006 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/04/2006 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C810800000	BOLSA PARA FRACCIONAR SANGRE (TRIPLE)	3,594	BOLSA	3,594	8,985
2	C810800000	EQUIPO PARA TRANSFUSION, DE PLASTICO	1,920	EQUIPO	1,920	4,800
3	C810800000	TROMBOPLASTINA PARCIAL ACTIVADA LIQUIDA O POLVO	10,173	PRUEBA	10,173	25,433

4	C810800000	TIRA REACTIVA PARA LA DETERMINACION SEMICUANTITATIVA	3,524	FRASCO	3,524	8,810
5	C810800000	TUBO PARA LA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE DE VIDRIO	1,802	CAJA	1,802	4,506

- LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DELEGACIONAL DEL IMSS EN COAHUILA, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO: DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 19 (DIECINUEVE) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DE LAS ORDENES DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA FACTURA Y DOCUMENTACION COMPROBATORIA.
- DE ACUERDO AL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B) ESTA LICITACION SE CONSIDERA ABIERTA A TODO INTERESADO Y BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRA DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.
- CON OFICIO NUMERO1.028.06 DE FECHA 28 DE MARZO DEL 200 EL LIC. EDUARDO LUQUE ALTAMIRANO DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN COAHUILA, AUTORIZA LA REDUCCION DE PLAZOS DE ESTA LICITACION.

  INFORMACION GENERAL
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN CARRETERA ANTIGUA A ARTEAGA CRUCE CON LIBRAMIENTO JOSE LOPEZ PORTILLO SIN NUMERO, COLONIA PERIFERIA DE ARTEAGA, CODIGO POSTAL 25015, ARTEAGA, COAHUILA, TELEFONO 01 844 413 35 35, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO Y/O CHEQUE CERTIFICADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN CARRETERA ANTIGUA A ARTEAGA CRUCE CON LIBRAMIENTO JOSE LOPEZ PORTILLO SIN NUMERO, COLONIA PERIFERIA DE ARTEAGA, CODIGO POSTAL 25015, ARTEAGA, COAHUILA.
- ES OPTATIVO PARA LOS LICITANTES ASISTIR A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACION.
- LAS PROPUESTAS TANTO TECNICAS COMO ECONOMICAS, SE PRESENTARAN EN UN SOLO SOBRE.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- LAS PROPUESTAS NO SE RECIBIRAN POR MEDIOS ELECTRONICOS NI POR MENSAJERIA, SOLAMENTE SE PODRAN RECIBIR EN FORMA DIRECTA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ARTEAGA, COAH., A 11 DE ABRIL DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
L.I. LUIS ALBERTO HERNANDEZ BANDA
RUBRICA.

(R.- 228602)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA DEL CMN NOROESTE, CD. OBREGON, SONORA

CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, ASI COMO LOS ARTICULOS 26, FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 45 Y 47 FRACCION I, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PARA LA ADQUISICION DE ROPA HOSPITALARIA, PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y ARTICULOS DE ASEO GRUPOS DE SUMINISTRO 220, 311, 312 Y 350 PARA CUBRIR NECESIDADES DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2006, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS
00641311-008-06	$946.88 COSTO EN compraNET: $860.80	19/04/2006	19/04/2006 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/04/2006 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C180000000	220.080.4504.01.01 SABANA PARA CAMA HOSPITALARIA. DISEÑO: FORMA RE	9,900	PIEZA
2	C180000000	220.060.0159.04.01 BATA QUIRURGICA TIO: RECTA, LARGA, CRUZADA. CUEL	6,600	PIEZA
3	C180000000	220.080.5006.01.01 COLCHA PARA CAMA HOSPITALARIA DISEÑO: FORMA RE	4,830	PIEZA
4	C180000000	220.080.4991.01.01 COBERTOR PARA CAMA HOSPITALARIA. DISEÑO: FORMA	1,625	PIEZA
5	C180000000	220.060.2106.02.01 COMPRESA DE ENVOLTURA DOBLE DISEÑO: FORMA CUA	10,100	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAHUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA, TELEFONO (644) 4 14 42 47, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO PODRA REALIZARLO EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE ABRIL DE 2006 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DIRECCION ADMINISTRATIVA, UNIDAD MEDICA ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, SITA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, PRIMER PISO, UBICADO EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAHUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS SE EFECTUARA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2006 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DIRECCION ADMINISTRATIVA, UNIDAD MEDICA ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, SITA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, PRIMER PISO, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAHUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SUBALMACEN DE UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, SITA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, PRIMER PISO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO SE EFECTUARA EN PESOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, SIEMPRE Y CUANDO REGISTREN PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS
00641311-009-06	$946.88 COSTO EN compraNET: $860.80	19/04/2006	19/04/2006 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/04/2006 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	350.119.0056.03.01 BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 1.10 X 1.20 METROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, SELLO ESTRELLA	560	CAJA	560	1,400
2	C210000000	350.865.0151.03.01 TOALLAS PARA MANOS DE PAPEL DE TRES PANELES, INTERDOBLADAS, COLOR BLANCO ACABADO GROFADO, HOJA SENCILLA MULTIDOBLADA DE 3 PANELES E INTERDOBLADA	496	PAQUETE	496	1,240
3	C210000000	350.119.0460.03.01 BOLSA DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD DE 50 X 60 CENTIMETROS Y 0.038 MILIMETROS DE ESPESOR, COLOR VERDE AGUA TRASLUCIDO, PARA BOTE TIPO CAMPANA PRESENTACION CADA CON 400 PIEZAS	400	CAJA	400	1,000

4	C210000000	350.688.0065.05.01 PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLOR BLANCO GOFRAFO CON 250 HOJAS DOBLES DE PAPEL DE 11 X 10.3 +/- 5% CENTIMETROS CON PERFORACIONES EN LINEA PARA DESPRENDER LA HOJA	2,400	PAQUETE	2,400	6,000
5	C210000000	350.316.0107.04.01 DETERGENTE EN POLVO, DE USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-626-NORMEX-2003	400	BOLSA	400	1,000

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAHUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA, TELEFONO (644) 4 14 42 47, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: EL PAGO PODRA REALIZARLO EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE ABRIL DE 2006 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DIRECCION ADMINISTRATIVA, UNIDAD MEDICA ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, SITA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, PRIMER PISO, UBICADO EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAHUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS SE EFECTUARA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2006 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DIRECCION ADMINISTRATIVA, UNIDAD MEDICA ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, SITA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, PRIMER PISO, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAHUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SUBALMACEN DE UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, SITO EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, PRIMER PISO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO SE EFECTUARA EN PESOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, SIEMPRE Y CUANDO REGISTREN PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

CAJEME, SON., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE UMAE
DR. GILBERTO PEREZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 228606)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION SUR DEL D.F.
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de ropa hospitalaria para las unidades médicas de la Delegación Sur del D.F., de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641214-022-06	$819.00 Costo en compraNET: $630.00	20/04/2006	20/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	220 080 0304 Cobertor para cuna	4,400	Pieza
2	C180000000	220 080 4504 Sábana para cama hospitalaria	27,508	Pieza
3	C180000000	220 060 2007 Compresa de campo	37,501	Pieza
4	C180000000	220 060 2106 Compresa de envoltura doble	8,086	Pieza
5	C180000000	220 060 8301 Sábana hendida para cirugía general	761	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55 87 01 82, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, previo pago en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS, en las cajas recaudadoras de la Subdelegación 6 "Piedad Narvarte" sitas en avenida Cuauhtémoc 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en Coordinación de Abastecimiento, ubicada en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en Coordinación de Abastecimiento, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: plantas de lavado de la Delegación Sur (planta de lavado oriente, dirección: avenida Hidalgo número 650, colonia Progresista, código postal 09240 Delegación Iztapalapa, D.F.; planta de lavado sur dirección: Calzada del Hueso sin número, colonia Floresta Coyoacán, código postal 04920, Delegación Coyoacán, D.F., y en el almacén de la Delegación Sur: calzada Vallejo 675, colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07760, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: abril-diciembre 2006.
- El pago se realizará: a los treinta (30) días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas por parte del proveedor debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LIC. EDUARDO GOMEZ VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 228608)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN DURANGO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008/06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la adquisición de medicamentos genéricos con empaque Sector Salud o en presentación comercial con etiqueta, sello o sobreimpresión, con la clave del Sector Salud, claves sustantivas y claves 5000, lácteos, psicotrópicos y estupefacientes; adquisición de medicamentos genéricos intercambiables e innovadores con empaque Sector Salud, con etiqueta, sello o sobreimpresión, con la simbología G.I. o en presentación comercial con la clave del Sector Salud, claves sustantivas y claves 5000, psicotrópicos y estupefacientes, adquisición de equipo médico y mobiliario administrativo y médico y para la adquisición de mobiliario médico y administrativo, de conformidad con lo siguiente:

Medicamentos genéricos, lácteos y psicotrópicos

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641220-034-06	$726.00 Costo en compraNET: $660.00	20/04/2006	20/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C841600130	010.000.5237.05.01 Interferón, solución inyectable	583	1,458	Envase
2	C841600254	010.000.5306.02.01 Acido mecofenólico, comprimidos	360	900	Envase
3	C841600248	010.000.5432.02.01 Filgrastim, solución inyectable	108	270	Envase
4	C841600202	010.000.5167.00.01 Somatropina, solución inyectable	398	996	Envase
5	C841600254	010.000.5445.00.01 Rituximab, solución inyectable	29	72	Envase

- La licitación se efectuará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en el almacén de la Coordinación de Abastecimiento, ubicado en Carretera Durango-México kilómetro 5, Col. 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo., de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 19 días naturales posteriores a la emisión de las órdenes de reposición.

Medicamentos genéricos intercambiables y psicotrópicos

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641220-035-06	$726.00 Costo en compraNET: $660.00	21/04/2006	21/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C841600198	010.000.1050.08.01 Insulina humana, solución inyectable, acción intermedia NPH	10,336	25,840	Envase
2	C841600252	010.000.4552.01.01 Seroalbumina humana 20%, solución inyectable	2,978	7,446	Envase
3	C841600044	010.000.1924.02.01 Bencilpenicilina procaínica con bencilpenicilina cristalina	130,193	325,482	Envase
4	C841600048	010.000.1929.07.01 Ampicilina, tabletas o cápsulas	55,634	139,086	Envase
5	C841600196	010.000.0657.01.01 Pravastatina, tabletas	26,299	65,748	Envase

- La licitación se efectuará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en el almacén de la Coordinación de Abastecimiento, ubicado en Carretera Durango-México kilómetro 5, Col. 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo., de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: dentro de los 19 días naturales posteriores a la emisión de las órdenes de reposición.

Equipo médico y mobiliario administrativo y médico

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641220-036-06	$726.00 Costo en compraNET: $660.00	26/04/2006	25/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/05/2006 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I090000100	513.191.0159 Carro camilla para recuperación	21	Pieza
2	I090000284	513.580.0109 Lavabo doble para cirujano	3	Pieza
3	I090000988	513.783.0054 Riel portavenoclisis	102	Pieza
4	I090000100	513.191.0233 Carro camilla para adultos	2	Pieza
5	I090000000	531.608.0166 Marcador eléctrico de placas radiográficas	1	Equipo

- Lugar de entrega: conforme a los horarios y lugares que se indican en el anexo 5 de las bases.
- Plazo de entrega: deberá realizarse en una sola entrega, dentro del plazo de 77 días naturales contados a partir del día siguiente del fallo de la licitación.

Mobiliario médico y administrativo

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641220-037-06	$726.00 Costo en compraNET: $660.00	28/04/2006	28/04/2006 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/05/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400320	511.836.0295 Sillón giratorio de respaldo bajo, tapizado en tela, con pistón neumático	21	Pieza
2	I450400320	511.836.0329 Sillón confortable de 3 lugares, tapizado en tela	6	Pieza

3	I450400244	511.619.1080 Mesa para sala de usos múltiples, fibra de madera de media densidad	4	Pieza
4	I450400320	511.836.0311 Sillón fijo de respaldo bajo, base trineo, tapizado en tela	6	Pieza
5	I450400228	515.619.0752 Mesa alta de 120 cm, con cubierta de acero inoxidable	6	Pieza

Lugar de entrega: conforme a los horarios y lugares que se indican en el anexo 5 de las bases.

Plazo de entrega: deberá realizarse en una sola entrega, dentro del plazo de 76 días naturales contados a partir del día siguiente del fallo de la licitación.

Información general de las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien en la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México, kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo., con teléfonos 01 (618) 129-80-20 y 129-80-60, y faxes 01 (618) 129-80-54 y 129-80-56, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
- Los eventos se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la sala de reuniones de la Coordinación de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México, kilómetro 5, colonia 15 de Octubre, código postal 34285, Durango, Dgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se acepta el envío de propuestas por servicio postal o mensajería.
- La forma de pago de las bases es: en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, previa expedición de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La presentación de las proposiciones tanto técnicas como económicas se hará en un solo sobre y existirá un solo acto de presentación y apertura de ofertas.
- Se llevará a cabo un solo acto de fallo (técnico y económico).
- La junta de aclaraciones resulta obligatoria para la convocante y es optativo para los licitantes el asistir a este acto.
- Unicamente podrán participar personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir deberán ser producidos en México con cuando menos un 50% de grado de contenido nacional o el correspondiente en los casos de excepción.

DURANGO, DGO., A 11 DE ABRIL DE 2006.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. JOSE TRINIDAD REVELES PEREZ
RUBRICA.

(R.- 228609)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA DEL CMN NOROESTE, CD. OBREGON, SONORA

CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, ASI COMO LOS ARTICULO 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION II INCISO B, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 45 Y 47 FRACCION I, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE INSUMOS A UTILIZARSE EN EL SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR, GRUPO DE SUMINISTRO 080 A TRAVES DE CONTRATO POR MONTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL DR. GILBERTO PEREZ RODRIGUEZ, CON CARGO DE DIRECTOR DE UMAE EL DIA 30 DE MARZO DE 2006.

SI SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DE SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641311-010-06	$1,893.76 COSTO EN compraNET: $1,721.60	21/04/2006	20/04/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/04/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C480000000	1.- RADIOFARMACOS, GENERADOR DE RADIONUCLIDOS, CON SUSTANCIA NO RADIOACTIVA QUE SE UTILIZA PARA LA PREPARACION DE RADIOFARMACOS Y PRUEBAS POR RADIOINMUNOANALISIS	1	ENVASE	$522,727.02	$1’306,817.55
2	C480000000	2.- 080.825.1201.00.01 YODURO DE SODIO I31. RADIOFARMACOS CON PUREZA RADIOQUIMICA IGUAL O MAYOR AL 90% Y ACTIVIDAD ESPECIFICA DE 3700 MEGABEQUERELES (MBQ) FRASCO RTC	90	FRASCO	$82,985.40	$207,463.50
3	C480000000	3.- 080.825.1060.00.01 HIPURAN I123 O I131. RADIOFARMACO CON PUREZA RADIOQUIMICA IGUAL O MAYOR AL 90% Y ACTIVIDAD ESPECIFICA DE 74 MEGABEQUERELES (MBG), FRASCO. RTC	72	FRASCO	$53,335.87	$133,339.68
4	C480000000	4.- 080.826.0806.11.01 CICLOSPORINA I125. ESTUCHE PARA LA DETERMINACION DE CICLOSPORINA SERICA POR RADIOINMUNOANALISIS, CON CONTROLES PROPIOS INCLUIDOS, FASE LIQUIDA	1	ESTUCHE	$32,511.23	$81,278.08

5	C480000000	5.- 080.827.0060.04.01 METILENDIFOSFONATOS MDP. SUSTANCIA NO RADIACTIVA QUE SE UTILIZA PARA LA PREPARACION DE RADIOFARMACO. QUE SE PUEDA MARCAR CON ACTIVIDAD IGUAL O MAYOR A 3700 MBQ	1	ESTUCHE	$13,138.27	$32,845.68

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAHUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA, TELEFONO (644) 4 14 42 47, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 a 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EL PAGO PODRA REALIZARLO EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, UNIDAD MEDICA ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, SITA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, PRIMER PISO, UBICADO EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAHUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS SE EFECTUARA EL DIA 27 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, UNIDAD MEDICA ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, SITA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, PRIMER PISO, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAHUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SUBALMACEN DE UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2, SITA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, PRIMER PISO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 a 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: LOS BIENES DEBERAN SER ENTREGADOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PAGO SE EFECTUARA EN PESOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, SIEMPRE Y CUANDO REGISTREN PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

CAJEME, SON., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE UMAE
DR. GILBERTO PEREZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 228610)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION PUEBLA-TLAXCALA

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ropa contractual, material didáctico, cocina y comedor, medicamentos, claves sustantivas, claves 5000, lácteos, narcóticos y estupefacientes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641237-025-06 Segunda Convocatoria	$775.00 Costo en compraNET: $705.00	20/04/2006	20/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	210 065 0064 03 01 Pantimedia. Talla: mediana	8,330	Pieza
2	C750200000	210 065 0072 02 01 Pantimedia. Talla: grande	7,442	Pieza
3	C750200000	210 065 0080 02 01 Pantimedia. Talla: extra grande	2,490	Pieza
4	C750200000	210 110 1463 03 01 Bata larga de manga corta, femenino Talla: mediana	861	Pieza
5	C750200000	210 065 0056 02 01 Pantimedia. Talla: chica	1,554	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641237-026-06 Segunda Convocatoria	$775.00 Costo en compraNET: $705.00	20/04/2006	20/04/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000088	377 502 0443 00 01 Tijera entrenadora de doble arillo	53	Pieza
2	C210000088	377 436 0030 01 01 Material para ensamblar estrella	103	Caja
3	C210000088	377 436 0576 01 01 Bloques para construcción de polietileno de alta densidad	26	Juego
4	C210000088	377 436 0147 00 01 Mueca de vinil con vestido.	148	Pieza
5	C210000088	377 436 0295 00 01 Ambulancia dimensiones: largo de 28 cm a 35 cm de polietileno de baja densidad	120	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641237-027-06 Segunda Convocatoria	$775.00 Costo en compraNET: $705.00	20/04/2006	20/04/2006 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	120 859 0313 00 01 Taza, de policarbonato, en color blanco	1,000	Pieza
2	C180000000	120 853 0012 02 01 Tapa, base para charola, con cinco compartimientos	450	Pieza
3	C180000000	120 784 0099 01 01 Recipiente, con asas, de policarbonato, en color claro	35	Pieza
4	C180000000	120 624 1364 00 01 Molde rectangular, con tapa, de acero inoxidable, de 32 x53 x 15 cm	10	Pieza
5	C180000000	120 703 0014 00 01 Papel aluminio, de 30 cm de ancho por 400 m de largo	18	Rollo

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641237-028-06	$775.00 Costo en compraNET: $705.00	19/04/2006	19/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	010 000 2111 02 01 Amlodipino tabletas	22,611	Envase
2	C841600000	010 000 1006 06 01 Calcio comprimidos efervescentes	48,445	Envase
3	C841600000	010 000 2114 02 01 Felodipino tabletas	18,855	Envase
4	C841600000	010 000 1095 06 01 Calcitriol cápsulas	15,551	Envase
5	C841600000	010 000 5506 00 01 Celecoxib cápsulas	7,837	Envase

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641237-029-06	$775.00 Costo en compraNET: $705.00	16/05/2006	16/05/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/05/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	010 000 5237 05 01 Interferón solución inyectable	3,247	Envase
2	C841600000	010 000 4246 03 01 Ciclosporina solución Inyectable	6,237	Envase
3	C841600000	010 000 5486 00 01 Olanzapina tabletas con 10 miligramos	3,219	Envase
4	C841600000	010 000 4234 05 01 Globulina antilinfocito humano	36	Envase
5	C841600000	010 000 5288 00 01 Lopinavir-ritonavir cápsulas	472	Envase

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en 5 de Febrero Oriente número 107, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Puebla, teléfono 01 222 2881204, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horarios señalados en cada licitación en el aula de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en 5 de Febrero Oriente número 107, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Puebla.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuarán en los días y horarios señalados en cada licitación en el aula de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en 5 de Febrero Oriente número 107, colonia San Felipe Hueyotlipan, código postal 72030, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacenes delegacionales de Puebla, Tlaxcala, Oaxaca y UMAE de Puebla, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a lo establecido en bases.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de cada Delegación participante y UMAE de Puebla.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La licitación internacional 00641237-029-06, será con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 11 DE ABRIL DE 2006.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LIC. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
RUBRICA.

(R.- 228611)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ZACATECAS
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de medicamento genérico no patentado y genérico intercambiable, material de curación, radiológico y laboratorio, de conformidad con lo siguiente:
La presente convocatoria se realizará con fundamento en los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 00641255-013-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
$645.92 Costo en compraNET: $587.20	18/04/2006	18/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	6,911	Envase
2	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	2,205	Envase
3	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	377	Envase
4	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	56	Envase
5	C841600000	Substancias y productos farmacéuticos	10	Envase

Licitación pública nacional 00641255-014-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
$645.92 Costo en compraNET: $587.20	20/04/2006	20/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	1,288	Envase
2	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	1,204	Envase
3	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	263	Envase
4	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	16	Envase
5	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	8	Pieza

Licitación pública nacional 00641255-015-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
$645.92 Costo en compraNET: $587.20	22/04/2006	21/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	940	Caja
2	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	232	Frasco
3	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	178	Frasco
4	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	112	Frasco
5	C480000000	Material quirúrgico y de laboratorio	88	Caja

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Eduardo Rodríguez Ferrer, con cargo de Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento en funciones el día 29 de marzo de 2006.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (492)9245383, los días de lunes a viernes,; con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la Orden de Ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se efectuarán conforme a las fechas y horarios establecidos en cada licitación. en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las proposiciones se efectuarán, conforme a las fechas y horarios establecidos en cada licitación, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme al anexo 5 de las bases de cada licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 19 días naturales después de emitida la orden de reposición correspondiente.
- El pago se realizará: 30 días naturales posteriores a la entrega por parte del proveedor de la factura original en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZACATECAS, ZAC., A 11 DE ABRIL DE 2006.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
LIC. EDUARDO RODRIGUEZ FERRER
RUBRICA.

(R.- 228614)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA DEL CMN NOROESTE, CD. OBREGON, SONORA

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 36 bis, 37 45 y 47 Fracción I de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de de servicios integrales para la atención a pacientes cardiovasculares, neurointervencionismo y paquetes de oclusores y guías de Presión, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641311-011-06	$946.88 Costo en compraNET: $860.80	20/04/2006	19/04/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	1. Paquete de válvulas biológicas e injertos aórticos. (HGR No. 1 CMNNo)	1	Paquete	$62,608.70	$156,521.74
2	C810000000	2. Paquete de válvulas biológicas e Injertos aórticos. (UMAE HE No. 2)	1	Paquete	$52,860.03	$132,150.08

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Prolongación Hidalgo y Huisahuay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono (644) 4 14 42 47, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la Orden de Ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 9:00 horas en la sala de juntas Dirección Administrativa, Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2, sita en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, primer piso, ubicado en Prolongación Hidalgo y Huisahuay sin número,colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de propuestas se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas Dirección Administrativa, Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2, sita en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, primer piso, Prolongación Hidalgo y Huisahuay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Subalmacén de UMAE Hospital de Especialidades número 2, sita en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, primer piso, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: los bienes deberán ser entregados dentro del plazo establecido en la orden de reposición.
- El pago se realizará: el pago se efectuará en pesos mexicanos, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, siempre y cuando registren previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641311-012-06	$946.88 Costo en compraNET: $860.80	20/04/2006	20/04/2006 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	1. Paquete de oclusores y guías de presión	1	Paquete	$1’264,822.13	$3’162,055.34
2	C810000000	2. Servicio integral de neurointervencionismo	1	Paquete	$632,411.07	$1’581,027.67

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en Prolongación Hidalgo y Huisahuay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono (644) 4 14 42 47, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del Instituto de la Orden de Ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2006 a las 15:00 horas en la sala de juntas Dirección Administrativa, Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2, sita en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, primer piso, ubicado en Prolongación Hidalgo y Huisahuay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de propuestas se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas Dirección Administrativa, Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2, sita en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, primer piso, Prolongación Hidalgo y Huisahuay sin número, colonia Bellavista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Subalmacén de UMAE Hospital de Especialidades número 2, sita en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, primer piso, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: los bienes deberán ser entregados dentro del plazo establecido en la orden de reposición.
- El pago se realizará: el pago se efectuará en pesos mexicanos, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, siempre y cuando registren previamente su participación.

CAJEME, SON., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE UMAE
DR. GILBERTO PEREZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 228613)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION NORTE DEL D.F.

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

LICITACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA No. 09

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 28 fracción I y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación del servicio de mezclas y adquisición de bienes del grupo de suministro 32.0 impresos, para la Delegación Norte, para cubrir necesidades de 2006, de conformidad con lo siguiente:

Servicio de mezclas (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-036-06	$1109.00 Costo en compraNET: $974.00	19 de abril de 2006	19 de abril de 2006 10:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	25 de abril de 2006 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840000000	Servicio de mezclas	1	Ser.

32.0 Impresos (nacional)

No. de licitación	Costo de las bases (incluye el Impuesto al Valor Agregado)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641188-037-06	$1109.00 Costo en compraNET: $974.00	19 de abril de 2006	19 de abril de 2006 10:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	25 de abril de 2006 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800000	320 004 0818 00 01 Nómina de sueldos. (T-10) de 40.5 x 27.9 cm juego de 3 tantos forma continua	270000	Jgo.
2	C660800000	320 004 5684 00 02 Nómina de pensionados. (NP) de 40.5 x 27.9 cm juego de dos tantos formas continuas	30000	Jgo.
3	C660800000	320 005 3514 00 01 Control de asistencia y puntualidad de 37.4 x 18.5 cm 4 al paso. En cartulina IBM de 164 gramos. Impresión anverso y reverso en tinta verde-óptico.** Forma continua** (APS-02)	184910	Jgo.

Para todas las licitaciones:

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, D.F., con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, el pago deberá efectuarse en la Subdelegación número 1, Magdalena de las Salinas, avenida Colector 15 y Río Bamba, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., y/o en la Subdelegación número 4, sita en la calle de Luna

número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, México, D.F., y/o en la Subdelegación número 5, calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06720, México, D.F., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado. Los eventos licitatorios se llevarán a cabo en el teatro Rafael Solana, sito en avenida Colector 15 esquina avenida Instituto Politécnico Nacional sin número, colonia Magdalena de las Salinas, México, D.F. *El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.* Lugar de entrega: libre a bordo en el almacén delegacional y/o en las unidades del ámbito delegacional de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.* Plazo de entrega: para la licitación según orden de reposición.* Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán en moneda nacional a los 30 días naturales contados a partir de la fecha en que se presenten completos y debidamente requisitados los documentos comprobatorios en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones, de la Delegación Norte, avenida Instituto Politécnico Nacional número 5421, respectivamente.* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, serán negociadas.* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a cualesquiera de las etapas de los procesos licitatorios, en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

Estas licitaciones aceptan proposiciones electrónicas.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

TITULAR DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ING. EDUARDO ALVARADO FLORES

RUBRICA.

(R.- 228612)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO PONIENTE

CONVOCATORIA 010

(SEGUNDA CONVOCATORIA)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de cómputo, sus periféricos y equipos auxiliares y la adquisición de ropa contractual, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-021-06	$1,200.00 Costo en compraNET: $840.00	19/04/2006	19/04/2006 10:00 horas	25/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de cómputo	1	Servicio

- Lugar de entrega: ámbito de la Delegación Estado de México Poniente, los días de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 20:00.
- Plazo de entrega: según programa.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
00641218-022-06	$1,200.00 Costo en compraNET: $840.00	19/04/2006	19/04/2006 12:00 horas	25/04/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	210 065 0056 02 01 Pantimedia. Talla: chica, contenido de fibra: 80%	1,106	Pieza
2	C750200000	210 065 0064 03 01 Pantimedia. Talla: mediana, contenido de fibra: 80%	4,640	Pieza
3	C750200000	210 065 0072 02 01 Pantimedia. Talla: grande, contenido de fibra: 80%	5,072	Pieza
4	C750200000	210 065 0080 02 01 Pantimedia. Talla: extra grande, contenido de fibra	1,350	Pieza
5	C750200000	210 065 0098 03 01 Pantimedia. Talla: especial, contenido de fibra: 87%	106	Pieza

- Lugar de entrega: almacén delegacional de Metepec, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme al programa de entregas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Vialidad Toluca Metepec kilómetro 4.5 sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (01722) 2-32-16-64, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre del IMSS Delegación Estado de México Poniente. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5 Vialidad Toluca Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en el kilómetro 4.5 Vialidad Toluca Metepec sin número, colonia La Michoacana, código postal 52140, Metepec, México.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la presentación de la factura y demás documentos con los requisitos fiscales e institucionales ante la Jefatura de Servicios de Finanzas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se acepta el envío de propuestas por servicio postal o mensajería.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 11 DE ABRIL DE 2006.
ENCARGADO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. ALBERTO SAMPEDRO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 228615)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN NUEVO LEON

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 015

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION II INCISO B) Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA DE CARACTER INTERNACIONAL ABIERTA AL AMPARO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO, PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO MATERIAL DE CURACION DE ALTA ESPECIALIDAD PARA ATENDER NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DELEGACION NUEVO LEON, DURANTE EL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2006. LA REDUCCION DE PLAZOS DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, FUE AUTORIZADA POR EL C. LUIS CARLOS OCHOA TREVIÑO, COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN NUEVO LEON, EL DIA 23 DE MARZO DE 2006, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641234-015-06	$993.00 COSTO EN compraNET: $903.00	20/ABRIL/2006	20/ABRIL/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/ABRIL/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANT. REQ.	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	060 066 0922 02 01 ANTISEPTICOS GERMICIDAS. SOLUCION QUE CONTIENE YODOFORO (0.7 % DE YODO LIBRE)	17910	PZA.
2	C480000000	060 066 1003 01 01 ANTISEPTICOS GERMICIDAS. SOLN ESTERILIZANTE Y DESINFECTANTE DE SUPEROXIDACION	3534	ENV.
3	C480000000	060 438 0022 00 01 CARTUCHO DE PEROXIDO DE HIDROGENO PARA ESTERILIZADOR DE PLASMA, CON 10 CELDAS	175	ENV.
4	C480000000	060 345 3127 00 01 SISTEMA DE SUCCION, CERRADO, PARA PACIENTE CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO	3330	PZA.
5	C480000000	060 125 3834 00 01 ROLLO DE BOLSA MIXTA FIBRA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y PELICULA PLASTICA	64	ENV.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O http://rtn.net.mx/compranet, O BIEN EN LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITIO EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, TELEFONO 0181 83 51 49 73, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 13:30 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO ES: EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, PREVIA EXPEDICION POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA ORDEN DE INGRESO RESPECTIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- SE ACEPTARAN PROPUESTAS ENVIADAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, LAS CUALES DEBERAN SER ENVIADAS Y RECIBIDAS EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COL. HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON, HASTA PREVIO EL INICIO DEL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- SE ACEPTARA ENVIO DE PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EN ESTA LICITACION PODRAN PARTICIPAR PROVEEDORES MEXICANOS Y EXTRANJEROS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EL DIA 26 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA DE USOS MULTIPLES DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION NUEVO LEON, SITA EN AVENIDA MANUEL L. BARRAGAN 4850 NORTE, COLONIA HIDALGO, CODIGO POSTAL 64260, MONTERREY, NUEVO LEON.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: EN PESO MEXICANO A DOS DECIMALES SIN INCLUIR EL IVA.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE: PROGRAMA DE ENTREGAS INVENTARIO CERO.
- LUGARES DE ENTREGA: CONFORME A LA RELACION DE DISTRIBUCION DE ENTREGA Y DESTINO FINAL QUE SE MENCIONA EN LAS BASES DE LICITACION PARA LAS UNIDADES MEDICAS DE LA DELEGACION NUEVO LEON, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: CONFORME AL PROGRAMA DE ENTREGAS QUE SE DETALLA EN LAS BASES DE LICITACION.
- PERIODO DE NECESIDADES A CUBRIR: DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN MONEDA NACIONAL, DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS ANTE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION DE NUEVO LEON.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MONTERREY, N.L., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DELEGADO REGIONAL EN NUEVO LEON
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 228616)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 31, 32 segundo párrafo, 33, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 34,35, 36, 37, 38, 39, 40, 44 y 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de transportes aéreos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641259-018-06	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	20/04/2006	19/04/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio integral de aviones y helicópteros y aviones con equipo de soporte médico para traslado de pacientes, órganos y tejidos, personal médico, administrativo y carga	1	Servicio	$3’960,389.85	$9’900,974.62

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5553-8077, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en el área de la Coordinación Técnica de Adquisiciones, sita en Durango 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, México, D.F., y el pago se deberá efectuar en la Tesorería del Instituto, ubicada en la Subdelegación 3 Polanco, Villalongín 117, sótano, colonia Cuauhtémoc, México, D.F., código postal 06500, en horario de 8:00 a 13:30 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán, en el auditorio, Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con el numeral 8.1 de las bases de licitación.
- Plazo de entrega: periodo comprendido del 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- El costo de las bases ya incluye el IVA.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
SERGIO DURAN WONG
RUBRICA.

(R.- 228618)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION SONORA

CONVOCATORIA 020

SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (TECNICA Y ECONOMICA)
00641192-027-06	COSTO EN CONVOCANTE: $1,937.76 COSTO EN compraNET: $1,761.60	19/04/2006	18/04/2006 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/04/2006 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811200000	SERVICIO DE REPARACION Y SUMINISTRO DE REFACCIONES DE IMPRESORAS	1	PAQUETE	$48,696.00	$121,739.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA, TELEFONO 01(644) 4144061, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 a 13:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL IMSS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN ENVIAR SUS PROPOSICIONES A TRAVES DE MENSAJERIA, DEBIENDO ESTAR EN ESTA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO ANTES DE LA FECHA Y HORA SEÑALADAS DE LA APERTURA TECNICA Y ECONOMICA, SITA EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE ABRIL DE 2006 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL CMNNO, UBICADO EN PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLAVISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2006 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AULA DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NUMERO 2 DEL CMNN, PROLONGACION HIDALGO Y HUISAGUAY SIN NUMERO, COLONIA BELLA VISTA, CODIGO POSTAL 85130, CAJEME, SONORA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 a 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES DE CADA UNIDAD CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN CALLE 5 DE FEBRERO 220 NORTE ENTRE ALLENDE Y NAINARI, CODIGO POSTAL 85000, CIUDAD OBREGON, SONORA.

CAJEME, SON., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DELEGADO ESTATAL
ING. MAURILIO ACUÑA ROMERO
RUBRICA.

(R.- 228619)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN DURANGO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
CARRETERA DURANGO-MEXICO KM 5, COL. 15 DE OCTUBRE, C.P. 34285, DURANGO, DGO.

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo
00641220-014-06	Suministro de refacciones para equipo médico	14/02/2006

Proveedor ganador	Domicilio del proveedor ganador	Cantidad de partidas	Monto total contratado
Distribuidora Médico Técnica La Unión, S.A. de C.V.	Av. Sierra Santa Rosa No. 180, Col. Reforma Social, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11650, México, D.F.	1	$751,304.35

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo
00641220-015-06	Material de curación alta especialidad	13/02/2006

Proveedor ganador	Domicilio del proveedor ganador	Cantidad de partidas	Monto total contratado
Selecciones Médicas, S.A. de C.V.	Sinaloa No. 85, Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, México, D.F.	3	$417,420.00

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo
00641220-025-06	Adquisición y suministro del anestésico desflurano	9/03/2006

Proveedor ganador	Domicilio del proveedor ganador	Cantidad de partidas	Monto total contratado
Baxter, S.A. de C.V.	Av. de los 50 Metros No. 2, Col. Civac, C.P. 62500, Jiutepec, Mor.	3	$3'541,745.00

No. de licitación		Fecha de emisión del fallo
00641220-028-06	Material de curación alta especialidad	15/03/2006

Proveedores ganadores	Domicilio de los proveedores ganadores	Cantidad de partidas	Monto total contratado
Cardio-Nef, S.A. de	Río Grijalva No. 186, Col. Mitras Norte, C.P. 64320, Monterrey, N.L.	7	$95,968.00
Distribuidora de Equipo Médico Especializado, S.A. de C.V.	Tuxpan 63 No. 206, Col. Roma Sur Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760, México, D.F.	5	$31,500.00
International Medical Service, S.A. de C.V.	Londres No. 224 anexo a planta Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.	6	$165,090.00

DURANGO, DGO., A 11 DE ABRIL DE 2006.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. JOSE TRINIDAD REVELES PEREZ
RUBRICA.

(R.- 228622)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION EN BAJA CALIFORNIA NORTE

CONVOCATORIA 022

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso a), 29 y 30 y demás relativos con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación, Internacional, de conformidad con los tratados de libre comercio para la contratación de adquisición de materiales diversos y material de uso para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de proposiciones, fue autorizada por el C.P. Carlos César Castillo Montaño, con cargo de Coordinador Delegacional de Abastecimiento el día 31 de marzo de 2006, con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641199-030-06	$1,065.76 Costo en compraNET: $968.88	20/04/2006	20/04/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840200000	372.197.2556.00.01 Cartucho de toner para impresora Lexmark, modelo e330/e332/e332n/e332tn, rendim	Pieza	320	800
2	C870000000	372.197.1673.00.01 Toner de tinta seca para impresora Xerox Workcentre pro 90xsa-3 número de parte 6m 57	Pieza	80	200
3	C870000000	372.197.1681.00.01 Cartucho para impresora Lexmark, modelo t632/634, número de parte 0012a7465	Pieza	64	160
4	C870000000	372.197.1384.00.01 Cartucho para impresora marca Kyocera mita, modelos fs-1000/fs-1000 +, parte tk-17, negro	Pieza	160	400
5	C870000000	372.197.0121.00.01 Cartucho para impresora marca HP, modelos Deskjet, 600, 660c, 670c, 680c, 692c	Pieza	80	200

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, teléfono 01 686 555 50 35, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y el trámite de pago se efectuará en la Subdelegación Metropolitana, sita en calzada Cuauhtémoc número 100, colonia Aviación, código postal 21230, Mexicali, Baja California. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, oficina de adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.

- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en el aula magna de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, Departamento de Planeación y Adquisiciones, Oficina de Adquisiciones, ubicada en avenida Zaragoza y Calle G sin número, segundo piso, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el especificado en las bases de licitación. Los días el especificado en las bases de licitación. En el horario de entrega: el especificado en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: el especificado en las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días contados a partir del día en que sea recibida la documentación debidamente requisitada en el Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MEXICALI, B.C., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DELEGADO REGIONAL EN BAJA CALIFORNIA
C.P. JOSE FORTUNATO ALVAREZ ENRIQUEZ
RUBRICA.

(R.- 228620)

DICONSA, S.A. DE C.V.

SUCURSAL REGIONAL SUR
GERENCIA DE SUCURSAL
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de mantenimiento automotriz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
20164001-001-06	$840.00 Costo en compraNET: $760.00	18/04/2006	18/04/2006 14:15 horas	No habrá visita a instalaciones	25/04/2006 11:00 horas
20164001-002-06	$840.00 Costo en compraNET: $760.00	18/04/2006	18/04/2006 14:15 horas	No habrá visita a instalaciones	25/04/2006 11:00 horas

No. de licitación	Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
20164001-001-06	1	C810600000	Mantenimiento correctivo para vehículos de diesel	$1’928,800.00	$2’411,000.00
20164001-001-06	2	C810600000	Mantenimiento correctivo de vehículos de gasolina	$897,200.00	$1’121,500.00

20164001-001-06	3	C810600000	Mantenimiento preventivo vehículos de diesel	$395,200.00	$494,000.00
20164001-001-06	4	C810600000	Mantenimiento correctivo de cajas remolque	$252,000.00	$315,000.00
20164001-001-06	5	C810600000	Mantenimiento preventivo vehículos de gasolina	$121,200.00	$151,500.00

No. de licitación	Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
20164001-002-06	1	C810600000	Mantenimiento correctivo para vehículos de diesel	$1’012,997.00	$1’266,270.00
20164001-002-06	2	C810600000	Mantenimiento correctivo de vehículos de gasolina	$486,006.00	$607,508.00
20164001-002-06	3	C810600000	Mantenimiento preventivo vehículos de diesel	$1’519,543.00	$1’899,404.00
20164001-002-06	4	C810600000	Mantenimiento correctivo de cajas remolque	$400,000.00	$500,000.00
20164001-002-06	5	C810600000	Mantenimiento preventivo vehículos de gasolina	$729,008.00	$911,260.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en licitación número 20164001-001-06 en Mártires de Río Blanco número 7, colonia Parque Industrial 5 de Mayo, código postal 72019, Puebla, Puebla, teléfono (01-222) 2 88 06 77 extensiones 218 y 207; licitación número 20164001-002-06 en carretera Nacional México-Acapulco kilómetro 274+300, colonia Burócratas, código postal 39090, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los días 11 al 18 de abril de 2006; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 14:15 horas, en los domicilios de DICONSA, S.A. de C.V., arriba especificados para cada licitación.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán el día 25 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en los domicilios de DICONSA, S.A. de C.V., señalados para cada licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Las licitaciones se realizarán bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo con contrato abierto.

Lugar de entrega: DICONSA, S.A. de C.V., Unidad Operativa Puebla o Unidad Operativa Guerrero, según corresponda a cada licitación convocada, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega: de 8:00 a 15:00 horas.

Plazo de entrega: 4 de mayo al 31 de diciembre de 2006.

El pago se realizará: 20 días posteriores a la recepción de la factura por los servicios prestados.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PUEBLA, PUE., A 11 DE ABRIL DE 2006.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. SILVIA O. HIGUERA RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 228864)

DICONSA, S.A. DE C.V.

SUCURSAL REGIONAL OAXACA
GERENCIA DE SUCURSAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento automotriz a vehículos diesel y gasolina y renovado de llantas, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público el día 31 de marzo de 2006.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20161001-001-06	$1,114.00 Costo en compraNET: $1,013.00	18/04/2006	19/04/2006 11:00 horas	21/04/2006 11:00 horas	21/04/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Motor (gasolina)	128	Vehículo
2	C810600000	Frenos (gasolina)	128	Vehículo
3	C810600000	Motor (diesel)	199	Vehículo
4	C810600000	Laboratorio diesel (diesel)	199	Vehículo
5	C090000000	Renovado de llantas	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en carretera Internacional kilómetro 543, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 01 951 5126577, extensiones 202, 135, 109, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor de Diconsa, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en carretera Internacional kilómetro 543, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 21 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, carretera Internacional kilómetro 543, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas, carretera Internacional kilómetro 543, colonia Lomas de Santa Rosa, código postal 68010, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: se indica en las bases, los días: se indican en las bases, en el horario de entrega: se indica en las bases.
- Plazo de entrega: se indica en las bases.
- El pago se realizará: se indica en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 11 DE ABRIL DE 2006.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE DICONSA, S.A. DE C.V., SUCURSAL OAXACA
ING. ANTONIO F. LOPEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 228861)

DICONSA, S.A. DE C.V.

SUCURSAL ESTATAL HIDALGO
GERENCIA DE SUCURSAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento preventivo y/o correctivo para el equipo de transporte de Diconsa, S.A. de C.V., Sucursal Hidalgo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20152001-004-06	$1,495.00 Costo en compraNET: $1,265.00	24/04/2006	24/04/2006 11:00 horas	2/05/2006 11:00 horas	2/05/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Mantenimiento preventivo y/o correctivo servicio a diesel en la zona A	20	Servicio
2	C811005000	Mantenimiento preventivo y/o correctivo servicio a gasolina en la zona A	20	Servicio
3	C811005000	Mantenimiento preventivo y/o correctivo servicio a diesel en la zona B	18	Servicio
4	C811005000	Mantenimiento preventivo y/o correctivo servicio a gasolina en la zona B	16	Servicio
5	C811005000	Mantenimiento preventivo y/o correctivo servicio a diesel en al zona C	63	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfonos (01 771) 714-78-58 y 714-78-55, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo mediante recibo expedido en caja general. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Hidalgo, ubicada en kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Hidalgo, kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de mayo de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia General de Diconsa, S.A. de C.V., sucursal Hidalgo, kilómetro 2 carretera Pachuca-Tulancingo sin número, colonia Felipe Angeles, código postal 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el taller del prestador de servicio ganador, de acuerdo con la zona a la que pertenezca cada uno de los almacenes en donde se encuentran asignadas las unidades vehiculares, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo con lo estipulado en las bases (anexo 10).
- El pago se realizará: 15 días posteriores a la entrega de la factura original.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 11 DE ABRIL DE 2006.
ENCARGADA DE LA GERENCIA DE SUCURSAL HIDALGO
LIC. MYRNA H. HERNANDEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 228863)

LICONSA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA 001

Liconsa, S.A. de C.V., en lo sucesivo Liconsa, a través de la Gerencia Metropolitana Sur, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de tarjetas o monederos electrónicos para la compra de combustible, de conformidad con lo siguiente.

Licitación No.	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Fallo
201043050-001-06	$968.88 Costo en compraNET: $880.80	20/04/2006	20/04/2006 10:00 horas	27/04/2006 10:00 horas	4/05/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción general	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Tarjetas o monedero electrónico para la compra de combustible	89	Pieza
			Monto mínimo sin IVA	**Monto máximo sin IVA**
2	C811200000	Suministro de combustible a través de tarjetas o monedero electrónico	$504,800.00	$1'262,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas del Departamento de Adquisiciones y Servicios de la Gerencia Metropolitana Sur, ubicadas en avenida Santa Catarina número 2, colonia Santa Catarina, código postal 56619, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, teléfono 58622100, extensión 2617, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el 20 de abril de 2006, de lunes a viernes de 9:30 a 16:30 horas, o bien en Internet: http://compranet.gob.mx, excepto el último día de disponibilidad en el que la venta de bases en el domicilio de la convocante, se cerrará media hora antes del inicio de la junta de aclaraciones respectivas.
- Las bases podrán adquirirse: en las instalaciones de la convocante mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V., o en compraNET, a través del sistema de pago en bancos mediante los recibos que para ese efecto generará el sistema, se recomienda consultar las bases antes de realizar el pago.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora en la sala de eventos especiales de la Gerencia Metropolitana Sur, ubicada en el domicilio de la convocante.
- La presentación de proposiciones (técnicas y económicas) apertura de propuestas técnicas y lectura de las propuestas económicas, se efectuarán en el día y horario establecidos en la licitación, en la sala de eventos especiales de la Gerencia Metropolitana Sur, en el domicilio indicado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los bienes y servicios serán: los indicados en las bases de la licitación, conforme a las condiciones establecidas en la misma.
- Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán mensualmente (mes vencido) por el 100% de cada consumo realizado, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación. Debiendo presentar las facturas a revisión de acuerdo a los días y horarios establecidos y en el lugar establecido en las bases, no se otorgará anticipo alguno.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los actos de carácter público de esta licitación, podrá asistir cualquier persona que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en dichos actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencial.

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, EDO. DE MEX., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. MARCO ANTONIO ROSAS TIENDA
RUBRICA.

(R.- 228642)

LICONSA, S.A. DE C.V.

GERENCIA METROPOLITANA SUR

CONVOCATORIA 002

Liconsa, S.A. de C.V., en lo sucesivo Liconsa, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de la obra que a continuación se relaciona:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
20143050-002-06	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,700.00	20/04/2006	19/04/2006 11:00 horas	19/04/2006 10:00 horas	26/04/2006 11:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación de andenes, vialidades, banquetas y pisos de concreto dañado	22/05/2006	69 D.N.	$300,000.00

- La obra se construirá en la Gerencia Metropolitana Sur, ubicada en calle Santa Catarina número 2, colonia Santa Catarina, Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, código postal 56619.
- Las bases de licitación de esta obra se encuentran disponibles para consulta y venta en la dirección de Internet: http://www.compranet.gob.mx, en forma impresa en la Subgerencia de Producción y Mantenimiento de la Gerencia Metropolitana Sur, ubicada en el domicilio de la convocante, teléfonos 5862-2162 y 5862-2163, del 11 al 20 de abril de 2006, en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
- El pago para la adquisición de las bases de esta licitación será el siguiente: si es en forma impresa en la caja general de la Gerencia Metropolitana Sur, sita en el domicilio arriba señalado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para la licitación objeto de esta convocatoria se llevará a cabo en la fecha y horario indicados en la parte superior de este documento, y tendrán verificativo en la sala de juntas de la Subgerencia de Producción y Mantenimiento de la Gerencia Metropolitana Sur, ubicada en el domicilio de la convocante. Se aclara que podrán asistir a la junta y solicitar aclaraciones o modificaciones a las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, aquellos licitantes que acrediten haber adquirido mediante pago, las bases de licitación.
- La visita al sitio donde se ejecutarán los trabajos será en la fecha y horarios indicados en la parte superior de este documento, y tendrán verificativo en la sala de juntas de la Subgerencia de Producción y Mantenimiento de la Gerencia Metropolitana Sur, ubicada en el domicilio de la convocante. Se aclara que podrán asistir los interesados y sus auxiliares que acrediten haber comprado bases de licitación, así como aquellos que en este acto autorice el servidor público que lo presida.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación objeto de esta convocatoria, se llevará a cabo en la fecha y horario señalado en este documento, las que tendrán verificativo en la sala de eventos especiales de la Gerencia Metropolitana Sur, ubicada en el domicilio arriba señalado.
- En la presentación de las proposiciones para la licitación objeto de esta convocatoria, regirán las siguientes reglas: el idioma será el español, moneda nacional (pesos mexicanos), no habrá trabajos que se puedan subcontratar en esta obra. Asimismo, al adjudicatario del contrato de la licitación se le otorgará un anticipo de 20% (veinte por ciento) de su propuesta económica, para la compra y producción de materiales. Adicional al porcentaje anterior, se le otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) de su propuesta económica para el inicio de los trabajos. El ajuste de costos será a través de la revisión de cada precio, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 105 de su Reglamento. El porcentaje máximo de ajuste al que se sujetará el contrato será el que corresponda al índice nacional de precios productor que emita el Banco de México para el periodo en cuestión.
- Los participantes deberán acreditar ser especialistas en obra civil, construcción y mantenimiento a pisos industriales y vialidades para tráfico pesado, lo anterior relacionando en el formato que se anexa en las bases de licitación y que deberá ser integrado dentro del sobre de su proposición, los contratos de obras ejecutadas por cada licitante de la misma naturaleza a los que se convocan, lo anterior en un plazo de cinco años, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.
- Para esta licitación, los participantes para poder acreditar su experiencia, deberán entregar dentro del sobre de su proposición, el curriculum de la empresa en el que se pueda identificar que el licitante ha realizado obras en un plazo mayor a cinco años de la especialidad en la construcción y mantenimiento a pisos industriales.

- Para esta licitación, los participantes para acreditar contar con capacidad técnica, deberán entregar dentro del sobre de su proposición, el curriculum vitae de cada uno de los profesionistas técnicos a su servicio, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deberán tener experiencia en por lo menos cinco años en la construcción y mantenimiento a pisos industriales y vialidades para tráfico pesado.
- En esta licitación, para acreditar contar con capacidad financiera, los licitantes deberán entregar dentro del sobre de su proposición copia de los documentos, integrados al menos por los estados financieros auditados por despacho de contadores públicos externos a la empresa, de los años 2004 y 2005 y el comparativo de las razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de cada propuesta, en ambos casos el contador en referencia deberá emitir su opinión al respecto por escrito plasmando su firma, su número de cédula profesional y constancia de que está facultado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para llevar a cabo auditorías.
- Para esta licitación, los requisitos generales que deberán acreditar los interesados, personas físicas o morales, e integrar dentro o fuera del sobre de su proposición son:
  - **1)** Original y copia del recibo de pago que cubra el costo de las bases de licitación, toda vez que éste será requisito indispensable para admitir su participación en la licitación.
  - **2)** Escrito donde manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de este procedimiento de contratación y en su caso del contrato respectivo.
  - **3)** En virtud de que no podrán participar en esta licitación aquellas personas que se encuentren dentro de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, deberá anexar carta en la que se manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentran en ninguno de estos supuestos.
  - **4)** Original y copia de la declaración fiscal o balance general de la empresa auditado por despacho de contadores públicos externos a la misma, correspondiente al año 2005, en el que se demuestre un capital mínimo contable de $300,000.00. El original será sólo para cotejo.
  - **5)** Las personas físicas para acreditar su existencia legal deberán entregar original y copia de identificación oficial vigente con fotografía, la original será sólo para cotejo.
  - **6)** Las personas morales para acreditar su existencia legal deberán entregar escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **a)** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.
    - **b)** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato de esta licitación serán: Liconsa, con base en el análisis detallado de las propuestas presentadas, determinará la solvencia técnica y económica y se adjudicará el contrato al que, de entre las proposiciones solventes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas que garanticen satisfactoriamente su cumplimiento y presente la proposición que resulte económicamente más conveniente a la entidad, aclarando que ninguna de las condiciones de las bases de la licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas. Asimismo, se considerarán los específicos señalados en las bases de la licitación objeto de esta convocatoria.
- Las condiciones de pago son: se realizarán con base a estimaciones por trabajos ejecutados y se presentarán por el contratista a Liconsa por periodos no mayores a un mes y se pagarán en un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales contados a partir de la fecha en que dichas estimaciones se hayan autorizado por la residencia de obra de Liconsa.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación que componen esta convocatoria, lo anterior en calidad de observadora, sin necesidad de haber adquirido las bases de licitación y sólo bastará con que manifieste su interés de estar presente en dicho acto, bajo la condición de que deberá registrarse previo al inicio del mismo.

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, EDO. DE MEX., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE METROPOLITANO SUR
LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ NAVA
RUBRICA.

(R.- 228643)

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de investigación de mercados para realizar un estudio de penetración de audiencia para el Instituto Nacional de las Mujeres, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica 06104001-005-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$968.00 Costo en compraNET: $868.00	19/04/2006	19/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/04/2006 10:00 horas	25/04/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Contratación de los servicios de investigación de mercados para realizar un estudio de penetración de audiencia para el Instituto Nacional de las Mujeres	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en Alfonso Esparza Oteo número 119, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53-22-60-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Nacional de las Mujeres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 10:00 horas en el auditorio del Instituto Nacional de las Mujeres, ubicado en Alfonso Esparza Oteo número 119, 2o. piso, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en salón de usos múltiples del Instituto Nacional de las Mujeres, Alfonso Esparza Oteo número 119, 2o. piso, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 10:01 horas, en salón de usos múltiples del Instituto Nacional de las Mujeres, Alfonso Esparza Oteo número 119, 2o. piso, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Nacional de las Mujeres, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir de la formalización y hasta los 50 días naturales, siguientes.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, siguientes contados a partir de la fecha en que se ingrese la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MIGUEL ENRIQUE REYES ROSADO

RUBRICA.

(R.- 228789)

BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de consumibles informáticos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06800002-004-06	$970.00 Costo en compraNET: $880.00	21/04/2006	24/04/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/05/2006 12:00 horas	2/05/2006 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C571000000	Disquetes 3.5 2HD	243	Caja	243	292
2	C571000000	CD 80 Minutos	1,543	Pieza	1,543	1,852
3	C870000000	CD regrabable 700 MB	40	Pieza	40	48
4	C571000000	Toner Lexmark 12A6865	24	Pieza	24	29
5	C571000000	Toner HP C7115A	101	Pieza	101	121

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Avenida Río de la Magdalena número 115, 2o. piso del edificio anexo, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 54-81-33-38, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del 3er. piso del edificio Principal de las Oficinas Centrales de BANSEFI, ubicado en Avenida Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2006 a las 12:00 horas, en el auditorio de las oficinas centrales de BANSEFI, Avenida Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de mayo de 2006 a las 12:01 horas, en el auditorio de las oficinas centrales de BANSEFI, Avenida Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central de BANSEFI, ubicado en Río de la Magdalena número 115, colonia Tizapán San Angel, planta baja del edificio anexo, código postal 01090, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: del 15 de mayo al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: A los 30 días naturales, posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ELISA JAIME ATRI
RUBRICA.

(R.- 228779)

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

GERENCIA DE ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSOLIDACION, TRAMITACION, LIBERACION, TRANSPORTACION, TRAMITES ADUANALES Y ENTREGA EN EL RECINTO FERIAL DE MUESTRARIOS DE EMPRESAS MEXICANAS A PABELLONES ORGANIZADOS EN DISTINTOS EVENTOS, POR EL PERIODO JUNIO-NOVIEMBRE DE 2006, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06305001-001-06	$968.88 COSTO EN compraNET: $880.80	25/04/2006	20/04/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 10:00 HORAS	26/04/2006 10:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	FERIA ALL CANDY EXPO	1	SERVICIO	$43,092.00	$107,730.00
2	C810000000	FERIA EXPO FERRETERA	1	SERVICIO	$32,034.00	$80,085.00
3	C810000000	FERIA FANCY FOOD CONFECTION SHOW	1	SERVICIO	$31,464.00	$78,660.00
4	C810000000	FERIA JAPAN INTERNATIONAL SEAFOOD & TECHNOLOGY EXPO	1	SERVICIO	$68,331.60	$170,829.00
5	C810000000	FERIA ATLANTA INTERNATIONAL GIFT & HOME FURNISHING MARKET	1	SERVICIO	$19,152.00	$47,880.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN PERIFERICO SUR NUMERO 4333, PISO 4 PONIENTE, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5449 92 83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION Y OPERACIONES, UBICADA EN PERIFERICO SUR NUMERO 4333, PISO 4 PONIENTE, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION Y OPERACIONES, PERIFERICO SUR NUMERO 4333, PISO 4 PONIENTE, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:01 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION Y OPERACIONES, PERIFERICO SUR NUMERO 4333, PISO 4 PONIENTE, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LAS OFICINAS QUE INDIQUE EL O LOS PROVEEDORES GANADORES, EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADAS EN EL INSTRUCTIVO, PARA EL ENVIO DE MUESTRAS QUE SE REALIZARA PARA CADA UNO DE LOS SERVICIOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES, LOS DIAS DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA LICITACION, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: CON BASE EN EL INSTRUCTIVO PARA EL ENVIO DE MUESTRAS QUE SE REALIZARA PARA CADA UNO DE LOS SERVICIOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: 15 DIAS HABILES DESPUES DE PROPORCIONADOS LOS SERVICIOS Y FACTURADOS POR EL O LOS PROVEEDORES GANADORES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
CAROLINA BRAVO RANGEL
RUBRICA.

(R.- 228760)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA CO-LN-CA-003-06

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación de un contrato de servicio de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18-580002-006-06	$2,785.60 Costo en compraNET: $2,532.30	20/04/06	18/04/06 11:00 Hrs.	18/04/06 10:00 Hrs.	26/04/06 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Servicios de inspección no destructiva mediante la técnica de inspección radiográfica a equipos y accesorios, durante los trabajos de reparación de las plantas de proceso y servicios auxiliares de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.	10/05/06	236 días naturales	$360,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Superintendencia de Contratos y Servicios, ubicada en el edificio administrativo de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., en la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 10, teléfono (01-921) 211-30-10, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., o podrán realizar el pago mediante depósito bancario a la cuenta número 0449200355 de la institución BBVA Bancomer Plaza Coatzacoalcos en los días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación, el costo de las bases ya tiene incluido el IVA.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Contratos y Servicios, ubicada en la planta baja del edificio administrativo de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., la visita será coordinada por el ingeniero Felipe Ramírez Cruz, Superintendente Interino de Contratos y Servicios, los asistentes deberán sujetarse a las reglas de seguridad de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., en vigor, deberán utilizar invariablemente camisa de manga larga y pantalón, ambos de algodón, casco protector, zapatos tipo industrial, gafas de seguridad y protectores auditivos y cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Ubicación de la obra: Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Contratos y Servicios, ubicada en la planta baja del edificio administrativo de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Contratos y Servicios, ubicada en la planta baja del edificio administrativo de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
- El porcentaje de contenido nacional será de:
- Para la licitación número 18-580002-006-06, es de 100% del valor total del contrato.
- Para efectos de esta licitación, no se permite la subcontratación.

  Para acreditar su existencia legal, los licitantes deberán acompañar a sus propuestas los siguientes documentos:

  I. Tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes.

II. Tratándose de personas morales, escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

1) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

2) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y, en su caso, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

- Para acreditar la capacidad financiera los licitantes deberán acompañar a sus propuestas copia de estados financieros y el comparativo de razones financieras básicas, acompañado del dictamen del auditor, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KM 10, 11 DE ABRIL DE 2006.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LAE JUAN EDILBERTO MELO FLORES
RUBRICA.

(R.- 228818)

PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS GENERALES ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y CONTRATOS
EJIDO PAJARITOS S/N, ALLENDE SIN REFERENCIA,
COATZACOALCOS, VER., TELEFONO Y FAX 01-921-2114000 EXT. 34-582.

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. CN-PM-006-06

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de los trabajos, de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación 18583001-006-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
$1,672.00 Costo en compraNET: $1,520.00	19 de abril de 2006 a las 14:00 Hrs.	No habrá	18 de abril de 2006 a las 10:00 Hrs.	25 de abril de 2006 a las 10:00 Hrs.

Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
Servicio de transporte de propileno	1	Tonelada	$2'614,848.00	$6’537,120.00

- El criterio para la adjudicación del contrato(s) será requisición total: a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en las oficinas de la Superintendencia de Servicios Generales Administración Patrimonial y Contratos, ubicada en Ejido Pajaritos sin número, Allende sin referencia, Coatzacoalcos, Ver., teléfono y fax 01-921-2114000, extensión 34-582, los días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., expedido por institución bancaria autorizada, en Coatzacoalcos, Ver., o en la ventanilla de la caja local de Petroquímica Morelos, S.A. de C.V., ubicada en Ejido Pajaritos sin número, Allende sin referencia, Coatzacoalcos, Ver., teléfono y fax 01-921-2114000, extensión 34-582, los días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 horas, o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Los actos de junta de aclaraciones y de presentación y apertura de proposiciones, derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en las oficinas de la Superintendencia de Servicios Generales Administración Patrimonial y Contratos, ubicada en Ejido Pajaritos sin número, Allende sin referencia, Coatzacoalcos, Ver., teléfono y fax 01-921-2114000, extensión 34-582.
- Las propuestas tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Petroquímica Morelos, S.A. de C.V. ubicada en Ejido Pajaritos sin número, Allende sin referencia, Coatzacoalcos, Ver., y las condiciones de entrega serán: las que se indican en las bases de licitación.
- Plazo de ejecución: de la firma del contrato al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará a los 7 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en la convocante.

COATZACOALCOS, VER., A 11 DE ABRIL DE 2006.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE
RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA

(R.- 228829)

PETROQUIMICA MORELOS, S.A. DE C.V.

MODULO CENTRAL DE LICITACIONES

NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria	No. de registro en Diario Oficial	No. de licitación	Nota
002	23/02/2006	R226240	18583003-007-06	4

Ubicación del documento
Convocatoria

Dice:	Debe decir:
Fecha límite para adquirir bases 31/03/2006	Fecha límite para adquirir bases 12/04/2006
Fecha de presentación y apertura de proposiciones 6/04/2006 09:00 horas	Fecha de presentación y apertura de proposiciones 19/04/2006 14:00 horas

Ubicación del documento
Convocatoria; punto 2.1 inciso A), 13.1 y documento 6-C de las bases de licitación

Dice:	Debe decir:
El plazo de entrega de los bienes deberá ser de 50% a los 30 días naturales después de la firma de aceptación del pedido por el proveedor y el 50% restante a los 60 días naturales después de la firma de aceptación del pedido	El plazo para la entrega de los bienes deberá ser de 50% a los 45 días naturales después de la firma de aceptación del pedido por el proveedor y el 50% restante a los 60 días naturales después de la firma de aceptación del pedido

COATZACOALCOS, VER., A 11 DE ABRIL DE 2006.
ENC. DEL DESP. DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS
C.P. JORGE VICTOR MEDINA JAVIER
RUBRICA.

(R.- 228804)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 010/06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los servicios y adquisición de los bienes descritos a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
11141001-015-06	En convocante: $2422 Costo en compraNET: $2202	19/abril/2006	19/abril/2006 10:00 horas	25/abril/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810800000	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotores a gasolina y diesel pertenecientes a Conaculta	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
11141001-016-06	En convocante: $2422 Costo en compraNET: $2202	27/abril/2006	27/abril/2006 12:00 horas	9/mayo/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810800000	Contratación del servicio de suministro de vales canjeables por combustible, lubricantes y aditivos para los vehículos del Conaculta y Radio Educación	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
11141001-017-06	En convocante: $2422 Costo en compraNET: $2202	19/abril/2006	19/abril/2006 12:00 horas	26/abril/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Adquisición de papel extendido para impresión	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400026	Bond ahuesado de 70x95 de 90 grs.	640	Millar
2	C660400026	Bond blanco de 70x95 de 90 grs.	535.5	Millar
3	C660400000	Cultural ahuesado de 57x87 de 90 grs.	359.847	Millar
4	C660400012	Couche mate paloma 2 caras de 70x95 de 135 grs.	181.178	Millar
5	C030000999	Cartulina bristol blanca de 50x65 de 180 grs.	146.0	Millar

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
11141001-018-06	En convocante: $2422 Costo en compraNET: $2202	18/abril/2006	18/abril/2006 10:00 horas	24/abril/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Adquisición de mobiliario complementario para la biblioteca Vasconcelos	Cantidad	Unidad de medida
11	I450400126	Locker guardarropa- módulo, fabricados en lámina de acero rolada en frío, puerta con bisagra tipo piano y chapa de seguridad. Módulo integrado con 4 gavetas individuales. Dimensiones: Altura: 0.51 m, Largo: 1.22 m, Profundidad: 0.38 m	125	Pieza
2	I450400126	Carro transportalibros bajo, con 2 cubiertas horizontales y dos verticales Altura: 1.10 m, ancho 1.06 m, profundidad 0.45 m	108	Pieza
14	I450400126	Cestos para basura de 15 galones, en acero inoxidable con acabado pulido. De forma cilíndrica con aristas en plástico. Alt. 0.83 m, An. 0.33 m , Fon 0.33 m, no incluyen cenicero	80	Pieza
3	I450400126	Carro transportalibros alto, con 3 cubiertas horizontales y dos verticales. Altura: 1.10 m, ancho 1.00, profundidad, 0.45 m	72	Pieza
15	I450400126	Cestos para basura con cenicero. Fabricados en acero inoxidable con acabado pulido. De forma cilíndrica con aristas en plástico y cenicero de arena en parte alta. Resistentes al fuego. Capacidad interior de 7.5 galones	40	Pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Revolución número 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de licitación, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.
* El acto de fallo, para la licitación número 11141001-015-06 se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2006 a las 12:00 horas; para la licitación número 11141001-016-06 será el día 9 de mayo de 2006 a las 12:00 horas, para la licitación número 11141001-017-06 será el día 2 de mayo de 2006 a las 12:00 horas y para la licitación número 11141001-018-06 será el día 27 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica o por servicio postal de mensajería.
* Lugar de prestación de los servicios y lugar de entrega de los bienes: en los diferentes inmuebles del Conaculta, Cofic y Radio Educación, y de conformidad con lo señalado en el punto 1.3 de las bases correspondientes.
* La vigencia de los contratos para la licitación número 11141001-015-06 será a partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2006, para la licitación número 11141001-016-06 será a partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2006, para la licitación número 11141001-017-06. El tiempo de entrega será en un plazo no mayor a 30 días naturales, a partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo y para la licitación número 11141001-018-06 El tiempo de entrega será de acuerdo con lo señalado en el punto 1.3 de las bases correspondientes.
* Para la número de licitación 11141001-018-06, específicamente para la partida 16 se otorgará un anticipo de 20% del importe adjudicado.
* Las condiciones de pago serán: para las licitaciones números 11141001-015-06 y 11141001-016-06 se realizarán pagos a mes vencido dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura de los servicios en las calidades y cantidades solicitadas, a entera satisfacción del Conaculta, por escrito. Para las licitaciones números 11141001-017-06 y 11141001-018-06 se realizará el pago a los 30 días después de la presentación de la factura del proveedor emitida a favor del Conaculta y previa recepción de los bienes en las cantidades y calidades solicitadas a su entera satisfacción otorgada por escrito y conforme al punto 24 de las bases correspondientes; así como al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
* El acortamiento de plazos para la licitación 11141001-018-06, fue aprobado por la D.R.M.S.G de conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. GUILLERMO ROMAN RAMIREZ DE AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 228773)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA: 007/06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio descrito a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
11141001-011-06	En convocante: $968 Costo en compraNET: $880	17/abril/2006	17/abril/2006 10:00 horas	25/abril/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Jardinería en 11 inmuebles propiedad o en arrendamiento del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en una superficie aproximada de 3,606.8 m² de áreas verdes más 766 macetones y 242 árboles	1	Servicio
2	C810800000	Jardinería en 3 inmuebles en propiedad o en arrendamiento del Centro Nacional de las Artes, en una superficie aproximada de 48,971 m², 378 macetones y 769 árboles.	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Revolución número 1877, 1o. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de licitación, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 1877-1o. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.
- El acto de fallo se llevará a cabo el día 28 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 1877, 1o. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica o por servicio postal de mensajería.
- Lugar de prestación del servicio: en los lugares señalados en el punto 1.3 de las bases correspondientes.
- La vigencia del contrato será a partir del día 1 de mayo al 31 de diciembre de 2006, de acuerdo con lo señalado en el punto 1.3 de las bases correspondientes.
- Las condiciones de pago serán: se realizarán pagos a mes vencido dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura mensual del servicio en las calidades y cantidades solicitadas, a entera satisfacción del CONACULTA por escrito y conforme al punto 24 de las bases correspondientes; así como al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. GUILLERMO ROMAN RAMIREZ DE AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 228762)

QUINTA SECCION
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 008/06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio descrito a continuación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
11141001-012-06	En convocante: $968 Costo en compraNET: $880	26/abril/2006	26/abril/2006 10:00 horas	2/mayo/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida
Unica	C810800000	Contratación del servicio de limpieza integral en los inmuebles de CONACULTA y Radio Educación	1	Servicio

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Revolución número 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria y en las bases de licitación, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 1877, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.
* El acto de fallo se llevará a cabo el día 19 de mayo de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de concursos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ubicada en avenida Revolución 187, 1er. piso, colonia San Angel, código postal 01000, en México, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica o por servicio postal de mensajería.
* Lugar de prestación del servicio: en los diferentes inmuebles del CONACULTA y Radio Educación y de conformidad con lo señalado en el punto 1.3 de las bases correspondientes.
* La vigencia del contrato será a partir del día 1 de junio al 31 de diciembre de 2006 de acuerdo con lo señalado en el punto 1.3 de las bases correspondientes.
* Las condiciones de pago serán: se realizarán pagos a mes vencido dentro de los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura mensual del servicio en las calidades y cantidades solicitadas, a entera satisfacción del CONACULTA y Radio Educación por escrito y conforme al punto 24 de las bases correspondientes, así como al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* No podrán participar en la presente licitación las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. GUILLERMO ROMAN RAMIREZ DE AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 228765)

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

(CONACULTA)
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 009/06

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el CONACULTA, a través de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la los trabajos de obra pública descritos a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
11141001-013-06	En convocante: $969 Costo en compraNET: $881	20/abril/2006	20/abril/2006 13:00 horas	26/abril/2006 11:00 horas

Partida	Código de obra pública	Descripción general de la obra	Cantidad	Unidad de medida
1	1010106	Obras de integración de instalaciones eléctricas, etapa 2, en la Catedral Metropolitana, Centro Histórico, México, D.F.	1	Trabajo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
11141001-014-06	En convocante: $969 Costo en compraNET: $881	21/abril/2006	21/abril/2006 11:00 horas	27/abril/2006 11:00 horas

Partida	Código de obra pública	Descripción general de la obra	Cantidad	Unidad de medida
1	1010106	Conservación de elementos de cantera en la cúpula principal de la Catedral Metropolitana de México	1	Trabajo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien avenida Revolución número 1877, 1o. piso, colonia San Angel, código postal 01000, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas.
- En el primer caso, la visita a la obra se efectuará el día 19 de abril de 2006 a las 10:00 horas, y en el segundo el día 20 de abril de 2006 a las 10:00 horas.
- Forma de pago: en compraNET, mediante los recibos del sistema. En convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- En ambos casos, deberán contar por lo menos con un residente de obra, que acredite una experiencia mínima de cuatro años en trabajos de obras de restauración y similares a estas licitaciones.
- Para la licitación número 11141001-013-6: el acto de fallo se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2006 a las 11:00 horas.
- Los trabajos tendrán un periodo de ejecución de 120 días naturales.
- Acreditar que para los trabajos a contratar, que la actividad y experiencia principal es la construcción de instalaciones electromecánicas, y que cuenta por lo menos con un profesional en las instalaciones electromecánicas.
- De igual manera, acreditar un capital contable mínimo de $800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Para la licitación número 11141001-014-6: el acto de fallo se llevará a cabo el día 3 de mayo de 2006 a las 11:00 horas.
- Los trabajos tendrán un periodo de ejecución de 90 días naturales.
- Acreditar que para los trabajos a contratar, cuenta por lo menos con un profesional en restauración de bienes inmuebles.
- De igual manera, acreditar un capital contable mínimo de $450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).
- Los recursos para estas licitaciones fueron autorizados conforme al oficio de liberación de inversión 315-A-57019 emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. No podrán participar en las presentes licitaciones las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 8o. fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
C.P. GUILLERMO ROMAN RAMIREZ DE AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 228768)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE INGENIERIA

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones números 09451004-008-06 y 09451004-009-06 para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional múltiple

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
$1,800.00 Costo en compraNET: $1,700.00	19/04/2006	19/04/2006 11:30 horas	19/04/2006 10:00 horas	25/04/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Supervisión y control total de la obra rehabilitación de carpeta asfáltica en la pista 05R-23L y rehabilitación y ampliación de acotamientos en la pista 05L-23R en el A.I.C.M.	4/05/2006	125	$800,000.00

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
$1,800.00 Costo en compraNET: $1,700.00	19/04/2006	19/04/2006 13:30 horas	19/04/2006 12:30 horas	25/04/2006 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sustitución de película de seguridad en vidrios de S.U.E. y sustitución de empaque de vinil en edificio terminal en el A.I.C.M.	15/05/2006	90	$350,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Subgerencia de Concursos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Oficina número 29 del Mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal, teléfono 5571-3600, extensión 2317, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o bien, mediante cheque certificado o de caja por el monto a nombre del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las visitas a los lugares de los trabajos, las juntas de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo los días y horas indicados en cada licitación, en la sala de licitaciones de la Subdirección de Ingeniería del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, sita en Oficina número 29 del Mezzanine, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La entidad no otorgará anticipo alguno para la licitación número 09451004-008-06 y para la licitación número 09451004-009-06 se otorgará un anticipo de 30%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
  - **a)** Documentación comprobatoria del capital contable requerido presentando original y copia de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa elaborado por un contador público externo con registro de la Administración General de Auditoría Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presentando copia simple del mismo y de la cédula profesional, de la persona física o moral correspondiente, al ejercicio fiscal inmediato anterior.
  - **b)** La capacidad técnica que deberán presentar consiste en:
    - **1.-** Para la licitación pública nacional número 09451004-008-06 documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos de supervisión y control total de obras de rehabilitación de carpetas asfálticas y trabajos en estructuras de pavimentos y de instalaciones de ayudas visuales de pistas en áreas operacionales de aeropuertos en operación (demostrando tener una experiencia mínima de tres años), presentar curriculum vitae original de la empresa, así como el curriculum vitae del personal técnico encargado de la dirección, supervisión y ejecución de los trabajos (demostrando tener una experiencia mínima de tres años), y para la licitación pública nacional número 09451004-009-06 documentación que compruebe fehacientemente su experiencia en trabajos de retiro, suministro y colocación de película de seguridad en vidrios, sustitución de vinilos y trabajos de detalles en acabados (demostrando tener una experiencia mínima de dos años), presentar curriculum vitae original de la empresa, así como el curriculum vitae del personal técnico encargado de la dirección, supervisión y ejecución de los trabajos (demostrando tener una experiencia mínima de dos años).
    - **2.-** Copia de contratos completos y actas de recepción de los trabajos realizados, así como documentación con la que compruebe la experiencia requerida.
    - **3.-** Contar con los recursos necesarios y el equipo necesario y suficiente para la correcta ejecución de los trabajos y en el plazo estipulado, conforme a lo estipulado en las bases de licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - **1.-** Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los requisitos indicados en las bases de licitación.
  - **2.-** Para las personas físicas identificación oficial vigente con fotografía.
  - **3.-** Declaración escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, toda esta documentación, así como la mencionada en el párrafo anterior deberá presentarse integrada en la documentación complementaria de las bases de licitación.
  - **4.-** Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, así como los que corresponden en las bases de licitación y entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - **5.-** Copia del comprobante de pago, el cual deberá formar parte de la propuesta.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos, si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la entidad, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para la entidad, contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por los trabajos se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, mismas que deberán pagarse por parte de la entidad dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizados por la entidad, conforme a lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas éstas se incorporarán en la siguiente estimación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada en este proceso licitatorio, podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBDIRECTOR DE INGENIERIA
ARQ. ENRIQUE ROMERO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 228797)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de bombeo en cárcamos para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, No. 09451003-016-06, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas (técnica y económica)	
09451003-016-06	$1,114.21 Costo en compraNET: $1,012.92	21/04/2006	20/04/2006 11:00 horas	19/04/2006 11:00 horas	27/04/2006 12:00 horas	
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**			**Cantidad**	**Unidad de medida**
1	C810800000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de bombeo en cárcamos para Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México			1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la Gerencia de Servicios Generales, sita en la oficina número 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en Avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 55-71-32-49, los días de lunes a viernes, dentro del horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la Caja General de A.I.C.M, S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de las propuestas (técnicas y económicas) se llevarán a cabo en la oficina 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- La visita de instalaciones se llevará a cabo en la a la Gerencia de Ingeniería Electromecánica, ubicada en la oficina número 97 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. no otorgará anticipos.
- Las proposiciones deberán ser entregadas en el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas (técnica y económica) de manera personal o por servicio postal o de mensajería que, en su caso, deberán ser entregados en correo certificado en la Gerencia de Servicios Generales, en la oficina número 76 del mezzanine.
- Lugar y plazo de la prestación del servicio, conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre la contratación del servicio.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su asistencia, en la Gerencia de Servicios Generales oficina 76 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Los observadores no podrán intervenir en dichos actos.
- Se realizará únicamente un solo acto de presentación y apertura de ofertas (técnicas y económicas), las cuales se presentarán en un solo sobre cerrado; de igual manera se llevará a cabo un solo acto de fallo, de acuerdo al calendario programado.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 8, inciso C, información específica sobre la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. SILVIA PATRICIA URUETA INCHAUSTEGUI
RUBRICA.

(R.- 228795)

CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de papelería, material de mantenimiento de inmuebles (ferretería, plomería, material eléctrico), impresiones, libros y batas, uniformes y calzado, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 12100001-001-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$390.00 Costo en compraNET: $360.00	20/04/2006	20/04/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 9:00 horas	26/04/2006 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200006	Cuadernos, blocks y similares	30	Block
2	C660200006	Cuadernos, blocks y similares	306	Block
3	C210000042	Clips	280	Caja
4	C210000044	Cojín sello	21	Pieza
5	C210000050	Corrector esténcil	408	Pieza

Número de licitación 12100001-002-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$390.00 Costo en compraNET: $360.00	20/04/2006	20/04/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 11:00 horas	26/04/2006 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000754	Remachadora manual	1	Pieza
2	C390000768	Flexómetro	2	Pieza
3	C390000366	Arco segueta	2	Pieza
4	C390000398	Caja herramientas	2	Pieza
5	C390000434	Dado (llave caja)	1	Pieza

Número de licitación 12100001-003-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$390.00 Costo en compraNET: $360.00	20/04/2006	20/04/2006 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 13:00 horas	26/04/2006 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800014	Revistas	20,000	Ejemplar
2	C660800006	Libros	4,000	Ejemplar
3	C660800002	Folletos, boletines y similares	1,500	Ejemplar
4	C660800002	Folletos, boletines y similares	2,500	Ejemplar
5	C660800002	Folletos, boletines y similares	15,000	Ejemplar

Número de licitación 12100001-004-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$390.00 Costo en compraNET: $360.00	21/04/2006	21/04/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/04/2006 9:00 horas	27/04/2006 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800006	Libros	12	Ejemplar
2	C660800006	Libros	2	Ejemplar
3	C660800006	Libros	1	Ejemplar
4	C660800006	Libros	1	Ejemplar
5	C660800006	Libros	2	Ejemplar

Número de licitación 12100001-005-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$390.00 Costo en compraNET: $360.00	21/04/2006	21/04/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/04/2006 11:00 horas	27/04/2006 11:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200008	Batas	55	Pieza
2	C750200008	Batas	15	Pieza
3	C750200008	Batas	5	Pieza
4	C750200008	Batas	5	Pieza
5	C750200000	Confecciones textiles	4	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Aguascalientes número 201, 2o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 59-99-49-49, extensión 4944, los días del 11 al 21 de abril de 2006, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Centros de Integración Juvenil, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días 20 y 21 de abril de 2006 de 9:00 a 13:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Aguascalientes número 201, 4o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará los días 26 y 27 de abril de 2006 de 9:00 a 13:00 horas, en la sala de juntas, ubicada en Aguascalientes número 201, 4o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará los días 26 y 27 de abril de 2006 de 9:01 a 13:01 horas, en la sala de juntas, ubicada en Aguascalientes número 201, 4o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días: de acuerdo a bases; en el horario de entrega: de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LIC. IMELDA MALVAEZ AVILA
RUBRICA.

(R.- 228766)

CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL, A.C.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de consumibles para equipo de cómputo y material para red, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 12100001-006-05

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$970.00 Costo en compraNET: $880.00	25/04/2006	25/04/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/05/2006 9:00 horas	2/05/2006 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660400000	Papel y cartones	90	Caja
2	C660400000	Papel y cartones	8	Caja
3	C870000050	Disco compacto	200	Pieza
4	C870000050	Disco compacto	250	Pieza
5	C870000050	Disco compacto	22	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Aguascalientes número 201, 2o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 59-99-49-49 extensión 4944, los días del 11 al 25 de abril de 2006; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Centros de Integración Juvenil, A.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de abril de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas, ubicado en Aguascalientes número 201, 4o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de mayo de 2006 a las 9:00 horas, sala de juntas, ubicada en Aguascalientes número 201, 4o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de mayo de 2006 a las 9:01 horas, sala de juntas, ubicada en Aguascalientes número 201, 4o. piso, colonia Hipódromo, código postal 06100, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a bases, los días de acuerdo a bases en el horario de entrega de acuerdo a bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. IMELDA MALVAEZ AVILA

RUBRICA.

(R.- 228769)

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENOMICA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de aseguramiento de bienes patrimoniales, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación: 12297001-004-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$968.00 Costo en compraNET: $880.00	20/04/2006	20/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/04/2006 10:00 horas	27/04/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Contratación de seguros para bienes muebles	1	Servicio

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Periférico Sur número 4124, Torre Zafiro 6o. piso, colonia Ex Rancho de Anzaldo, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53501944, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Medicina Genómica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la: sala de juntas de la Dirección de Administración del Instituto Nacional de Medicina Genómica, Periférico Sur número 4124, Torre Zafiro II, 6o. piso, colonia Ex Rancho de Anzaldo, código postal 01900, Alvaro Obregón, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: instalaciones del Instituto Nacional de Medicina Genómica, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega: 24 horas del día. Plazo de entrega: 1 de mayo al 31 de diciembre de 2006. El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, posteriores a la recepción de las pólizas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como: las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. MARIO CAMPESINO ROMEO

RUBRICA.

(R.- 228871)

FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas para la contratación de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 14120001-010-06

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	18/04/2006	19/04/2006 11:00 horas	27/04/2006 11:00 horas	5/05/2006 11:00 horas
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**
1	C090000000	Mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en Avenida de los Insurgentes Sur número 452 1er. piso, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 52-65-74-00 extensión 7599, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es en convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de "Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores" o pago en efectivo en caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones, así como fallo, se llevarán a cabo en las fechas y horarios señaladas en la presente convocatoria y en las bases de cada una de las licitaciones, en la sala 3 de la planta baja del edificio de Avenida de los Insurgentes Sur número 452, colonia Roma Sur, código postal 06760, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los licitantes deberán presentar sus proposiciones técnicas y económica en un solo sobre.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
- Podrá asistir a los actos cualquier persona en calidad de observadora, pero no podrán intervenir en dichos actos
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El plazo y lugar de la entrega de los bienes deberán realizarse de conformidad al anexo técnico número 4.
- El pago se efectuará a través del sistema denominado "Pago Interbancario", de conformidad con lo señalado en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 y fracción XXIV del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. ENRIQUE FRANCO CIURANA
RUBRICA.

(R.- 228787)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la licitación de carácter nacional para la adquisición de vales de despensa para diferentes áreas de la convocante, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
06131001-002-06	$968.00 Costo en compraNET: $880.00	20/04/2006	20/04/2006 10:00 Hrs.	26/04/2006 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Presupuesto mínimo presupuesto máximo
1	000000000	Vales de despensa para diversas áreas de la convocante	Vale	$1’534,945.00 $3’829,344.00

- Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta, durante el periodo comprendido del 11 de abril de 2006 y hasta seis días naturales antes del acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Dirección General Adjunta de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, Fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfono (449) 910-53-00, extensiones 4968 y 5615 y fax (449) 442-47-12, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet http://www.compranet.gob.mx a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el Salón de Usos Múltiples de la convocante.
- Tiempo, lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que se deberán presentar las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Se invita al público en general a asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

AGUASCALIENTES, AGS., MEXICO, A 11 DE ABRIL DE 2006.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.

C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 228739)

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA ADQUISICION DE ANTEOJOS Y LENTES DE CONTACTO, ADAPTACION Y SERVICIO DE GRADUACION, ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA, SERVICIOS DE ALIMENTACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
11161001-001-06	$646.00 COSTO EN compraNET: $587.00	20/04/2006	20/04/2006 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	ADQUISICION DE ANTEOJOS Y LENTES DE CONTACTO, ADAPTACION Y SERVICIO DE GRADUACION	1	SERVICIO	1’280,000.00	3’200,00.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
11161001-002-06	$646.00 COSTO EN compraNET: $587.00	21/04/2006	24/04/2006 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/05/2006 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA	19,800	FAJILLA
2	C810800000	ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA	1,812	FAJILLA
3	C810800000	ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA	3,050	FAJILLA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
11161001-003-06	$646.00 COSTO EN compraNET: $587.00	21/04/2006	21/04/2006 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	27/04/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIOS DE ALIMENTACION	100	SERVICIO
2	C810800000	SERVICIOS DE ALIMENTACION	550	SERVICIO
3	C810800000	SERVICIOS DE ALIMENTACION	100	SERVICIO
4	C810800000	SERVICIOS DE ALIMENTACION	850	SERVICIO
5	C810800000	SERVICIOS DE ALIMENTACION	1,200	SERVICIO

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN SAN ANTONIO ABAD NUMERO 130, 2o. PISO, COLONIA TRANSITO, CODIGO POSTAL 06820, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 51-32-56-00, EXTENSION 1234, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO PARA TODAS LAS LICITACIONES EN CONVOCANTE ES EN EFECTIVO, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA EN LA CAJA GENERAL DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS DEL INBAL, UBICADA EN SAN ANTONIO ABAD NUMERO 130, 5o. PISO, COLONIA TRANSITO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, Y CONFORME A LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LOS BANCOS, Y PARA EL CASO DEL ULTIMO DIA DE VENTA DE BASES SERA HASTA LAS 14:00 HORAS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES DE CADA UNA DE LAS LICITACIONES, SE LLEVARA A CABO EN LOS DIAS Y HORAS ESTABLECIDAS EN LAS MISMAS, Y SE EFECTUARAN EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CALZADA SAN ANTONIO ABAD NUMERO 130, 3er. PISO, COLONIA TRANSITO, CODIGO POSTAL 06820, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE CADA UNA DE LAS LICITACIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORAS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS, Y SE EFECTUARAN EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CALZADA SAN ANTONIO ABAD NUMERO 130, 3er. PISO, COLONIA TRANSITO, CODIGO POSTAL 06820, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN CADA UNA DE LAS BASES.
- HORARIO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN CADA UNA DE LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN CADA UNA DE LAS BASES.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN CADA UNA DE LAS BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NO SE ACEPTARA EL ENVIO DE PROPUESTAS POR SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA O POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
VICTOR EDUARDO MUJICA AMAYA
RUBRICA.

(R.- 228752)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para los "servicios de suministro de pasajes aéreos nacionales e internacionales para el Instituto Nacional de Antropología e Historia", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
11151001-006-06	$970.00, Costo en compraNET: $881.00	19/04/06 de 10:00 a 15:00 horas	19/04/06 15:00 horas	25/04/06 15:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Servicios de suministro de pasajes aéreos nacionales e internacionales para el Instituto Nacional de Antropología e Historia	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Liverpool número 123, mezzanine, colonia Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 11 al 19 de abril de 2006, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante depósito en la cuenta número 870-3615-5 REF. 3200-00-55 de Banamex, S.A., a nombre del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 15:00 horas, y la apertura de proposiciones se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 15:00 horas; estos dos eventos se efectuarán en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, sita en Liverpool número 123, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- Esta licitación no se efectuará con reducción de plazos y no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Vigencia: del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2006, el contrato correspondiente deberá ser firmado en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, sita en Liverpool número 123, mezzanine, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la notificación del fallo.
- Las condiciones de pago serán: en moneda nacional en mensualidades por periodos devengados, la compañía presentará sus facturas precisamente el último día del periodo devengado. La convocante cubrirá tales facturas presentadas dentro de los 30 días naturales, a partir de la presentación de la factura y no se otorgará anticipo alguno para la realización de los servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas y no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

COORDINADOR NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

C. RICARDO CARDONA ACOSTA

RUBRICA.

(R.- 228684)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de "Ropa de trabajo para investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
11151001-007-06	$970.00 Costo en compraNET: $881.00	19/Abr./2006 de 10:00 a 14:00 horas	19/Abr./2006 10:00 horas	25/Abr./2006 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Saco de lino para hombre	350	Pieza
02	Saco de lino para mujer	364	Pieza
03	Sweter de vestir para hombre	350	Pieza
04	Sweter de vestir para mujer	354	Pieza
05	Botín unisex	714	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Liverpool número 123, mezzanine, colonia Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 11 al 19 de abril de 2006, con el siguiente horario: de 10.00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante: mediante depósito en la cuenta número 870-3615-5 Ref. 3200-00-55 de Banamex, S.A., a nombre del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 19 de abril de 2006 a las 10:00 horas y la apertura de proposiciones se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 10:00; estos dos eventos se efectuarán en la sala de usos múltiples del Instituto, ubicada en Liverpool número 123, planta baja, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Esta licitación no se efectuará con reducción de plazos y no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto, ubicado en calle Nautla número 131-B, colonia San Nicolás Tolentino, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, los días lunes, miércoles y viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas.
- Las condiciones de pago serán: en moneda nacional. Dentro de los 45 días naturales, siguientes a la presentación de la factura y se otorgará el 30% de anticipo.
- Plazo de entrega: 30 días naturales
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

COORDINADOR NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

C. RICARDO CARDONA ACOSTA

RUBRICA.

(R.- 228776)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para los "servicios especializados de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas electrónicos de seguridad", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
11151001-008-06	$970.00, Costo en compraNET: $881.00	19/04/06 de 10:00 a 15:00 horas	19/04/06 17:00 horas	25/04/06 17:30 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
01	Servicios especializados de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas electrónicos de seguridad	1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Liverpool número 123, mezzanine, colonia Juárez, Cuauhtémoc, Distrito Federal, del 11 al 19 de abril de 2006, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante depósito en la cuenta número 870-3615-5 REF. 3200-00-55 de Banamex, S.A., a nombre del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 17:00 horas, y la apertura de proposiciones se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 17:30 horas; estos dos eventos se efectuarán en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, sita en Liverpool número 123, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- Esta licitación no se efectuará con reducción de plazos y no se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Vigencia: del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2006, el contrato correspondiente deberá ser firmado en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, sita en Liverpool número 123, mezzanine, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, dentro de los 20 días naturales, siguientes a la notificación del fallo.
- Las condiciones de pago serán: en moneda nacional en mensualidades por periodos devengados, la compañía presentará sus facturas precisamente el último día del periodo devengado. La convocante cubrirá tales facturas presentadas dentro de los 45 días naturales, a partir de la presentación de la factura y no se otorgará anticipo alguno para la realización de los servicios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas y no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

COORDINADOR NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

C. RICARDO CARDONA ACOSTA

RUBRICA.

(R.- 228682)

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION, MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12181001-001-06	$880.00 COSTO EN compraNET: $800.00	26/04/2006	25/04/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/05/2006 10:00 HORAS	2/05/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C390000000	TABLA DE PINO DE PRIMERA CALIDAD	45	PIEZA	45	75	$1.00	$2.00
2	C390000000	SELLADOR TRASLUCIDO DE SILICON	81	PIEZA	81	115	$1.00	$2.00
3	C390000000	TRIPLAY DE PINO DE PRIMERA CALIDAD	35	PIEZA	35	50	$1.00	$2.00
4	C030000108	LAMPARAS ELECTRICAS	210	PIEZA	210	300	$1.00	$2.00
5	C390000000	BASE PARA LAMPARA T-8/32-59	210	PIEZA	210	300	$1.00	$2.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12181001-002-06	$880.00 COSTO EN compraNET: $800.00	26/04/2006	25/04/2006 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/05/2006 12:00 HORAS	2/05/2006 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C210000032	CARPETA BIBLIORATO	640	PIEZA	640	1,600	$1.00	$2.00
2	C210000000	FOLDER DE MEDIA CEJA TAMAÑO CARTA	1,200	PIEZA	1,200	3,000	$1.00	$2.00
3	C210000082	LAPIZ ADHESIVO DE 10 GRS.	800	PIEZA	800	2,000	$1.00	$2.00
4	C210000082	MARCATEXTOS FLUORESCENTE COLOR AMARILLO	880	PIEZA	880	2,200	$1.00	$2.00
5	C210000244	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA	1,800	MILLAR	1,800	4,500	$1.00	$2.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN CALZADA MEXICO XOCHIMILCO NUMERO 289, COLONIA ARENAL DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 14389, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 59-99-10-00, EXTENSION 10023, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO EN EL SERVICIO DE CAJAS DEL AREA DE ORTOPEDIA DEL INSTITUTO, UBICADAS EN CUERPO I, PLANTA BAJA DEL CITADO DOMICILIO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORARIOS QUE SE INDICAN, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y BIOMEDICA, CUERPO VI, TERCER NIVEL, AREA DE GOBIERNO CENTRAL., UBICADA EN CALZADA MEXICO XOCHIMILCO NUMERO 289, COLONIA ARENAL DE GUADALUPE, CODIGO POSTAL 14389, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SECCION VI DE LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: SERA DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TECNICO DE LA SECCION VI DE LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA ORIGINAL DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES INHERENTES A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO
DE FECHA 16 DE ENERO 2006 Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 13 DEL ESTATUTO ORGANICO DEL INR
LIC. HECTOR F. ORTEGA PADILLA
RUBRICA.

(R.- 228790)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO
GERENCIA ESTATAL EN CHIHUAHUA
(PRECIO UNITARIO)

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA
CONVOCATORIA No. 2

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación de las siguientes licitaciones:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
16101083-009-06	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	19 de abril de 2006	17/04/2006 16:00 Hrs.	17/04/2006 9:00 Hrs.	26/04/2006 13:00 Hrs.

Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
30303	Construcción de bordo y protección marginal en el Río Conchos, tramos El Ancón, San Juan, Dren La Colmena, Tierras Nuevas, Tarahumara y Labor de Ojinaga, Distrito de Riego 090 Bajo Río Conchos, Estado de Chihuahua	Inicio: 1/06/2006 Terminación: 30/09/2006 Plazo: 122	Municipio de Ojinaga, Chihuahua.	$1’000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
16101083-010-06	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	19 de abril de 2006	18/04/2006 16:00 Hrs.	18/04/2006 9:00 Hrs.	26/04/2006 14:30 Hrs.

Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
30303	Desazolve, rectificación de cauces y construcción de bordo de protección en el Río Conchos, tramo Falomir, incluyendo arroyo “Márquez", Municipio de Aldama, Estado de Chihuahua	Inicio: 1/06/2006 Terminación: 30/09/2006 Plazo: 122	Municipio de Ojinaga, Chihuahua	$1’000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
16101083-011-06	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	19 de abril de 2006	19/04/2006 16:00 Hrs.	19/04/2006 9:00 Hrs.	26/04/2006 16:00 Hrs.

Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
30303	Rehabilitación del camino de acceso a la estación aforadora, estabilización de taludes en tramos del camino de acceso a La Presa, rehabilitación de obra civil, eléctrica y mecánica en la cortina y obra de toma en la Presa Luis L. León "El Granero", Municipio de Aldama, Estado de Chihuahua	Inicio: 1/06/2006 Terminación: 31/10/2006 Plazo: 153	Municipio de Aldama, Chihuahua	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
16101083-012-06	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	21 de abril de 2006	21/04/2006 14:00 Hrs.	21/04/2006 10:00 Hrs.	28/04/2006 10:00 Hrs.

Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
30303	Sobreelevación de la cortina de la Presa Bandejas y su estructura de la obra de toma, ubicada en el Municipio de Guadalupe, D.B., Estado de Chihuahua	Inicio: 1/06/2006 Terminación: 15/10/2006 Plazo: 137	Municipio de Guadalupe, Chihuahua	$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica
16101083-013-06	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	28 de abril de 2006	21/04/2006 15:00 Hrs.	21/04/2006 10:00 Hrs.	5/05/2006 12:00 Hrs.

Clave FSC	Descripción general de la obra	Fecha de inicio, terminación y plazo de ejecución	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido
30303	Rehabilitación de la obra civil del dique El Mimbre, ubicado en el Municipio de Guadalupe, D.B., Estado de Chihuahua	Inicio: 12/06/2006 Terminación: 15/10/2006 Plazo: 126	Municipio de Guadalupe, Chihuahua	$1'000,000.00

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su revisión previamente a su pago, desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en los lugares siguientes:
  En las oficinas de la Residencia General de Infraestructura Hidroagrícola, sita en avenida Universidad número 3300, 3er. piso, colonia Magisterial, código postal 31310, Chihuahua, Chih., de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago es, mediante la forma fiscal SAT-16, pagada en cualquier institución bancaria. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.
- Los licitantes, a su elección podrán presentar sus proposiciones por medios de comunicación electrónica.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos, así como la junta de aclaraciones, será de acuerdo a lo siguiente:
  Licitaciones 16101083-009-06, 16101083-010-06, 16101083-011-06, en las oficinas de la Residencia General Proyecto Bajo Río Conchos, sita en calle Zarazoga número 1005, ciudad Ojinaga, Chih., código postal 32881, teléfono y fax 626-453-0884 en el horario y fecha señalados.

Licitaciones 16101083-012-06 y 16101083-013-06, en las oficinas del Distrito de Riego 009, Valle de Juárez, sitas en la calle Luis de Velasco número 1143, fraccionamiento Los Virreyes, ciudad Juárez, Chih., código postal 32330, teléfono y fax 656-687-8136 y 37, el día y la hora indicados.

- La presentación de las proposiciones y apertura de las proposiciones que contienen los aspectos técnicos y económicos se efectuarán de acuerdo a lo siguiente:
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos que sean similares al objeto del presente concurso, celebrados con la administración pública o con particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades, de acuerdo con las características de los trabajos, y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica (documento AT-4).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas, en original y copia, los siguientes documentos:

  Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

  Escrito mediante el cual declara que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;

  Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido por la CNA.

  Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

  Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

  De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

  Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o federatario público que los protocolizó.
- Para los que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberán hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un porcentaje de anticipo del 30 (treinta) % para las licitaciones 16101083-009-06, 16101083-010-06, 16101083-011-06 y 16101083-012-06 y 16-101083-013-06 de la asignación presupuestal aprobada al contrato.

CHIHUAHUA, CHIH., A 6 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE ESTATAL
ING. FLAVIO FILOMENO ACOSTA CANO DE LOS RIOS.
RUBRICA.

(R.- 228770)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de globos meteorológicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
16101001-002-06 (CNA-SGT-02-06)	En convocante: $969.00 En compraNET: $881.00	26/04/2006 14:30 horas	25/04/2006 11:00 horas	2/05/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C87000005	Globos meteorológicos	3,603	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 2416, 2o. piso, ala Sur, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Coyoacán, D.F., teléfono 5174-4000, extensión 1995, los días hábiles, a partir de la publicación y hasta la fecha límite señalada, en horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a nombre de la Tesorería de la Federación, en compraNET, mediante recibo que expide el sistema, debiendo avisar a la Subgerencia de Adquisiciones, al teléfono 5174-4000, extensión 1995.
- Las aclaraciones al contenido de las bases en forma tradicional y electrónica, las deberá solicitar el licitante por escrito a la convocante, enviándose preferentemente en forma previa a la fecha en que se realizará la junta de aclaraciones.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo, en la Sala 4 de la Subdirección General Técnica, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2416, 8o. piso, colonia Copilco El Bajo, código postal 04340, Coyoacán, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólares americanos. No se otorgará anticipo para la presente licitación.
- Lugar de entrega: será de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación, los días hábiles, en horario de entrega de 9:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: será de 90 días naturales.
- El pago será exigible 45 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
FRANCISCO FERNANDO RODRIGUEZ IBARRA
RUBRICA.

(R.- 228717)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios integrales de información relacionados con las actividades de la CONAGUA, monitoreo temático en medios electrónicos y abasto de periódicos y revistas, para el ejercicio 2006, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 16101113-004-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$880.00 Costo en compraNET: $792.00	20/04/2006	20/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 10:00 horas	26/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Servicios integrales de información relacionado con las actividades de la CONAGUA, monitoreo temático en medios electrónicos y abasto de periódicos y revistas, para el ejercicio 2006	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso, ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 51-74-40-00, extensiones 1985 o 1987, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en Subgerencia de Servicios Generales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en Subgerencia de Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en Subgerencia de Servicios Generales, avenida Insurgentes Sur número 2416, segundo piso ala Sur, colonia Copilco el Bajo, código postal 04340, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Gerencia de la Unidad de Comunicación Social, los días lunes a domingo en el horario de entrega de 7:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, después de la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 31 fracción IV, 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos en calidad de observadora sin haber adquirido las bases.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. FRANCISCO FERNANDO RODRIGUEZ IBARRA

RUBRICA.

(R.- 228785)

COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PRODUCCION Y LEVANTAMIENTO DE LA RED NACIONAL DE SEÑALIZACION DE ANP; ELABORACION DE UN PAQUETE DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE OFICINAS CENTRALES Y AREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA CONANP; DESARROLLO CONCEPTUAL Y DISEÑO GRAFICO PARA MATERIALES DE COMUNICACION ESTRATEGICA, REFERENTE A LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS; MANUAL DE IDENTIDAD Y COMUNICACION 2006 SOBRE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y SERVICIO PARA LA DE ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA Y GASOLINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16151002-001-06	$581.00 COSTO EN compraNET: $528.00	19/04/2006	17/04/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/04/2006 10:00 HORAS	25/04/2006 10:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	PRODUCCION Y LEVANTAMIENTO DE SEÑALAMIENTOS DE LAS ANPS	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16151002-002-06	$581.00 COSTO EN compraNET: $528.00	19/04/2006	17/04/2006 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/04/2006 14:00 HORAS	25/04/2006 14:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	ELABORACION E IMPRESION DE CALCOMANIAS SOBRE LA CONANP	1	SERVICIO

2	C810000000	ELABORACION Y COLOCACION DE UN LOGOTIPO DE LAMANLA A COLOR EN ALUMINIO INOXIDABLE DE LA CONANP	1	SERVICIO
3	C810000000	ELABORACION Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTOS DE PUESTOS DEL PERSONAL	1	SERVICIO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16151002-003-06	$581.00 COSTO EN compraNET: $528.00	20/04/2006	18/04/2006 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 10:00 HORAS	26/04/2006 10:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	DESARROLLO CONCEPTUAL Y DISEÑO GRAFICO PARA MATERIALES DE COMUNICACION ESTRATEGICA	1	SERVICIO	$900,000.00	$1’180,000.00
2	C810000000	ACTUALIZACION PERIODICA A LA REVISTA ELECTRONICA ENTORNO	1	SERVICIO	$100,000.00	$120,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16151002-004-06	$581.00 COSTO EN compraNET: $528.00	20/04/2006	18/04/2006 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2006 14:00 HORAS	26/04/2006 14:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810000000	ACTUALIZACION E IMPRESION DEL MANUAL DE IDENTIDAD Y COMUNICACION 2006 SOBRE AREAS NATURALES PROTEGIDAS	1	SERVICIO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16151002-005-06	$581.00 COSTO EN compraNET: $528.00	19/04/2006	17/04/2006 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/04/2006 16:00 HORAS	25/04/2006 16:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	VALES DE DESPENSA	28,500	VALE	28,500	47,500	$1'425,000.00	$2'375,000.00
2	C810000000	VALES DE GASOLINA	53,400	VALE	53,400	89,000	$2'670,000.00	$4'450,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN CAMINO AL AJUSCO NUMERO 20, PLANTA BAJA ALA SUR, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5449-7044/5449 70 00, EXTENSION 17171, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE UNA INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA CIUDAD DE MEXICO, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS, UBICADA EN CAMINO AL AJUSCO NUMERO 200, PISO 3 ALA SUR, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS, CAMINO AL AJUSCO, NUMERO 200, PISO 3, ALA SUR, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, CODIGO POSTAL 14210, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SEGUN ANEXO I DE LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN ANEXO I DE LAS BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: SEGUN BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
GUSTAVO GONZALEZ PORCAYO
RUBRICA.

(R.- 228840)

COMISION NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de los servicios de aplicación y evaluación de exámenes a postulantes y agentes promotores que presten sus servicios a las administradoras de fondos para el retiro, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica y económica
06121001-007-06	$969.00 Costo en compraNET: $881.00	19/04/2006	18/04/2006 11:00 horas	25/04/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Aplicación y evaluación de exámenes a postulantes y agentes promotores que presten sus servicios a las administradoras de fondos para el retiro	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en el domicilio de la convocante: Camino a Santa Teresa número 1040, piso 2, colonia Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 30002659, de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevarán a cabo en los días y horarios arriba indicados, en el piso 4 de las instalaciones de la convocante, en el domicilio mencionado anteriormente.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Anticipo: no se otorgará anticipo alguno.
- Lugar de entrega: en el piso 3 de las instalaciones de la convocante en el domicilio mencionado anteriormente, en las propias instalaciones del licitante ganador, en las plazas al interior de la República Mexicana en las que la convocante requiera de la aplicación y evaluación de exámenes a postulantes y agentes promotores, y dentro de las condiciones establecidas en las bases de licitación, sus anexos, modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones y el contrato respectivo.
- Plazo de entrega: a partir del día siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de octubre de 2006; en los términos establecidos en las bases de licitación, sus anexos y el contrato respetivo.
- El pago se realizará: por mes vencido, considerando el número de exámenes solicitados por la convocante en el mes de que se trate y en los términos establecidos en las bases de licitación, sus anexos, modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones y el contrato respectivo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, anexos, modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

CARLOS HUITRON ESCAMILLA

RUBRICA.

(R.- 228858)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD EN CULIACAN, SINALOA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales y útiles de oficina, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 06101053-001-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$930.00 Costo en compraNET: $900.00	19/04/2006	19/04/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/04/2006 12:00 horas	25/04/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	400	Caja
2	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	150	Caja
3	C210000208	Broches para folder	600	Caja
4	C660400002	Cartón	1,000	Pieza
5	C210000036	Cinta adhesiva (diurex)	320	Rollo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Río Mezquital Poniente número 869, colonia Industrial Bravo, código postal 80120, Culiacán, Sinaloa, teléfono 016677597606, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 18:00 horas. La forma de pago es: pagaderos cheque de caja o certificado, a favor de la Tesorería de la Federación, mediante el uso del formato oficial 16 "Declaración General de pago de productos y aprovechamientos", en dos tantos, anotando clave de referencia 600017 "productos-venta de bases de licitación pública" y número de licitación, en una institución bancaria (debidamente marcado por sistema de registro del banco, pudiendo estar o no sellado por la institución). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Culiacán, ubicada en Río Mezquital Poniente número 869, colonia Industrial Bravo, código postal 80120, Culiacán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de Innovación y Calidad de Culiacán, Río Mezquital Poniente número 869, colonia Industrial Bravo, código postal 80120, Culiacán, Sinaloa.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subadministración de innovación y Calidad de Culiacán, Río Mezquital Poniente número 869, colonia Industrial Bravo, código postal 80120, Culiacán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: subadministraciones de Innovación y Calidad de Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, La Paz y Aduana de La paz, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de mayo al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: 45vo ia después de haber recibió la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBADMINISTRADORA DE INNOVACION Y CALIDAD DE CULIACAN
C.P. MARIA MIGDELINA GUTIERREZ ACOSTA
RUBRICA.

(R.- 228625)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (la Ley), el Servicio de Administración Tributaria (el SAT), convoca a presentar libremente propuestas solventes en sobre cerrado, en la licitación pública nacional electrónica de bienes, a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales relacionadas con el suministro de productos alimenticios. Esta licitación es de carácter nacional con cargo a la reserva permanente de compras del Sector Público. Segunda convocatoria.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas	Fallo de licitación
06101072-014/06	$969.00 convocante $881.00 compraNET	22/04/2006	21/04/2006 10:00 horas	28/04/2006 10:00 horas	3/05/2006 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C601400004	Galleta tradicional de 735 grs. marca Marian o similar	5,330	Caja
2	C600800006	Dulce de 1 kg marca Laposse o similar	4,140	Bolsa
3	C600800000	Sustituto de azúcar marca Canderel o similar	86,285	Sobre
4	C600600022	Refresco de 355 ml marca Coca Cola light o similar	13,726	Lata
5	C600600022	Refresco de 355 ml marca Coca Cola clásica o similar	15,766	Lata

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o en la Subadministración de Adquisiciones "A", sita en Sinaloa número 43, piso 2, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 9158-9171, días hábiles de 9:00 a 14:00 horas. Forma de pago: efectivo, cheque certificado o de caja a favor de "el SAT", mediante el formato oficial 16 "Declaración general de pago de productos y aprovechamientos", anotando clave de referencia 600017 "Productos-venta de bases de licitación pública, en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Quienes opten por participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito adquirir las bases por Internet: http://compranet.gob.mx; para participar en la licitación es necesario pagar el importe de las bases. Cualquier persona que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los actos como observadora, deberá registrar su solicitud en la Subadministración de Adquisiciones "A", dentro de los cinco días hábiles previos al acto de la licitación, de 9:00 a 14:00 horas. Junta de aclaraciones: 21 de abril de 2006 a las 10:00 horas. No habrá visita a instalaciones de "el SAT". Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas: 28 de abril de 2006, a las 10:00 horas. Fallo de la licitación: 3 de mayo de 2006 a las 14:00 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, Sinaloa número 43, piso 13, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. Idioma de las propuestas: español. Moneda en que deberán presentar sus propuestas: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega de los bienes: diversas unidades administrativas de "el SAT" en el D.F., días hábiles, de 9:00 a 16:00 horas. Plazo de entrega calendarizada: 1a. entrega dentro de los primeros tres días hábiles posteriores a la fecha del acto de fallo; entregas subsecuentes, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes. El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura, previa entrega de los bienes, de conformidad al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Contrato abierto. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de "la Ley" y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES.
LIC. LUZ ANGELICA RAMIREZ MEDINA
RUBRICA.

(R.- 228621)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION GENERAL DE INNOVACION Y CALIDAD
ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA
CONVOCATORIA 012

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (la Ley), el Servicio de Administración Tributaria (el SAT), convoca a presentar libremente propuestas solventes en sobre cerrado, en la licitación pública nacional electrónica de servicios, a las personas físicas o morales, con actividades comerciales y profesionales relacionadas con la prestación de los servicios de fletes y maniobras. Segunda convocatoria.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Fallo de licitación
06101072-012/06	$969.00 convocante $881.00 compraNET	21/04/2006	20/04/2006 10:00 horas	27/04/2006 10:00 horas	2/05/2006 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C81080001000	Fletes y maniobras	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o en la Subadministración de Adquisiciones “A”, sita en Sinaloa número 43, piso 2, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., teléfono 9158-9171, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. Forma de pago: efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de “el SAT”, mediante el formato oficial 16 “Declaración general de pago de productos y aprovechamientos”, anotando clave de referencia 600017 “Productos-venta de bases de licitación pública, en una institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Para los interesados que opten por participar por medios remotos de comunicación electrónica, será requisito indispensable adquirir las bases por medio del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales compraNET en la dirección http://compranet.gob.mx; para participar en la licitación es necesario pagar el importe de las bases. Cualquier persona que sin haber adquirido las bases, manifieste su interés de estar presente en los actos como observador, deberá registrar su solicitud en la Subadministración de Adquisiciones “A”, dentro de los cinco días hábiles previos al acto de la licitación en que desee estar presente, de 9:00 a 14:00 horas.
- Junta de aclaraciones: el 20 de abril de 2006 a las 10:00 horas. No habrá visita a instalaciones de “el SAT”.
- Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas: 27 de abril de 2006, a las 10:00 horas.
- Fallo de la licitación: 2 de mayo de 2006 a las 14:00 horas. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones, Sinaloa número 43, piso 13, colonia Roma, código postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal.
- Idioma de las propuestas: español. Moneda en que deberán presentar sus propuestas peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: D.F.; zona metropolitana; San Vicente Chicoloapan; Pantaco; Pical e Interior de la República, lunes a domingo, las 24 horas.
- Vigencia del servicio: a partir del día siguiente del fallo hasta el 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, contados a partir del día siguiente de la aceptación de la factura, previa prestación de los servicios, de conformidad al artículo 47 de “la Ley”, contrato abierto y abastecimiento simultáneo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de “la Ley” y 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
ADMINISTRADORA DE ADQUISICIONES.
LIC. LUZ ANGELICA RAMIREZ MEDINA
RUBRICA.

(R.- 228623)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE PROVEEDURIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA DESCENDENTE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con la Normatividad en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la UNAM, se convoca a las personas interesadas en participar en la licitación de carácter internacional bajo la modalidad de subasta descendente para la adquisición de "autobuses de pasajeros" de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de subasta descendente
DGPr-LPI-007/2006	$2,500.00	19 de abril de 2006	19 de abril de 2006 13:00 Hrs.	24 de abril de 2006 11:00 Hrs.	26 de abril de 2006 11:00 Hrs.	26 de abril de 2006 12:00 Hrs.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Autobús de 12 metros de longitud, plataforma baja (Low Floor), capacidad de al menos 90 pasajeros, tres puertas de embarque y desembarque, rampa y espacio para personas con capacidades distintas y tecnología de emisiones a la atmósfera Euro 3 como mínimo, marca Volvo o Mercedes Benz	13	Unidad

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Subdirección de Compras Nacionales ubicada en avenida Revolución número 2040, 1er. piso, Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F., del 11 al 19 de abril de 2006, con horario de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles.

La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, o en efectivo.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 19 de abril de 2006 a las 13:00 horas, en la sala usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, P.B., Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 24 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sala usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, P.B., Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.

Los licitantes deberán garantizar la seriedad de sus propuestas económicas mediante la presentación de una póliza de fianza o cheque certificado o de caja; a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, por el 5% (cinco por ciento) del monto total ofertado antes de IVA, misma que deberá integrarse en el sobre de propuesta económica.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 24 de abril de 2006 a las 11:00 horas, y la apertura económica el día 26 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, P.B., Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.

La subasta descendente se llevará acabo el día 26 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Proveeduría, ubicada en avenida Revolución número 2040, P.B., Ciudad Universitaria, código postal 04510, México, D.F.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o en una moneda ampliamente utilizada en el comercio internacional.

Fecha de entrega: según bases.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del punto 7.1 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.

Las condiciones de pago serán: 45 días naturales posteriores a la recepción y aceptación de los bienes y entrega de la documentación.

No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

LIC. JESUS MERCADO GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 228728)

APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACION AGROPECUARIA

SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de conducción de señales e Internet, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08100018-003-06	$968.00 Costo en compraNET: $881.00	19/04/2006	19/04/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 12:00 horas	26/04/2006 12:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicios de conducción de señales e Internet	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Municipio Libre número 377-9, ala B, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 5482-7400, extensión 50038, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, ubicada en Municipio Libre número 377-P 9, ala B, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y propuestas económicas se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, Municipio Libre número 377-9, ala B, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: ASERCA Central y sus centros foráneos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de las 24 horas. Plazo de entrega: 21 días.
- El pago se realizará: por mes vencido.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
VICTOR MANUEL VARGAS TERREZ
RUBRICA.

(R.- 228888)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de refacciones y accesorios para equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
04100001-009-06	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	26/04/2006	26/04/2006 10:00 horas	2/05/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Soporte de metal para instalarse al techo y soportar T.V.	20	Pieza
2	C030000000	Soporte de metal para instalarse a la pared y soportar T.V.	20	Pieza
3	C030000000	Estabilizador con chaleco para soportar cámara de video	2	Pieza
4	C030000000	Tapete antiestático	5	Pieza
5	C030000000	Fusor para impresora HP color LaserJet 4600	6	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830 teléfono 56243700, extensiones 2641/2625, los días de lunes a viernes, 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es con cheque certificado o de caja expedido a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- En esta licitación la convocante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona interesada podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en los términos que señalan las bases.
- En esta licitación la convocante no aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán el día 2 de mayo de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real de Contreras número 35, colonia La Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830.
- El lugar de entrega será en el almacén del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, con domicilio en Cuauhtémoc número 168, colonia Tizapán, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal, código postal 01059, y/o Camino Real a Contreras número 35, colonia la Concepción, Delegación La Magdalena Contreras, Distrito Federal, código postal 10830, en los días y horario que se indican en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: dentro de los 30 días naturales, siguientes a la firma del pedido.
- El pago se realizará: de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al proveedor, no podrá exceder de 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación de los bienes, por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- La presente licitación no se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 228879)

CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
04100001-010-06	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,400.00	26/04/2006	26/04/2006 12:00 horas	2/05/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad/ Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento a vehículos marca Chevrolet y Toyota	1 Servicio	$360,000.00	$900,000.00
2	C810600000	Mantenimiento a vehículos marca Chrysler Dodge, Jeep, Dina y Volvo	1 Servicio	$144,000.00	$360,000.00
3	C810600000	Mantenimiento a vehículos marca Ford	1 Servicio	$300,000.00	$750,000.00
4	C810600000	Mantenimiento a vehículos marca Nissan	1 Servicio	$156,000.00	$390,000.00
5	C810600000	Mantenimiento a vehículos marca Volkswagen	1 Servicio	$240,000.00	$600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10830, Magdalena Contreras, D.F., teléfono 56243700, extensión 2641/2625, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante el recibo que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10830, Magdalena Contreras, D.F.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 2 de mayo de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicada en Camino Real a Contreras número 35, colonia La concepción, código postal 10830, Magdalena Contreras, D.F.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 2 de mayo de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de concursos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, ubicado en Camino Real a Contreras número 35, colonia La Concepción, código postal 10830, Magdalena Contreras, D.F.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- En esta licitación no se otorgarán anticipos.
- El lugar de entrega, será el indicado en las bases de licitación, en los días y horarios que se indican en las bases de licitación.
- El plazo de entrega es a partir del de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará de conformidad a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago al prestador del servicio, no podrá exceder de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga la recepción y aprobación del servicio por el área solicitante, así como la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ING. GERARDO CASTRO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 228880)

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Descripción del bien o servicio	Límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
LPN-29010001-008/06	Contratación del servicio de Internet Enlace E3	17 de abril	17 de abril 11:00 Hrs.	21 de abril 11:00 Hrs.	24 de abril a las 11:00 Hrs.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en carretera al Ajusco número 24, edificio "A", colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-30-97-30.
- La forma de pago es, en la convocante, en la caja general, ubicada carretera al Ajusco número 24, edificio "A", colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación por un importe de $969.00 (novecientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.); en compraNET, mediante recibo que genera el sistema por un importe de $880.80 (ochocientos ochenta pesos 80/100 M.N).
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en el Domicilio antes señalado.
- El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas se efectuará en la sala de juntas antes mencionada. La reducción de plazos de la licitación fue autorizada por el secretario administrativo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: según bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: según bases de licitación.
- Lugar de la prestación del servicio: en la Subdirección de Informática de la Universidad Pedagógica Nacional.
- El pago se realizará: de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No se otorgará anticipo en ningún caso
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

C.P. JOSE JUAN DAVILA DE LA PEÑA

RUBRICA.

(R.- 228796)

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

III LEGISLATURA

OFICIALIA MAYOR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 11

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Manual de Normas, Políticas y Procedimientos para la Adquisición de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para la "restauración de la fachada principal del edificio de la Asamblea Legislativa, ubicado en la Plaza de la Constitución número 7, colonia Centro Histórico, México, D.F.", de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite de entrega de bases	Recorrido instalaciones	Junta de aclaraciones
ALDFIIIL/LPN/011/2006	Gratuitas	18 de abril de 2006 de 10:00 a 21:00 horas	19 de abril de 2006 11:00 horas	19 de abril de 2006 Posterior al recorrido

Presentación de documentación legal y administrativa, propuestas técnicas y económicas	Apertura de propuestas técnicas	Comunicación de la evaluación técnica	Apertura de propuestas económicas	Fallo
26 de abril de 2006 11:00 horas	26 de abril de 2006 11:00 horas	28 de abril de 2006 11:00 horas	28 de abril de 2006 11:00 horas	3 de mayo de 2006 11:00 horas

Partida única	Código P	Tramitación de documentos y licencias, suministro y colocación de tapial de protección peatonal, suministro en renta, colocación y desmontaje de andamio, suministro en renta, colocación, desmontaje de torres de andamio tubular peatonal, suministro y colocación de malla sobra al 80% sobre andamiaje, protección provisional de vanos a base de bastidores de madera
	Código L	Liberación de polvo y hollín superficial sobre cantera y tezontle aplicando agua a presión, limpieza uniforme sobre superficies de cantera a base de solución de detergente neutra no iónico canasol NF, limpieza profunda sobre pináculos de cantera a base de solución de detergente neutro no iónico conasol NF, limpieza profunda sobre superficie de tezontle que presentan acumulación crítica de polvo y hollín a base de solución de detergente neutro no iónico conasol NF, limpieza profunda sobre bases de cantera en la Arcada de Planta Baja que presentan acumulación crítica de polvo y hollín a base de solución de detergente neutro no iónico conasol NF, liberación de pintas vandálicas a base de removedor especial marca Comex y enjuague con agua caliente a 70 grados centígrados, liberación de adendas tales como clavos, taquetes, alcayatas, cables y todo elemento no original, liberación de antepechos nominativos de locales sin recuperación, liberación de letreros y/o anuncios sin recuperación, eliminación de microflora parasitaria a base de solución de agua (un volumen) 20% de peróxido de hidrógeno, 12% de cloro para alberca y 7% de bórax, liberación de empastes o resanes de materiales distintos o inadecuados sobre elementos de cantera, liberación de juntas de flojas o hechas con anterioridad a base de mezclas inadecuadas, liberación de piezas de tezontle laminados que se encuentran rotas, flojas y fisuras eliminado la mezcla existente para poder recibir pieza nueva, liberación de cantera que se encuentra rota o en estado de exfoliación, liberación de sillar de cantera que se encuentra rota o en estado de exfoliación, liberación de capas de pintura existentes sobre barandales a base de removedor y cuña hasta llegar a material base, liberación de capas de pintura existentes sobre cara exterior de cortinas metálicas, liberación de capas de pintura existentes sobre herrería de puerta de acceso principal, liberación de cancelería metálica existente en puertas/ventanas, liberación de lámparas existentes en planta baja, liberación de falso plafón sin recuperación, liberación de pasamanos de balcones sin recuperación

	Código C	Resane de piezas con pérdidas parciales, moldeo de piezas con pérdidas parciales de cantera, resane de los orificios provocados por la liberación de adendas, consolidación de herrería en barandelas estabilizando el metal previamente lijado, consolidación de pináculos de cantera haciendo resanes, remoldeos, rejunteos, injertos e inyección de fracturas, consolidación de superficies de cantera a base de consolidante OH de Wacker
	Código R	Reintegración de juntas en cantera a base de pasta de polvo de cantera, cal y primal, reintegración de piezas de tezontle laminado similar al existente, reintegración de injertos de cantera Blanca Xaltocan, reintegración de pintura alquidalica mate en barandales, en cara exterior de cortinas metálicas, herrería de acceso principal, reintegración de plafón de tablaroca, lámparas tipo gabinete y tapa acrílico, cancelería de aluminio anonizado
	Código I	Aplicación de pátina a base de pigmentos minerales y primal, hidrofugación de cantera y tezontle a base de BS 290 de Waker, integración de chaflanes de cornisas con mezcla cemento, cal, arena, primal, enjuague de fachada, suministro y aplicación antigraffiti, elaboración de encamisado de cables eléctricos sobre fachada ordenando y ocultando en cornisas
	Código EP	Elaboración de proyecto y cálculo estructural para colocar una estructura portante de los adornos de temporada, incluye planos de alzados, plano de detalles, memoria de cálculo, diseño de letreros nominativos especificando colores
	Código G	Limpieza permanente durante el proceso de obra al finalizar las jornadas de trabajo, retiro de escombro fuera de obra en horarios nocturnos, limpieza de vidrios por el exterior a base de agua y jabón diluido, elaboración de informe gráfico y fotográfico del inicio, proceso y terminación de obra, limpieza final de obra

Las bases de la licitación serán gratuitas y se encuentran disponibles para consulta y entrega únicamente en la Dirección de Adquisiciones, en la calle de Gante número quince, tercer piso, colonia Centro, código postal 06010, México, D.F., en un horario de 10:00 a 21:00 horas. Para solicitar la entrega de las bases se deberá llenar el formato de “recepción de bases”.

Los actos de la licitación se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en las bases, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, en la calle de Gante número quince, tercer piso, colonia Centro, código postal 06010, México, D.F.

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, por separado, en idioma español, moneda nacional y en sistema métrico decimal.

Se otorgará un anticipo de 30%, contra presentación de fianza por el 100% del anticipo.

La firma del contrato se celebrará dentro de los 15 días hábiles posteriores a la comunicación del fallo.

La fianza de cumplimiento de las obligaciones que corresponde al 10% del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, deberá ser entregada dentro de los diez días naturales, posteriores a la firma del contrato.

La forma de pago: se realizarán dos pagos subsecuentes al anticipo, el primero por un monto del 40% (cuarenta por ciento), el cual se efectuará dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de la factura ante la Tesorería General, debidamente validada y requisitada, por haber cumplido con los trabajos en las condiciones que se establecieron en el anexo técnico, por parte de la Dirección General de Informática, así como lo establecido en el contrato, anexando a las facturas correspondientes carátula de avance, avance, números generadores y bitácora de la actividad. El segundo pago que corresponde al finiquito del contrato, será por el 30% (treinta por ciento), el cual será pagado dentro de los veinte días (20) hábiles posteriores a la presentación de la factura de finiquito del contrato, una vez cumplido con los trabajos motivo de esta licitación, mediante la firma de conformidad de terminación de los trabajos (liberación soporte con acta entrega recepción), en los términos y especificaciones que se señalan en el anexo técnico de las bases, por parte de la Dirección General de Servicios.

Se hace saber a los participantes que bajo ninguna circunstancia se podrán negociar las condiciones contenidas en estas bases.

Se declarará desierta la presente licitación, si no se cuenta con al menos una propuesta legal y administrativa, técnica y económica, que cumpla con el total de los documentos y requisitos solicitados en las bases.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
OFICIAL MAYOR
LIC. HEGEL CORTES MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 228652)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CON06003-DTL/LP/003-2006

LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE SU DELEGACION EN TLALPAN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LOS ARTICULOS 27 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y AL ARTICULO 24 INCISO A DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO OBRA PUBLICA DESCRITA A CONTINUACION PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS EN TIEMPO DETERMINADO CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL G.D.F., SEGUN OFICIO DE INVERSION: SE/0160/2006 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2006.

NUMERO LICITACION DTL/LP/OM	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS	INICIO PROYECTO/OBRA FECHA ESTIMADA DE TERMINO	PLAZO DE EJECUCION EN DIAS NATURALES
30001134 007-06 * (A)	CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE MODULOS DEPORTIVOS DIVERSAS UBICACIONES EN TLALPAN, D.F.	11 AL 19 DE ABRIL 2006	20/ABRIL/2006 10:00 HRS.	20/ABRIL/2006 12:00 HRS.	26/ABRIL/2006 9:30 HRS.	8/MAYO/2006 11/AGOSTO/2006	96 DIAS
30001134 008-06 * (A)	CONSTRUCCION DE AULAS EN PLANTELES EDUCATIVOS EN DIVERSAS UBICACIONES EN TLALPAN, D.F.	11 AL 19 DE ABRIL 2006	20/ABRIL/2006 10:00 HRS.	20/ABRIL/2006 13:00 HRS.	26/ABRIL/2006 9:30 HRS.	8/MAYO/2006 11/AGOSTO/2006	96 DIAS
30001134 009-06 * (B)	EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS (SANITARIOS) DIVERSAS UBICACIONES EN TLALPAN, D.F.	11 AL 19 DE ABRIL 2006	20/ABRIL/2006 11:00 HRS.	20/ABRIL/2006 18:30 HRS.	26/ABRIL/2006 12:00 HRS.	8/MAYO/2006 11/AGOSTO/2006	96 DIAS
30001134 010-06 * (A)	CONSTRUCCION DE PUENTES PEATONALES DIVERSAS UBICACIONES EN TLALPAN, D.F.	11 AL 19 DE ABRIL 2006	20/ABRIL/2006 11:00 HRS.	20/ABRIL/2006 13:00 HRS.	26/ABRIL/2006 12:00 HRS.	8/MAYO/2006 11/AGOSTO/2006	96 DIAS
30001134 011-06 * (C)	CONSTRUCCION DEL MERCADO LAZARO CARDENAS (2A. ETAPA), TLALPAN, D.F.	11 AL 19 DE ABRIL 2006	21/ABRIL/2006 10:00 HRS.	21/ABRIL/2006 11:00 HRS.	27/ABRIL/2006 10:00 HRS.	9/MAYO/2006 22/SEPTIEMBRE/2006	136 DIAS
30001134 012-06 ** (D)	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL CON ESTACIONAMIENTO EN EL DEPORTIVO VIVANCO EN TLALPAN, D.F.	12 AL 19 DE ABRIL 2006	21/ABRIL/2006 11:00 HRS.	21/ABRIL/2006 12:00 HRS.	27 DE ABRIL 10:00 HRS. 3 DE MAYO 12:00 HRS.	9/MAYO/2006 22/SEPTIEMBRE/2006	136 DIAS

PARA EL PROCESO DE LICITACION, CONTRATACION Y EJECUCION DE LAS OBRAS PUBLICAS SERA APLICABLE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS*, Y LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL**. EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: (A) $2'000,000.00, (B) $3'000,000.00, (C) $4'000,000.00, (D) $15'000,000.00.

COSTO DE LAS BASES: $2,000 EN LA DEPENDENCIA Y $1,900 EN compraNET. EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA "SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL", CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

ANTICIPOS PARA CONTRATOS DE OBRA: NO HABRA ANTICIPOS.

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, SITA EN SAN FERNANDO NUMERO 84, PLANTA BAJA, COLONIA CENTRO, DE TLALPAN, PARA ADQUIRIR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS LUGAR DONDE SE EFECTUARA EL PROCESO DE LICITACION, O POR INTERNET EN: Http://Compranet.Gob.Mx, DE 10:00 A 14:00 HORAS, PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PREVIO A LA VENTA DE LAS BASES:

SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARA LOS TRABAJOS QUE PRETENDA CONCURSAR, ANOTANDO GIRO, NOMBRE, TELEFONO Y DOMICILIO FISCAL, DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 8 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS. RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR, EN CASO DE NO TENER, MANIFESTAR POR ESCRITO. PRESENTAR ORIGINAL (PARA SU COTEJO) Y COPIA: REGISTRO DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS, ACTUALIZADA, CEDULA DE REGISTRO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO 2005 Y DECLARACIONES PARCIALES DE 2006 ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO. ESTADO CONTABLE FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005, AUDITADO POR CONTADOR EXTERNO, ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL AUDITOR (COPIA), ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE, CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y CURRICULA VITARUM DEL PERSONAL TECNICO.

PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS, LA DEPENDENCIA ENTREGARA LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES; EN CASO DE PAGO MEDIANTE CHEQUE ENTREGARA LAS BASES Y CATALOGOS CORRESPONDIENTES Y EN CASO DE ADQUIRIRLA EN COMPRANET ENTREGARA EL CATALOGO, CUANDO SEA EL CASO.

LA DELEGACION REALIZA ESTA PUBLICACION AUTORIZADA EN EL SUBCOMITE DE OBRAS DE ESTA DELEGACION EN LA 1A. SESION EXTRAORDINARIA DEL 1 DE FEBRERO DE 2006 Y 3A. SESION ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 2006.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, Y EN $ PESO MEXICANO. NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA, LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO A LO QUE INDICA LA LEY. EN NINGUN CASO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN LA EVALUACION. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PODRA SER NEGOCIADA.

LA DELEGACION CON BASE EN LOS ARTICULOS 38, 39 Y 40 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y A LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO AL LICITANTE CON LA PROPUESTA QUE HAYA PRESENTADO LA POSTURA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO TECNICA Y FINANCIERAMENTE. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO. LA CONTRATACION ESTA CONDICIONADA A LA LIBERACION DE LOS RECURSOS. LAS CONDICIONES DE PAGO SON DE ACUERDO A LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS COMO LO ESTIPULA LA LEY.

MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. MANUEL SANTIAGO QUIJANO
RUBRICA.

(R.- 228551)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION CUAUHTEMOC
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIARIO OFICIAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 005-2006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 27 fracción I y 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional, para la contratación de obra pública a base de precios unitarios, por unidad de concepto de trabajo terminado, conforme a lo siguiente:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
	Trabajos de conservación y mantenimiento a 7 escuelas de nivel Jardines de Niños, ubicadas en las direcciones territoriales Roma Condesa (3) y Tepito Guerrero (4), dentro del perímetro delegacional	8 de mayo de 2006	4 de septiembre de 2006	$681,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases así como para la inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001071-022-2006	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	18 de abril de 2006	19 de abril de 2006 a las 10:00 Hrs.	20 de abril de 2006 a las 10:00 Hrs.	25 de abril de 2006 a las 10:00 Hrs.	25 de abril de 2006 a las 10:01 Hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de la Secretaría de Finanzas número SE/0152/06 de fecha 18 de enero de 2006.
La licitación fue autorizada por el Subcomité de Obras en la segunda sesión ordinaria del día 28 de febrero de 2006.
Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en el primer piso del edificio delegacional, sito en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Delegación Cuauhtémoc, a partir de la publicación de la presente, la fecha límite para adquirir las bases y realizar el trámite de inscripción en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, será el 18 de abril de 2006, en el horario de 9:30 a 14:30 horas (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).
Los concursantes que realicen la compra de bases a través del Sistema compraNET, deberán de realizar el pago de las mismas a más tardar el día 18 de abril de 2006 en el banco y su fecha límite para realizar los trámites de inscripción y entrega de la documentación solicitada por la Unidad de Concursos, Contratos y Estimaciones, será el día 19 de abril de 2006 de 9:30 a 14:30 horas (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).
Para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos:

A. Adquisición directa en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

1. Constancia del registro de concursante actualizada con estados financieros al 31 de diciembre de 2004, emitida por la Secretaría de Obras y Servicios.

2. Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación, indicando el número y descripción de la misma; firmada por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al Arq. Martín Miguel Ruíz Ramírez, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.

1. Declaración anual 2005 (con anexos) pagos provisionales ISR e IVA 2006 y estados financieros al 31 de diciembre de 2005, auditados y firmados en todas sus hojas por un contador público externo, con registro vigente ante la SHCP, anexar copia legible de registro (al recoger el catálogo de conceptos).

3. Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones realizadas (deberá incluir el sello del Registro Público de Comercio, legible) o acta de nacimiento si es persona física.

4. Curriculum vitae actualizado.
5. Relación de contratos en vigor, especificando avance y montos de los mismos.
6. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrase en los supuestos señalados en los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
7. La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

B. En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET además de la documentación anterior, deberá presentar:

1. Original del recibo generado por compraNET, mismo que se entregará posterior al fallo del concurso.

La forma de pago será a través de Banco Scotiabank Inverlat, con número de cuenta 00105899699 y clave 02250421, mediante los recibos que genera el Sistema de compraNET.

Previa revisión de los documentos antes descritos y el pago correspondiente en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se entregarán las bases y documentos de la licitación.

Los participantes deberán de contar con un mínimo de tres años de experiencia en trabajos similares, que será acreditada con el curriculum actualizado de la empresa.

La asistencia a la visita al lugar de la obra será optativa, en caso de su asistencia deberá presentar un escrito (en original) por parte de la empresa que acredite las facultades de la persona que asignen para tal caso, anexando cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante y credencial del IFE original y copia (en caso de incumplimiento de la documentación, no se permitirá la asistencia), y se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, presentándose el día y hora marcados para el concurso; sita en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Delegación Cuauhtémoc.

La asistencia a la junta de aclaraciones será optativa, en caso de su asistencia deberá presentar un escrito (en original) por parte de la empresa que acredite las facultades de la persona que asignen para tal caso, anexando cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante y credencial del IFE original y copia (en caso de incumplimiento de la documentación, no se permitirá la asistencia), y se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, presentándose el día y hora marcados para el concurso, sita en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Delegación Cuauhtémoc.

La apertura de las propuestas se efectuará el día y hora marcados para el concurso, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Delegación Cuauhtémoc.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Para las presentes licitaciones se otorgarán anticipos, que serán de 10% para inicio de trabajos y el 20% para compra de materiales.

No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos ya que será motivo de rescisión del contrato.

Los criterios generales para la adjudicación serán: la dependencia, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones necesarias, garantice el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones de trabajos ejecutados con periodo máximo de treinta días.

Se hace del conocimiento que aun cuando se haya registrado la participación de un solo concursante y/o hecha la evaluación técnica se procederá a hacer la evaluación económica con la propuesta o propuestas que existan, siempre y cuando no se encuentre el interesado en los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR TECNICO
ING. ENRIQUE TURRENT FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 228886)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION XOCHIMILCO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

Ingeniero David Efrén Figueroa Serrano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Delegación Xochimilco, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 3o. fracciones I y VIII, 24, 26 fracción I, 27 fracción I, 28, 29, 30 fracción I y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de acuerdo a los casos dictaminados y aprobados por el Subcomité de Obras en la Segunda y Tercer Sesión Ordinarias de fechas 24 de febrero y 31 de marzo de 2006 respectivamente, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajos terminados, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha estimada de		Capital contable requerido
		Inicio	Término	
30001125-036-06	Trabajos de mantenimiento general a 03 casas de la cultura; 02 centros femeniles, 03 centros deportivos y 01 módulo deportivo ubicado dentro del perímetro delegacional	29/05/06	25/09/06	$2'000,000.00

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de las proposiciones	Acto de fallo
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	20/04/06	19/04/06 10:00 Hrs.	20/04/06 10:00 Hrs.	26/04/06 9:30 Hrs.	4/05/06 18:30 Hrs.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha estimada de		Capital contable requerido
		Inicio	Término	
30001125-037-06	Mejoramiento de áreas verdes urbanas en diversas ubicaciones dentro del perímetro delegacional	29/05/06	26/08/06	$1'500,000.00

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de las proposiciones	Acto de fallo
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	20/04/06	19/04/06 11:00 Hrs.	20/04/06 11:00 Hrs.	26/04/06 11:30 Hrs.	4/05/06 19:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha estimada de		Capital contable requerido
		Inicio	Término	
30001125-038-06	Efectuar la construcción y mantenimiento de 02 puentes peatonales en los pueblos de San Mateo Xalpa y La Noria perímetro delegacional	29/05/06	26/08/06	$700,000.00

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de las proposiciones	Acto de fallo
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	20/04/06	19/04/06 12:00 Hrs.	20/04/06 12:00 Hrs.	26/04/06 13:30 Hrs.	4/05/06 19:30 Hrs.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha estimada de		Capital contable requerido
		Inicio	Término	
30001125-039-06	Desazolve de colectores y atarjeas en diversas calles, dentro del perímetro delegacional	29/05/06	26/08/06	$830,000.00

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de las proposiciones	Acto de fallo
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	20/04/06	19/04/06 13:00 Hrs.	20/04/06 13:00 Hrs.	26/04/06 18:30 Hrs.	4/05/06 20:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha estimada de		Capital contable requerido
		Inicio	Término	
30001125-040-06	Trabajos de mantenimiento y conservación en 16 planteles escolares, dentro del perímetro delegacional	29/05/06	26/08/06	$1’470,000.00

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de las proposiciones	Acto de fallo
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	20/04/06	19/04/06 10:00 Hrs.	20/04/06 14:00 Hrs.	26/04/06 20:00 Hrs.	4/05/06 20:30 Hrs.

1. Los recursos fueron autorizados con el oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, número SFDF/069/2006 del 9 de febrero de 2006.

2. El pago deberá efectuarse mediante cheque de caja o certificado a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada a operar en el D.F., en caso de compra directa en las oficinas de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta delegación, ubicada en Gladiolas número 161, Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, D.F.

3. Los interesados podrán consultar y/o comprar las bases arriba señaladas en Internet: http://www.compranet.gob.mx y siendo el caso de la compra por el Sistema compraNET, se realizará el pago mediante los recibos que genera el sistema. Los planos, especificaciones u otros documentos que no puedan obtener mediante el Sistema compraNET, se entregarán a los interesados en las oficinas de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo de pago, siendo responsabilidad del interesado su adquisición oportuna.

4. El lugar de reunión para la visita de obra será en las oficinas de la J.U.D. de Concursos, Contratos y Estimaciones, en el edificio delegacional (la asistencia a la visita de obra será con el personal calificado de la empresa).

5. La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo en la sala de concursos de la Subdirección Técnica de la D.G.O.D.U. de la delegación Xochimilco y, asimismo, deberá de elaborar en papel membreteado de la empresa, escrito de presentación de la persona que asistirá a la visita de obra y junta de aclaraciones, anexando copia de la cédula profesional del personal técnico calificado y presentar original para cotejo.

6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de concursos de la Subdirección Técnica de la D.G.O.D.U. de la delegación Xochimilco, en el día y hora indicados en esta convocatoria y las bases de la licitación.

7. La venta de bases será a partir del 11 de abril de 2006 y la fecha límite será al 20 de abril de 2006, con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas, este mismo horario se aplicará también para el pago de dichas bases a través del Sistema compraNET, presentando los siguientes documentos:

- Deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:
  - **a.-** Solicitud por escrito para participar en los trabajos objeto de esta convocatoria, manifestando número de licitación, indicando su objeto social, nombre y domicilio completo del licitante, en papel membreteado de la empresa.

b.- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento para persona física y curriculum actualizado.

c.- Presentar identificación de carácter oficial de la persona física o representante legal.

d.- Documentos comprobatorios de capital contable requerido, mediante declaración anual del ejercicio fiscal 2004 (para personas morales y físicas) y parciales ejercicio fiscal 2005, estados financieros, balance y estado de resultados. Como mínimo al 31 de diciembre de 2005 auditados por contador público titulado con registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la SHCP, anexando copia legible de su cédula profesional y constancia de su registro, en papel membretado del auditor.

e.- Los interesados en las licitaciones deberán comprobar experiencia y capacidad técnica mediante relación de contratos de obras relacionados con las mismas vigentes que tenga o haya celebrado con la Administración Pública o con particulares para la ejecución de los trabajos similares a los concursados; comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante tales como carátulas de contratos y actas de entrega-recepción.

f.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

g.- Para los interesados que decidan agruparse deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

h.- Cuando el pago de las bases de la licitación sea a través del Sistema compraNET, además de lo solicitado anteriormente deberán presentar el recibo original de pago y entregar copia del mismo previo a la visita de obra.

i.- Estos documentos se entregarán adicionalmente en un sobre por separado a sus propuestas en el acto de apertura de proposiciones y aplica para todos los participantes incluidos los que adquirieron por compraNET.

8. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

10. La contratista no podrá subcontratar ningún trabajo relacionado con esta licitación, de no ser indicado en las bases de la licitación o previa autorización por escrito de la contratante de acuerdo al artículo 47 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

11. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones que presenten los licitantes, serán negociadas.

12. Se otorgará un anticipo de 10% para inicio de los trabajos y 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente.

13. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuándose la evaluación de las proposiciones admitidas, emitiendo dictamen que servirá como base para el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones solicitadas en las bases de la licitación, haya presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

14. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en términos del artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

15. La asistencia de cualquier interesado a los diferentes actos de las licitaciones, será en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D. F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. DAVID EFREN FIGUEROA SERRANO
RUBRICA.

(R.- 228846)

ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION ALVARO OBREGON

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 13-2006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 27 fracción I y el artículo 30 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios, por unidad de concepto de trabajo terminado, de conformidad con lo siguiente:
Los recursos fueron autorizados con oficio de la Secretaría de Finanzas número SFDF/070/06 de fecha 9 de febrero 2006 y autorizados por el Subcomité de Obras en la segunda sesión ordinaria del 22 de febrero de 2006.

Periodo de ejecución	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
70 días naturales	Trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a 1 jardín de niños, 3 escuelas primarias y 1 escuela secundaria diurna, en el corredor 1, ubicadas dentro del perímetro delegacional	15-mayo-2006	23-julio-2006	$1'000,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
30001133-049-06	$2,500.00 compraNET: $2,300.00	19-abril-2006	18-abril-2006 10:30 horas	17-abril-2006 11:30 horas	25-abril-2006 10:30 horas	28-abril-2006 12:00 horas

Periodo de ejecución	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
70 días naturales	Trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a 1 jardín de niños y 4 escuelas primarias, en los corredores 2 y 3, ubicadas dentro del perímetro delegacional	15-mayo-2006	23-julio-2006	$1'250,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
30001133-50-06	$2,500.00 compraNET: $2,300.00	19-abril-2006	18-abril-2006 17:30 horas	17-abril-2006 14:00 horas	25-abril-2006 12:30 horas	28-abril-2006 12:30 horas

Periodo de ejecución	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
120 días naturales	Trabajos de conservación y mantenimiento de 8,300 m² de banquetas y 4,150 ml de guarniciones, en la avenida Santa Lucía, colonia olivar del conde 1a., 2a. y 3a. sección, dentro del perímetro delegacional	15-mayo-2006	11-septiembre-2006	$1'800,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
30001133-051-06	$2,500.00 compraNET: $2,300.00	19-abril-2006	18-abril-2006 18:30 horas	17-abril-2006 10:30 horas	25-abril-2006 18:00 horas	28-abril-2006 13:00 horas

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta, en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien, en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Calle 10 y Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirir las bases de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas (posterior a esta hora no se atenderá a ningún interesado).
- Para adquirir las bases, se deberán presentar los siguientes documentos:
  - **A.** Adquisición directa en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
    - **1.** Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al Arq. Felipe Roberto Albarrán Vázquez, Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
    - **2.** Original del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse (se devolverá).
    - **3.** Original de la declaración anual 2005 y últimos estados financieros auditados por un contador público externo (se devolverá).
    - **4.** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
    - **5.** La forma de pago será mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
  - **B.** En caso de adquisición por medio del Sistema compraNET:
    - **1.** Solicitud por escrito del interesado, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, indicando el número y descripción de la misma; firmado por el representante o apoderado legal, señalando claramente el cargo que ostenta (según acta constitutiva o poder notarial), dirigido al Arq. Felipe Roberto Albarrán Vázquez, Director General de Obras y Desarrollo Urbano (al recoger el catálogo de conceptos).
    - **2.** Original del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse (al recoger el catálogo de conceptos).
    - **3.** Original de la declaración anual 2005 y últimos estados financieros auditados por un contador público externo (al recoger el catálogo de conceptos).
    - **4.** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (al recoger el catálogo de conceptos).
    - **5.** La forma de pago será a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 090964285, mediante los recibos que genera el sistema (entregando copia del mismo, al recoger el catálogo de conceptos).
- Previa revisión de los documentos antes descritos y el pago correspondiente, en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se entregarán las bases debiendo presentar disquete 3.5” debidamente etiquetado con la razón social de la empresa y el número de licitación, a su vez se hará entrega del catálogo de conceptos.

- No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El licitante que adquiera las bases de concurso deberá entregar copia de la documentación solicitada en los puntos 1 (acuse de recepción), 2, 3 y 5 (recibo de pago), dentro de la propuesta.
- En caso de que cualquier interesado quiera inscribirse a dos o más licitaciones deberá acreditar el capital contable para cada licitación, lo anterior se acreditará con la suma de los capitales requeridos para las licitaciones en las que elija inscribirse, y el capital contable que presente en el momento.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, en el día y hora marcados para cada licitación, sita en Calle 10 y Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora marcado para cada Licitación, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Calle 10 y Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón.
- Es optativa la asistencia a la visita de obra y juntas de aclaraciones, para la asistencia a esta última, deberá presentarse personal calificado, se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas, será el día y hora marcado para cada licitación, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Calle 10 y Canario sin número, colonia Tolteca, código postal 01150, Delegación Alvaro Obregón.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para las presentes licitaciones se otorgarán los siguientes anticipos, el 10% para inicio de la obra y el 20% para compra de materiales.
- No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Los criterios generales para la adjudicación serán: “el órgano político administrativo”, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas, presente la postura solvente más conveniente para la convocante.
- Las condiciones de pago son: mediante la presentación de estimaciones de trabajos ejecutados con periodo máximo de un mes.
- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. FELIPE ROBERTO ALBARRAN VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 228604)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION CUAUHTEMOC
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIARIO OFICIAL

AVISO DE FALLO No. 1

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Cuauhtémoc, da ha conocer la identidad de ganadores de las licitaciones públicas de la convocatoria número 3.

No. de licitación	Empresa	Obra	Importe sin IVA
30001071-015-06	----------	Trabajos de conservación y mantenimiento a 7 escuelas de nivel jardines de niños, ubicadas en las direcciones territoriales Roma Condesa (3) y Tepito Guerrero (4), dentro del perímetro delegacional	Desierto
30001071-016-06	Grupo Constructor y Servicios Arma, S.A. de C.V.	Trabajos de conservación y mantenimiento a 8 escuelas de jardines de niños, ubicadas en las direcciones territoriales Santa María Tlatelolco (3) Centro Histórico (2), Obrera Doctores (2) y Juárez San Rafael (1), dentro del perímetro delegacional	$1'125,811.93
30001071-017-06	Construcciones e Ingeniería Infagon, S.A. de C.V.	Trabajos de conservación y mantenimiento a 8 escuelas de nivel primaria, ubicadas en las direcciones territoriales Santa María Tlatelolco (4) y Centro Histórico (4), dentro del perímetro delegacional	$1'553,645.44

Las razones de rechazo de las empresas descalificadas, podrán ser consultadas en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación del Gobierno del Distrito Federal en Cuauhtémoc, sita en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, México, D.F.

ATENTAMENTE
CUAUHTEMOC, D.F., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR TECNICO
ING. ENRIQUE TURRENT FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 228887)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la obra que se menciona, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
32006002-008-06	En convocante: $2,500.00 En compraNET: $2,250.00	18/04/2006 15:00 horas	18/04/2006 12:00 horas	18/04/2006 9:00 horas	25/04/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	No./descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución días naturales	Capital contable requerido
0	10010010584 Construcción de vialidad Refugio-Olivos 4a. etapa en Tijuana, B.C.	22/05/2006	120	$5'000,000.00

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

En forma impresa, los recibos y las bases impresas se entregarán en la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado SIDUE; Delegación Tijuana, ubicada en el edificio Poder Ejecutivo, 2o. piso, Centro del Gobierno, Vía Rápida Oriente número 10252, zona del Río Tijuana, código postal 22320, en Tijuana, B.C., teléfono 01 (664) 624-20-65, conmutador 01 (664) 624-20-00, extensiones 2207 y 2219, fax 01 (664) 624 20-78, con el siguiente horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas. El costo de las bases de la licitación es de $2,500.00 y su pago se realizará en la caja de Recaudación de Rentas del Estado de Baja California en Tijuana, situada en el edificio del Poder Ejecutivo, Tijuana, B.C. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre del Gobierno del Estado de Baja California o en efectivo.

A través de (compraNET), Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx. El costo de las bases de la licitación es de $2,250.00 incluido el IVA la forma de pago es mediante ficha de depósito generada por la convocante, para efectuar pago en institución bancaria Banamex cuenta número 4307259961 mediante los recibos que genera este sistema.

- Los licitantes no podrán presentar su proposición por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día y hora que se indica en la columna correspondiente, en la sala de juntas de la Delegación de SIDUE en Tijuana, B.C.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo el día y hora que se señala en la columna correspondiente, partiendo de las oficinas de la Delegación de SIDUE en Tijuana, B.C.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Sí se podrán subcontratar parte de los trabajos contratados.
- Ubicación de la obra: Vialidad del Refugio, Municipio de Tijuana, B.C.
- Se otorgará un anticipo por inicio de los trabajos: el 30% (treinta por ciento) del monto de la propuesta.
- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera se acreditará de la siguiente manera:
- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

  De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

  Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades que tiene otorgadas para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

* Demostrar mediante carátulas de control y currícula de la(s) empresa(s) y del personal técnico a su servicio, relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosado por anualidades.

- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones que se presenten podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

TIJUANA, B.C., A 11 DE ABRIL DE 2006.

SECRETARIO

ING. ARTURO ESPINOZA JARAMILLO

RUBRICA.

(R.- 228669)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional de conformidad con lo siguiente.
En referencia al artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se emite la siguiente:

Convocatoria pública nacional No. 02/2006

Numero de licitación	UABC-ENS-FIES-04/2006		Licitación compraNET 29081002-002-06		
Descripción de la obra	No. 10010009849 Construcción de edificio del IIDE, en tres niveles, ubicado en la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Ensenada				
Costo de las bases	**Fecha límite para adquirir las bases**	**Visita al lugar de los trabajos**	**Junta de aclaraciones**	**Capital contable**	**Presentación y apertura de proposiciones**
$2,500.00 M.N. compraNET: $2,272.72 M.N.	20 de abril de 2006	17 de abril de 2006 a las 11:00 Hrs.	17 de abril de 2006 a las 12:00 Hrs.	$3'800,000.00 M.N.	25 de abril de 2006 a las 11:00 Hrs.

- La obra se llevará a cabo en la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Ensenada, Carretera Tijuana-Ensenada kilómetro 103, Ensenada, B.C.
- Descripción general de la obra es la siguiente: limpieza de terreno, trazo y nivelación, cimentaciones, estructura metálica, firmes y losas, muros, impermeabilización de azotea, cancelarías y herrería, instalaciones eléctricas e hidráulicas y de telefonía y datos.
- La fecha de inicio de la obra es el día 22 de mayo de 2006, con un plazo de ejecución de 180 días naturales.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en el Departamento de Servicios Administrativos de la UABC, ubicado en el kilómetro 103 carretera Tijuana-Ensenada, en la Ciudad de Ensenada, Baja California, teléfono 01 (646) 174-45-91, fax 01 (646) 174-52-33 de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 y de 15:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito a favor de Universidad Autónoma del Estado de Baja California, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema. Este pago no es reembolsable. Al efectuar su pago quedará inscrito y tendrá derecho a presentar su propuesta a la hora exacta.
- La visita al lugar de la obra y la junta aclaratoria se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados, en la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Ensenada, Baja California.
- La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y horario señalado, en la sala de juntas de Vicerrectoría planta alta, ubicada en el kilómetro 103, carretera Tijuana-Ensenada, código postal 22870, edificio de Vicerrectoría UABC Campus Ensenada.
- Se podrán subcontratar partes de la obra, indicando qué proceso de la obra será el que se subcontrate. La proposición se deberá cotizar en pesos mexicanos.
- Se otorgara el 30% de anticipo por inicio de los trabajos.
- El idioma oficial en que se presentarán las proposiciones será: español.
- La forma en que los interesados deberán acreditar su experiencia y capacidad técnica y financiera será mediante carátulas de control y curriculas de las empresas y del personal técnico a su servicio, así como, relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la Administración Pública o con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosando por anualidades. Relación de construcción de obras similares a la de esta convocatoria, acreditándolas mediante la presentación de currículo de la empresa y de su personal y administrativo. Declaración fiscal o balance general auditado y dictaminado por contador público externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- Las condiciones contenidas en las bases de la licitación y las proposiciones presentadas por los concursantes, no serán negociables.
- Los requisitos generales que se deberán cumplir, son los señalados en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato respectivo serán, al licitante que haya presentado la proposición que reúna y cumpla con los requisitos establecidos en artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36, 37 y demás relativos de su Reglamento.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ENSENADA, B.C., A 11 DE ABRIL DE 2006.
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
L.S.C. MANUEL MARIN VALDES
RUBRICA.

(R.- 228736)

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-RM-LPN-006-06
CONVOCATORIA 06

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California, en su artículo 100, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en sus artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción II, 26, 27, 28, 29 y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación pública nacional, para la "adquisición de despensa para el Programa Desempeño y Productividad en el Trabajo".

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura propuestas económicas
ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-006-06	$2,000.00 pesos En unidad licitadora	18/04/06	18/04/06 10:00 horas	24/04/06 10:00 horas	25/04/06 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600000002	Fajilla con vales por un total de $487.00 M.N., con la denominación que especifica en bases	1,287	Fajilla

* Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación de propuestas técnicas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, en lo sucesivo denominado ISESALUD, en avenida Pioneros número 1005, planta baja, cuerpo "B" del Palacio Federal, Centro Cívico y Comercial de Mexicali, Baja California, código postal 21000, en el horario de 8:00 a 14:30 horas, teléfono (01-686) 559-58-00, extensiones 4531 y 4532. * La forma de pago de bases es con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, o acudiendo a depositar en efectivo a la cuenta bancaria número 4019177690 del Banco HSBC, anotando en el cuerpo de la ficha de depósito el número de licitación, nombre del participante e importe que corresponda, siendo uno de los requisitos para participar el comprobante de pago de bases. * La junta de aclaraciones a bases, acto de presentación de proposiciones y las aperturas de propuestas técnica y económica se efectuarán en las fechas y horarios indicados en el recuadro de la presente, se desarrollarán en la sala de juntas del ISESALUD, con domicilio en avenida Pioneros número 1005, planta baja, cuerpo "B" del Palacio Federal, Centro Cívico y Comercial de Mexicali, Baja California, código postal 21000. * El idioma en que deberán presentarse las propuestas es en español. * La moneda en que deberán presentarse las propuestas es en pesos mexicanos y a precio fijo. * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones de los licitantes podrán ser negociadas * Las proposiciones no serán presentadas por medios electrónicos. * Lugar de entrega: en el Departamento de Administración y Desarrollo de Personal, en avenida Pioneros número 1005, Palacio Federal, planta baja, en el Centro Cívico y Comercial de Mexicali, B.C. * Primera entrega: 8 de mayo de 2006, en términos de lo indicado en las bases. * Las condiciones de pago serán dentro de los cinco días posteriores a la presentación de la factura correspondiente a los bienes entregados, debidamente firmada por el área correspondiente de acuerdo a lo estipulado en bases. * No se otorgará anticipo. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE
DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ISESALUD
ALEJANDRO MARCHENA MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 228707)

INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. ISESALUD-BC-RM-LPN-007-06
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política del Estado de Baja California, en su artículo 100, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en sus artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción II, 26, 27, 28, 29 y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación pública nacional, para la "adquisición de combustible mediante vales de gasolina a través de contrato abierto", conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura propuestas económicas
ISESALUD-BC-DA-RM-LPN-007-06	$2,000.00 pesos En unidad licitadora	18/04/06	18/04/06 14:00 horas	24/04/03/06 12:00 horas	25/04/06 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200024	Suministro de fajillas de vales de gasolina con valor nominal de $50.00 pesos	$1'200,000.00	$3'000,000.00

* Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación de propuestas técnicas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, en lo sucesivo denominado ISESALUD, en avenida Pioneros número 1005, planta baja, cuerpo "B" del Palacio Federal, Centro Cívico y Comercial de Mexicali, Baja California, código postal 21000, en el horario de 8:00 a 14:30 horas, teléfono (01-686) 559-58-00, extensiones 4531 y 4532. * La forma de pago de bases es con cheque certificado o de caja a favor del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, o acudiendo a depositar en efectivo a la cuenta bancaria número 4019177690 del banco HSBC, anotando en el cuerpo de la ficha de depósito el número de licitación, nombre del participante e importe que corresponda, siendo uno de los requisitos para participar el comprobante de pago de bases. * La junta de aclaraciones a bases, acto de presentación de proposiciones y las aperturas de propuestas técnica y económica se efectuarán en las fechas y horarios indicados en el recuadro de la presente, se desarrollarán en la sala de juntas del ISESALUD, con domicilio en avenida pioneros número 1005, planta baja, cuerpo "B" del Palacio Federal, Centro Cívico y Comercial de Mexicali, Baja California, código postal 21000. * El idioma en que deberán presentarse las propuestas es en español. * La moneda en que deberán presentarse las propuestas es en pesos mexicanos y a precio fijo. * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones de los licitantes podrán ser negociadas. * Las proposiciones no serán presentadas por medios electrónicos. * Lugar de entrega: en el Departamento de Recursos Materiales, en avenida Pioneros 1005, Palacio Federal, planta baja, en el Centro Cívico y Comercial de Mexicali, B.C. * Primera entrega: 3 de mayo de 2006, en términos de lo indicado en las bases. * Las condiciones de pago será dentro de los 5 días hábiles, posteriores a la presentación de la factura correspondiente a los bienes entregados, debidamente firmada por el área correspondiente de acuerdo a lo estipulado en bases. * No se otorgará anticipo. * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

MEXICALI, B.C., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE
DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA DEL ISESALUD
ALEJANDRO MARCHENA MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 228712)

INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de un autobús, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
33111001-001-06	$5,000.00 Costo en compraNET: $4,990.00	17/04/2006	12/04/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/04/2006 12:00 horas	24/04/2006 12:05 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480000000	Equipo de transporte	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, boulevard Forjadores de Sudcalifornia número 4720-1, colonia Universitario, código postal 23080, La Paz, Baja California Sur, teléfono 0161212110424, 016121210426, extensión 107, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario a la cuenta 05452046441 de Banamex a nombre del Instituto Tecnológico de La Paz, debiéndose presentar la ficha de depósito para que se cambie por un recibo oficial con el cual se entregarán las bases de esta licitación. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de junta número 1, ubicada en boulevard Forjadores de Sudcalifornia número 4720-1, colonia Universitario, código postal 23080, La Paz, Baja California Sur.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en: sala de junta edificio número 1, boulevard Forjadores de Sudcalifornia número 4720-1, colonia Universitario, código postal 23080, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de abril de 2006 a las 12:05 horas, en: sala de junta edificio número 1, boulevard Forjadores de Sudcalifornia número 4720-1, colonia Universitario, código postal 23080, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Tecnológico de La Paz, boulevard Forjadores de Sudcalifornia, los días lunes 22 de mayo, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 28 días.
- El pago se realizará: contado. A la entrega del bien.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 6 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR
ANTONIO ENRIQUE LEAL CRUZ
RUBRICA.

(R.- 228591)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, el Gobierno del Estado de Campeche a través de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, convoca a las empresas contratistas mexicanas interesadas en participar en las licitaciones para la contratación de las obras: relativas a la construcción del acueducto López Mateos-Xpujil, del Municipio de Calakmul, de conformidad con lo siguiente:

Construcción de tres cárcamos y dos tanques para el acueducto López Mateos- Xpujil:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
34105001-001-06	$1,750.00 compraNET $1,500.00	17/abril/2006 8:00 Hrs.	18/abril/2006 9:00 Hrs.	26/abril/2006 10:00 Hrs.	$1’250,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y terminación
Construcción de tres cárcamos de rebombeo de 100 m^3, a base de muros de concreto, construcción de tanque elevado de 100 m^3 de capacidad y construcción de tanque superficial de 100 m^3 a base de muros de concreto	Xpujil, Calakmul	Inicio: 22/mayo/2006 Terminación: 31/agosto/2006

Construcción del acueducto López Mateos-Xpujil 4a. Etapa:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
34105001-002-06	$1,750.00 compraNET $1,500.00	17/abril/2006 8:00 Hrs.	18/abril/2006 11:00 Hrs.	26/abril/2006 12:00 Hrs.	$2’500,000.00

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Fechas estimadas de inicio y terminación
Suministro e instalación de 8,222 mts de tubería de P.V.C. de 400 mm (16”) de diámetro clase 7	Xpujil, Calakmul	Inicio: 22/mayo/2006 Terminación: 31/agosto/2006

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, se entregarán en forma magnética, en las Oficinas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, sita en el centro comercial Ah Kim Pech módulo “C” número 311, código postal 24000, Campeche, Camp., con números telefónicos-fax 01 (981) 8-16-86-80 y 8-16-86-68, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 14:00 horas y en Internet: http://compranet.gob.mx.
- La forma de pago será mediante: efectivo o cheque certificado a favor del Gobierno del Estado de Campeche, el cual deberá realizarse en la caja de la dirección de Ingresos del Gobierno del Estado, sita en la Calle 8 sin número, bajos del edificio del Palacio del Gobierno del Estado, en la ciudad de Campeche, Campeche; en compraNET, el pago se hará mediante el recibo que genere el sistema, debiendo enviar copia a la convocante.
- El sitio de reunión para realizar las visitas a los lugares de los trabajos, será en las oficinas de esta comisión, en horarios y fechas señalados.

- Las juntas de aclaraciones serán en las oficinas de esta comisión, en horario y fecha señalados.
- Las presentaciones de las proposiciones y sus aperturas se efectuarán en los horarios y fechas señalados; en la sala de juntas de esta Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, sita en el centro comercial Ah Kim Pech módulo "C" número 311, código postal 24000, Campeche, Camp., con números telefónicos 01 (981) 8-16-86-80 y 81-6-86-68.
- El plazo de ejecución de los trabajos será de 102 días naturales, con las fechas estimadas de inicio señaladas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en:
  - **A.** Documentación que compruebe su experiencia y capacidad técnica (curriculum de la empresa y del personal técnico responsable) con relación a obras similares a las del objeto de esta convocatoria (documento AT-4).
  - **B.** Relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública así como con particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, desglosando por anualidades, y deberán anexarse dentro de la propuesta (documento AT-5).
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
  - **1.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  - **2.** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
  - **3.** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite, con el que se compruebe, el capital contable requerido por la convocante.
  - **4.** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  - **5.** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal del Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en la que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción del Registro Público de Comercio, y
    - **b.** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que lo protocolizó.
- Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.
- Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: una vez hechas las evaluaciones de las proposiciones, se adjudicarán los contratos a las personas que, entre los concursantes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y hayan presentado la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de

personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Estas licitaciones no están bajo la cobertura de algún tratado.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se aceptarán subcontrataciones.
- Anticipos: se otorgará el 30% de la asignación presupuestaria aprobada para el contrato en el presente ejercicio, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo y para la compra y producción de materiales, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- Esta convocatoria es 100% nacional.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

ATENTAMENTE
CAMPECHE, CAMP., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ING. JULIO RETANA VILLARREAL
RUBRICA.

(R.- 228638)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE COLIMA
DIRECCION DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
36062002-006-06	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	19/abril/2006 12:00 horas	19/abril/2006 18:00 horas	19/abril/2006 13:00 horas	25/abril/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Perforación pozo profundo, en el Fracc. Lomas Altas de Villa de Alvarez	2/mayo/2006	60 días	800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en bulevar camino real número 435, colonia Morelos, código

postal 28010, Colima, Colima, teléfono 01 312-31 435 54, los días 11, 12, 17, 18 y 19 de abril de 2006; con el siguiente horario: de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado y/o efectivo, a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado o a través de ficha de depósito en la cuenta número 551406, sucursal 106 de Banamex, a nombre de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de Colima. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas, así como la visita y junta de aclaraciones se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la Secretaría de Desarrollo Urbano sita en bulevar Camino Real número 435, colonia Morelos, código postal 28010, Colima, Col.
- Ubicación de las obras: Municipio de Villa de Alvarez, Col.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Si se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgarán anticipos de 30% sobre la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: los puntos que se mencionan en los requisitos generales.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - **I.-** Escrito de solicitud de inscripción a la licitación correspondiente.
  - **II.**- Curriculum vitae de la empresa y del personal técnico responsable de la ejecución de los trabajos, donde acredite que tiene capacidad técnica en obras similares a las que se convocan.
  - **III.-** Documentos que acrediten la capacidad financiera los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente: **A).-** Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido; **B).-** Presentar por lo menos los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas firmados por contador externo a su empresa, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para empresas que se encuentren dentro de lo previsto en el artículo 32-a del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus estados financieros dictaminados.
  - **IV.-** Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas.
  - **V.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - **VI.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios.
  - **VII.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad donde manifieste que no podrán participar bajo su conducto personas físicas o morales inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
  - **VIII.-** Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando su relación del mismo e indicando su ubicación actual para verificación en su caso.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cotice el importe más bajo.
- Las condiciones de pago son: estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

COLIMA, COL., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
ING. EDUARDO GUTIERREZ NAVARRETE
RUBRICA.

(R.- 228821)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE COAHUILA
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimentación de varias calles del Ejido 1 de Mayo, Ejido Obayos y Ejido Agua de la Herradura (3 obras), del Municipio de Escobedo; pavimentación de varias calles del Municipio de Sacramento; pavimentación de varias calles del Municipio de Nadadores; pavimentación de varias calles de las colonias J. Argumedo, José Ayup y E. Zapata Sur y pavimentación de varias calles de la colonia Carlos Salinas de Gortari (2 obras) del Municipio de Matamoros; pavimentación de varias calles del Ejido El Aguila, del Municipio de Torreón; pavimentación de varias calles de las colonias La Peñita, Alamo 2 Sector, Ampl. 26 de Marzo, El Bosque, 15 de Abril y Australia (6 obras), del Municipio de Saltillo; pavimentación de varias calles de la colonia Ampl. Blanca Esthela del Municipio de Ramos Arizpe; pavimentación de varias calles de la zona centro del Municipio de Zaragoza; pavimentación de varias calles de las colonias Barrio 2, Centenario y Sarabia (3 obras), del Municipio de Sabinas, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-028-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	19/04/2006	18/04/2006 12:00 horas	18/04/2006 11:00 horas	25/04/2006 10:00 horas	25/04/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de varias calles del Ejido 1 de Mayo, pavimentación de calle Agustín de Iturbide del Ejido Obayos y pavimentación de calle 10 de Septiembre del Ejido Agua de la Herradura (3 obras), del Municipio de Escobedo	2/05/2006	60	$600,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Escobedo, ubicadas en Ejido 1 de Mayo sin número, colonia Centro, código postal 25490, Escobedo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social de Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 11:00 horas; se tendrá como punto de reunión las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Escobedo con dirección en Ejido 1 de Mayo, zona Centro, código postal 25490, Escobedo, Coahuila.
- Ubicación de la obra: Ejido 1 de Mayo, Ejido Obayos y Ejido Agua de la Herradura del Municipio de Escobedo.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-029-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	19/04/2006	18/04/2006 10:45 horas	18/04/2006 10:00 horas	25/04/2006 11:00 horas	25/04/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de calles Pablo González, Juan Aldama, Ignacio Allende, Ejidal y Fco. I. Madero en la zona Centro del Municipio de Sacramento	2/05/2006	90	$700,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 10:45 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Sacramento, ubicadas en Hidalgo y Morelos número 44, colonia Centro, código postal 27750, Sacramento, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 10:00 horas; se tendrá como punto de reunión las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Sacramento con dirección en Hidalgo y Morelos número 44, zona Centro, código postal 27750, Sacramento, Coahuila.
- Ubicación de la obra: pavimentación de calles Pablo González, Juan Aldama, Ignacio Allende, Ejidal y Fco. I. Madero en la zona Centro del Municipio de Sacramento.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-030-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	19/04/2006	18/04/2006 13:00 horas	18/04/2006 12:30 horas	25/04/2006 12:00 horas	25/04/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de calles Aldama, Abasolo, Galeana, Morelos y Bravo en la zona centro del Municipio de Nadadores	2/05/2006	40	$334,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Nadadores, ubicadas en Hidalgo número 39, colonia Centro, código postal 27550, Nadadores, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 12:30 horas; se tendrá como punto de reunión las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Nadadores, con dirección en Hidalgo número 39, zona Centro, código postal 27550, Nadadores, Coahuila.
- Ubicación de la obra: calles Aldama, Abasolo, Galeana, Morelos y Bravo en la zona Centro del Municipio de Nadadores.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-031-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	19/04/2006	18/04/2006 12:00 horas	18/04/2006 10:00 horas	25/04/2006 13:00 horas	25/04/2006 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de varias calles de las colonias J. Argumedo, José Ayup y E. Zapata Sur y pavimentación de varias calles de la colonia Carlos Salinas de Gortari (2 obras), del Municipio de Matamoros	2/05/2006	90	$1'450,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Matamoros, ubicado en Pabellón entre avenida Hidalgo e Independencia sin número, colonia Centro, código postal 27440, Matamoros, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 10:00 horas; se tendrá como punto de reunión las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Matamoros, con dirección en Pabellón entre avenida Hidalgo e Independencia sin número, zona Centro, código postal 27440, Matamoros, Coahuila.
- Ubicación de la obra: pavimentación de varias calles de las colonias J. Argumedo, José Ayup y E. Zapata Sur y pavimentación de varias calles de la colonia Carlos Salinas de Gortari (2 obras), del Municipio de Matamoros.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-032-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	19/04/2006	19/04/2006 11:30 horas	19/04/2006 10:00 horas	25/04/2006 14:00 horas	25/04/2006 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de varias calles del Ejido El Aguila, del Municipio de Torreón	2/05/2006	30	$138,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 11:30 horas, en las oficinas de la Coordinación Regional Laguna de la Secretaría de Desarrollo Social, ubicado en Río Nazas y Periférico (edificio Coahuila) sin número, colonia Centro, código postal 27010, Torreón, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 10:00 horas; se tendrá como punto de reunión las oficinas de la Coordinación Regional Laguna de la Secretaría de Desarrollo Social, con dirección Río Nazas y Periférico sin número, zona Centro (edificio Coahuila), código postal 27010, Torreón, Coahuila.
- Ubicación de la obra: calle Gladiola de Blvd. Torreón-Matamoros a Orquídeas, del Ejido el Aguila, del Municipio de Torreón.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-033-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	19/04/2006	18/04/2006 13:30 horas	18/04/2006 10:00 horas	25/04/2006 15:00 horas	25/04/2006 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de varias calles de las colonias La Peñita, Alamo 2 sector, Ampl. 26 de Marzo, El Bosque, 15 de Abril y Australia (6 obras), del Municipio de Saltillo	2/05/2006	90	$760,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 13:30 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Saltillo, ubicadas en Presidente Cárdenas y Allende sin número, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 15:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 15:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 10:00 horas; se tendrá como punto de reunión las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Saltillo con dirección en Presidente Cárdenas y Allende sin número, zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- Ubicación de la obra: pavimentación de varias calles de las colonias La Peñita, Alamo 2 Sector, Ampl. 26 de Marzo, El Bosque, 15 de Abril y Australia (6 obras), del Municipio de Saltillo.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-034-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	19/04/2006	19/04/2006 11:00 horas	19/04/2006 10:00 horas	25/04/2006 18:00 horas	25/04/2006 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de varias calles de la colonia Ampl. Blanca Esthela, del Municipio de Ramos Arizpe	2/05/2006	30	$385,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Ramos Arizpe, ubicadas en Allende número 281, colonia Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 18:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 18:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 10:00 horas; se tendrá como punto de reunión las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Ramos Arizpe, con dirección en Allende número 281, zona Centro, código postal 25900, Ramos Arizpe, Coahuila.
- Ubicación de la obra: calle sin nombre entre Jesús Dávila Sánchez y Lauro Ramos.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-035-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	19/04/2006	18/04/2006 11:30 horas	18/04/2006 10:30 horas	25/04/2006 19:00 horas	25/04/2006 19:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de varias calles de la zona centro del Municipio de Zaragoza	2/05/2006	60	$574,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 11:30 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Zaragoza, ubicadas en Allende número 104, colonia Centro, código postal 26450, Zaragoza, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 19:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 19:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social de Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 10:30 horas; se tendrá como punto de reunión las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Zaragoza, con dirección en Allende número 104, zona Centro, código postal 26450, Zaragoza, Coahuila.
- Ubicación de la obra: calles Ignacio Aldama, Aquiles Serdán, Emilio Carranza, Mariano Matamoros.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35003001-036-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	19/04/2006	18/04/2006 13:30 horas	18/04/2006 10:00 horas	25/04/2006 20:00 horas	25/04/2006 20:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Pavimentación de varias calles de las colonias Barrio 2, Centenario y Sarabia (3 obras), del Municipio de Sabinas	2/05/2006	60	$852,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 13:30 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Sabinas, ubicadas en Madero número 117 Nte., colonia Centro, código postal 26700, Sabinas, Coahuila.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 20:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social del Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 20:00 horas, en la sala de licitaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Social de Estado, Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 10:00 horas; se tendrá como punto de reunión las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Sabinas, con dirección en Madero número 117 Nte., zona Centro, código postal 26700, Sabinas, Coahuila.
- Ubicación de la obra: diversas calles de Agujita, colonia Barrio 2; José Mina y avenida Juárez, colonia Centenario; avenida Libertad y Altamirano, colonia Sarabia.

Los mismos requisitos para estas licitaciones

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Ateneo y General Cepeda (edificio Coahuila) sin número, 2o. piso, colonia zona Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 018444149603, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja no negociable, expedido por institución de crédito establecida, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila, a pagar en recaudaciones de rentas o caja general de Secretaría de Finanzas del Estado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum de la empresa y de su personal técnico y profesional; documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a las de la convocatoria, relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública o con particulares; comprobación de capital contable mínimo con base en la declaración fiscal de 2004 o con el registro de inscripción vigente en el padrón de contratistas del Gobierno del Estado de Coahuila. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, protocolizadas ante notario público, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. La documentación de referencia se solicitará se incluya en las respectivas propuestas, conforme se indique en las bases de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las bases podrán ser consultadas previamente a su compra en la unidad licitadora o a través de compraNET, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la sección III de su Reglamento.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de la Secretaría de Finanzas del Estado, dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se hayan autorizado por esta Secretaría.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO
LIC. LUIS GERARDO GARCIA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 228657)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CELAYA, GUANAJUATO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
MEXICO
PROGRAMA DE ESTRATEGIAS SECTORIALES INTEGRALES
PRESTAMO No. 7230-ME

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. MCE/DOP/2006-003

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 655 de Development Businnes, del 31 de mayo de 2005.

2 El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa de Estrategias Sectoriales Integrales y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el siguiente contrato:

No. de licitación	No. de contrato	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de fallo
40309001-002-06	DOP/BIRF-002/020-2006	18/04/2006 9:00 horas	19/04/2006 14:00 horas	3/05/2006 9:00 horas	11/05/2006 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de terminación
1020502	Construcción del camino México-Japón (pavimento asfáltico, cuerpo Norte, tramo: avenida Anenecuilco-Prol. Irrigación) Municipio de Celaya, Gto.	120 días naturales	15/05/2006	11/09/2006

3. La Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Celaya, Gto., invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español para la construcción de la obra descrita.

4. Los licitantes deberán presentar su oferta utilizando documentos impresos y entregados en el domicilio de la contratante.

5. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las indicadas en el punto 2.

6. Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% del monto contratado y para la movilización, compra de materiales y demás insumos se otorgará por concepto de anticipo el 20% del monto del contrato.

7. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza y magnitud, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.

8. La licitación se llevará a cabo, conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado normas: adquisiciones con préstamo del BIRF y créditos de la AIF y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.

9. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en el Departamento de Concursos y Contratos, en la dirección indicada abajo de 12:00 a 16:00 horas, a partir de la presente y hasta las 16:00 horas, del día 20 de abril de 2006, o en compraNET, en la dirección electrónica: http://compranet.gob.mx.

10. Los licitantes podrán obtener un juego completo de los documentos de licitación, ya sea con el organismo antes mencionado en los horarios señalados en el párrafo 9, o sin costo a través de compraNET.

11. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en la fecha indicada en el punto 2. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo.

12. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.

13. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

14. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

15. Esta licitación está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México. Andador Góngora 101-B Altos, zona Centro, Celaya, Gto., teléfono 01(461) 61-3-52-31.

CELAYA, GTO., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
ING. DANIEL MIRELES VASCO
RUBRICA.

(R.- 228733)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN GUERRERO

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LOS TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION: CONSTRUCCION DE EDIFICIOS EDUCATIVOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
41102001-008-06	$3,500.00 COSTO EN compraNET: $3,000.00	19/04/2006	25/04/2006 9:00 HORAS	20/04/2006 12:00 HORAS	28/04/2006 9:00 HORAS	28/04/2006 9:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	INSTITUTO TECNOLOGICO, UBICADO EN CD. ALTAMIRANO, MUNICIPIO DE PUNGARABATO. METAS: CONSTRUCCION: EDIFICIO "H"; CENTRO DE COMPUTO (SALA DE PRACTICAS + MANTENIMIENTO + ALMACEN + SERVIDORES + JEFE DEL CENTRO + SERVICIOS SANITARIOS + CONTROL + VESTIBULO Y EXPOSICIONES) EN EST. ESPECIAL DE 2 NIVELES DE 3EE DE 9.15 M X 3EE DE 9.15 M (PRIMERA ETAPA P.B.) + OBRA EXTERIOR	10/05/2006	135	$2'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN AVENIDA LAZARO CARDENAS SIN NUMERO, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, TELEFONOS 01(747) 472-45-14, 472-45-15, 472-45-43 Y 472-21-84, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS, O BIEN MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO HSBC A LA CUENTA NUMERO 04015765969. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 25 DE ABRIL DE 2006 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, UBICADA EN AVENIDA LAZARO CARDENAS SIN NUMERO, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA SE EFECTUARA EL DIA 28 DE ABRIL DE 2006 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CAPECE, AVENIDA LAZARO CARDENAS SIN NUMERO, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 20 DE ABRIL DE 2006 A LAS 12:00 HORAS, EN EL SITIO DE LA OBRA, ATENDIDOS POR EL INGENIERO CANDIDO BERNAL HERNANDEZ.
- UBICACION DE LA OBRA: CIUDAD ALTAMIRANO, MUNICIPIO DE PUNGARABATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
  - **1.-** LA EXPERIENCIA TECNICA DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CARATULAS DE CONTRATOS Y CURRICULO DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, RELATIVO A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE.
  - **2.-** ULTIMA DECLARACION FISCAL (2004) Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2004 AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO AGREGANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL MISMO Y COPIA DE LA CONSTANCIA DE REGISTRO EMITIDO POR LA A.G.A.F.I., ADEMAS SU DECLARACION PARCIAL DEL MES DE MARZO DE 2006.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - **1.-** SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) CORRESPONDIENTE(S), FIRMADA POR EL APODERADO LEGAL.
  - **2.-** TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
  - **3.-** PODER NOTARIAL DE APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL (CREDENCIAL DE ELECTOR) Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO. EN CASO DE ASOCIACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN PRESENTAR EL CONVENIO DE ASOCIACION CORRESPONDIENTE, DESIGNANDO EN EL MISMO, REPRESENTANTE COMUN Y LA MANERA COMO CUMPLIRAN SUS OBLIGACIONES ANTE EL CAPECE. PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DE ESTE REGLAMENTO. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN, ESTO CON FUNDAMENTO AL ARTICULO 24 INCISO B) PARRAFO QUINTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  - **4.-** DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 33 FRACCION XXIII Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  - **5.-** SE DEBERA ENVIAR VIA FAX LA FICHA DE DEPOSITO POR INSCRIPCION GENERADA MEDIANTE EL MEDIO ELECTRONICO compraNET, A MAS TARDAR EL DIA DE LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES A LOS TELEFONOS-FAX 01 (747) 472-45-14, 472-45-15, 472-45-43 Y 472-21-84 DEL CAPECE.
  - **6.-** NO PODRAN PARTICIPAR EMPRESAS O PERSONAS QUE TENGAN RETRASOS DE OBRA CON ESTE ORGANISMO, SANCIONES ECONOMICAS, O ESTEN BOLETINADAS POR LA CONTRALORIA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL PROPONENTE QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL CAPECE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, ASI COMO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y CONCEPTOS DE OBRA TERMINADA, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO DE 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYAN RECIBIDO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ARQ. IGNACIO REYES ROJAS
RUBRICA.

(R.- 228637)

COMISION DE CAMINOS

DIRECCION TECNICA

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
37107001-016-06	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,600.00	19/04/2006	20/04/2006 11:00 horas	19/04/2006 9:00 horas	27/04/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030202	Construcción de camino	9/05/2006	115 días	$4'174,000.00

- Ubicación de la obra: camino: E.C. (Ocosingo-Altamirano)-Patihuitz-La Sultana-San Quintín, tramo: del kilómetro 0+000 al 124+000, subtramo a construir: del kilómetro 16+000 al 20+000; en el Municipio de Ocosingo, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 19 de abril de 2006 a las 9:00 horas, en la Delegación Regional VI-Selva, código postal 29960, Palenque, Chiapas.
- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por ingeniero Reybel Isaías Santos Romero, con cargo de Gerente General el día 29 de diciembre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Dr. Samuel León Brindis número 1330, colonia Caminera, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01-961-61-873-80, extensión 32035, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Planeación y Finanzas; este pago no es reembolsable. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos; así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectiva.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a las licitaciones de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Comisión de Caminos, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato al licitante que dentro de los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas, económicas, experiencia requeridas y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta más baja entre las solventes y que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las cuales deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha que la Residencia de la Obra, autorice las estimaciones de los trabajos ejecutados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y hora indicadas, en las columnas respectivas; en la sala de usos múltiples de la Comisión de Caminos, ubicada en la calzada Dr. Samuel León Brindis número 1330, colonia Caminera de la ciudad Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los interesados podrán asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de concurso, registrando previamente su participación ante la convocante.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
GERENTE GENERAL
ING. REYBEL ISAIAS SANTOS ROMERO
RUBRICA.

(R.- 228695)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CONVOCATORIA PUBLICA No. CEAS-002/2006

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos SNC, ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el préstamo número 1383/OC-ME para financiar parcialmente el Programa Multifase de Inversiones y de Fortalecimiento Financiero e Institucional a Estados y Municipios (FORTEM II) en el que se prevé que parte de los recursos de este préstamo sean asignados a la realización de pagos elegibles del proyecto: "Programa Integral de Saneamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara".

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, convoca a licitantes nacionales y de los demás países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo a presentar proposiciones selladas en idioma español, para la realización a precio unitario, de los siguientes trabajos:

Licitación pública número 43106002-009-06

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	25-Abr.-2006 10:00 horas	25-Abr.-2006 18:00 horas	10-May.-2006 10:00 horas	24-May.-2006 10:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Colector Alameda II; Colector Ferrocarril III; y Colector El Muelle	Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, Jalisco	$4'500,000.00	160 días naturales Inicia: 19-Jun.-06 Termina: 25-Nov.-06

Licitación pública número 43106002-010-06

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	26-Abr.-2006 10:00 horas	26-Abr.-2006 18:00 horas	10-May.-2006 12:00 horas	24-May.-2006 12:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Colector Tonalá	Tonalá, Jalisco	$5'000,000.00	160 días naturales Inicia: 19-Jun.-06 Termina: 25-Nov.-06

Licitación pública número 43106002-011-06

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	27-Abr.-2006 10:00 horas	27-Abr.-2006 18:00 horas	10-May.-2006 14:00 horas	24-May.-2006 14:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Colonia Lomas de San Juan, red de alcantarillado; colonia Lomas del Verde Ejidal, red de alcantarillado; fraccionamiento La Loma (I, II y III), red de alcantarillado	El Salto, Jalisco	$4'500,000.00	160 días naturales Inicia: 19-Jun.-06 Termina: 25-Nov.-06

Licitación pública número 43106002-012-06

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	28-Abr.-2006 10:00 horas	28-Abr.-2006 18:00 horas	10-May.-2006 18:00 horas	24-May.-2006 18:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Colonia Jardines del Verde, red de alcantarillado; colonia Las Hornillas, red de alcantarillado; colonia Felipe Angeles, red de alcantarillado; colonia Loma Bonita, red de alcantarillado; colonia La Esperanza, red de alcantarillado	El Salto, Jalisco	$4'500,000.00	160 días naturales Inicia: 19-Jun.-06 Termina: 25-Nov.-06

Licitación pública número 43106002-013-06

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	2-May.-2006 10:00 horas	2-May.-2006 18:00 horas	17-May.-2006 10:00 horas	31-May.-2006 10:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Colonia La Pedrera, red de alcantarillado; colonia Las Pintitas, red de alcantarillado; colonia Aeropuerto Toncali, red de alcantarillado	El Salto, Jalisco	$5'000,000.00	160 días naturales Inicia: 26-Jun.-06 Termina: 2-Dic.-06

Licitación pública número 43106002-014-06

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	3-May.-2006 10:00 horas	3-May.-2006 18:00 horas	17-May.-2006 12:00 horas	31-May.-2006 12:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Colonia del Carmen, red de alcantarillado; colonia El Trece, red de alcantarillado; colonia La Ermita, red de alcantarillado; colonia Lomas del Aeropuerto, red de alcantarillado; colonia Cárdenas del Río, red de alcantarillado	El Salto, Jalisco	$4'000,000.00	160 días naturales Inicia: 26-Jun.-06 Termina: 2-Dic.-06

Licitación pública número 43106002-015-06

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	4-May.-2006 10:00 horas	4-May.-2006 18:00 horas	17-May.-2006 14:00 horas	31-May.-2006 14:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Colonia Alameda, red de alcantarillado; colonia Valle de la Misericordia, red de alcantarillado	Tlajomulco de Zúñiga y Tlaquepaque, Jalisco	$4'750,000.00	160 días naturales Inicia: 26-Jun.-06 Termina: 2-Dic.-06

Licitación pública número 43106002-016-06

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	8-May.-2006 10:00 horas	8-May.-2006 18:00 horas	17-May.-2006 18:00 horas	31-May.-2006 18:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Santa Cruz Del Valle, red de alcantarillado; colonia La Gigantera, red de alcantarillado; colonia Nueva Aurora, red de alcantarillado	Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	$6'000,000.00	160 días naturales Inicia: 26-Jun.-06 Termina: 2-Dic.-06

Licitación pública número 43106002-017-06

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	9-May.-2006 10:00 horas	9-May.-2006 18:00 horas	23-May.-2006 10:00 horas	6-Jun.-2006 10:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Colonia Arroyo de Enmedio, red de alcantarillado; colonia Santa Rosa, red de alcantarillado; colonia Esperanza, red de alcantarillado	Tonalá, Jalisco	$6'000,000.00	160 días naturales Inicia: 3-Jul.-06 Termina: 9-Dic.-06

Licitación pública número 43106002-018-06

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	11-May.-2006 10:00 horas	11-May.-2006 18:00 horas	23-May.-2006 12:00 horas	6-Jun.-2006 12:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Colonia Santa Paula, red de alcantarillado; colonia Pajaritos, red de alcantarillado; colonia Poder Popular, red de alcantarillado; colonia Del Sur, red de alcantarillado; colonia El Arenal, red de alcantarillado; colonia Mirador del Sol, red de alcantarillado	Tonalá, Jalisco	$3'750,000.00	160 días naturales Inicia: 3-Jul.-06 Termina: 9-Dic.-06

Licitación pública número 43106002-019-06

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	12-May.-2006 10:00 horas	12-May.-2006 18:00 horas	23-May.-2006 14:00 horas	6-Jun.-2006 14:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Colector Ocotillo; colonia Arturo Alvarez, red de alcantarillado; colonia Bosques del Sol, red de alcantarillado; colonia Hipódromo, red de alcantarillado; colonia La Calma, red de alcantarillado; colonia R. Sánchez, red de alcantarillado; colonia Lázaro Cárdenas, red de alcantarillado; colonia Loma Extendida, red de alcantarillado; fraccionamiento El Ocotillo, red de alcantarillado	Tonalá, Jalisco	$3'500,000.00	160 días naturales Inicia: 3-Jul.-06 Termina: 9-Dic.-06

Licitación pública número 43106002-020-06

Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo
$3,500.00 Costo en compraNET: $3,000.00	15-May.-2006 10:00 horas	15-May.-2006 18:00 horas	23-May.-2006 18:00 horas	6-Jun.-2006 18:00 horas

Descripción general de los trabajos	Ubicación de los trabajos	Capital contable requerido	Plazo de ejecución de los trabajos
Colonia Amial; colonia Lázaro Cárdenas; colonia Luis Donaldo Colosio, Cofradía y Tulipanes; colonia La Noria	Tonalá, Jalisco	$2'000,000.00	160 días naturales Inicia: 3-Jul.-06 Termina: 9-Dic.-06

- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en la puerta principal de las oficinas de CEAS, avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco, en el horario y fecha señalados.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en el Departamento de Contratación de Obras y Servicios de CEAS, ubicado en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco, con número telefónico/fax 30-30-92-00, extensión 105, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y en Internet: http://compranet.gob.mx.
- La forma de pago para la adquisición de bases será mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genera el sistema. Este pago no es reembolsable.
- La junta de aclaraciones, la presentación de proposiciones y su apertura, se efectuarán en la sala de usos múltiples de CEAS, ubicada en avenida Francia número 1726, colonia Moderna, código postal 44190, Guadalajara, Jalisco, en los horarios y fechas señalados en los cuadros de referencia.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- CEAS no recibirá propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, toda vez que no cuenta con la certificación correspondiente.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los licitantes para las licitaciones consiste en construcción de obras de alcantarillado y colectores de iguales o mayores dimensiones de los que motivan la presente licitación. Esta documentación deberá anexarse dentro de la propuesta (documento AT3).
- Los interesados deberán presentar los siguientes documentos, a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta, en original y copia (en el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato simple de asociación):
  1. Solicitud por escrito dirigida al Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, indicando el número y descripción de la licitación;
  2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según naturaleza jurídica (o documento análogo para extranjeros);
  3. Documentación que compruebe el capital contable requerido, que acreditará con base en la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copias de la cédula profesional del auditor y registro en la SHCP y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor (o documento análogo para extranjeros);
  4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (de conformidad con la reforma de Ley publicada el día 7 de julio de 2005 en el Diario Oficial de la Federación);
  5. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  6. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
     a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
     b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- En el caso de empresas extranjeras, para cumplir con los puntos 3 y 6 deberán presentar documentos análogos apostillados de conformidad con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 1995, referente a la convención por la que se suprime el requisito de legalización de los documentos públicos extranjeros. Independientemente de que se efectúen revisiones preliminares, el interesado deberá presentar su documentación legal, a elección del contratista, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por CEAS y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja y se sujetará a las disposiciones normativas del BID.
- Las condiciones de pago serán, mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se permitirá la subcontratación de partida alguna de los trabajos.
- Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos equivalente al 30% (treinta por ciento) respecto de la asignación presupuestal aprobada al contrato para el presente ejercicio, con el fin de que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalación y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán suministrar.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JAL., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ING. ENRIQUE DAU FLORES
RUBRICA.

(R.- 228744)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN JALISCO

DIRECCION DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario, sistemas de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 43103002-022-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,500.00 Costo en compraNET: $1,365.00	18/04/2006	18/04/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	24/04/2006 10:00 horas	24/04/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	Butaca para nivel superior	580	Pieza
2	I450000000	Butaca de paleta abatible	88	Pieza
3	I450000000	Silla de visitas sin codera	195	Pieza
4	I450000000	Pintarrón con sujetador	28	Pieza
5	I450000000	Mesa de trabajo alta para computadora	48	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Arq. Ma. Guadalupe Aceves Dávalos, con cargo de Directora General, el día 4 de abril de 2006.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 38195220, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:45 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del CAPECE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del CAPECE, ubicada en prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 24 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del CAPECE, prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 24 de abril de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas del CAPECE, prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: en las escuelas destino motivo de esta licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 25 días después de la firma del contrato respectivo.
- El pago se realizará: ocho días después de entregar los documentos indicados en las bases de la licitación.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública internacional 43103002-023-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$850.00 Costo en compraNET: $775.00	20/04/2006	18/04/2006 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/04/2006 14:00 horas	26/04/2006 14:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Microcomputadora de 64 bit	64	Pieza
2	I180000000	Proyector 2600 Ansi Lúmenes con soporte	7	Pieza
3	I150000000	Televisor a color 29" pantalla plana	14	Pieza
4	I180000000	Proyector 2600 Ansi Lúmenes	1	Pieza
5	I180000000	Impresora láser 20 ppm	2	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la Arq. Ma. Guadalupe Aceves Dávalos, con cargo de Directora General el día 4 de abril de 2006.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco, teléfono 38195220, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:45 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor del CAPECE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del CAPECE, ubicada en prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 14:00 horas, en la sala de juntas del CAPECE, prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 14:01 horas, en la sala de juntas del CAPECE, prolongación avenida Alcalde número 1350, colonia Miraflores, código postal 44270, Guadalajara, Jalisco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: en las escuelas destino motivo de esta licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días después de la firma del contrato respectivo.
- El pago se realizará: ocho días después de entregar los documentos indicados en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUADALAJARA, JAL., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTORA GENERAL DEL CAPECE
ARQ. MA. GUADALUPE ACEVES DAVALOS
RUBRICA.

(R.- 228894)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE VIALIDAD
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de: construcción de la vía metropolitana. Tramos: de avenida Tultitlán a avenida Recursos Hidráulicos del Municipio de Tultitlán, Méx., y de carretera Coacalco-Tultepec a avenida Zarzaparrillas, del Municipio de Coacalco, México, el concurso se realizará sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, y de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 44016002-001-06 (SCEM-DGV-06-RF-02-C)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$4,500.00 Costo en compraNET: $4,400.00	24/04/2006	24/04/2006 10:00 horas	24/04/2006 16:00 horas	2/05/2006 11:00 horas	2/05/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de la vía metropolitana	12/06/2006	120 días naturales	10'000,000.00

- Ubicación de los trabajos: en los municipios de Tultitlán y Coacalco, Estado de México.
- La procedencia de los recursos es: federal, Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, oficio número 20321-TRAGIS-2659/05 del 30 de diciembre de 2005.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien en avenida San Mateo número 3, 3er. piso, colonia El Parque, código postal 53390, Naucalpan de Juárez, Estado de México, de 9:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante: en efectivo, o a través de cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería del Gobierno del Estado de México. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos es: avenida San Mateo número 3, 3er. piso, colonia El Parque, código postal 53390, Naucalpan, Estado de México.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en avenida San Mateo número 3, 3er. piso, colonia El Parque, código postal 53390, Naucalpan, Estado de México.
- El acto de presentación de las propuestas técnica y económica será el día 2 de mayo de 2006, en avenida San Mateo número 3, 3er. piso, colonia El Parque, código postal 53390, Naucalpan, Estado de México.
- La apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará el día 2 de mayo de 2006.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados, consiste en documentación que compruebe la capacidad técnica y especialidad de la empresa, curriculum vitae actualizado de la empresa y de los técnicos que estarán a cargo de los trabajos, debiendo tener experiencia en este tipo de trabajos, y las empresas deberán acreditar un capital contable mínimo requerido, mediante la presentación del original y copia de la última declaración fiscal, la cual deberá tener el sello de “presentado” ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público correspondiente.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicadas del límite para adquirir bases.
- No podrán subcontratarse ninguna de las partes de los trabajos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica: si es persona física, original o copia certificada del acta de nacimiento.
- Copia del Registro Federal de Causantes de la empresa.
- Relación de contratos de obras en vigor que tenga celebrados con la administración pública estatal y federal, así como con particulares señalando el importe total por contrato, el importe ejercido y por ejercer desglosado por anualidades.
- Declaración por escrito, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Relación de equipo propio disponible y ubicación, debiendo anexar copia de sus facturas y los originales los cuales les serán devueltos.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis comparativo de las propuestas aceptadas, la Dirección General de Vialidad emitirá el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que de entre los proponentes reúna las condiciones y garantice satisfactoriamente el contrato y la ejecución de los trabajos.
- Si una vez realizado el análisis comparativo y la evaluación de las proposiciones, resultare que 2 o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requisitos solicitados por la convocante, se dictaminará que el contrato correspondiente se adjudique a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.
- Las condiciones de pago son: estimaciones mensuales.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE VIALIDAD
ING. ARTURO LUGO PEÑA
RUBRICA.

(R.- 228784)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE METEPEC
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
COMISION NACIONAL DEL AGUA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo número 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 32 y 33, el Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec, Estado de México, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de las siguientes obras, con cargo al Programa de Devolución de Derechos (PRODDER 2006) y recursos propios 2006, de conformidad con lo siguiente:

I. Obras y calendario de eventos.

No. de licitación	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de proposiciones		Duración y fecha estimada de inicio de los trabajos	Capital contable requerido y costo de bases
		Técnicas	Económicas		
44134001-002-06	24/Abr./2006, 13:00 Hrs.	2/May./2006, 9:30 Hrs.	2/May./2006, 9:31 Hrs.	65 días, 18/May./2006	Capital: $3'000,000 Bases: $2,500 en Caja y $2,300 en compraNET.
44134001-003-06	24/Abr./2006, 14:30 Hrs.	2/May./2006, 12:00 Hrs.	2/May./2006, 12:01 Hrs.	65 días, 18/May./2006	Capital: $1'200,000 Bases: $1,700 en Caja y $1,500 en compraNET.
44134001-004-06	24/Abr./2006, 16:00 Hrs.	2/May./2006, 14:00 Hrs.	2/May./2006, 14:01 Hrs.	65 días, 18/May./2006	Capital: $3'000,000 Bases: $2,500 en Caja y $2,300 en compraNET.

No. de licitación	Obra, ubicación y descripción	Periodo de inscripción	Visita al sitio de la obra
44134001-002-06	Entubamiento de canal a cielo abierto, San Carlos Norte 3a. Etapa, San Salvador Tizatlalli, Metepec, México	del 17 al 25 de abril de 2006	24/Abr./2006, 9:30 Hrs.
44134001-003-06	Introducción de drenaje combinado, Prolongación Circuito Providencia, entre Av. Comonfort y 5 de Mayo, Col., La Providencia, Metepec, México	del 17 al 25 de abril de 2006	24/Abr./2006, 10:30 Hrs.
44134001-004-06	Construcción de drenaje sanitario calle Arbol de la Vida, entre calles: Adolfo López Mateos y Sauces, Col. Llano Grande, Metepec, México	del 17 al 25 de abril de 2006	24/Abr./2006, 11:30 Hrs.

II. Requisitos: las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: http://compranet.gob.mx., o bien, en las oficinas del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec, ubicado en la calle José María Morelos número 227 Norte, 1er. piso, Bo. de Santa Cruz, código postal 52140, Ciudad Típica de Metepec, teléfono (01 722) 232 21 75, fax 232 30 32, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas, presentando lo siguiente:

1.- Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación.
2.- Estados financieros auditados correspondientes al ejercicio fiscal de 2005, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y su registro ante la SHCP, el balance lo deberán de presentar en papel membretado del auditor.
3.- Declaración fiscal anual correspondiente al ejercicio fiscal de 2005.
4.- Declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al ejercicio fiscal del mes de marzo de 2006.
5.- Registro patronal del IMSS e INFONAVIT.
6.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso.
7.- Registro actualizado de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (opcional).
8.- Relación de contratos de obras similares relacionadas a la presente licitación, especificando las que se encuentran en vigor, anotando el importe por ejercer.
9.- Curriculum de la empresa y de sus técnicos.
10.- Relación de maquinaria y equipo propiedad de la empresa.

Asimismo en su oportunidad deberán dar testimonio de:

a). Contar con un capital contable mínimo requerido.
b). No encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
c). Los interesados deberán otorgar la garantía que asegure la seriedad de su proposición mediante cheque cruzado por importe del 5% del monto de la propuesta, incluyendo IVA a favor de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec.
III. Las obras se realizarán por: contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado previas las garantías de Ley.
VI.- Las bases de la licitación incluyen requisitos, juegos de planos y documentación complementaria. Si se adquieren en el domicilio del organismo se cubrirán con un cheque certificado a nombre de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec, o en efectivo en la caja general del organismo y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta desde la fecha de publicación y hasta inclusive (6) seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones. La visita al lugar de los trabajos, la junta de aclaraciones, presentación de proposiciones y apertura se llevarán a cabo en el domicilio del organismo.
V.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
VI.- Anticipo: se otorgarán anticipos a las empresas que resulten ganadoras de los concursos. Para inicio de los trabajos hasta 10% del monto del contrato. Además del anticipo anterior se otorgará 20% del monto del contrato que se deberá utilizar para la compra de equipo y materiales.
VII.- Adjudicación: los criterios para la adjudicación del contrato serán los indicados en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.
VIII.- Participación: en el caso de compañías filiales sólo se aceptará la participación de una de las empresas del grupo.
IX.- No se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.
X.- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será el español y los importes en moneda nacional.
XI.- El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de licitación será causa de descalificación.

CIUDAD TIPICA DE METEPEC, EDO. DE MEX., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ING. ALEJANDRO VERDUZCO MURILLO
RUBRICA.

(R.- 228792)

ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA

DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción de presas para el control y regulación de avenidas sobre el Río Chiquito en la ciudad de Morelia, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
45302001-001-06	$5,000.00 Costo en compraNET: $4,500.00	20/04/2006	18/04/2006 10:00 horas	18/04/2006 8:00 horas	25/04/2006 8:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de presas	2/05/2006	91	$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán, teléfono 4431132200, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo o en cheque certificado a favor del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 8:00 horas, en avenida Acueducto 1896, colonia Chapultepec Norte Morelia, Michoacán, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en Departamento de Estudios y Proyectos, ubicado en avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, avenida Acueducto número 1896, colonia Chapultepec Norte, código postal 58260, Morelia, Michoacán.
- Ubicación de la obra: Morelia, Mich.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en construcción de obras de infraestructura hidráulica relacionada con presas o trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentar las carátulas de los contratos similares a los que se licitan y sus respectivas actas de entrega-recepción de los últimos 5 años, comprobación de propiedad del equipo pesado a utilizar y adquirir las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se hará a la proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el organismo operador y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: en estimaciones mensuales contra avance de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 11 DE ABRIL DE 2006.

DIRECTOR GENERAL

ING. JUAN LUIS CALDERON HINOJOSA

RUBRICA.

(R.- 228723)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 02

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA SIGUIENTE LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE DE PROPOSICIONES	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
47001002-007-06	$2,750.00 COSTO EN compraNET: ($2,500.00)	21/04/2006	20/04/2006 9:00 HORAS	21/04/2006 18:00 HORAS	27/04/2006 19:00 HORAS	$700,000.00

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	FECHA DE INICIO	DURACION
00000	CONSTRUCCION DEL CENTRO AMBULATORIO PARA PREVENCION Y ATENCION DE VIH/SIDA E INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL “CAPASITS”, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE MEZCALES, MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT	15/05/2006	85 (DIAS NATURALES)

LOS RECURSOS ECONOMICOS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA SE ENCUENTRAN INSERTOS EN EL ACUERDO DE COORDINACION PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE SALUD, DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2004, Y FUERON APROBADOS MEDIANTE OFICIO NUMERO DGDIF/096/2006 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2006, EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA SECRETARIA DE SALUD.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN CALLE EUCALIPTO NUMERO 70, COLONIA BUROCRATA FEDERAL, CODIGO POSTAL 63170, TELEFONOS (311) 213-42-22,23 Y 27, EXTENSIONES 112 Y 244, EN TEPIC, NAYARIT, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO EN CAJA DE LA SOP. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LOS PLANOS, POR SU COMPLEJIDAD, SOLO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA DIRECCION CITADA, POR LO CUAL, DE OPTAR POR EL PAGO EN compraNET, PARA OBTENERLOS DEBERAN ACUDIR A DICHA DIRECCION A MAS TARDAR EL DIA EN QUE SE EFECTUE LA JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTANDO EN ORIGINAL Y COPIA, SU RECIBO DE PAGO.
- PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA NO SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPUESTAS ELECTRONICAS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL RECUADRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO NUMERO 70, COLONIA BUROCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE EFECTUARA DE ACUERDO CON LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL RECUADRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO NUMERO 70, COLONIA BUROCRATA FEDERAL, EN TEPIC, NAYARIT.
- LAS PROPOSICIONES DEBERAN DE PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y COTIZARSE EN PESO MEXICANO.
- EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA, LO QUE DEBERA DE MANIFESTAR POR ESCRITO.
- EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERA DE DECLARAR UN DOMICILIO LOCAL EN EL ESTADO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON: SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO, DIRIGIDA A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (SOP), CON LOS DATOS BASICOS DE LA LICITACION, INDICANDO QUE OTORGARA LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE LA DOCUMENTACION QUE ANEXA:

- ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA CON LAS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA Y DE LOS PODERES DE LOS REPRESENTANTES DE LA MISMA, O ACTA DE NACIMIENTO EN EL CASO DE SER PERSONA FISICA.
- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERA DE ACREDITARSE CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL ANTE LA SHCP, O BALANCE CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, Y AUDITADO POR UN CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO POR LA SHCP, PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARIA; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, DEBERAN PRESENTAR LA DECLARACION O BALANCE MAS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS.
- COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL, ASI COMO ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES DEL EJERCICIO POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES, ASI COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA, CUANDO LOS CONTRIBUYENTES TENGAN MENOS DE 3 AÑOS DE INSCRIPCION EN EL RFC LA MANIFESTACION CORRESPONDERA AL PERIODO DE INSCRIPCION, SI SE TIENE AUMENTO DE CAPITAL CONTABLE, COPIA DE LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, AUTORIZADO POR LA D.G.A.F.F. DE LA SCHP, PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARIA.
- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA O CAPACIDAD PARA LA EJECUCION DE TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE CONVOCAN, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NUMEROS TELEFONICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PUBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS, O BIEN LOS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCION DEMOSTRANDOLO DE MANERA FEHACIENTE, A SATISFACCION DE ESTA SECRETARIA, ANEXANDO CARATULAS DE LOS CONTRATOS MAS REPRESENTATIVOS, ASI COMO DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION CORRESPONDIENTES.
- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCION XXIII DEL ARTICULO 33 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION (CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCIONES I Y II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO CON LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: UN ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, ASI COMO EL PAGO DE ESTIMACIONES GENERADAS EN PLAZOS NO MAYORES A UN MES, DONDE SE AMORTIZARA DICHO ANTICIPO.
- EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2006 DE ESTA SECRETARIA, Y QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO VIGENTE, LA SOLICITUD DE INSCRIPCION, LAS DECLARACIONES DE LOS ARTICULOS 51 Y 33 FRACCION XXIII Y LA MANIFESTACION DE IMPUESTOS FEDERALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- A LOS ACTOS PUBLICOS DE ESTAS LICITACIONES PODRA ASISTIR EN CALIDAD DE OBSERVADORA CUALQUIER PERSONA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION

TEPIC, NAY., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
ING. HECTOR MANUEL IBARRA HORTA
RUBRICA.

(R.- 228589)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

044-LP-FED-CONV EDUC-06-DE No. de licitación 51005001-004-06

Costo de bases: en convocante $750.00 En compraNET: $700.00

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
17/04/06	18/04/06 9:00 horas	17/04/06 9:00 horas	24/04/06 9:00 horas	24/04/06 9:01 horas

Descripción general de la Obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	capital contable
1ra. Etapa de construcción de centro de cómputo en estructura especial, en el Instituto Tecnológico de San Juan del Río, San Juan del Río, Qro.	5/05/06	30/09/06	$1'700,000.00

La salida a la visita de obra será de las oficinas del CAPCEQ ubicadas en Guatemala 2-A, colonia Lomas de Querétaro, Querétaro, Qro.

Ubicación de la obra: dentro de las instalaciones del Instituto Tecnológico de San Juan del Río, Qro.

050-LP-FED-CONV EDUC-06-DE No. de licitación 51005001-005-06

Costo de bases: en convocante $750.00 En compraNET: $700.00

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
17/04/06	18/04/06 10:00 horas	17/04/06 9:00 horas	24/04/06 10:00 horas	24/04/06 10:01 horas

Descripción general de la Obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	capital contable
Construcción de: edificio "D" taller de dibujo 1, escalera, pórtico, servicios sanitarios y laboratorio multidisciplinario en planta baja 3, aulas y taller de dibujo 2 en planta alta; edificio "G" taller de serigrafía en Est. U2-C 3.24x8.00 M. caseta de vigilancia y obra exterior "C.E.T.I.S. número 16", San Pedrito Peñuelas, Querétaro, Qro.	5/05/06	6/10/06	$1'700,000.00

La salida a la visita de obra será de las oficinas del CAPCEQ ubicadas en Guatemala 2-A, colonia Lomas de Querétaro, Querétaro, Qro.

Ubicación de la obra: dentro de las instalaciones del CETIS número 16, San Pedrito Peñuelas, Qro.

051-LP-FED-CONV EDUC-06-DE No. de licitación 51005001-006-06

Costo de bases: en convocante $1,500.00 En compraNET: $1,450.00

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
17/04/06	18/04/06 11:00 horas	17/04/06 9:00 horas	24/04/06 11:00 horas	24/04/06 11:01 horas

Descripción general de la Obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	capital contable
Construcción de edificio "H", edificio "E" y obras exteriores "C.E.T.I.S. número 16", San Pedrito Peñuelas, Querétaro, Qro.	5/05/06	6/10/06	$5'000,000.00

La salida a la visita de obra será de las oficinas del CAPCEQ ubicadas en Guatemala 2-A, colonia Lomas de Querétaro, Querétaro, Qro.

Ubicación de la obra: dentro de las instalaciones del CETIS número 16, San Pedrito Peñuelas, Qro.

* La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Arq. José Luís Covarrubias Herrera, con cargo de Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas el día 3 de abril de 2006.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Concursos, Contratos y Convenios de la

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en Madero 72 colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro., teléfonos (442) 2-14-28-16, 2-14-23-55, extensión 38 y 39, fax 2-14-23-55 los días del 11 al 17 de abril de 2006; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, deberán dirigirse al Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro, para que se le entregue un formato con el cual acudirá para realizar su pago en efectivo directamente en las oficinas de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, ubicada en Madero 105, colonia Centro, código postal 76000, Querétaro, Qro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el cual deberán presentar para que se les entreguen las bases de licitación.

* Las juntas de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo en el Departamento de Concursos, Contratos y Convenios de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 30%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: infraestructura educativa.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los establecidos en las bases de licitación.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la evaluación de las propuestas será de conformidad a lo establecido en los artículos 36 y 37 del Reglamento y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y para la adjudicación será de conformidad a lo establecido en el artículo 38 sexto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en los lineamientos que regulan la disposición contenida en el artículo 38 de la misma Ley, publicados el 13 de octubre de 2005 en el Diario Oficial de la Federación.
* Las condiciones de pago son: en moneda nacional, en un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada la estimación por el supervisor de la obra.

QUERETARO, QRO., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ARQ. JOSE LUIS COVARRUBIAS HERRERA
RUBRICA.

(R.- 228897)

COMISION ESTATAL DE AGUAS DE QUERETARO

DIRECCION DIVISIONAL DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: “cambio de línea de conducción, Sistema el Chuveje 1a. etapa: suministro de tubería”, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Licitación: 51102001-017-06

Concurso número APA-ADQ-PRODDER-GA-2006-02.

Costo de las bases Inc. IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al sitio de la entrega	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
$1,322.50 Costo en compraNET: $1,000.00	20/04/2006	20/04/2006 11:00 horas	18/04/2006 8:30 horas	26/04/2006 9:00 horas	26/04/2006 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Tubería de acero liso biselado de 10” con costura	2,750	Metro lineal
2	C390000000	Tubería hidráulica de fierro galvanizado de 2”, cédula 40	387	Metro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro., teléfono (01442) 211-06-00, extensiones 1405 y 1406, los días del 11 al 20 de abril de 2006, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:30 a 12:30 horas, y de 14:30 a 16:30 horas. La forma de pago es, efectivo, con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas Gobierno del Estado, el último día hábil de pago en convocante, únicamente por la mañana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de Fuentes, Mantenimiento y Saneamiento de la Comisión Estatal de Aguas, ubicado en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- La visita al sitio de la entrega se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006 a las 8:30 horas, cita en las oficinas del Departamento de Concursos y Contratos de la Comisión Estatal de Aguas en avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, con número telefónico 01-442-211-06-00, extensión 1405, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de abril de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Contratos del edificio de Fuentes, mantenimiento y saneamiento de la Comisión Estatal de Aguas, avenida 5 de Febrero número 35, colonia Las Campanas, código postal 76010, Querétaro, Qro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: en obra, tramo de la obra sistema El Chuveje, Municipio de Jalpan de Serra, Qro., en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 15:00 horas.
- Fechas de entrega: el licitante ganador realizará el suministro en tres entregas parciales después de la firma del contrato, conforme a lo siguiente: 1a. entrega a los 15 días, 2a. entrega a los 30 días y la 3a. Entrega a los 45 días .
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La adjudicación del contrato de las dos partidas se realizará a un solo proveedor, se efectuarán dos pagos, el primero será de 30% correspondiente al anticipo, a los 10 días hábiles, después de la firma del contrato y el resto a los 15 días hábiles contados a partir de la entrega del bien, a plena satisfacción de la CEA.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se aceptarán propuestas que sean enviadas por servicio postal de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

QUERETARO, QRO., A 11 DE ABRIL DE 2006.
VOCAL EJECUTIVO
ING. MANUEL URQUIZA ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 228582)

H. AYUNTAMIENTO BENITO JUAREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. MBJ-DGOP-007/2006

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL H. AYUNTAMIENTO BENITO JUAREZ A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO MEDIANTE CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, LA OBRA QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES
MBJ-DGOP-012-2006	DESAZOLVE DE 1600 POZOS DE ABSORCION PLUVIAL Y CAPTADORES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO	DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD DE CANCUN, MUNICIPIO BENITO JUAREZ, Q. ROO	17-ABRIL-2006	17-ABRIL-2006 10:00 HORAS	17-ABRIL-2006 14:00 HORAS

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	COSTO DE LAS BASES
24-ABRIL-2006 10:00 HORAS	25-ABRIL-2006 10:00 HORAS	1-MAYO-2006	31-JULIO-2006	92 DIAS NATURALES	$ 1´000,000.00	$ 1,500.00

PARA LA OBTENCION DE LAS BASES E INSCRIPCION LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO EN ORIGINAL Y COPIA EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, INDICANDO EL NUMERO DE LICITACION, LA DESCRIPCION Y LA UBICACION DE LA OBRA EN QUE DESEA PARTICIPAR.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN LA DIRECCION DE PLANEACION Y CONCURSOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN LA AVENIDA NADER NUMERO 8, SM. 5, EDIFICIO “PLAZA NADER”, SEGUNDO PISO, DESPACHOS 402 AL 405, EN LA CIUDAD DE CANCUN, Q. ROO, EN DIAS Y HORAS HABILES. LA FORMA Y EL LUGAR DE PAGO DE LAS BASES ES EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO EXPEDIDO A NOMBRE DE: “MUNICIPIO BENITO JUAREZ” EN LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUAREZ.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL FONDEN, CONFORME AL DIAGNOSTICO Y PROPUESTA DE ACCIONES SOLICITADAS DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA LA MITIGACION DE DAÑOS PROVOCADOS POR EL PASO DEL HURACAN WILMA LOS DIAS 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2005 EN EL MUNICIPIO BENITO JUAREZ ESTADO DE QUINTANA ROO Y AL ACUERDO 05-XXXIX-5 SEGOB-FONDEN DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2005 Y OFICIO DE APROBACION DE RECURSOS NUMERO 05-4012-FONDEN-W-0012 EMITIDO POR LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO DEL ESTADO DE Q. ROO FECHADO EL 7 DE FEBRERO DE 2006.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS ASI COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACION SE HARAN EL DIA Y HORA SEÑALADOS, PARTIENDO DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y CONCURSOS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, EN EL DOMICILIO ARRIBA INDICADO.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARAN A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN LA AVENIDA NADER, S.M. 5, NUMERO 8, EDIFICIO PLAZA NADER (ANTES PLAZA CENTRO), LOCAL 320, PRIMER PISO, EN LA CIUDAD DE CANCUN, QUINTANA ROO.

CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS: ESPAÑOL.

MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES: PESO MEXICANO.

SUBCONTRATOS: NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LA OBRA.
NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
LOS INTERESADOS DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1.- PARA EL CASO DE PERSONAS MORALES: COPIA PROTOCOLIZADA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, ASI COMO COPIA PROTOCOLIZADA DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE OTORGA PERSONALIDAD JURIDICA AL REPRESENTANTE LEGAL.

2.- PARA EL CASO DE PERSONAS FISICAS: ACTA DE NACIMIENTO, IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA Y FIRMA Y CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

3.- CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA QUE DEMUESTRE SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA EN OBRAS SIMILARES A LA QUE ES OBJETO ESTA CONVOCATORIA, SEÑALANDO PARA EL ULTIMO AÑO LOS MONTOS CONTRATADOS Y EJERCIDOS, ASI COMO LA UBICACION DE LAS OBRAS, LA DIRECCION Y TELEFONOS DE LA CONTRATANTE.

4.- CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO AL SERVICIO DEL LICITANTE, IDENTIFICANDO A QUIENES SE ENCARGARAN DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA, LOS QUE DEBEN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUD SIMILARES.

5.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO LOS MONTOS CONTRATADOS Y LOS IMPORTES POR EJERCER, ASI COMO LA UBICACION DE LAS OBRAS, LA DIRECCION Y TELEFONOS DE LA CONTRATANTE.

6.- RELACION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO CON QUE DISPONE LA EMPRESA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA EN QUE PARTICIPE, MENCIONANDO SI ES PROPIO O RENTADO (EN CUYO CASO DEBERA PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO), SU UBICACION FISICA Y SU VIDA UTIL. DEBERA DEMOSTRAR FEHACIENTEMENTE QUE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD DE AL MENOS 10 MAQUINAS PERFORADORAS TOTALMENTE EQUIPADAS, CON COMPRESOR DE 750 CFM DE CAPACIDAD CADA UNA Y EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO.

7.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DEL ULTIMO AÑO O CON EL ULTIMO BALANCE GENERAL AUDITADO POR AUDITOR AJENO A LA EMPRESA, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y DEL REGISTRO DEL AUDITOR EN LA SHCP; EL BALANCE DEBERA PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR Y LINEAS DE CREDITO COMERCIALES O BANCARIAS DE QUE DISPONE LA EMPRESA.

LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
FORMA DE PAGO: SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 10% DEL MONTO DEL CONTRATO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS. LOS PAGOS SE REALIZARAN MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES POR TRABAJOS TERMINADOS QUE ABARCARAN PERIODOS DE QUINCE DIAS, LAS CUALES SERAN PAGADAS DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A TREINTA DIAS A PARTIR DE SU RECEPCION.
LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SON:

1.- EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL H. AYUNTAMIENTO BENITO JUAREZ, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

2.- CON BASE AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE REQUERIMIENTOS SOLICITADOS; EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE.

BENITO JUAREZ, Q. ROO, A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
ING. ANDRES RAUL EMILIO NIETO FOULLON
RUBRICA.

(R.- 228892)

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSI, CAPITAL

COMITE DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario para aulas.
* Fondos provenientes del programa de oferta complementaria de fondos federales para la infraestructura educativa (peso a peso) 2002 en su anexo "A" mediante la asignación de recursos públicos federales no regularizables considerados en el programa de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica/acto de apertura económica
53128001-001-06	$3,523.20 Costo en compraNET: $1,761.00	10/05/2006	2/05/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/05/2006 10:00 horas/ 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450220002	Pizarrones de madera	16	Pieza
2	I450215002	Mesas combinadas (madera y metal)	600	Pieza
3	I450400120	Escritorio	16	Pieza
4	I450400314	Silla	600	Pieza
5	I450400314	Silla	16	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en avenida Las Palmas número 0, colonia Los Fresnos, código postal 78433, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, teléfono 01 444 128 39 29, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 2:00 y de 4:00 a 7:00 horas. La forma de pago es, depósito bancario a la cuenta 0141546325 con clave bancaria 012700001415463257 a favor del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de mayo de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, ubicada en avenida Las Palmas número 0, colonia Los Fresnos, código postal 78433, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 16 de mayo de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, avenida Las Palmas número 0, colonia Los Fresnos, código postal 78433, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de mayo de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas del Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital, avenida Las Palmas número 0, colonia Los Fresnos, código postal 78433, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- Lugar de entrega: carretera 57 tramo Querétaro-San Luis Potosí kilómetro 189+100 lado derecho, los días viernes 30 junio 2006 en el horario de entrega de 9:00 a 3:00 AM.
- Plazo de entrega: viernes 7 junio de 2006.
- El pago se realizará: 30% de anticipo del total de la factura; el pago restante se factura 20 días naturales siguientes conforme a contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, SLP., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ARNOLDO SOLIS COVARRUBIAS
RUBRICA.

(R.- 228639)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 03

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la obra: construcción de edificio para el área de gimnasia, en el Centro Deportivo Sonora, ubicada en Hermosillo, en el Municipio de Hermosillo, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases (IVA incluido)	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones, apertura técnica y económica
55009001-003-06	$3,500.00 compraNET: $3,200.00	18/abril/06 9:00 Hrs.	18/abril/06 11:00 Hrs.	25/abril/06 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
	Construcción de edificio para el área de gimnasia, en el Centro Deportivo Sonora, ubicada en Hermosillo, en el Municipio de Hermosillo, Sonora	15/mayo/06	180 días naturales

- Para cubrir el pago de las estimaciones, se cuenta con el oficio de autorización de recursos número SH-FIES-06-046 de fecha 16 de marzo de 2006, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de esta fecha y hasta el día 19 de abril de 2006, en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicada en el sótano del edificio SIUE, sito en boulevard Hidalgo y Comonfort número 35, colonia Centenario, en Hermosillo, Municipio de Hermosillo, Son., teléfono 01(662) 217-29-88 y fax número 01(662) 212-70-26, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, recibo de pago: en convocante; cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006, a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en planta baja del edificio SIUE.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas, se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones, ubicada en la planta baja del edificio SIUE, en Hermosillo, Sonora.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 18 de abril de 2006, a las 9:00 horas, partiendo de la sala de licitaciones, planta baja, edificio SIUE, en Hermosillo, Sonora.
- Ubicación de la obra: Hermosillo, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%, para inicio de los trabajos y compra de material.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de obras similares a las de esta convocatoria, acreditándolo mediante la presentación de curriculum de la empresa y de su personal técnico y administrativo.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  1.- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, por contador público externo acreditado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable mínimo requerido de $2'500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.). Adicionalmente deberá acreditar capital contable disponible no comprometido en otras obras y/o contratos en vigor (artículo 24 fracción III del Reglamento de la Ley).
  2.- Acreditación del licitante:
  En el caso de personas físicas:
  Identificación oficial vigente con fotografía (artículo 24 fracción IV del Reglamento de la Ley).
  En el caso de personas morales:
  - Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
  - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
  - Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
  3.- Los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados en esta convocatoria, además de un convenio de asociación. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.
  4.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto (artículo 24 fracción I del Reglamento de la Ley).
  5.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley (artículo 24 fracción II del Reglamento de la Ley).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de cada una de estas licitaciones.
- Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones debidamente autorizadas, las cuales se pagarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la aceptación de la misma por la supervisión de obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Todos los requisitos solicitados están establecidos en las bases de licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrándose previamente a cada uno de los actos, en las oficinas de la convocante.

HERMOSILLO, SON., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SECRETARIO
ING. HUMBERTO VALDEZ RUY SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 228649)

INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

SUBDIRECCION DE COSTOS, CONTRATOS Y LICITACIONES

CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
55101003-020-06	$3,500.00 COSTO EN compraNET: $3,200.00	20/04/2006	20/04/2006 9:00 HORAS	19/04/2006 9:00 HORAS	26/04/2006 8:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE TRES AULAS, SERVICIOS SANITARIOS, BEBEDERO, PLAZA CIVICA Y CERCO PERIMETRAL EN EL J.N. NUEVA CREACION FRACC. PUERTA REAL EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA	4/05/2006	100	$700,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
55101003-021-06	$3,500.00 COSTO EN compraNET: $3,200.00	20/04/2006	20/04/2006 10:00 HORAS	19/04/2006 9:00 HORAS	26/04/2006 10:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE TRES AULAS, SERVICIOS SANITARIOS, BEBEDERO, PLAZA CIVICA Y CERCO PERIMETRAL EN LA E.P. NUEVA CREACION GUAYMAS NORTE EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA	4/05/2006	100	$700,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
55101003-022-06	$3,500.00 COSTO EN compraNET: $3,200.00	20/04/2006	20/04/2006 11:00 HORAS	19/04/2006 10:00 HORAS	26/04/2006 12:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS, SERVICIOS SANITARIOS, BEBEDERO, PLAZA CIVICA Y CERCO PERIMETRAL EN LA E.P. NUEVA CREACION FRACC. PUERTA REAL EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA	4/05/2006	100	$700,000.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
55101003-023-06	$3,500.00 COSTO EN compraNET: $3,200.00	20/04/2006	20/04/2006 12:00 HORAS	19/04/2006 11:00 HORAS	26/04/2006 14:30 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS, SERVICIOS SANITARIOS, BEBEDERO, PLAZA CIVICA Y CERCO PERIMETRAL EN LA E.P. NUEVA CREACION FRACC. VILLA RESIDENCIAL BONITA EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA	4/05/2006	100	$700,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN BOLEVARD KINO NUMERO 1104, COLONIA PITIC, CODIGO POSTAL 83150, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONOS 01(662) 2146033, 2146137, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES; CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA SEÑALADA EN EL RECUADRO DE CADA LICITACION: SALA DE LICITACIONES DEL INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, UBICADA EN BOULEVARD KINO NUMERO 1104, COLONIA PITIC, CODIGO POSTAL 83150, HERMOSILLO, SONORA.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICAS (S) SE EFECTUARAN EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN EL RECUADRO DE CADA LICITACION, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ISIE, BOULEVARD KINO NUMERO 1104, COLONIA PITIC, CODIGO POSTAL 83150, HERMOSILLO, SONORA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO A LAS HORAS Y LUGARES SEÑALADOS EN LAS BASES DE LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 10%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 20%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CONSTRUCCION DE OBRAS SIMILARES A LAS DE ESTA CONVOCATORIA, ACREDITANDOLO MEDIANTE LA PRESENTACION DE CURRICULUM DE LA EMPRESA Y DE SU PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  - **1.-** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO (ARTICULO 24 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA LEY).
  - **2.-** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY (ARTICULO 24 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY).
  - **3.-** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO (ARTICULO 24 FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY).
  - **4.-** ACREDITACION DEL LICITANTE:
- EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS:
- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (ARTICULO 24 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY).
- EN EL CASO DE PERSONAS MORALES:
- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
- DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
- DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES EXIGIDAS, LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: CONTRA PRESENTACION DE ESTIMACIONES DEBIDAMENTE AUTORIZADAS, LAS CUALES SE PAGARAN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ACEPTACION DE LA MISMA POR LA SUPERVISION DE OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR BASES DE LICITACION, REGISTRANDOSE PREVIAMENTE. DICHO REGISTRO SE EFECTUARA EL DIA Y HORA PARA CADA UNO DE LOS ACTOS SEÑALADOS EN EL RECUADRO DE CADA LICITACION, EN LA SALA DE LICITACIONES DEL ISIE, BOULEVARD KINO NUMERO 1104, COLONIA PITIC, CODIGO POSTAL 83150, HERMOSILLO, SONORA.

HERMOSILLO, SON., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ARQ. FERNANDO FRANCISCO ASTIAZARAN GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 228650)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE TABASCO

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción y reconstrucción de pavimento, el costo de los trabajos será cubierto con recursos provenientes del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, autorizado a la Junta Estatal de Caminos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional número 56102001-027-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
$2,000.00 Costo en compraNET: $1,950.00	19/04/2006 14:00 horas	19/04/2006 10:00 horas	18/04/2006 8:00 horas	25/04/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	8/05/2006	61 días	$2’460,000.00

- Ubicación de la obra: camino Guayacán del kilómetro 4+088 al 6+088, longitud: 2.0 kilómetros, localidad: Guayacán, Municipio: Tenosique, Tabasco.
- Presentar documentación comprobable por la dependencia de que se tiene la disponibilidad del equipo mínimo indispensable (2 motoconformadoras, 1 camión pipa para agua, 1 mezcladora móvil de asfalto, 1 vibrocompactador, 1 camión petrolizadora), para la ejecución de la obra, descritos en una relación indicando su ubicación actual para su verificación (anexar copias de facturas, original para cotejar y/o carta compromiso).

Licitación pública nacional número 56102001-028-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
$2,000.00 Costo en compraNET: $1,950.00	20/04/2006 14:00 horas	20/04/2006 10:00 horas	19/04/2006 8:00 horas	26/04/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020504	Conservación o mantenimiento de obra de pavimentación	8/05/2006	76 días	$2’800,000.00

- Ubicación de la obra: libramiento de la ciudad de Emiliano Zapata, longitud: 3.6 kilómetros, localidad: Emiliano Zapata, Municipio: Emiliano Zapata, Tabasco.
- Presentar documentación comprobable por la dependencia de que se tiene la disponibilidad del equipo mínimo indispensable (2 motoconformadoras, 1 camión pipa para agua, 1 mezcladora móvil de asfalto, 1 vibrocompactador, 1 camión petrolizadora), para la ejecución de la obra, descritos en una relación indicando su ubicación actual para su verificación (anexar copias de facturas, original para cotejar y/o carta compromiso).

Licitación pública nacional número 56102001-029-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
$2,000.00 Costo en compraNET: $1,950.00	20/04/2006 14:00 horas	19/04/2006 12:00 horas	19/04/2006 8:00 horas	26/04/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020504	Conservación o mantenimiento de obra de pavimentación	8/05/2006	122 días	$5’200,000.00

- Ubicación de la obra: camino: Villahermosa-Luis Gil Pérez, tramo: del kilómetro 3+500 al 16+800 (tramos aislados), longitud: 10.7 kilómetros, localidad: Luis Gil Pérez, Municipio: Centro, Tabasco.
- Presentar documentación comprobable por la dependencia de que se tiene la disponibilidad del equipo mínimo indispensable: (2 motoconformadoras, 1 camión pipa para agua, 1 mezcladora móvil de asfalto, 1 vibrocompactador, 1 camión petrolizadora), para la ejecución de la obra, descritos en una relación indicando su ubicación actual para su verificación (anexar copias de facturas, original para cotejar y/o carta compromiso).

Licitación pública nacional número 56102001-030-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
$2,000.00 Costo en compraNET: $1,950.00	20/04/2006 14:00 horas	19/04/2006 13:00 horas	19/04/2006 8:00 horas	26/04/2006 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020504	Conservación o mantenimiento de obra de pavimentación	8/05/2006	91 días	$2’800,000.00

- Ubicación de la obra: camino: Jalpa-Soyataco-Mecoacán (tramos aislados), longitud: 4.5 kilómetros, localidad: Mecoacán, Municipio: Jalpa de Méndez, Tabasco.
- Presentar documentación comprobable por la dependencia de que se tiene la disponibilidad del equipo mínimo indispensable: (2 motoconformadoras, 1 camión pipa para agua, 1 mezcladora móvil de asfalto, 1 vibrocompactador, 1 camión petrolizadora), para la ejecución de la obra, descritos en una relación indicando su ubicación actual para su verificación (anexar copias de facturas, original para cotejar y/o carta compromiso).

Licitación pública nacional número 56102001-031-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica-económica
$2,000.00 Costo en compraNET: $1,950.00	19/04/2006 14:00 horas	19/04/2006 11:00 horas	18/04/2006 8:00 horas	25/04/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020502	Construcción de obra de pavimentación	8/05/2006	115 días	$8'900,000.00

- Ubicación de la obra: carretera entronque La Isla-Zona Arqueológica, del kilómetro 6+604 al 11+480, cuerpo A, longitud: 4.876 kilómetros, localidad: Cunduacán, Municipio: Cunduacán, Tabasco.
- Presentar documentación comprobable por la dependencia de que se tiene la disponibilidad del equipo mínimo indispensable: (4 motoconformadoras, 2 camión pipa para agua, 1 mezcladora móvil de asfalto, 2 vibrocompactadores, 1 camión petrolizadora), para la ejecución de la obra, descritos en una relación indicando su ubicación actual para su verificación (anexar copias de facturas, original para cotejar y/o carta compromiso).
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horas señalados, en la sala de juntas de la Junta Estatal de Caminos, sita en Privada del Caminero número 19, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- Los actos de presentación de proposiciones y aperturas de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días y horas señalados, en la sala de juntas de la Junta Estatal de Caminos, Privada del Caminero número 19, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán los días y horas señalados, en la sala de juntas de la Junta Estatal de Caminos, Privada del Caminero número 19, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- Las visitas a los lugares de los trabajos se llevarán a cabo los días y horas señalados en la Subdirección de Caminos y Subdirección de Conservación, de la Junta Estatal de Caminos, sito en Privada del Caminero número 19, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, de donde se partirá a los sitios de ejecución de los trabajos, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en Privada del Caminero número 19, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfono 315-24-82, extensión 237, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, expedido a nombre de la Junta Estatal de Caminos o en efectivo, una vez efectuado el pago, este no será reembolsable. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicada del límite para adquirir bases.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- De acuerdo a lo establecido en el artículo 31 numeral XI cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

1. Solicitud de inscripción dirigida al C. Julio César Yánez Burelo, Director General de la Junta Estatal de Caminos.

2. Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídica colectiva o copia certificada del acta de nacimiento y Registro Federal de Causantes con actividad empresarial, si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).

3. Relación de contratos de obras realizadas por el licitante y su personal, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer, y las fechas de terminación e información para contactar a la persona responsable de la supervisión por parte del contratante; debiendo anexar copia de los tres últimos contratos que haya celebrado para acreditar su experiencia y capacidad técnica en obras similares a las de la presente licitación.

4. Curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitud similares.

5. Declaración fiscal o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable.

6. Estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

7. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

8. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas necesarias, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y resulte económicamente más conveniente para el Estado.

9. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

10. Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en la que se hubieran aceptado y firmado por las partes.

11. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento privado, el acuerdo para participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición, designar a un representante común e indicar la denominación de la asociación, dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello, de conformidad con los testimonios legales de cada una de las empresas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR YANEZ BURELO
RUBRICA.

(R.- 228411)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la obra que a continuación se detalla, el costo de los trabajos será cubierto con fondos provenientes del Gobierno Federal FIES según oficio número SF-AI512/2005 de fecha 12 de diciembre de 2005, oficio número SF-RF008/2006 de fecha 10 de enero de 2006 y oficio número SF-0013/2006 de fecha 2 de enero de 2006, emitidos por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación: 56005001-023-06 SCAOP-DGOP-101-CF/06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
$4,505.00 Costo en compraNET: $4,500.00	20/04/06 12:30 Hrs.	18/04/06 18:30 Hrs.	17/04/06 9:30 Hrs.	27/04/06 9:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	29336-29359.- Construcción del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del Estado de Tabasco (Multianualidad 2005-2006) (Refrendo) (Municipio de Centro, Estado de Tabasco)	11/05/06	219 días	$36’000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien, en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfonos 3-15-92-29 y 3-15-91-72, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco en el Departamento de Concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicado en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, Villahermosa, Centro, Tabasco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados, partiendo de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de concursos de la Dirección Técnica de la Dirección General de Obras Públicas de la SCAOP, ubicada en Anacleto Canabal número 223, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% del monto total de la propuesta en una exhibición.
- Sí se podrá subcontratar parte alguna de la obra.
- La obra se licitará, ejercerá y concluirá en el presente año.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
  - **1.-** Presentar solicitud de inscripción dirigida al ciudadano ingeniero Gilberto Cano Mollinedo, Director General de Obras Públicas de la SCAOP.
  - **2.-** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo; mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal; las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
  - **3.-** Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídico-colectiva o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física (presentar original en ambos casos para cotejar).
  - **4.-** El mayor número de contratos de obras ejecutadas en construcción de igual o mayor a 7,500.00 m^2 de obra similar a esta licitación, en un plazo máximo de cinco años a partir de la publicación de esta convocatoria (ver bases), señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, así como el plazo de ejecución, indicando fecha de inicio y de terminación, debiendo anexar copia de los últimos contratos que haya celebrado, así como curriculum de la empresa y de su personal profesional técnico de los que se derive una experiencia de obras similares (ver bases).
  - **5.-** Documentación que acredite el capital contable mínimo requerido, con base a la declaración fiscal o estados financieros auditados y dictaminados por contador público externo de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
  - **6.-** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
  - **7.-** No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
  - **8.-** Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán presentar convenio privado, de conformidad con el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que resulte económicamente más conveniente para el Estado, conforme a los mecanismos de adjudicación de los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública en el Diario Oficial de la Federación de fecha 13 de octubre de 2005 (ver bases).
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por trabajos ejecutados que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El límite para adquirir las bases será la hora y fecha indicadas.
- No se aceptarán propuestas de los licitantes inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha y hora indicadas del límite para adquirir bases.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de esta licitación sólo con carácter de observadora, previo registro de participación, sin necesidad de adquirir las bases conforme al artículo 31 fracción XI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL
ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
RUBRICA.

(R.- 228636)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA PARTICULAR

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE PUENTE "EL SAPO" EN EL KILOMETRO 23+230 DE LA CARRETERA SAN LUIS POTOSI-CIUDAD VICTORIA, TRAMO CERRITOS-RIO CHIHUE, EN TAMAULIPAS, “CONSTRUCCION DE PASO A DESNIVEL Y SISTEMA DE ILUMINACION EN EL DISTRIBUIDOR VIAL TAMPICO, EN EL KILOMETRO 11+275 "ENTRADA A TANCOL", EN TAMPICO, TAMPS.” Y “MODERNIZACION DEL ACCESO ORIENTE A SAN FERNANDO, DEL KILOMETRO 0+000 AL 3+310, EN SAN FERNANDO, TAMPS.”, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
57005001-003-06	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,800.00	19/04/2006	19/04/2006 10:00 HRS.	18/04/2006 12:00 HRS.	25/04/2006 10:00 HRS.	25/04/2006 10:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA CARRETERA SAN LUIS POTOSI-CD. VICTORIA	22/05/2006	90	$7’000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: TAMAULIPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, PARTIRAN DE REUNION EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE SUPERVISION, UBICADAS EN EL PISO 2 DE LA TORRE GUBERNAMENTAL, EN CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
57005001-004-06	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,800.00	19/04/2006	19/04/2006 11:00 HRS.	18/04/2006 12:00 HRS.	25/04/2006 11:00 HRS.	25/04/2006 11:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE PASO A DESNIVEL Y SISTEMA DE ILUMINACION	22/05/2006	209	$20’000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: TAMPICO, TAMPS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, PARTIRAN DE REUNION EN EL ACCESO PRINCIPAL DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TAMPICO, TAMPS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
57005001-005-06	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,800.00	19/04/2006	19/04/2006 12:00 HRS.	18/04/2006 12:00 HRS.	25/04/2006 12:00 HRS.	25/04/2006 12:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MODERNIZACION DEL ACCESO ORIENTE A SAN FERNANDO	22/05/2006	153	$10'000,000.00

- UBICACION DE LA OBRA: SAN FERNANDO, TAMPS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, PARTIRAN DE REUNION EN EL ACCESO PRINCIPAL DEL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FERNANDO, TAMPS.

- LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES) SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LA DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTRATOS, UBICADA EN CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KILOMETRO 5.6, VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONO 01 (834) 318-34-00, EXTENSION 1932, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LOS PLANOS ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA EN LA DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTRATOS, UBICADA EN CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KILOMETRO 5.6, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTRATOS, UBICADA EN CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KILOMETRO 5.6, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE EFECTUARAN EL DIA Y HORA INDICADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, UBICADAS EN CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KILOMETRO 5.6, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LAS OBRAS CON PREVIA AUTORIZACION DE LA DEPENDENCIA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEBERAN SER COMPROBADAS MEDIANTE EL CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y, A SU CRITERIO, RELACIONAR LOS CONTRATOS DE OBRA EJECUTADOS DENTRO DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS (ANEXAR COPIA SIMPLE DE LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION), TANTO PUBLICOS COMO PRIVADOS, QUE SEAN SIMILARES EN MONTO Y CARACTERISTICAS A LA OBRA QUE SE CONCURSA; ASI TAMBIEN, DEBERA INDICAR LOS CONTRATOS DE OBRAS QUE TENGAN EN PROCESO DE EJECUCION (ANEXAR COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS), AUNQUE NO SEAN SIMILARES A LA OBRA DEL CONCURSO. EN CASO DE NO TENER CONTRATOS EN VIGOR, DEBERA MANIFESTARLO POR ESCRITO.
- PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA DEBERAN PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA O LA DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, SEGUN SEA EL CASO, CON LA CERTIFICACION DEL PAGO DEL IMPUESTO O BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA, AUDITADO Y DICTAMINADO POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO REGISTRADO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA; EN ESTE SUPUESTO DEBERA PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO ANTE DICHA SECRETARIA Y DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR EXTERNO, SALVO EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACION, LAS CUALES DEBERAN PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **A)** PARA PERSONAS FISICAS, COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA EN LA QUE APAREZCA SU FIRMA, **B)** PARA PERSONAS MORALES, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO

QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES: **B.1)** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y **B.2)** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO: NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO. ASIMISMO, DEBERA INTEGRAR COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA DEL QUE SUSCRIBE LA PROPUESTA, EN DONDE APAREZCA SU FIRMA.

- ORIGINAL DEL COMPROBANTE DE PAGO EXPEDIDO POR LA CONVOCANTE O, EN SU CASO, ORIGINAL DEL RECIBO DE PAGO QUE GENERA EL SISTEMA compraNET, CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA CORRESPONDIENTE, QUE ACREDITE QUE HA SIDO EFECTUADO EL PAGO RESPECTIVO.
- SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO EL INTERES DE PARTICIPAR EN LA LICITACION. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR, TODOS LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ADEMAS DEBERAN PRESENTAR UN CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION (MANIFESTANDO EL NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LA OBRA), DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTES, A AQUEL CUYA PROPUESTA RESULTE SOLVENTE, PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES POR QUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO. LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA EMITIRA UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE SE HARA CONSTAR UNA RESEÑA CRONOLOGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, EL ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: CON ESTIMACIONES QUE ABARCARAN UN MES CALENDARIO, MISMAS QUE SE PAGARAN UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU TRAMITE, A LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIEREN AUTORIZADO POR EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADOR, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION EN LA DIRECCION DE LICITACIONES Y CONTRATOS, UBICADA EN CARRETERA VICTORIA-SOTO LA MARINA KILOMETRO 5.6, VICTORIA, TAMAULIPAS.
- LAS FECHAS DE ESTA CONVOCATORIA FUERON ACORDADAS POR LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA, EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS O MODIFICADAS, UNA VEZ INICIADO EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- ESCRITO QUE MANIFIESTE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

VICTORIA, TAMPS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SECRETARIO DE LA COMISION PARA LA LICITACION DE OBRAS PUBLICAS
LIC. JUAN CARLOS RODRIGUEZ CABALLERO
RUBRICA.

(R.- 228697)

MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ALUMBRADO PUBLICO Y CAMELLON EN LA AVENIDA PEDRO CARDENAS DEL BULEVAR EMILIO PORTES GIL AL EJIDO EL GALANEÑO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
57308001-001-06	$5,000.00 COSTO EN compraNET: $4,500.00	18/04/2006	18/04/2006 12:00 HORAS	18/04/2006 10:00 HORAS	25/04/2006 10:00 HORAS	25/04/2006 10:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020602	CONSTRUCCION DE OBRA DE ALUMBRADO	2/05/2006	120	$7'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN SEXTA ENTRE GONZALEZ Y MORELOS SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 87300, MATAMOROS, TAMAULIPAS, TELEFONO (868)-810-8077, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE RECIBO OTORGADO POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS CON CHEQUE A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS O EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE ABRIL DE 2006 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN SEXTA ENTRE GONZALEZ Y MORELOS SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 87300, MATAMOROS, TAMAULIPAS.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN EL SALON BENITO JUAREZ, PRIMER PISO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SEXTA ENTRE GONZALEZ Y MORELOS SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 87300, MATAMOROS, TAMAULIPAS.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:01 HORAS, EN EL SALON BENITO JUAREZ, PRIMER PISO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SEXTA ENTRE GONZALEZ Y MORELOS SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 87300, MATAMOROS, TAMAULIPAS.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE ABRIL DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, SEXTA ENTRE GONZALEZ Y MORELOS SIN NUMERO, CENTRO, CODIGO POSTAL 87300, MATAMOROS, TAMAULIPAS.
- UBICACION DE LA OBRA: CALLE PEDRO CARDENAS DE BULEVAR EMILIO PORTES GIL A EJIDO EL GALANEÑO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.

- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: RELACION DE CONTRATOS CON OBJETIVOS SIMILARES EJECUTADOS CON LA INICIATIVA PRIVADA Y SECTOR PUBLICO EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS, ANEXANDO COPIAS DE CARATULAS DE CONTRATO Y ACTAS DE ENTREGA RECEPCION.
- ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO CON COPIA FOTOSTATICA DE CEDULA PROFESIONAL Y COPIA DE REGISTRO ANTE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL DE LA FEDERACION DONDE SE MUESTRE EL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO Y COPIAS CERTIFICADAS DE LAS DOS ULTIMAS DECLARACIONES ANUALES.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO EL INTERES POR PARTICIPAR EN LA LICITACION (SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, TODOS LOS REQUISITOS SE DEBERAN DE PRESENTAR POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONVENIO PARTICULAR DE ASOCIACION; EN EL QUE MANIFIESTEN EL NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DE LA OBRA, ASI COMO EL ACUERDO DE PARTICIPACION EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA EN LA REPRESENTACION CONJUNTA DE LA PROPOSICION Y DESIGNAR UNA EMPRESA COMO REPRESENTANTE COMUN ANEXANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
  - **A)** RELACION DE EQUIPO PROPIEDAD DE LA EMPRESA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
  - **B)** COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, SI SE TRATA DE PERSONAS MORALES O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS.
  - **C)** CURRICULUM Y COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL REPRESENTANTE TECNICO DE LA EMPRESA.
  - **D)** COPIA LEGIBLE DE LA CEDULA FISCAL.
  - **E)** COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
  - **F)** COPIA LEGIBLE DE CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) O CREDENCIAL DE ELECTOR, EN CASO DE SER PERSONAS FISICAS.
  - **G)** REFERENCIAS COMERCIALES Y BANCARIAS.
  - **H)** RELACION DE OBRAS EN PROCESO DE EJECUCION INDICANDO EL MONTO CONTRATADO Y AVANCE A LA FECHA.
  - **I)** DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  - **J)** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE REGIRA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: ESTARAN REGIDAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

MATAMOROS, TAMPS., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING. LORENZO BAUTISTA RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 228898)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, el Consejo de Desarrollo del Papaloapan convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de la construcción de la unidad de riego por bombeo del pozo 3 de Loma Mulato, en la localidad de Loma Mulato, Municipio de Omealca, en el Estado de Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
59107001-001-06	$4,000.00 Costo en compraNET: $3,000.00	20/04/2006	18/04/2006 16:00 horas	18/04/2006 11:00 horas	25/04/2006 11:00 horas	0

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción de la unidad de riego por bombeo del pozo 3 de Loma Mulato	$1'500,000.00	229 D.N.	Inicio: 1 de mayo de 2006. Terminación: 15 de diciembre 2006	Loma Mulato, Municipio de Omealca, Ver.

Las propuestas no podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta el 20 de abril de 2006 en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en las oficinas del convocante, sitas en Ignacio Zaragoza sin número, Palacio de Gobierno, Zona Centro, Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 8-41-74-19, de lunes a viernes; en horario de 9:00 a 15:00 y 16:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en las oficinas de la convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Consejo de Desarrollo del Papaloapan. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases incluye el IVA.

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato objeto de esta licitación, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, autorizó la inversión correspondiente en base al Convenio de Coordinación de fecha 20 de marzo de 2006, la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz-Llave, autorizó la inversión en oficio número SFP-16/2006, de fecha 5 de enero del año de 2006, así como la aportación de los productores beneficiados.

El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos de la obra, se llevará en el entronque “El Relámpago” (La Quebradora), ubicado en el kilómetro 39 de la carretera Córdoba-Veracruz, del Municipio de Cuitláhuac, Ver., en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será posterior a la visita de obras en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuarán el día 25 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en las oficinas del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, ubicadas en Ignacio Zaragoza sin número, Palacio de Gobierno, Zona Centro, Xalapa, Ver.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados, deberá anexarse en su propuesta técnica (documento AT-4 y AT-5) y consiste en comprobar que el personal que tomará parte, cuente con capacidad y suficiente experiencia en los trabajos a fines de la presente licitación, así como la empresa constructora deberá comprobar a través de dos actas de entrega-recepción de contratos, la construcción de obras similares a la que se pretende licitar.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley;

III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por el Consejo de Desarrollo del Papaloapan.

IV. Identificación oficial vigente con fotografía y copia de su acta de nacimiento, tratándose de personas físicas, y

V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
- **b.** Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

VI. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, se adjudicará la obra, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en las oficinas del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, ubicadas en Ignacio Zaragoza sin número, Palacio de Gobierno, Zona Centro, Xalapa, Ver.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte días naturales contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

No se permitirá subcontratar partes de la obra.

Anticipos: se otorgará el 30% para inicio de los trabajos, compra de materiales de construcción y adquisición de equipos que se instalen permanentemente, de la asignación autorizada para el ejercicio presupuestal 2006.

Los materiales a utilizarse en la ejecución de la obra deberán de ser de contenido nacional 100%.

XALAPA, VER., A 11 DE ABRIL DE 2006.
COORDINADOR DE PLANEACION Y OPERACION
LIC. JUAN MANUEL IRIGOYEN LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 228656)

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ Y ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN SU ARTICULO 30 FRACCION I, Y EN BASE AL CONVENIO DE COPARTICIPACION PARA REALIZAR ENTRE OTRAS, LA OBRA DE CONSTRUCCION DE PASO INFERIOR VEHICULAR, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
09182002-005-06	$2,000.00 COSTO EN compraNET: $1,840.00	20/ABRIL/2006	19/ABRIL/2006 10:00 HRS.	19/ABRIL/2006 12:00 HRS.	27/ABRIL/2006 10:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DEL SERVICIO	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE PASO INFERIOR VEHICULAR DE LA AVENIDA FIDEL VELASQUEZ EN LA CIUDAD DE VERACRUZ	15/MAYO/2006	150 DIAS	$6'000,000.00

- LICITACION DE TIPO ELECTRONICA; SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPUESTAS A TRAVES DE LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA POR MEDIO DEL SISTEMA QUE PARA TALES EFECTOS ESTABLECE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA (SFP) Y compraNET.
- LOS LICITANTES, QUE A SU ELECCION, OPTEN POR ENVIAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ESTAR CERTIFICADOS O ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1735, 4o. PISO, ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01920, MEXICO, D.F., CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, MAYOR INFORMACION AL TELEFONO 01 55 5480-6340.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN, EN AVENIDA MARINA MERCANTE NUMERO 210, 3er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VER., TELEFONO 01-2299-232170, EXTENSION 1142, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., O EFECTIVO. EN compraNET, CON LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA DEPOSITADOS A LA CUENTA NUMERO 65-50013-213-5 DE BANCO SANTANDER SUCURSAL 425, SE DEBERA ENTREGAR UNA COPIA AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS PREVIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES (EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA).
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LOS RECUADROS, EN LA OFICINA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., EN LA DIRECCION YA SEÑALADA.
- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN ORIGINAL Y COPIA EN SOBRE CERRADO; SE EFECTUARAN EN EL DIA Y HORA SEÑALOS EN EL RECUADRO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

- LA OBRA SE ASIGNARA Y SERA FORMALIZADA MEDIANTE DOS CONTRATOS; UNO CON LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V. Y EL OTRO CON EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ, A UN PORCENTAJE APROXIMADO DE 50% Y 50%, RESPECTIVAMENTE.
- UBICACION DE LA OBRA: AVENIDA FIDEL VELASQUEZ DE LA CIUDAD DE VERACRUZ; Y SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA PREVIA AUTORIZACION DE LA ENTIDAD Y/O EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ Y NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO, Y TODAS LAS CANTIDADES E IMPORTES DE LA PROPUESTA DEBERAN CONSIDERARSE ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- EL ANTICIPO PARA LOS INICIOS DE LOS TRABAJOS SERAN DE 30% Y LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: ESTIMACIONES MENSUALES POR P.U.O.T.
- PODRAN ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA CUALQUIER PERSONA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, SIEMPRE Y CUANDO HAGAN PREVIAMENTE SU REGISTRO EN LA ENTIDAD Y; NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: MANEJO DE OBRAS TECNICA Y ECONOMICAMENTE SIMILARES DEMOSTRADAS EN CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, LISTANDO EL NOMBRE DE LA EMPRESA A QUE PRESTO EL SERVICIO, NOMBRE DE LA PERSONA QUE SUPERVISO LA OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA, TELEFONO DE LA EMPRESA Y MONTO DE LA OBRA, ADJUNTANDO CARATULA DEL CONTRATO, ADEMAS DEBERA COMPROBAR MANEJO FINANCIERO DE OBRAS SIMILARES EN PERIODOS DE TIEMPO SIMILAR, RELACIONANDO LAS OBRAS REALIZADAS TANTO PARA EL SECTOR PUBLICO COMO PARA EL PRIVADO.
- ULTIMA DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS, ULTIMOS DOS PAGOS PROVISIONALES DE IMPUESTOS Y ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2004, ESTOS ULTIMOS CERTIFICADOS POR C.P.C. REGISTRADO ANTE LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, LOS CUALES DEBERAN MOSTRAR EL NUMERO DE REGISTRO ANTE LA AGAFF DEL C.P.C. FACULTADO EN CADA HOJA QUE COMPONGA ESTA INFORMACION Y FIRMAS AUTOGRAFAS, ASI COMO ESTADOS FINANCIEROS BASICOS A DICIEMBRE DE 2005. LOS CONCEPTOS QUE INTEGREN EL RUBRO DE CAPITAL CONTABLE DEBERAN SER DEBIDAMENTE SOPORTADOS CON LAS ACTAS QUE ACREDITEN TODOS AQUELLOS CONCEPTOS AHI INCLUIDOS, ESPECIALMENTE APORTACION PARA FUTUROS AUMENTOS Y SUPERAVIT, EXCEPTUANDO EL RESULTADO DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANTERIORES; PARA EL CASO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA SE APEGARAN A LO INDICADO.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: REPRESENTATIVIDAD, DE SER PERSONA MORAL, ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, Y PERSONA FISICA, ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA, RFC DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FISICA Y COMPROBACION DEL DOMICILIO FISCAL VIGENTE.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO, Y EN BASE A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS EL PASADO 13 DE OCTUBRE DE 2005, QUE REGULAN LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, RELATIVA A LA PROPUESTA QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.

VERACRUZ, VER., A 11 DE ABRIL DE 2006.

PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
C. JULEN REMENTERIA DEL PUERTO
RUBRICA.

DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACION
PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.
LAE. JORGE A. GONZALEZ OLIVIERI
RUBRICA.

(R.- 228740)

OOMAPAS DE CAJEME

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	55319001-001-06	**Descripción general de la obra**	
Capital contable requerido	$1,500,000 M.N.	Rehabilitación de infraestructura	
Plazo de ejecución	120 días naturales	hidráulica y sanitaria en colonia Noroeste	
Costo de bases	$2,000 M.N. y en compraNET $1,900	**Visita al sitio de obra**	21/04/2006 9:00 Hrs.
Fecha límite de compra de bases	21/04/2006	**Junta de aclaraciones**	21/04/2006 12:00 Hrs.
Acto de recepción de propuestas y apertura técnica	27/04/2006 11:00 Hrs.	**Acto de apertura económica**	27/04/2006 11:01 Hrs.

I. Venta de bases de licitación: las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, en Internet http://www.compranet.gob.mx, o bien, en Sinaloa 150, colonia Centro, Ciudad Obregón, Sonora, México; con el horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Oomapas de Cajeme o a través de compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

II. Requisitos que deberán cumplir los interesados para poder quedar formalmente inscritos durante el periodo de inscripción (según artículo 24 del reglamento de la Ley):

- **I.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- **II.** Escrito en el cual declare no encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley;
- **III.** Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable requerido por la convocante.
- **IV.** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- **V.** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
  - **a.** De la persona moral: clave del RFC, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
  - **b.** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

III. Anticipos: se otorgará un anticipo del al 30% del importe del contrato correspondiente.

IV. Visita al sitio de la obra: se llevará a cabo en calle Quintana Roo y Tetabiate en Ciudad Obregón, Son.

V. Junta de aclaraciones: se llevará a cabo en la sala de Sala Juntas de Oomapas de Cajeme ubicada en Sinaloa 150, colonia Centro, Cajeme, Sonora.

VI. Acto de presentación y apertura de propuestas: se llevará a cabo en la sala de Sala Juntas del Organismo ubicada en Sinaloa 150, colonia Centro, Cajeme, Sonora.

VII. Acto de fallo: será en la sala de Sala Juntas del organismo ubicada en Sinaloa 150, colonia Centro, Cajeme, Sonora.

VIII. Partes de la obra que se podrán subcontratar: no se permitirá la subcontratación.

IX. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano

X. Idioma: las proposiciones se deberán presentar en idioma español.

XI. Las condiciones de pago son: contra presentación de estimaciones.

XII. La procedencia de los recursos es: Comisión Nacional del Agua, a través del Programa de Devolución de Derechos según la Ley Federal de derechos en materia de agua en su artículo 231-A.

XIII. Periodo para adquirir bases: será del 11 al 21 de abril de 2006.

XIV. Criterios de adjudicación: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases, las condiciones legales exigidas, la experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación.

CAJEME, SON., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ING. UBALDO MARTINEZ VERDUZCO
RUBRICA.

(R.- 228710)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA

DIRECCION GENERAL DE PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de las obras dentro del Programa de Ahorro, Subsidio, y Crédito para la Vivienda Progresiva "Tu Casa 2006", consistente en construcción de 153 viviendas progresivas de 21 m² etapa I, y 109 viviendas progresivas de 21 m2 etapa II ambas etapas en el fraccionamiento Los Arroyos ubicado por la Avenida Perimetral Final Poniente en la ciudad de Hermosillo Sonora, construcción de 28 viviendas progresivas de 21 m² etapa III, en el fraccionamiento Manuel J. Clouthier ubicado por la avenida Benito Juárez Final en el Poblado Miguel Alemán del Municipio de Hermosillo y construcción de 38 viviendas progresivas de 21 m² etapa II en el fraccionamiento Quinta Real en la ciudad de Hermosillo, Sonora, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
55301004-002-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	17/04/2006	21/04/06 12:00 horas	21/04/06 9:00 horas	26/04/2006 9:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010202	Construcción de 153 viviendas progresivas de 21 m² etapa I, en el fraccionamiento los Arroyos ubicado por la Av. Perimetral Final en la ciudad de Hermosillo, Sonora	8/05/06	100 días naturales	$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
55301004-003-06	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,300.00	17/04/2006	21/04/06 12:30 horas	21/04/06 9:00 horas	26/04/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010202	Construcción de 109 viviendas progresivas de 21 m² etapa II, en el fraccionamiento los Arroyos ubicado por la Av. Perimetral Final en la ciudad de Hermosillo, Sonora	8/05/06	100 días naturales	$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
55301004-004-06	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	17/04/2006	21/04/06 13:00 horas	21/04/06 10:00 horas	26/04/2006 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010202	Construcción de 38 viviendas progresivas de 21 m² etapa II, incluye construcción de plataformas y terracerías, red de agua potable con tomas y red de alcantarillado con sus descargas de en el Fracc. Quinta Real en la ciudad de Hermosillo, Sonora	8/05/06	100 días naturales	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
55301004-005-06	$1,400.00 Costo en compraNET: $1,200.00	17/04/2006	21/04/06 14:30 horas	21/04/06 9:00 horas	26/04/2006 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010202	Construcción de 28 viviendas progresivas de 21 m² etapa III, incluye construcción de plataformas y terracerías, red de agua potable con sus tomas y red de alcantarillado con sus descargas en el fraccionamiento Manuel J. Clouthier ubicado en el poblado Miguel Alemán del Municipio de Hermosillo	8/05/06	100 días naturales	$1'000,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en las oficinas de la convocante ubicadas en Veracruz número 95 entre Reyes y Escobedo, colonia San Benito, código postal 83190, Hermosillo, Sonora, teléfono 662-2-10-36-71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, de cualquier institución de crédito mexicana a nombre de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Hermosillo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones para todas las licitaciones se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante, en las horas y fechas indicadas anteriormente en el cuadro descriptivo.
- La visita al lugar de los trabajos para todas las licitaciones se llevará a cabo en el lugar donde se ejecutarán los trabajos, teniendo como punto de partida las oficinas de la convocante, en las horas y fechas indicadas anteriormente en el cuadro descriptivo.
- La junta de aclaraciones para todas las licitaciones se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante, en las horas y fechas indicadas anteriormente en el cuadro descriptivo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra y se otorgará un anticipo para compra de material de 20% y por inicio de los trabajos un 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curricular de la empresa, donde describa la experiencia en trabajos similares, los desarrollos construidos, cantidad de viviendas y montos de las obras y acreditar una experiencia mínima de tres años, presentando la documentación que compruebe fehacientemente dicha experiencia, asimismo, la curricular de los técnicos conforma a lo solicitado para la licitación, señalando para cada uno de ellos nombre, nivel máximo de estudios, experiencia profesional, experiencia en trabajos similares y nivel de participación en la obra. Para personas morales, documentos que acrediten el capital contable requerido mediante original de su declaración del Impuesto Sobre la Renta para el ejercicio 2005, con sello de la institución bancaria donde se efectuó el pago en el 2006, o su comprobante de pago de impuesto presentado electrónicamente por medio del Internet (anexar copia fotostática de la documentación) o estado financiero actualizado al 31 de diciembre de 2005, auditado y dictaminado por contador público externo (se deberá anexar copia simple de la cédula profesional y copia simple de la autorización al auditor para formular dictámenes, vigente, otorgada por la SHCP); y para personas físicas, documentos que acrediten el capital contable requerido mediante original de su declaración del Impuesto Sobre la Renta para el ejercicio 2004, con sello de la institución bancaria donde se efectuó el pago en el 2005, o su comprobante de pago de impuesto presentado electrónicamente por medio del Internet (anexar copia fotostática de la documentación) o estado financiero actualizado al 31 de diciembre de 2005 o de fecha posterior, auditado y dictaminado por contador público externo (se deberá anexar copia simple de la cédula profesional y copia simple de la autorización al auditor para formular dictámenes, vigente, otorgada por la SHCP).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes deberán acreditar su existencia legal para el caso de personas morales mediante acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, y debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad, y poderes del representante legal, y

las personas físicas deberán presentar original o copia certificada del acta de nacimiento, y para ambos casos presentar identificación del representante legal con foto en original de un documento oficial; en el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación; relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto en la Administración Pública como con los particulares, señalando importe total contratado e importes por ejercer, así como fechas de inicio y terminación.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: para el caso de que una empresa resulte con las mejores propuestas técnicas y económicas en más de una de las licitaciones de esta convocatoria, deberá presentar la documentación que acredite su capacidad de construcción de varios contratos similares, con copias de contratos ejecutados en el mismo tiempo, de obras similares a las licitadas y copia de las actas de entrega recepción demostrando que se cumplió sin prórrogas con los programas y tiempos de obra de los mencionados contratos. Con base en lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servios Relacionados con las Mismas, en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las propuestas, se emitirá el dictamen y fallo para este concurso.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones que abarcarán intervalos no mayores de un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación, en la oficina de la convocante.

HERMOSILLO, SON., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO
C. ING. MIGUEL RIOS MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 228647)

SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario administrativo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
60001004-006-06	$1,599.00 Costo en compraNET: $1,454.00	20/04/2006	20/04/2006 10:00 horas	25/04/2006 10:00 horas	25/04/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	Alacena alta de 0.90 m	12	Pieza
2	I450000000	Anaquel doble para libros y revistas	12	Pieza
3	I450000000	Anaquel esqueleto 5 entrepaños	31	Pieza

4	I450000000	Anaquel esqueleto 7 entrepaños	4	Pieza
5	I450000000	Archivero de 2 gavetas con caja fuerte	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, en Periférico Norte entre carretera a Progreso y avenida Parque de Industrias No Contaminantes número 21073, colonia Tablaje Catastral, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfonos (01999) 9110282, 9110284 y 9110285, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, mediante Formato SAT 16 en institución bancaria. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en el aula de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Periférico Norte entre carretera a Progreso y avenida Parque de Industrias No Contaminantes número 21073, colonia Tablaje Catastral, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 10:00 horas, en el aula de la Subdirección de Recursos Materiales, Periférico Norte entre carretera a Progreso y avenida Parque de Industrias No Contaminantes número 21073, colonia Tablaje Catastral, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de abril de 2006 a las 10:01 horas, en el aula de la Subdirección de Recursos Materiales, Periférico Norte entre carretera a Progreso y avenida Parque de Industrias No Contaminantes número 21073, colonia Tablaje Catastral, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital Regional de Alta Especialidad ubicado en avenida de la Haciendas por Periférico kilómetro 8.5 Tablaje Catastral número 16427-A, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: 15 de mayo de 2006.
- El pago se realizará: 30 días a la fecha de entrega de los bienes y de la documentación requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MERIDA, YUC., A 11 DE ABRIL DE 2006.
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATAN
DR. JORGE LUIS SOSA MUÑOZ
RUBRICA.

(R.- 228896)

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y PESCA
DEL ESTADO DE YUCATAN
DEPARTAMENTO DE TESORERIA

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vales de gasolina, camioneta, herramientas, bombas y mangueras, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 6000-9001-002-06

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones de apertura técnica y económica
60009001-002-06	$1,114.30 Costo en compraNET: $1,013.00	19/04/2006	20/04/2006 11:00 horas	26/04/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camioneta	1	Pieza
2	C750200000	Bordado a mano	5,300	Paquete
3	I420800000	Láminas	2,000	Pieza
4	I420200008	Bomba centrífuga	200	Pieza
5	I420400000	Machete	15,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien, en 60 sin número, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono (999) 930-30-30, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca, ubicada en 21 número 444, colonia Cuidad Industrial, código postal 97983, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones de apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuarán el día 26 de abril de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca, 21 número 444, colonia Cuidad Industrial, código postal 97983, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de la notificación del fallo.
- El pago se realizará: en efectivo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir en los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

MERIDA, YUC., A 11 DE ABRIL DE 2006.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LAE. ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 228895)